

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

**BENITO MARIA DE MOXO
Y FRANCOLI**

**CARTAS MEXICANAS
(1805)**

TESIS
que presenta
LILY SHVADSKY GAJ
para obtener el grado de
LICENCIADA EN HISTORIA

MEXICO, D. F.

1965



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Este estudio estuvo dirigido por el
Dr. Edmundo O'Gorman
a quien expreso aquí mi gratitud*

A mis padres

A León, Ricardo y Rosita



Invencible la del

EX MUSEO AUCTORIS

611 Campo Calles n.º 10

FACSIMILE DE LA ANTE PORTADA
DE LA SEGUNDA EDICION

CARTAS MEJICANAS

ESCRITAS

por

D. BENITO MARÍA DE MOXÓ

año de 1803.

SEGUNDA EDICION

Correjada y Emendada

GENOVA

Tipografia de Luis Pellas.

Plaza de Mele.

FACSIMILE DE LA PORTADA
DE LA SEGUNDA EDICION

PROLOGO

PROLOGO

Hoy en día, que se ha despertado un gran interés por conocer con más detalle nuestra historia, y ha sido particularmente explorado el campo de la historia de las ideas, resulta interesante desenterrar viejos textos que, por no ocupar un sitio de eminencia, han sido injustamente olvidados.

Esta consideración nos impulsó a emprender la tarea de editar de nuevo las Cartas Mexicanas que escribió, durante su breve estancia en México, el Arzobispo catalán don Fray Benito María Moxó ; de Francolí.

La circunstancia que motivó directamente el viaje del señor Moxó a México, fue su designación como obispo coadjutor de la Mitra de Michoacán, ocupada entonces por el ilustrísimo señor Fray Antonio de San Miguel. Hizo Moxó el viaje en el año de 1803, y recibió su consagración episcopal en la ciudad de México de manos del Arzobispo don Francisco Javier de Lizana y Beaumont.

Pero, por muerte del Obispo de Michoacán, la designación en favor de Moxó quedó sin efecto, de tal manera que se halló en México en una situación anómala, en espera de un nuevo destino. En 1805 recibió la comunicación de que había sido electo para el Arzobispado de La Plata y Charcas en el Alto Perú, que caía bajo la jurisdicción territorial del Virreinato de Buenos Aires. Sus despachos tardaron en llegar, de tal suerte que Moxó no pudo emprender el viaje con destino a aquella sede arzobispal, sino hasta finales del año. Los datos de la vida del señor Moxó, anteriores y posteriores a tales hechos, no son de un interés inmediato para los propósitos de este prólogo, y por tal razón los hemos consignado en el Anexo I, donde el lector puede consultarlos.

De estas breves noticias se advierte que Moxó residió en México por lo menos un par de años (1804 - 1805), durante los cuales no tuvo ningún empleo fijo que lo obligara a ocupar su tiempo, si bien es de suponerse que ejerció su ministerio sacerdotal en auxilio y con permiso de la Mitra de México, como se infiere del Sermón que predicó en la Catedral de México en la Navidad del año de 1804, publicado por Ontiveros en 1805. (Su texto aparece en el Apéndice número I de esta edición de las Cartas.)

No resulta extraño, entonces, que, precisamente durante esos años de vacancia, el señor Moxó se haya dedicado a su ocupación favorita, o sea a las tareas literarias, y tampoco debe sorprender que haya fijado su atención en temas referentes a América y a México en particular. Tales los motivos circunstanciales que explican la composición de estas Cartas Mexicanas.

Como lo indica el nombre, el libro está compuesto de una serie de cartas. En esto su autor sigue una costumbre heredada del siglo XVIII, tan afecto al género epistolar. Ejemplo de ello son las Cartas Persas de Montesquieu, La Nueva Eloísa de Rousseau, Las Relaciones Peligrosas de Choderlos de Laclos, Las Cartas Marruecas de Cadalso, y Las Cartas Americanas del Conde Carlí Giovanni Rinaldi, para citar solamente lo que de manera espontánea ocurre a la memoria. Por otra parte, este género literario se prestaba admirablemente a las posibilidades del autor, quien evidentemente no tuvo el tiempo ni los conocimientos eruditos necesarios para emprender una obra de tipo más formal, y por lo tanto más exigente, y en cambio le ofrecía la ocasión de utilizar y lucir su ilustración de tipo más general. Baste esta breve consideración, en lo que

se refiere a la génesis de Las Cartas Mexicanas; el lector que tenga interés en conocer la historia del libro y de sus publicaciones, puede recurrir al Anexo II, "Bibliografía de Moxó", donde encontrará los datos a ese respecto.

Presentadas estas breves noticias, nos parece necesario tratar de situar las Cartas dentro del ambiente ideológico de la época, para pasar en seguida a la revisión de sus temas principales, con objeto de formarnos un juicio sobre su significado y valor.

Es bien conocido el desprecio que la Europa de la Ilustración sentía por España y su cultura fundamentalmente tradicionalista. Francia, Inglaterra y Alemania habían, como dice Becker (1), procesado al Dios Cristiano y particularmente al culto y estilo de vida del Catolicismo. España se había empeñado heroicamente en defenderlo y, al perder su poder político, sufrió el peso entero del menosprecio y la crítica de las demás naciones europeas. En términos generales, el pueblo español se encerró en sus viejas tradiciones, y vio con indiferencia la opinión adversa que se tenía acerca de él. Pero con el advenimiento de la Monarquía Borbónica (Felipe V, 1700), empezó una reacción de resurgimiento tendiente a poner a España a la moda de las nuevas ideas y en un plan de igualdad cultural con Francia. Sin duda fue Carlos III (gobernó de 1759 - 1788) quien dio mayor impulso a esa tendencia, patrocinando las ciencias, las bellas artes y las letras. Sin embargo, y a pesar de los notables talentos que florecieron en España, el tradicionalismo siguió pesando mucho en su vida cultural, de modo que la Ilustración en España, consistió en aceptar las ideas filosóficas y políticas imperantes, pero sólo en lo que no se oponía a las viejas creencias y costumbres. Esta consideración es importante para nosotros, porque al hacernos pensar que el autor de Las Cartas Mexicanas se formó intelectualmente en esa época, nos explica en buena parte la manera en que se enfrentó y comprendió al Nuevo Mundo. Así por ejemplo, y a diferencia de lo que hacen escritores más eruditos, pero más locales, Moxó recurre con frecuencia a comparaciones entre los indios de América y pueblos asiáticos, principalmente de Oceanía, comparaciones que son fruto de su conocimiento de las grandes expediciones científicas de la época y de sus lecturas de escritores extranjeros contemporáneos. Pero con todo eso, nunca dejó de ser un prelado español.

De poco le sirvió a España su reacción en favor de la Ilustración, como un esfuerzo para reivindicarse a los ojos de las otras naciones europeas. La corriente de opinión adversa a ella, que se originó ya en el siglo XVI y principalmente por causa de los escritos de Fray Bartolomé de las Casas, se siguió manifestando y siguió tomando mayor volumen por el fenómeno histórico que se conoce como la Leyenda Negra; La Figura de Felipe II seguía siendo símbolo siniestro de la crueldad, la superstición y el atraso de los españoles. El cargo más terrible que se les hacía era su actuación en América, sobre todo su actitud frente a los indios y su cultura. El conquistador y el encomendero españoles acabaron por convertirse en símbolo de oscurantismo y de maldad. Cuando Moxó pasó a América (1803), la leyenda ejercía su nefasta influencia, vigorizada por la utilización que hicieron de ella figuras tan ilustres como Voltaire, Raynal, Marмонтel, Montesquieu y Robertson.

Junto con esta opinión tan contraria a España surgió lo que se ha llamado la Calumnia de América (2). Cuando apareció el nuevo continente hubo la necesidad de explicarlo, y de explicar asimismo a sus habitan-

tes naturales, dentro de la visión tradicional del mundo. O'Gorman ha estudiado este gran problema histórico y ha demostrado que su solución culminó en la obra del Padre Acosta (3). El ilustre jesuita logró insertar al Nuevo Mundo y a los indios dentro del esquema aristotélico entonces vigente. Ya encontrada la solución al problema filosófico y antropológico americano, hubo durante un largo tiempo una especie de olvido con respecto a la realidad del Nuevo Mundo. Pero merced al nuevo tono que trajo la Ilustración al pensamiento científico y moral, América apareció de nuevo como un problema, y sus habitantes se consideraron como un campo propicio para el estudio del origen de la raza humana y de sus primitivas costumbres. Los naturalistas, moralistas y viajeros europeos se enfrentaron de nuevo al problema americano, y la idea general que se formaron fue la de considerar, en términos generales, que el Nuevo Mundo y sus habitantes eran inferiores al Viejo Mundo.

En realidad, la incomprensión y el ataque a América, tienen muy antiguas raíces que pueden rastrearse hasta el siglo XVI. Considerada bajo esta luz, la gran polémica sobre la naturaleza del indio americano, polémica cuyos protagonistas más conocidos fueron Fray Bartolomé de las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda, involucra, aunque indirectamente, una cuestión de inferioridad, igualdad y aun superioridad, como pretende Las Casas, entre los naturales del Nuevo y el Viejo Mundo. Y no sólo se debatió en esa centuria el problema antropológico, sino también el de la naturaleza de América en comparación con la de Europa. Así, por ejemplo, la discusión sobre la sanidad y habitabilidad de las regiones tropicales es un tema que puede considerarse dentro de ese orden de ideas (4).

Pero estas opiniones, unas favorables y otras desfavorables a América no caben propiamente dentro de lo que se ha llamado su "calumnia", porque no estaban inspiradas fundamentalmente por el propósito de situar lo americano en un plano de inferioridad. Todo ese pensamiento de los siglos XVI y XVII en pro y en contra de América, responde esencialmente a la necesidad de elaborar una visión del mundo donde lo americano encuentre ya su lugar (5). En cambio, la gran discusión sobre este continente que se ventiló en el siglo XVIII, tuvo la intención bien clara de "calificar" lo americano con un signo negativo, una vez aceptado y explicado dentro de la visión del mundo moderno.

Así, deslindado el campo, la calumnia de América se inicia con toda nitidez a mediados del siglo XVIII y se extiende hasta la primera década del XIX, aunque su oleaje todavía alcance nuestros días.

No es este el lugar para describir en detalle toda la complicada polémica que se desató durante el período que acabamos de indicar. Ese trabajo ya ha sido realizado con máxima erudición por Antonello Gerbi, a cuya obra debe recurrir el lector interesado (6). Para nuestros propósitos basta advertir que, aunque Moxó intervino muy tardíamente en la polémica y su aportación fue de poca monta, su importancia radica en la posición y actitud que adoptó en sus Cartas Mexicanas. En efecto, la polémica surgió a mediados del siglo XVIII con Buffon, cuando éste lanzó la idea de la inmadurez del mundo americano. Pese a la enorme autoridad de este naturalista, su idea, por lo pronto, no causó demasiado revuelo. Pero cuando en 1768 - 1769 apareció el célebre libro de Corneille de Paw, Recherches Philosophique sur les Américains, puede decirse que la polémica se desató efectivamente, por las atrevidas y escandalosas afirmaciones consignadas en esa obra. En rápida sucesión intervinieron

muchos autores ya en pro, ya en contra, entre los cuales baste recordar a Carli, Clavijero, Dávalos, Jefferson, Marmontel, Molina, Muix, Pernety, Raynal, Robertson y Voltaire. Estos escritores, todos de la segunda mitad del siglo XVIII, en términos generales agotan los grandes temas de la polémica.

Por la fecha en que Moxó escribió su libro (1805), puede advertirse que la intervención de nuestro autor, respecto al problema de la Calumnia de América, fue posterior a la de todos los escritores arriba citados. Por esta y otras razones hemos dicho que su intervención fue tardía. Sentimos la necesidad de explicar que el propósito fundamental del señor Moxó no fue entrar de lleno en el tema de la calumnia propiamente dicha; pero sí hay que poner de relieve que al escoger el asunto de América y sus habitantes, tenía lógicamente, que tratar tal problema en sus escritos. El señor Moxó, como buen ilustrado, estaba al tanto de casi todo lo que se había dicho al respecto. Por ejemplo, él reconoce varias veces, a lo largo de su libro, haber leído cuidadosamente al Padre Clavijero. Sus ideas sobre la defensa de América están muy influenciadas por este autor, y naturalmente no es posible juzgar si sus conceptos son originales o no. Pero sus ideas sobre la Leyenda Negra y la Calumnia hacia América le preocupaban, sentía la necesidad de rebelarse contra esos pensamientos. La añoranza de las glorias españolas, el gran desaliento de ver que sus contemporáneos no se percataban de su atraso con respecto a la Europa ilustrada, y la apatía de no hacer la defensa del nombre de España y sus colonias, motivaron su descontento.

Al adoptar dicha postura de rebelión contra un pensamiento adverso a sus ideales, toma la actitud de reivindicar el nombre de su patria y las colonias de ésta. Con este panorama ante él, estando ya en México y sin tener ninguna actividad concreta, se lanza al estudio y comprensión del país que temporalmente le brindaba hospedaje. Tales los motivos principales que lo incitan a su obra. Se siente personalmente agraciado por escribirla desde México, con las fuentes necesarias a su alcance, razón suficiente para echar en cara a escritores europeos sus exageraciones y desprecio hacia un país que no habían recorrido en persona. Ya con esta visión admitida y habiendo adoptado una clara actitud de rebelión, llega a interesarse en el tema del indio, su cultura y su arte. Es uno de los puntos más significativos de su libro. Con gran cariño y respeto, admira y estudia a los habitantes del país, a los cuales defiende y les concede infinidad de elogios.

Ahora bien, situado ya nuestro autor en su ambiente ideológico, y teniendo en cuenta su formación ilustrada y su propio eclecticismo, hagamos un breve resumen por el cual, agrupando cartas que desarrollen temas similares, llegaremos a una mejor comprensión de los problemas fundamentales que lo llevaron a realizar su obra.

El libro consta de 20 cartas que están fechadas, la primera, el 10. de agosto, y la última el 31 de octubre de 1805. Como suplemento a las cartas, el autor adhirió unas Reflexiones, sobre un plan de estudios, y cuatro Disertaciones, que fechamos según nuestro criterio, en las Notas que hacemos a esta edición.

De la Carta I a la III encontramos como tema común, en primer lugar, la introducción, en la cual explica la razón que lo incitó a escribir, dando noticias del Virreinato de México, noticias que, a su juicio eran escasas en España desde el punto de vista historiográfico, y en segundo lugar, el cumplir un ofrecimiento de dar noticias de América a un interlocutor ficticio.

La unidad de estas cartas, o sea el estado historiográfico de Méj

va España, es motivo de revisión, pues en su concepto no había ninguna historia de México completa (7). Entre los autores que trata está en primer lugar Solís, cuya obra juzga como un panegírico del conquistador Hernán Cortés. Alaba la obra de Clavijero, pero sostiene que tanto ésta como la de Solís fueron escritas en Europa; por tal razón, no siempre son exactas, ninguno de los dos autores tuvo una idea precisa y cabal de este país. La obra de Boturini podría considerarse como una de las mejores, si hubiera estado mejor terminada, la obra botánica de Hernández le agrada; sin embargo, critica al Arzobispo Lorenzana por su edición de las Cartas de Cortés a Carlos V., las cuales considera mal hechas, y hace el comentario de que dicho Arzobispo no tenía talento para escribir historia civil y natural. Al tratar de escritores extranjeros, Humboldt, por ejemplo, lo alaba con un poco de precaución, considerando su nacionalidad y no deposita su entera confianza en él; comenta que sería bueno que respondiera en la misma forma que lo hizo La Peyrouse, en sus escritos referentes a América. En su balanza histórica, da mayor crédito histórico a Gómara y Herrera que a Solís y Clavijero. A Herrera lo considera un escritor sincero y diligente. A Gómara por haber gozado de la amistad de los conquistadores y misioneros, y haber recogido de ellos noticias importantes y curiosas, le concede un mayor grado de probabilidad o certeza moral; alaba sus descripciones de ritos, leyes y fiestas de los antiguos mexicanos. Como consecuencia de esta revisión, ataca la creencia de que España no tuvo un Siglo de Oro, pues en su concepto el siglo XVI se significó por la existencia de grandes hombres. Al hacer el estudio de la conquista, anota que los conquistadores no vislumbraron la posibilidad de estudiar las ciencias naturales de este continente, y pone por ejemplo las pinturas de Forster y Hodges, hechas la primera en Otahiti, y la segunda a las orillas del Ganges, y que demuestran hasta qué punto influyó en ellas la naturaleza. Sin embargo, hace grandes alabanzas a los misioneros, por sus observaciones útiles con respecto de la historia natural de América; comenta al respecto: "sería injusto pedir a semejantes operarios se dedicasen de propósito a hacer observaciones sobre los varios ramos que encierra la historia natural." La obra del Padre Acosta, es citada por él como historia clásica digna de consultarse. Con satisfacción ve el adelanto de las ciencias en tiempos de Carlos IV, y los servicios de los misioneros en lo que toca a las ciencias; también con respecto a este tema admira al Barón de Humboldt por haberse interesado en la naturaleza americana, y critica a Torquemada por su obra manchada de anacronismos. Al entrar de lleno al tema del conocimiento del hombre, y por lo tanto del indio y sus costumbres, deja ver la dificultad con que tropezaron los antiguos misioneros, y comenta el modo cómo su acción civilizadora abrió las puertas del entendimiento de estos habitantes.

En las Cartas IV y V pasa al examen de diversos escritos de autores extranjeros acerca de España y sus colonias. En ellas se ocupa primero en el libro del célebre Corneille de Pauw, al cual critica por sus severas injurias al Continente Americano. Lleva a cabo su defensa al respecto con pocos argumentos; podríamos decir que Moxó se concreta a refutar a De Pauw con argumentos lógicos que le daba su relación cotidiana con México. Las reflexiones de De Pauw son bien conocidas y sólo haremos aquí una leve mención de los puntos que Moxó le rebate: Por ejemplo, que los indios carecen de fuerza, que son calvos, que la agricultura sólo la sostenían los negros, que el trigo crece únicamente en América del Norte, y que el indio tenía leche en los pechos. No le parece lógico que tanto el señor Pauw como otros escritores europeos, se

dieran a escribir libros sin tener un conocimiento cabal de lo que trataban. Unos párrafos más adelante, se indigna al saber que un Forster cite a menudo las Investigaciones Filosóficas del señor Pauw. Como ya lo hemos establecido, nuestro autor, no entró de lleno en esta polémica; pero al hacer una revisión historiográfica, necesario le era mencionar los libros que estaban de moda en el siglo XIX. Su actuación, sin embargo, fue en defensa de España y contra la mala interpretación que se había hecho de la realidad de América. En la Carta V, no le perdona a Pauw su malicia al interpretar la Bula de Paulo III, ni sus ideas de que dicha Bula obedecía sólo a un interés de formar obispados en las ricas naciones de América, o su actitud de no querer ver el sentido humanitario de dicha disposición papal.

En las Cartas que van de la VI a la IX, comenta la obra del señor Robertson, pero nuestro interés básico se dirigirá a encontrar en ellas la comprensión a los indios, su civilización y el sentido de ésta, aspecto en el cual sí vemos su aportación específica a nuestra cultura. Veámos cómo lo logra: comienza por hacer reparos a la obra del señor Robertson, a la que diferencia de la de Pauw, diciendo: en "La obra del Dr. Robertson se distinguen a cada paso muchas y muy ciertas señales de su natural candor e ingenuidad, y muy pocas o casi ninguna de aquel espíritu de partido." Está de acuerdo con el Padre Nuij en sostener que el filósofo escocés no era un escritor "enemigo declarado de España." Está clara la concepción que Moxó tenía de De Pauw al considerar los ataques de este filósofo como ataques directos a España. El tema crucial al que dedica su crítica contra Robertson, es el que toca a la incapacidad de los indios para formar ideas generales y abstractas, incapacidad que desde luego él va a refutar. Basa su teoría en el hecho de que si estos indios tuvieran dicha incapacidad, sería posible compararlos con los animales, y no sólo esto, sino que sería lícito someterlos a servidumbre y esclavitud. Prueba su argumento con recordarle al filósofo escocés, que estos naturales conocían la geometría y astronomía desde tiempos muy remotos. Como ejemplo cita al Calendario, al cual dedica consideraciones de admiración. Más adelante nos cita otro monumento, el Reloj Solar, que fue encontrado en Chapultepec, lugar de recreo de los Moctezumas. Nosotros reconocemos y lamentamos, no tener ninguna noticia de este valioso hallazgo. Pasa después a dar otras dos evidencias de la capacidad de los indios americanos para formar ideas generales y abstractas; primera, el estado brillante a que condujeron los mexicanos su aritmética y el uso atinado que hicieron de la escritura jeroglífica y simbólica. Propone como axioma el hecho de que por el estado en que se halla la aritmética de cierto país, se conoce su adelantamiento en la civilización. Cita innumerables ejemplos de países de Oceanía y del Norte de América, pero no está de acuerdo en intercalar a los mexicanos entre estos grupos, pues considera que aquellos están más atrasados al respecto. Al tocar el tema del idioma, hace un llamamiento general a los escritores europeos para que se percaten del estado floreciente en que se encontraba en tiempos de Cortés, lo que debía ser razón suficiente para desengañarlos. El avance de las progresiones en el cálculo, demostraba cuán lejos estaban los americanos de ser pueblos salvajes, y todavía más de ser intelectualmente degenerados, como pretendía Robertson. Como punto final de su demostración, añade una tabla comparada de aritmética mexicana y tarasca. Al continuar su defensa, demuestra el florecimiento de las ciencias, y el uso de la escritura jeroglífica y simbólica de nuestros in-

dios. Acusa a Kircher y Walton, porque no reconocen rastros de símbolos y jeroglíficos en las pinturas indígenas, ideas que estaban basadas en dos copias de escrituras mexicanas hechas por Purchas y Thevenot. Defiende de al indio en cuanto que su capacidad para la escritura era muy notable, sosteniendo con gran lógica que no eran suyos los momentos de tal demostración, ya que los antiguos misioneros y escritores españoles habían realizado infinidad de veces. Está de acuerdo con el Padre Acosta, en sostener que, por medio de la escritura, los mexicanos conservaban su historia y antiguallas. Al Padre Sahagún lo alaba por su labor humanitaria, y hace hincapié en el hecho de que los misioneros conocieron a fondo la lengua, la historia natural y política y los ritos y dogmas de los mexicanos. Sus observaciones lo llevan a la conclusión de que ninguna nación indígena logró el uso de letras o verdadera escritura. Pero la necesidad de comunicarse los llevó, por medio de gestos expresivos, a la danza, la música y la pintura. Moxó cita a Warburthou, en la clasificación que hace del progreso de la pintura, y así nos dice: De acuerdo con un primer sistema se representaba entero a un determinado sujeto. Un segundo modo, imaginado con más arte, consistió en sustituir, con el instrumento real o metafórico de la cosa, la cosa misma. Un tercero se reducía a significar o dar a conocer una cosa, sirviéndose de otra que se le aproximase por alguna semejanza o analogía. Tal razonamiento lo llevó a explicar que la escritura mexicana no se contenía en los estrechos límites de una simple y tosca pintura, sino que se extendía igualmente al uso de los verdaderos jeroglíficos y símbolos en el modo anteriormente insinuado. Prosigue Moxó con la descripción del Dios Tezcatlipoca, que, según él, era venerado como el dios de la penitencia, de los jubileos y el perdón de pecados, de las sequías, hambres, esterilidad y penitencia. Valiéndose de este ejemplo, quiere demostrar cómo los mexicanos, por medio de símbolos, atribuían significado a sus dioses. Las saetas del Dios Tezcatlipoca son comparadas por él con las de Apolo. Dice textualmente el autor: "no podemos, pues, sin una notoria injusticia, dejarlos de admirar igualmente y aún mucho más en los mexicanos." Al tocar el tema de la Mitología, cae naturalmente en la apreciación del arte indígena, y nos dice: "pues la fealdad y aparente desproporción que se notaba en las mencionadas estatuas, no provenía de la poca inteligencia de sus artífices, sino de los muchos y diversos jeroglíficos con que las había más presto cargado, que adornado para no contravenir a las leyes de su religión." Al principio reconoce que, por falta de entendimiento, dichas figuras le parecían feas, y afirma a continuación que no era posible que los artífices indios las hicieran de intento. Más tarde, al conocerlas y comprenderlas, llega a percatarse de que la misma necesidad de su religión supersticiosa, las hacía tan voluminosas y recargadas; las compara con las de Egipto, y no sólo esto, sino que llega posteriormente a afirmar que tenían primor. En lo tocante al carácter moral de los indios, encuentra que eran seres sensibles, inclinados a demostraciones de estimación y cariño, que su arte era fino, exacto y sencillo, y sus creaciones equiparables a las más dignas expresiones del arte greco-romano. Razones como las expuestas nos hacen considerar que la aportación que Moxó hizo a la comprensión de México, fue de un valor considerable, pues haciendo eco con un Padre Acosta y un Clavijero, entendió este país y lo defendió de las críticas de Europa.

Las Cartas X, XI, XII y XIII presentan el tema común de la práctica de la antropofagia en las naciones americanas. Comienza una polémica con

Voltaire, criticando su posición frente al entendimiento de la antropofagia. Aquí vuelve su defensa hacia España, y la alaba por haber quitado de América esa costumbre. Al entrar de lleno al tema, sostiene que casi todas las naciones americanas eran antiguamente antropófagas. Al mencionar con horror que en la América Meridional la antropofagia se practicaba como simple banquete, nos hace comentar que Moxó no la entendió como el acto ritual o cosa sagrada que era. En este punto incurre en una gran contradicción al mantener la defensa de nuestra cultura autóctona. Su única solución se apoya en sostener que, el hecho de que muchas naciones lo hicieron, sirve de disculpa a los mexicanos. Realmente, la antropofagia fue entendida sólo por muy pocos escritores. Allí el mérito del Padre Las Casas (8). Moxó hace una interpretación demagógica al respecto; tal es la razón de su ataque a esa conducta feroz y que es deshonra de la especie humana. Su pensamiento lo lleva a decir que comer carne humana es tan detestable y esencialmente contrario a las máximas más sencillas de la razón. Levanta la voz par defender la posición tradicionalista contra la nueva tendencia del relativismo de los valores éticos, que la juzgaba muy a la ligera. Divide la entropofagia en cuatro clases, que nos recomienda examinar con cuidado, ya que dice que es una nueva idea suya. La primera es la más detestable, la de los caníbales: están en ella los que satisfacen su gula sin distinguir al ser humano que es su víctima. La segunda es más numerosa y comprende a unos caníbales ya menos feroces, que sólo se comen a sus enemigos. La tercera, un poco más humana, comprende a quienes tienen o tenían por costumbre llevar a sus cautivos a las aras estando aún en vida, y darlos a sus sacerdotes, para que los sacrificaran a sus dioses; en este grupo sitúa a quienes practican el canibalismo religioso de los prisioneros. La cuarta y última, la más moderada, es en la que, por aplacar la ira o saña de sus dioses, los hombres matan a otro ser humano y luego, sólo como además simbólico, invitan a comer una pequeña parte del cuerpo del sacrificado a la persona más distinguida de la comunidad; se trata de un canibalismo simbólico, que representa la comunión con los dioses; Moxó no entendió dicha comunión. Ahora estudiaremos quiénes, en su concepto, pertenecen a cada uno de dichos grupos. En el primero no sitúa a ninguno en particular, sólo tiene noticias de tales individuos por las fábulas o mitos de pueblos antiguos; es decir que es un estado hipotético. En el segundo nombra a los habitantes de Nueva Zelandia y los pobladores del Orinoco. En el tercero, con el pensamiento de situarlos, coloca a los indios mexicanos, sosteniendo que su herencia, su religión y la excitación debida a sus ceremonias, les llevaron a hacer ese tipo de sacrificios por simples supersticiones. Su explicación es ésta, y excusa a los naturales de México por ser más humanos y no tan detestables como los demás antropófagos. En el cuarto grupo pone a los habitantes de Tahití, los del Archipiélago de la Sociedad, de los Amigos y de Sandwich, los cuales, por costumbres religiosas, lo llevaban a cabo. Otro tema a que llega a referirse, es el sugcitado por Forster, el cual defiende a los zelandeses por su antropofagia y ataca a los españoles por sus abominables actuaciones en América. A los primeros los excusa por sus costumbres, pero incrimina a los españoles con su actuación de verdadera violación de todo principio civilizado. A esto responde Moxó que el verdadero autor de esta corriente fue el Padre Las Casas, a quien ataca sin piedad; sin embargo, comprende su labor de protección y defensa del indio, a pesar de que su obra produjo un mar de ataques negativos a España. Este tema suscita que ya en las

Cartas XIV, XV y XVI sus reflexiones se refieren concretamente a la Legenda Negra. Moxó se enfrenta a este problema de una manera que más bien constituye un llamamiento a sus compatriotas, para desmentir tal leyenda y defender a su patria. Hace una breve mención de la conquista, y defiende a los soldados, puesto que él estaba de acuerdo en que la defensa de sus posiciones fue hecha simple y sencillamente del mismo modo que en tantas batallas que ha llevado a cabo la humanidad. Pone como ejemplo las compañías de Filipinas y Asia, en las cuales no hubo derramamiento de sangre, y pregunta al respecto si los holandeses e ingleses, podrían decir lo mismo de sus acciones. Ya dentro el tema de la defensa, hace una comparación de la vida y la muerte de Cortés con la de Lord Clive. Ataca a Montesquieu por sus reflexiones en contra de Cortés, y hace una pintura del traslado de los restos de este Capitán al Hospital de Jesús, mencionando el gran efecto que le profesaban estos habitantes. A Colón, sin embargo lo ataca; lo llama genovés y consigna que en muchas de sus actuaciones no fueron aprobadas por los Reyes Católicos. Esta actitud adversa a España, Moxó la interpreta como simple envidia; la humanidad de los Reyes Católicos lo lleva a mencionar el Código Americano, a cuyo respecto comenta ¡ pobres indios ! no sabían cuánta protección les brindaba España. Comprende que ciertas tropelías fueron cometidas por unos cuantos particulares cegados por la avaricia. Alaba a Sepúlveda, comparando su teoría con la de Aristóteles; en su concepto, lo que buscaba Sepúlveda era una moderada y suave tutela, un dominio basado en la mutua utilidad. Al considerar a los indios como niños, era natural que les quisiera enseñar las sendas de la vida social y religiosa. Excusa su filosofía, pues sostiene que este autor se hizo un concepto poco ventajoso de la capacidad y talento de nuestros indios. Ataca el concepto europeo, por su falta de comprensión de dicha postura filosófica y demuestra cómo Carlos V hizo publicar unas célebres decisiones por las que se prohibía quitarles la libertad política y civil a los indios americanos.

El tema común de las Cartas XVII a la XX es la idolatría, su descripción y explicación. La considera importante por su carácter de ser problema extraño, y tratará de contarnos cómo estos indios tienen una violenta propensión a mantener esa costumbre inmemorial de sus antepasados. Comienza sin generalizar sus afirmaciones a todos los indios, pues aclara que sólo hablará de los otomíes y mexicanos; se admira sin duda de que aunque hace ya tres siglos que la religión católica se encuentra establecida, todavía los indios mantienen la idolatría; no por ello va Moxó a considerarlos brutos o sin entendimiento, sino que explica que hacen tal cosa por ser verdaderos idólatras, no por la incapacidad o irracionalidad. Da como ejemplo cinco hechos de propensión y supervivencia. El primero es la noticia de un antiguo santuario de Guadalupe, el segundo es una cueva adoratorio en Toluca. Describe las piedras del Calendario y la Coatlicus, descripción en la cual nos da la historia interesante y curiosa de dichos monumentos (9). En las Diligencias de 1803, menciona cómo se tenían noticias de esta supervivencia, comentando acerca de un pueblo otomí; hace un retrato moral de sus habitantes recalcando su tenacidad en conservar sus costumbres, no mezclándose con españoles ni indios que no fueran de su sangre. Menciona la lamentable pérdida del Teomaxtli, libro de ritual y ceremonias. Al hablar de diferentes casos de idolatría se topa con una fiesta que los indios llaman de remuda de ídolos, que más bien nosotros creemos, es la del Año Nuevo. Recalca la

apreciación que tenían por los sacerdotes, curanderos y adivinos, comparándolos en este aspecto con los griegos. Naturalmente, en tales descripciones hace verdaderas pinturas morales de los indios, en las que trata de entenderlos como seres incapaces; asimismo alaba los esfuerzos de los misioneros por desterrar las costumbres idolátricas, citando al Padre Las Casas por sus teorías de pacifismo; las explica, no las censura. Hace elogios de Zumárraga, Garcés y Vasco de Quiroga por sus acciones. En la última Carta, da su versión de la idolatría de los antiguos mexicanos, sosteniendo que tenía por fin halagar sus sentidos y sus vicios; les da consejos al respecto, sosteniendo que la religión católica los haría gente de bien; afirma que los habitantes de nuestro país no eran indiferentes a la salvación o la condenación, idea que había defendido antes el cristianismo y que ellos, de suyo, carecían de ese temor. Califica a los indios de gente buena con sentimientos buenos, seres cariñosos y agradecidos. Ya al final de esta última Carta, se despide para emprender su viaje a Sudamérica.

Como dijimos anteriormente, el libro consta de un Suplemento añadido a las Cartas, y cuatro disertaciones. En las Reflexiones sobre un plan de estudios para los Colegios de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso, hace un estudio de las letras y libros adecuados para la preparación de los alumnos; da consejos respecto a libros de Gramática, Filosofía, Derecho Civil y Cánónigo y Teología. En ese capítulo, en que se revela la gran cultura y preparación que tenía Moxó, da acertadas opiniones, sosteniendo que no sólo los maestros tenían que ser hábiles, si no también los alumnos tenían que tener interés en el estudio; pues de no ser así, sería más provechoso que fueran útiles a la sociedad en otros ramos. Esta Reflexión está fechada el 16 de febrero de 1806, nos otros hicimos ya una aclaración, pues podemos suponer que la fecha está equivocada y debe ser 1805.

En la Disertación sobre una antigua pintura de los indios tarascos, Moxó hace una explicación completa, de dicha pintura, describiendo a esos antiguos moradores con sus costumbres. No pudimos localizar tal pintura, pero suponemos que fue una de las tantas que se hacían para conservar la memoria de hechos significativos. Sus reflexiones al respecto de la propiedad territorial, los orígenes y progresos de esta civilización, están vinculados a dicha pintura, que el autor considera como una conservación de hechos y acontecimientos, cosa común entre los pueblos antiguos no sólo de este Continente, sino de Europa también. Lo que quiere demostrar es su admiración al progreso y estado de la pintura mexicana antes de la llegada de Cortés a este Continente. La Disertación no está fechada pero podía tratarse de una reflexión hecha al tener conocimiento de dicho documento, sólo para demostrar la habilidad de estos habitantes.

La segunda Disertación versa sobre los sacrificios, en relación a los cuales hace una historia general sobre esta misma costumbre entre griegos, romanos, cartagineses y sirios, y comenta cómo no sólo estos indios la tenían sino que corresponde a una etapa general y clásica de las culturas antiguas. Naturalmente su defensa del indio, le sirve de pretexto para alabar la llegada del Evangelio a este Continente y su actuación para desterrar tan funesta barbarie. Esta segunda Disertación tampoco está fechada, por lo cual sostenemos que pudo ser un antecedente para realizar sus Cartas y su libro.

La tercera Disertación se refiere al suicidio, cuyos antecedentes

estudia. Esto lo lleva a la investigación de los suicidios en Europa, y lo hace aclarar que los europeos lo realizan llevados por pasiones humanas. Localiza este fenómeno en las grandes poblaciones y entre los ambiciosos cortesanos; sin embargo, los indios lo cometen sólo en las pequeñas aldeas, entre gente humilde, y movidos por su melancolía. Para Moxó uno de los centros más grandes de suicidas se encuentra en Inglaterra, desaprueba ese fenómeno naturalmente desde el punto de vista religioso. Esta Disertación está fechada en Perú, en 1806.

Su última Disertación la dedica a la música. Pasa revista a la gran propensión que tuvieron los griegos para apreciar ese arte, e incluirlo en su educación. La música era una fuente de calma para las pasiones humanas, teniendo una labor civilizadora. Moxó comenta cómo todos los pueblos tuvieron afición por la música, y de acuerdo con ello estudia el fenómeno en los indios mexicanos y peruanos. Al respecto nos describe cómo estos indios la incluían en sus actividades festivas y religiosas. Para nuestro autor el natural sensible de estos seres provocaba sus pasiones y conmovía sus almas, haciéndola su ocupación favorita. En sus actividades religiosas tenía un especial lugar de oferta, y en las batallas incitaba sus sentimientos a la lucha. Al terminar su relato, hace mención de cómo los misioneros del Paraguay se valieron de salmos e himnos para atraer a los indios y lograr su conversión.

Deseo expresar mi agradecimiento a las siguientes personas que de un modo u otro me han prestado bondadosa ayuda. Señor Ernesto Mejía Sánchez, por haber localizado en la Biblioteca Nacional el Sermón de Navidad y proporcionarnos una copia; Lic. Rubén Bonifaz por haber traducido las citas latinas del texto; al Dr. Miguel León Portilla por unas consultas relativas a asuntos indígenas; al señor Felipe Teixidor por habernos facilitado el libro de Vargas.

NOTAS AL PROLOGO

- 1.- Becker, Carl L. La ciudad de Dios del siglo XVIII. México, Fondo de Cultura Económica, 1943.
- 2.- Este pensamiento fue vislumbrado por primera vez por O'Gorman. Remitimos al lector a su libro: O'Gorman, Edmundo. Fundamentos de la Historia de América. México, Imprenta Universitaria, 1942.
- 3.- Acosta, Joseph de. Historia natural y moral de las Indias. Sevilla, Juan de León, 1590. La mejor edición moderna es la de Edmundo O'Gorman, México, Fondo de Cultura Económica, 1962.
- 4.- Acosta, en el libro II de su Historia discute la habitabilidad y sanidad de la zona tórrida.
- 5.- Puede consultarse al respecto, O'Gorman, Edmundo. La Invencción de América. México, Fondo de Cultura Económica, 1958.
- 6.- Gerbi, Antonello. La disputa del Nuevo Mundo. Trad. castellana de Antonio Alatorre. México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1960. Viejas Polémicas sobre el Nuevo Mundo. Lima, Banco de Crédito del Perú, 1946. (3a. edición).
- 7.- No es de extrañarse, que Moxó sólo citara a unos cuantos libros habitualmente conocidos, ya que si consideramos que muchos libros que tenemos ahora al alcance, no habían sido publicados, razón suficiente para no extrañarse a este respecto.
- 8.- Las Casas, Fray Bartolomé. Apologética Historia. Madrid, Nueva Biblioteca de autores españoles, vol. 13, 1909.
- 9.- Fernández, Justino. Costlicus. Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1959.

ANEXO PRIMERO

DATOS BIOGRAFICOS DE MOYO

ADVERTENCIA

• La fuente principal utilizada para estos datos es la obra de Rubén Vargas Ugarte, S. J. Don Benito María de Moxó y de Francolí. Arzobispo de Charcas. Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires. Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, Núm. LVI. 1951.

- 1763
10 Abril Nació en la Ciudad de Cervera en la Provincia de Lérida, Cataluña. Procedía de familia noble. Fue bautizado con el nombre de Benito María de Moxó y de Francolí, Marañosa de Sabater, Sans de Latrás. Hizo sus primeros estudios en el Colegio de los Benedictinos en Barcelona. Se graduó de filosofía en la Real y Pontificia Universidad de Cervera. Ingresó a la Orden de San Benito. Residió en el Monasterio de San Cucufate o de Sant Cugat del Vallés, en la provincia y diócesis de Barcelona.
- 1764-1768 Viaje a Italia en comisión oficial. Residió la mayor parte del tiempo en Roma, bajo el cuidado de Don José Nicolás de Azara, Embajador de España en esa ciudad. A su regreso a Cataluña desempeñó una cátedra en el Colegio de San Pablo en Barcelona.
- 1769
2 o 3 Diciembre. Pronunció una oración fúnebre latina con motivo de las exequias celebradas en el Monasterio de Sant Cugat en honor de sus antiguos abades y monjes. (Véase Bibliografía de Moxó, Núm. 1).
- 1790 Publicación en Barcelona de la oración fúnebre anterior, añadida con unas Memorias históricas del Monasterio de Sant Cugat del Vallés, escritas por Moxó. (Véase Bibliografía de Moxó, Núm. 2).
- 1792 Por real decreto recibió el nombramiento de profesor de letras humanas en la Universidad de Cervera.
- 1797
13 Agosto Fue honrado con el título de poeta laureado. (Véase Bibliografía de Moxó, Núm. 3).
- 1798
6 Enero Fue designado miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia.
- 1799 Publicó un estudio latino sobre los antiguos filósofos (Véase Bibliografía de Moxó, Núm. 4).
- 1802 Pronunció una oración latina de bienvenida a la familia real (Carlos IV) con motivo de la visita que hicieron a la Universidad de Cervera. La Universidad la publicó, dicha pieza y un elogio latino en honor de D. José Rialp (Véase Bibliografía de Moxó, Núm. 5. y 6.).
- 1803 Fue presentado para la silla titular de Assura y como auxiliar del Obispo de Michoacán, Fray Antonio de San Miguel. Empezó el viaje a la Nueva España para tomar posesión de su cargo.
- 1804 ? Fue consagrado en la Catedral Metropolitana de México por su Arzobispo el Illmo. D. Francisco Javier de Lizana y Beaumont (1802-1811).
- 1804 Por muerte (18 Junio) del Obispo de Michoacán, la designación de auxiliar de esa mitra a favor de Moxó quedó sin efecto. El 25 de Marzo murió el Arzobispo de La Plata y Charcas (en el Alto Perú, adscrito al Virreinato de Buenos Aires y hoy parte de Bolivia), Fray José Antonio de San Alberto, y con ese motivo Moxó fue electo para esa mitra con sede en la ciudad de Chuquisaca, también llamada La Plata, hoy Sucre.
- 31 Diciembre Predicó el Sermón de Navidad en la Catedral de México. (Véase Bibliografía de Moxó, Núm. 7).

- 1805
1º Enero Recibe el oficio (26 Septiembre 1804) del Marqués de Bajarar. Le comunica la elección a la mitra de Charcas. (El original de este documento se conserva en la Biblioteca del Oratorio de San Felipe Neri en Sucre, Bolivia).
- 5 Enero Carta al Marqués de Bajarar. Acepta la mitra. (Biblioteca del Oratorio de San Felipe Neri, Sucre, Bolivia).
- 16 Febrero Escribió, Reflexiones sobre el plan de estudios de los colegios San Pedro, San Pablo y San Ildefonso. Este trabajo fue publicado en el " Suplemento " de las Cartas Mexicanas. (Véase nuestra nota 329 al texto de esta obra).
- 12 Marzo Carta al Virrey D. José de Iturrigaray. Solicita pasaje en el bergantín Nuestra Señora de Aránzazu.
- 6 Julio Carta al Secretario de Estado, D. José Antonio Caballero, informándole acerca de sus actividades durante su permanencia en México, y ruega el pronto envío de sus despachos. Por la demora en recibirlos no pudo embarcarse.
- 1º Agosto (antes de) Escribió su disertación Sobre una antigua pintura de los indios tarascos. La publicó en el " Suplemento " de las Cartas Mexicanas. (Véase nuestra nota 337 al texto de esta obra).
- Probablemente la disertación sobre los sacrificios humanos (también publicada en el " Suplemento " de las Cartas Mexicanas) fue escrita antes de Agosto de 1805.
- 1º Agosto Fecha de la primera de sus Cartas Mexicanas.
- 31 Octubre Fecha de la última de sus Cartas Mexicanas.
- 21 Diciembre Carta desde Acapulco al Arzobispo de México. Se despide y le da cuenta de su viaje de México a aquel puerto.
- 23 Diciembre Sale de Acapulco en el navío Nuestra Señora de Guadalupe rumbo a Guayaquil.
- 1806
2 Febrero Llegó a Guayaquil.
- 10 Febrero De Guayaquil siguió la navegación a Tumbes, donde desembarcó en la fecha indicada. Toma el camino hacia Piura.
- 10 Marzo Por carta al Deán y Cabildo de la Catedral de Charcas en La Plata (Chuquisaca) anunció su llegada e intención de continuar el viaje hacia Lima.
- 8 Mayo Llega a Lima, Capital del Virreinato del Perú gobernado entonces por D. Gabriel de Avilés, Marqués de Avilés (gobernó del 6 de Noviembre de 1801 hasta el 26 de Julio de 1806).

- Carta desde Lima al Secretario de Estado D. José Antonio Caballero. Da aviso de su llegada al Perú.
- 20 Mayo Carta desde Lima a Godoy, Príncipe de la Paz. Le envía el manuscrito de las Cartas Mexicanas, de las Disertaciones que se publicaron más tarde como "Suplemento" de esa obra y de su "Viaje a Veracruz."
- 24 Mayo Visitó la fortaleza Real Felipe que defendía el puerto del Callao. Concedió indulgencias a quienes sepultaran los restos de los que murieron en el temblor de 1746, en 16 de julio confirmó esa concesión por auto de esa fecha.
- 10 Junio La armada británica al mando de Sir Home Riggs Popham entró en el estuario del Río de la Plata.
- 25 Junio Desembarcó de la expedición británica.
- 27 Junio El comandante de la expedición, el Gral. William Carr Beresford, se apoderó de Buenos Aires. El Virrey Marqués de Sobremonte se refugió en Córdoba.
- 12 Agosto D. Santiago Liniers y Bremont, organizador de la resistencia, recuperó Buenos Aires y asumió el mando del virreinato del Río de la Plata (en 1808 se confirmó su nombramiento y gobernó hasta julio de 1809).
- 12 Septiembre Con esta fecha se publicó en la Minerva Peruana (Lima) el "Manifiesto de un amante de su Rey" escrito por Moxó. (Véase Bibliografía de Moxó, Núm. 8).
- 1807
1º Enero Hizo la entrada solemne a su sede de Charcas en la ciudad de La Plata - Chuquisaca. El Rector de la Real Universidad pronunció una arenga de bienvenida en nombre del Claustro.
- 3 Febrero Los ingleses al mando de Samuel Auchmuty toman por asalto la plaza de Montevideo y preparan la reconquista de Buenos Aires.
- 25 Febrero Carta desde La Plata a D. Pedro Vicente Caffete, oidor honorario de la Audiencia de La Plata y teniente asesor de Potosí. Le agradece que lo defienda contra murmuraciones.
- 5 Mayo Carta Pastoral con motivo de la toma de Montevideo.
- 25 Junio Carta desde La Plata al Virrey del Perú, D. José Fernando Abascal y Sousa, Marqués de la Concordia (gobernó del 26 de julio de 1806 - 7 julio 1816). Le hace ver los peligros que encierra la situación política por los acontecimientos de España.
- 28 Junio Los ingleses al mando de Whitelocke desembarcaron en la ensenada de Barragán y amenazaron Buenos Aires.
- 5 Julio Derrota de Whitelocke por Liniers.

- 10 Julio Oficio dirigido al Ayuntamiento de Buenos Aires con motivo de los recientes acontecimientos.
- 31 Julio Moxó dispuso rogativas públicas para obtener el auxilio divino a las armas españolas y con ese motivo, expidió una carta pastoral.
- 2 Agosto Oficio de Moxó al Cabildo de Buenos Aires. Le dá la enhorabuena con motivo de la defensa de esa ciudad. (Véase Bibliografía de Moxó, Núm. 9).
- 3 Agosto Idem al gobernador y capitán general de las Provincias del Río de la Plata, D. Santiago Liniers. (Véase Bibliografía de Moxó, Núm. 10).
- 5 Agosto Moxó organizó un acto de gracias en la Catedral de La Plata - Chuquisaca por la victoria obtenida contra los ingleses.
- 24 Agosto Carta desde La Plata al alcalde de primer voto de Buenos Aires, D. Martín de Alzaga, con motivo de la defensa de la ciudad. Alzaga fue quien organizó la fortificación y negoció la capitulación de los ingleses. (Véase Bibliografía de Moxó, Núm. 12).
- 25 Agosto Oficio de enhorabuena al Ayuntamiento de Buenos Aires por la victoria sobre los ingleses.
- 28 Octubre El Cabildo de Montevideo felicita a Moxó, por su actitud respecto al amago de los ingleses.
- 24 Noviembre Carta pastoral a sus diocesanos sobre el triunfo de las armas españolas.
- 26 Noviembre Contesta un oficio de Liniers (18 septiembre) y pone a disposición de las Cajas Reales 1,000 pesos.
- Diciembre Carta desde La Plata al presbítero D. Manuel Centeno, catedrático de moral en Potosí. Advertencias sobre lugares consagrados al culto.
- 1808
26 Febrero Carta al Cabildo del Ayuntamiento de Montevideo. Contesta la suya y le envía su carta pastoral de 24 de noviembre de 1807.
- 23 Abril El Cabildo de Montevideo acusa recibo.
- 26 Mayo Oficios al Virrey y al Cabildo de Buenos Aires conmemorando la derrota de los ingleses. (Véase Bibliografía de Moxó, Núm. 18)
- 24 Septiembre Moxó reúne al clero de la ciudad de La Plata para pedirle que contribuya a los gastos de la guerra en España contra los franceses.
- 27 Septiembre Discurso en acción de gracias por la exaltación de Fernando VII al trono de España. (Véase Bibliografía de Moxó, Núm. 19).

- 12 Octubre Homilía. Exhorta a sus diocesanos a rogativas por las necesidades de la patria. (Véase Bibliografía de Moxó, Núm. 20).
- 22 Noviembre Discurso sobre el triunfo de las armas nacionales sobre Bonaparte. (Véase Bibliografía de Moxó, Núm. 21, J.)
- 24 Noviembre Circular a los vicarios de su diócesis sobre la situación política y los exhorta a la obediencia. (Véase Bibliografía de Moxó, Núm. 21, T.)
- Fines 1808 D. José Manuel de Goyeneche, enviado de la Junta Central de Sevilla, llegó a Chuquisaca - La Plata. Intervino a favor de García Pizarro, presidente de la audiencia de La Plata, en sus desavenencias con los demás oidores. Moxó secundó a Goyeneche. Admás se hizo sospechoso de favorecer las ambiciones territoriales de los portugueses en América y los planes de la princesa Carlota Joaquina de Borbón (1774-1830), hermana de Fernando VII y esposa del infante Juan de Portugal (gobernó como Rey de 1816 a 1826).
- 1809
8 Enero Homilía para exhortar rogativas en favor de S. S. Pío VII (gobernó la mitra desde 1800 - 1823), con motivo de su persecución por Bonaparte. (Véase Bibliografía de Moxó, Núm. 21, N.)
- 9 Enero Homilía en la ceremonia del juramento de obediencia a la Junta Central. (Véase Bibliografía de Moxó, Núm. 21, P.)
- 22 Enero Oficio de Moxó a los oficiales de las Cajas Reales. Remite 19,155 pesos 4 reales como contribución del clero de su arquidiócesis para auxilio a España.
- 23 Enero Real provisión de la Audiencia de Las Charcas. Ordena a Moxó que entregue los papeles que hubiere recibido y reciba del Brasil y de otras cortes extranjeras.
- 26 Enero Circular de Moxó al clero del arzobispado. Da cumplimiento a la orden anterior.
- 10 Febrero Carta de Moxó a la Junta Suprema del Reino. Informa sobre el menoscabo de las rentas de su arzobispado.
- 9 Abril Carta de Moxó desde La Plata al Vicario de Cochabamba. Contesta sus críticas sobre la administración del seminario por parte de la mitra.
- 25 Mayo Levantamiento de la plebe en Chuquisaca. Prisión del presidente de la Audiencia de Las Charcas, D. Ramón García Pizarro. Asume el mando el oidor decano, D. José de la Iglesia y el de las milicias, D. Juan Antonio Alvarez de Arenales. Moxó intervino con el objeto de calmar los ánimos.
- 27 Mayo Al fracasar en sus gestiones pacificadoras, sale de Chuquisaca con destino a Moromoro.

- 31 Mayo La Audiencia obliga a Moxó a regresar a la ciudad de su sede (Chuquisaca). Alvarez de Arenales intentó apoderarse de su persona, pero fue rescatado por el pueblo.
- Después de Mayo Rebelión en La Paz. Se creó una Junta Tuitiva encabezada por D. Pedro Domingo Murillo. El Virrey del Perú envió a Goyeneche en contra de los insurgentes.
- 3 Junio Oficio de Moxó (La Plata). Concede la gracia que le solicitó Francisco Ríos que encabezó a la plebe de Chuquisaca. (Véase mayo 25.).
- 17 Julio Oficio del Virrey de las Provincias del Río de La Plata, D. Baltasar Hidalgo de Cisneros y la Torre (gobernó desde julio 1809, hasta mayo 1810). Encarga a la Audiencia de La Plata (en Chuquisaca o La Plata) la conservación del orden. La Audiencia le pasó copia a Moxó para circulación entre sus subalternos.
- 8 Septiembre Moxó circula el oficio del Virrey Hidalgo de Cisneros.
- 21 Noviembre Edicto (La Plata) a los fieles de la provincia y ciudad de Cochabamba (estaban comprendidos en la diócesis de Moxó) para que reciban al obispo de La Paz, que había sido expulsado de su diócesis por la insurrección. Se trata de D. Remigio de la Santa y Ortega. (Véase Bibliografía de Moxó, Núm. 22).
- 3 Diciembre Auto. Moxó declara su intención de trasladarse a Caiza para recibir al mariscal D. Vicente Nieto (sucesor de García Pizarro como presidente de la Audiencia de La Plata) y predisponerlo a la clemencia por los sucesos del 25 de mayo.
- 1810
6 Febrero Certificación de Moxó para la Sumaria que se abrió con motivo de los sucesos de Chuquisaca. (Véase 31 mayo 1809).
- 22 Febrero Carta Pastoral. Exhorta a los pueblos de la diócesis a la obediencia del Rey y sus autoridades. (Véase Bibliografía de Moxó, Núm. 23).
- 25 Mayo Insurrección en Buenos Aires. El Virrey Hidalgo de Cisneros fue depuesto por una Junta Gubernativa presidida por el coronel D. Cornelio Saavedra y de la que era vocal el Dr. D. Juan J. Castelli. El Alto Perú, que dependía de aquel virreinato, decidió ponerse bajo la autoridad del Virrey de Lima (Abascal y Sousa).
- 24 Junio Carta a los habitantes de Cochabamba. Exhorta a la obediencia a las autoridades.
- 3 Agosto Se recibió en la ciudad de La Plata la noticia de la decisión del Virrey de Lima de extender su autoridad al Alto Perú.
- 4 Agosto Carta (La Plata) exhortando a los habitantes de la ciudad a observar fidelidad a la corona.

- 8 Septiem
bre Moxó extiende una certificación (La Plata) a favor de Fray Marcos Jorge de Benavente. Garantiza su lealtad al Rey en su actuación en los sucesos de Chuquisaca del 25 de mayo 1809.
- 9 Septiem
bre El Presidente de la Audiencia de La Plata, D. Vicente Nieto, requirió a Moxó que emplee las armas espirituales contra los simpatizantes de la rebelión. Moxó se negó por estimar que era contra producente.
- 12 Octubre Homilía con motivo de la promoción de ochenta eclesiásticos a las parroquias y doctrinas de su diócesis. (Véase Bibliografía de Moxó, Núm. 31).
- 13 Noviem
bre La ciudad de La Plata - Chuquisaca decidió reconocer a la Junta Gubernativa de Buenos Aires (Ver atrás 25 de mayo de 1810) cuando el Alto Perú fue invadido por el ejército argentino. Moxó firmó el acta de adhesión y reconoció la autoridad de Castelli como representante de la Junta de Buenos Aires.
- 1811
6 Enero Celebración en la Catedral (La Plata) del reconocimiento de la Junta de Buenos Aires. Moxó celebró la misa y pronunció una homilía. (Véase Bibliografía de Moxó, Núm. 24). Con este motivo Moxó se hizo sospechoso de infidencia y fue criticado por D. Pedro Vicente Cañete. (Véase Bibliografía de Moxó, Núm. 25).
- 2 Febrero Respuesta a un oficio de Castelli, acerca de la administración del clero regular de su diócesis. Este asunto hizo aún más sospechoso a Moxó de infidencia, puesto que no objetó las disposiciones de Castelli en el sentido de que los regulares rompieran toda comunicación con los provinciales que estaban bajo la jurisdicción real como residentes en Lima y Cuzco.
- 27 y 31 de
Marzo y 3
de Abril Con estas fechas Moxó escribió desde Potosí tres cartas, bajo el seudónimo de D. Eulogio Ornis, en defensa de su homilía del 6 de enero (1811) que había sido atacada por D. Pedro Vicente Cañete bajo el seudónimo de Fray Gaspar Leal. (Véase Bibliografía de Moxó, Núm. 25).
- 1812
5 de Julio Predica en La Plata una homilía en acción de gracias, por el triunfo del Ejército Real del Perú. Moxó tomó parte activa en el homenaje ofrecido en 22 de ese mes al general Goyeneche por su victoria de Guaqui o Huaqui contra las tropas infidentes mandadas por Castelli. El homenaje se celebró en Chuquisaca o La Plata, en la Universidad de San Francisco Javier. (Véase Bibliografía de Moxó, Núms. 27 y 28).
- 22 Agosto Carta pastoral sobre la actitud que debe observar el clero respecto a los insurgentes. (Véase Bibliografía de Moxó, Núms. 26 y 29).
- Fines de
Agosto Emprende la visita a Cochabamba con la comisión de reducir a los habitantes de esa ciudad a la fidelidad a la Corona. Permanece allí hasta junio de 1813.

- 1813
20 Enero Homilía predicada en la ciudad de Cochabamba, al tiempo de la jura de la Constitución Política de la Monarquía Española. (Cádiz 18 de marzo de 1812).
- Junio Moxó abandona la ciudad de Cochabamba al caer en poder de las fuerzas insurgentes al mando de Arce.
- 21 Junio Se refugia en la ciudad de Oruro que estaba en poder del brigadier realista Ramírez.
- 14 Octubre Homilía predicada en la iglesia de Oruro con motivo de la victoria del general Pezuela obtenida en Vilcapugio, contra las tropas insurgentes, que se retiraron a los confines de Salta.
- 28 Noviembre En carta dirigida desde Oruro al general Pezuela se niega a adelantarse a la expedición militar a Cochabamba. Afirma que el pueblo no le era ya afecto y que sólo iría cuando lo llamen.
- 5 Diciembre Recibe en Oruro enviados del cabildo de la ciudad de Cochabamba. Le piden su intercesión para mitigar el castigo con que los amenaza el general Pezuela. Moxó accede a la petición.
- Finales Se traslada a Cochabamba, donde mostró su favor hacia la causa realista y depuso al gobernador eclesiástico que había sido nombrado por los insurgentes.
- 1814
3 Febrero Carta desde Cochabamba al cabildo eclesiástico de Lima. Se queja de pobreza por los desmanes de los insurgentes.
- 3 Marzo Auto expedido en Cochabamba. Landa recoger el Contrato Social de J. J. Rousseau y autoriza a los confesores para absolver del pecado de herejía.
- 16 Abril Carta desde Cochabamba al general Pezuela. Hace mérito de sus donativos en favor de la causa realista y se queja de la pobreza en que está.
- 27 Agosto Interviene en el proceso en contra del presbítero Carlos Muriel por su afición a la causa insurgente.
- 1815
Mayo Con motivo de la derrota del general Pezuela por el ejército al mando de Rondeau, la ciudad de Cochabamba fue ocupada por el jefe insurgente Arenales. Rondeau ordenó a éste, que se apoderara de la persona de Moxó y lo enviara a Salta.
- 18 Septiembre En camino hacia Salta se detiene en Caiza donde escribe su " Carta a los Americanos." (Véase Bibliografía de Moxó, Núm.30).
- 1816
11 Abril Muere en Tucumán.
- 25 Noviembre Se celebran sus exequias en la Catedral de La Plata. Pronunció la oración fúnebre el canónigo D. José Mariano Roncal. Los restos de Moxó descansan en la Iglesia del Oratorio de San Felipe Neri en Sucre.

ANEXO SEGUNDO

BIBLIOGRAFIA DE D. BENITO MARIA DE MOXO Y
DE FRANCO

Nota: Esta bibliografía tiene por base la que formo el P. Rubén Vargas Ugarte, S. J. en su Don Benito María de Moxó y de Franco II, pp. 56-70. Buenos Aires, 1931. En pp. 70-79 y apéndice número 10 (pp. LIII-LVI) dicho autor da cuenta de los manuscritos de Moxó, cuya mayoría permanece inédita.

1790

Nº. 1

Oración fúnebre, que con motivo de las exequias que en los días 2 y 3 de diciembre de 1789 el Real Monasterio de San Cucufate del Vallés consagró a la venerable memoria de sus augustos predecesores dño. D. Benito de Moxó y de Francolí. Barcelona, Francisco Suria y Burgade, 1790.

Pronunció Moxó esta oración fúnebre con motivo de la exhumación de restos de abades y monjes del Monasterio.

1790

Nº. 2

Memorias históricas del Real Monasterio de San Cucufate del Vallés. Barcelona, Francisco Suria y Burgade, 179...

1797

Nº. 3

Benedicti Moxo, ad D. Cucuphatís in agro Vallensi Monachi. Oratio habita ad Academicum Cervertensem Senatun cum ab eo ex regis decreti auctoritate Apollinari Laurea donaretur, Idibus Augusti, Anno 1797.

Impreso probablemente en la imprenta de la Universidad de Cervera.

1799

Nº. 4

Benedicti Moxo, ad D. Cucuphatís in agro Vallensi. Dignitate Operarii. De Vetustissimis Philosophis ad Atheismi crimina vindicandis Commentarium. Cervariæ Lacetanorum Typis Academicis. Anno. MDCCXCVIII. Praesidium Facultate.

Dedicado al obispo de Salamanca, D. Antonio Távira. Al fin:

Philosophia/Cum Religione/adversus/Sophistas Atheos foederata/Oratio/Habita ad Regiam ac Pontificiam/Cervertensem Academiam/in Sollemni/Studiorum Instauratione/A. D. XIII Kal. Nov. anno MDCCXCVIII.

1802

Nº. 5

Benedicti Moxo ad D. Cucuphatís in agro Vallensi dignitate operarii De Josephi Rialpíi jurisconsulti barcinonensis singulari in litteris praestantia Commentarium. Cervariæ Lacetanorum Typis Academicis. Anno MDCCCII. Praesidium Facultate.

1802

Nº. 6

Poesías con que la Real Universidad de Cervera aplaudía el arribo del

Rev. N. Señor Don Carlos III. de la Reyna N. Señora Doña María Luisa y de sus reales hijos. Su autor, por encargo de la Universidad, Don Benito María de Moxó y de Francoli, Catedrático de Letras humanas e individuo de la Real Academia de la Historia, Cervera. En la Oficina de la Universidad. Año de 1802. A continuación de las poesías en castellano, italiano y griego: In adventu/Hispanorum Regum/et Principum Oratio/Habita ad Cervariensem Academiam/a Benedicto Maria Moxo/Humaniorum Litterarum Regio Professore.

1805

nº. 7

Sermón predicado en el Sagrario de la Metropolitana de México en la noche del 31 de diciembre de 1804 en la solemne acción de gracias que anualmente se hace allí por los beneficios recibidos de la piedad divina. México, Ontiveros, 1805.

Biblioteca Nacional de México. Colección Lafragua, Vol. 1010. Damos las gracias al profesor Ernesto Mejía Sánchez, por haber localizado para nosotros ese impreso. El lector hallará su texto en apéndice a esta obra.

1806

nº. 8

"Manifiesto de un amante de su rey, de la patria y de la verdad en obsequio de estos sagrados deberes, para desvanecer las sediciosas ideas de los enemigos que accidentalmente han entrado en Buenos Ayres." En La Minerva Peruana (12 septiembre, 1806), Lima. (Publicada por Guillermo del Río).

Reproducido en Colección de todos los papeles; en Colección de varios papeles (Véase el No. 14), y en la Gaceta de México.

1807

nº. 9

Oficio de enhorabuena que ha pasado del Illmo. Señor Arzobispo de la Plata al N. I. Cabildo de Buenos Ayres, con motivo de la gloriosa defensa executada el día 5 del pasado julio. (Firmado: Plata, 2 de agosto de 1807).

Reimpreso en Colección de todos los papeles. (Véase, adelante, el N.º. 14, H.).

1807

nº. 10

Oficio de enhorabuena que ha pasado el Illmo. Sr. Arzobispo de la Plata al Excmo. Sr. Gobernador y Capitán General de las provincias de Río de la Plata con motivo de la gloriosa defensa executada el día 5 del pasado julio. (Firmado: Plata, 3 de agosto de 1807. El Gobernador era D. Santiago Liniers).

Reimpreso en Colección de todos los papeles. (Véase, adelante, el No. 14, K.).

1807
Nº. 11

Carta a la reverenda madre priora y comunidad del religioso monasterio de Santa Catalina de Buenos Ayres. Buenos Ayres. En la Real Imprenta de los Niños Expósitos. Año de 1807.

Reimpresión en Colección de todos los papeles. (Véase, adelante, el No. 14, P.).

1807
Nº. 12

Carta del Ilustrísimo Señor Don Benito María de Hozó y de Francolí, Arzobispo de La Plata a Don Martín de Alsasa, Alcalde de Primer Voto de la Capital de Buenos Ayres. Buenos Ayres. En la Real Imprenta de los Niños Expósitos. Año de 1807. (La Carta está fechada en La Plata, 24 de agosto de 1807.

Reimpresión en Colección de todos los papeles. (Véase, adelante, el No. 14, N.).

1807
Nº. 13

Edictos del Ilustrísimo Señor Don Benito María de Hozó y de Francolí, Marqués de Sabater, Sena de Letras, Caballero de la Real y distinguido de orden de Carlos III, Arzobispo de La Plata, expedidos con ocasión de las noticias del estado y suceso de las armas españolas en una y otra banda del Rio de la Plata, desde la invasión y toma de Montevideo por las tropas británicas, hasta la derrota de éstas en Buenos Ayres por los valientes, esforzados y leales vecinos de esta capital. Se añade un oficio del Excmo. Señor Presidente del Illmo. Sr. Arzobispo y la renuencia de Su Señoría Illma. Buenos Ayres. En la Real Imprenta de los Niños Expósitos. Año de 1807.

1807
Nº. 14

Colección de todos los papeles que con diferentes motivos, con ocasión de los varios sucesos de las armas españolas en las bandas meridional y septentrional del Rio de la Plata invadidas repetidas veces por las armas y ejércitos ingleses, publicó el Illmo. Sr. Don Benito María de Hozó y de Francolí, Arzobispo de La Plata. Se inserta un discurso del señor provisor del Arzobispado. Buenos Ayres. En la Real Imprenta de los Niños Expósitos. Año de 1807. (El mencionado provisor era D. Luis María de Hozó y de López, sobrino del Arzobispo).

Se reimprimió en Lima en 1808 con el siguiente título: Colección de varios papeles relativos a los sucesos de Buenos Ayres acaecidos por el Illmo. Sr. D. Benito María de Hozó y de Francolí, Arzobispo de La Plata. Publicados por un amigo del autor. Lima. Imprenta Real de

los Huérfanos. 1808. (El arigo era D. Miguel Tadeo Fernández de Córdoba).

He aquí el inventario de las piezas contenidas en esta reimpression:

- A. Manifiesto de un amante de su Rey, septiembre de 1806. (Véase, atrás, No. 8.).
- B. Carta pastoral de 5 de mayo de 1807, con motivo de la toma de la plaza de Montevideo.
- C. Carta pastoral de 31 de julio de 1807, con motivo de la rogativa para pedir a Dios el triunfo de las armas españolas.
- D. Oficio al Ayuntamiento de Buenos Aires, 10 de julio de 1807.
- E. Oficio del Presidente (de la Audiencia) de la Plata. 2 de agosto de 1807.
- F. Respuesta de Moxó. 3 de agosto de 1807.
- G. Carta pastoral por el triunfo sobre los ingleses en Buenos Aires. 3 de agosto de 1807.
- H. Oficio de enhorabuena al Cabildo de Buenos Aires. 2 de agosto de 1807. (Véase, atrás, el No. 9).
- I. Oficio de enhorabuena al Ayuntamiento de Buenos Aires. 25 de agosto de 1807.
- J. Respuesta del Ayuntamiento. 26 de septiembre de 1807.
- K. Oficio de enhorabuena al Capitán General del Río de la Plata. 3 de agosto de 1807. (Véase, atrás, el No. 10).
- L. Respuesta del Capitán General. 27 de septiembre de 1807.
- M. Discurso del Provisor del Arzobispado, D. Luis María de Moxó.
- N. Carta a D. Martín de Alzaga. (Véase, atrás, el No. 12).
- O. Respuesta de Alzaga. 26 de septiembre de 1807.
- P. Carta a la priora de Santa Catalina. (Véase, atrás, el No. 11).
- Q. Respuesta de la priora. 27 de septiembre de 1807.
- R. Carta pastoral con motivo de la reconquista de Buenos Aires. 24 de noviembre de 1807.
- S. Oficio al Virrey Liniers.
- T. Oficio del Cabildo de Buenos Aires al Arzobispo Moxó.
- U. Respuesta del Arzobispo. 23 de enero de 1808.

1807

Nº. 15

Carta Pastoral. Arzobispo de la Plata. A todos los fieles de su Arzobispado. Buenos Ayres. En la Real Imprenta de los Niños Expósitos. Año de MDCCCVII.

1808

Nº. 16

Carta Pastoral. Arzobispo de la Plata. A todos sus diocesanos con motivo de haber nombrado S. M. al Excmo. Sr. D. Santiago Liniers y Brennon, Virrey, Gobernador y Capitán General Interino de estas provincias. Buenos Ayres. En la Real Imprenta de los Niños Expósitos. Año de 1808.

1808

Nº. 17

Pública y solemnísima rogativa que el Illmo. Sr. Arzobispo de la Plata hizo en la iglesia de religiosas de Sta. Clara de aquella capital para implorar las divinas bendiciones a favor de la religión, de la patria y de nuestros monarcas y real familia; y para alcanzar el beneficio de una paz honrosa y general. Buenos Ayres. En la Real Imprenta de Niños Expósitos. Año de 1808.

1808

Nº. 18

Glorioso recuerdo del día cinco de julio en Buenos Ayres o demostraciones del Illmo. Sr. Arzobispo de la Plata y del venerable clero de su diócesis en subsidio de las viudas y huérfanos pobres de los valerosos defensores de la patria y del continente que murieron en su defensa el año pasado de 1807. Buenos Ayres. En la Real Imprenta de Niños Expósitos. Año de 1808.

Contiene los oficios del Arzobispo al Virrey y al Cabildo de Buenos Aires, fechados en La Plata a 26 de mayo de 1808 (pp. 3-9) y una alocución del Arzobispo a los huérfanos de esa ciudad (pp. 13-24).

1808

Nº. 19

Discurso (27 de septiembre de 1808) con motivo de la solemne acción de gracias por la exaltación del Señor D. Fernando VII al trono de España y sus Indias. Buenos Ayres, En la Real Imprenta de Niños Expósitos. Año de 1808.

1809

Nº. 20

Homilía (12 de octubre de 1809) para exhortar a todos sus diocesanos a que rogasen por la felicidad del rey, de la real familia, de la patria y asistiesen a la solemnísima procesión de rogativa, que con el mismo fin había determinado hacer aquella tarde. Buenos Ayres. En la Real Imprenta de Niños Expósitos. Año de 1809.

1809

Nº. 21

Segunda parte de las obras patrióticas y doctrinales con que ha acreditado su celo por la religión y monarquía el Illmo. Sr. Don Benito María de Moxó y de Francoli, dignísimo Arzobispo de la Plata. Lima. Impresa en la Real Casa de Niños Expósitos. Año de MDCCCIX.

Es "segunda parte" por considerar como "primera" la Colección de varios papeles publicada en Lima en 1808. Su compilador fue el mismo

D. Miguel Tadeo Fernández de Córdoba. (Véase, atrás, el N^o. 14).

He aquí el inventario de las piezas contenidas en esta obra:

- A. Discurso por la exaltación de Fernando VII. 27 de septiembre de 1808.
- B. Exhortación al clero.
- C. Edicto para que se hagan rogativas por las necesidades de la patria.
- D. Homilía. 12 de octubre de 1808.
- E. Descripción de la procesión de las mencionadas rogativas.
- F. Carta pastoral con motivo de la llegada de Goyeneche.
- G. Oficio a Goyeneche, con nota del donativo ofrecido a la patria por el clero de Charcas.
- H. Oficio a Goyeneche. Envía cartas pastorales y otros escritos publicados con ocasión de la guerra.
- I. Contestación de Goyeneche.
- J. Discurso por el triunfo sobre Napoleón. 22 de noviembre de 1808.
- K. Carta de la princesa Carlota a Moxó.
- L. Respuesta de Moxó.
- M. Oficio de Moxó al almirante Sir Sidney Smith.
- N. Edicto para una rogativa por el Papa Pío VII.
- O. Homilía sobre lo anterior. 8 de enero de 1809.
- P. Homilía. Juramento de obediencia a la Junta Central. 9 de enero de 1809.
- Q. Carta a dicha Junta informando de lo anterior.
- R. Rogativa en desagravio de las profanaciones hechas por el ejército de Murat.
- S. Meditación sobre el respeto que se debe a los templos.
- T. Circular a los vicarios foráneos del Arzobispado.

1810

N^o. 22

Carta Pastoral. Arzobispo de Charcas. A los fieles de la ciudad y provincia de Cochabamba. (Buenos Aires, 1810).

La Carta escrita en La Plata, 21 de noviembre de 1809, con motivo de la llegada a Cochabamba de D. Remigio de la Santa y Ortega, Obispo de La Paz, fugitivo de su sede.

1810

N^o. 23

Carta pastoral. Arzobispo de La Plata. Sobre obediencia y sumisión que se debe a las potestades legítimas. Buenos Ayres. En la Real Imprenta de los Niños Expósitos. Año de 1810.

La Carta es de 22 de febrero de 1810.

1811

Nº. 24

Homilía pronunciada en la Catedral de La Plata, el día 6 de enero de 1811 con motivo del reconocimiento de la Junta Gobernativa de Buenos Aires. Gaceta de Buenos Aires, Nº. 36, 14 de febrero de 1811. pp. 553-8.

1811

Nº. 25

Cartas de Don Eulogio Orúa (seudónimo de Moró) a un amigo suyo en defensa de la Homilía que el Illmo. Sr. Arzobispo de las Charcas pronunció en su Santa Iglesia Metropolitana el día 6 de enero de 1811. Buenos Ayres. Imprenta de los Niños Expósitos.

Son tres cartas, fechadas 27 y 31 de marzo y 3 de abril de 1811, escritas en Potosí por Moró en respuesta a un escrito de D. Pedro Vicente Cañete en el que, bajo el seudónimo de Fr. Gaspar Leal, impugnó la citada homilía. Dicho escrito tiene el siguiente título: Carta que escribe Fr. Gaspar Leal al R. P. M. Fr. Fidel de la Victoria de su mismo hábito, sobre la homilía del Illmo. Sr. D. D. Benito Moró, dignísimo arzobispo de Charcas y su sermón predicada en su Santa Iglesia Metropolitana el día 6 de enero del presente año de 1811. presenta al abogado Castañi. Lima. Impresa en la Real Casa de los Niños Expósitos. Año de 1811.

1812

Nº. 26

Carta consultiva sobre la obligación que tienen los eclesiásticos de denunciar a los traidores y exhortar en el confesionario y pulpito su descubrimiento y captura, sin temor de incurrir en irregularidad los que asistieron armados en los combates contra los insurgentes, ni los que promovieron y concurrieron a la prisión de sus caudillos prófugas, que sirve de apéndice a la Pastoral del Illmo. Señor Arzobispo Don Benito María Moró, por el Señor D. Pedro Vicente Cañete y Domínguez, Doctor en Sagrada Teología, Cánones y Leyes, del Consejo de S. M., su Oidor honorario de la Real Audiencia de La Plata y Fiscal de ella. Lima. Imprenta de los Huérfanos, 1812. Por D. Bernardino Ruiz.

La Carta pastoral de Moró, pp. 3-28, La Plata, 22 de agosto de 1812. Véase, adelante, el Nº. 28.

1812

No. 27

Homilía que en la solemne acción de gracias por los triunfos del Ejército Real del Perú predicó el Illmo. Sr. D. Benito María de Moró y de Francoli en su Santa Iglesia Metropolitana de La Plata el día 2 de julio de 1812. Lima. Impreso en la Casa de Niños Expósitos.

1812

Nº. 28

Discursos académicos pronunciados el día 22 de julio de 1812 en honor y alabanza del señor D. José Manuel de Goyanache, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, General en Jefe del Ejército Real, reconquistador del Alto Perú, en el solemnisimo acto bivalente que le consagró la Real Pontificia Universidad de San Francisco Javier de la ciudad de La Plata. A expensas del Coronel de Ejército D. José García de Santiago, adacán del general peruano. Lima. Imprenta de los Huérfanos. 1812. Por D. Bernardino Ruiz.

Según Abecia, Adiciones a la Biblioteca boliviana, uno de los discursos fue pronunciado por Moxó.

1813

Nº. 29

Carta pastoral. Arzobispo de Charcas. Sobre varios puntos concernientes a la unidad eclesiástica. Cádiz. Imprenta Nacional. 1813.

Es reimpresión de la Pastoral publicada con la Carta Consultiva. Véase, atrás, el Nº. 26.

1815

No. 30

Carta del Arzobispo Benito María de Moxó a los americanos. Caiza, 18 de septiembre de 1815.

Publicada en Documentos inéditos para la historia de Bolivia, pp. 157-67. Esta colección se debe a Ernesto O. Ruck y se publicó en Sucre, pero sin mención de lugar y fecha. En ella aparecen algunos oficios de Moxó y entre ellos el dirigido a Castelli en 25 de mayo de 1811, intercediendo por los prisioneros de Potosí. pp. 101-105.

Hemos reproducido en el apéndice de esta obra, esta importante carta.

1835

Nº. 31

Homilía que pronunció el Ilmo. Sr. Arzobispo de los Charcas D. Benito María Moxó y de Franco al día 12 de octubre de 1810 al tiempo de cerrar el concilio con que fueron promovidos obispos y dos eclesiásticos a las parroquias y doctrinas de aquella diócesis. Cofreón: Tipografía de Chiquisaca. Año de 1835.

1837

No. 32

Cartas/Mejicanas/Escritas por D. Benito María de Moxó/En 1805/Dadas a luz a impulso del Rev. Sr. Fr. Andrés Barrero/ menor observante./

Prefecto apostólico de las Misiones de la América Meridional, y Comisario Colectorador por la sagrada congregación de Propaganda Fide. Ec. Ec. / Génova/Tipografía Pellas, /Plasa de Banchi. (1837).

8º mayor. Anteportada grabada, portada, vuelta en blanco y Prólogo del P. Fr. Andrés Herrero, 5 fojas sin numerar. Texto de las Cartas, pp. 1-253; del " Suplemento ", pp. 254-333; Indices, pp. 334-38. La licencia en p. 333; " Visto y permitida la imprenta. Génova, Septiembre 16 de 1837. El Sen. Piccone por la Gran Chancilla."

Ejemplar de la Biblioteca de la Secretaría de Hacienda en el Palacio Nacional de México.

Las Cartas Mexicanas fueron escritas por Moxó en 1805 durante su estancia en México. (1ª. Carta: 1º agosto; última carta: 31 octubre). La primera disertación del Suplemento (y no una de las " Cartas " como dice Gerbi, La disputa del Nuevo Mundo, p. 271, nota 36) está fechada en México, 16 de febrero de 1806. Si la fecha es correcta, no pudo haber escrito esa pieza en México, puesto que Moxó se embarcó en Acapulco con rumbo a Guayaquil el 23 de diciembre de 1805 y debió redactarla en Tumbes o durante el trayecto de su viaje a Piura. Parece más probable que existe un error de imprenta y que la pieza debe fecharse en 16 de febrero de 1805.

Estando en Lima el autor envió el 20 de mayo de 1806 al Príncipe de la Paz, D. Manuel de Godoy, el manuscrito de las Cartas Mexicanas, del " Suplemento " y el de un " Viaje a Veracruz " con orden y dinero a su agente en Madrid, D. Miguel de Nájera, para que se hiciera la publicación. Según parece, Moxó tuvo la intención de que las piezas contenidas en el " Suplemento " llevaran el título de Cartas Peruanas, lo que ha motivado alguna confusión, dando pie a la creencia de que se trata de una obra distinta. A pesar del empeño puesto por el autor, la publicación no se llevó a cabo por entonces y el manuscrito del " Viaje a Veracruz " se ha extraviado, quizá irremisiblemente. La primera edición de las Cartas Mexicanas con las disertaciones del " Suplemento " se realizó por gestiones del P. Fr. Andrés Herrero a costa de Juan Bautista Jordán y es la que hemos descrito arriba. En la Biblioteca Nacional de Sucre, Bolivia (Sección René-Moreno) se conserva un ejemplar muy deteriorado de un manuscrito autógrafo de las Cartas Mexicanas.

Transcribimos a continuación, el texto de la carta de envío del manuscrito a Godoy,

Carta a Godoy

" He compuesto estas tres obras en los pocos momentos de ocio y quietud que me han permitido disfrutar mis largas peregrinaciones de un trópico a otro. El amor hacia nuestra patria y una patria tan buena y tan digna de ser estimada y honrada me ha puesto la pluma en la mano, no pudiendo sufrir con paciencia las injustas censuras y amargas sátiras con que tantos escritores extranjeros pretenden afeardar la conducta de nuestros mayores, ya en orden a la conquista de estas vastísimas colonias, ya en orden a su nueva policía y gobierno. Me ha estimulado también a emprender este trabajo la consideración de que los sabios de Europa se alegrarán probablemente de leer las observaciones y descubri-

mientos que he tenido oportunidad de hacer en ambas Américas. Pero me ha animado sobre todo el celo de acreditar a nuestro Soberano, en el único modo que he podido hasta ahora, mi indeleble agradecimiento por los grandes beneficios y favores con que se ha dignado distinguirme.

Precisado a pasar cerca de tres años en continuas travesías de mar y tierra, sin apacentar aún y consolar la numerosa grey que S. M. me tiene encargada, he creído que miraría con especial complacencia mi resolución de servirle en tanto por este otro medio, ofreciéndole el fruto de mis desvelos y especulaciones como un tributo y homenaje que, aunque de poco valor, llevase a los pies de su Real Trono la imagen de mi profundo respeto y sincerísimo afecto..." Lima, 20 de mayo de 1806. (Vargas Ugarte, Moxó, pp. 53-4).

Reimpresiones:

1. Entretenimientos de un prisionero en las Provincias del Río de la Plata: por el Barón de Juras Reales siendo Fiscal de S. M. en el Reino de Chile, Barcelona, 1838. 2 Vols.

Se trata de un plagio del sobrino del Arzobispo, D. Luis María de Moxó y de López, quien publicó, con el título arriba descrito, catorce piezas tomadas de las Cartas Mejicanas, Obadiah Rich en su Bibliotheca Americana Nova, Vol. 2, p. 333 denunció la superchería: " Todas las disertaciones, dice, son copia de las Cartas con adición de unas pocas notas, y omitiendo pasajes que revelan que fueron escritas en México."

2. Cartas/Mejicanas/escritas/por/D. Benito María de Moxó/ año de 1805, Segunda edición/corregida y enmendada/Génova/Tipografía de Luis Pellas, Plaza de Mele/¿ (1839-1840) ?

8º mayor. Anteportada grabada, portada, vuelta en blanco y " Prólogo al lector " del editor, 4 fojas sin numerar. Texto de las Cartas, pp. 1-314; del " Suplemento ", pp. 315-410; Indices, pp. 411-15. Licencia de impresión en p. 416: " Habiendo cumplido con cuanto prescribe el Real Decreto del 28 de Febrero de 1826, art. 18, goza la presente obrita del fuero que el mismo Decreto autoriza a favor del autor. Visto, y permitida la imprenta. Génova y Diciembre 4 de 1839. El Sen. Rev. ADAHI por la Gran Chancillía."

3. De esta obra de Moxó se hizo una traducción al italiano de "S.B." que apareció también en Génova, sin fecha, ca 1839, con un prefacio del traductor. (Citada por Gerbi, La Disputa del Nuevo Mundo, p. 271, nota 36).

PROLOGO DEL EDITOR

P. FR. ANDRES HERRERO

(PRIMERA EDICION)

1837

Ocioso me parece sería recomendar el mérito de las cartas del Ilmo. Sr. D. Benito María Moxó, cuando ellas por sí mismas se están haciendo el mayor elogio. Bastaba sólo el saber que son parto legítimo de aquel ingenio para recibir las con el mayor aprecio.

Si la fisonomía en una persona por lo común nos da indicio del original que le dio el ser, esta obrita nos lo indica como con la mano. La ingenuidad, la sana crítica, la claridad, la erudición, la piedad, la despreocupación, el buen gusto, y rasgos poéticos que resplandecen en este escrito describen indudablemente el carácter idéntico de su autor, que con estas mismas prendas fue conocido en el orbe literario. La corte de Roma y otras capitales de Europa y América le oyeron con aplauso y estimación en su tiempo. Lástima que una muerte imprevista nos lo arrebató antes de tiempo en la expatriación que padeció en los primeros años de la revolución de América.

Aquí se frustraron las esperanzas que de su celo, prudencia y sabiduría se prometía la capital de Chuquisaca cuya Silla Arzobispal ocupaba por entonces. No se duda que hubiera ilustrado nuestro Hemisferio con muchos frutos de su studiosidad infatigable. Algunas producciones suyas se dieron a la luz pública en su tiempo, que aunque de corto volumen, pero daban a conocer como por la uña al león. El estado de atraso y decadencia en que hasta ahora, pero mucho más entonces, se hallaban las imprentas en América fue un impedimento poderoso que con violencia podemos decir, detuvo la corriente impetuosa de su elocuente amenidad que siempre propendía a ilustrar y adelantar la (s) ciencias.

Aun estas cartas hubieran tenido que sucumbir al peso de tan graves causas si una feliz casualidad no me las hubiera traído a las manos. Un amigo mío literato en Bolivia no se por qué acontecimiento las había logrado de entre los despojos de aquel Prelado, y en el segundo viaje que yo hice a Europa en el año de 1836 me las entregó para que las hiciese imprimir en España. Las circunstancias políticas en que se hallaba la Península por entonces me retardaron el cumplimiento de mi encargo, y no menos me lo impedía la escasez de medios en que yo me hallaba, pero un otro amigo Genovés, no menos amante de las letras que afecto a nuestra nación, cuyo nombre no me permite la gratitud ocultar, D. Juan Bautista Jordán, tuvo a bien proporcionarme generosamente todo lo necesario para la impresión. El amor nacional a mi madre la España que me dio la cura, y el reconocimiento que debo a la América por la particular distinción con que me admitió en su seno no más ha de 26 años, me estimulan poderosamente a procurar sus glorias en cuanto está a mis alcances. Yo me complazco y me lleno de satisfacción cuando encuentro tan buenas ocasiones de dar honesto desahogo a esta mi inclinación natural, ofreciendo gustoso al amor nacional cuantas diligencias y dificultades tenga que vencer. Al paso que me exalto y me incomodo sobremanera cuando oigo lenguas mordaces de ingratos extranjeros, que en recambio de los beneficios recibidos de nuestra generosidad nos pagan con las invectivas y dicerios que lanzan contra nuestros primeros descubridores de América, a quienes pintan con los colores más feos y abominables descubriendo y exagerando los defectos que como hombres pudieron cometer y ocultando o rebajando las glorias a que se hicieron acreedores por su valor, constancia y magnanimidad. Bastante motivo tienen ya para callarse la boca

y no volvemos a tocar más este punto. Bien compensado queda con lo que se ha experimentado en estos años pasados de la guerra de independencia. No lo han hecho muy mal los americanos con los vencidos. Diganlo los de la Punta de San Luis, los de Caracas y otras partes, y es de advertir que no eran indios salvajes con quienes se cometieron aquellos atentados tan horribles, sino personas bien respetables, y allegadas por carne y sangre; pero ¿ a qué recordar tragedias tristes que ya se pasaron y no podemos remediar? Mucho más que todo esto nada otra cosa manifiesta, sino que los hombres son los mismos en todas partes, y que la victoria jamás se consigue con moderación.

Hasta en lo poco que dicen de bueno aquellos señores nos hacen más daño que provecho, y así nada tenemos que agradecerles. Suponiendo ellos que con eso poco se llaman la atención y confianza de los lectores vendiéndoles algún tanto de ingenuidad y despreocupación, ya se creen con un salvoconducto para encajarnos, cuanto se les antoja, mas que sea necesario atropellar sobre inconexiones, falsedades, anacronismos y absurdos los más crasos. Prueba evidente de la envidia y maledicencia que los devora y consume, si tal vez no es el odio que ocultan contra la religión cristiana, que con este asombroso acontecimiento debido a los españoles, recibió tanto incremento y esplendor. Y para apoyar sus observaciones nunca les falta un D. Bartolo (sic) de las Casas y otros semejantes autores notoriamente incapaces de dar voto en la materia, porque si bien serían unos buenos teólogos o moralistas suficientes para resolver una dificultad relativa a estas ciencias, mas por otra parte se conoce que eran unos hombres muy escasos en otros conocimientos de política y ciencias humanas, como se deja ver por los errores e inverosimilitudes en que incurrieron, si tal vez no tuvieran otra intencionalidad de captarse la estimación y aplauso para lograr con esto alguna colocación, cosa muy fácil en aquellos tiempos. Lo cierto es que fue incalculable el daño que semejantes hombres hicieron a la justicia y a su propia patria que les dio el ser. No hicieron más que prestar armas a nuestros enemigos para herirnos con más satisfacción. Y lo más gracioso es que los que han manejado estas armas contra nosotros se han querido revestir del carácter y nombre de filósofos sin considerar el gran perjuicio que han ocasionado a su profesión, y aun a sí mismos. Tanto han querido apurar la materia que enteramente se han desacreditado y han hecho cambiar las ideas de los nombres en sentido bien contrario. Antes por filósofo se entendía un hombre sabio, amante de la humanidad, de la razón, y de las ciencias, pero ahora así que oímos el nombre de filósofo, luego nos mete en sospecha y nos hace recelar que sea un maldiciente, falaz, satírico, impío, seductor, hipócrita, con todos los vicios encima.

Yo me horrorizo al considerar un cambio tan desigual en un hombre digno del respeto y gratitud humana, pero ¿ qué haremos? véase quién tiene la culpa. Yo estoy pronto a desdecirme y me diera por muy contento si me convencen de lo contrario, pero en el ínterin yo seré de parecer que semejantes hombres siempre son abominables, tanto en lo bueno como en lo malo que dicen y de consiguiente que el mejor modo de confutarlos es mirarlos con el mayor desprecio.

PROLOGO AL LECTOR

SEGUNDA EDICION

1839

El momento en que se creyó por infausto, iba a sepultarse en las entrañas del eterno olvido esta tan benemérita obrita, víctima de una cruda revolución, a la que siguió la temprana e inmadura muerte de su autor (1), ese mismo decidió de su promulgación; pues apareciéndose a la sazón del espolio, (en el que infaliblemente habría perecido a no darse esta dichosa casualidad) una benéfica mano, consigue salvarla del todo indemne; y juzgando por su relevante mérito sería muy del agrado de un su amigo, hombre docto, a quien debía no pocas atenciones, le hace un presente, no dudando bienquistarse con él por este medio. De hecho: aprovechándose éste de tan venturosa ocasión, y de su venida a Europa, se dio toda prisa a su llegada a publicarla; pero tan atronada e indiscretamente que no se puede leer sin enfado, por los muchísimos yerros ortográficos de que quedó toda manchada (2).

En consecuencia de esto, y provisto de lo necesario para una exacta y correcta edición, he juzgado oportuno efectuarla, y presentar de este modo al público el indecible mérito de don Benito María de Moró, cifrado en estas sus Cartas Mexicanas, las cuales encerrando en sí todas las cualidades que para ser buenas son indispensables, parece se señorea entre todas las de su clase; pues como dice él mismo y prueba con mucha elegancia en sus dos primeras cartas. Es muy poco lo que se sabe en Europa de los indios mexicanos; y no poseemos historia alguna de México, en la que no haya mucho que desear; y no hay historia del México que pueda llamarse completa. Siendo él un elocuentísimo orador, se deja ver en su estilo epistolar con aquella majestad y sublime claridad que le eran tan propias. Su estilo genuino, puro, claro, sostenido, y como entretejido de rasgos elocuentes y poéticos, respiran un señorío halagüeño, un dominio de su autor en la lengua, y una majestuosidad, que conciliándose con una festiva candidez le hace aparecer, ya serio, ya jocoso. Estilo en fin de tan alto mérito, que puede competir con el más sublime.

El se señala menos en su sana crítica y erudición. Aglomerando en sí altísimos conocimientos, no sólo de lo anejo a su profesión, sino de todo género de ciencias, se muestra en su obra eruditísimo. Recórrese ésta; véase el plan de estudio (3) puesto al fin, y no quedará al lector duda de lo que voy diciendo. Pero hablemos de crítica. Se propone desmentir la aseveración de algún escritor; alega razones, no ya frívolas o de ningún peso, sino sólidas y apoyadas en hechos positivos; sutilizándolas y adelgazándolas a tal extremo, que evidencia su falsedad sin que quede la menor duda. De allí corre presuroso como verdadero filósofo a inquirir la verdad; pasa por escabrosos escollos de una caterva de escritores de torcidas intenciones que la tenían ofuscada con sagaz y maligna intención; pondera, compara, inquiere y reflexiona; y a fuerza de pesquisas y desvelos la halla finalmente; la presenta por último pura y desnuda; y afeando a estos tales su ignorancia o malicia, y dejándola apoyada sobre la base de sus sólidas razones, se entra a realizar; saca las consecuencias debidas, tan ciertas, como ilaciones de tan bien sentadas premisas; resultando de todo modificarse el hecho de tal modo, que prometiendo antes unas deducciones tristes no menos que falaces, ahora por el contrario lo son tan infalibles como provechosas; no de otro modo que la oficiosa abeja saca miel de la flor, antes emponzoñada. ¿ Pero, para qué llevar a cabo el elogio de esta obra, estando ella con muda voz pregonando su alto mérito? Creería sin duda denigrar y obscurecer esta brillante antorcha, si tratara de añadirle nueva

luz. Basta la que ella tiene para su mayor elogio, y para disipar las densas nieblas, con que ciertos señores filósofos han empañado la historia mexicana con sus mordaces sátiras, soñadas invenciones, infundados atributos que dan a los mexicanos y extrañas e inauditas cosas que de ellos nos refieren; paliándolas siempre y realizándolas con el augusto y pomposo título de: investigaciones filosóficas sobre los indios mexicanos.

Es, pues, sin disputa alguna esta obrita un dechado de todas aquellas buenas propiedades, de que un historiador debe estar revestido, y donde pueden mirarse como en purísimo espejo, así los que ansieren cerciorarse de la verdad que concierne a la América, como los que traten de hacer la pintura o relación de algún hecho o pueblo.

Penetrado y convencido de estas relevantes (4) prendas, que tanto la caracterizan y realzan, he juzgado conveniente y aun provechoso hacer esta segunda edición, lisonjeándome será aceptada con el aplauso y benevolencia que se merece.

CARTAS MEXICANAS

C A R T A I

ES MUY POCO LO QUE EN EUROPA SE SABE DE LOS ANTIGUOS MEXICANOS.

NO POSEEMOS HISTORIA ALGUNA DE ESTE IMPERIO

EN QUE NO HAYA MUCHO QUE DESEAR

Muy señor mío y amigo: (5)

Me acuerdo que al tiempo de despedirnos uno de otro, le dije a usted que si Dios me hacía la gracia de llevarme con felicidad a mi destino, le escribiría a usted de cuando en cuando, comunicándole algunas noticias sobre estas remotísimas y amenísimas regiones. Empiezo, pues, ahora a cumplir aquella promesa, porque antes no me ha sido dable, y aún al presente me ceñiré, por falta de tiempo, hacerle ver a usted que es muy poco lo que se sabe en España de la historia, usos y costumbres de este reino; o para hablar con más propiedad, de esta multitud de grandes provincias reunidas bajo el solo virreinato de México, que ocupan una superficie de ochenta y un mil ciento cuarenta y cuatro leguas cuadradas (6), extensión cinco veces mayor que la de nuestra Península, la cual sólo llega a quince mil setecientas de dichas leguas.

En efecto, después de tres siglos que se han pasado desde la conquista, no tenemos aún ninguna historia de México que pueda llamarse completa; pues la de don Antonio Solís (7), aunque traducida en todas las lenguas cultas de Europa; aunque celebrada a competencia por nacionales y extranjeros, y aunque tan recomendable por los rasgos de elocuencia y por las profundas reflexiones de política, de que está poco entretejida, es por otra parte un bosquejo sumamente imperfecto, poco exacto a veces, y siempre muy diminuto para lo infinito que había que decir. Si hemos de dar asenso a algunos críticos imparciales, dicha obra no tanto debe considerarse como una historia de Nueva España, cuanto como un panegírico de su inmortal conquistador don Hernando Cortés.

Los cuatro tomos de Clavijero (8) publicados en la ciudad de Cesena de Italia, por los años de 1780 y 81, contienen a la verdad mayor número de ideas, y presentan un retrato más fiel de los mexicanos, que el que formó la delicada pluma de nuestro famoso cronista; pero no por eso están libres de equivocaciones, ni expresan todo lo que una curiosidad erudita puede apetecer.

Como Solís y Clavijero escribieron su historia de México, no en México mismo, sino el uno en España y el otro en Italia, hubieron ambos de fiarse de las relaciones que se les enviaron de acá; las que, como suele suceder, unas veces fueron exactas, y otras no. Clavijero, que era natural de Veracruz y que había vivido muchos años en Puebla de los Angeles, en México, en Guadalajara y en otras ciudades principales de este reino (9), logró en el particular una ventaja que no pudo disfrutar Solís, esto es, la de examinar con sus propios ojos y observar por sí mismo una gran parte de las cosas, que, después le sirvieron de materiales para su obra. Pero también por otro lado Solís,

que no era criollo, pudo juzgar y hablar de ciertos puntos con más imparcialidad. Al contrario, el amor natural de la patria, y de una patria en cuyo seno se había criado, que amaba tiernamente, y que no esperaba ver más, hizo incurrir a su rival en varios tropiezos, perdonables ciertamente en un escritor como él; pero no por eso menos perjudiciales a la verdad de la historia.

Yo me acuerdo que habiendo llegado a Roma, casi al propio tiempo en que acababa de publicarse el último tomo de Clavijero (10), un español que pasaba justamente por muy docto y erudito, y que asimismo había vivido no pocos años en América, me dijo, que él había enviado a nuestro Ministerio dos o tres discursos críticos, en los que demostraba varias equivocaciones que había padecido aquel historiador; de las cuales aseguraba él, que no dejaba de haber algunas de mucho bulto y dignas de reparo. No leí los referidos discursos, porque ni su autor me los ofreció, ni yo me atreví a pedirselos; pero entrecé que la corte los había recibido con agrado, y que para premiarle de algún modo su celo había mandado al caballero Azara (11), que era nuestro ministro plenipotenciario en Roma, le regalase diez mil reales por vía de gratificación. Supe además, que se sospechaba que aquel escrito había sido causa para que se suspendiese la impresión de la expresada obra de Clavijero, traducida al español, que debía salir en breve de la oficina de don Antonio Sancha, y de la que en efecto este ilustre impresor y librero había avisado anticipadamente al público en el prólogo de su magnífica edición del Solís hecha en 1783 (12). El Abate Ma-neiro (13) no dice nada de esta anécdota en la vida de aquel célebre literato veracruzano y paisano; pero yo tuve conocimiento de ella por un conducto nada sospechoso. Sea de esto lo que fuere, lo cierto es, que ni Solís ni Clavijero pudieron llenar enteramente el objeto que se habían propuesto, y que la lectura de sus excelentes obras no basta, ni con mucho, para dar una idea cabal de este país y de sus antiguos y nuevos moradores.

Quizá tendríamos en el particular una historia completa, si el caballero Lorenzo Boturini Benaducci (14) hubiese podido dar la última mano a la que estaba meditando mucho tiempo había, y de la que publicó un ensayo o idea en Madrid, año de 1746. Este doctísimo e infatigable italiano estuvo aquí mucho tiempo, recogiendo con increíble diligencia cuantos documentos se hallaban en los archivos de esta capital, y de otras ciudades. No contento de esto se internó por todas las provincias y lugares del reino, en donde pensaba encontrar algún monumento de la antigüedad; recorrió asimismo las costas de uno y otro mar, y llegó a tanto su celo, que para observar mejor las costumbres y carácter de estos indios, no tuvo reparo de pasar varias veces muchos días y noches en su compañía, viviendo con ellos en la más estrecha familiaridad, comiendo y durmiendo en sus chozas, sin arredrarle la asquerosidad y mal olor que reina en ellas, y la falta de toda especie de comodidades a que se exponía.

Varios sujetos me han asegurado, que con tan constante aplicación recogió Boturini una infinidad de noticias muy exquisitas, las cuales hubieran sin duda alguna esparcido una clara luz sobre los puntos de historia mexicana, que ahora permanecen envueltos en las más oscuras tinieblas. Pero los mismos me confesaron con harto rubor, que una política demasiado celosa había desvanecido las lisonjeras esperanzas, que los amantes de la historia americana fundaban ya con sin

gular complacencia en el infatigable celo y extraordinaria erudición de aquel noble milanés. En efecto, su riquísima colección de manuscritos, de pinturas y otras antigüedades mexicanas, que tantos sudores y desvelos costaba a su dueño, se malogró enteramente. La mayor y mejor parte quedó como confiscada en un rincón de este Real Palacio, hasta que al cabo de muchos años el Virrey don Antonio María Bucareli (15) la hizo con muy prudente acuerdo trasladar a la biblioteca de la Universidad, de la cual, sin embargo, se volvió después a sacar no sé con qué motivo. Y otra pequeña porción que Boturini había logrado salvar, digámoslo así, de entre las llamas de una persecución tan imprevista, o pereció luego en su viaje a España, o paró en breve en manos de su albacea don Mariano Veytia (16), quien parece que no tuvo medios ni oportunidad para comunicar al público los apreciables restos de un tesoro tan abundante.

De este modo, el museo mexicano de Boturini corrió casi en nuestros días una suerte, aunque muy distinta, no menos fatal y desgraciada, que la que sufrió en el siglo décimosexto la abundantísima colección de primorosos diseños y pinturas al natural de más de mil y doscientas plantas indígenas de este Nuevo Mundo, ejecutada por nuestro insigne Francisco Hernández (17); colección en la que, según Acosta (18), había expendido Felipe Segundo como unos setenta mil ducados; colección finalmente que por sí sola bastaría para desvanecer la pretendida barbarie que Linneo (19) atribuye a nuestra nación en punto a Botánica. Unas sospechas muy inciertas e incoherentes, pero adoptadas in cautamente por el magistrado, acabaron en poco tiempo con aquel museo, y la colección de Hernández pereció acaso consumida lentamente por el polvo y la polilla en una de nuestras más insignes bibliotecas; pues tengo motivo para pensar que no es verdad lo que se ha dicho tantas veces, que fue víctima del famoso incendio que hubo en la librería del Escorial en el siglo decimoséptimo (20).

El señor don Francisco Antonio de Lorenzana (21) siendo Arzobispo de esta ciudad, quiso remediar en lo posible tantas pérdidas, publicando de nuevo en un tomo de a folio las cartas de Cortés a Carlos V, ilustradas con muchas notas, y enriquecidas con un gran número de estampas (22). Sin embargo, la historia mexicana no pudo recoger los frutos que se prometía del grande celo de este Prelado. Las estampas se grabaron mal y con poca exactitud, y las notas dejan intactos, o tocan muy por encima puntos de la mayor consecuencia. Además, el señor Lorenzana, dedicado enteramente a las ciencias eclesiásticas, no parece que poseía el talento de escribir en las de historia civil y natural, con aquel fino gusto y delicadeza que caracteriza a varios autores del siglo próximo pasado.

Por último, el prusiano Barón de Humboldt (23), dio muestras poco ha de tomar a pechos la ilustración de tan apreciable ramo de literatura en todo lo concerniente a estas vastísimas provincias. Después de haber recorrido con singular esmero la América Meridional, vino el año de 1803 a esta Septentrional. Y aunque no emprendió en ella largos viajes como Boturini, antes bien casi siempre se estuvo quieto en esta corte; no obstante logró recoger muchas y muy apreciables noticias a su intento. Porque halló un gran recurso en el archivo de este virreinato, que se le franqueó con suma generosidad, no reparando en que no fuese español sino extranjero. Y además tuvo la fortuna de encontrar en los

catedráticos del real estudio de Minería, y en el profesor real de Botánica, no sólo unos sabios que pudiesen darle muchas luces, sino también unos verdaderos filósofos, que quisiesen comunicárselas sin hacerse de rogar y sin el menor misterio (24). Con todo eso no me atrevo aún a esperar todas las ventajas posibles de las memorias americanas, que según se cree publicará luego Humboldt (25), y por más que he procurado tranquilizarme en el particular, no he podido hasta aquí desvanecer enteramente el temor que tengo, de que este ilustre viajero alemán corresponderá por fin a los muchos y señalados favores con que le distinguieron en México y en el Perú, con la misma moneda con que el célebre navegante francés La Peyrouse (26) nos ha pagado la extraordinaria confianza y liberalidad con que le auxiliamos y honramos en Chile, en Californias y en Manila.

Pero me es preciso concluir esta carta. Ya ve usted amigo, que no me he olvidado de lo que le prometí. Correspóndame usted con igual exactitud en orden a la palabra que me dio de escribirme las noticias de Europa que usted juzgase podían interesarme. Conozco que por ahora no he hecho más que picar la curiosidad de usted, pero si usted cumple por su parte aquella especie de contrato que hicimos los dos en el momento de nuestra separación, le diré en otras ocasiones cosas que le servirán de particular gusto y deleite.

México, 1^o de agosto de 1805.

C A R T A I I

LO QUE LOS PRIMEROS CRONISTAS EUROPEOS ESCRIBIERON DE LA
HISTORIA NATURAL DE ESTE PAIS, ES MUY DIMINUTO E IMPERFECTO.

NO ESTABA EN SU MANO NI EN LA DE LOS MISIONEROS DE AQUEL SIGLO

DARNOS SOBRE EL PARTICULAR NOTICIAS MAS CIRCUNSTANCIADAS

Muy señor mío y amigo:

Habrà quizá usted extrañado que proponiéndome en mi anterior demostrar que no poseemos todavía una historia completa y perfecta de esta Nueva España, sólo haya nombrado a los modernos Solís, Lorenzana y Clavijero, sin hacer mención de Gómara (27), de Herrera (28) y de algunos otros escritores del siglo decimosexto, los cuales adquirieron tiempo ha mucha celebridad y fama entre nacionales y extranjeros, habiendo sido traducidas sus obras no menos que las de Solís en casi todas las lenguas cultas de Europa. Conozco en efecto que este silencio podrá a primera vista haber parecido afectado; pues no debo negar que, según las reglas vulgares de crítica, los expresados Gómara y Herrera deben ser consultados en el particular con mucho más respeto que Clavi

jero o Solís; porque éstos escribieron por la mayor parte de unos hechos, cuya autenticidad había ya excitado muchas y muy reñidas disputas entre los eruditos, de unos hechos que tanto el odio y envidia de las naciones rivales de España, como el celo tal vez demasiado ardiente de algunos españoles, había procurado desfigurar y deslucir; de unos hechos, por último, que la extrema credulidad de algunos y el excesivo pirronismo de otros habían como a competencia envuelto en las más espesas tinieblas, de modo que el célebre autor de los establecimientos ultramarinos (29), se atrevió a decir con su acostumbrada satisfacción, que la historia antigua de la Nueva España sólo presentaba a los buenos críticos una verdad cierta; esto es, que Moctezuma gobernaba el Imperio Mexicano cuando los españoles desembarcaron en las costas de México.

Al contrario, ni a Gómara ni a Herrera puede aplicársele ninguno de los reparos que acabamos de insinuar. Herrera, a más de haber sido un escritor diligente, sincero y de mucho juicio, como es notorio, vivió en tiempos no muy remotos de la conquista de estas provincias, pues publicó sus cuatro Décad^as a últimos del siglo decimosexto (30). Las varias pasiones de los hombres no habían aún tenido proporción para tender, digámoslo así, sobre la verdad de aquellos acontecimientos el oscuro velo que con el tiempo se hizo casi impenetrable a los ojos de los demás historiadores. Mucho menos la habían tenido aun en tiempo de Gómara. Este docto español conoció y trató a muchos de los conquistadores de México (31), y logró la apreciablesísima ventaja de oír de su boca la relación de aquellas memorables acciones, que pueden competir con las mayores que han visto los siglos. Siguió también por espacio de algunos años correspondencia epistolar con varios de los primeros misioneros, que sin más impulsos que los de la caridad, vinieron a enarbolar en estas regiones la bandera de Cristo, y a emplearse en la conversión de los mexicanos. Por estas dos canales no sólo llegaron a Gómara noticias muy importantes y curiosas, sino que su historia adquirió un grado de probabilidad o certeza moral a la que, según toda avariencia, ni Clavijero, ni Solís, ni ningún otro moderno han tenido derecho de aspirar.

Sin embargo de esto, y de que nadie duda que aquellos dos autores profesaban un grande amor a la verdad, y se mantenían por lo mismo igualmente lejos de la malicia y presunción, que de la adulación y lisonja; dos opuestos escollos en que hemos visto naufragar no pocos escritores modernos; sin embargo de esto, vuelvo a repetir, mi dictamen es y ha sido siempre, que cuando Gómara y Herrera nos hablan de la extraordinaria feracidad de estos remotísimos países, de la naturaleza y calidad de su suelo, de la diversidad de los animales y plantas que lo cubren y hermocean, de sus preciosísimos frutos, y de las grandes ventajas que la medicina y las artes pueden sacar fácilmente de una vegetación tan robusta, tan copiosa y tan variada, y sobre todo cuando se ponen a contarnos muy por menor las costumbres, los usos, la religión y tradiciones de estos indios, debemos escucharlos con alguna precaución y cautela, haciendo la debida justicia a su notorio celo y sinceridad, pero suspendiendo a cada paso el asenso, no dejándonos arrastrar nunca por la novedad y belleza de las pinturas, conteniendo al contrario dentro de sus debidos límites la viveza y fogosidad de la imaginación, que tanto se complace en formar novelas agradables, a despecho y pesar de

la austera verdad; y finalmente no perdiendo ni por un sólo momento de vista, que en semejantes materias más que en ningunas otras, tiene lugar la célebre sentencia del poeta griego, que la fuerza y nervio de la sabiduría consiste en no creer con demasiada facilidad.

Digo más: yo me persuado que sobre los dos insinuados puntos pueden los sabios modernos escribir con una exactitud y puntualidad a que era imposible que llegasen los antiguos, aun haciendo los mayores esfuerzos. No me detendré aquí mucho en lo que respecta al primero de dichos dos puntos; porque creo que en el particular no habrá hombre medianamente instruído que no piense como yo. En efecto, aunque el siglo en que fue conquistada esta América abundó de sujetos grandes en todas líneas, aunque fue un siglo de oro, no solamente para Italia sino también para España; aunque las brillantes luces que esparció aquel siglo por toda Europa disiparon poco a poco la barbarie e ignorancia en que estaba tanto tiempo había sumergida, no obstante las ciencias naturales no lograron por entonces ningún progreso considerable. Era en aquel tiempo muy fácil de hallar oradores elocuentes, anticuarios eruditos y humanistas que hablasen con elegancia el idioma de Cicerón y de Demóstenes. Las riberas del Tajo y Guadalquivir, no menos que las márgenes del Tíber y del Po, resonaban continuamente con los dulces y sublimes cantos de los poetas italianos y españoles. Pero nada había al mismo tiempo tan difícil como descubrir en toda la extensión de Europa un razonable físico o un mediano botanista.

Aristóteles, Teofrasto y Plinio habían compuesto a la verdad algunos tratados muy a propósito para internarse en el conocimiento del reino vegetal y animal, y habían descrito con bastante precisión la mayor parte de las plantas útiles que en el día conocemos, y un número prodigioso de cuadrúpedos, aves e insectos. Además los alquimistas, buscando su imaginaria piedra filosofal, habían dado no pocas ideas de la composición y descomposición artificial de los cuerpos, que son juntamente las dos principales operaciones de la química, y las dos llaves maestras de la verdadera física. Pero tanta era en esta parte la estupidez o el descuido de aquellos tiempos, que unos descubrimientos tan provechosos, o se habían olvidado del todo, o no se había sacado de ellos la más mínima ventaja.

Cuando, pues, esta débil aurora de las ciencias naturales empieza a difundir por Europa sus primeros rayos, una feliz combinación de circunstancias hizo que se descubriese de repente este continente inmenso, de cuya existencia no habían cesado de disputar en el mundo antiguo por espacio de más de dos mil años. Epoca verdaderamente memorable, y que así como mudó en poco tiempo el aspecto político de todas las naciones cultas; así como dio un nuevo giro al comercio, un impulso más fuerte y una mayor extensión a las fábricas y a la industria, así también hubiera desde luego proporcionado a las ciencias naturales los mayores adelantamientos, si éstas, como acabamos de insinuar, no se hubiesen hallado entonces en el más grande desaliento. La naturaleza desplegó sucesivamente a los ojos de Colón, de Cortés y de los demás españoles que los acompañaban, un cuadro riquísimo, magnífico y del todo nuevo. Las Islas Lucayas, la Española, la de Cuba y las costas y provincias del Imperio Mexicano iban desenvolviendo, digámoslo así, con mucha prisa delante de sus conquistadores, infinitos y hasta entonces desconocidos tesoros, no menos del reino animal y vegetal,

que del mineral. Pero al paso que éstos últimos cebaron al instante, como era regular, la inquieta codicia de unos hombres, en quienes el deseo de enriquecerse no había sido la menor parte para que atravesasen mares dilatadísimos y nunca registrados, y expusiesen su vida a grandes y manifiestos peligros; los demás objetos fueron mirados por lo general con una fría indiferencia. Porque para observar con interés la mayor parte de las plantas y de los animales, no basta tener ojos; es menester tenerlos acostumbrados a mirar las cosas con una cierta perspicacia, con una delicadeza y finura que no se hallaba ni podía hallarse en tonces en nuestros españoles. Un pedazo de piedra arenisca, en cuya superficie brillasen a trechos algunos granos de oro o de plata, y el menudo polvo de estos metales que las aguas de los ríos y de los barrancos habían arrastrado hacia sus riberas, fijaba infinitamente más la atención de aquellos primeros descubridores, que las inmensas bandadas de exquisitos pájaros, que venían de continuo a atravesar por el aire o derramarse por los bosques, formando al mismo tiempo con su melodioso gorjeo y con sus pintadas y delicadas plumas, un dulce embeleso para la vista y el oído.

Asimismo las venas informes y grotesca organización de las minas, que atraviesan por el seno de profundas cavernas llenas de unos vapores pestilenciales, y en las que la pura y benéfica luz del sol no ha podido jamás penetrar, eran para ellos, debemos confesarlo, un objeto muy delicioso y digno de ocupar todas sus potencias; mientras daban sólo algunos instantes por mera curiosidad a la contemplación del soberbio espectáculo de las grandes y majestuosas masas que la vegetación ofrece entre los trópicos, donde infinitas y tupidas plantas cubren por todas partes el suelo, y las palmas y cocoteros esparcidos tanto por las faldas de los montes, como por las cimas de las más altas colinas, elevan sus desnudos y lisos troncos, sobre otros innumerables árboles entretejidos, y a veces casi cubiertos con mil distintas enredaderas o yedras indígenas de estas regiones; yedras adornadas de preciosas flores, ya rojas, ya pajizas, ya azules, ya de una mezcla de colores no desemejantes a los del tigre, y confundidos entre sí con el más bello desorden.

Conozco, amigo, que me he extendido en esta especie de digresión algo más de lo que era preciso. Tendrá usted quizá que perdonar algunas veces este exceso a los inocentes transportes no menos de mi corazón que de mi imaginación. Le confieso a usted ingenuamente, que me es imposible mirar, aunque sea de paso, ninguna de las muchas y brillantes escenas que la naturaleza ofrece en estos países, sin sentirme luego animado de no sé qué fuego y entusiasmo, que no soy dueño de reprimir. Yo creo sin embargo, que la misma sensación han experimentado otros sujetos, hallándose en circunstancias semejantes. La pintura, por ejemplo, verdaderamente original, que hace Forster (32) de la isla de Otahiti en el segundo viaje de Cook, dá a conocer la especie de éxtasis y encanto en que se hallaba en aquellos momentos como abismada el alma de aquel sabio naturalista; y el sublime pincel de Hodges (33), cuando traza los antiguos bosques que cubren las amenas orillas del Ganges, me parece animado por el mismo calor, que respiran aun los poemas de Píndaro y de Homero. Con todo eso procuraré reprimirme en adelante, y seré tan breve como lo permitan la calidad y naturaleza de los asuntos.

Me dirá usted ahora, sin duda, que es muy cierto que los conquistadores de América contribuyeron poco al adelantamiento de las ciencias

naturales; pero que los misioneros internándose en el país y estableciendo su domicilio ya en el centro de los páramos y selvas, ya entre los riscos de las montañas, ya, finalmente, a las orillas de los grandes ríos y lagunas, hicieron al intento observaciones muy útiles, y que no debe privárseles de la debida alabanza.

Este reparo es ciertamente muy justo. Los misioneros han hecho en todos tiempos inmortales servicios, no sólo a la religión, sino también a la república y a las letras. Cuantos descubrimientos físicos se hallan esparcidos en los libros de los antiguos historiadores de América, todos o casi todos se deben al desvelo y curiosa aplicación de aquellos respetabilísimos ministros. Pero no siempre pudieron ejecutar cuanto deseaban, ni siempre tuvieron tiempo o proporción para ser igualmente útiles a las ciencias.

Los más de los primeros que vinieron a este reino eran, a lo que parece, unos hombres sencillos, deseosos sobremanera de la conversión de los indios, bien instruidos y doctos en los dogmas de la religión; pero en cuanto a las ciencias naturales, dotados sólo de aquel corto caudal de conocimientos que habían menester para tratar y vivir familiarmente con unas gentes tan poco civilizadas. Hubiera sido cosa muy ridícula e injusta pedir a semejantes operarios que se dedicasen de propósito a hacer observaciones sobre los varios ramos que encierra la historia natural, pues esta empresa era muy superior a su capacidad, y por consiguiente muy contraria a su vocación. Un misionero sólo puede destinar a estos estudios algunos breves momentos por vía de desahogo o de recreación; así como después de habernos ocupado en negocios muy graves, salimos a distraernos un rato en el paseo, o vamos al jardín a cultivar las plantas y flores que hemos sembrado con nuestras manos. Un Sicard, un Verbiest, un Lecompté, un Pelisson (34) escribieron de este modo en el Egipto y en la China tratados y disertaciones, que aún hoy se citan con respeto en la Academia de Londres y en el Instituto de París. Sus observaciones sobre la historia natural, política y civil en nada perjudicaron a las ocupaciones sagradas de su ministerio. Pudieron antes bien poner con toda propiedad por epígrafe de aquellos escritos el verso de Horacio: Omne super vacuum pleno de pectore manat (35).

Pero a esta Nueva España no siempre le cupieron en suerte, a lo menos a los principios de la conquista, unos misioneros de un temple semejante. Y ¿ cómo era posible si entonces, según hemos referido, las ciencias naturales se hallaban aún en su cuna, no sólo en la España antigua, sino en toda la Europa? El mismo Padre José de Acosta que escribió a lo último del reinado de Felipe II, y que si hubiera nacido cincuenta años más tarde, hubiera ciertamente dejado muy atrás a los Sicard y a los Lecompté, no pudo por la razón insinuada evitar algunos leves tropiezos, ni pudo dar la última lima a su Historia Natural de las Indias; la que sin embargo de estos inevitables defectos, debe mirarse como un libro clásico, y que hace sumo honor a la nación.

Estaba reservado para nuestros tiempos y para el glorioso reinado de Carlos IV elevar de repente la historia natural de América a un grado de perfección y exactitud, que podrá excitar la emulación de las naciones más cultas. Lo digo sin la menor lisonja. Las dos expediciones científicas (36) destinadas una al Perú y otra a México, con el sólo objeto de formar descripciones completas, y sacar puntuales diseños de las plantas y animales de toda especie que se hallan esparcidos con

tan rica profusión en estos dos inmensos continentes, serán un monumento eterno de la distinguida protección con que nuestro benéfico monarca fomenta todas las ciencias útiles, y bastarán por sí solas para llenar de rubor al que quisiere en algún tiempo preguntar otra vez como el autor (37) de la Enciclopedia: ¿ qué es lo que España ha hecho en beneficio de las letras ? Las colecciones de la Flora Peruana, de las que ya tenemos cinco tomos, han llenado de admiración a los sabios y artistas extranjeros; y esta admiración se aumentará todavía cuando se publique la Flora Mexicana que comprende, entre otras cosas, la descripción de más de cinco mil plantas. Es ciertamente una lástima que esta preciosa colección tarde tanto en darse a la prensa; pues si el infatigable Barón de Humboldt, que sostenido por la beneficencia de nuestro gobierno, ha viajado poco ha por estas provincias, imprime con anticipación sus series de plantas y animales de los trópicos, podrá quizá quitar en parte a los sabios naturalistas de la referida expedición mexicana, la gloria de la novedad que por tan justos títulos les pertenece.

Me lisonjeo, amigo, que con lo dicho hasta aquí, queda usted bastante persuadido de estas dos verdades: primera, que lo que los antiguos historiadores de México escribieron en orden a la historia natural de este amenisimo país, es muy diminuto e imperfecto; segunda, que no estaba en su mano, ni en la de los primeros misioneros darnos en el particular noticias más circunstanciadas. Falta ahora hacer ver, que lo mismo con corta diferencia, debe entenderse de lo que aquellos insignes hombres nos refieren tan por menor de la religión, usos y costumbres de los primitivos mexicanos. Pero éste será el argumento de otra carta.

México, 12 de agosto de 1805.

C A R T A I I I

LOS ANTIGUOS CRONISTAS NO PUDIERON DEJARNOS UN RETRATO

PUNTUAL DE LA RELIGION, USOS Y COSTUMBRES DE LOS INDIOS

MEXICANOS. ELOGIO DE LOS PRIMEROS MISIONEROS ESPAÑOLES

QUE VINIERON A ESTAS PROVINCIAS

Mi amigo y señor:

Habiendo de ser todo el objeto de esta carta insinuar, cómo por lo general hemos de juzgar a tiento y con poca seguridad en orden a ciertas particularidades que nuestros cronistas de Indias nos refieren de la religión, usos y costumbres de los antiguos mexicanos, debo confesar desde luego, que en este punto los servicios que los primeros al

cioneros hicieron a las ciencias fueron mayores y más importantes, que los que les proporcionaron en los diferentes ramos de que se ha tratado en la carta antecedente. Por más que la ambiciosa crítica de algunos escritores modernos se haya esforzado a desacreditar la historia de don Francisco López Gómara, no podrá jamás negarse a este autor la gloria de haber descrito con más puntualidad que nadie las fiestas, los ritos, las leyes de los mexicanos, y los medios de que éstos se servían para sus cómputos cronológicos y astronómicos (38). Este es a lo menos el singular elogio que da a Gómara don Fernando de Alba Ixtlilxochitl (39), el cual sin embargo de ser descendiente por línea recta de los reyes de Texcucco, se hizo aún más ilustre por su rara erudición que por su tan ascendrada nobleza, según lo acreditan los varios manuscritos que dejó en la librería del Colegio de San Pedro y San Pablo de esta ciudad. Siento, pues, que Solís hable de Gómara con tan poco aprecio, diciendo que escribe lo que oyó, y que se fía tanto de sus oídos como pudiera de sus ojos (40). Trabajando Gómara su historia en España, es claro que precisamente se había de fiar de sus oídos y no de sus ojos, pues su vista no podía alcanzar a ver lo que pasaba en estas remotísimas regiones. Pocos historiadores han disfrutado la rara ventaja de examinar por autopsia todos los hechos que refieren. La sana crítica no prohíbe seguramente hacer en el particular uso de testigos; sólo quiere que sean abonados. Gómara consultó una y muchas veces por cartas a los misioneros que vivían aquí, y, ¿quién duda que éstos eran los fiadores más seguros que podía presentar en apoyo de lo que iba refiriendo sobre la religión y costumbres de los indios? Me parece esto tan evidente que no tengo reparo en decir que cuando Gómara, llevado del deseo de instruirse a fondo en aquellos puntos, hubiese venido en persona a este reino, hubiera tenido que recurrir a las mismas fuentes, esto es, a los misioneros; y no sólo hubiera podido, sino que hubiera debido fiarse por lo que toca a estas materias, más pronto de sus oídos que de sus ojos. Lo mismo poco más o menos puede asegurarse de la Monarquía Indiana del Padre Torquemada (41); la cual aunque se vea manchada a trechos con varios anacronismos y otras faltas de crítica y buen gusto, con todo no deja de merecer mucha fe cuando se arrima a las verídicas relaciones de los Padres Sahagún (42), Olmos (43), Benavente (44) y otros misioneros semejantes. Volveré a tratar de este propósito en otra ocasión.

Entretanto permítame usted que, habiendo hecho la debida justicia a aquellos varones apostólicos, cuyos nombres deben leerse con respeto, no sólo en los anales de la religión, sino también en los de la república y de las ciencias; permítame, digo, que repita de nuevo, que, sin embargo de lo que por su medio se adelantó en esta parte la historia, no fue en manera alguna posible que ésta nos presentase por entonces una idea exacta del verdadero carácter y costumbres de los indios mexicanos.

Nadie duda que la ciencia de conocer al hombre, es una de las más difíciles, de las más complicadas y de las que han hecho hasta ahora menos progresos. El hombre mírese por donde se quiera, será siempre un verdadero enigma para sí y para sus semejantes. Dejando aparte, por no ser propia de este lugar, la consideración de su estado físico, su sola constitución moral ¿cuántas y cuán grandes dificultades no presenta? Las pasiones de varias especies que como de una raíz ponzoñosa brotan en él, si puedo explicarme así, desde su niñez; el or

gullo, la ambición, la pereza, la ira, el amor desordenado de los deleites y el brutal deseo de la venganza, que se modifican entre sí de mil distintos modos, y combinadas con la hipocresía y superstición, aparecen ya en una forma, ya en otra enteramente opuesta; estas pasiones, digo otra vez, ponen delante de nuestros ojos una como nube que nos oculta las verdaderas ideas y sentimientos de los demás hombres con quienes tratamos, y aun a veces nos impide el sondear con el debido esmero nuestra propia alma y nuestro corazón. Las luces de la más sublime metafísica son por lo común inútiles en llegando al pormenor de este delicado examen; y un Locke (45), un Lami (46), un Malebranche (47) y un Condillac (48) se hallan muy a menudo sujetos a los mismos tropiezos y errores, que cualquiera de los ingenios más vulgares.

Esta grande y casi insuperable dificultad es, sin duda, la principal causa de los innumerables embarazos, que encontramos cuando queremos formar un juicio seguro del carácter general de toda una nación; porque este carácter depende esencialmente, como es claro, del de cada uno de sus individuos. El carácter nacional de que se habla tanto en nuestros días no es en realidad otra cosa que el conjunto, o más bien el resultado de la extraña reunión y combinación de todas las pasiones, de todos los vicios, y de todas las virtudes de los particulares. Es, pues, evidente, que para calcular con precisión este resultado, se necesita conocer uno por uno los infinitos resortes que contribuyen a dar movimiento a aquella gran máquina, y constituyen su verdadera perfección o imperfección, si se me permite explicarme de esta manera. Veamos a la verdad un gran número de políticos, que como queriendo hacer alarde de su profundísima ciencia, nos dicen mil primores sobre este asunto. Sin embargo, nada hay tan incierto como las ideas que nos ofrecen. Unas veces atribuyen a una determinada nación defectos y vicios que no tiene, o que le son comunes con todos los demás pueblos. Otras le tributan elogios que no le corresponden, al paso que le niegan los que de justicia se merece. Otras, finalmente, queriendo elevarse al origen de ciertas preocupaciones y opiniones vulgares, que la civilización no ha podido ni podrá nunca desterrar del todo, en lugar de buscar este origen en alguno de los primitivos manantiales, que por decirlo así, extienden su curso por toda la superficie de la tierra habitada, van a buscar un pequeño arroyuelo, que sólo atraviesa un particular reino o provincia. Y para comprenderlo todo en una palabra, suelen estos señores equivocarse y trastornar casi cuanto tocan, y en lugar de aclarar más y más una materia de suyo tan difícil e incierta, le añaden frecuentemente con sus especulaciones metafísicas y cálculos matemáticos nueva y mayor obscuridad.

Si esto, pues, ha sucedido en el siglo decimooctavo, ¿ qué podía suceder, pregunto, en el decimoquinto o decimosexto? Si después de más de cien años que disputamos con tanto calor de moral y de política; si después de tanto tiempo que se ha hecho de moda dicho estudio; por último, si después que se han publicado sobre el particular tantos ensayos, tantas observaciones, tantos ingeniosos tratados y sistemas, que de sólo estos volúmenes podrían llenarse los estantes de toda una gran biblioteca; si después, digo, de tan extraordinarios esfuerzos para dar la última perfección a las referidas ciencias, todavía vemos que sus principios o axiomas son tan poco seguros, y sus consecuencias tan inciertas y falaces, ¿ qué sería, vuelvo a preguntar, en tiempo de

nuestros abusos, cuando las mencionadas ciencias, si hemos de creer a los críticos del día, no habían aún salido de su infancia ?

Es ahora poco menos que imposible formarse una idea exacta del verdadero carácter con que se distingue en particular cada nación de Europa; sin embargo de que hace ya muchos años que el lujo, las ciencias, las artes y el comercio han obligado a casi todos los gabinetes de aquel continente, a levantar de común acuerdo las barreras que tenían como separados unos pueblos de otros, y les han puesto igualmente en la precisión de mirarse, de tratarse y observarse mutuamente con incesante curiosidad y continua vigilancia. ¿Cómo, pues, podremos figurarnos que nuestros antepasados, que descubrieron tan sin pensar este nuevo mundo, de cuyos habitantes no se había tenido hasta entonces en el antiguo la menor noticia; cómo, digo, podremos imaginar que cuando apenas habían puesto el pie en esta tierra desconocida; cuando apenas habían sojuzgado las provincias más cercanas a las costas del océano; cuando apenas habían entablado un comercio tranquilo y pacífico con las muchas y diversas naciones de indios que componían este vasto imperio y el vecino reino de Michoacán; cuando apenas podían mantener una comunicación seguida con aquellos naturales, si no era valiéndose de un intérprete, tal como lo hallaban a mano; y cuando, por último, apenas habían tenido tiempo para volver en sí de la grande y natural ilusión que una tan extraordinaria sorpresa y novedad les había causado; ya se hallasen no obstante en estado de darnos una relación circunstanciada y segura de la religión de los mexicanos, otomíes o tarascos, de sus costumbres domésticas y políticas, de sus leyes, usos y estilos ? En cuanto a mí soy de opinión, que exigir de ellos una cosa semejante fuera caer en la más impertinente y ridícula extravagancia. Este penoso y difícil examen de que vamos hablando, es uno ciertamente de los que piden más paciencia, más experiencia y más tiempo.

Harto hicieron en el particular los primeros misioneros. Era necesario sin duda un celo como el que abrasaba sus almas, para reducirse a vivir en compañía de unos salvajes que les miraban, no menos que a los otros españoles, como a sus mayores enemigos, y que estaban día y noche tentados por impulsos casi irresistibles a darles una muerte cruel y alevosa. Sin este extraordinario celo y fervor, aquellos salvajes se hubieran quedado quizá para siempre en el fondo de los solitarios páramos y bosques de que tanto abunda esta América, o entre la escabrosidad de los más apartados montes, hacia donde se iban retirando a gran prisa por el terror de nuestras armas. Separados enteramente de nosotros por medio de inmensos arenales y de pantanos absolutamente impracticables, hubieran desaparecido del todo de nuestra vista, a no ser que recobrados tal vez de su primer asombro y espanto, conociendo al fin que los europeos no eran inmortales, ni hijos de los dioses, como lo habían puerilmente creído al principio, y resueltos a despreciar con ánimo esforzado y varonil las primeras descargas de nuestra artillería y arcabuces, hubieran salido nuevamente de sus selvas para echarse de tropel sobre nosotros, y obligarnos a dejar libre su patria, o contentarnos con la porción de terreno que ellos hubiesen querido espontáneamente cedernos. Así lo hicieron en la América meridional los araucanos, y así también y aun con mayor proporción lo hubieran hecho probablemente en esta América los mexicanos.

Pero aun cuando esto nunca hubiese sucedido, no puede dudarse

que sin el auxilio de nuestros misioneros poco o nada hubieramos sabido de la religión, usos y costumbres de estos indios. Aquellos celosos ministros, dignos ciertamente de toda nuestra veneración y aprecio, fueron los primeros que nos dieron a conocer el carácter de las naciones salvajes. La pura y santa religión, la culta Europa, todas las almas sensibles, deben confesar a una esta verdad. Declamen cuanto quisieran los filósofos del día; no por esto será menos cierto, que nuestros primeros misioneros dieron el raro y tierno espectáculo de unos ministros, que sin el más leve interés de ambición, de avaricia o curiosidad, y animados con el mismo espíritu con que el Evangelio nos pinta, que el Buen Pastor busca la oveja perdida, se metían por las más horrosas soledades para ir a encontrar a un pobre indio dentro de su miserable choza, y ofrecerle cordialmente su asistencia, sus consejos y servicios. ¿Cuándo, pregunto, hubieran hecho esto los modernos viajeros filósofos holandeses, ingleses y franceses ?

El corazón aunque duro de aquellos salvajes no podía menos de conmoverse a vista de una acción tan generosa, y de una beneficencia tan sincera y tan poco esperada. La dulzura y suavidad con que les hablaban nuestros misioneros; las señales nada equívocas de un amor puro y paternal que les daban incesantemente; y el vivo interés que manifestaban tomar por el bien y felicidad de ellos, de sus mujeres e hijos, iban lentamente ablandando el ánimo de los indios, y disminuyendo al mismo paso las fuertes impresiones de su antiguo odio y desconfianza. Ningún objeto había al principio que fuese tan capaz de encender la cólera y venganza de uno de aquellos indios montaraces, como la sola vista de un europeo. Pero poco a poco el celo, caridad y paciencia de los misioneros triunfó de estos sentimientos que parecían indomables. Poco a poco borró del corazón de los indios la memoria de los desastres acaecidos, de las batallas perdidas, de la sangre derramada y de las demás desgracias que les había ocasionado su porfiada resistencia a nuestras armas; haciéndoles ver cómo la victoria, por más que se haga, no puede nunca separarse del todo de las rapiñas, extorsiones y violencias. Poco a poco, finalmente, embelesados los indios con las máximas y consejos de una religión, que sólo respira amor, perdón y olvido de las injurias, consintieron en dejarse civilizar por sus cariñosos padres, salieron de los bosques, fundaron pueblos, vinieron a vivir con nosotros, y admitieron en su compañía a los mismos españoles que antes tanto aborrecían. Todo esto y mucho más debió la religión y la patria al celo de aquellos hombres apostólicos. No es esta una pintura formada a capricho, sino una relación fundada en unos hechos los más notorios y constantes. Si en la larga lista que comprende los nombres respetables de los antiguos misioneros de esta Nueva España, se hallare el de uno o dos que no correspondieron exactamente al espíritu de su vocación, sus descuidos o sus faltas que no negamos, no deben en manera alguna obscurecer la gloria que los demás se tienen tan justamente merecida.

Pero, volviendo ahora a lo que dije al principio, ¿quién podrá dudar que a los misioneros debe la Europa las primeras noticias que tuvo del carácter, religión y costumbres de estos indios ? Es verdad que esta noticia fue imperfecta y diminuta; pero bastó para abrir la puerta a los nuevos conocimientos que después hemos ido adquiriendo sobre el particular. Los primeros misioneros, que todavía no sabían

bien el idioma de los indios, ni habían tenido bastante oportunidad para penetrar hasta lo más recóndito de sus antiguas y extravagantes supersticiones, ni habían podido por lo mismo, asir siempre el hilo de sus ridículas tradiciones, y el sentido genuino de sus muchas escrituras o pinturas simbólicas; hubieron de engañarse algunas veces en el porvenir de sus prácticas, opiniones o estilos; pero pocas o ningunas se equivocaron en el por mayor o en la substancia. Sería fácil apoyar esta proposición con infinitos ejemplos; mas no es menester cuando andan ya en manos de todos los escritos de donde debería sacarlos.

Finalmente, para reducir en pocas palabras cuanto llevamos dicho en esta carta, el dictamen es, que los antiguos misioneros fueron los que tiraron con harta felicidad las primeras líneas del retrato fiel que debe representar el carácter, religión y costumbres de los célebres indios mexicanos; retrato que vemos bosquejado en la Historia de Gómez, en las Décadas de Herrera, en la Historia Indiana de Torquemada, y en otros autores semejantes; retrato al que la elegante pluma de Solís dio mucha mayor expresión y viveza, y un colorido sumamente hermoso, aunque no siempre conforme al natural; retrato que el sabio Clavijero perfeccionó un siglo después con no pocas nuevas pinceladas, y que quizá hubiera aún pulido más y más a haber emprendido dicho trabajo cuando vivía en este reino, y no cuando se hallaba a dos mil leguas de él en Bolonia; retrato finalmente al cual falta aún dar la última mano; cosa que se hubiera podido hacer algunos años ha con infinito de nos tiempo y trabajo, pero que ahora no deja todavía de ser posible.

Ya ve usted amigo que tenemos materia para continuar a entretener con gusto en algunas otras cartas.

México, 14 de agosto de 1805.

C A R T A I V

PARCIALIDAD CON QUE ALGUNOS AUTORES EXTRANJEROS HABLAN

DE NUESTRAS COSAS DE AMERICA. REPAROS SOBRE LAS

INVESTIGACIONES FILOSOFICAS DE MR. PAM

Muy señor mío y amigo:

El asunto de mis dos últimas cartas me obliga a hablar en ésta y otras siguientes de la extraña, pueril y maliciosa política, que he observado en varios autores extranjeros; los cuales o de propósito, o solo por insidenciam han tocado ya uno, ya otro punto de los muchos que comprende la historia de esta Nueva España. Puedo asegurarle a usted que me sucedía al principio con los famosos escritos de estos señores, lo mismo que Cicerón cuenta haberle acontecido, no pocas veces, con los libros de algunos griegos de mucha fama: " Como leía, dice, a la

frente de estos volúmenes el título tan respetable de filósofo, me persuadía que iba a encontrar en ellos aquel noble candor y aquella amable sinceridad y modestia, que parece tan propia de quien pretende honrarse a sí mismo con el augusto nombre de amante de la sabiduría. Pero cuál era mi sorpresa, cuando recorriendo con mucho cuidado todo el conjunto de dichos volúmenes, hallaba en ellos a menudo señales muy ciertas, y huellas muy claras y distintas de la ambición, de la vanidad y mala fe de sus autores. Algunas experiencias de esta especie me hicieron creer al fin, que no era menester buscar otro origen que éste, del grande desprecio con que hombres muy graves y juiciosos miran en el día la profesión de filósofo, que ellos quisieran ver desterrada para siempre de nuestra república. El funesto abuso de muchos que se llaman sabios sin serlo, ha cubierto sin duda de infamia una ciencia, que, cultivada con la debida moderación y esmero, sería un manantial inagotable de felicidad para todos los estados". Hasta aquí Cicerón. Ya ve usted amigo, que estas sabias observaciones del orador y filósofo romano, podrían con la mayor propiedad aplicarse al estado actual de nuestra literatura; pero no es este lugar propio para entregarme a unas reflexiones que poco a poco me llevarían muy lejos de mi asunto.

Cifándose, pues, a lo que toca a esta Nueva España, digo: que no he podido dejar de adairarme una y mil veces de las mordaces sátiras y de las censuras indecentes que algunos autores extranjeros hacen de nuestras antiguas historias de México, y de las relaciones de nuestros primeros misioneros. No les perdonan el menor descuido; exageran antes bien sus faltas de exactitud, aunque sean sumamente leves; disimulan y ocultan su verdadero mérito; dan a sus acciones más heroicas la apariencia de un detestable fanatismo; y, por último, los pintan como unos hombres del todo ignorantes e incapaces de examinar u observar ninguno de los objetos que pretendieron describirnos. Los que así hablan de las inocentes e inevitables equivocaciones de nuestros misioneros, debe parecer a primera vista que tienen razón. El aire de confianza que manifiestan y su tono magistral y decisivo, dá naturalmente, la idea de una crítica sin duda un poco severa; pero que, animada de una ardiente pasión por la verdad, se gloria de hacerse conocer con la sublime divisa del trois rutulave (49) de Virgilio, no temiendo de ofender a nadie, sea quien se fuere.

Esta idea es la más natural, la más obvia, y la que ha alucinado y no cesa de alucinar a muchos otros extranjeros, por otra parte bien intencionados. Sin embargo, podemos asegurar que nada hay tan falaz como semejante idea. ¿ Sería, pregunto, creíble, si no lo estuviésemos viendo y tocando, que aquellos críticos, al parecer tan puntuales y exactos, inventan de propósito mil cuentos ridículos para desacreditar a nuestra nación; que unas veces niegan osadamente los hechos más bien fundados, y otras dan asenso a unas consejas tan extravagantes, que ningún hombre de mediano juicio podrá ciertamente sufrir; que, por último, a trueque de hablar mal de nuestras cosas de América, no reparan en verter varias proposiciones, que no sólo son contrarias a la verdad, sino que repugnan también a los principios más sentados de la historia natural y de la buena física, en cuyas ciencias quieren ellos pasar por maestros y oráculos? Pues por más increíble que esto parezca, no a usted que está tan universalmente instruido, sino a muchos otros de los que leerán quizá esta carta, no temeré de ser desmentido, si digo, que nada hay tan constante, ni que tan fácilmente pueda demostrarse.

Yo voy, pues, a ejecutarlo ahora mismo. Será usted juez, y quiero lo sea imparcial, sin conceder nada a la ansiedad con que me honra, y dando sólo oídos a la justicia y a la razón.

Un número casi infinito de escritores franceses, holandeses, alemanes e ingleses, se ofrecen en este instante a mi memoria. No me detendré a citarlos. La república de las letras tiene tanto vulgo, y tal vez más que las otras repúblicas; y es muy cierto que el vulgo no debe ser consultado nunca, cuando se trata de materias como éstas, en que se exige discreción y exactitud. Sólo, pues, nombraré aquellos escritores que, o por sus grandes talentos, o por su exquisita erudición y elocuencia, o por otras no menos apreciables circunstancias han adquirido tiempo ha grande fama y reputación. Sus obras andan en las manos de todos, y me consta que ninguna de ellas falta en la copiosa biblioteca de usted, y así podrá sin ningún trabajo cotejar mis citas, y enterarse de si son o no puntuales.

Sírvase usted, pues, abrir el célebre libro de las Investigaciones filológicas sobre los americanos, escrito por Mr. Paw (50). No es menester cansarse en recorrer el índice de las materias. Abra usted a ojos cerrados por donde más le acomode. Estoy muy cierto, que no dará usted en ninguna sección o párrafo que no esté señalado con alguna injuria contra este país, o sus habitantes. Yo entretanto iré apuntando aquí algunas de que me acuerdo, y que me parecen suficientes para probar la ligereza, por no decir la mala fe, con que se hicieron dichas investigaciones.

Afirma, pues, en primer lugar Mr. Paw, que los indios americanos, aunque ágiles y veloces en la carrera, por haberse ejercitado en ella desde la niñez, carecen de fuerzas; de modo que el menor peso los agobia. Bien que no es éste uno de los principales errores que pueden echarse en cara a aquel escritor, merece sin embargo que nos detengamos un instante para refutarlo. Si Mr. Paw hubiera hecho un viaje de Berlín a esta ciudad, hubiera visto que los indios suelen aquí llevar pesos enormes a distancias muy grandes, sin dar señas de extraordinaria fatiga, o cansancio. Mientras estoy escribiendo estas líneas pasa por debajo de mi balcón un indio que trae sobre sus hombros una gran carga de leña para vender. Un poco más lejos viene otro con una alacena alta, una mesa, y qué sé yo cuántas sillas. Más lejos todavía, diggingo en una plazuela que está enfrente una larga cuerda de indios cargados con sendas talegas de pesos fuertes, que algún comerciante envía quizá a su almacén. Las calles de esta metrópoli presentan en todas las horas del día varias escenas de esta especie. Mr. Paw no ha podido ciertamente disfrutarlas; pero podía a lo menos haberse enterado por autores fidedignos, cómo ya en tiempo de los Moctesumas había igualmente indios destinados a este oficio, a quienes se les daba por lo mismo el nombre de indios de carga (51), los cuales de tanto provecho fueron a Cortés y su ejército. Podía también haber leído en la Historia de Garcilaso (52), que dicho empleo era tan del gusto de esos naturales, que cuando se pretendió abolirlo por los famosos reglamentos del año de 1542 (53), se quejaron amargamente de aquella providencia. Podía, finalmente, haber visto en las antiguas pinturas mexicanas, cómo a los hijos de los nobles que se destinaban para la carrera de las armas, se les obligaba en su tierna edad a conducir al ejército ya víveres, ya armas, ya cualquier otra cosa que se ofreciese;

y a conducirlo sobre sus propios hombros, sin poderse valer para esto del ministerio de sus criados.

Continúa Mr. Paw, asegurando que cuando se descubrió la América, estaban estas inmensas llanuras y estos montes altísimos cubiertos por todas partes de espesos bosques; que al presente se han desmontado algunos cortos recintos para cultivarlos, pero que este débil esfuerzo de la agricultura se ha sostenido y sostiene únicamente sobre los brazos de los africanos y europeos, siendo muy raro que indio llegue a poner la mano en el arado o en la hoz.

No dudo que algunos de los que lean el libro del filósofo prusig no creerán que todo esto es verdad; pero los que hayan estado aquí se escandalizarán sin duda al oír una proposición tan falsa, y que como es fácil demostrar, no tiene el más leve fundamento. Esta suntuosa megtrópolis se ve en gran parte rodeada de hermosas huertas, de las cuales unas son muy pequeñas, pero que estando colocadas sobre la superficie misma del agua, estando por todos lados ceñidas de innumerables acequias que bajan de la laguna de Chalco y van a perderse en la de Tescuco; y estando por último, como coronadas de una infinidad de frondosísimos sauces de figura piramidal, y mucho más bellos que los de Europa, forman una perspectiva sumamente pintoresca; a la que añaden aun nuevas gracias los incessantes cantos de varios pajarillos, y las flores de todas especies y colores que los indios siembran entre las coles, las lechugas, los guisantes y legumbres, así para recrearse con su vista, como para venderlas en el mercado de esta capital. En el libro primero de la Rusticatio Mexicana del poeta Landivar, (54) hallará usted una puntual descripción de estos amenísimos jardines, conocidos con el nombre de chinampas, y únicos por su género en todo lo descubierto del mundo.

Hay, además, otras huertas no pequeñas sino sumamente capaces, y cultivadas con igual esmero. Las más de ellas sólo distan de este pueblo cosa de una milla; de manera que muchos de sus habitantes salen a ellas por las tardes a desahogar el ánimo con la vista de unos lugares tan deliciosos y amenos, mientras restablecen al propio tiempo las fuerzas del cuerpo, con un moderado ejercicio, y con respirar el aire puro del campo cargado, o más bien embalsamado con el saludable olor de tantos y tan diversos vegetales.

Hay también, muchas haciendas repartidas a trechos por las faldas de los montes, que terminan esta espaciosa llanura. Algunas de ellas están tan cerca, que se alcanza a ver clara y distintamente desde los paseos públicos. Otras se presentan en los puntos más lejanos del horizonte; y con sus espesas alamedas y con algunas colinas cubiertas de olivos, forman como la sombra de tan hermoso cuadro. Y tanto éstas como aquellas abundan en prados dilatadísimos y muy llanos, por en medio de los cuales se ve paecer a todas horas tan prodigioso número de bueyes, de mulas y de caballos, que de cuantos países he visitado en mi vida, no he hallado hasta ahora ninguno a quien se pueda aplicar con más propiedad aquel antiguo refrán: pauperis est numerare pecus (55). Sin embargo, las haciendas que están a la otra parte de los montes son, a lo que oigo decir, mucho más opulentas; pero no quiero hablar de ellas por haber resuelto no asegurar a usted nada que yo mismo no haya visto. Vuelvo ahora a la proposición de Mr. Paw.

Deseo, pues, que este célebre filósofo, ya que ha sido tan curig

so, como dice, en recoger hechos y observaciones sobre el carácter físico y moral de estos indios, me diga con sinceridad si ha podido averiguar, ¿ qué casta de hombres es la que cultiva las hermosísimas huertas y haciendas, que según acabo de insinuar se hallan esparcidas al rededor de esta famosa metrópoli del Nuevo Mundo, y forman uno de sus principales ornamentos ? Si no lo ha averiguado ¿ por qué no confiesa su ignorancia sobre este punto ? ¿ Por qué decide luego con tanta ligereza ? ¿ Por qué no se cife a proponer sus dudas con el candor e ingenuidad propia de un sabio que tiene desconfianza de sus propias conjeturas, y suspende el juicio hasta hallarse mejor instruído ? Usando constantemente de esta moderación e imparcialidad se adquirieron tanta fama y aplauso en el orbe literario César, Tácito y Jenofonte, (56) y sus curiosas investigaciones sobre los antiguos galos, germanos y persas han sido siempre consultadas por los eruditos con el mayor aprecio y respeto.

Si por más diligencias que ha hecho Mr. Paw no ha podido conseguir noticias individuales en orden al asunto de que vamos tratando ¿ cómo, afirma que la naciente e imperfecta agricultura, que se va estableciendo con tanta pena en algunos pequeños ángulos de este inmenso continente, no tiene otro apoyo que el de la actividad de los africanos y europeos, pues los estóldos e indolentes americanos no le proporcionan jamás el menor auxilio ? ¿ Cómo, digo, se atreve Mr. Paw a avanzar tan temerariamente un hecho de esta especie, en que injuria sin motivo alguno a los pobres indios, en que no pueda citar fiadores, y en que con tanta facilidad se le puede desmentir ?

¿ Por qué, quiénes, pregunto, sino los indios que el filósofo prusiano trata de " decrepitos y caducos ", proporcionan a esta vastísima capital la prodigiosa abundancia de víveres de todas especies que en ella se disfruta ? ¿ Quiénes, sino los indios mantienen todo el año estas amenas llanuras cubiertas agradablemente con la hermosa variedad de tantas plantas útiles a hombres y a animales ? ¿ Quiénes, sino ellos cultivan las legumbres, las verduras y raíces que con tanta profusión crecen en estas huertas y chinampas entre innumerables flores de bellísimos matices ? ¿ Quiénes sino los indios son los que preparan la tierra para que reciba el trigo, los que le siembran con sus manos, y los que cuando ya empieza a cubrir el suelo con sus verdes tallos entresacan y arrancan una por una las yerbas que podrían sofocarlo, los que así que ha llegado a la debida madurez lo siegan, lo amontonan en la era, lo trillan y, finalmente lo recogen en las trojes ? ¿ Quiénes sino ellos reducen su grano a una finísima y blanquísima harina, la traen a esta ciudad, la amasan, la cuecen en el horno, y forman de ella el excelente pan que es la delicia de nuestras mesas, y que por lo saludable por lo barato y demás buenas cualidades puede competir con el mejor que se come en las principales capitales del mundo antiguo ?

Y, sin embargo de unos hechos tan multiplicados, tan notorios y constantes, ¿ se podrá sufrir que se asegure con tanta confianza, que la agricultura de este país nada debe absolutamente a los indios, cuando es muy cierto, que sin su incesante auxilio estos campos quedarían del todo inútiles y desiertos ? Los europeos se desdennan aquí generalmente de aplicarse a unos trabajos que ellos miran como demasiado serviles. Son comerciantes, factores, mayordomos, escribientes

o mineros; pero apenas se hallará uno que quiera manejar el arado o la hoz. Mil veces, habiéndome apeado del coche para contemplar de cerca las labores rústicas de algunas haciendas, he sido testigo de esta verdad. He visto siempre en semejante ocasiones, extendida por los campos una larga hilera de indios que los cultivaban, al mismo tiempo que un español, gachupín o criollo montado en un fogoso caballo, recorría con singular ligereza dicha línea, dando incesantemente voces a los gañanes para animarlos al trabajo. En este único sentido, y no en el que pretende Paw, son aquí agricultores los europeos.

Los negros contribuyen también muy poco al cultivo de los campos. Su número es muy corto en este reino. Los pocos que se ven en la capital, sirven sólo como en Europa al lujo de algunos de sus moradores. Los demás viven muy apartados en los trapiches de azúcar, y en algunos otros lugares donde se coge la famosa planta del tabaco, la que en mi concepto si se cuidase con más prolijidad, se daría tan bien aquí como en la misma Habana.

No sé, amigo, si le habré sido a usted algo molesto entreteniéndome tanto en una sola observación. Conozco que el error que pretende establecer nuestro filósofo podía destruirse con menos palabras. Sin embargo, me lisonjeo, que usted confesara de buena fe, que todo lo que acabo de decir apenas aun será suficiente para desengañar a algunos europeos demasiado preocupados, y seducidos por el arrogante y decisivo tono de la nueva filosofía.

Por otra parte, quien ha observado como yo la aplicación de estos pobres indios, quien les ha visto como yo afanarse casi todo el día para halagar el paladar delicado de los europeos y criollos; quien ha sido testigo como yo, de que después de haber regado mil veces con su sudor el abundante trigo que se destina para nuestras panaderías, y después de haber criado con mil cuidados, o buscado entre los pantanos, bosques y lagunas, delicadas aves y sabrosísimas frutas, de que se alimenta nuestra gula, ellos para sí se contentan con el grosero jugo que se saca de la planta del maguey o pita, y con algunas tortillas hechas con la masa del maíz revuelta en un poco de chile o pimienta; quien, digo, ha observado y visto todo esto no podrá contenerse al oír a un filósofo que hace los mayores esfuerzos para deprimir una nación, cuya industria, paciencia y comercio ha sido y es tan útil a Europa.

Aunque, pues, esta carta ya va muy larga, se dará usted licencia para que no la concluya sin decir algo de otros errores y calumnias que he entresacado igualmente del mismo libro de Paw; esto es de sus célebres Investigaciones filosóficas. Estos desvaríos son tan extraños y de tanto bulto, que para excitar la indignación de usted y de todo lector juicioso, bastará no más insinuarlos, o señalarlos de lejos con el dedo.

Y en efecto, ¿quién tendrá paciencia para aguantar que este filósofo, que tan ásperamente reprende a los viajeros y a los naturalistas que han afirmado algunos hechos aventurados, se atreva a decir una y dos veces, que el trigo nace únicamente en algunos ángulos del norte de la América? Esto sin duda ya no debe llamarse asegurar con sobrada ligereza y precipitación un hecho de que todavía puede dudarse, sino querer persuadir sobre su sola palabra un hecho directamente opuesto a las cosas más conocidas y auténticas. Lo primero es un defecto tan natural, atendido nuestro común modo de discurrir y pensar, que ya

die se admira de que hayan caído en él alguna vez los viajeros de primera nota, Fevilles, Ulloa y Cook. (57) Lo segundo, al contrario, es una vanidad en extremo ridícula, y cuanto ridícula otro tanto indigna del carácter de un filósofo, que retirado en la soledad y quietud de su gabinete, toma sobre sí el honoroso cargo de escribir para la instrucción de todo el género humano.

El trigo que dice Pav no hallarse sino en algunos ángulos del norte de América, se recoge con tanta abundancia en Chile, esto es en la provincia más meridional de este continente, que se suele vender allí la carga a cuatro o a cinco reales. Cochabamba, que es también otra provincia muy meridional, se llama vulgarmente el granero del Perú, por la misma razón que Sicilia se llamaba en otro tiempo el granero de Roma; quiero decir, por las riquísimas cosechas de sus trigos; pero no hablemos ahora más que de México.

No es tanta ciertamente la fertilidad de esta provincia como la de Chile o Cochabamba; pero no por eso deja de ser muy grande, y comparable con la de nuestras provincias de Europa. Crece aquí el trigo con singular lozanía. Desde una de las ventanas del gabinete donde estoy ahora escribiendo esta carta, alcanzo a ver una porción considerable de campo cubierto enteramente con aquella preciosa planta, cuyas espigas van ya tomando el hermoso dorado, que es la señal de aproximarse a su perfecta madurez. Sin embargo, como la mencionada decisión de Pav hubo de hacerme alguna fuerza, quise algunos años ha informarme más circunstanciadamente sobre este punto; casi como desconfiando del testimonio de mis propios ojos. Supe, pues, por una nota auténtica que tuvieron la bondad de remitirme los señores jueces hacedores de esta Catedral, que el diezmo de trigo que percibe dicha iglesia podrá computarse como de unas catorce mil quinientas cargas unos años con otros; que el del año de 1802 ascendió a quince mil quinientas setenta y tres cargas, y que el del siguiente no pasó de catorce mil setenta y tres; suma verdaderamente considerable, y a la que debe quizá añadirse aun otro quinto, atendidos los frecuentes fraudes y efugios de que varios cosecheros acostumbran echar mano, y que los diezmeros suelen disimular por generosidad y por deseo de la paz; pero suma que no llega ni con mucho a ponerse al nivel de la del diezmo que se cobra en el vecino reino de Michoacán, uno de los más risueños y fértiles del Nuevo Mundo.

Siendo, pues, estos hechos no sólo ciertos sino públicos y notorios, ¿ qué crédito y estimación le parece a usted que podrán merecerse las Investigaciones filosóficas de nuestro autor, si alguna vez llega a examinarse su libro en un tribunal compuesto únicamente de críticos sabios, juiciosos y del todo imparciales? Pues oiga usted aún; que todavía he de contarle cosas, que por su enorme extravagancia le borren de la memoria todas las que hasta aquí he referido.

Dice Pav, que el ser calvos los americanos consiste en su temperamento frío. Sin embargo no puede negarse que estos naturales consiguen por lo común el pelo hasta su más avanzada edad, como de ochenta o noventa años; y es tan raro ver un indio enteramente calvo, y ni aun cano, que se dice aquí a manera de proverbio, que " cuando el indio en canece, ya el español no parece." Pero en este hecho la fuerza irresistible de la verdad venció a nuestro filósofo sin que lo echase de ver; pues en otro lugar asegura con palabras formales: " que los in-

dios no encanescen casi nunca, ni pierden el pelo en ninguna edad."

Añade también Paw, que en muchos países de América, los hombres adultos tienen leche en los pechos como las mujeres. Por extraña que le parezca a usted esta proposición, no debo ocultarle que es bastante moderada, si se compara con lo que han dicho sobre esta materia otros filósofos; (58) pues Jonston afirma en su Tamaturgia (sic) (59) "que en el Nuevo Mundo casi todos los hombres abundan de leche en los pechos;" y el autor de las Investigaciones históricas (60) asegura como un hecho positivo, que en el Brasil sólo los hombres dan de mamar a los niños, porque apenas se halla una mujer que tenga leche. Con todo eso la proposición del señor Paw no podrá menos de excitar la risa de los lectores, especialmente de los que se acuerden que el libro don de se vierte dicha proposición, lleva a la frente el pomposo título de Investigaciones filosóficas sobre los americanos.

¿ Y cuánto no reirán estos mismos al oír, que no hay conchas ni otros vestigios del mar en las montañas elevadas de América, ni tampoco en las de mediana altura ? ¿ Cuánto no reirán al oír que la carne de iguana hace contraer el mal venéreo en América a los que la comen ? Por último, ¿ cuánto no reirán, qué carcajadas no soltarán al oír que tenemos aquí ciertas ranas que braman como terneras ? (61).

Pero yo me canso de referir tantos disparates; y los hubiera tal vez suprimido enteramente, si el señor Paw no se hubiera adquirido tanta reputación entre cierta clase de filósofos. Lo que más me ha determinado a ello, ha sido ver que Forster, siendo tan gran naturalista, cite a menudo las Investigaciones filosóficas como un libro muy puntual y exacto. Por lo que a mí toca, me contentaré con subscribir en el fin de esta carta a la moderada crítica, que Buffon hace de aquel filósofo prusiano, diciendo con él, " que siento que un hombre de mérito, y que además parece de bastante instrucción, se haya abandonado a este exceso de parcialidad en sus juicios, y que cite para su apoyo hechos falsos o sospechosos, asegurándolos con una confianza que debe disgustar a todo lector amante de la verdad".

En otra carta apuntaré a usted algunos desvaríos de otros autores muy célebres, pareciéndome que su breve y sencilla exposición le dará a usted abundante materia, no sé si diga para reírse de la pueril ligereza de ciertos filósofos, o para indignarse de su depravada intención.

México, 17 de agosto de 1805.

C A R T A V

PROSIGUE EL MISMO ASUNTO. CELEBRE BULA DE PAULO III.

Muy señor mío y amigo:

No dudo que los errores de Mr. Paw, de que hice un muy sucinto

extracto en mi antecedente, le habrán causado a usted la mayor admiración. En efecto, es difícil concebir cómo un hombre de talento y luces, un hombre que ha encanecido en los estudios de las ciencias y en la contemplación de la naturaleza, pretenda al fin alucinarnos en lugar de ilustrarnos; se esfuerce a oscurecer con vanos sofismas y con cuentos ridículos las ideas más ciertas y más claras que antes teníamos, y con el tono y autoridad de un sabio que se ha hecho muy superior a las preocupaciones y opiniones vulgares, procure hacernos adoptar los errores más groseros.

Todo esto no tiene duda que parece sumamente extraño; pero se desvanece luego este asombro cuando se reflexiona, que semejante estilo hace ya mucho tiempo que es de moda entre cierta clase de literatos. Como usted piensa en esta parte del mismo modo que yo, no pondré ejemplos, que ya son por nuestra mala suerte no menos frecuentes que funestos. (62)

Después de haber hecho una lectura muy vasta, y después de haber recogido un gran cúmulo de observaciones buenas o malas, formé el espigoso y ridículo sistema de la degeneración de los americanos, del cual nacieron como de una sola raíz todos los errores de que hablé a usted en la antecedente carta, y otros muchos no menos graves de que todavía no he dicho nada; siendo muy cierto, que tanto éstos como aquellos sólo tiran a probar, que los referidos americanos son hombres degenerados. Qué motivos tuviese realmente nuestro filósofo para hacerse autor de una opinión tan falsa, qué oculto interés le incitase a calumniar una nación indefensa, una nación que en nada le había ofendido, que él no había visto nunca, y de la que vivía separado por un espacio tan inmenso, podrá usted fácilmente sospecharlo. Tenemos usted y yo demasiada experiencia de la moderna literatura, para no descubrir a primera vista los profundos resortes de estas obras, que se presentan de cuando en cuando al público a fin de seducirle con el atractivo de una nueva y brillante perspectiva. Esta misma mañana, por ejemplo, queriendo divertirme un rato con alguna lectura erudita, he tomado en la mano el libro anónimo de la Antigua población de América. (63) del que ya tiene usted noticia, y que un amigo acababa de enviarme; y apenas había leído su índice y recorrido muy por encima su contexto, cuando he conocido, sin quedarme de ello la menor duda, que todas las bellas cosas que su autor nos cuenta en orden a la cronología, leyes, costumbres y transmigraciones de los egipcios, chinos, celtas, etíopes y asirios, todas se dirigen como a un centro común a este sólo punto, que es derribar y echar por el suelo la autoridad del Pentateuco, una de las principales y más antiguas bases en que descansa la verdadera religión.

Pero sea de esto lo que fuere, son tantos y tan clásicos los desatinos que dice Mr. Paw, tantos los hechos sospechosos, falsos y aun absurdos que amontona a veces, y a veces entreteje con mucho arte en su discurso para probar, que estos naturales son unas gentes estólicas, degeneradas de la especie humana así en el cuerpo como en el talento, que me parece trabajo vano, y sobre vano muy fastidioso, como ya insinué a usted en mi antecedente, el detenerme más tiempo en refutarlo.

Pero lo que ha acabado de quitarme del todo las ganas de seguirle, es el haber visto poco ha el modo truhán y desvergonzado con que

habla de la famosa Bula de Paulo III (64). Oigale usted un rato, si es que le basta la paciencia. Al principio, dice, " se creyó que los americanos no eran hombres, sino más bien una especie de sátiros o grandes monos, a quienes se podía matar sin el menor remordimiento. Al fin para añadir lo ridículo a las calamidades de aquellos tiempos, un Papa hizo una bula original, en la que declaró, que deseando fundar obispados en las regiones más ricas de una y otra América, le había parecido a él y al Espíritu Santo reconocer a los americanos por verdaderos hombres." Por manera que, continúa Mr. Paw, " sin esta decisión de un italiano, los habitantes del Nuevo Mundo serían aún hoy día una casta de hombres equívocos, a lo menos a los ojos de los fieles. No hay ejemplo, concluye, de decisión semejante, desde que este globo ha sido habitado de hombres y monos. Hasta aquí el filósofo prusiano."

Hic nigra succus loliginis haec est aerugo vera (65).

Permitame, pues, este filósofo que le diga, que su desenfundada maledicencia le cubre a él mismo de infamia. Permitame que le diga, que cuando se escriben investigaciones filosóficas es menester no ser de ningún país y despojarse de todo espíritu de partido; que es preciso hacer aprecio de muchos Papas, aunque se haya nacido en Londres o en Berlín, y sobre todo que los estrechos y primitivos vínculos que unen entre sí a todos los hombres, no sufren que a nadie se atribuyan defectos que no tiene. Que por otra, la verdadera filosofía jamás ha consentido que por favorecer un escritor a su opinión particular, trueque y trastorne los escritos ajenos, y que, finalmente, el interés general de todos los gobiernos cultos, parece exigir ya, que el magistrado ponga un freno a la extremada osadía de esos literatos, que no reparan en alterar esencialmente y en materias sumamente graves los diplomas más públicos y auténticos; porque si esto se sufre más tiempo, la república civil no menos que la literaria, caerá sin duda en una gran confusión, y en un desorden semejante al del antiguo caos de los poetas.

Digo todo esto, no ciertamente como ministro de la Iglesia Romana, sino impelido por el movimiento natural de indignación que excita en el alma de un hombre honrado el ver, que una pasión vil, un odio de testable y ciego, huella y oprime sin pudor alguno la verdad. La bula de Paulo III está patente a todo el mundo. Su idioma no se envuelve y oculta en la obscuridad como el de los antiguos pontífices de Egipto, o como del gran sacerdote de los misterios eleusinos, antes bien es muy claro e inteligible. Cualquiera podrá enterarse fácilmente de su contenido, leyéndola con sólo mediana atención. Cualquiera podrá desengañarse por sí mismo, de que no habla ni una palabra sola de pretendido deseo de fundar obispados, y mucho menos de establecerlos en los distritos más ricos de América. Cualquiera podrá ver con evidencia, que no fue la ambición o la avaricia la que dictó aquella bula, sino el tierno amor que el Pontífice Romano, como padre universal de todos los fieles, como jefe de una religión que difunde y extiende su beneficencia sobre todos los hombres, por viles y despreciables que parezcan a los ojos de la orgullosa filosofía, profesaba y debía profesar a unos desvalidos salvajes, a quienes además de pretenderlos sujetar a una dura esclavitud, se quería también privar de los dulces consuelos y gracias de la universal redención. " Jesucristo, dice Paulo III, nos mandó que predicásemos su Evangelio a todas las naciones, a todas

sin excepción alguna; que de todas sin excepción alguna formásemos un mismo redil, y que hiciésemos todos los esfuerzos posibles para introducir en él a las que estuviesen fuera sentadas en las tinieblas de la superstición e idolatría. Nos, pues, que somos en la tierra vicario de aquel amabilísimo Señor y Salvador: declaramos que los indios deben ser admitidos con sumo gusto al gremio de nuestra Iglesia; que son tan dueños de su libertad como los demás hombres; que nuestra religión no permite reducirlos a la esclavitud, antes bien, nos ordena que los tratemos como hermanos, procurando atraerlos a la verdadera fe con la predicación de la divina palabra, y con el buen ejemplo de nuestras costumbres." Esta es la famosa bula de Paulo III.

¿Quién no reconocerá en esta bula que Mr. Paw llama ridículo y extravagante, el verdadero espíritu del cristianismo? o, para hablar con más exactitud, el espíritu mismo de aquel Redentor, que quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad? ¿Quién no reconocerá que el Pontífice Romano quiso con dicha bula cubrir, como con un escudo, las pobres y numerosas tribus de indios, y defenderlas de los envenenados tiros con que la ignorancia y las pasiones de algunos europeos no cesaban de perseguirlos? Pero baste ya de este punto, que hallará usted tratado con mucha erudición y doctrina en la "Disertación quinta", de Clavijero, (66), y en las Reflexiones imparciales, de mi célebre paisano don Juan Ruiz (67). México, 21 de agosto de 1805.

C A R T A V I

REPAROS SOBRE LA HISTORIA PUBLICADA POR EL DR. ROBERTSON.
QUE LOS INDIOS MEXICANOS TIENEN SUFICIENTE CAPACIDAD
PARA FORMAR IDEAS ABSTRACTAS Y GENERALES.
SUS CONOCIMIENTOS GEOMETRICOS Y ASTRONOMICOS.

Mi dueño y amigo:

Hablaré a usted en esta carta de otro extranjero que escribió igualmente que Mr. Paw sobre el carácter físico y moral de nuestros mexicanos. Este es el Dr. Robertson, docto y erudito escocés, y bien conocido en el mundo literario por su Historia (68) de las dos Américas. Aunque este célebre escritor asegura algunas cosas con demasiada ligereza, y en ciertos puntos carga sobradamente la mano contra estos indios, no obstante no debe en manera alguna confundirse ni con el mencionado Paw, ni con otros varios escritores o historiadores, que de intento y propósito siguieron las huellas del filósofo prusia-

no.

En el contexto de la obra de Robertson se distinguen a cada paso muchas y muy ciertas señales de su natural candor e ingenuidad, y muy pocas o casi ningunas de aquel espíritu de partido, que tanto se complace en esparcir nubes y obscuridad sobre la historia antigua y moderna de todas las naciones, y especialmente sobre la de las dos Américas. Don Juan de Nuix dice con singular juicio en el prólogo de las Reflexiones imparciales, que el doctor escocés no debe ser puesto en la lista de los filósofos del día, como ni tampoco en la de los escritores enemigos declarados de España; y que al contrario por ciertos respetos debe ser contado entre los historiadores más excelentes del último siglo.

Lo único que le echa en rostro, y yo no debo disimular, se reduce a que, no siempre tuvo bastante esfuerzo y ánimo para resistir a la tentación verdaderamente halagüeña de inventar y decir algo de nuevo, y de granjearse el concepto de profundo metafísico y moralista por un medio tan fácil, como es sembrar a trechos en el discurso o narración ciertas reflexiones atrevidas y brillantes, aunque poco sólidas, y fundadas sólo en un ingenioso sofisma. En estas ocasiones, dice Nuix, es cuando Robertson se olvida de sí mismo, y cuando por querer seguir la nueva y peligrosa senda abierta por los filósofos modernos, abandona el ancho y seguro camino que lleva al descubrimiento de la verdad, y casi deja de ser historiador. Yo no me atrevo a adoptar del todo esta crítica. No puedo negar, que en el elocuente y doctísimo libro de las mencionadas Reflexiones imparciales, se hallan a veces, como usted no ignora, estas pequeñas tachas, nacidas de un celo demasiado ardiente, y que su autor no siempre podía reprimir, pero unos defectos tan ligeros no disminuyen ciertamente el verdadero mérito de dicho libro, al que en mi concepto no se ha hecho todavía ni en España, ni fuera de ella la justicia que merece (69).

En cuanto a Robertson sólo hablaré aquí de la pretendida incapacidad de los indios, por lo que respecta a formar ideas generales y abstractas; (70) incapacidad contradecida por una infinidad de hechos constantes, cuyo uniforme testimonio, o no consultó nuestro filósofo con madura reflexión, o le pareció que podía disimularlo. He creído que este error merecía un particular examen; porque si se dejaba pasar incantamente, bastaría él sólo para dar fundamento a muchas consecuencias en extremo perniciosas; cuál sería, por ejemplo, la de que los indios son incapaces de distinguir por sí mismos el bien del mal, y la virtud del vicio, y que carecen de los sentimientos naturales de vergüenza, de rubor, de honor, de remordimiento y de justicia. Y entonces se habría de confesar, que apenas tienen la más leve apariencia de derecho para ser contados entre los individuos de la especie humana; y que por lo que toca a sus facultades intelectuales, en poco o en nada se aventajan a algunos animales muy perspicaces, como el elefante, el castor, el orangután y otros. Error monstruoso, que Robertson pretende sin motivo atribuir a los primeros conquistadores y misioneros de esta América; error que nuestros mayores desaprobaban en el modo más auténtico, como lo manifiestan aún hoy sus escritos; pero error que aquel sabio escocés se expone sin repararlo a introducir; pues no echa de ver, que se desprende naturalmente de los mismos principios que sienta; error, por último, que haría lícito en cierta

manera no sólo el decantado suplicio de Atahualpa y la prisión de Moztuma, sino también la servidumbre y esclavitud absoluta de todos estos naturales.

Las otras equivocaciones de Robertson son en mi concepto muy ligeras, si se comparan con ésta. Y además, como su Historia de América es una obra muy útil, y llena de investigaciones en extremo apreciables, deben perdonársele aquellos descuidos.

Tanquam si egregio inspersos replendas corpore naevos (71).

Examinemos, pues, únicamente si los indios son en realidad incapaces de formar ideas generales y abstractas, como parece darlo a entender el historiador inglés. No hablaré aquí sino de los indios mexicanos, porque son los únicos que he observado hasta ahora, y en cuyos anales y monumentos me hallo medianamente instruido.

Y en primer lugar, acordaré a Robertson cómo estos naturales conocieron de tiempos muy antiguos la geometría y astronomía. Mal digo que sólo las conocieron, pues hicieron en el particular progresos mucho mayores, de lo que debía esperarse de unos hombres que están todavía tenidos por salvajes. Le diré en segundo lugar, que bien sabe él cuán difícil y aun imposible es dar un sólo paso hacia aquellas ciencias, sin el auxilio de las ideas generales y abstractas.

No pretendo por eso persuadir, que los mexicanos fuesen geómetras o astrónomos capaces de entender las sublimes lecciones de un Newton, o de un Lalande (72). Estoy muy lejos de aprobar semejante delirio. Lo que sostengo es, que el grado aunque imperfecto de civilización, a que habían llegado aquellos indios al tiempo de la conquista, había ya disipado en gran parte su primera ignorancia, y les había proporcionado algunas luces y nociones en orden a aquellas dos ciencias.

Que esto sea así, no es menester probarlo con noticias dudosas, o con escritos de autores poco conocidos; porque lo está publicando con voz harto clara e inteligible el célebre monumento de antigüedad mexicana, que se encontró en una excavación hecha en el año de 1790, siendo Virrey de esta Nueva España el señor Conde de Revilla Gígedo (73). Este apreciablesimo monumento, que es como todos saben, una gran piedra que tiene en la superficie varias figuras muy bien labradas, se conserva todavía en uno de los ángulos de esta Plaza Mayor, no lejos del lugar donde se encontró. El populacho que en todas las partes del mundo es ignorante y bárbaro, viendo esta extraña piedra sin custodia alguna, se ha divertido muchas veces en mutilar las mencionadas figuras y diseños, cuya significación y objeto no podía alcanzar; pero los sabios no cesan ni han cesado nunca de mirar esta piedra con el mayor asombro y respeto; considerándola como un documento original de los aventajados conocimientos astronómicos y geométricos, que poseían en otro tiempo los mexicanos.

Y, en efecto, para hablar primero de lo que respecta a la geometría, es muy cierto que sin tener aquellos indios a lo menos una mediana noción de los principios más sencillos de esta ciencia, era absolutamente imposible que hubiesen ideado nunca ni aun el primer diseño o bosquejo de dicha piedra, en la que vemos señalados tantos círculos concéntricos, tantos radios que atravesando por en medio de dichos círculos, y saliendo de distintos puntos de su periferie van a

parar por línea recta al centro común; y tantos triángulos de varias especies que se corresponden unos a otros con bellísima proporción. Lo que más admira es, que en todas estas figuras científicas no sólo se nota a primera vista una escrupulosa exactitud, sino que examinándolas una a una con todo el rigor de las reglas, no se echa de ver en ellas la menor falta o descuido.

Esta misma piedra es también un testimonio muy auténtico de que los mexicanos, sus autores, se habían adelantado mucho en la ciencia del movimiento y revoluciones de los astros. Ella es una expresión fiel de su calendario tan arreglado y perfecto en todas sus partes, que algunas naciones de las que se llaman hoy civilizadas, no hubieran podido en aquel tiempo producir otro calendario que se le igualara. Ella presenta un medio tan luminoso y sencillo en orden a la distribución del tiempo, en los grandes períodos que formaban de cincuenta y dos años cada uno, y en el año civil que componían de dieciocho meses de a veinte días, que no puede dejar de reconocerse, que estas ideas eran el resultado de innumerables y muy repetidas observaciones, hechas en las estrellas y en los planetas, especialmente en el sol y la luna.

Estas observaciones les condujeron como de la mano a imaginar una especie de reloj solar, del que se hallaron tiempo ha muchos vestigios en el famoso cerro de Chapultepec, donde los Moctezumas tenían un vistoso y ameno parque para la caza, un gran jardín de plantas para el uso de la medicina, y un suntuoso palacio o quinta para su recreo.

En una, pues, de las voluminosas peñas que componían dicho cerro, se descubrió en el año de 1775 un plano horizontal en que estaban señalados de relieve y con toda precisión los puntos solsticiales, el equinoccial, y los dos polos del norte y sur. Había también grabada con particular inteligencia una como cinta, que tenía lugar de meridiana; de manera que era evidente, que los mexicanos por medio de aquel ingenioso, aunque tosco reloj, habían logrado saber dónde se piezan y acaban las cuatro estaciones del año, y dónde debe fijarse el momento verdadero del medio día (74). Pero estas piedras que debían haberse guardado con el mayor esmero, fueron pocos días después hechas pedazos, para servir en la fábrica de ciertos hornos, que se estaban a la sazón construyendo al pie de aquel mismo cerro; inutilizándose de este modo un hallazgo tan inesperado e importante, y del que los sabios de este país hubieran sacado sin duda muchas luces, para aclarar una parte considerable de las antigüedades mexicanas.

Añadamos ahora el pasado razonamiento. Sería fácil demostrar con la mayor evidencia, cómo estos indios supieron de geometría y astronomía, tanto como era posible que supiese entonces una nación del nuevo continente, y tanto y quizá más de lo que supieron en los siglos bárbaros la mayor parte de los pueblos del continente antiguo. Pero don Antonio de León y Gama ha tratado este punto después de Clavijero y Boturini con tal acierto y prudencia, y con tanta y tan exquisita erudición y claridad, que me parece que los filósofos más decididos y resueltos en deprimir a estos indios, no podrán en adelante quitarles, y ni aun disputarles dicha gloria. Lea usted, le ruego la disertación que publicó aquel sabio criollo mexicano en 1792, y verá si tengo o no razón para hacer esta especie de pronóstico (75). Sg

lo, pues, me falta concluir, cómo de esta misma singular inteligencia de los mexicanos, en lo tocante a la astronomía y geometría, se deduce con cuán poco motivo les negó Robertson que tuviesen ideas generales o abstractas. Porque ¿cómo es posible, pregunto, que hubieran acertado a formar con tan fina proporción los círculos y triángulos, que se ven repartidos por la superficie de la mencionada piedra, sin tener anticipadamente conocimiento o idea de lo que es un triángulo y un círculo? Un hombre por ignorante que sea; un niño que apenas sabe articular una palabra, formará tal vez sobre la arena con la punta del dedo un círculo, un triángulo u otra figura semejante, sin saber lo que hace, y por efecto de una mera casualidad; un artífice vulgar copiará materialmente dichas figuras, aunque ignore su valor y sus partes esenciales; pero nadie podrá jamás formar o explicar a otro un plan tan bien combinado de varios círculos y triángulos, como es el que se repara en nuestra piedra, si no tiene primero en su espíritu la idea clara y distinta de cada una de aquellas figuras geométricas. Y dicha imagen, dicha idea que sólo representa un círculo o un triángulo prescindiendo de éste o del otro, ¿no es acaso con toda propiedad lo que los filósofos llaman idea abstracta? ¿No es también una idea general, puesto que su análisis sólo dará aquellas calidades precisas, que todos los círculos o todos los triángulos deben tener, y por las que entre sí no se distinguen en manera alguna? Es esto tan cierto, que no permitirá seguramente Robertson que yo me detenga en probarse.

Tampoco necesita de pruebas lo que he asegurado de la necesidad de ideas generales y abstractas, para saber algo de astronomía, por poco que sea. Los teoremas más triviales de esta ciencia, son en sí tan complicados, y dependen de tantas y tan delicadas observaciones, que no es dable en manera alguna, no digo formarlos, pero ni aun entenderlos, si primero no se ha adquirido algún conocimiento de lo que es armonía, distancia y proporción; conocimiento que según creo nadie me negará, sea abstracto y general. Y así también deberá con toda razón concedérsese, que teniendo como tenían los mexicanos inteligencia no vulgar, sino más que mediana de varias verdades de la astronomía, poseían igualmente un caudal muy crecido de ideas generales y abstractas, diga lo que quiera nuestro filósofo escocés.

Mas como este punto es de tanta consecuencia, según ya he insinuado, reservo para la siguiente carta apoyar mi proposición con otras razones todavía más fuertes, y que no sé que nadie hasta ahora haya tocado sino muy por encima.

México, 23 de agosto de 1805.

C A R T A V I I

REFLEXIONES SOBRE LA ARITMETICA DE LOS ANTIGUOS MEXICANOS

Muy señor mío:

Cumpliendo con lo que he prometido a usted al concluir mi carta de antes de ayer, procuraré en ésta dar toda la evidencia posible a mi opinión, sobre la capacidad de los indios para formar ideas generales y abstractas; y a este fin me valdré de otras dos razones, que son en mi dictamen del todo concluyentes; esto es, del estado brillante a que condujeron los mexicanos su aritmética, y del uso atinado que hicieron de la escritura jeroglífica y simbólica. Confieso, que este pensamiento no es nuevo, y sé que se han servido de él Gama, Clavijero, y uno o dos de nuestros antiguos historiadores. Sin embargo espero añadirle mayor fuerza, desenvolviéndolo más de lo que se ha hecho hasta aquí, y dando a conocer algunas ilaciones claras y naturales, que pueden fácilmente sacarse por este medio, para destruir la mencionada paradoja del Dr. Robertson. Empecemos por la aritmética.

Sin duda que tiene usted muy presentes los singulares elogios que ella se ha merecido en todos tiempos, y el justo aprecio y grande estimación con que han hablado siempre de la misma los hombres más sabios. En efecto, es muy difícil nombrar otra invención del ingenio humano, que haya proporcionado tantas y tan universales ventajas, como la aritmética. Algunos filósofos más ociosos que eruditos, han disputado entre sí con calor, si debía ser elevada a la alta dignidad de verdadera ciencia, o mantenida al contrario en un grado un poco más bajo, esto es, en el de las artes liberales. Dejemos a dichos señores el cuidado de resolver esta duda, y que a ellos les parece ser de tanta importancia, y entretanto confesemos todos de buena fe que la aritmética ha contribuido infinito a sacar las naciones bárbaras del estado salvaje, y a conducir las y encaminarlas poco a poco hacia la civilización. Confesemos también, que si los hombres no tuviesen absolutamente ningún conocimiento de los números, sería esto una señal bien clara, de que se hallaban todavía envueltos en una suma ignorancia y estupidez, y que eran tan débiles las luces de su entendimiento, que apenas bastaban para que echasen de ver las inmensas utilidades que se siguen a todos, de buscarse unos a otros, y vivir reunidos en sociedad. La miserable situación de los hombres sería entonces puntualmente la de los primeros habitantes de la Grecia; los cuales, a lo que dice Platón y Diódoro Sículo, vivían como aislados en profundas cavernas, de donde no salían sino para disputar a los animales un alimento grosero, y a veces nocivo.

Los descubrimientos modernos confirman esta misma conjetura. En las varias visitas que se han hecho a los isleños del Mar Pacífico, se ha notado siempre que las tribus más cultas, como la de Tahití, la de Oliea, Middleburg, y en general todas las que ocupan los dos vastos Archipiélagos de los Amigos y de la Sociedad (76), saben contar y combinar los números, con mucha mayor perfección, que los salvajes de la Nueva Holanda y Zelandia, y los naturales de otras islas que están en la parte opuesta, y muy al norte; los cuales por lo común viven con la mayor barbarie, separados en pequeños grupos o pelotones, conservando prácticas y costumbres por todo extremo extravagantes, embistiéndose y degollándose mutuamente por cualquiera friolera, y comiendo sin horror y sin el menor escrúpulo la carne de otros hombres.

Es, pues, una verdad de que ya no puede dudarse, que las naciones salvajes, al paso que se van civilizando, van también aumentando sus luces en lo que respecta a la aritmética, porque va creciendo al

mismo paso la necesidad que tienen de estos auxilios, para mil distintos objetos de su economía pública y privada. Y así, me parece, que en vista de esto, podrá establecerse sin dificultad casi como un axioma: que el estado en que se halle la aritmética de una determinada nación que se supone va saliendo ya de su primitiva barbarie, será una medida muy segura, con que se pueda conocer la extensión de sus luces, y sus verdaderos adelantamientos en la civilización.

Según esto, aquel salvaje que para pedir al capitán Cook de parte del cacique de la isla en que estaba fondeado, que desembarcase veintidós soldados de marina, no supo cómo expresar este número, sino presentándole otros tantos fragmentos de hojas, que para el efecto había cuidadosamente escondido en el seno, debía considerarse como un individuo de la especie humana, cuyas facultades intelectuales estaban todavía en su infancia, aunque no en aquella extrema estolidez que se repara en las tribus absolutamente bárbaras. El mismo juicio deberá formarse también de los primeros araucanos, o de las naciones que vivían a mediados del siglo último en los espesos bosques, o en las orillas de las inmensas lagunas del Canadá; si es verdad, como se refiere, que sus jefes, a fin de pasar la voz de guerra de un extremo a otro de aquellas soledades, y declarar el día que habían fijado para echarse improvisadamente sobre los europeos, sus molestos huéspedes, enviaban a todos los ranchos unos hacecitos de flechas, o de varas muy delgadas, previniendo a sus moradores, que cada día quitasen del montón una de dichas varas o flechas, y que el día en que correspondiese arrojar la última, acudiesen todos a realizar la proyectada irrupción y ataque. Este extraño expediente no deja de probar en sus inventores una cierta combinación de ideas, que supone precisamente luces y reflexión; pero al mismo tiempo el tosco método de contar el número de días que habían de mediar hasta el repentino combate, hace ver sin duda, que dicha reflexión y dichas luces apenas habían llegado a aquella débil aurora, que abre la puerta por donde un entendimiento humano empieza a cultivarse.

De esta puerta, al contrario, de esta primera entrada, por la que el hombre se encamina, aunque al principio muy lentamente hacia la civilización, debemos persuadirnos, que estaban todavía sumamente lejos aquellas otras tribus de indios, que apartadas de todo comercio y comunicación, no sabían contar ni los pocos muebles de sus chozas, ni aun los dedos de sus pies y manos; pues lejos de llegar su guarismo al número veinte, no pasaba del cuarto o del quinto, sin alcanzar la más mínima idea de su multiplicación o división. Al lado de dichas tribus debe colocarse el pueblo de que habla Mr. de la Condamine (77) en la página 67 de su relación. Cree este autor, que toda la aritmética de dicho pueblo sólo se reducía a los números, 1, 2 y 3, y yo me inclino a lo mismo, supuesto que no tenían otra voz o signo para expresar el mayor de los referidos números, que el término verdaderamente bárbaro y en extremo embarazoso de poellarrarorincourac. Otro viajero llamado Juan de Leri (78), da mucho peso a la mencionada conjetura del astrónomo francés; pues asegura, que habiendo visitado a los tupinambas, nación muy conocida por su extrema ferocidad y barbarie, se cercioró por sí mismo, de cómo no podían en manera alguna contar más arriba de cinco. Finalmente Mr. Locke escribe en el libro segundo, capítulo 16 de su Ensayo filosófico (79), que había habla-

do con ciertos americanos, que eran absolutamente incapaces de contar como nosotros hasta mil; de cuyo número no tenían ninguna idea distinta, aunque podían contar muy bien hasta veinte. Sobre lo que observa Condillac, que no era mucho que los mencionados americanos no tuviesen idea de un número tan alto, pues hubieran asimismo experimentado una extrema dificultad, para entender lo que es el número veintiuno, y mucho más para darle nombre; porque careciendo de las proposiciones que el cálculo facilita a la invención, hubiera sido para ellos una empresa muy ardua, el proponerse enriquecer su aritmética con un nuevo signo.

Debe, pues, confesarse, que la aritmética de todas las naciones que acabamos de nombrar, era en sumo grado diminuta e imperfecta, y que como los conocimientos del espíritu del hombre se dan mutuamente la mano, y guardan entre sí una cierta correspondencia, la civilización y cultura de dichas naciones no podía menos de hallarse igualmente en el mayor atraso.

En efecto era así, porque no obstante que aquellos pueblos americanos estaban sumamente distantes unos de otros, no obstante que vivían en climas no sólo diferentes, sino opuestos; no obstante que unos se acercaban más al norte, otros al sur, y otros estaban debajo de la línea; en fin, no obstante que unos se habían establecido en las costas ya orientales, ya occidentales de este inmenso continente; otros ocupaban sus pampas y desiertos, y otros se hallaban esparcidos, y como perdidos en las vastísimas llanuras del grande océano, o Mar Pacífico; sin embargo todos estos pueblos podían equivocarse y confundirse entre sí, y considerarse como uno sólo, por lo que respecta a su civilización. Todos han ofrecido sucesivamente al viajero europeo el triste espectáculo de una nación grosera, bárbara, salvaje, y en la que sólo se veía una inteligencia y capacidad sumamente limitada.

De suerte que si el filósofo escocés, para probar la pretendida degeneración del talento de los americanos, hubiese citado únicamente las mencionadas tribus y pueblos, pudiera en algún modo sufrirse; pero que envuelva en esta misma acusación a los mexicanos, cuya civilización, y cuya cultura se hallaba en general no poco adelantada, y en algunos puntos había hecho progresos considerables, es cosa que no se debe disimular, y que a lo que yo entiendo, choca con los principios más sencillos de la buena metafísica.

Pero no por esto se imagine alguno, que quiero concederle, que a lo menos aquellas naciones tan bárbaras de que hablamos poco ha, eran incapaces de formar ideas generales y abstractas. Esto me parece al contrario un grande error. Yo creo que el más débil destello de la razón humana basta para este efecto. Las negras y espesas nubes que la ignorancia difunde sobre el entendimiento de un salvaje, no le quitan del todo esta capacidad, y ni aun le impiden absolutamente su uso o ejercicio. Si todos los esfuerzos de un salvaje no fuesen suficientes para formar una idea general o abstracta, no podría éste conservar, como conserva, la menor apariencia del gobierno doméstico. Su choza antes bien sería la imagen del caos. Todos mandarían, todos querrían ser obedecidos, y sin embargo nadie obedecería, nadie seguiría otra voz que la de sus pasiones ciegas y brutales.

Estoy firmemente persuadido, que el principal fundamento de la sociedad humana, es el discurso y la reflexión, y tengo para mí, que

si los hombres no lograsen de esta distinguida ventaja, vivirían apartados unos de otros en los bosques, y estarían muy lejos de reunirse en tribus o naciones. Admitida una vez quella suposición, por ridícula y extravagante que sea, no tendría duda, que el verdadero estado natural de la especie humana, sería entonces tal, como nos le pintan Hobbes y Rousseau (80); con la sola diferencia, que este estado duraría siempre, y que el hombre no llegaría nunca a civilizarse.

Vemos en efecto, que este es el único motivo, porque los animales que están esparcidos por toda la superficie del globo, no forman jamás entre sí especie alguna de sociedad. Van donde les lleva su instinto, que siempre es uno mismo en cada especie, sin aumentarse ni disminuirse; les gobierna el interés puramente individual, y no hacen la menor atención al de sus semejantes. El hijo, por ejemplo, se separa de sus padres, luego que ha adquirido la fuerza y tino suficiente para procurarse el alimento necesario, y desde aquel instante pierde todos los sentimientos del respeto y amor filial. Su padre hacen por su parte lo mismo, y pasado el corto tiempo de la procreación y educación, el macho se va de un lado, la hembra de otro, dividiéndose, quizá para no volverse a ver en toda la vida, y no acordándose más de los estrechos lazos que les habían unido. Esto es lo que sucede generalmente en todos los animales. Si un instinto más perfecto, unas costumbres más suaves, un plan de operaciones mejor combinado, y una constante actividad y energía que se nota en varias especies, singularmente de insectos, parecen oponer algunas excepciones a dicha regla, esta ilusión se disipa muy pronto, con sólo arrimar a aquellos animales privilegiados la brillante antorcha de la filosofía; pues entonces examinándolos con mayor cuidado, se ve, que su modo de conducirse no depende de otro resorte que del de un muy fino instinto, y se conoce, que cuantas apariencias ofrecen de sociedad, son falaces y engañosas.

Digo todo esto, porque me parece que es uno de los mayores disparates que han podido imaginar nuestros filósofos, el privar a ciertas tribus de salvajes de la facultad de formar ideas generales y abstractas. La reflexión y el discurso ponen sin duda, una barrera inmensa entre el hombre y el bruto. Esa ingeniosa cadena o escalera, por donde la naturaleza sube o baja de un ser a otro ser, pasando por gradas o eslabones casi insensibles, debe colocarse sólo entre los muchos brillantes delirios, que la nueva filosofía ha producido. Buffon demostró con mucha solidez, que la referida cadena no podía servir al intento; porque para elevarse del animal más perfecto al hombre más grosero y salvaje, es preciso saltar de golpe un espacio infinito (81).

Si no queremos, pues, dar en la extrema extravagancia de decir, que los salvajes son más pronto una especie de monos que verdaderos hombres, debemos concederles a todos indistintamente la reflexión y el discurso, y por consiguiente la capacidad de formar ideas generales y abstractas, sin las cuales es claro, que no puede haber nunca discurso propiamente tal, ni reflexión que merezca este nombre. Locke, que niega a los brutos la facultad de abstraer, les niega asimismo la de discutir sobre ideas generales, aunque añadiendo que alguna vez discurren sobre ideas particulares; pero Condillac ha demostrado, que esta última aserción debía mirarse como un paralogismo, y que las acciones de los brutos, que parecían producidas por la reflexión, eran sólo el resultado de una imaginación, de que ellos no podían en manera alguna

disponer.

Además ¿ no tienen todos los salvajes un idioma que es común en su tribu, y de que se sirven de continuo en el trato, ya público, ya doméstico, para comunicarse mutuamente sus deseos y sus pensamientos? Lo tienen ciertamente, según lo confirman a una, cuantos descubrimientos se han hecho hasta ahora en el mundo antiguo y moderno. ¿ Cómo pues, puede negarse del todo, ni aun a las naciones más bárbaras, la facultad de abstraer y de generalizar las ideas? ¿ Puede por ventura ignorar un mediano metafísico, que todo idioma tosco o limado, áspero o suave, abundante o escaso, supone siempre un considerable cúmulo de ideas generales y abstractas? ¿ Puede ignorar que si las bestias no han creado jamás un verdadero idioma, no ha sido por falta de órganos proporcionados, pues algunas los tienen al parecer tan perfectos como nosotros, sino porque son incapaces de generalizar y abstraer? ¿ Puede ignorar finalmente, que cuando un niño empieza a seguir con alguna propiedad de palabras, que equivalgan a estas u otras semejantes, " hombre, casa, árbol, ave, pescado, etc.", ya ha hecho en su mente una abstracción y ha formado una idea general? Y, sobre todo, ¿ puede ignorar que esta operación previa del entendimiento, es del todo indispensable, para que muchos hombres juntos busquen y fijen de común acuerdo ciertos sonidos articulados, y los establezcan como otros tantos signos de determinadas ideas? Pero para qué probar una cosa tan evidente.

Las varias naciones que ocupan en nuestro globo desde tiempo inmemorial puntos muy apartados, y a quienes o unos vastos desiertos, o un inmenso golfo de mar separan todos los pueblos civilizados, podrán distinguirse de éstos por el color de su tez, por la proporción más o menos perfecta de sus miembros, por la robustez o debilidad de su complexión, por la altura o pequeñez de su cuerpo, y por otros accidentes de esta clase; porque es innegable, que las referidas variedades dependen en gran parte del influjo, del clima, del modo de vivir, y de la naturaleza y calidad de los alimentos. Pero por grandes que se imaginen dichas diferencias, las facultades intelectuales, son y serán siempre esencialmente y en su raíz unas mismas en todas las naciones y pueblos, que comprende la especie humana. Y lo que únicamente se podrá afirmar con verdad en el particular, es, que el plan sencillo y uniforme a que un salvaje arregla su vida, su poco trato y comercio con los demás hombres, y su extrema y perpetua ociosidad e indolencia son la causa única, de que apenas haga ni imagine hacer uso alguno de dichas facultades; mientras por una razón contraria, las naciones civilizadas las perfeccionan más y más, teniéndolas en continuo ejercicio.

Digo esto hablando sólo en general, porque sé que en esta parte hay tanta diferencia entre las mismas naciones, que se suelen reputar en Europa por salvajes, que se parece una injusticia y una falta de crítica darles a todas sin distinción un nombre tan ofensivo; pues al paso que unas envueltas en su ignorancia, se resisten obstinadamente a todo proyecto de mejora, otras van sacudiendo poco a poco sus antiguas preocupaciones, y se aprovechan más y más cada día de la escasez, que su situación nada ventajosa les permite alcanzar. Y, ¿ cuántas veces se ha visto que su constancia y paciencia en el particular ha vencido dificultades casi insuperables, enriqueciendo las artes y

la política con descubrimientos que pudieran hacer honor a cualquiera nación europea, y que en efecto han sido adoptados en el antiguo Continente? Sin embargo, nosotros no cesamos de llamar salvajes a todas aquellas tribus antiguas y modernas, con el mismo altanero orgullo, con que en otro tiempo los griegos y romanos llamaban bárbaros a todos los demás pueblos (82).

Si el Dr. Robertson hubiera tenido presentes estas reflexiones, que son por otra parte tan obvias, es muy probable que hubiera dejado de subscribir al ridículo sistema de la degeneración de los americanos, pues no le arrastraba hacia aquella opinión el interés que se descubre en Mr. Paw. A lo menos Robertson hubiera puesto muchos y grandes límites al mencionado sistema, y no hubiera caído en la extravagancia de resolver, que una nación tal como la de los mexicanos, carecía de capacidad bastante para formar ninguna idea abstracta o general.

Una ligera atención sobre el floreciente estado en que se hallaba al tiempo de Cortés el idioma de aquellos indios, hubiera sido suficiente, según pienso, para desengañar del todo al filósofo escocés. Le hubieran hecho, sin duda, entonces mucha fuerza los elogios, con que hablan de la lengua mexicana los primeros misioneros y demás escritores de aquel siglo, los cuales en este punto deben tenerse por testigos muy abonados. Y aun cuando Robertson hubiese hecho poco caso del testimonio, uniforme de tantos historiadores, no obstante, con sólo hacerse recitar y explicar, como lo he hecho yo, algunas poesías compuestas en mexicano, hubiera yo mudado de concepto; y en lugar de escribir conforme ha escrito, que el idioma de estos indios era áspero y muy escaso, hubiera al contrario manifestado su complacencia de hallarle abundante, dulce, armonioso, y mucho más limado de lo que se imaginan comunmente los sabios de Europa.

Si después de esto hubiese asimismo pasado, como yo, a examinar la aritmética mexicana, ¿ qué sorpresa le hubiera causado hallar en ella un sistema muy sencillo y muy bien ideado, por el cual era sumamente fácil a estos naturales elevarse desde los números más simples a los más compuestos, y sacar con toda claridad y precisión muchos de los resultados, que ofrecen sus varias combinaciones? ¿ Qué sorpresa no le hubiera causado, ver que los mexicanos se servían en sus giros y comercio del número ocho mil, con la misma soltura y facilidad con que los indios de Locke usaban del número veinte, y los de la Condamine y de Leri de los números tres o cinco? Pero lo que más le hubiera admirado a Robertson, hubiera sido hallar en el cálculo de estos pueblos pruebas incontestables, de que habían adoptado no sólo la progresión décupla que es tan natural, no sólo los números concretos, sino también los que se llaman propiamente abstractos.

Por último, habría acabado de subir de punto su asombro y suspensión, al descubrir que habían imaginado señales muy distintas de las principales progresiones del referido cálculo; el cual no necesitaba más que de los números dígitos, y de tres o cuatro palabras o figuras simbólicas, para extenderse a todas las cantidades posibles; en lugar de que los indios de Locke cuando se les precisaba a hablar de algún número que pasase de veinte, se veían en un extraño embarazo, y no tenían otro recurso que el de enseñar los cabellos de su cabeza, para dar a entender en general una gran muchedumbre, que ellos no podían contar.

Todo esto hubiera podido averiguar el Dr. Robertson, si no tan fácilmente, como yo, porque él no estuvo jamás en este reino, a lo menos sin mucho trabajo y dificultad. Pero menos dificultad y trabajo halló en desentenderse de semejantes frioleras, y en aumentar su historia con dos o tres capítulos, en que siguiendo la corriente de los nuevos filósofos, aseguró a la faz de toda Europa, que las tribus de estos indios, aun comprendiendo los mexicanos, sólo presentaban una clase de hombres degenerados, especialmente en el talento: " porque, además, dice, de ser muy estéril su idioma, se repara en ellos una tan corta capacidad intelectual, que puede muy bien asegurarse, no ser suficiente para que formase ninguna idea verdaderamente abstracta o general."

Pongo ya fin a esta carta, advirtiéndole a usted que no me he detenido en explicar más circunstanciadamente lo mucho que podía añadir, en orden al sistema aritmético (no temo darle este nombre), al sistema digo, aritmético de los mexicanos, porque este punto lo hallará usted tratado con singular discernimiento y con muy fina crítica, en un escrito compuesto por don Antonio de León y Gama, de quien ya arriba hemos hecho mención (83). En este mismo escrito verá usted notadas algunas equivocaciones del Abate Clavijero, y señalados como con el de do varios errores clásicos, que se cometieron en la Historia de Nueva España, impresa en México el año de 1770 (84). Guardo, pues, para asunto de otra carta el proponer algunas reflexiones sobre la escritura jeroglífica y simbólica, de que usaban estos indios, antes de ser conquistados por los españoles.

México, 25 de agosto de 1805.

T A B L A A R I T M E T I C A C O M P A R A D A

D E L O S

MEXICANOS

Y

TARASCOS

1. Ce	1. Ma
2. Ome	2. Tziman
3. Yei	3. Tazisu
4. Nahui	4. Tharu
5. Macuilli	5. Yusu
6. Chicuace	6. Cuisu
7. Chicome	7. Yuntziman
8. Chicuei	8. Yuntanisu
9. Chicunahui	9. Yunthamu
10. Matlactli	10. Temben
11. Matlactli o ce	11. Tembenma
12. Matlactli o mome	12. Tembentziman
13. Matlactli o mei	13. Temben catanisu
14. Matlactli o nahui	14. Temben cathamu
15. Cartolli	15. Temben yusu
16. Cartollire	16. Temben Cuisu
17. Cartolli o mome	17. Temben yuntziman
18. Cartolli o mei	18. Temben yuntanisu
19. Cartolli on nahui	19. Temben yuntamu
20. Cempohualli	20. Ma eguatze
21. Cempohualli o ce	21. Ma eguatze cama
30. Cempohualli on matlactli	30. Ma eguatze catemben
31. Cempohualli on matlactli o ce	31. Ma eguatze temben ca ma
40. Ompohualli	40. Tzisaneguatze
50. Ompohualli on matlactli	50. Tzisan eguatze ca temben
60. Ye pohualli	60. Taniam quatze
70. Ye pohualli on matlactli	70. Taniam quatze temben
80. Nauhupohualli	80. Yumequatze
90. Nauhupohualli on matlactli	90. Temben eguatze
100. Macuilli pohualli	100. Temben yumequatze
200. Matlacpohualli	200. Temben eguatze
300. Cartolpohualli	300. Temben yumequatze
400. Centsuntli	400. Ma irepeta
500. Centsuntli ipan macuillpohualli	500. Ma irepeta ca yu mequatze
800. Ontsontli	600. Ma irepeta tembenequatze
8000. Cenxiqipilli	800. Tziman irepeta
	8000. Ma sutupu

Del cotejo de las dos listas resulta, que tienen una perfecta analogía en su construcción. En una y otra se explican con palabras simples los números desde uno hasta seis; el diez, el veinte y el cuatrocientos. Los demás son compuestos de los simples, ligándolos en mexicano con la partícula ca y en tarasco con la conjunción ca. En la progresión de los números menores se pospone el menor al mayor, y al contrario en la de los mayores, v. g.: Matlactliomei: Tembencatinima, donde el tres Yeitanima está colocado después del diez, lo cual se observa hasta 30. Masguatze catemben como si dijéramos en castellano veinte y diez. En 40 y 80 etc., precede el menor: Ompohualli Mahpohualli, o en tarasco Tzimaneguatze: Tzimeguatze, que equivalen al nuestro dos veces veinte, cuatro veces veinte: 300 es quince veces veinte, Caxtolpohualli: Tembenruqueuatze.

Los números mayores son en las dos lenguas mexicana y tarasca 20 = 400 y 8000; pero los nombres de estos dos son palabras figuradas en mexicano compuestas de la unidad ca, que por evitar cacofonía se pronuncia cen, y de las voces Tzontli madeja de pelo, y Xiquipilli bolsa, o talega. Por eso se usan también como números indeterminados. En tarasco el Temben, que usan para decir diez, significa madeja o guedeja de pelo; y el sufuru del ocho mil, bolsa o talega. Es digno de admiración, que estos idiomas teniendo tanta semejanza en su aritmética, sean como son en extremo diferentes en la estructura y combinación de todas las demás voces de que se componen.

C A R T A V I I I

LOS ANTIGUOS MEXICANOS USARON NO SOLO DE LA ESCRITURA
JEROGLIFICA, SINO TAMBIEN DE LA SIMBOLICA
Y DE CARACTERES ARBITRARIOS O DE PURA CONVENCION

Muy señor mío y amigo:

Me propongo probar en esta carta, que los antiguos mexicanos usaron no sólo de la escritura jeroglífica, sino también de la simbólica y de caracteres arbitrarios o de pura convención. Le parecerá a usted quizá que esta proposición tiene un cierto aire de paradoja; y en efecto, debo confesarle que es muy contraria a la opinión, no digo, de Mr. Paw de quien haría usted sin duda poco caso, sino de otros autores muy graves, tales como Walton y Kircher; el primero en los prolegómenos de la Biblia Poliglota y el segundo en su eruditísima obra del Oedipus Aegyptiacus (85).

En cuanto al Dr. Robertson, habla él con tanta ambigüedad sobre este punto, ya inclinándose a la afirmación, ya a la negativa, que no

es fácil adivinar cuál sea realmente su dictamen.

Lo que a mí me parece es, que por una parte los testimonios auténticos que se citaban a favor de los mexicanos, no le permitían negar que hubiesen conocido los tres mencionados géneros de escritura, que, por otra parte, no se atrevía a confesarlo, por no haber de admitir las ilusiones que era fácil colegir contra su propio sistema, en orden a la capacidad intelectual de los indios, y que así, deseoso de salir como pudiese de tan extraño embarazo, acudió al expediente tan usado por varios filósofos antiguos y modernos, de echar mano de palabras y expresiones obscuras, que le defendiesen igualmente de los tiros y ataques de uno y otro partido.

Aunque esta estratagema no deja de ser reprehensible, todavía no me disgusta tanto, como la confianza, y en cierto modo la ligereza de los otros dos autores; esto es, de Kircher y de Walton (permítaseme esta indispensable crítica) los cuales sin examinar a fondo, ni curarse de saber de raíz esta materia; y apoyados únicamente en un testimonio tan dudoso como el de Purchas y Thevenot (86), establecieron por cosa muy cierta y averiguada, que en las pinturas de nuestros mexicanos no se reconocía el menor rastro de símbolos o jeroglíficos. El mismo error propio que nos precipita a juzgar y afirmar temerariamente en algunos asuntos, nos obliga en otros a disimular nuestro interior convencimiento. En este último caso contribuímos tal vez a retardar los progresos de los conocimientos humanos, pero en el primero nos exponemos evidentemente a derribar y destruir las verdades más bien fundadas y más importantes.

Por grande, pues, que sea el concepto que se merecen, hablando de antigüedades, Kircher y Walton, su testimonio no debe en manera alguna arredrarnos. Muy al contrario, debemos oponerles con entera seguridad de quedar victoriosos, otros testimonios de mucho mayor peso, por lo que respecta a la presente materia; quiero decir, el de Acosta, de Valadés, de Torquemada, del infatigable y eruditísimo Sahagún, de Sigüenza, de Eguilara y de Boturini (87). Todos estos autores afirman de común acuerdo, que aunque los mexicanos no habían llegado a aquel grado de curiosidad y delicadeza, que vemos en los chinos y japoneses, no les faltaban por eso jeroglíficos y caracteres significativos, con que figuraban cuanto querían. Y, ¿ quién osará negar, que autoridad por autoridad, y testimonio por testimonio, mucho más asenso se merece el de tantos escritores, que vivieron no pocos años en medio de estos indios, y que pudieron cerciorarse por sí mismos de sus artes, ritos y costumbres, que no el de aquellos dos, bien que grandes hombres, los cuales escribieron en Italia y en Inglaterra, no lo que ellos vieron, sino lo que otros les contaron ?

Pero no me quiero prevalecer de tan gran ventaja. Como se trata aquí de un hecho público, me parece que para su decisión debemos consultar únicamente la historia y la experiencia. Attendamos, pues, no tanto a lo que dicen los promovedores de uno y otro partido, cuanto a los fundamentos que dan a su opinión.

Y empezando por Walton y Kircher, es muy cierto, que no tienen otro apoyo, que el de las pinturas mexicanas enviadas por el primer Virrey de México (88) al Emperador Carlos V, y de las cuales Samuel Purchas, docto inglés, publicó una copia en el tomo tercero de su Colección; copia que debe ser mirada, según buena crítica, no como primera,

sino como única, en atención a que es la sola que se cotejó con el original; pues las que se hallan en el tomo segundo de los Viajes Curiosos de Thévenot, y en el Oedipus Aegyptiacus de Kircher, no son más que una repetición fiel de aquella; aunque no debía decir repetición fiel, habiendo notado los eruditos, que el editor francés se tomó en el particular las mismas libertades, que suelen abrogarse a menudo varios traductores de su nación.

Y así no hablando ahora sino de la copia de Purchas, confieso que pueden sacarse de dicha colección algunas noticias bastante apreciables, y que por lo mismo los amantes de la historia mexicana, debemos estar muy reconocidos al celo del erudito inglés Enrique Spelman (89), que fue quien promovió más que nadie la publicación de las mencionadas pinturas; pero no por eso debemos disimular en primer lugar, que ningún uno de los sabios ingleses que tuvieron parte en este negocio, entendía con perfección, y aún quizá ni medianamente el idioma mexicano, ni había podido observar de cerca las prácticas y estilos de estos indios, y que por lo mismo debían hallar embarazos y dificultades insuperables, siempre que pretendían penetrar el verdadero sentido de las sobredichas pinturas.

Debemos decir en segundo lugar, que esta propia ignorancia, o más bien esta falta de experiencia, fue la causa de que trocasen u omitiesen inocentemente, y acaso sin echarlo de ver, algunas circunstancias que a ellos les parecerían pequeñas o indiferentes; pero que eran en realidad muy útiles, por no decir necesarias para la cabal inteligencia de lo que en aquellos lienzos se representaba. Es necesario además advertir, que la expresada copia de Purchas se sacó, no en bronce, sino en madera, y al parecer por grabador muy poco hábil, pues las láminas son en extremo toscas y groseras. Y ¿quién duda que esta circunstancia debió de contribuir no poco, a hacer dicha copia menos conforme al original? Lo cierto es, que Boturini, que tanto estudio y cuidado puso en enterarse a fondo de las antigüedades mexicanas, después de haber examinado prolijamente por sí mismo un gran número de pinturas originales, y después de haberlas cotejado una y muchas veces con las copias de Purchas y Thevenot, se lamenta mucho de los grandes defectos de que se ven manchadas dichas dos ediciones, ejecutadas la una en Londres y la otra en París. Cuando no lo dijese Boturini, bastaría para el efecto compararlas con las que el señor Lorenzana dio a luz el año de 1770, sin embargo de que ni aun estas últimas pueden pasar por copias del todo perfectas.

Se colige, pues, fácilmente de todo lo que acabamos de decir, cuán poco firme sea el único apoyo en que estriba la opinión de Walton y de Kircher. Una sola copia de las antiguas pinturas mexicanas, y ésta tan imperfecta, como hemos visto que lo era la de Purchas, no puede dar fundamento a ningún sólido y estable raciocinio.

Pero concédase, si se quiere, que la referida copia es en todas sus partes muy conforme al original, y repítase otra vez, que aquellos dos célebres autores, con estar tan versados en los arcanos y misterios de la historia antigua, no hallaron en las mencionadas pinturas ningún rastro y señal de jeroglífico o símbolo. ¿Qué se sigue de ahí? ¿Qué no los hay en realidad? No, sino que ni Kircher ni Walton tuvieron la dicha de descubrirlos. Diráse que eran ambos unos críticos y unos anticuarios famosísimos. Lo eran sin duda; mas ignorando, o no estando com

pletamente instruidos del idioma, de los usos y de las costumbres de los mexicanos, carecían de la principal llave, para llegar a descrifrar completamente la significación recóndita de algunas de dichas pinturas.

Si a mí que estoy escribiendo esto me presentasen ahora una hoja de los antiguos manuscritos chinos, diría con verdad, que no echo de ver en toda ella cosa que pueda asegurar, que es una especie de símbolo o jeroglífico, al mismo tiempo que otro medianamente instruido en la difícilísima lengua de Confucio, no sólo la vería, sino que penetraría sin gran trabajo, su verdadero sentido. - Tiendo muchas veces los ojos, dice Mr. Paw, por las pinturas mexicanas de Purchas y Thevenot, leo y vuelvo a leer la interpretación que está al lado, y por más que me canse, no logro nunca convencerme de que dicha interpretación no sea puramente arbitraria. Una de las estampas me ofrece, por ejemplo, ocho figuras. Si he de dar asenso a la interpretación, dichas figuras representan otros tantos reyes o emperadores, que gobernaron sucesivamente en México, pero si he de decidirme por lo que veo, me parece que igualmente pueden significar ocho concubinas de Moctezuma, que los ocho pretendidos reyes. - A esto responde con mucha gracia Clavijero: " Mr. Paw está poco o nada versado en las antigüedades mexicanas; aguarde, pues, a que yo, que soy mexicano, vaya a Berlín a explicarle las pinturas de mi patria, y hacerle ver su exacta correspondencia con la mencionada interpretación; y entretanto tranquilice su ánimo guiándose en el particular por el juicio de los inteligentes."

Es tiempo ya de que terminemos definitivamente tan refida disputa. Convengo, pues, en que ni Walton, ni Kircher, dieron jamás con algún símbolo o jeroglífico mexicano, que pudiese llamarse propiamente tal, y que tuviese a lo menos una remota y débil semejanza con los famosos jeroglíficos y símbolos de los egipcios. No debemos extrañarlo, porque ninguno de dichos tres sabios puso el pie nunca en esta América; pero ¿ qué responderemos a Acosta, cuando afirma no sólo que los mexicanos eran prácticos en aquellas dos especies de escritura, sino que por este medio conservaban aun gran noticia y memoria de sus antiguallas ?, pues este doctísimo misionero, que es el padre de la historia natural y moral del Nuevo Mundo, tuvo mucho trato con los indios, y habla en el particular como testigo de vista (90). ¿ Qué responderemos a Sigüenza, a quien el célebre indio don Juan Ixtlilxóchitl (91) legó en testamento las muchas y preciosas pinturas de esta especie, que él había heredado de sus progenitores los Reyes de Texcoco ? ¿ Qué responderemos sobre todo al eruditísimo Sahagún, quien por orden de Carlos V se dedicó a averiguar con extraordinario esmero este importante punto de la historia antigua; vivió más de sesenta años entre estos indios; examinó una infinidad de monumentos de su historia; aprendió su lengua con suma perfección, y compuso un diccionario completa (92), en el que, además de desenvolver todos los fundamentos y raíces de la lengua mexicana, comprende su geografía, su historia natural y política, y los ritos y dogmas de su absurda religión ? ¿ Qué le responderemos, digo, cuando se esfuerza tanto a explicar un gran número de los símbolos y jeroglíficos mexicanos, que se habían conservado hasta su tiempo, parte en ruinas de templos y palacios, parte en los archivos públicos, y parte en las casas de los indios principales o caciques ? ¿ Qué le responderemos, cuando repite o inculca esta misma explicación en otra grande obra, que trabajó con el título de Historia general de la Nueva Espa-

ña ? (93).

Y ya que he nombrado aquí este insigne misionero y literato, no quiero pasar en silencio, que dichas dos obras no se han perdido, como algunos imaginan; pues por lo que mira a la Historia, advierte Clavijero, que el Virrey Marqués de Villa-Manrique (94) la envió al Cronista Mayor de las Indias (95), residente a la sazón en Madrid, y yo sé de cierto, que el referido escrito existe todavía en aquella corte; aunque no ya en poder del Cronista Mayor, sino de Su Majestad. Sé, también, que pocos años ha, se permitió a un conocido mío, que vive actualmente en este reino, sacar copia entera de la expresada obra (96). No pongo aquí su nombre, porque se me ha comunicado con alguna reserva esta noticia. En cuanto a la otra obra, asimismo inédita, esto es, al Diccionario, asegura el autor de la Biblioteca Franciscana, que posee un ejemplar de ella los padres franciscanos de Tolosa, en Navarra, y yo me inclino a creer, que también habrá algún otro en Madrid, o quizá en Simancas,

Me parece que puedo ya concluir esta carta. Las reflexiones que insinué al principio, y los testigos que acabo de citar, son, sin duda, suficientes para probar que los antiguos mexicanos usaban con frecuencia de jeroglíficos y símbolos. Me persuado también, que hubieran bastado para que Walton y Kircher, como hombres tan sinceros e ingenuos, se diesen por del todo convencidos. Sin embargo, me guardaré bien de asegurar otro tanto de Mr. Paw; pues conozco que no habrá nunca razón ni evidencia que le saque de su dictamen, y veo que llega a tal grado su confianza, que no tiene reparo en decir, que las pinturas mexicanas de Purchas son las únicas, a lo menos en materia de historia, que pudieron escapar de las llamas encendidas por los antiguos misioneros, y el primer Arzobispo de México don Juan Zumárraga (97), a quien con aire de desprecio y mofa dá el nombre de sumarica y bárbaro.

En la carta siguiente, sin hacer ya más uso de la autoridad de tantos y tan abonados testigos, procuraré acabar de poner en claro dicho asunto, valiéndome de algunas otras reflexiones y razones, que tienen para mí, y creo tendrán igualmente para usted muchísimo peso.

México, 29 de agosto de 1805.

C A R T A I X

REFLEXIONES SOBRE LA ESCRITURA JEROGLIFICA Y SIMBOLICA

EN GENERAL, Y SOBRE EL MODO CON QUE USARON

DE ELLA LOS ANTIGUOS MEXICANOS

Muy señor mío y amigo:

Supuesto que en esta carta he de probar con razones de todo puz

to evidentes, que los mexicanos usaron de figuras jeroglíficas y simbólicas, será bueno hacer desde luego dos o tres observaciones, que, aunque un poco generales, esparcirán una gran luz sobre esta materia, quitando varias equivocaciones en que podríamos fácilmente caer, si antes no explicábamos con precisión, qué es lo que los sabios entienden comunmente por símbolo o jeroglífico.

Sea, pues, la primera de dichas observaciones, que ninguna nación de indios llegó por sí sola a conocer el uso de las letras, o verdadera escritura. Es fácil probar esta proposición. Acosta (98) cita para su apoyo todos los pueblos de indios, que en su tiempo se habían descubierto en uno y en otro mar; quiero decir, en el Atlántico y el Pacífico. Y nosotros podemos confirmarlo con el ejemplo de tantas otras tribus, que se han ido reconociendo sucesivamente en los dos siglos y medio, que se han pasado desde aquel célebre historiador hasta nuestros días. Ningún pueblo, ninguna tribu, ninguna nación de indios tiene derecho para pretender que se le exceptúe de aquella regla o axioma general. Ni los cultos mexicanos y peruanos en lo antiguo, ni los amables e industriosos otahiteños en lo moderno, presentaron jamás documento alguno, que contradijese o pusiese en duda la verdad de nuestra aserción; antes bien, por más diligencias que hicieron en el particular sus descubridores, no acertaron a ver el menor indicio de que aquellos pueblos usasen o hubiesen usado nunca de figuras o caracteres, que pudiesen llamarse letras, y mereciesen el nombre de verdadera escritura.

En efecto, la invención de la escritura y letras pide un grado de civilización y cultura, a que las mencionadas naciones no habían podido aún elevarse, cuando recibieron la primera visita de los europeos. Los progresos de un pueblo al empezar a salir de su barbarie, son en extremo lentos. Necesita a veces del largo espacio de dos o tres siglos para poder dar un sólo paso hacia la civilización; porque es muy cierto que las preocupaciones más fuertes siguen o acompañan siempre a la más profunda ignorancia; y que por lo mismo hay en el espíritu de todas las naciones bárbaras una cierta fuerza de inercia, que se opone a cualquier suerte de mudanza, por provechosa que sea.

Pero contraigámonos más a nuestro asunto, y digamos, que una nación absolutamente salvaje, y cuyo género de vida se acerque más al de las bestias feroces, que al de los hombres civiles y racionales, mientras permanezca en este estado, no pondrá ninguna atención en buscar medios para fijar los sonidos fugaces de la voz. Digamos igualmente, que otra nación que fatigada de su propia barbarie, se esfuerce a disipar poco a poco las tinieblas en que estaba envuelta, tendrá en el particular una conducta muy diferente. Apenas descubrirá los primeros albores de civilización y cultura, cuando echará de ver el grande y continuo embarazo, en que la tiene el no saber cómo perpetuar sus pensamientos, y cómo comunicarlos a las personas ausentes. Conocerá, pues, que le es del todo indispensable idear algunos signos propios para el efecto. Sin embargo, no podrá menos de tardar muchísimo tiempo en llevar al cabo una empresa tan superior a su corta experiencia, y a las débiles luces de su entendimiento. Finalmente su imaginación le sugerirá el proyecto de dibujar groseramente aquellos objetos que le convenga dar a conocer; y un carbón, un pedazo de piedra calcárea o de pizarra, podrán muy bien servirle de lápiz y de pincel, para realizar semejante ensayo.

Con efecto, yo creo que la cosa pasó así realmente en las nacio-

nes bárbaras, que lograron en algún modo civilizarse. Me persuado también, que de ahí proviene el verdadero origen de la pintura; si no en todos los pueblos del mundo, como parece que lo piensa Condillac, a lo menos en la mayor parte de ellos. El extraordinario trabajo que hubo de costarles la referida invención, se disminuyó mucho por los felices esfuerzos que anteriormente habían hecho, a fin de proporcionar alguna perfección a su lenguaje. Este, como todos saben, era en extremo figurado; porque impelidos los salvajes de un vivísimo deseo de comunicarse mutuamente sus ideas, habían echado mano sin repararlo, de las metáforas más atrevidas, conduciéndoles, y en cierta manera obligándoles el propio instinto, a acompañar las referidas metáforas con gestos sumamente expresivos. La pomposa retórica de que usan aún en el día casi todas las naciones de indios; su violenta declamación, la sencillez de su música, si así puede llamarse, y el estilo y plan de sus danzas pantomímicas, manifiestan bien claro, que lo que acabo de decir no es una mera conjetura.

Es asimismo muy cierto, que del mencionado lenguaje, en que dominaba tanto la imaginación, y en que no menos se hablaba a los ojos que al oído, de este lenguaje, repito, a una pintura tosca y grosera formada con la mano, había tan poca diferencia, que el paso de aquél a ésta lo pudieron ejecutar los salvajes sin gran pena, o dificultad. Así vemos que son muchas las tribus y naciones de indios, ya del continente, ya de las islas, que por sí mismas, y careciendo de la ayuda y ejemplo de los europeos, llegaron a este grado de civilización. Pero vemos también, que las más se detuvieron y pararon en llegando a dicho grado, por faltarles industria, fuerzas o voluntad para seguir adelante; mientras otras pocas, venciendo grandes obstáculos hicieron rápidos progresos, adoptaron usos y costumbres más suaves, dieron algún impulso a la agricultura y artes, pulieron y simplificaron el idioma, y lograron elevar su escritura del grosero estado de una mal delineada pintura o bosquejo, al artificio verdaderamente ingenioso de los jeroglíficos y símbolos. Usted verá cómo en el corto número de estas naciones privilegiadas, no sólo se comprenden, sino que sobresalen y campean nuestros mexicanos.

Pero antes de probarlo, quiero continuar aquí mi segunda observación, que será muy breve. Digo, pues, que he reparado cómo muchos se valen de las voces "jeroglífico" y "símbolo," como de dos palabras sinónimas. Es este ciertamente un abuso. Cada uno de dichos términos tiene significación muy distinta, y el servirse indiferentemente de los dos, puede ocasionar no pocas equivocaciones. Ser a un tiempo pintura y señal, o índice de alguna cosa, constituye propiamente el jeroglífico; de lo que es fácil inferir, que todo símbolo es jeroglífico; pero no puede decirse al contrario, que todo jeroglífico sea símbolo; pues éste, además de ser signo y pintura, tiene la particularidad de representar una cosa por medio de otra; no como quiera, sino empleando, o propiedades y atributos poco conocidos, o partes y miembros de diversos animales unidos entre sí de un modo extraño, y a primera vista caprichoso. Hablando en general, puede asegurarse que los símbolos sólo se aplicaban antiguamente para representar los dogmas y misterios de la religión, o algunos otros arcanos que la política quería igualmente tener secretos y reservados; y que al contrario los simples jeroglíficos servían para los asuntos comunes, y cuya noticia era conveniente difundir

y conservar en todas las clases del pueblo.

Oiga usted sobre este particular a Condillac, o más bien al célebre Warburton (99), cuyo voto en estas materias merece, sin duda, singular aprecio: " El embarazo que causaba la inmensa mole de los volúmenes o libros sugirió, dice, el proyecto de que se emplease para significar muchas cosas, una sola figura. Este fue el primer grado de perfección que adquirió el método grosero de comunicar y fijar las ideas por medio de una especie de pintura. Se usó de él en aquellos tiempos de tres maneras; las cuales si consultamos la naturaleza misma de la cosa, parecen haber sido inventadas de grado en grado, y en tres épocas diferentes. El primer modo consistía en escoger la principal circunstancia de un determinado sujeto, para representarle todo entero. Dos manos, por ejemplo, colocadas en dos opuestos puntos, y teniendo la una un arco, y la otra un escudo, figuraban con bastante propiedad una batalla. El segundo modo imaginado ya con más arte, consistía, en substituir el instrumento real o metafórico de la cosa, a la cosa misma. Así, pues, un ojo puesto en parte eminente y despejada, ofrecía la idea de la ciencia infinita de Dios; y una espada desnuda representaba, bien que de una manera algo vaga, un tirano. Finalmente, el tercer modo, y mucho más perfecto que los dos antecedentes, se reducía a significar, o dar a conocer una cosa, sirviéndose de otra que se le pareciese por alguna semejanza o analogía; bastando tan poco para el efecto, que muchas veces no se tuvo reparo en pintar una serpiente como imagen del universo, y las pequeñas y brillantes manchitas de su piel, como figuras de las estrellas que adornan de noche el firmamento." Sigue después Warburton explicando las varias mudanzas que sufrió en distintas épocas y en diferentes pueblos la escritura jeroglífica y simbólica; y cómo por su medio se llegó con el tiempo a inventar el alfabeto propiamente dicho, que tanto ha contribuido a extender y perfeccionar los conocimientos humanos. Pero lo poco que he copiado hasta aquí, es ya muy suficiente para nuestro propósito.

En efecto, las juiciosas y breves observaciones del metafísico inglés desenvuelven delante de nuestros ojos el cuadro de los primeros progresos, que hicieron en el particular muchas naciones, tanto del mundo nuevo, como del antiguo. El método ideado por ellas para comunicar sus pensamientos a los ausentes, y aun para transmitirlos a la más remota posteridad, no pudo menos de ser a los principios sumamente grosero y embarazoso; pero se fue perfeccionando poco a poco, a proporción de lo que las mismas naciones iban ganando cada día en cultura y civilización.

El primero de los tres modos de que acabamos de hablar, lleva ya grande ventaja sobre la simple pintura, de que se había usado anteriormente; quiero decir, cuando las mencionadas naciones apenas empezaban a salir de su primitiva barbarie. El segundo es asimismo mucho más ingenioso y expedito que el primero, y supone, sin ser posible otra cosa, un cúmulo más que mediano de combinaciones y reflexiones. Pero el tercero es tan abstracto y metafísico, que sólo puede ser parto de una nación, que ha establecido después de prolijas meditaciones, la teórica de la política y religión, a que pretende arreglarse. Que esta teórica sea buena o mala; que sea sencilla o complicada; que esté o no sujeta a gravísimos inconvenientes, que, por último, disipe o favorezca la superstición y los errores del vulgo, poco o nada importa para el caso; pues

basta que una nación haya llegado al punto que hemos dicho, para asegurar sin temor de errarlo, que la misma ha aprendido a pensar y discutir, no sólo sobre las cosas sensibles y que se dejan ver y tocar, sino sobre cosas puramente ideales.

Falta, pues, que le manifieste a usted cómo los mexicanos se elevaron con efecto a este punto, y que su escritura no se contenía en los estrechos límites de una simple y tosca pintura, como pretenden los que siguen a ciegas a Mr. Paw, sino que se extendía igualmente al uso de los verdaderos jeroglíficos y símbolos, en el modo que acabamos de insinuar. Nada hay tan fácil como demostrar la verdad de esta proposición; porque con lo que hemos dicho se ha allanado ya el camino, y se han apartado todos los tropiezos.

Usted sabe muy bien que el ídolo Tetzcatlipuca, como lo llama Acosta, o Tetzcatlipoca según lo escribe Clavijero, era uno de los objetos más sagrados para los mexicanos. Le veneraban como el dios de la penitencia, de los jubileos y perdón de pecados, de las sequedades, hambres, esterilidad y pestilencia, y por lo mismo acudían a implorar su protección, o a suavizar y desarmar su ira en los lances muy apurados y de mayor riesgo. Sabe usted, igualmente, que entre los galanos atavíos que adornaban aquella estatua, y la hacían más respetable a los ojos de sus supersticiosos adoradores, sobresalían en particular los siguientes: en la mano derecha tenía el ídolo cuatro saetas; en la izquierda un moxquador o abanico de preciosas plumas verdes, amarillas y azules, que salían de una chapa de oro reluciente muy bruñido, tanto que parecía espejo, y por último, de la coleta de los cabellos que le ceñía una cinta de oro, pendía por remate una oreja asimismo de oro, en la que se veían pintados unos humos, a manera de nubes. No eran sólo estos los atavíos del expresado dios; había muchos más, pero los omito porque me bastan los que acabo de insinuar (100).

Y empezando por aquellas cuatro saetas que tenía el ídolo en su mano derecha, no me negará nadie, que se las habían puesto los mexicanos, para significar el castigo que por los pecados daba a los malos. Dígame usted, pues, le ruego, ¿ si en este uso y en esta aplicación de las saetas (no) le parece que se descubre con toda claridad un verdadero jeroglífico y un verdadero símbolo ? Yo así lo creo, y me persuado que pertenece a la segunda especie, de las tres que nos ha explicado Warburton. Tetzcatlipoca era, según se ha advertido, el dios de la hambre y de la pestilencia, que tantos estragos y muertes causan en los pueblos. Poner, pues, en la mano de aquel ídolo algunas saetas, con el único fin de declarar este pensamiento o idea, era ciertamente substituir el instrumento metafórico de la cosa, o la cosa misma. Homero en los primeros versos de la Ilíada pinta con este propio jeroglífico o metáfora, la grande pestilencia que sufrió el ejército de Agamenón, acampado delante de las murallas de Troya. Apolo (101), dice el poeta, ofendido sobremanera por el desprecio con que se había tratado a su sacerdote Chryses, sacó de la aljaba una saeta, y la disparó contra aquel numeroso ejército, y al instante hombres y animales empezaron a caer muertos unos encima de otros, sin que se pudiese adivinar la causa de una desgracia tan imprevista y funesta. No sólo Homero se valió de dicho jeroglífico o metáfora; la usaron asimismo los demás poetas griegos, aun en siglos muy posteriores, pues solían decir, cuando alguna persona había fallecido de repente, que las saetas de Apolo le habían

muerto, si era hombre, y si mujer, las de Diana. Estos modos de pintar y hablar, se celebran en los griegos como una prueba clara de su ingenio, y de la viveza y delicadeza de su imaginación. No podemos, pues, sin una notoria injusticia, dejarlos de admirar igualmente, y aún mucho más en los mexicanos. Pero pasemos adelante.

Tezcatlipoca, que era el dios de la pestilencia y hambre, lo era también del jubileo y perdón de los pecados. Esta consideración le hacía más y más venerable. Un dios puramente justiciero y vengativo; un dios del todo inexorable a los ruegos de los afligidos, no hubiera sido nunca el objeto del culto de una nación, tal como la de los mexicanos. Le hubiera mirado al contrario esta nación como un genio cruel, más propio para excitar el terror, que el amor, y a quien era inútil ofrecer víctimas y sacrificios. Querían, pues, los mexicanos, que a la severa rectitud de su justicia, añadiese la amable blandura de la compasión y misericordia. Por esta causa cuidaron de ponerle por remate de la cinta de oro bruñido, que hemos dicho, una oreja asimismo de oro, con ciertos humos a manera de nubes. Los sacerdotes y ministros del ídolo advertían muy a menudo al pueblo, cómo los referidos humos o nubes significaban las oraciones y súplicas de los pecadores, que el dios nunca dejaba de oír, cuando acudían a él en el modo que era debido. Este último hecho, tomado de la mitología mexicana, es tan cierto y tan auténtico, que me parece que carecería de toda razón y buen discurso, el que se atreviese a negarlo.

Pero ¿quién, tampoco si no es faltando a todo buen discurso y razón, podrá no reconocer en este mismo hecho todas las señales de un verdadero símbolo; esto es, de un jeroglífico que tiene ya toda la posible perfección? ¿Quién, al leer estas líneas, no se acordará de algunas metáforas sublimes, que se repiten tantas veces en los divinos libros, para expresar una idea que no puede negarse, es semejante a ésta? "Las oraciones de un corazón afligido, dice la Sacrada Escritura, suben hasta el pie del trono de su Divina Majestad, como el humo se levanta derecho por la atmósfera." "Las súplicas y ruegos de un pecador, añade en otro lugar, convencido de su miseria, se asemejan a una columna de suave incienso, que derrama en la presencia del Altísimo un olor sumamente agradable." Todas estas ideas son ciertamente muy elevadas, pero no tanto que con la sola razón natural no la hubiesen como entrevisto algunas naciones idólatras, y entre otras la mexicana.

Si un pintor, pues, representase estas mismas ideas en un lienzo por medio del pincel, ¿no diríamos que había formado un hermoso y muy instructivo jeroglífico y símbolo, que tenía una significación recóndita, y hablaba más a los ojos del alma, que a los del cuerpo? Y si esto es así ¿cómo podremos negar un elogio semejante a los autores de la mitología mexicana? ¿Diráse, acaso, que dicha mitología era en todo extremo supersticiosa y absurda? No tiene duda, pero esto no quita que en medio del confuso laberinto de sus errores, se hallase una u otra verdad. La idolatría pudo anublar la razón natural, mas no obscurecerla del todo. Los destellos de la luz divina penetran de cuando en cuando hasta el abismo profundo, en que las pasiones y los delitos han precipitado a los pueblos infieles; así como el resplandor brillante de los relámpagos y rayos disipa tal vez por un momento las tinieblas de la más deshecha tormenta.

Diráse también, que los pintores y escultores mexicanos sólo



Seivabra lo del.

EX MUSEO AUCTORIS

GB Campo Antio Sagra.

acertaban a formar diseños muy groseros. Sea enhorabuena. Pero ¿ qué querrá colegirse de tal reparo ? No es lo delicado del pincel o del buril, lo que constituye la naturaleza del jeroglífico perfecto. Las figuras de los famosos obeliscos egipcíacos, que tanto adornan la nueva Roma, no siempre se conforman exactamente a las reglas del diseño, y no por eso los anticuarios más sabios dejan de admirarlas; no por eso dejan de tenerlas por otros tantos verdaderos emblemas o símbolos.

No es mi ánimo amontonar en esta carta todas las demás pruebas que me ofrece la misma mitología mexicana, pero no debo omitir que la reluciente chapa de oro bruñido que Tezcatlipoca tenía, según queda in sinuado, en la mano izquierda, significaba que (el) dios veía todo lo que se hacía en el mundo; y que comparar la ciencia divina a un lím pio y terso espejo, para dar a entender que nada hay absolutamente que pueda escondersele, nada que no se represente delante de sus ojos con toda distinción y claridad, es ciertamente usar de una semejanza tan propia, tan ingeniosa y tan elevada, que no creeríamos la hubiesen podido nunca imaginar los antiguos mexicanos, si, por otra parte, no estuviésemos tocando, como con la mano, la autenticidad del hecho referido. Y ¿ cuántos más podría producir que no son ni menos auténticos, ni menos adoptados, para demostrar la verdad de mi proposición; esto es, que los mexicanos usaron con no poco tino y acierto de verdaderos jeroglíficos y símbolos ?

A este propósito quiero confesarle a usted, amigo mío, un grande error en que he estado por mucho tiempo. Había leído varias veces en Clavijero, que el ser ordinariamente tan feos los ídolos mexicanos que se encuentran a menudo, aun en el día de hoy en varias excavaciones, no era una prueba convincente de que estos indios no hubiesen llegado a tener jamás la menor idea de aquella mutua correspondencia, y como armonía de partes y lineamientos, de que depende la belleza de la pintura y de la escultura; que era al contrario una injusticia y una ligereza, el levantar semejante acusación sobre un tan débil fundamento, pues la fealdad y aparente desproporción que se notaba en las mencionadas estatuas, no provenía de la poca inteligencia de sus artífices, sino de los muchos y diversos jeroglíficos con que las habían más presto cargado, que adornado, para no contravenir a las leyes de su religión, la cual por dicho medio pretendía expresar varios atributos de aquellas falsas divinidades (102). Yo, que entonces tenía, como se tiene regularmente en Europa, un concepto muy bajo del ingenio y habilidad de los antiguos mexicanos en lo que toca a bellas artes, no me dejaba nunca persuadir por las razones de aquel célebre crítico e historiador. Clavijero, me decía a mí mismo, dejándose arrastrar, quizá sin sentirlo, por el amor de la patria, y por el deseo de hermosear y hacer más interesante el argumento de su obra, no echó de ver que se alejaba en el particular de lo verosímil y probable. Es cosa muy dura creer, que los escultores mexicanos hiciesen de intento feas aquellas estatuas. No hay artífice que no procure dar a sus obras toda la perfección posible, porque los partos del ingenio y del entendimiento son los que más lisonjean el amor propio. Y así si las mencionadas estatuas no salieron más acabadas, sería seguramente porque sus autores no alcanzaban más. El escultor que trabajó en la pequeña y solitaria Isla de Pascua aquellas moles enormes y grotescas, de que nos dieron dos bellas estampas Cook y La Peyrouse, serían mirados de sus paisanos co-

no otros tantos Fidias y Praxiteles; no de otro modo que en la corte de Moctezuma pasaría por un escultor asombroso, el que había formado la estatua del célebre ídolo Vitzilipuztli, o Huiztilopochtli como lo pronuncian los indios. Esto me decía entonces a mí mismo, y esto bastaba para mantenerme muy asido a mi opinión, y para que tuviese cerrados, no sin alguna pertinacia, los oídos a cuanto quisiese decirme Clavijero.

No ha sido así después que he venido a esta metrópoli, y he tenido la fortuna de examinar tan de cerca y por mí mismo, este y otros puntos de la antigüedad indiana. Mis repetidas observaciones me han abierto finalmente los ojos, y no sólo he empezado a tener por verosímil la expresada proposición de aquel ilustre historiador, sino que poco a poco he venido en persuadirme a que era del todo cierta, y que sería temeridad ponerla en duda.

Me ha convencido primeramente, el ver la mucha semejanza que hay entre algunos ídolos mexicanos y varias estatuas y otros monumentos de Egipto. Vestido, atavíos, facciones, son a veces tan parecidos, que algunas figuritas mexicanas podrían tomarse por egipcias y al contrario. Me atrevo a asegurarlo. Tengo en mi gabinete varias de aquellas figuras, encontradas poco ha entre infinitas ruinas y escombros del antiguo Tlatelolco, que hoy llaman barrio de Santiago. Los indios de dicho barrio han venido a regalármelas, conociendo lo mucho que se lo agradecería, y entendiendo que no era yo uno de aquellos europeos que nada aprecian de América, sino el oro y plata de sus minas. He comparado, pues, una y mil veces estas figuras con otras de Egipto, valiéndome para ello de los dibujos y descripciones exactísimas que se hallan en el Edipus del Padre Kircher. El resultado de mis diligencias e investigaciones ha sido siempre uno mismo, esto es, colegir, y aun ver claramente, que los mexicanos, no menos que los egipcios, envolvían los ridículos misterios de su religión en una infinidad de jeroglíficos y símbolos, que era imposible que el pueblo entendiese o descifrara, sin el auxilio de la tradición y explicación de los sacerdotes.

Aún hay más. Otros indios de un pueblo muy cercano a esta capital me trajeron pocos días ha una hermosísima cabeza, fabricada asimismo en tiempo de la gentilidad, y encontrada en los cimientos que se están abriendo para una grande acequia (103). No me hicieron esta expresión por interés, pues no quisieron recibirme nada; sino porque les había dicho su gobernador, que yo gustaba en extremo de semejantes curiosidades, y que empleaba actualmente algunos ratos de ocio para escribir las alabanzas de sus mayores. Los indios en medio de su grande flojedad e indolencia son tan sensibles, como ninguna otra nación del mundo, a las demostraciones de estimación y cariño, y suelen corresponder a ellas con el más vivo y durable agradecimiento. Pero quédese esta reflexión para otro lugar (104).

Examinándola yo con mucho cuidado, he encontrado en ella tal exactitud, tal finura y sencillez, que casi bastan para hacerla digna de un artífice griego o romano. Vuelvo a repetir, que no hay en esto la más leve exageración. Se trata aquí, no de una teoría, o de una conjetura, sino de un hecho. Puedo citar por testigos a varios sujetos muy ilustrados y doctos, que han admirado conmigo aquel precioso monumento de la antigüedad mexicana, que conservo y conservaré toda la vida en mi gabinete entre las cosas más raras y exquisitas.

Esta cabeza, pues, ha sido no poco motivo para hacerme entrar en

aquella opinión de Clavijero, no pudiendo ya dudar, que en México hubo escultores que sabían trabajar con primor y gracia, y que si no la daban a las figuras de sus ídolos, era porque se veían precisados a cargarlas de innumerables jeroglíficos, según el gusto de su supersticiosa religión. Si llega algún día a publicarse la colección de antigüedades mexicanas, que está haciendo aquí el laborioso Mr. Dupaix (105) por orden de nuestro monarca, los sabios de Europa verán tantas pruebas de la verdad que acabamos de establecer, que no creo les quede ganas de contradecirla.

Pero ¿ para qué gasto tanto tiempo en probar una cosa tan cierta, como lo es que los mexicanos conocieron el uso, no sólo de los jeroglíficos vulgares, sino también de los verdaderos símbolos ? Tengo encima del bufete, y abierto delante de mis ojos un catecismo entero de nuestra santa religión, formado por un neófito, y escrito todo del principio al cabo con imágenes o figuras para uso de sus paisanos, los indios otomíes, que vivían no muy lejos de esta ciudad, de la otra parte de los montes. En este pequeño libro es fácil distinguir todas las maneras de escrituras, de que hemos hablado en la presente carta, quiero decir, la simple pintura de la que Mr. Paw afecta creer que no pasaron nunca los mexicanos, las tres especies de jeroglíficos explicados por Warburton, y ciertos caracteres arbitrarios, o de pura convención, muy parecidos a los que usan todavía los chinos. En efecto, hay cosas en el mencionado catecismo, que no podían expresarse de otra manera; como por ejemplo, la siguiente idea: " yo pequé por mi culpa."

Este librito que digo, se encontró no ha mucho, entre los muebles de una india que murió en el pueblo de Jilotepec, y debo a la generosidad de don Juan José Pastor (106), erudito criollo, el poseer este precioso monumento. Habiendo, pues, citado un ejemplo tan insigne, sería inútil buscar otras pruebas. Y así concluiré con el célebre Padre Acosta, (107) quien igualmente logró la dicha de ver y examinar otro cuaderno como el mío: " que no tengo duda, que si a muchos de los estirados europeos les dieran a cargo de hacer memoria de cosas semejantes por vía de imágenes y señales, que en un año no acertarían, ni aun quizá en diez."

México, 29 de agosto de 1805.

C A R T A X

ANTIGUA Y MODERNA ANTROPOFAGIA DE VARIAS NACIONES AMERICANAS.

DESCRIPCION DE LOS SACRIFICIOS Y BANQUETES SAGRADOS DE LOS

MEXICANOS. NUMERO ESCANDALOSO DE VICTIMAS HUMANAS QUE SE

DEGOLLABAN ANUALMENTE EN LA CORTE Y PROVINCIAS DE MOCTEZUMA.

Muy señor mío:

Una de estas mañanas dí por casualidad con un papel del famoso Voltaire, que lleva por título: El Pirronismo de la Historia (108), y en él hallé el siguiente párrafo, que voy a traducir fielmente:

" Todas las primeras relaciones de la América, escribe, no hablan sino de antropófagos. Se diría al oírlos, que los americanos comían hombres tan común y generalmente, como nosotros comemos carneros. El hecho mejor aclarado se reduce a un pequeño número de prisioneros, que fueron comidos por sus vencedores, en lugar de serlo por los gusanos."

Esta atrevida aserción me dará, amigo, abundante materia para la presente carta; pues hallo dos cosas en dicho párrafo que no puedo abolutamente pasar en silencio. La primera, que diga con tanta presunción y osadía, que los americanos en tiempo de su gentilidad apenas podían llamarse antropófagos; y que es cierto que sólo se comieron uno que otro prisionero. La segunda, que hable tan a sangre fría de un estilo tan bárbaro, tan monstruoso, tan horrible y tan opuesto a los primeros y más puros sentimientos del corazón, que son el fundamento de la sociedad humana, y de nuestra común felicidad; pues desde el momento en que empieza a despuntar la razón, y aún antes, nos inclinan e impelen a amarnos mutuamente, a buscarnos unos a otros, y a considerarnos en cierta manera como miembros de un mismo cuerpo.

De estos sentimientos que la naturaleza inspira, y que ni las pasiones, ni la contraria costumbre pueden jamás apagar, nace asimismo el horror extremo, que casi todas las naciones profesan a los caníbales o antropófagos; siendo muy difícil hallar quien, no digo, sea capaz de mirar con ojos tranquilos, cómo un hombre se come a otro hombre; pero ni aun pueda oír la relación circunstanciada de tan detestable escena, sin conmoverse y estremecerse todo de pies a cabeza. Esta regla es muy general, pues comprende a doctos e ignorantes; y no sufre más excepción, que la de varios pueblos salvajes, y la de ciertos filósofos muy modernos; por lo que Voltaire, que se miraba y aplaudía a sí mismo como el principal corifeo de esta clase de sabios, no contento de hablar fríamente de aquel atroz estilo, se esfuerza en cierta manera a disculparlo. Todo ello, dice, se reduce en substancia, a que los indios se comían algunos pocos prisioneros, en lugar de dejarlos comer por los gusanos.

En vista de esto, me lisonjeo de que usted aprobará, que me detenga un poco sobre el presente punto, a fin de precaver las funestas impresiones que, la lectura de dicho párrafo podría hacer en el ánimo de ciertos jóvenes, que tan fácilmente se dejan seducir por los brillantes sofismas de la moderna metafísica. Otra causa también, no menos poderosa, contribuye a hacerme tomar esta resolución; quiero decir, el amor de nuestra común patria, a la cual cierta clase de eruditos extranjeros tiene tanta ojeriza, y cuya gloria se eclipsaría en gran parte, si fuese verdad lo que pretende Voltaire.

Porque, quien ignora que una de las cosas de que más precia nuestra generosa nación, es, no el haber conquistado con sólo un escuadrón de soldados españoles este vasto y poderoso imperio; sino el haber suavizado las costumbres de sus antiguos moradores; el haber disipado poco a poco la espesa niebla de los errores y preocupaciones de su idola-

tría; el haberles quitado de las manos las envenenadas saetas, que eran antes el ordinario instrumento de sus implacables y crueles venganzas; y sobre todo, el haber hecho cesar enteramente los copiosos ríos de sangre humana, que corrían día y noche al pie de las aras de Huitzilopochtli, y de otros infinitos ídolos, y haber quitado para siempre de la mesa de Moctezuma y de sus caciques, aquellos infames platos de carne humana, que se apetecían como el bocado más delicado y sabroso en los banquetes; aquellos platos que eran más dignos de las arpías y furias de los antiguos poetas, que de hombres racionales.

Haré, pues, en esta y otras cartas algunas reflexiones sobre cada uno de los dos mencionados puntos, que encierra el breve párrafo del filósofo francés, a quien no me detendría en refutar, si no viese, que por atrevidas que sean sus proposiciones, no por eso dejan varios escritores de repetir las y celebrarlas con el mayor aplauso. Esto es lo que me obligará a dejar correr la pluma formando observaciones, que sin esta circunstancia tal vez parecerían superfluas.

Porque ¿qué autoridad podría merecerse por sí sola, y sin la vil adulación y oscuros artificios de sus adoradores, un filósofo, un crítico que pretende introducir el pirronismo en la historia, y que ya en las primeras líneas del citado papel nos exhorta gravemente, a que nos acordemos, que la " incredulidad, según Aristóteles, es el fundamento de la sabiduría," cuando no hay hombre medianamente instruído, que no sepa, que aquel príncipe de la escuela peripatética no sólo nunca tal disparate, antes bien aseguró muchas veces en términos formales, que quien se proponía instruirse en las ciencias, debía a los principios dar asenso a las lecciones del maestro que hubiese escogido, hasta que adquiriendo con el tiempo más luces, pudiese permitirse a sí mismo sobre ciertas materias, una prudente y razonable duda? Pero vamos a nuestro asunto.

Digo, pues, en primer lugar, que en mi concepto todas, o casi todas las naciones de América eran antiguamente antropófagas. Un número infinito de observaciones confirman esta verdad. Cuando los españoles desembarcaron en este continente, hallaron dicho estilo universalmente introducido, bien que con algunas diferencias, conforme al grado de civilización, a que habían llegado los pueblos que le habitaban.

Aun actualmente hay aquí varias naciones antropófagas; pues lo son la mayor parte de las que, o no recibieron nunca nuestras leyes, o después de haberlas adoptado por un poco de tiempo, sacudieron su yugo, para volverse a la vida salvaje. A estos indios se les llama comunmente " mecos " o " bravos;" no para significar su valor e intrepidez, como lo ha dicho equivocadamente Mr. La Peyrouse en la relación de su viaje, sino más bien para expresar sus costumbres bárbaras y feroces; así como decimos " bravo " a un tigre, o a una hiena, y en sentido metafórico a un monte inculto y muy fragoso. Es gran fortuna que estas naciones no formen sociedades numerosas; siendo su misma ferocidad la que les impide multiplicarse mucho, de la misma manera que entre los cuadrúpedos, la clase de los leones, de los tigres y de los lobos es muy poco abundante, respecto de la de los bueyes, de las cabras y otros animales mansos.

No por eso pretendo dar a entender, que todos los indios mecos o bravos de esta América sean antropófagos; sino que hay aun entre ellos varias tribus, que todavía conservan tan detestable costumbre. Esto ú

timo no admite duda. No pocos viajeros, internándose incautamente hacia el norte por regiones y desiertos desconocidos, han corrido con este motivo el más inminente riesgo. En la misma costa occidental del Se no Mexicano se ha visto alguna vez renovarse esta horrible escena, y los náufragos europeos ser degollados y comidos por los indios, que observando de lejos su naufragio, habían bajado precipitadamente de los montes, para salirles al encuentro, al tiempo de saltar en tierra. En las márgenes de los ríos, que bañan las regiones más septentrionales de esta América, se repiten con más frecuencia semejantes atrocidades, de las que Chateaubriand acaba de hacer una pintura sumamente elocuente y patética en su obra del Genio del Cristianismo (109).

También hay antropófagos en el otro departamento, quiero decir en la América Meridional. Sus inmensas llanuras y pantanos se hallan a trechos poblados por unos salvajes indómitos, que se comen sin el menor remordimiento ni escrúpulo la carne de sus enemigos; bastando para ser enemigos, según los principios de su moral y política, no ser de su pueblo, o atravesar con una pequeña canoa uno de sus ríos y lagunas, aunque se haga esto sin ningún proyecto hostil. El señor Pinto, que fue Embajador de Portugal en Londres, por los años de 1773, solía contar, cómo hallándose de gobernador en la Provincia de Mato Grosso, una india vieja había tenido la desvergüenza de confesarle que había comido varias veces carne humana, que le gustaba muchísimo, y que la comería de nuevo con extrema complacencia si se la ofreciesen, sobre todo si fuese del cuerpo de algún tierno niño.

Este hecho que he leído en Forster, puedo confirmarlo yo con otro semejante. No ha mucho que tuve ocasión de examinar algunas indias "mecas", que acababan de llegar en calidad de prisioneras. Una de las referidas indias había aprendido razonablemente nuestra lengua, y estuvo hablando conmigo cerca de media hora. Se halló presente a esta conversación uno de mis pajes, que no pasa de catorce años, y con mi licencia le hizo las dos siguientes preguntas: primera, "¿ me matarías si acaso me hallases en alguno de los despoblados de tu tierra ?". Eso es fuerza, dijo ella en su mal castellano. ¿ Y, después de muerto, replicó el paje, me comerías ? ¿ Por qué no ?", respondió al instante la india, con una viveza y emoción, que me llenó de horror. Otro ejemplo igualmente reciente ofrece el viaje del célebre Barón de Humboldt; el cual navegando con su compañero Mr. Bompland (110) por el río Guaviar y Maipure, no pudo elevarse, como deseaba, hasta las fuentes del Orinoco, porque le obligó a retroceder más que el paso, el justo temor de una tribu antropófaga, que habitaba por aquellas cercanías. A estos ejemplos pueden añadirse otros muchos, tomados principalmente de las relaciones de distintos misioneros; no antiguos, ya que tanto los desprecia Voltaire, sino modernos, y aun muy posteriores a la época en que, según el filósofo francés, se aclaró mejor el hecho de la pretendida antropofagia de los americanos, que tanto se había ponderado en otro tiempo.

Pero para ceñirnos más al asunto de estas cartas, no digamos nada de todos aquellos ejemplos, y hablemos sólo de los mexicanos. ¿ Cómo, pregunto, podrá negarse, que éstos eran verdaderos antropófagos cuando Cortés se adelantaba con su pequeño escuadrón hacia esta capital ? Es verdad, que la corte de Moctezuma había llegado entonces a un grado bastante alto de cultura y civilización; pero tal y tan tiránica

es la fuerza de la costumbre, especialmente en las naciones semibárbaras e idólatras, que aquel estilo de sujeto tan detestable e inhumano, permanecía aún arraigado fuertemente en medio de una nación, que empezaba ya a conocer las artes y las ciencias, y que tenía leyes de distintas especies, que respiraban singular prudencia y moderación.

El monarca indiano, no obstante su extraordinario talento, toleraba, y aun favorecía en gran manera este estilo. Las amistosas reconvencciones de Cortés, por las cuales afectaba la mayor estimación y aprecio, no bastaron para hacerle mudar de conducta. No sólo continuaba en sacrificar hombres a Huitzilopochtli, y otros dioses, sino que su mesa se cubría asimismo muy a menudo con la carne de aquellas infelices víctimas. Cedió finalmente Moctezuma en este último punto; esto es, no comer de la carne sacrificada; pero cedió con igual repugnancia; cedió cuando conoció que estaba prisionero en nuestro cuartel, y cuando vio que sería temeridad exasperar demasiado aquellos soldados, de quienes dependía la seguridad de su propia persona.

Pero mientras el monarca mexicano tomaba mal de su agrado esta forzosa resolución, no por eso se dejaban de sacrificar en la ciudad, y casi a vista de nuestros españoles, un gran número de cautivos; no por eso se dejaba de despedazar al pie de las aras sus miembros cuando todavía humeaban; no por eso se dejaba de repartir su carne, como cosa sagrada, entre aquellos inmundos sacerdotes, entre los grandes de la corte, y las cabezas principales del pueblo.

Mas estas víctimas, cuya carne se comía en México, dirá alguno, eran en muy corto número, y así tiene razón Voltaire. Quien hace este reparo, responderé yo, o no habla de buena fe, o no está ni aun medianamente instruido en la antigua historia mexicana. Porque ¿ en qué juicio cabe negar, que los mexicanos habían llegado en este punto al mayor exceso de barbarie y crueldad? ¿ No es cierto por ventura, que aquellos indios hacían consistir la magnificencia y ostentación de sus fiestas, ya fuesen ordinarias, ya extraordinarias, en el mayor número de prisioneros o esclavos que sacrificaban? ¿ No se sabe, igualmente, que a estas fiestas, a estas grandes solemnidades tan apetecidas y concurridas, se seguían siempre los convites y banquetes, en los que los nobles y plebeyos, hombres y mujeres, viejos y niños, comían con sumo placer la carne de aquellas víctimas, especialmente (me horrorizo de decirlo) las piernas, muslos y brazos, que se tenían por el bocado más sabroso, arrojando lo restante al fuego, o reservándolo para alimento de las fieras, que se mantenían en Chapultepec y en otras quintas reales?

No sigo adelante, porque es preciso tener una alma del temple de la de Voltaire, y de algunos otros filósofos, que han querido ser sus discípulos, para poder acabar la pintura de semejantes atrocidades, sin conmoverse en gran manera, y sin que el horror de lo que se pretende expresar, haga caer la pluma de la mano.

Lo que a mí más en esto me admira, es considerar que toda una grande nación, cual era la mexicana, se complaciese tanto en unos sacrificios tan detestables e inhumanos, y que en la hora de la ejecución, no sólo los soldados que en la guerra se habían familiarizado con la muerte y carnicería, sino también las delicadas doncellas y las madres de familia más compasivas, se esforzasen a acercarse al altar, lo más que fuese posible; se apiñasen al rededor del ara; mirasen con suma curiosidad cómo los ministros del templo tendían sobre ella el cuerpo

desnudo de la víctima; oyese con singular deleite los desesperados gritos y bramidos que ésta daba en los últimos instantes de su vida; fuesen testigos de sus violentísimas convulsiones; le viesen abrir el pecho con un cuchillo de pedernal, y finalmente le viesen arrancar el corazón, que el gran sacerdote con la mano derecha levantada sobre las cabezas de los concurrentes, manifestaba sin perder tiempo a todo el pueblo, para que lo reconociese palpitante, y para que en este funestísimo momento, lejos de estremecerse, hiciesen resonar el aire con infinitas aclamaciones de extraordinario júbilo y alegría.

También me maravilla y suspende en extremo, que los mismos que habían sido espectadores de una escena tan trágica, tuviesen valor, pocas horas después, para regalar su paladar con la carne de aquellas víctimas, que habían visto destrozar de un modo tan atroz; y sobre todo, que hasta las mismas mujeres que reciben de la naturaleza un genio mucho más tierno y delicado que los hombres, pudiesen resolverse a manchar su boca con semejantes manjares, sin que la memoria de tantos horrores, que su imaginación debía de representarles con la mayor viveza, les hiciese caer en el abatimiento y desmayo.

No tiene duda, que el que considerase todo esto, antes de haber hecho muchas y muy profundas meditaciones sobre la índole del corazón humano, y la fuerza de las pasiones fomentadas por la superstición, se persuadiría a que unos excesos tan bárbaros, como los que acabamos de referir, sólo era posible que se cometiesen en el fondo de los bosques más solitarios, por algunos pocos individuos, parecidos en su ferocidad a los cíclopes de Homero; pero que no era dable, que tuviesen lugar en una nación que hubiese salido ya de la primitiva barbarie, y viviese reunida en sociedad bajo unas mismas leyes, y a la sombra de un gobierno, fuese cual fuese.

Pero este mismo que discurriese sobre el particular, guiado por un raciocinio tan probable, no tardaría en desengañarse, al mismo paso que se iría adelantando en el difícil conocimiento de lo que es el hombre. Y llegaría, por último, a descubrir, que no puede ni debe colegirse, que los mexicanos fuesen unos verdaderos salvajes, porque cometían tales atrocidades. En efecto, la historia de la especie humana presenta, no uno, sino muchísimos ejemplos de naciones civilizadas, que se entregaron por dilatado tiempo, y por repetidas veces a otros excesos, que en la realidad no eran menos bárbaros.

Y, para insinuar aquí sólo uno, que es muy insigne, léase lo que Justo Lipsio (111) dice de los gladiadores, que se daban en Roma en las fiestas públicas y privadas, o más bien, sin ser necesario detenerse a leer aquellos escritos, tiéndase la vista por las finas y exactísimas estampas, que les sirven de explicación y adorno, y se verá, cómo hasta las mismas vírgenes vestales se complacían a mirar en el anfiteatro de Roma, cómo los gladiadores se degollaban unos a otros, o se dejaban desollar por las fieras, sin más motivo ni objeto, que el de divertir al pueblo. Se verá, también, que tan distantes estaban aquellos miserables de excitar la compasión del público, que sucedía muchas veces que arenas alguno de ellos caía mortalmente herido, cuando saltaba otro a toda prisa, no a socorrerle, sino a beber la sangre que salía caliente de sus heridas, y esto delante de todos los espectadores. Se verá, por último, otro acto, digámoslo así de la misma tragedia; pero todavía más horroroso que los dos antecedentes, quiero decir, la sangre de los

gladiadores correr sobre las mesas de los grandes, mientras se estaba en ellas celebrando algún suntuoso banquete, y salpicar a menudo con las gotas de dicha sangre las manos y la cara de los convidados. Y lo que hay en esto más digno de notar, es, que a todos esos y otros semejantes espectáculos se les daba en Roma el común nombre de ludi, que viene a ser juego o entretenimiento. Tal era en el fondo la barbarie de aquella nación, que dominaba el mundo; que había adoptado las artes y leyes de la Grecia, y que se preciaba de tratar con tanta humanidad a todos los demás pueblos; pero no hay que extrañarlo, porque ni la depravación del corazón humano, ni la superstición conocen, o han conocido jamás límite alguno.

Volvamos ahora a nuestros mexicanos. Es innegable, que, sin embargo de lo mucho que habían adelantado en la civilización eran verdaderos antropófagos. Es también innegable, que su delito en este punto no se reducía a comerse un corto número de prisioneros, como lo pretende Voltaire, pues consta, que en todo el Imperio Mexicano, y más que en ninguna otra parte, en esta capital, no se cesaba de sacrificar víctimas humanas, ya con uno, ya con otro pretexto; cuya carne se distribuía inmediatamente después, según queda dicho, entre el príncipe, los sacerdotes y los asistentes.

El último Moctezuma hacía alarde de sobrepujar a sus ascendientes en esta especie de magnificencia, aunque tan bárbara, y tan mal entendida. Era este cruel expediente un ardid de su fina hipocresía. Creía, que bañando muy a menudo las aras de los dioses con la sangre de sus enemigos, el pueblo que asistía y tomaba tanta parte en dichas fiestas, le tendría por un monarca muy religioso, y por lo mismo miraría como justas cuantas guerras y conquistas emprendiese. Moctezuma lograba igualmente por dicho medio otra ventaja, no menos grande; porque distraídos sus vasallos con estas aparentes representaciones de grandeza y poder, y pasando de continuo de unos en otros regocijos y espectáculos, no sentían tanto el peso de las cadenas con que les oprimía ni cuidaban de oponerse a sus ideas, en extremo ambiciosas y tiránicas.

Estas y otras semejantes causas contribuyeron, a que el execrable estilo de sacrificar víctimas humanas (que tan conforme era al gusto del pueblo de Anáhuac), llegase en su capital a lo sumo de la abominación. Pero no sólo se aumentó escandalosamente el número de dichas víctimas en México, sino que creció a proporción, como era regular, en todas las principales ciudades del Imperio. Moctezuma desde lo alto del solio daba este ejemplo fatal a todos sus pueblos, y es claro que los cortesanos, empleados en el gobierno de las provincias y ejércitos, no podían dispensarse de imitarle. Cundía también esta peste por los caciques tributarios, que eran muchos y poderosos. La adulación y la vanidad les empeñaban a repetir muy frecuentemente en sus dominios unas escenas, que sobre ser tan análogas a su cruel superstición, aumentaban la idea de la fuerza de sus armas, tenían gustosamente entretenidos los soldados en los cortos intervalos de la paz, y lisonjeaban en gran manera al Emperador y a los magnates de la corte.

Es, pues, cierto que el feroz maquiavelismo, y la detestable hipocresía hacían derramar, casi incesantemente, en estas amenísimas regiones arroyos de sangre humana, antes que se apoderasen de ellas los españoles, y antes que por una parte la vigilancia y energía de los magistrados, y por otra las tiernas y caritativas persuasiones de los mi-

sioneros, pusiesen fin a dicha práctica, no menos perniciosa que horrible. Y este beneficio debe reconocerse por uno de los más señalados y provechosos, que nuestra nación ha hecho en particular a este inmenso continente, y en general a toda la humanidad. El amable y benéfico espíritu de la religión de Jesucristo, que los españoles introdujeron en este país, fue el que desterró en pocos años aquella bárbara costumbre, que, además de destruir los cimientos de la sociedad humana, era tan contraria al aumento de la población.

Yo no me atreveré a decir a punto fijo, cuántos eran los hombres a quienes se mataba aquí inhumanamente sobre las aras, porque sé que en eso hay diferentes opiniones. Pero así a bulto no tendré reparo de asegurar, que su número excedía a lo que hubiera podido jamás imaginarse en Europa. El señor Zumárraga, sujeto tan respetable por su carácter y veracidad, y tan amado de los indios por la extrema bondad de su corazón, escribe, que en sólo la ciudad de México se sacrificaban anualmente veinte mil hombres. Acosta dice, que había día en que las víctimas muertas en varias partes del Imperio bastaban para completar el expresado número. (112). Es difícil hallar excepciones que oponer a estos dos testigos tan calificados, y que casi pudieron tocar con la mano la verdad de lo que refieren.

Consiento, sin embargo, a que no se admitan estos cálculos, pero quiero que a lo menos se me conceda, que el expresado número de veinte mil no podrá reputarse en manera alguna por excesivo, si en él se comprenden, no precisamente las víctimas que se sacrificaban todos los años en sólo México, según el cómputo del señor Zumárraga, o las que perecían en cierto día muy clásico en varias provincias de la dominación mexicana, conforme a la cuenta del Padre Acosta; sino las que morían anualmente a manos de los sacerdotes, así en la corte de México, como en la vasta extensión del Imperio. Este cálculo parece, con efecto, muy derogado a Clavijero (113), a quien no creo que nadie rehuse por sospechoso de parcialidad contra los indios. Concilia, además, en cierto modo todos los otros dictámenes, y así se le puede dar sin riesgo la preferencia.

Quede, pues, establecido como una opinión muy probable, que las anuales víctimas humanas no pasaban de veinte mil. ¿ Quién, pregunto, aun supuesta dicha limitación, no se maravillará y horrorizará de tanta crueldad? ¿ Quién dejará de reconocer, que esta práctica tan bárbara hubiera bastado por sí sola, para convertir con el tiempo la mayor parte de estas regiones, en otras tantas espantosas soledades y desiertos? Y esto que digo es tanto más cierto, porque no puede dudarse en primer lugar, que el número de los mencionados sacrificios se aumentaba prodigiosamente en ciertas circunstancias o solemnidades extraordinarias; como sucedió en la dedicación del templo mayor de México (114), y en segundo lugar, que este mismo estilo y costumbre incitaba de continuo a los mexicanos, a que soplasen por todas partes el fuego de la guerra, para tener así pretexto y ocasión de hacer muchos prisioneros, y recoger innumerables víctimas, con que regalar a sus dioses.

No faltará quizá, alguno que se esfuerce a disminuir la atrocidad de aquellos sacrificios, suponiendo con Voltaire, que las víctimas que se hacían morir sobre las aras no eran sino unos prisioneros, a quienes los mexicanos, según el antiguo derecho de gentes, podían impu-

nemente matar. Pero este efugio me parece muy despreciable. Ningún de recho ha autorizado jamás a dar la muerte a los enemigos, que sólo toman las armas para defenderse de sus injustos agresores; mucho menos a darles la muerte, después de haber cesado del todo el ardor del combate, y mucho menos aun a darles una muerte tan cruel. ¡ Ojalá fuese cierto, que estos indios sólo hubiesen degollado con tanta inhumanidad a sus prisioneros de guerra ! A lo menos habría el consuelo de pensar, que en los cortos intervalos, en que el Imperio estaba en paz, cesaban aquellos execrables sacrificios.

Mas si esto tampoco puede decirse, la superstición y vanidad de la corte mexicana no sufría, que en ningún tiempo, fuese de paz o de guerra, se disminuyese considerablemente el número de víctimas humanas que se destinaban a los altares. Cuando, pues, faltaban prisioneros, o se corría con este sólo motivo a las armas, y se embestía a las provincias vecinas, o se recibía de ellas, ya en tributo, ya mediante cierto precio, un competente número de esclavos, que asimismo se enviaban con igual crueldad a los templos, cuyas aras debían manchar en breve con su sangre.

Es también cierto, que en otras ocasiones y en ciertas solemnidades, aunque no les faltase ninguno de los dos expresados recursos, echaban mano para el propio efecto de los tiernos e inocentes niños, quienes por ningún motivo podían provocarles a ira o venganza; antes bien debían excitar en gran manera su compasión.

Y así concluyo, que es diligencia inútil, y trabajo perdido, que rer excusar en este punto a los antiguos mexicanos. La soberbia y ambición que habían heredado de sus antepasados, les hacía crueles y feroces. La rapidez de sus conquistas había aumentado esta misma genial ferocidad, que la religión no destruía, sino que al contrario apoyaba con todas sus fuerzas. Los progresos que habían hecho en las artes, en la civilización, y en las ciencias, no eran suficientes para mudar estas pésimas disposiciones de su ánimo; y sin las armas invencibles de los españoles, y las dulces persuasiones y consejos de los misioneros, es muy probable que aún actualmente se repetirían aquí todos los días las horribles escenas que acabamos de describir.

México, 31 de agosto de 1805.

C A R T A X I

COMER CARNE HUMANA NO ES UNA ACCION DE SUYO INDIFERENTE
COMO LO HAN PRETENDIDO ALGUNOS FILOSOFOS; SINO UN ATENTA
DO HORRIBLE Y OPUESTO A LAS MAXIMAS MAS SENCILLAS DE LA RAZON

Muy señor mío y amigo:

Continuaré en esta carta el asunto de la anterior, porque no debe quedar sin la debida reprehensión la escandalosa indiferencia y frialdada, con que Voltaire habla de la antropofagia de los antiguos mexicanos. Mal digo indiferencia y frialdad; pues parece que toma partido a favor de aquellas naciones feroces, y que las quiere poner a cubierto de las amargas invectivas que les dirigieron con este motivo los primeros cronistas de América. Dichos historiadores, escribe el filósofo francés, "exageraron demasiado, según su costumbre; pues bien mirado todo, la culpa de los indios se reducía, a comerse un corto número de los prisioneros muertos en la guerra, en lugar de dejarlos devorar por los gusanos." Y, ¿qué es esto, sino hacer en cierto modo la apología de los antropófagos, o caníbales, que todas las demás naciones, sean instruidas o ignorantes, tanto abominan? Sin embargo, con esta desvergüenza se atreve a hablar un autor, que a cada paso asegura a sus lectores, que el amor a la humanidad en general es el que le estimula y mueve a escribir, y se queja que sea tan difícil hallar este amor y este celo en los historiadores modernos; pues que entre tantos como ha tenido Francia, no se ve ni uno sólo, que haya tomado por divisa el Homo sum humani nil a me alienum puto (115).

La autoridad, los sofismas, y sobre todo el estilo y elocuencia de Voltaire, han alucinado y pervertido, así en este punto, como en muchos otros, a varios filósofos; los cuales, a no padecer estos frecuentes extravíos, se merecerían sin disputa un general aprecio. No juzgo necesario nombrar aquí uno, que en la muy erudita relación de su viaje, impresa pocos años ha, dice expresamente: que "la acción de comer carne humana, por más que la educación pueda inspirarnos un contrario gusto, es ciertamente indiferente en ella misma;" digo que no juzgo necesario nombrarlo, en atención a que usted sabe muy bien quién es.

Tampoco quiero nombrar a otro sujeto, a quien usted y yo estimamos años ha por sus bellas prendas, y por sus conocimientos nada vulgares, al paso que sentimos ambos igualmente, que haya querido aumentar con su nombre la lista de los prosélitos de la nueva filosofía. Me acuerdo, que en varias conversaciones que tuve con él, poco antes de venir a América, tocamos el punto de antropófagos o caníbales. Yo sostenía, como era regular, que la conducta feroz de estos pueblos, deshonoraba en cierta manera la especie humana; siendo una prueba evidente, de que el hombre es capaz de igualar, y aun exceder en crueldad a los animales más indómitos. Pero él no quería nunca concederme nada de esto; antes al contrario, se esforzaba a hacerse una pintura muy lisonjera de las costumbres de aquellos pueblos.

Me decía, entre otras cosas, que en uno de sus dilatados viajes había tenido proporción de examinar por espacio de tres semanas una tribu entera de caníbales, compuesta de más de dos mil personas de ambos sexos; y que había podido observarlos a satisfacción, y sin embarazo alguno, no sólo en las acciones de la vida pública, sino también en las de la doméstica y privada. Porque como desde el principio le había dado las mayores muestras posibles de estimación y cariño, le habían permitido conversar con ellos a todas horas, y aún introducirse dentro de sus chozas, siempre que le acomodaba. Afirmaba, pues, que le habían enbelesado la sencillez e ingenuidad de sus costumbres; que su vida le había parecido de algún modo envidiable; pues no conociendo aquellos sal-

vajes la muchedumbre infinita de necesidades ficticias, que perturban de continuo nuestra felicidad, y llenan de acibar nuestros más apetecidos deleites, les había visto pasar unos días muy tranquilos y alegres en medio de su aparente pobreza. Me aseguraba, además, que eran afa- bles y tiernos con sus mujeres e hijos, fieles en cumplir la palabra que daban una vez a los huéspedes o extranjeros.

Es verdad, añadía, que su ira y venganza son terribles, pero estas pasiones, semejantes a las erupciones y bramidos de ciertos volca- nes, sólo duran algunos momentos; pasados los cuales, vuelven a entrar en su natural quietud y tranquilidad. Tampoco puedo negar, continuaba, que en la guerra se comen a sus enemigos muertos, y que regularmente lo ejecutan en el mismo lugar donde se ha dado el combate; ¿mas esto qué tiene de extraño? Las naciones civilizadas son no pocas veces más crueles en el campo de la batalla. Cuando los salvajes se comen los cuerpos de los vencidos, ya éstos están privados absolutamente de senti- do y de vida, y por consiguiente no pueden recibir ningún verdadero in- sulto o injuria. Además, aquel alegre banquete, a que se admite a hom- bres y mujeres, y hasta a los viejos y niños, es como el triunfo de su victoria; y contribuye no poco a aumentar su valor, y a inspirarles la resolución de defender a todo trance la patria, si es que los europeos querrán honrar con este nombre a aquellas nacientes sociedades.

En esta substancia, y casi con las mismas palabras que acabo de poner, me habló varias veces, y en distintos tiempos, nuestro común ami- go. Estuvo muy firme siempre en sus estribos, sin querer nunca ceder. Y cuando se veía muy apretado por mis argumentos, procuraba desvanecer- los como podía, saliéndose con que esa grande aversión que tenemos los europeos a los caníbales, no es causada por algún sentimiento de la na- turaleza, sino por las máximas de la educación, y por las costumbres y usos de todos los pueblos civilizados. Puedo asegurar a usted que es- tas conversaciones me hicieron la más profunda impresión, y que por ellas conocí mejor que por todos los raciocinios, cuanta era la activi- dad y fuerza del sutil veneno, que la nueva y detestable metafísica es- parece un siglo ha en Europa; pues veía claramente, cómo dicho veneno ha bía pervertido de tal modo a nuestro amigo, que siendo él de suyo un jó- ven muy amable, y habiendo recibido de la naturaleza un corazón sumame- te compasivo y tierno, como usted no ignora, sin embargo miraba con in- diferencia y sin conmoverse poco ni mucho, una práctica tan cruel y san- guinaria, cual es la que usan los caníbales.

Este funesto ejemplo, de que yo mismo he sido testigo, y otros de la propia especie, que han llegado a mi noticia, me obligan a insi- nuar aquí algunas reflexiones, con el fin de que nuestros jóvenes que empiezan ya a dedicarse con ardor a la amena literatura, hallen en esta carta una suerte de antídoto contra los ponzoñosos sofismas de algunos metafísicos modernos.

Sea, pues, la primera: el uso de comer carne humana es por sí mismo tan detestable, y tan contrario a las máximas más sencillas de la razón, y a aquellos comunes sentimientos e inclinaciones que caracteri- zan y distinguen nuestra naturaleza, que nos cuestra al principio algún trabajo creer, que haya en ningún ángulo del globo un pueblo bastante feroz, para adoptar semejante práctica y costumbre. Es difícil por cierto persuadirnos, que el hombre pueda llegar jamás a tal grado de de- pravación. Y si hemos dado finalmente asenso a lo que nos han referido

sobre el particular los viajeros europeos, ha sido sólo después de habernos presentado pruebas y documentos absolutamente incontestables.

En efecto, cuando el Capitán Cook aseguró en la relación de su primer viaje, que los habitantes de la Nueva Zelandia eran verdaderamente antropófagos, se vio luego universalmente contradecido e impugnado por sus propios paisanos de Inglaterra; los cuales no hicieron caso de las razones en que apoyaba aquella aserción, mirándola como unas conjeturas muy equívocas, y que podían haber nacido únicamente de la sorpresa y novedad.

Fue menester que el mismo Cook se resolviese en su segundo viaje, a presenciar una de aquellas escenas abominables, a fin de poner en claro este punto. Se hallaba aquel célebre viajero fondeado en el Canal de la Reina Carlota, cuando un oficial llevó a bordo la cabeza de un joven zelandés, cuyo cuerpo, según toda apariencia, había sido comido poco antes por los indios. La vista de esta cabeza todavía ensangrentada, llenó de indignación al Capitán Cook, pero haciéndose cargo de que el mal ya no tenía remedio, y deseando por otra parte ser testigo de un hecho, de que tanto se dudaba en Europa, preguntó a los zelandeses, que estaban acaso en la fragata, si comerían de buena gana aquella cabeza, todos respondieron a una que sí, y que era bocado delicioso. Consintió, pues, a que se cortase un pedazo de la mejilla, y se pusiese en las parrillas, el cual apenas estuvo un poco asado, cuando uno de aquellos caníbales se lo tragó con extraordinaria voracidad, demostrando al propio tiempo con gestos muy expresivos, el singular deleite que le causaba. Toda la tripulación se halló presente a este lance; y Mr. Pikersgill que era quien por un clavo había comprado dicha cabeza, la depositó a su vuelta en Londres, en el gabinete de Mr. John Hunter, miembro de la Sociedad Real.

Pero no tardaron aquellos naturales en dar a los ingleses otra prueba todavía más auténtica y palpable de su extremada ferocidad, pues pocos días después, cuando ya la Resolución (116) se había hecho a la vela, se comieron a Mr. Rowe y otros diez, entre marineros y soldados, que el capitán Furneaux había enviado a tierra, a recoger algunas anti-escurbúticas para el uso de su corbeta (117).

Sin estos dos hechos, y otros no menos atroces, que se publicaron luego, no se creería aún en Londres, que los nuevos zelandeses fuesen en realidad antropófagos, por más que lo hubiese asegurado un hombre tan verídico y puntual como Cook. Tal y tan grande es la repugnancia que, conforme queda dicho, tenemos todos a persuadirnos, que haya hombres tan absolutamente bárbaros y desnaturalizados, que lleguen a alimentarse con la carne de otros hombres.

Y este horror no proviene por cierto de nuestra refinada cultura, o de los usos moderados y blandas costumbres en que nos hemos educado; sino antes bien de un sentimiento general, inspirado por la misma naturaleza. Consúltese en efecto la historia antigua y moderna, y se verá cómo el expresado horror ha sido común a casi todas las naciones. La misma fábula ofrece mil señales de esta verdad. Yo estoy persuadido, a que el pintarnos Homero y Virgilio con colores tan feos la imagen de los ciclopes del Etna, no tuvo más motivo que la suma aversión y odio, que griegos y romanos profesaban desde tiempos muy antiguos a los caníbales. La descripción de la cueva de Caco, que se lee en el libro

óctavo de la Eneida, y la " Vida de Teseo " escrita por Plutarco, ofrecen igualmente huellas nada equívocas, de las anécdotas que se refieren acerca de los antiguos titanes y gigantes. ¿ Podrían estas ridículas anécdotas haberse esparcido por casi todas las naciones del mundo, hallarse envueltas en la mayor parte de las mitologías, como en realidad se hallan, si no hubiesen nacido de una raíz común: quiero decir, de la extrema aversión, que todos los hombres tienen y han tenido siempre naturalmente a los antropófagos ?

No sirve reproducir aquí los sofismas de nuestros metafísicos. Es indudable que el más débil grado de cultura basta, para que un pueblo sienta y exprese con energía la mencionada aversión. Cuando Pizarro conquistó el Perú, ya había algunos siglos que aquellos naturales adoraban como una divinidad tutelar a su primer Inca; porque había desterrado enteramente de aquellas provincias los usos abominables de los caníbales. En la Isla de Otahití se da aún hoy una especie de culto a la memoria de dos hermanos, que en cierta época muy antigua se coligaron para exterminar con inminente riesgo de sus vidas a dos taecais, antropófagos; los cuales bajaban a menudo de dos montañas a matar a los pobres e indefensos isleños, cuyos cadáveres se llevaban luego a sus chozas, para que les sirviesen de alimento. Esta historia que los sacerdotes de Otahití contaron a Mr. Anderson (118), podrá muy bien no ser más que una fábula, lo confieso. Pero esta fábula tal como es, prueba de un modo concluyente, el horror con que los othaiteños miran ya de tiempos sumamente remotos la barbarie execrable de los caníbales, que no pocos escritores europeos quieren ahora persuadirnos, que nada tiene en sí de reprehensible.

El propio Mr. Anderson nos ofrece otro ejemplo memorable de esta especie. Había este sabio naturalista desembarcado en la pequeña isla de Wateoo juntamente con los señores Gore y Burney (119), llevando en su compañía al célebre Omái, para que les sirviese de intérprete. La vivísima curiosidad de examinar y observar a los cuatro viajeros, tan diferentes de los hombres que habían visto hasta entonces, movió a aquellos naturales a detenerlos, como en rehenes, por espacio de algunas horas. Omái no sabiendo a qué atribuir aquella especie de violencia, y advirtiendo que allí cerca preparaban con gran prisa un horno, les preguntó no sin inquietud: " ¿ si, por ventura, hacían dicha diligencia para asarle a él y a sus compañeros, y comérselos después, conforme al uso de los habitantes de la Nueva Zelandia ? " Esta imprudente pregunta causó la mayor extrañeza a los isleños. " ¿ Es acaso este vuestro estilo ? " le respondieron prontamente, manifestándole con el tono de la voz su grande horror e indignación. Sin embargo los que tanto se horrorizaban e indignaban, de que se hubiese formado contra ellos semejante sospecha, eran unos pobres salvajes medio desnudos, que acababan de salir del fondo de sus bosques, y que estaban aún bien lejos de haberse elevado al grado en que se halla nuestra cultura y civilización. Conocían no obstante sin haber concurrido en nuestras escuelas, toda la fealdad y perversidad de la práctica favorita de los caníbales unde nisi intus monstratum ? (120), diré aquí con el poeta.

Finalmente, no puedo pasar en silencio otro hecho, el cual es no menos insigne, ni menos a propósito que los antecedentes. Cuenta Cook, que estando fondeado en Tongataboo, que es la metrópoli de las islas de Los Amigos, nombró en distintas ocasiones y en presencia de un numerosí

simo concurso, a otra isla no muy distante, llamada Teaje, a la que él había arribado en su primer viaje, y reparó que cuantas veces pronunciaba dicho nombre, otras tantas todos los que le oían, desde el rey hasta el último toutou, o criado, acudían prontamente a cubrirse el rostro con ambas manos. "No sabía, dice, a qué atribuir al principio un estilo tan extraño y repetido con tanta uniformidad y constancia. Pero después vine a averiguar que los habitantes de Teaje son antropófagos, y que nuestros huéspedes con aquel expresivo gesto pretendían demostrarme el grande horror y odio, que les tenían por dicho motivo."

¿Qué más pruebas se necesitan para colegir con la mayor evidencia, que no es la educación, sino la naturaleza la que nos inspira tanta aversión a los canibales? Sin embargo, dígame todavía otro caso igno, tomado igualmente de la relación de Cook. Bastará este caso, no sólo para acabar de poner en claro mi proposición, sino también para llenar de rubor a todos los metafísicos, que pretendieron vanamente combatirla.

Cuando a bordo de la Resolución pasaba la atroz escena que poco ha hemos referido, se hallaba presente, entre los muchos espectadores, un joven indio natural de Bolabola, y llamado Edidé, a quien el comandante inglés había embarcado consigo en Ulitca. Vio, pues, dicho joven con extraña admiración, cómo los ingleses cortaban con un cuchillo un pedazo de la carne que todavía conservaba la mencionada cabeza. Vio con no menos sorpresa, cómo lo ponían sobre las parrillas y lo asaban; vio, finalmente, cómo lo daban a un zelandés que había manifestado un vivísimo e impaciente deseo de poseerlo. En cada uno de estos actos se aumentaba y crecía visiblemente la congoja interior de nuestro indio, como era fácil conocerlo por el movimiento inquieto de los ojos, por el color demudado de su rostro, y por la tensión violenta de todo el cuerpo. Pero así que reparó que el zelandés que había recibido aquel pedazo de carne humana, se lo comía con brutal voracidad, y que los ingleses lo miraban, y se lo permitían sin darle el merecido castigo, y aun sin reprenderle; la vista de tan inesperado y odioso espectáculo le hizo, escribe Cook, quedar del todo inmóvil, como si se hubiese transformado en una estatua de horror. Su agitación se pintó en todas sus facciones de una manera, que es imposible describir. Vuelto después en sí, derramó un arroyo de lágrimas, y continuó mucho tiempo a llorar y a dirigir vivos reproches a los indios, tratándolos de hombres despreciables, y diciéndoles que no eran ni serían jamás sus amigos. No sufrió siquiera que le tocasen. Habló, también, del mismo modo al europeo que había cortado el pedazo de carne, y no quiso en manera alguna aceptar el cuchillo que había servido para dicho efecto. Tal fue, concluye Cook, la indignación de Edidé contra esta abominable costumbre."

Mr. Forster describe también circunstanciadamente el mismo lance. "Edidé, dice, no pudo sufrir mucho tiempo la vista de esta escena. Se retiró antes bien a la cámara de popa, y allí se entregó enteramente al abatimiento y exceso de su dolor. Fui a verle, y le hallé todo bañado en lágrimas. Me habló largo rato de los desgraciados padres de la víctima, que él había visto comer. Este indicio nos dio la mejor idea de su corazón. Su perturbación duró muchas horas, y en lo sucesivo nunca nos acordó este acontecimiento sin alterarse."

Así nos habla a veces la naturaleza, valiéndose de un sencillo salvaje, para darnos las más sublimes e importantes lecciones, y para

expresarnos con una elocuencia irresistible, cuáles sean las primitivas inclinaciones del corazón humano, que nosotros con nuestra pretendida cultura y civilización hemos sofocado en gran parte. El amable Edidée merecía sin duda, ser considerado en aquel momento, como un Pítagoras o un Sócrates. Sus gestos, sus lágrimas y sus expresiones, en las que no se reconocía la menor afectación, demostraban mejor que el más estudiado y limado discurso, que el hombre ha nacido para vivir en sociedad y compañía con los otros hombres; que su principal gloria consiste, no en perseguir y hollar a los demás individuos de su especie, sino en favorecerlos y amarlos, y que la ternura y compasión es uno de los sentimientos más nobles de su alma. La extraordinaria perturbación y conmoción de aquel ingenuo isleño, vuelvo a repetir, rebata y destruye completamente la opinión de aquellos metafísicos, que miran como cosa en sí muy indiferente, la costumbre de comer carne humana, y como un puro efecto de educación, o más pronto, según dicen ellos, de la preocupación, el horror y odio que nosotros profesamos generalmente a tan atroz uso y es tilo. Por brillantes que sean los sofismas de estos filósofos, no podrán nunca alucinar a los hombres juiciosos, y mucho menos a los verdaderos sabios; los cuales vivirán siempre muy persuadidos, a que la naturaleza, cuando se le pregunta como se debe, confiesa de un modo muy claro e inteligible, que ha dado al género humano, por valerse de la expresión de Juvenal, un corazón sumamente blando, y que la ternura que se manifiesta a veces espontáneamente con las lágrimas, es el sentimiento que más nos honra. Hæc nostri pars optima sensus (121).

No fue sólo Edidée quien manifestó tener tanto horror a los caníbales zelandeses. Otros paisanos suyos dieron en varias ocasiones pruebas no menos ciertas de la misma sensibilidad. Cook escribe, que en su primer viaje vio infinitas veces, cómo el indio Tupia, que entendía y hablaba el idioma de aquellos naturales, y que por esta razón era mirado de ellos con particular cariño, se esforzaba con todo el calor y esmero posible a demostrarles cuán abominable e injusta era la costumbre de comer carne humana. " Un gran número de zelandeses, añade aquel célebre viajero, le escuchaba siempre con mucha atención, aunque no observé jamás que quedasen satisfechos de sus argumentos, ni que toda su retórica bastase a persuadirlos."

Omai, que era paisano de Tupia, aunque muy inferior a él en luces y talento, no obstante hallándose igualmente en Nueva Zelanda, de vuelta de Inglaterra, dio muestras de poseer un alma no menos sensible. La cosa pasó de esta manera. Entró de improviso una mañana en la cámara del propio Cook, y presentándole el jefe de los caníbales, que tres años antes se habían comido diez hombres de la tripulación del Capitán Furneaux, le habló con esta elocuencia, verdaderamente sólida y enérgica, " he aquí Kahoorá, dijo, mátale." Y dicho esto se salió fuera. Mas habiendo vuelto a entrar poco después, y viendo al facineroso todavía en pie, esforzó la voz, y con tono de indignación: " ¿ Por qué, continuó, no le matas ? Tú me asegurabas que en Inglaterra ahorcan al hombre que ha muerto a otro. Este bárbaro mató diez, y tú no quieres darle la muerte, aunque la mayor parte de sus paisanos lo desee, aunque sea justo."

Pero dejémosnos ya de ejemplos. Es muy conocido el modo de pensar que tienen en este punto todos aquellos salvajes, que no están del todo corrompidos, y cuyas costumbres ofrecen todavía la imagen, bien

que no poco desfigurada, de la primitiva sencillez. La extraña opinión que impugnamos, no hallará jamás lugar entre ellos, pues está evidentemente contradecida por la voz de la naturaleza; y sólo puede lograr aplauso entre ciertos metafísicos de los dos últimos siglos, o entre sus discípulos; esto es, entre unos filósofos europeos que apenas se dignan nunca de seguir los caminos trillados por los demás; que tienen antes bien la vanidad de abrirse nuevas sendas, y de imaginar y promover sobre cualquiera materia, aunque sea de política y de moral, sistemas que les adquieran reputación y fama de hombres de gran ingenio y ta lento, sin reparar en el daño que causan de continuo a la sociedad, y sin echar de ver que ellos mismos, a fuerza de tanto sutilizar se contradicen muy a menudo, metiéndose en un laberinto, de que es casi imposible que acierten a salir.

No hablemos aquí sino de lo perteneciente a nuestro asunto. Ya hemos visto cuán absurda y falsa es la opinión de aquellos filósofos. ¿ Pero puede haber otra, pregunto, que sea más contraria a la buena moral; puede haber otra, que más se oponga a los intereses de la humana sociedad? No por cierto, porque la tranquilidad y seguridad general de nuestras vidas se funda principalmente, en el horror que todos los hombres tenemos desde la niñez a las muertes violentas y homicidios. Este saludable horror hace, que vivamos sin inquietud en medio de nuestros semejantes; que el vecino no desconfe de su vecino, ni el forastero de su huésped; y cuando llega la noche, se oscurece el aire, y se confunden todos los objetos, nos entregamos sin el menor recelo a un dulce sueño, aunque nos hallemos a la sazón rodeados de hombres que no conocemos; pues estamos bien persuadidos, que aquel sentimiento tan enérgico de la naturaleza, velará por nuestra defensa, si es lícito explicarme de esta manera.

En efecto, aquel horror que se halla igualmente en todos los hombres, antes que las pasiones y los malos ejemplos los hayan pervertido del todo, sofocando enteramente las inclinaciones y sentimientos espontáneos del corazón; aquel horror, digo, es el que detiene tan a menudo la mano del asesino, con mucha más fuerza, de lo que podría hacerlo el temor del cadalso y del patíbulo. Muchos hombres se hallarán, sin duda, que hagan poco caso de faltar a los deberes más sagrados, y de exponerse a la pena capital; pero no se encontrará uno, yo lo aseguro, que cuando se determine a ejecutar el primer asesinato, no tiemble todo de pies a cabeza, al tiempo de levantar el puñal, para meterle alevosamente en el corazón de otro hombre inocente e indefenso. Buena prueba de ello nos ofrece el ver, que, sin embargo de que nuestras leyes amenazan con un mismo castigo a los salteadores que a los homicidas, es muy corto el número de éstos, respecto del de aquellos. El hombre malvado que pasa días y noches en una emboscada, para sorprender y despojar al incauto viajero, raras veces forma el proyecto deliberado de esperarle para quitarle la vida; de modo que regularmente es menester, que halle, o tema hallar una resistencia vigorosa en su contrario, para resolverse a cometer un tan grande atentado.

No niego que el tiempo y la costumbre llegan de tal modo a endurecer el corazón humano, que se encuentran alguna vez asesinos de profesión. Pero estos malvados que nunca son en gran número, tienen que luchar antes mucho tiempo con los sentimientos de la naturaleza, que les inclina a la ternura, y con las continuas y enérgicas reprensiones de

la razón, que les amonesta a gritos, cómo los hombres son todos hermanos, y cómo no deben mancharse los unos con la sangre de los otros. Finalmente logran reprimir aquellos sentimientos, y acallar aquellos gritos, pero su victoria está bien lejos de ser completa. En los momentos de quietud y sosiego en que el hombre quiera o no quiera entra en sí mismo, no dejan nunca de levantarse del fondo de su alma los crueles remordimientos, que con una fuerza irresistible perturban sus deleites, y les llenan de rabia y despecho contra sí mismos; siendo éste en realidad aquel terrible azote, que los antiguos poetas pusieron en manos de las Furias. Tales y tan poderosos son los efectos del natural horror, de que vamos hablando.

Y no parezca que estas últimas reflexiones forman aquí una digresión fuera del intento; pues al contrario nada hay tan a propósito para demostrar cuán perniciosa es la opinión que impugnamos. El horror que tienen los hombres naturalmente al homicidio es, como hemos visto, uno de los más firmes fundamentos que aseguran nuestra tranquilidad, y que hacen reinar la confianza y seguridad en nuestras numerosas sociedades. Pero si los hombres llegasen a familiarizarse con la muerte; si en lugar de esconder en la tierra, como en el seno de nuestra común madre, los cuerpos de los difuntos, los retuviesen e hiciesen pedazos para cebarse con su carne, si, por último se persuadiesen, según lo pretenden tantos filósofos, que la violentísima repugnancia que experimentamos en nuestro interior, al ver las mesas de los caníbales cubiertas de aquellos miserables despojos, y mucho más al verles alargar la mano para llevarlos a su boca, no es un aviso de la naturaleza, sino un puro efecto de la costumbre y educación, ¿en qué vendría a parar la sociedad humana?

Los hombres en esta suposición se harían primero insensibles, y luego crueles y atroces. Descuartizar el cadáver de otro hombre, sería para ellos una acción tan indiferente, como lo es para nuestros cocineros desollar un pájaro o un conejo. El homicidio y el asesinato perderían poco a poco a sus ojos todo lo que tienen en sí de execrable. El mismo interés que basta para cometer un robo, bastaría entonces para hacer una muerte alevosa; y se llegaría a quitar la vida a un hombre con sólo aquel frío recordamiento, con que se le suele privar tan a menudo de sus bienes. Finalmente, para decirlo todo en una palabra, los pueblos, o las tribus ya medio civilizadas se convertirían en una gavilla de asesinos, que no dejarían nunca las armas, y saldrían a la guerra con el propio intento y fin, con que nosotros vamos a la caza.

Esta observación que no es mía, sino del sabio inglés Hawkesworth (122), recibe abundante luz y grande peso, de lo que dice Cook en su tercer viaje, acerca del genio y carácter de los nuevos zelandeses, que son verdaderos caníbales o antropófagos. Estos le habían parecido al principio una nación dotada de inclinaciones inocentes, y de costumbres muy sencillas y suaves, particularmente cuando la canción del combate no excitaba en ellos aquel feroz y ciego entusiasmo, que es tan común en todos los salvajes. Pero, después de la catástrofe del Capitán Furneaux, examinándolos más de cerca, y con mayor cuidado, conoció cuánto se había engañado, no pudiendo dudar que su venganza les llevaba al último exceso de inhumanidad. " Si hubiese creído a mis huéspedes, escribe, no hubiera quedado en tan vasto país hombre con vida; pues no sólo me proponían que matase al jefe Kahoorea, a quien aborre-

cían, sino que igualmente cada pueblo, cada tribu, y cada rancho de cuantos visité, me pedía con grandes instancias que exterminase y aniquilase la tribu, rancho o pueblo más vecino." A tal grado de ferocidad habían llegado aquellos canibales. De lo que es fácil colegir, como el "bellum omnium adversus omnes" (123) de Hobbes, en lugar de ser el estado natural del hombre, es al contrario el estado a que éste se precipita infaliblemente, cuando ha sofocado los sentimientos primitivos y naturales del corazón.

Con lo que se ha expuesto en esta carta, espero que quedarán derribados los principales fundamentos de la opinión que he procurado combatir, y me lisonjeo de que, mis reflexiones y observaciones podrán acaso preservar a algunos de nuestros jóvenes del sutil y oculto veneno que encierra en sí aquella extravagante opinión. Este ha sido el único blanco a que he tirado, pues bien conozco que usted no necesitaba del presente escrito para su desengaño.

México, 6 de setiembre de 1805.

C A R T A X I I

CUATRO CLASES EN QUE PUEDEN COMODAMENTE DIVIDIRSE

LOS ANTROPOFAGOS, O CANIBALES ANTIGUOS O MODERNOS

Muy señor mío:

Después de haber concluido la carta última, me ha ocurrido que todos los canibales, o antropófagos de que tenemos noticia, podían cómodamente distribuirse en cuatro distintas clases, y que esta sencilla división sería en gran manera útil, así para ilustrar este punto de historia tan controvertido, como también para dar a entender, en qué modo algunos salvajes que en épocas remotísimas habían sido con todo rigor antropófagos, se fueron poco a poco, y casi insensiblemente apartando de tan atroz costumbre, hasta dejarla del todo o moderarla, o suavizarla cuanto les pareció bastante, para acallar los amenazadores gritos de su propia conciencia.

Como esta división es nueva, le pido a usted que la examine con singular cuidado y con severa crítica, comunicándome después ingenuamente su dictamen; pues por lo mismo que no he encontrado en ningún autor antiguo, ni moderno el menor indicio de semejante división, no puedo proponerla sin una cierta desconfianza.

La primera, pues, de dichas cuatro clases contiene la muy detestable especie de canibales, que eran sin duda los que no siendo impelidos por ira, rabia, despecho o venganza, sino por el brutal deseo de cebar y satisfacer su voraz y horrible gula, mataban despiadadamente a otros hombres, cuyos cadáveres se comían.

La segunda, que ciertamente es mucho más numerosa, comprende unos caníbales ya algo menos feroces que los primeros; porque los de esta clase no se ceban sin distinción, como los de la otra, con la carne de cualquier hombre, sea quien fuere, sino con la de sólo sus enemigos, ya hayan quedado muertos en la batalla, ya hayan sido cogidos vivos. En el primer caso, el inhumano banquete se celebra por lo común con gran grito y algazara en el propio lugar donde se ha dado el combate, y antes que se haya secado la sangre, de que están teñidas sus macanas y puñales. En el segundo caso al contrario, suele diferirse con mayor barbarie para otro lugar y tiempo, a fin de que lo haya de regalar y engorzar a los prisioneros, o más bien de llamar a los viejos, a las mujeres y a los niños, que como gente inútil para un ataque, se habían retirado a los montes, o a algunos otros puntos muy seguros.

La tercera clase, asimismo un poco más humana, o meno atroz que la segunda, comprende a los que tienen o tenían la costumbre de llevar sus cautivos a las aras, aún estando en vida, presentarlos a los sacerdotes, ofrecerlos por su mano a los dioses, como otras tantas víctimas, hacer que los degollasen sin compasión en presencia de un numerosísimo concurso, y después de haber derramado su sangre alrededor del altar, y haber consumido con el fuego, o de otro modo una porción escogida de sus miembros, distribuirse entre todos lo restante, para comérselo en uno o muchos banquetes.

Finalmente, la última y sin comparación alguna la más moderada de todas, es la de aquellos, que, cuando determinan aplacar la ira y saña de sus ídolos con alguna víctima humana, lo primero que hacen, es matar a ésta, fuera del recinto sagrado, la llevan después y regularmente al cabo de pocas horas al templo, donde la colocan encima de la ara, para que los sacerdotes pronuncien sobre el difunto algunas oraciones e imprecaciones; luego le cortan alguna pequeña parte del cuerpo, que es la que señala su ritual, la presentan a la persona más distinguida del concurso, en ademán de convidarle a que se la coma a nombre de todos; y sin llegar a verificarlo, dan con otras muchas y no menos supersticiosas ceremonias, sepultura a todo el cadáver. Estas son las cuatro clases a que, según mi dictamen, pueden fácilmente reducirse todos los antropófagos o caníbales, que hasta ahora conocemos.

Los que hemos colocado en la primera, no aseguraré yo que hayan existido nunca realmente en ningún país del mundo, nuevo o antiguo; pero no deben omitirse, porque en las más célebres fábulas, y aun en algunas cosmogonías, hallamos hecha de ellos muy frecuente mención. En efecto: Caco y Polifemo, tales como nos los representan Homero y Virgilio eran dos caníbales de esta clase. También parece que lo eran varios de los titanes y gigantes, a cuyos famosos hechos alude tan a menudo la mitología de los griegos. El poeta Moschion (124), por ejemplo, piensa que las leyes de algunos pueblos antiquísimos mandaron que se sepultasen debajo de la tierra los difuntos, y que los viajeros esparciesen polvo o arena sobre los cadáveres que acaso encontrasen, a fin de que con estas acciones religiosas se ocultasen a los ojos de los hombres las señales abominables de la prístina voracidad.

Ne darentur conspici

Abominanda signa pastus pristini (125).

No sólo los mitologistas griegos y latinos hacen mención de dichos titanes y gigantes, sino que también se conserva aún hoy su memoria en las supersticiosas tradiciones de varios pueblos de este nuevo continente. Los indios de Manta y de Puerto Viejo en el Perú, mostraban en tiempo del Padre Acosta un pozo hecho de piedras de gran valor, y se esforzaban en persuadir a los forasteros, que aquella memorable obra había sido fabricada por unos hombres de una corpulencia monstruosa, y de una ferocidad sin límites; los cuales habiendo desembarcado no sé cuándo en aquellas playas, y habiéndolas profanado con infinitos y muy enormes crímenes, habían sido al fin abrasados y consumidos por un fuego que bajó del cielo (126).

Por lo que respecta a los mexicanos, es cierto, que sus primitivas historias daban a entender, que de la otra parte de la Sierra Nevada hallaron los tlaxcaltecas ocupado el país por ciertos gigantes, a quienes vencieron y desbarataron, no valiéndose de la fuerza, sino del ardor y de la disimulación. El mismo Padre Acosta para probar la existencia de los referidos gigantes, dice lo siguiente: " Estando yo en México, el año de 1586, encontraron un gigante de éstos, enterrado en una heredad nuestra, que llamamos Jesús del Monte, y nos trajeron a mostrar una muela, que, sin encarecimiento, sería bien tan grande como un puño de un hombre, y a esta proporción lo demás; lo cual yo ví y me maravillé de su disforme grandeza." (127). Si este célebre historiador no padeció en el particular alguna ilusión causada por la inesperada novedad, no tiene duda, que semejante hallazgo debía mirarse como un riquísimo tesoro, y que fue mucha pereza no poner mayor cuidado, en conservar y transmitir a la curiosidad y erudita posteridad aquel rarísimo esqueleto. Sin embargo lo más probable es, que Acosta y sus compañeros se equivocaron, y que la referida muela no era sino de elefante, como lo es una mucho más enorme, y muy bien petrificada que yo poseo, y que se encontró nueve años ha en las cercanías de la mencionada hacienda. Pero esto no quita, que todas aquellas oscuras fábulas y tradiciones que acabamos de insinuar, no me inclinen a creer, que en distintos puntos de la tierra, y en siglos muy apartados, hubo efectivamente no pocos salvajes, que eran con toda propiedad canibales o antropófagos de la primera clase.

En cuanto a la segunda, es cosa averiguada y fuera de toda disputa, que pertenecen a ella varias naciones no fabulosas, sino existentes aún el día de hoy. Entre éstas deben nombrarse primeramente los nuevos zelandeses, que tan a menudo han sido visitados por los europeos, a quienes no por eso han dejado de comerles algunos compañeros, con harto más tino y felicidad que el Cíclope de Ulises. Cook tuvo fuertes sospechas de que a los nuevos zelandeses debían añadirse los habitantes de algunas islas del mar Pacífico; bien que en orden a los del Archipiélago de Sandwich asegura el Capitán King, que esta sospecha no tardó en desvanecerse. En la misma clase parece que se debe colocar a distintos salvajes del norte de esta América; a una u otra tribu del Brasil, y señaladamente a aquella nación que habita no lejos de las fuentes del Orinoco, de cuya extraordinaria ferocidad tuvo noticia el Padre Gumilla (128), y que poco ha hizo retroceder al célebre Barón de Humboldt, desbaratando enteramente el proyecto que llevaba, de elevarse a mayor altura, y penetrar a todo riesgo con su inseparable compañero Bonpland por aquellas espantosas soledades.

Nuestros mexicanos, los cuales con el ejercicio y práctica de la Religión Cristiana se han hecho ya tan humanos y afables, se hallaban tres siglos ha comprendidos en la tercera clase de canibales, de las cuatro que dejamos establecidas. Este es un punto de historia que no se puede tergiversar, en vista de las pruebas que he alegado en mi antecedente carta. La grande cultura y civilización de aquel pueblo en otros varios ramos no había aún vencido enteramente la innata ferocidad que habían heredado de los antepasados, y que sus continuas y grandes conquistas en este ameno país habían quizá hecho subir de punto, ofreciéndoles naturalmente la idea de que eran de una casta muy superior a la de todos sus vecinos.

Contribuía también infinito a mantenerles en este orgullo y barbarie su propia religión; pues en lugar de inspirarles el espíritu de moderación y dulzura, soplaba de continuo en sus corazones el fuego destructor de la arrogancia, de la venganza y de la crueldad.

Así como es el carácter más noble del verdadero culto, hacer que sus solemnidades principales exciten en los concurrentes sentimientos muy tiernos de paz, de agradecimiento, de respeto y de amor, con que el alma se tranquiliza, se fortalece y consuela, así por el contrario era propio de las fiestas supersticiosas de estos gentiles, acostumar al pueblo a las escenas más horribles, y producir en las almas aquella funesta dureza, que es la principal y más temible de sus enfermedades. Un mexicano que oye ahora el alegre repique de las campanas de su parroquia, salta (yo lo he visto mil veces), salta, digo, de contento y de júbilo, y saliendo fuera de su choza, y batiendo con gran prisa un tambor, y soltando al aire algunos brillantes cohetes, convida a sus parientes y amigos, a que vayan con él a rendir el debido homenaje a la Soberana Reina del cielo y tierra; o como ellos dicen, a la Madrecita de su corazón. Esto hace ahora un mexicano convertido. Pero sus abuelos muy al revés, conmovidos en semejantes circunstancias por el bronco y horrísono estruendo de los caracoles, en que soplaban los crueles sacerdotes de Huitzilopochtli, corrían sin pérdida de tiempo a la plaza mayor, para desollar a sus indefensos cautivos, abrir y registrar con los ojos y con las manos sus entrañas sangrientas, y su corazón palpitante, y repartirse después aquellos miserables despojos para regalo de sus mesas.

Una nación tan culta como lo era sin duda la mexicana en tiempo de Moctezuma (129), no hubiera querido ciertamente envilecerse a tal extremo, haciéndose canibal, si la superstición no hubiese tendido su obscuro velo sobre aquella detestable costumbre, predicando en alta voz, que el comer la carne de los enemigos o cautivos, después de haberlos ofrecido solemnemente a los dioses para aplacar su cólera, o darles gracias por los beneficios recibidos, era a todas luces una acción digna de alabanza, y una sagrada ceremonia de su idolatría.

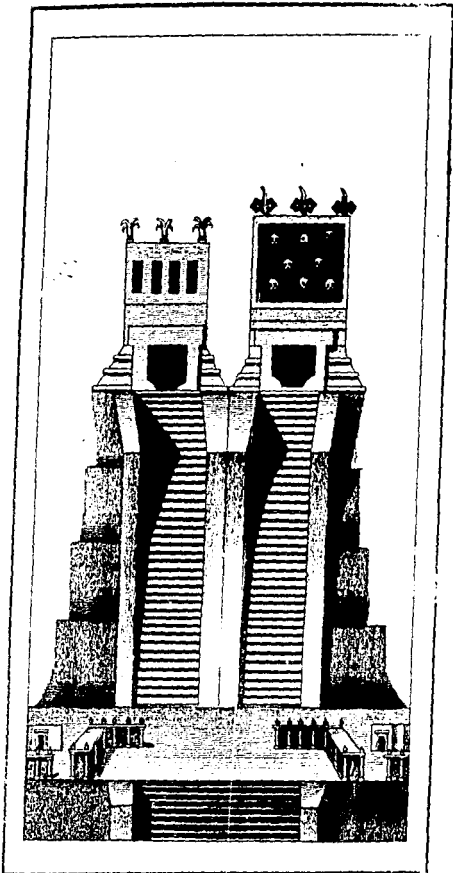
No puedo disimularle a usted, amigo mío, que nunca paso por enfrente de esta suntuosa catedral, sin sentirme conmovido interiormente con la siguiente reflexión. Aquí, digo entre mí mismo, dentro de estos sagrados muros, donde se ofrece ahora incesantemente la sangre pura y sin mancha del Cordero Divino, se derramaba todos los días, hace como unos trescientos años, la sangre impura de millares de víctimas humanas. Aquí en este propio lugar, donde dóciles a las persuasiones y con sejos de unos ministros celosos, aprenden ahora los mexicanos a perdo-

nar y olvidar las injurias, a compadecer sinceramente al prójimo, a tomar parte en sus más mínimas aflicciones y necesidades, y amarle como a sí mismos, veían en otro tiempo a sus bárbaros sacerdotes despedazar y descuartizar los infelices cautivos, que habían tenido la desgracia de caer en sus manos, y bien distantes de desaprobador tan atroz inhumanidad, la aplaudían y celebraban con grande y repetida algazara. ¡ Qué diferencia !, cuánto va de religión a religión.

Por último, en la cuarta y postrera clase de caníbales debe ponerse a los otahiteños, y quizá a toda la amable nación que ocupa los tres archipiélagos, llamados de la Sociedad, de los Amigos y de Sandwich. Mr. Bougainville (130) fue el primero en publicar esta censura contra los habitantes de Otahití. Sin embargo, el Capitán Cook en los dos primeros viajes que hizo a dicha isla, nada vio que le diese fundamento suficiente para asentar semejante acusación. La vida tranquila de aquellos naturales, sus costumbres y usos domésticos, y la extraordinaria afabilidad con que lo habían recibido y hospedado, le hacían pensar, que el viajero francés podía muy bien haberse engañado. Pero en el tercer viaje conoció, que este engaño o equivocación recaía en él, y no en Bougainville. Las conversaciones del indio Onai, durante la travesía, le inspiraron esta desagradable sospecha; la que a pocos días de haber dado fondo en la Bahía de Matavay, una de las de Otahití, llegó a ser convicción y evidencia.

En efecto, el Comandante inglés asistió en persona a un sacrificio humano, que el Rey Otoo condescendiendo a los deseos de su almirante general, Towha, ofrecía a los dioses para implorar su favor contra la vecina isla de Eimeo, a la que había determinado embestir con una poderosa escuadra. Este sacrificio era de la especie de los que, conforme hemos explicado arriba, pertenecen a la clase más humana, o menos cruel de caníbales. La víctima preparada para dicho efecto, era un hombre de la infima raza del pueblo, Cook no fue testigo de su muerte, por que ésta la había mandado ejecutar de antemano Towha por sus criados y según el estilo del país; esto es, a pedradas.

Al día siguiente, cuando Otoo y su corte, de que hacía parte nuestro ilustre viajero, desembarcaron cerca de Attaharoo que era el templo de Morai, donde debía celebrarse la ceremonia, ya el cadáver del infeliz mancebo estaba colocado dentro de una pequeña piragua, puesta en la orilla del mar, y a muy corta distancia del expresado Morai. El asiento distinguido que ocupaba Cook al lado del Príncipe, le proporcionaba la ventaja de registrar a satisfacción cuanto se hacía. Vio, pues, cómo de allí a pocos minutos los sacerdotes y otros ministros condujeron delante del templo la víctima, que habían primero cubierto con hojas de cocotero, con renuevos tiernos del plátano, y con varias ramas pequeñas de otros árboles, vio, cómo los mencionados ministros se colocaron alrededor de la víctima y sentándose unos, y quedándose en pie otros, pronunciaron distintas oraciones, durante las cuales, iban quitando uno a uno de encima del cadáver todos los referidos adornos, que probablemente eran otros tantos emblemas. Vio, cómo quedando ya la víctima del todo descubierta y de manifiesto, se acercó a ella uno de los principales sacerdotes, le arrancó el ojo izquierdo y algunos cabellos, y habiéndole envuelto todo con una verde hoja, le presentó al Rey, encargándole que abriese la boca; pero sin meterle dentro de ella el horrible bocado, le volvió otra vez al altar, y le juntó con lo restante



Sacualtre del

EX MUSEO AVICTORIS

Campo de las Escuelas

del cadáver. ¿Qué más? Vio, por último, cómo después de otras muchas y no menos supersticiosas ceremonias, cavaron en el suelo un hoyo de dos pies de profundidad, en el que arrojaron finalmente la víctima, cubriéndola hasta el nivel regular con tierra y piedras.

Este inesperado y triste espectáculo acabó de convencer a Cook, que sus amigos y huéspedes se dejaban dominar por una crueldad y barbarie, de la que nunca les hubiera creído capaces. La notable ceremonia de ofrecer al Rey el ojo izquierdo de la víctima, previniéndole al mismo tiempo que abriese la boca, y, sobre todo, el dar como daban a esta parte del sacrificio el nombre de regalo del Jefe, o comer el hombre, manifiesta bien claro, que antiguamente solían los otahiteños, como los mexicanos, devorar en sus banquetes los restos de las víctimas, que habían ofrecido en los altares. Pero como ya entonces, y tal vez algunos siglos antes, habían dejado aquella práctica tan atroz, y sólo comían de la víctima humana en un sentido metafórico, no podía con todo rigor llamárseles caníbales, a los cuales, no obstante este bárbaro rito, no dejaba de acercarlos y asemejarlos en gran manera.

Quedó atónito Cook, pero lo que más le afligió en aquella ocasión, fue sentirse obligado a pensar, que dicha institución abominable se repetía muy a menudo, y no ceñía su poder tiránico dentro de los estrechos límites de Otahití, sino que se había esparcido ya por la vasta extensión de casi todas las islas del mar Pacífico; pues se acordó que hallándose en Tangataboo (que es la metrópoli del Archipiélago de los Amigos, así como Otahití lo es del de la Sociedad), a tiempo que se celebraba en ella la ceremonia de instalar al hijo mayor del monarca con los honores de príncipe heredero, le aseguraron aquellos isleños, que en el curso de dicha solemnidad sacrificarían diez víctimas humanas. "De lo que, añade el propio escritor, es fácil colegir, cuanta será la muchedumbre de sus asesinatos religiosos."

México, 14 de septiembre de 1805.

C A R T A X I I I

MR. FORSTER, EL HIJO, CALUMNIA DE UN MODO EXTRAVAGANTE A LOS
ESPAÑOLES, PARA DEFENDER A LOS ANTROPOFAGOS ZELANDESES.
RIDICULAS EXAGERACIONES DE FR. BARTOLOME DE LAS CASAS.

Mi dueño y amigo:

El asunto de mis tres cartas anteriores no habrá podido menos, a lo que imagino, de causarle a usted dos impresiones igualmente fuertes: una de dolor, y otra de pasmo e indignación. Porque no dudo primeramente, que habrá usted sufrido mucha pena y congoja, al ver que la especie

humana, la cual por las bellas y preeminentes calidades que ha recibido de la mano de su benéfico Criador, debe colocarse al frente de todos los seres que contiene este mundo visible, llevando por su Divina y privativa facultad de discurrir y de amar una ventaja casi infinita sobre los animales, aun sobre los que son más perfectos; la especie humana, digo, que es de suyo tan capaz de los más nobles y sublimes sentimientos, haya venido a envilecerse y degradarse a sí misma, hasta el extremo de ser antropófaga, o canibal; extremo a que apenas han llegado nunca los brutos que se gobiernan por sólo instinto. En efecto, yo no tengo noticia de ningún animal que se cebe con la carne de sus semejantes, si no es que quiera afirmarse esto de las focas, que abundan tanto en las bahías y peñascos del Cabo de Hornos, e Isla de Juan Fernández; en atención a que, observaron los célebres viajeros del siglo pasado, que cuando alguna de dichas focas, sintiéndose herida, pretendía zambullirse en el mar, para librarse de los cazadores, otras muchas focas se le echaban al instante encima, y la devoraban en un abrir y cerrar de ojos.

Pero yo me doy a entender, que si este hecho singular se examina con la debida advertencia, se hallará, que no puede formar excepción a la regla general que acabamos de insinuar. Porque se deduce de las mismas relaciones, en primer lugar, que los numerosos rebaños de dichos animales constan de dos especies bien distintas, y que no es fácil equivocarse; pues los individuos de la una tienen al doble más corpulencia que los de la otra. Y, en segundo lugar, que nunca las focas que pertenecen a una misma especie, se embisten entre sí de aquel modo tan cruel, y que al contrario lo que realmente sucede, es, que cuando a un individuo de los de la especie primera, a la que don Antonio de Ulloa da el nombre de león marino, le empieza a manar mucha sangre de alguna herida y pretende ocultarse debajo del agua, los de la especie segunda que le observan atentamente desde la vecina ribera, saltan tras él inmediatamente, y lo desuellan entre todos, sin darle tiempo para guarecerse.

Pero sea de esto lo que fuere, lo cierto es, que ninguno de los animales más bravos y carniceros que hemos podido observar a satisfacción ha imitado o igualado nunca la fiereza de los canibales. Vemos, por ejemplo, que un lobo acosado por hambre despedaza al primer hombre que encuentra, y si acierta luego a dar con otro lobo igualmente hambriento, los dos se disputan con indecible rabia la presa, abriéndose mutuamente grandes y profundas heridas, sin ceder a veces ni apartarse, hasta que uno de ellos, o ambos a dos caen muertos en el propio lugar de la lucha. La misma escena ofrecen a menudo los osos y los tigres, pero no se ha visto ni se ha oído decir jamás, que ningún tigre, oso o lobo, se haya bebido la sangre y haya comido la carne de otro individuo de su especie, ni aun en aquellos primeros momentos de furor que acompañan de ordinario a la victoria. Pero esta ferocidad a que se resisten hasta los animales más montaraces, es innegable que se halla aún en el día de hoy en varias naciones de antropófagos, esparcidas por el vastísimo continente de América, y por las islas del mar Pacífico, como lo evidencian las muchas y muy claras pruebas, de que abundan mis tres últimas cartas. Y este convencimiento es el que, según me figuro, habrá causado a usted no poca aflicción.

Mas a este justo y natural sentimiento que hace mucho honor a su corazón, habrá en breve sucedido otro muy distinto de asombro y enojo

contra algunos filósofos sumamente modernos, los cuales lejos de manifestar que miran las execrables costumbres de los canibales con aquel horror, que inspira naturalmente la humanidad, toman a cargo su apología y defensa, diciendo sin rubor, que es mucha ligereza pretender juzgar y condenar a los demás hombres, porque no tienen nuestras sensaciones, ni nuestras ideas, y que si a nosotros las preocupaciones de la cultura y civilización nos hacen detestar tanto el estilo de comer carne humana, no por eso debemos olvidar, que este uso considerado en sí mismo, es una acción del todo inocente, y que, además, esos canibales tan injustamente odiados, pueden en otros varios puntos excitar la envidia de las naciones civilizadas, y darles lecciones de conducta y moderación. Se habrá usted quedado atónito sin duda, al oír semejantes desatinos de boca de unos hombres a quienes se honra en Europa y fuera de ella con el título respetable de sabios. Y, en efecto, ¿quién podrá ver, sin maravillarse y conmovirse, tanta confianza, tanto desenfreno, y tanta vanidad?

" Los filósofos, dice Mr. La Peyrouse, piensan, o afectan pensar en orden a los salvajes de un modo muy diferente del que expresan las relaciones que envió a Francia. Ellos componen sus libros en un rincón de su chimenea, pero yo que hace treinta años que estoy navegando, soy testigo ocular de las injusticias, de la mala fe y picardía de esos pueblos, a los cuales se nos quiere pintar por tan buenos, porque se hallan, según se afirma, muy cerca del estado natural." Esto escribe aquel ilustre y desgraciadísimo viajero. Y algunas páginas más adelante, habiendo tomado la pluma al salir de la funesta Bahía de Macuna, en donde los isleños acababan de asesinar a su digno compañero Mr. Langle, y a otros varios franceses, añade con mayor vehemencia: " Estoy mil veces más encolerizado contra los filósofos que tanto exaltan a los salvajes contra los salvajes mismos, que tan grande daño y pérdida me han ocasionado." Esta última invectiva, es a la verdad muy fuerte, pero es también muy justa y debida; y yo me persuado, que usted la habrá repetido casi en los propios términos, al leer algunos párrafos de mis dos últimas cartas.

Pero, ¿ qué dirá o hará usted, cuando le presente un escritor muy célebre, quien después de haberse valido de todas las razones posibles para defender y disculpar la cruel antropofagia de los nuevos zelandeses, desconfiando justamente de la docilidad de su lector, procura distraerle, fijándole de repente la atención en otro objeto, que por su novedad y circunstancia borre de su ánimo, o a lo menos le disminuya en gran parte, las impresiones de indignación y de odio, que empezaba quizá a concebir contra aquellos bárbaros isleños? Este es Mr. Forster el hijo, quien en la erudita relación de su viaje al polo austral, se explica con estas formales palabras: " La acción de comer carne humana por más que la educación pueda inspirarnos un gusto contrario, es ciertamente indiferente en sí misma. La repugnancia que experimentamos de comer un hombre muerto ¿ no será, por ventura, efecto de la educación, puesto que no sentimos ningún remordimiento de privarle de la vida en una guerra injusta? No se han visto acaso pueblos civilizados, cometer en medio de los canibales, acciones más atroces que la de comer carne humana? Un nuevo zelandés (prevéngase usted de una buena dosis de paciencia, porque toda será menester), un nuevo zelandés, continúa Mr. Forster, cuando mata y come su enemigo, es menos abominable que un espa

fiol, que por diversión arranca un niño del pecho de la madre, y lo arraja a sangre fría al suelo, a fin de que sirva de alimento a sus perros." Y luego que nuestro escritor ha proferido estas indecentes expresiones, muy indignas ciertamente de un hombre bien criado, para acabar de conmovier a sus lectores, exclama, no sin gran énfasis, con los dos versos tan sabidos de Horacio:

Neque hic lupis mos nec fuit leonibus

Nunquam nisi in dispar feris (131).

Yo hubiera querido poder pasar aquí en silencio el nombre del Dr. Forster, porque no me gusta censurar expresamente a nadie, y mucho menos a los que como él han hecho servicios tan importantes a las ciencias. Pero motivos muy poderosos me obligan a hablar ahora sin disimulación. Primeramente el natural amor que tengo y debo a mi patria, a la que aquel célebre inglés calumnia de un modo ofensivo en todo extremo, comparando los españoles que conquistaron la América, con los modernos canibales de Nueva Zelandia. Y qué digo, ¡ comparándolos !, cuando es cierto que los deprime y abate tanto, que llega a decir que las acciones de aquellos fueron más atroces y abominables que las de éstos. En segundo lugar, la sátira tan mordaz que nos dirige Mr. Forster, no se halla en alguno de esos papeles efímeros que se echan a volar incessantemente en Europa, con el único fin de entretener y divertir al público, y luego se sepultan en un perpetuo olvido, sino al contrario en un escrito, que, según toda apariencia, pasará a la más remota posteridad, pues se lee dicha sátira en el segundo viaje de Cook; libro que no sólo permanecerá por muchos siglos, sino que andará siempre en manos de cuantos amen la geografía náutica y deseen instruirse a fondo en el carácter y costumbres de las naciones salvajes. Y esta segunda reflexión me precisa tanto o más que la primera. Porque me parece que callar en tales circunstancias, vendría a ser lo mismo que confesar el imaginario delito. Haré, pues, dos o tres observaciones sobre aquel indecente párrafo, pero procuraré usar de toda la posible moderación.

Y así, repito en primer lugar lo mismo que he insinuado arriba, esto es, que viendo Mr. Forster cuán mala causa era pretender disculpar la antropofagia de los nuevos zelandeses, echó mano de un ingenioso ardid muy recomendado para tales lances, por los que tratan del arte oratorio. Desenvolvió improvisamente delante de sus lectores el horrible cuadro de la crueldad española, con lo que se lisonjeó, que la indignación que éstos concebirían contra nuestros paisanos de Europa, les haría olvidar en breve, la que empezaban a sentir contra aquellos feroces isleños. No puedo darme a entender que haya sido otra realmente la intención del doctor inglés. Porque, si hubiera tenido ánimo de hablar, no como orador o poeta, sino como filósofo, hubiera sin duda suprimido aquella atroz y mal fundada injuria, o la hubiera reservado para otra mejor ocasión. Y a fin de demostrar esto más claramente, concédase por un instante, que nuestros conquistadores de América llegaron a aquel horrible grado de inhumanidad, ¿ qué consecuencia querrá sacar de ahí Mr. Forster ? ¿ Pretenderá por ventura demostrar con semejante hecho, que la repugnancia, que nosotros experimentamos de comer un hombre muerto, es quizá efecto de una preocupación ? ¿ Pretenderá que la acción de comer carne humana, por más que la educación nos inspire un gusto contrario, es ciertamente indiferente en sí misma ? Pero aquel sabio natura-

lista es demasiado buen lógico, para no echar de ver cuán absurdas serían tales ilaciones. Se propondrá, pues, persuadirnos a lo menos, que no debemos mirar con horror a los nuevos zelandeses, aunque sean caníbales, en atención a que los españoles cometieron tres siglos ha una acción todavía más bárbara, que la de cebarse con la carne de los enemigos muertos. Si este es en efecto el único fin y blanco a que tira, tenemos la respuesta en la mano. Le haremos presente que no es buena defensa decir: Los nuevos zelandeses no merecen reprehensión, o no la merecen muy grande; pues ha habido otros pueblos peores que ellos, porque como advirtió muy a propósito el poeta: Nil agit exemplum litem quod lite resolvit (132).

Además, si hemos de conformarnos con las reglas de una acendrada y juiciosa crítica, ningún género de comparación o cotejo, podrá entablarse en el particular entre los nuevos zelandeses y los españoles. Ya he dicho que quiero conceder por un instante, que sea cierto el hecho que se cita, y supongo que hubo realmente en el ejército de Cortés soldados, que sin más objeto que el de divertirse, arrojaron a sus perros el tierno infante, que como aquellos otros antiguos militares puestos por Rafael de Urbino (133) en su incomparable pintura del martirio de los inocentes, habían arrancado con extrema violencia del pecho de la madre. Pero ¿ en qué consideración cabe comparar este acto, bien que tan atroz, con la antropofagia inhumana de los mencionados isleños ?

Aquellos pretendidos españoles eran unos simples militares, que sin orden, sin licencia, sin consentimiento o noticia de sus jefes, se abandonaron a su feroz brutalidad. Las leyes generales de su nación, y las particulares de su milicia estaban tan lejos de autorizar su barbarie, que por sólo este hecho y aun por otros mucho menos crueles, les hubieran declarado merecedores del último suplicio. Por otra parte, nuestra Santa Religión, que todos aquellos soldados profesaban públicamente, les amenazaba por lo mismo con toda una eternidad de penas, y fulminaba contra ellos los terribles anatemas, de que hace uso únicamente para castigar los crímenes más atroces. De manera que, si aquella detestable tragedia llegó realmente a representarse, fue sólo una acción de algunos individuos sumamente depravados, y en ella no tuvo, ni pudo tener parte alguna, ni aun la más mínima, ni nuestra religión, ni nuestra nación.

¿ Podrá acaso asegurarse lo mismo de la antropofagia de los nuevos zelandeses ? ¿ Se dirá que sólo uno que otro isleño era antropófago, pero que la nación entera se mantenía pura y libre de semejante delito; que la nación lo miraba con horror, al mismo tiempo que la religión entregaba a la execración pública a los que lo cometían ? No, sino todo lo contrario; cuando por ejemplo, el jefe zelandés Kahoora hubo dado la muerte a Mr. Rowe, y otros diez ingleses en el Canal de la Reina Carlota, mandó inmediatamente que se hiciesen pedazos los miserables cadáveres, y se abriese sin pérdida de tiempo hornos en el suelo, para asarlos al uso del país. Pocos instantes después de sentó sobre la vez de grama en medio de sus guerreros, y empezó con ellos a devorar aquellos abominables manjares, sin la menor señal de remordimiento y escrupulo, antes con muchas muestras de extremo gusto y complacencia. Los sacerdotes igualmente lejos de tener asco a dichos platos, comían como los demás y expresaban su satisfacción y júbilo, entonando de cuando en

cuando alegres cánticos, y mezclando sus escandalosos gritos y aplausos a la común algazara. Estas crueles escenas que los nuevos zelandeses han repetido siempre que les ha venido a la mano, demuestran con la mayor evidencia el feroz carácter de toda su tribu; pero al contrario el decantado hecho de los soldados españoles de Cortés, dado que fuese verdadero, nada absolutamente probaría contra nuestra nación, ni podría dar tampoco bastante fundamento a Mr. Forster, para exclamar como exclama tan enfáticamente: "¿No se han visto acaso pueblos civilizados, cometer en medio de los caníbales acciones más atroces que la de comer carne humana?"

Pero lo bueno es, que yo dudo mucho, y me parece que todo hombre sensato debe dudar de la autenticidad de semejante hecho. Es él en sí tan improbable y absurdo, que ninguno que esté acostumbrado a discurrir y calcular, puede darle asenso sin mucha repugnancia. En efecto, ¿quién creerá que unos europeos por bárbaros que se pinten, llegasen a hacerse en tal grado sordos a los sentimientos de humanidad, que son comunes a todos los hombres, aun a los más salvajes? ¿Quién creerá, digo, que formasen el inaudito proyecto de alimentar a sus perros con los cuerpecitos de aquellas inocentes criaturas, que las madres tenían fuertemente apretadas contra su seno?, y esto sin ser poco ni mucho provocados por venganza, ira o despecho, sino movidos y estimulados del sólo deseo de divertirse, pour son amusement, como escribe el traductor francés. Este proyecto y esta ejecución exige un fondo tan grande de insensibilidad y barbarie, que no puedo concebir cómo quepa en el corazón, no diré de un español, pero ni aún de un hotentote, de un caribe o de un apache, aunque se suponga fiero y desnaturalizado cuanto se quiera.

Pero ya estoy viendo lo que van a responderme los defensores de Mr. Forster. Me señalan con la mano el famoso libro de Fray Bartolomé de las Casas, como dándome a entender, que quieren oprimirme y reducirme a silencio con el peso de tan grande autoridad. Se engañan mucho, yo estoy bien enterado de la extraordinaria celebridad que ha logrado en todos tiempos aquel escrito; sé que franceses, ingleses, alemanes, holandeses le han alabado y aplaudido como a porfía. Tampoco ignoro el motivo, por qué. ¿Y cómo se puede ocultar que toda aquella ridícula y afectada veneración de tantos escritores extranjeros, nace de un mismo y único principio, esto es, de las infinitas exageraciones e hipóboles con que Las Casas pondera la crueldad verdadera o falsa de los españoles en América? Sin tantas exageraciones e hipóboles, el pequeño libro de Fray Bartolomé no hubiera pasado nunca los Pirineos y Alpes, y se estaría como tantos otros acabando y consumiéndose con el polvo y polilla en un oscuro rincón de alguna de nuestras bibliotecas (134).

La mayor parte de los escritores extranjeros que he dicho, son filósofos y críticos, y no dejan de conocer cuán perjudicial es a la verdad toda exageración y ponderación, y que al contrario la sencillez y moderación de un autor son los mejores y más seguros garantes de su buena fe. Pero en nuestro caso olvidan estos señores toda su crítica y filosofía. Un misionero, dicen entre sí mismos, un obispo español hace las más negras y horribles pinturas de la inhumanidad de muchos de sus paisanos, que conquistaron la América. No importa que algunas de sus aseveraciones sean improbables y ridículas, y que algunos cálculos suyos contengan errores sumamente groseros. El libro tal como es, servirá no

poco para desacreditar a una potencia marítima y a una nación poderosa y rival.

Yo no dudo que esta idea se presentó espontáneamente al espíritu de los escritores que he insinuado, y que bastó para empeñarlos a tomar con tanto ardor bajo su protección el referido libro de Fray Bartolomé. Citaré aquí sólo un ejemplo, pero muy reciente, y por lo mismo más digno de admiración. En un libro que salió a luz en Europa cinco años hace, y que en tan poco tiempo se ha reimpresso ocho o nueve veces, se leen las siguientes expresiones, que procuraré traducir con toda fidelidad: " Los conventos, dice, situados en Los Andes, ven de lejos ponerse llanas e iguales las ondas del grande Océano, o mar Pacífico. Un cielo transparente rebaja el círculo de sus horizontes, tanto sobre la tierra como sobre los mares, y parece encerrar el edificio de la religión dentro de un globo de cristal. Los rayos verticales del sol hieren los hielos de los montes, que brillan como una eterna iluminación sobre el templo del Señor. La flor capuchina borda con sus cifras de púrpura los sagrados muros; la llama atraviesa el barranco por encima de un puente flotante de enredaderas, y el infeliz peruano viene a rogar al Dios de Las Casas."

No quiero nombrar el autor de estos rasgos poéticos, porque le profeso particular afecto, pero no debo disimular cómo el gusto de dejarse ir con la corriente de los escritores de su nación fue, según parece, el que le sugirió aquellas expresiones, que aunque muy elocuentes, son poco conformes a la verdad. En efecto ¿ dónde están esos conventos que describe aquel sublime filósofo ? ¿ En qué lugar, en qué sitio de la dilatadísima cordillera, que corre sin interrupción desde el fondo del Istmo de Panamá hasta la punta más meridional del Cabo de Hornos, se hallan esos edificios de la religión, que logran de una perspectiva tan majestuosa y agradable ? En cuanto a mí lo ignoro, y lo que únicamente sé, es, que las pendientes más altas de Los Andes, donde se descubren a lo lejos las inmensas llanuras del Océano Pacífico permanecen del todo despobladas, sin sufrir más habitantes que los llamas, guanacos y vicuñas; ni cubrirse jamás con otros vegetales que con varias especies de gramíneas, entre las cuales se levantan a trechos algunos débiles, aunque muy útiles arbustos. Sé también, que los religiosos que, llevados del ardiente celo de las almas, pasan a tan remotos países, no van a esconderse en las más apartadas soledades y desiertos, como los monjes coptos de Egipto, sino que al contrario se acercan cuanto les es dable a los pueblos y rancherías, para poder acudir con prontitud y provecho a las varias necesidades de sus prójimos.

¿ Pero a qué fin cansarnos en el particular, cuando es tan probable, que aquella patética pintura se hubiera omitido totalmente, a no habérsele ofrecido a su autor la proporción de terminarla con una pincelada tan injuriosa para nosotros, en la que representa al infeliz peruano trepando por entre tantas fragosidades, para apartar la vista de sus imaginarios tiranos, buscar asilo entre los inocentes y compasivos solitarios, y tener el consuelo de rogar en el silencio de un páramo al benéfico Dios de Las Casas ? No habrá dudado el autor que esta enfática conclusión le merecería el elogio de un gran número de lectores, porque bien sabe, que la mayor parte de los que leen un libro de historia o de crítica, se dejan conducir más pronto por la imaginación que por la ra-

zón; y que la sátira cuando además de ser picante, está preparada con alguna finura y delicadeza, es siempre un bocado muy sabroso para ciertos paladares.

Volvamos ahora a lo que habíamos empezado a insinuar acerca de la autoridad que se merece el testimonio de Fray Bartolomé, alegado por el doctor Forster. Digo, pues, otra vez, que dicho testimonio no basta en mi concepto, para dar fundamento y hacer creíble un hecho de suyo tan extraordinario y tan fuera de toda humanidad. No quiero manchar el papel, levantando sospechas contra la fama de aquel insigne misionero. Supongo en él, aun considerado precisamente como escritor, toda la pureza de intención posible. Pero nadie me negará que se dejó arrebatar de su celo contra varios de los conquistadores españoles, y que esta ligereza, este descuido o llámese como se quiera, le hizo dar algunas veces muy lejos del blanco de la verdad, y fue causa de que llenase su libro de patentes errores, y de todo punto inexcusables.

Recorra usted conmigo, le ruego, no más de tres a cuatro páginas de este libro tan famoso. Vea usted en primer lugar, cómo habló de la provincia de Jalisco, refiere que en ella había pueblo, que se extendía por siete leguas, poco más o menos. Vea usted en segundo lugar, el capítulo que trata de la Isla de Santo Domingo, donde él había sido religioso; de este capítulo lea usted, sólo para su diversión, las dos o tres líneas que dicen, cómo en aquella colonia hay hasta veinte o veinticinco mil ríos que manan de una misma sierra o cordillera, y que todos ellos son riquísimos en arenas de oro como otros tantos pactolos." Ni los griegos, aunque tan aficionados a las fábulas, escribe con mucha gracia don Juan de Nuij, llegaron a fingir nunca veinte mil ríos de leche y miel, y hacerlos manar todos de una misma montaña. Pase usted ahora al capítulo de Guatemala, y detenga la risa, si puede, al oír que la Divina Justicia destruyó la referida capital con tres diluvios, uno de agua, otro de tierra y otro de piedras más gruesas que diez y aun veinte bueyes.

Finalmente (pues no es justo que perdamos el tiempo en leer y escuchar ineptias), tome usted razón por mayor del número de indios que mataron los españoles en solos treinta y ocho o cuarenta años, pero este será trabajo perdido, no siendo posible que se saque ninguna suma en limpio, pues nuestro misionero afirma con grande aseveración, ya que dicho número no pasó en todo de doce millones, ya que llegó a quince, ya que no fueron sólo quince en realidad sino veinte, ya que fueron veinticuatro, ya por último, que pudieron muy bien ser no menos de trescientos. De manera que en su cálculo vacilante e incierto se añaden millones a millones, con el mismo poco miramiento y escrúpulo, que si fueran simples unidades. Tal es en el particular, no puedo disimularlo, la exactitud y puntualidad de Fray Bartolomé por la que será fácil echar de ver, la estimación y crédito que se merece en semejantes materias su tan decantado testimonio.

Pero se me replicará, que los hechos que acabo de referir, los sabía aquel célebre misionero no más de por haberlos oído contar a otros, pero que vio con sus propios ojos el caso atroz que cita el doctor Forster, y que así en eso a lo menos, no pudo haber en él equivocación o engaño, ¿ qué quiere usted que le responda a esta instancia, habiendo determinado arrimar, como en efecto he arrimado, las victoriosas

y oportunas armas que me ofrecían dos escritores igualmente ilustrados; esto es, don Juan de Nuix y el Inca Garcilaso? Si usted, pues, continúa en apretarme con esta pregunta, habrá de llevar a bien que le diga con el famoso Sancho, " que tal vista pudo también ser de oídas."

En efecto: un hombre poseído de un celo tan ardiente, como era sin duda el de Fray Bartolomé, está muy a peligro de errar no sólo en lo que oye, sino en lo que ve o le parece ver. El celo es una pasión del ánimo, que aunque nazca de un tronco más sano, que los que hacen brotar la mayor parte de las otras pasiones, se asemeja sin embargo a ellas, en que cuando es demasiado vehemente, y no se nivela con la prudencia, degenera de virtud en vicio, y con facilidad ciega los ojos del entendimiento, tan necesarios para juzgar con imparcialidad de las cosas, y mucho más para obrar y escribir con tiento y acierto. Si el celo de nuestro misionero padeció o no este exceso, es inútil probarlo ahora con razones, porque los frutos que dio de sí luego este celo, no tardaron en descubrir la amarga raíz de donde procedían.

El Inca Garcilaso que le conoció personalmente, asegura, que de este celo indiscreto nació la guerra civil, que a manera de lava arroja da por un furioso volcán, desoló en poco tiempo inmensos países, abrasando y destruyendo cuanto encontraba al paso. Tantas muertes, tantos robos, tantas tiranías y crueldades, que afligieron en aquella funesta época a todo el Perú en un espacio o extensión de más de setecientas leguas de largo, no tuvieron apenas, según Garcilaso, otro principio, que el celo algo imprudente de aquel misionero. Las ardientes, dice, y vivas declamaciones del señor de Las Casas, y sus informes y relaciones exageradas en demasía, y algunas veces falsas, pero cubiertas siempre con el velo de la humanidad y religión, arrastraron tras sí el piadoso ánimo del Emperador Carlos V (135), y de algunos de sus ministros, y no dieron lugar a que se escuchasen y siguiesen los consejos moderados y sabios del Cardenal don García de Loaysa (136) quien había gobernado muchos años las Indias, y por su gran prudencia y discreción nunca fue de parecer que se aprobase lo que Fray Bartolomé proponía (137).

Ya quisiera, amigo, salir de golpe de tan enfadoso asunto. Me causa a la verdad mucha pena, el haber de censurar a un sujeto, cuyas virtudes privadas y públicas merecen sin duda grandes elogios. Dos o tres veces he borrado todo lo que acababa de escribir sobre el particular. Pero al fin, aunque con gran repugnancia, he vuelto a tomar la pluma, haciéndome cargo, de que el honor de nuestra nación exigía se quitase aquel apoyo a la malignidad de algunos autores extranjeros, rebajando a su debido punto la autoridad del libro de Las Casas. Es preciso ciertamente repetirles una y muchas veces, lo que con tanto juicio observó Solís (138) que " este Prelado solicitaba entonces el alivio de los indios, y encareciendo lo que padecían cuidó menos de la exacta verdad, que de la ponderación, y que no faltaron ya en su tiempo historiadores que le convenciesen de mal informado en varias enormidades que dejó escritas contra los españoles.

Es muy cierto, que algunos de los primeros conquistadores y pobladores usaron contra los pobres americanos de muy poca humanidad. Con todo hubo otros, que, según lo asegura un testigo nada sospechoso, "les trataron como a hijos " (139). Estaba, pues, muy puesto en razón, que se afease y reprendiese la crueldad de aquellos, pero no lo estaba menos que se celebrase y aplaudiese la noble generosidad y clemencia de

éstos. Sobre todo pedía la justicia, que no se envolviese a los inocentes con los culpables, que los verdaderos delitos se representasen al natural como habían sido, y que no se permitiese a la imaginación añadir a dicho cuadro un colorido y unas sombras, que hiciesen parecer el retrato notablemente más feo de lo que correspondía.

Un prelado que se interesa de corazón por el bien y tranquilidad de sus ovejas, especialmente un prelado de América, debe, según las ocasiones, hacer muestra de su celo vigoroso y encendido, pero nunca puede pasar los límites sagrados que fija la prudencia, antes bien está obligado en semejantes lances a ir siempre, digámoslo así, con la sonda en la mano, para medir y ajustar con la razón y la verdad todas sus quejas, todos sus movimientos y todas sus palabras, sin permitirse la menor licencia. No lo hizo así siempre nuestro Fray Bartolomé. Herido vivísimamente en el alma por las vejaciones que padecían sus indios, soltó sin repararlo, aquella saludable sonda; dejándose arrebatar por la corriente de su celo, cual le llevó en breve a unos escollos, que él no había previsto, y cuyo violento y continuo choque contribuyó quizá a enconar las llagas que, con remedios suaves se hubieran fácilmente cicatrizado.

Por lo mismo me veo obligado a hacer aquí una breve reflexión sobre un capítulo (140) del célebre continuador de Mariana (141). Escribe éste, que Fray Bartolomé permaneció poco tiempo en su diócesis de Chiapa, y se retiró a Europa, " porque no podía tolerar que los indios fuesen tratados tan indignamente por los españoles corrompidos de la avaricia." Digo, pues, ingenuamente que no me acomoda en manera alguna semejante apología. Porque ¿ quién no ve que si los españoles trataban tan sin compasión a los pobres indios, esto mismo era un poderoso incentivo, para que nuestro celosísimo Obispo depusiese todo pensamiento de retirarse a España, y se quedase de pie firme en Chiapas, a fin de ser el amparo y escudo de sus desvalidos feligreses ?

El buen pastor se opone con pecho imperturbable, y aun con manifiesto riesgo de la vida, al lobo que quiere devorar las ovejas; el pagador asalariado huye, así que ve venir al lobo, y éste entra sin oposición en el redil, y roba, mata y disipa a su gusto el ganado (142). No quiere el grande Hipócrates (143) que se abandone al enfermo, aunque haya pocas esperanzas de salvarle, porque si los officiosos e incansables desvelos del médico no alcansaren a conservarle la vida, tendrá, dice, a lo menos la dulce satisfacción de haber disminuído sus penas, haber calmado por un momento sus dolores, y haberle proporcionado de cuando en cuando algún breve alivio y consuelo.

En vista de esto, ¿ qué pensamos, pregunto, de la renuncia de nuestro célebre misionero ? El Inca, a quien ya hemos citado muchas veces, escribe (144) que el señor de Las Casas no osó quedar en su residencia, " por lo que en Indias había causado." Yo no obstante, si se me consultase sobre el particular, moderaría mucho esta censura, y diría que Fray Bartolomé impelido por un espíritu no desemejante al de San Gregorio Nacianseno (145), se despojó voluntariamente del mando de su amada diócesis, y entregó el timón a otro, porque veía, y casi tocaba con la mano, cómo su celo había sido ocasión, aunque inocente, de que se levantase una cruda borrasca, que había causado no pocas desgracias y naufragios.

Permítame usted, amigo, que deponga ya la pluma, y guarde en adelante silencio sobre este odioso asunto. El amable y doctísimo San Francisco de Sales (146) aconseja muy encarecidamente, que si nos vemos precisados a hablar o escribir alguna vez de cosas, que puedan intresar la reputación ajena, nos portemos con aquel escrupuloso cuidado y atención, con que un hábil y compasivo cirujano maneja el acero, cuando ha de abrir una vena a su enfermo. ¿ Cuánto más si se trata, como en el presente caso, de la reputación de un eclesiástico, de un misionero y de un Obispo ? Las noticias ulteriores y más circunstanciadas que usted desee tener sobre el particular, las hallará, como dicen, a manos llenas en los Comentarios Reales del Inca Garcilaso, autor digno ciertamente del mayor aprecio, por su noble candor y sinceridad, a quien me maravillo que no cite nunca el Abate don Juan de Ruix, pues era sin disputa, el que más peso podía dar a sus Reflexiones Imrarciales, y señala damente a la primera, en que habla de las amargas invectivas, que el se ñor de Las Casas hizo contra la inhumanidad de los españoles en América. México, 20 de septiembre de 1805.

C A R T A X I V

PRUDENTE RECUERDO QUE DIRIGE LEIBNITZ A LOS LITERATOS ESPAÑOLES.

ODIO DE CIERTOS FILOSOFOS CONTRA ESPAÑA. RAYNAL. NUEVA INCICIO

PEDIA. GROSERAS EQUIVOCACIONES Y ERRORES DE LA NUEVA GEOGRAFIA

UNIVERSAL DE MR. WILLIAM GUTHRIE REIMPRESA EN PARIS

EN EL AÑO DE 1802.

Mi estimado amigo y dueño:

Entreteniéndome una noche, según mi costumbre, con la amena lectura de las obras filosóficas del señor Leibnitz (147), he casualmente al abrir el tomo quinto, con la carta del número doce, entre las escritas por aquel grande hombre a su íntimo y digno amigo, Antonio Magliabecchi (148), bibliotecario de Florencia, y en ella he hallado este notable párrafo: - " Acaban, dice Leibnitz (149), de publicarse dos libritos, con el título de Memorias y viajes de España. Están ambos escritos en francés, con igual y singular elegancia. Su autor es una señora que ha vivido algún tiempo en aquella Península, y me parece que, aunque se permite a veces algunas libertades, en otras muchas cosas que nos cuenta se conforma bastante con la verdad. Toca ahora a los españoles contradecir y refutar dichas noticias, si quieren

que no las creamos ".

Estas últimas palabras me han parecido muy juiciosas, y he sentido que nuestros mayores no las hubiesen tomado de la boca misma de aquel sabio alemán, para grabarlas luego con letras de oro en las portadas de todas nuestras universidades y academias, a fin de excitar los literatos nacionales, a que tomasen la pluma en defensa de la patria. Es verdad, que no era aquella época muy favorable para el intento, pues cuando el filósofo alemán escribió la referida carta, ya empezaban a fermentar secretamente en el seno de España las funestas semillas de la guerra civil, que dentro de pocos años se encendió con tan gran violencia, y pensó reducir aquella hermosa porción de Europa en un vasto y horrible desierto. El ronco estruendo de las armas, que se hacía oír entonces por todas nuestras provincias, impuso silencio a las musas, como suele suceder siempre en semejantes lances; por lo que no debía extrañar Leibnitz, como da a entender que extraña, que las ciencias fuesen decayendo mucho entre nosotros, ya que sabía muy bien, que la rivalidad de casi todas las potencias de Europa nos obligaba por aquel tiempo a sacudirnos el polvo de las escuelas, y a no pensar en otra cosa, que en montar a caballo, desenvainar las espadas, y acudir noche y día con la celeridad de un rayo, donde nos llamasen el amor a nuestros reyes, y el honor medio eclipsado del nombre español.

Sin embargo, no hubiera sido del todo inútil el recuerdo que acabo de insinuar. Porque habiéndose disipado en breve la horrorosa tormenta que amenazaba a toda la Península, no tardaron en seguirse a elle unos días serenos y tranquilos, en los cuales disfrutando nuestros abuelos de los más dulces frutos de la paz, se volvieron a abrir con indecible y universal complacencia, las casas destinadas para la educación de la juventud, y para el adelantamiento y progresos de las letras. El mismo Felipe V (150), que acababa de asegurar su trono con los laureles que había recogido con sus propias manos en el campo de batalla, él mismo igualmente con sus propias manos sembraba de nuevo por toda España las artes y ciencias, que crecieron y florecieron prontamente a su augusta sombra.

Yo no puedo olvidar el inmortal beneficio, hecho entonces por aquel monarca a mi patria, la ciudad de Cervera, que tan fiel y rendida le había sido siempre. Felipe V apenas logró un instante de sosiego, cuando puso en aquella ciudad los cimientos de la academia, que después se ha hecho tan famosa; y que ya en los primeros años logró comprender en la lista de sus catedráticos a varios literatos de primer orden. Pero volvamos a lo del principio, no sea que el tierno cariño y reconocimiento que profeso a aquella insigne universidad, en donde me he criado y he pasado con extremo gusto la parte más considerable de mi juventud, me aparte insensiblemente del asunto que me he propuesto tratar en esta carta.

Digo, pues, que calmado el furor de las guerras civiles, hubiera sido muy provechoso, que nuestros mayores hubieran tenido todos los días delante de los ojos aquella juiciosa advertencia de Leibnitz. Quizá con esto se hubieran determinado finalmente a rebatir las calumnias, con que tantos autores extranjeros procuraban infamar nuestra nación. Podían prometerse con seguridad la victoria; y esta otra especie de triunfo no hubiera sido menos gloriosa para ellos y para España, que el

que habían logrado poco antes contra las mismas naciones en Almanza, en Briuega y en Villaviciosa.

Pero yo no sé lo que fue, que ni entonces, ni después, apenas se pensó en nada de esto. Fuese generosidad y magnanimidad de los españoles, en mirar con desprecio las ridículas y mordaces sátiras de sus rivales, fuese poca noticia de las lenguas francesa e italiana, en las que solían escribirse y publicarse dichas sátiras, fuese por último una cierta timidez y desconfianza, que según la observación de nuestro insigne don José Finestres (151) ha, no sé si diré, adornado o perjudicado casi siempre a nuestros literatos, debemos confesar, que infinitos libelos dirigidos ya contra el carácter, ya contra los usos, leyes y costumbres, ya contra la instrucción y literatura de nuestra nación, y ya contra las glorias y hasañas de nuestros mayores, corrieron y corren impunemente por toda Europa más ha dos o tres siglos. Los autores de semejantes libelos fueron por lo general, y aún son en el día los mismos viajeros, a quienes colmamos de favores, y recibimos con singular distinción. No digo que entre éstos no haya alguno, que, de vuelta a su tierra, nos han acreditado su gratitud y buen corazón. Pero han sido muy pocos; y puede sin reparo asegurarse, que entre los extranjeros que han ido a visitarnos por un sólo Dillon, esto es por un sabio, sincero, honrado e imparcial, ha habido nil Swisburnes, y mil vagos italianos; quiero decir, mil literatos bufones, que han tratado nuestras cosas sin entenderlas, y han pretendido divertir a sus paisanos, haciendo arbitrariamente y a capricho el retrato de nuestro gobierno y cultura.

Cierta clase de filósofos bien conocidos, no tanto por sus talentos, como por sus extravagantes paradojas, y por los estragos que han causado en el sistema político y moral de Europa, se han prevalido no poco de las relaciones de aquellos viajeros, para esparcir en los libros que han dado a luz sobre varias materias, una infinidad de anécdotas malignas, en que no se descubre asimismo otra mira, que la de desacreditarnos. Qué incentivo tuviesen dichos señores, para cometer esta extravagante bajeza, cualquiera podrá fácilmente adivinarlo. Es imposible, en efecto, que nadie que examine con diligencia este punto deje a lo menos de entrever, que la constancia y firmeza propia del genio español, y el espíritu de piedad y moderación que respiran las leyes, así sagradas, como civiles, con que tantos siglos ha nos gobernamos, era un embarazo enfadoso, y una molesta barrera, para unos literatos tan atrevidos y emprendedores, que se proponían nada menos que mudar, o como ellos decían, " regenerar " todas las ideas y establecimientos, pertenecientes a la política y a la religión.

Yo, por lo menos, confieso con toda ingenuidad, que habiendo leído y vuelto a leer en distintas ocasiones y tiempos las referidas sátiras, me ha parecido, que hacían del manantial que acabo de indicar. Estoy seguro que logré hacer aquel examen a sangre fría, y sin la menor animosidad, como lo había deseado. También me acuerdo, que lo repetí en distintas ocasiones y tiempos. No obstante mis tentativas, mis especulaciones y cálculos sobre el particular, me dieron siempre unos mismos resultados; esto es, que un odio tan grande, tan universal y tan difícil contra la nación española, debía precisamente brotar de una fuente, o causa común, la que según toda apariencia no podía ser otra, que la que he dicho.

Debo prevenirle a usted, sin embargo, que no por eso infiera, que en mi concepto todos los filósofos o humanistas extranjeros que han hablado tan mal de nuestras cosas, vendieron vilmente su pluma a los intereses de su secta o partido. Atribuírme esta opinión, sería hacerme una injuria, que ciertamente no merezco. Un célebre escritor catalán ha sostenido en Italia con una elocuencia y erudición nada vulgar: "que todo escritor anticristiano, era por lo mismo antiespañol." Yo nunca he suscrito a esta proposición, ni suscribiré jamás a ella; especialmente si por escritor " anticristiano " se entiende, conforme suele hacerse muy a menudo, un escritor " no católico," o separado de la comunión romana. He apreciado siempre a todos los hombres verdaderamente sabios, aunque en materias de religión no pensasen como yo. Y debo publicar en honor de la verdad, que entre los escritores protestantes o reformados he hallado algunos, que manifestaban tener particular afecto a nuestra patria, y llevaban muy a mal y reprobaban altamente el proceder de aquellos filósofos, que tan a ciegas y tan sin juicio la habían criticado.

Es verdad, que no he dejado de topar otros, que en ciertos puntos, era fuesen de gobierno, ora de literatura, no parecían tener una opinión tan favorable de nosotros, como los primeros, antes bien de cuando en cuando nos zaherían, y como asateaban con palabras y expresiones algo picantes. Pero por poca diligencia que pudiese en observarlos, echaba de ver, que no debían en manera alguna contarse entre los enemigos opuestos y declarados de España. Reparé al instante, que las armas que dirigían alguna vez contra nosotros, eran muy distintas de aquellas con que nos solían embestir los autores revolucionarios, de quienes hablaba poco ha. Los dardos de estos últimos (séame lícito explicar de esta manera) estaban siempre, o casi siempre, emponzoñados con un cierto sutil veneno, que a primera vista no era fácil descubrir. En los de los demás al contrario, no había en realidad otra cosa, que la agudeza natural de la sátira, y aquella gracia y viveza, que los antiguos celebran tanto en algunos de sus humanistas, bajo el nombre de Salatica. Esta última clase de críticos merecen por su moderación y buena fe toda nuestra estimación y aprecio, y nunca debemos confundirlos con aquellos atrevidos repreneores, a quienes mueve no el amor de la verdad, sino el odio o el despecho.

Yo me he dedicado con esmero a examinar un gran número de aquellas críticas inocentes y moderadas, y me he persuadido al fin, que la culpa, si en ello la había, era nuestra. Este dictamen debe en mi concepto tenerse por muy razonable. En efecto, como hay tanto tiempo que apenas ningún escritor español sale a defender su nación, contra los que con tanta furia la han impugnado, como hay tanto tiempo que nada respondemos a las mordaces sátiras y sarcasmos de nuestros rivales; y como dejamos correr tan impunemente las ridículas y feas pinturas, que infinitos viajeros y filósofos han hecho y hacen de España y sus Américas, sin que ninguno de nosotros despliegue los labios para advertir a toda la Europa, que la mayor parte de las facciones y colores de la mencionada pintura están notabilísimamente alterados; este extraño silencio continuado por un tan largo espacio de tiempo, no ha podido menos de perjudicar considerablemente a nuestra causa. Era por cierto muy natural, que los autores que se mantenían neutrales, y que observaban

con atenta curiosidad nuestra conducta y la de nuestros rivales, nos aplicasen en el presente caso, y cierto no sin algún aparente fundamento, la célebre regla o axioma del derecho romano, " que el que nada responde a los cargos y acusaciones de sus enemigos, parece que tácitamente las aprueba."

Ya usted ha visto, cómo uno de los sabios de Europa que pensaron así, es Mr. Leibnitz; el cual sin embargo de su conocida moderación, y de no ser seguramente ni " antiespañol," ni aun hablando con toda propiedad, " anticatólico " (152), nos echa en rostro este silencio, viéndolo a decir, que no debemos ni podemos quejarnos, si fuera de España se da asenso a lo que escriben contra nosotros algunos viajeros y filósofos, toda vez que no nos tomamos el menor, cuidado de impugnarlos y desmentirlos.

A Leibnitz deben añadirse otros muchos extranjeros, que piensan del mismo modo. En mi viaje a Italia, no pocos sabios de aquella península me hablaron de este punto casi en los propios términos. Todos a una me manifestaron grande admiración de esta extrema " indolencia," como ellos la llamaban, y hubo algunos que me aseguraron, que estaban muy dispuestos a recibir con agrado y aplauso las defensas que quisiese mos publicar, citándose como una prueba auténtica de la favorable disposición de su ánimo, el modo afectuoso, con que las Efemérides de Roma del año de 1779 habían celebrado el ensayo del Abate don Javier Llampillas (153), del cual por aquel tiempo había salido a luz el primer tomo. Me citaban también la carta atentísima, que con el propio motivo escribió Bettinelli (154) al referido Llampillas, enviándole su Palinodia, o retractación de algunas proposiciones que había avanzado contra los españoles, por estar mal informado. El mismo Tiraboschi (155), me decían, este famoso escritor, que vosotros habéis puesto en el número de vuestros más ardientes contrarios, y que acaba de sostener una disputa tan viva con el ya nombrado apologista de la literatura española, contestó poco ha con singular urbanidad a los reparos que le propuso el erudito valenciano, don Juan Andrés (156), en defensa de Marcial y Lucano (157) a quienes el bibliotecario de Modena, había tratado de corrompedores de la poesía latina, dejándose llevar del dictamen de Mureto (158). Esto me decían y repetían muchas veces los literatos de aquella cultísima nación, a los cuales procuraba yo responder como mejor podía, pero no de modo que les dejase enteramente satisfechos.

Después de mi vuelta a España, el Abate don Juan de Masdeu (159), a quien conocí y traté en Roma, vindicó vigorosamente a nuestra nación sobre varios puntos pertenecientes a la historia antigua; pero hubo de reservar para otra ocasión los que miran a la historia moderna, y por consiguiente cuanto respecta a la conquista de la América, y al establecimiento y gobierno de estas opulentas provincias. Al mismo tiempo el Abate Raynal, que estaba preparando en París la segunda edición de su Historia filosófica y política, daba muestras de hallarse ya mejor animado hacia nuestra nación. Y en vista de esto el secretario de embajada don Ignacio de Heredia, que era un sujeto sumamente instruido, se ocupó algunas semanas con el referido autor, en corregir y borrar varias sátiras, con que nos favorecía la mencionada obra. Pero esta idea de reforma no tuvo, ni con mucho, todo el debido efecto que deseaba He-

redia; pues de allí a poco salió de nuevo a luz en Ginebra (1780) dicha Historia, manchada todavía con una infinidad de errores, falsedades e invectivas contra los españoles de América y Europa. Por último, el doctor Robertson, escritor mucho más moderado y juicioso que Raynal, nos hizo esperar, que se aprovecharía de las relaciones e informes de algunos de nuestros misioneros, para refundir varios capítulos de su Historia de las dos Américas, en los que las infundadas críticas que hace de nuestras cosas, son como otros tantos lunares, que manchan la belleza de aquél, por otra parte excelente libro. Pero hasta ahora nos han salido igualmente vanas dichas esperanzas.

En esto se imprimió en Francia la nueva Enciclopedia (160), que celebrada al principio como a porfía en casi toda Europa, excitó tantas quejas y reprensiones luego que fue mejor examinada. Nadie ignora la insolente pregunta, que los compiladores de esta voluminosa obra nos dirigen en el artículo de " España. " Era menester sin duda todo su descaño, para hablar así de una nación, que posee tantos y tan notorios títulos, para ser acreedora al público agradecimiento de todos los demás pueblos cultos. Pero no fue esto lo que a mí me admiró, sino la paciencia estoica de nuestros literatos, que ningún caso hicieron de dicha pregunta, y permitieron que un italiano que se había retirado del pie de los Alpes al fondo de Alemania, tomase a su cargo el contestarlas. Sin embargo es muy cierto, que en aquella época florecían en el seno de nuestra península, y de este continente, a lo menos una docena de sabios (podría contarlos) que ni en erudición, ni en crítica, ni en buen gusto cedían al insinuado Carlos Denina (161), a quien por otra parte se aventajaban no poco, en estar como españoles, mejor y más completamente instruidos del asunto.

Nada digo de otra obra de un género muy distinto, que asimismo se publicó no hace mucho en Francia; esto es, de la Nueva Geografía Universal de M. William Guthrie (162), impresa el año de 1802 en París en nueve volúmenes en octavo. Ya antes se había reimpresso diecisiete veces dicha obra, pero en la edición del citado año, se tuvo, a lo que asegura su traductor Mr. Noel (163), la prudente precaución de " examinarla de nuevo, de corregirla y refundirla con el mayor cuidado. "

Sin embargo, no será fácil encontrar entre antiguos y modernos un libro, que hable con menos tino, con menos crítica, y menos exactitud de todo lo que tiene relación a nuestras cosas. Para hacer la pintura de los usos, costumbres y estilos de nuestra península, sigue sin discernimiento alguno al viajero Enrique Swinburne (164), autor tan poco digno de crédito, como lo manifiesta la carta que don José Nicolás de Azara hizo poner a la frente de la tercera edición de Bowles (165), Y es lástima, que a Guthrie y a Noel se les pasase por alto el caso, que el viajero inglés cuenta haberle sucedido en Toledo, cuando le tuvieron encerrado su ayuda de cámara por espacio de dos días, para peinar la peluca de una imagen de la Virgen; pues esta curiosa anécdota además de ser un adorno muy digno de la Nueva Geografía, hubiera ya servido, añadido una pincelada interesante al cuadro de las costumbres españolas.

En cuanto a la América, puede pasársele todo lo que copia al pie de la letra del Diccionario de Alcedo (166), aunque éste sea tan poco exacto. Pero cuando se separa de dicho libro, que Noel llama " precio-

sa y excelente obra," se despeña en tantos errores, cae en tantas inexactitudes, y lo peor es, se entrega con tan poco rubor a su ridícula y reprehensible animosidad contra estos apreciables naturales, que es menester tener la sangre helada dentro de las venas, para aguantar la lectura de algunas páginas sin encoolerizarse, ni tirar el libro contra una pared. ¿Creerá usted, no obstante, que todos esos errores, todas esas inexactitudes, y toda esa animosidad no han bastado para el desengaño de varios lectores? ¿Creerá usted, que hay aún infinitos, que celebran y aplauden la Nueva Geografía? ¿Creerá usted que Lalande, el respetable Lalande, cuyo nombre formará en la historia de la Astronomía, se ha dejado en cierto modo seducir, como los demás, pues no ha tenido reparo de honrar dicho libro con un número considerable de notas y correcciones puestas de su propia mano? Sin duda que lo extrañará usted mucho; pero el hecho es cierto. Con todo, no me puedo persuadir, que un hombre tan hábil y tan prudente, como lo es aquel célebre astrónomo haya aprobado ninguna de las cosas expresadas. Lo que me imagino es, que habrá pasado muy ligeramente por encima de estos enormes errores, diciendo entre sí lo mismo que escribía Leibnitz, después de haber leído las memorias y viaje, de que hemos hablado al principio: "A los españoles toca rebatir estas sátiras si quieren que no las creamos."

Amigo, confesemos ingenuamente, que estos errores tienen razón en darnos al rostro con nuestra extrañísima indiferencia. Usted, pues, que abunda de tiempo y ocio, y que vive en un lugar, que puede llamarse con propiedad el asilo de las musas españolas, tome, le ruego, la pluma, para defender a ellas y a la nación, de las calumnias e invectivas de tanto escritor extranjero. Mi situación presente, y mis gravísimas ocupaciones, me impiden hacer por mi parte otro tanto. Con todo eso le prometo a usted que en los pocos días que he de permanecer en esta capital, no dejaré nunca de escribirle, y que continuaré a apunotar varias especies, análogas a los asuntos que he tocado en mis anteriores cartas.

México, 23 de septiembre de 1805.

C A R T A X V

REFLEXIONES SOBRE UN HECHO PARTICULAR DE COLON,
 QUE NO DEJA DE SER REPREHENSIBLE. CONDUCTA DE LAS
 NACIONES EUROPEAS EN ASIA. COMEJO DE LA MUERTE
 DEL LORD ... CON LA DE HERMAN CORTES

Muy señor mío y amigo:

Los antiguos maestros del arte de hablar que nos han dado, como usted sabe, tantas reglas juiciosas, e ideadas con singular perspicacia y prudencia, no se descuidaron de advertirnos que si por ventura nos conviniese referir algún suceso extraordinario y casi imposible, procurásemos detenernos en pintar con colores muy vivos algunas de sus circunstancias más menudas, aunque parezcan a primera vista de poca o ninguna importancia; a fin de que esta escrupulosa exactitud dé a los oyentes o lectores, una idea sumamente ventajosa de nuestra veracidad; de suerte que examinando sólo por encima la substancia de la narración, no echen de ver que va fuera de los términos razonables, y antes bien la reciban y admitan como contingible y verosímil. Este precepto o regla, la confirma Aristóteles, según su costumbre, con el ejemplo del padre de la elocuencia, esto es, de Homero; el cual en la amena y artificiosísima relación que Ulises hace de sus aventuras, verdaderas y falsas, al Rey Alcino (167), y a su ociosa y afeminada corte, en llegando al horrible naufragio y paso por el Estrecho de Peloro, suspende por un rato la representación de tan trágica escena, para describir la higuera, mejor diré, el cabrahigo, que crecía sobre el techo de la cueva o abismo de Caribdis, y cuyas prolongadas ramas extendiéndose por el aire un gran espacio fuera del escollo, dice el héroe viajero, que le sirvieron en tan grande aprieto de un seguro asilo; pues colgándose de ellas con las manos, pudo librarse de ser tragado por el espantoso torbellino, que las olas del mar terriblemente agitado, formaban debajo de sus pies. Pondera en aquel lugar Aristóteles, cómo sin la descripción, al parecer tan poco importante, del referido árbol silvestre, toda aquella extraordinaria aventura de Ulises hubiera pasado sin duda por falsa y ridícula. Nuestro elocuentísimo e ingeniosísimo Cervantes (168), comparable en la invención y elocución al príncipe de los poetas griegos, se vale en mil lugares de esta misma regla; pero con tal artificio y primor, que los sucesos más extravagantes, y los más disparatados sueños, reciben de su delicada pluma un cierto colorido de probabilidad y verosimilitud, que es quizá lo que tanto nos encanta y suspende en sus escritos. Y estos dos ejemplos de autores tan insignes, nos dan fundamento para asegurar en general, que la práctica de dicha regla, como se nivela con la prudencia, no dejará nunca de producir un efecto maravilloso.

Todo esto me parece muy bien, dirá usted ahora entre sí, pero en verdad que no alcanzo a qué tiran semejantes reflexiones. Si así es, dígame le ruego, por un sólo momento, y verá el criminal abuso que cierto autor extranjero ha hecho de la expresada regla, para infamar, no sólo a los conquistadores de esta América, sino también y aún mucho más a los monarcas y ministros que gobernaban entonces nuestra nación. El cuento es gracioso, y merece la pena de escucharlo. Dice, pues, así el indicado escritor, que es a un mismo punto, como usted puede presumir, historiador verídico y filósofo grave y juicioso. " En tiempo de las grandes conquistas de las dos Américas, la corte de España satisfecha de los muchos y buenos servicios de algunos fidelísimos dogos y mastines, que habían militado bajo las victoriosas banderas de Colón (169), ordenó, que a los referidos animales se les acudiese con un competente prest (170), como a tropas auxiliares; por manera que, en las listas que se han conservado hasta el día de hoy tocantes al estado militar de los españoles en aquella época, se lee expresamente, que el alano llam

do Becerrillo, siendo ya inválido, ganaba dos reales al mes; suma, añade, considerable en aquel tiempo, pero recompensa muy debida a las empresas marciales, y a los innumerables triunfos de tan intrépido guerrero."

¿Qué le parece a usted ...? No echa de ver, pregunto, en este prest y en esos dos reales al mes, con que nuestra corte premiaba al inválido Becerrillo, no sé qué semejanza con la higuera silvestre de la cueva de Caribdis, de que hablamos poco ha, y con aquella frondosa enramada del verde y delicioso prado, en que iban a celebrarse las bodas, que tan caras costaron al rico Camacho? Sin embargo, el autor de esta puntual y curiosísima anécdota no escribe fábulas morales, o entretenidos episodios, como Cervantes y Homero, sino severas reflexiones históricas y críticas, que manan, según afirma, del fondo de una filosofía imparcial y sincera, como de una fuente pura y cristalina.

Aunque, pues tan despreciable sátira no merezca en realidad ninguna respuesta, concederé de buena fe a su autor, que viendo Colón, y uno que otro de sus compañeros, que con un puñado de españoles habían de embestir a un ejército innumerable de indios, y que si quedaban vencidos en el combate, serían tratados con la mayor inhumanidad, y lejos de poderse prometer ninguno de los preciosos consuelos que el derecho de gentes ofrece a los prisioneros, no debían esperar otra suerte, que la de ser al instante degollados, de ser al instante sacrificados a sus ídolos, y luego asados y comidos; concederé, repito, que la vista de tan horrible perspectiva los impelió a reforzar sus líneas con algunos mastines, los cuales echándose repentinamente sobre los enemigos en el principio de la batalla, desordenasen sus huestes, y abriesen ellas una ancha puerta, por donde pudiese internarse con menos peligro nuestro eg cuadrón. Aun haré más en prueba de mi sinceridad. Porque no espandré poner a cubierto la conducta de Colón, en lo perteneciente a este punto. Sé, no obstante, que escritores muy clásicos le defienden con el ejemplo de los griegos y romanos; quienes, como es notorio, se servían en sus guerras de elefantes, y por su medio causaban no pocas veces lastimosos estragos en el ejército enemigo. Sé también, que otros citan en abono de aquel insigne Almirante, el estilo universalmente recibido en todas las naciones cultas, de llevar al ataque seis o siete mil caballos, cuya fiera e ímpetu irresistible arrolla, pisa y destruye en pocos momentos columnas enteras de infantería. Las dos defensas son a la verdad plausibles, pero yo no haré uso de ninguna de ellas, ni excusaré al general español, antes bien diré ingenuamente, que quisiera borrar aquel capítulo, de entre los muchos y muy brillantes que componen de la historia de sus inmortales proezas; diré asimismo, que el servirse en la guerra de mastines, es un estilo propio sólo de la crueldad otomana, pero muy ajeno de la dulzura y suavidad de nuestras costumbres. Diré, por último, que no todos los medios de defensa son dignos de ser adoptados por nosotros; que un ejército cristiano debe detectar, aun en el momento mismo de la batalla, el feroz encarnizamiento, a que se entregan las naciones que no conocen a nuestro Redentor, y que debemos dar siempre lugar, en cuanto sea posible, a que los tiernos recaderos del Evangelio repriman y emboten los ímpetus naturales de la cólera y venganza.

Y así vuelvo a repetir, que consiento que los escritores extranjeros critiquen y censuren en el particular la conducta de Colón, y de

sus compañeros de armas, con tal que esta censura y esta crítica sean, como deben ser, quiero decir, ingenuas, moderadas y sugeridas únicamente por el amor de la humanidad, y no por un ciego espíritu de partido, o por un odio extravagante contra la nación española y americana. La acción de aquel inmortal descubridor de un nuevo mundo, y conquistador de tantas islas, tuvo sin duda mucho de reprehensible. Pero aquellos mismos escritores extranjeros que hemos insinuado, colman de elogios a varios generales antiguos, que sin hallarse en los gravísimos apuros, en el total desamparo, y en el inminente riesgo en que se encontraba nuestro Almirante, cometieron actos infinitamente más crueles. Un sólo rasgo sublime de los infinitos que formó Homero, basta, dice Longino (171), para cubrir todos los defectos verdaderos e imaginados de la Iliada y Odisea, y yo digo, que las muchas y brillantes proezas de Colón, cuando no sean suficientes para disculparle enteramente de sus descuidos, deben serlo a lo menos para disminuirlos, y casi hacerlos desaparecer a los ojos de la agradecida posteridad.

Es además una cosa muy ridícula, y que ha de excitar la risa de todo hombre instruido en la historia moderna, ver, que un escritor francés, holandés o inglés pondere y realce con tan vivos colores aquel hecho de nuestro general, pretendiendo, que es la prueba más auténtica de la inhumanidad española, y que ninguna otra nación culta hubiera cometido una acción tan bárbara. ¿ Habrá nadie por ventura, a quien al leer semejantes sátiras, no se le encienda luego la sangre ? ¿ Habrá quien no se indigne (disimúleseme este inocente desahogo), no se indigne digo, de la mala fe y ponzoña que respiran ? ¿ Podrá nadie oír dichas sátiras de un inglés, de un holandés, o de un francés, sin que su memoria le represente al instante mil tristes recuerdos del nuevo Canadá, de las fértiles costas de Malabar y Coromandel, de los amenísimos reinos de Bengala, y del riquísimo Archipiélago de la Sonda y Malucas, tan famoso y envidiado por sus riquísimos aromas ? ¿ Podrá oír, o leer dichas sátiras, sin ver al mismo tiempo casi todas aquellas provincias que acabo de nombrar, regadas muchas veces con la sangre de sus habitantes, por los ejércitos y escuadras de las famosas compañías europeas ?

Nuestra compañía del Asia o de Filipinas, aunque tan censurada por algunos viajeros modernos, es muy cierto, que no ha hecho derramar hasta ahora ni una sola gota de sangre. ¿ Se dirá lo mismo de la compañía inglesa u holandesa ? ¡ Ojalá pudiera decirse ! Pero no es posible pensar en estos establecimientos ultramarinos, sin que se representen a nuestro espíritu las extorsiones y crueldades, que han cometido los europeos en estos remotísimos países. La imaginación quiere volar hacia ellos, y mucho antes de divisarlos a una gran distancia, tropieza ya en el camino con unos monumentos, que la hieren y lastiman. Primeramente, en medio de la vasta soledad del grande océano encuentra la pequeña isla de Santa Elena, que no tanto ha servido alguna vez de escala a los navíos ingleses que volvían a Europa, cuanto de cárcel y destierro a los pobres brahmas, que habían tenido valor de contradecir los proyectos de la compañía (172). Más allá en la punta meridional de Africa, descubre el famoso Cabo de Buena Esperanza, y al pasar por delante de tan célebre bahía y de la isla Robben, que está casi pegada al continente, oye los tristes lamentos de los príncipes asiáticos, a quienes los comerciantes holandeses han mantenido encerrados tan lejos de

la patria; o porque se oponían a sus designios, o porque pretendían rom- per las pesadas cadenas con que les habían cargado sus opresores, o por que siendo indios de un nacimiento muy distinguido y de un talento no vulgar, podían con el tiempo haberse hecho sospechosos a la Compañía.

No quiero, amigo, correr enteramente el velo, ni permitir que mis lectores vean toda la deformidad de aquellos cuadros. Digo mis lec- tores, porque no me opongo a que se imprimen estas cartas en Europa, ya que usted piensa que podrán proporcionar alguna utilidad a la juventud. Pero por lo mismo que estas líneas que voy formando, han de servir un día para la instrucción y desengaño de nuestros jóvenes, me siento aho- ra obligado a decir algo de un reciente suceso, de que fue testigo toda Europa, y que tanta impresión hizo en una de sus más opulentas y populo- sas capitales. Vímos no ha mucho, cómo un gobernador general, después de haber hecho correr arroyos de lágrimas y de sangre por los campos, que fertilizan el Indo y el Ganges, se retiraba como otro Vêrres (173) a su patria cubierto de laureles, y deseoso de gozar tranquilamente del fruto de tantas extorsiones. Las inmensas riquezas que había atesorado en su gobierno, la grande fama que había adquirido con su extraordina- rio talento y rara fidelidad; los honores y premios con que le habían distinguido sus paisanos, y la alta dignidad a que le había elevado el monarca, todas estas cosas juntas parecían prometerle, que en el último tercio de su vida le correrían incesantemente unos días quietos y deli- ciosos, sin que la más pequeña nube de tristeza o congoja llegase a per- turbar, ni por un sólo momento, su constante serenidad. Esta halagüeña esperanza debió de fortalecerse y aumentarse infinito a sus ojos, y aun a los ojos de todos, cuando después de un largo debate logró triunfar completamente de sus émulos, y hacer que el respetabilísimo tribunal, a quien se había encargado su residencia, no oyese con la debida claridad las penetrantes quejas de tantos millares de víctimas.

¡ Pero qué pronto, y de qué manera tan horrible se disipó la ilu- sión de aquellas tan lisonjeras y aparentes, como en realidad, infunda- das esperanzas! La conciencia es un tribunal terrible que sigue por todas partes al hombre cruel, al hombre avaro y soberbio: es un tribu- nal inflexible, que pronuncia siempre con arreglo a la más severa justi- cia, y de cuyos irrevocables decretos no se puede en manera alguna ape- lar. Muy en vano el indicado general se esforzaba en sofocar los grito- de aquel tribunal supremo, que lo había de antemano condenado. Es- tos gritos, por más que hiciese, resonaban de continuo en su alma, la llenaban de perturbación y asombro, y no le permitían un rato de descan- so. La música, la caza, el paseo, el juego, la vista pintoresca de los bosques, el aire embalsamado de los jardines, el dulce murmullo de las fuentes, y el curso tranquilo y majestuoso de los ríos, fueron los me- dios, de que siguiendo el parecer de sus médicos y amigos, se valió mil veces para distraerse y suavizar un poco las amargas y funestas ideas, que tanto le oprimían.

Pero fueron unos medios inútiles (174). Semejante al Orestes de la fábula, se hallaba en una continua agitación. No podía sufrir la luz del día; se retiraba a algún lugar solitario a esperar la noche; de seaba con impaciencia que llegase, y cuando en efecto había llegado, veía con extremo desconsuelo, que así como es ella para los demás hom- bres un dulce y divino lenitivo que adormece y suspende todas sus penas,

a él al contrario se las despertaba, se las irritaba y enconaba, figurándosele que al favor de la luz dudosa de la luna y de las estrellas, venían a rodear su cama los horrorosos espectros de los infelices a quienes había hecho perecer en las dichosas, antes que él las pisase, riberas del Asia. Finalmente, no pudiendo aguantar tan atroz y tan inevitable martirio, y entregándose ya sin resistencia a todo el exceso de desesperación, se encerró en un cuarto de su magnífica y deliciosísima quinta, y abriéndose el pecho con una navaja que encontró a mano, fue verdugo de sí mismo, y puso fin a su vida manchada con tantos crímenes (175).

Así acabó aquel célebre gobernador general, dando en su muerte, y en los últimos años que la precedieron, una terrible, pero utilísima lección a todos los europeos, que llevados de la avaricia o ambición, más pronto que del deseo de servir a su patria y a su soberano, vinieron en lo sucesivo a administrar y regir las remotas y opulentas provincias de una y otra India. Un cónsul de la misma nación, a que perteneció el infeliz suicida, me aseguró, que los criados habiendo a la mañana siguiente acordado de abrir a viva fuerza su cuarto, temerosos de un triste suceso, hallaron a su amo bañado en su propia sangre, y teniendo todavía en la mano derecha el cuchillo homicida, y que repararon asimismo, que encima de un bufete había una nota escrita y firmada de su letra, en la que declaraba, cómo había practicado por espacio de muchos meses las más exquisitas diligencias para disminuir, o mitigar los crueles dolores, en que su alma estaba a todas horas como abismada; que, sin embargo, ningún otro fruto había sacado de tantos desvelos, sino la triste y funestísima experiencia y desengaño, de que su extrema melancolía y abatimiento era absolutamente irremediable, y que así determinaba aprovecharse del silencio y soledad de aquella noche, para despedazar con sus propias manos la máquina, ya tan débil de su cuerpo, sin aguardar a que se cayese por sí misma, consumida y deshecha poco a poco con el fuego lento de tan acerbas congojas.

Le pido a usted amigo, que me permita ahora arrimar a tan horrible pintura, el hermoso y risueño cuadro de la muerte de un jefe español, no menos ilustre que el antecedente, y como el gobernador general de un gran número de colonias europeas, y conquistador de riquísimas y vastísimas provincias. Hablo del famoso Hernán Cortés, cuyo testamento (176) otorgado en los postreros días de su vida, tengo ahora abierto sobre la propia mesa, en que escribo esta carta. Qué diferencia entre nuestro héroe, y aquel desgraciado suicida ! Cortés viéndose gravemente enfermo, mira la vecina muerte sin horror; porque como dice muy juiciosamente un célebre filósofo moderno, " no hay razón para temerla tanto, cuando se ha vivido de modo que no se deban temer sus results." Sin embargo, está muy lejos de quererla acelerar ni un sólo instante; pues sabe que la vida es una especie de guardia, en que Dios coloca al hombre desde que entra en este mundo, y que por lo mismo, no podemos abandonarla, hasta el preciso momento, en que aquel Supremo Emperador de todo lo criado se sirva llamarnos.

No perturba a Cortés en tan crítico lance la memoria de las conquistas, ejecutadas por su invencible brazo; antes bien se consuela con la seguridad, de que ha hecho cuanto le ha sido dable, para reparar las faltas, a que le habían conducido su demasiada condescendencia, la vivacidad natural de su genio, y el exceso de un celo, que aunque reprehensible

en su aplicación y efectos, había dimanado de una causa, al parecer inocente. Convencido, de que la Divina Voluntad determinaba que muriese en las orillas del Guadalquivir, tiende su vista desde aquellas fértiles riberas hasta la costa occidental del Seno Mexicano, y se complace en mirar el indeleble monumento, que él había erigido con su mano a la Cruz de Jesucristo en el único puerto seguro de dicha costa; como para obligar a los europeos, a que antes de saltar en tierra, se acordasen de la dulzura, compasión y caridad con que debían tratar a estos naturales. También le servía de singularísima satisfacción contemplar la prosperidad con que iba creciendo, a un lado de la gran laguna de México, esta brillante metrópoli, que le respetaba y amaba, como a su protector y padre, y sobre todo, ver levantado ya en su plaza mayor un sagrado oratorio (177), cuyos cimientos había abierto él mismo, imitando el ejemplo del Gran Constantino (178). No podía mirar de lejos este edificio de la religión, sin que se le viniese luego a la memoria, que por su suelo, en otro tiempo impuro, había visto correr la sangre de innumerables víctimas humanas, sacrificadas bárbaramente todos los días al infame ídolo Huitzilopochtli. Daba, pues, mil tiernas y expresivas gracias a su Divina Majestad, de que hubiese tenido a bien valerse de él, como de instrumento, para hacer cesar del todo una costumbre, que deshonoraba la especie humana, y prefería esta inestimable dicha a todas las infinitas palmas, que le habían granjeado sus empresas militares. Por último, acababan de calmar todas las inquietudes de su espíritu y de su corazón, los singulares esfuerzos que había hecho, las prudentes y eficaces medidas que había tomado, y los sabios y utilísimos consejos que había sugerido al Emperador Carlos V, para aumentar y asegurar la felicidad de los indios, y compensarles con la dulzura del gobierno, con la suavidad de las leyes, y las ventajas de los privilegios, las inevitables desgracias, que les había causado el furor inseparable de la guerra.

Qué gusto me dá a mí ahora, leer en un párrafo el expresado testamento, cómo el anciano héroe encarga cuán encarecidamente pide a don Martín Cortés (179), su hijo y sucesor que trate a los vasallos de México y Oaxaca, con la mayor dulzura y carifio, y que lejos de causarles alguna nueva pesadumbre, o molestia, les dé entera y cumplida satisfacción de las que averiguare que se les habían hecho en tiempos anteriores; que cuide de que tengan buenos ministros, los cuales les instruyan con celo, paciencia y caridad, y que no toque por ningún título, ni un sólo maravedí de los diezmos y primicias que le pertenezcan, hasta haberse asegurado, que en todos los insinuados pueblos hay iglesias de fábrica decente, y provistas de los vasos y ornamentos necesarios para el culto. Qué gusto me da leer en otro párrafo, que es el del número 13 del referido testamento, cómo manda, que a sus expensas se edifique y dote en la villa de Coyoacán, distante solas tres leguas de esta capital, un colegio y seminario, donde un competente número de jóvenes aprendan las ciencias más útiles, " a fin de que (son sus palabras) haya en Nueva España hombres doctos, que rijan las iglesias, y formen e instruyan a aquellos naturales." ! Finalmente, para que no parezca que me difundo demasiado en este punto, qué gusto me causa oír las órdenes terminantes, que en el párrafo cuarto y séptimo de su ya citada última disposición, repite Cortés, para que verificada su muerte, sus huesos sean trasladados sin pérdida de tiempo, a su amada provincia de México,

y colocados en el convento de religiosas, que él mismo había fundado y dotado, con la mira de que no faltasen nunca algunas almas sencillas que día y noche levantasen a Dios sus corazones puros, y sus manos inocentes, para atraer sobre los mexicanos toda suerte de prosperidades y bendiciones ! Muchas cosas más podría añadir a este propósito, si lo consintiera la estrechez de una carta, o no me precisara a contentarme ahora, con haber tirado sólo las primeras líneas del puntual y fiel retrato que ideaba formar.

Pero este, aunque tan imperfecto bosquejo, basta ya, para dar a conocer la ridícula parcialidad y singular injusticia, con que algunos autores extranjeros han hablado de este grande hombre. ¿Quién, por ejemplo, dejará de ver muy claras señales de esta injusticia, y de esta parcialidad, en el autor del Esíritu de las Leyes (180), cuando olvidándose de la finura y urbanidad nacional, de que tanto se precia, habla del inmortal conquistador de la Nueva España, con unas expresiones tan bajas (181) que más parecen dignas de la educación de los antiguos galos, que del estilo de los modernos franceses ?

Pero aunque Montesquieu y otros escritores semejantes hayan procurado infamar la memoria de Cortés; ésta no obstante, ha recibido, y recibe todos los días el homenaje y tributo más lisonjero, y menos sospechoso. Los indios mexicanos y otomfes, que habitan en gran número por los arrabales y contornos de esta ciudad, y que descienden por línea recta de los que poblaban la antigua Tenochtitlan, o corte de Moctesuma, nunca hablan de su famoso conquistador, sino con palabras, que dan a entender el grande respeto y admiración que le profesan. Todos fuimos testigos no hace muchos años, de la sinceridad de estas expresiones, pues habiendo determinado el Virrey Conde de Revilla Gígedo, que los huesos de Cortés fuesen trasladados de la Iglesia de San Francisco, en donde se habían casi tres siglos antes depositado, al mausoleo que se le acababa de erigir en el templo del Hospital llamado de Jesús (182); el día de la pompa fúnebre acudieron de todas partes infinitos indios, que presididos de sus gobernadores y caciques, y desplegando al aire los pendones de sus repúblicas, acompañaban con gran modestia el féretro, y mostraban que no querían ceder a los mismos españoles, en honrar los preciosos restos de tan ilustre General. Este sencillo testimonio es sin duda el mejor elogio de Cortés, y muy suficiente para vindicarlo de la maligna sátira de tanto escritor extranjero. Uno de estos críticos, y quizá el mejor moderado de todos, advierte, que la memoria de los conquistadores se conserva ordinariamente en los pueblos conquistados, del mismo modo, y por la misma razón, que nos acordamos de las inundaciones, de los incendios y de las pestes que hemos sufrido.

Cuán glorioso es, pues, para nuestro General, formar excepción a esta regla ! En efecto, después de haber conquistado este vasto imperio, después de haber con su intrépido valor y vigilancia obligado a sus naturales a deponer para siempre las armas; después de haber fundado esta gran metrópoli del Nuevo Mundo, y haberle dado leyes y consejos muy sabios, muy prudentes, y muy a propósito para hacer olvidar los males de la guerra, y establecer entre españoles e indios una recíproca y asistosa confianza, se quedó a vivir entre ellos, como un padre en medio de sus hijos. Si alguna vez en tan largo espacio de tiempo, pareció alterarse esta saludable confianza y fermentar secretamente el antiguo odio y rencor, estas violentas agitaciones duraron muy poco, y semejantes a

los huracanes y borrascas del verano, fueron inmediatamente seguidas de una perfecta calma y serenidad, que restableció las cosas a su primera situación. Pero ni aun aquellos breves contratiempos deben atribuirse, tanto a la demasiada viveza de Cortés, como a la imprudencia y mala voluntad de sus émulos y rivales, a la muchedumbre de objetos gravísimos, a que había de atender, a su delicada y crítica situación, y también al espíritu general de aquel siglo, que era a la verdad un poco romanesco.

La prueba más auténtica del buen corazón, del ánimo generoso, y de los sentimientos suaves y humanos de nuestro General, es el constante amor que profesó a los mexicanos, después de haberlos sometido a la dominación española; es el haber perorado y con tan grande ardor la causa de ellos, en la corte del Emperador Carlos V; es el haber derramado a manos llenas una parte sumamente considerable de sus tesoros, para procurar en lo sucesivo a estos naturales todos los consuelos y alivios que dependían de su arbitrio; es el haber dejado su patria, para buscar con sus hijos y familia, como el ateniense Milcíades (183), la compañía de los mismos que había vencido; es por último, el haber mandado ex presamente en los últimos momentos de su vida, que ya que no tenía el deseado consuelo de morir en México, sus huesos fuesen llevados a dicha capital, como en efecto lo fueron, descansando ahora en el centro de esta gran ciudad, que es enteramente obra suya, y en la iglesia de un hospital, que él igualmente dotó y fundó; de modo que, así viajeros como naturales, no pueden jamás tender la vista sobre aquel sepulcro, sin llenarse interiormente de veneración, hacia los despojos del héroe que encierra, ni pensar nunca en sus estrepitosas y difíciles conquistas, sin acordarse al mismo tiempo de su compasión, humanidad y beneficencia para con los indios, que había vencido.

No me maravillaré yo, de que algún lector extranjero, si por casualidad llega a sus manos esta carta, me tenga por escritor apasionado. Pero en este caso le pido encarecidamente que, desconfiando por un instante de las inmoderadas sátiras de algunos de sus paisanos, examine este escrito a la luz de una crítica juiciosa y prudente, para que vea que no he proferido expresión alguna, que no esté comprobada con documentos auténticos, y de todo punto incontestables. Mi petición es justa, y un lector amante de la verdad, no podrá menos de admitirla con aprecio.

Vuelvo ahora a los excesos de que se pretende hacer reo a Colón. No he querido entrar en el pormenor de esta disputa, porque no tengo en orden a los hechos de aquel Almirante, unas noticias tan puntuales y exactas, como las tengo en orden a Cortés. Sin embargo, no me faltan las suficientes para asegurar, primero: que dichos excesos fueron notablemente exagerados por la conocida emulación, o más bien diré envidia, del siglo decimosexto, contra el nombre español, conforme lo demuestra don Juan de Muir, y el ilustre escritor que quiso inútilmente ocultarse, bajo el nombre de Eduardo Malo de Luque (184). Segundo: que Colón no fue español, como es notorio, sino genovés; y que en ciertos lances se tomó la libertad de apartarse de las instrucciones y órdenes que se le habían dado. Tercero: que si aquel primer descubridor y poblador de la América no fue siempre tan moderado y clemente como debía, ninguna de sus tropelías o demasías logró jamás la aprobación de las leyes, o el apoyo de los Reyes Católicos, Don Fernando y Doña Isabel (185), que eran entonces los soberanos de España. Y qué digo aprobación y apoyo?

cuando es tan cierto que excitaron en sus ánimos piadosos el más vivo dolor e indignación, y al fin fueron causa, de que mandasen poner preso al referido Almirante (186).

Para prueba de esta verdad véase, ruego, este sólo hecho en el que convienen todos los escritores de aquel tiempo. Llevó Colón a España varios americanos, que habían quedado prisioneros en una batalla; y apenas puso el pie en la corte, cuando los distribuyó entre algunos principales señores. Se lisonjeaba Colón, que además de granjearse con tan exquisito presente muchos y muy buenos amigos, se adelantaría considerablemente en la buena gracia de los dos monarcas, poniéndoles a la vista un tan ilustre testimonio de los brillantes triunfos que lograban las armas españolas en estos remotísimos países, adonde ninguna otra nación de Europa había llegado. ; Pero cuán mal juzgaba el general italiano del compasivo corazón de nuestros reyes ! Doña Isabel, a quien se dio poco después el glorioso y envidiable renombre de " Madre de los Indios," no pudo mirar en su capital aquellos pobres y sencillos isleños, sin enternecerse sobremanera, y de acuerdo con su augusto esposo, mandó seriamente a Colón que los restituyese luego a la América, condenándole, además, a pagar los gastos del viaje. ; Providencia justísima, y digna por cierto de las mayores alabanzas, ! con la que no sólo dio nuestra Reina una excelente lección de humanidad a aquel famoso Almirante, sino que cerró de una vez y para siempre la puerta, a la ciega ambición y cruel avaricia de algunos particulares de su ejército.

México, 29 de septiembre de 1805.

C A R T A X V I

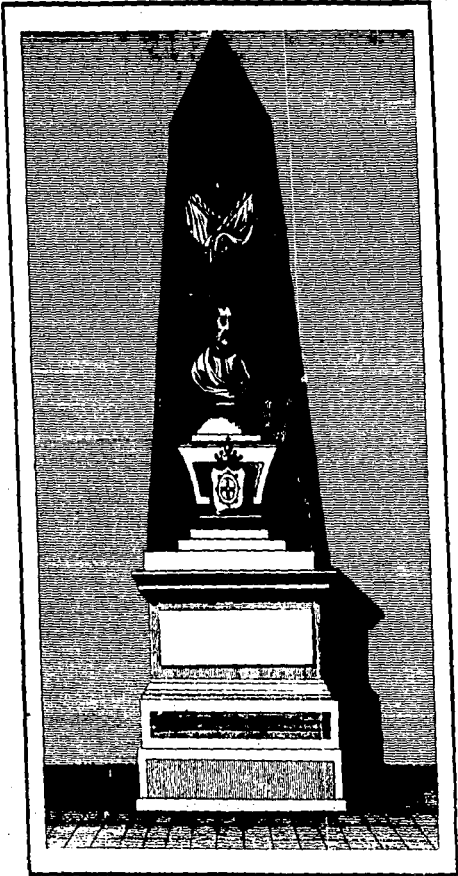
INDECENTES Y PUERILES CARGOS QUE EL AUTOR DEL ESPIRITU DE LAS LEYES HACE A ESPAÑA. ESPECIAL CARIÑO QUE LOS REYES CATOLICOS MOSTRARON A ESTOS INDIOS, YA DESDE EL PRINCIPIO DE LA CONQUISTA, EN QUE SENTIDO DECIA EL FAMOSO GINES DE SEPULVEDA, QUE LOS INDIOS BRAN NATURALMENTE ESCLAVOS.

INSIGNE EJEMPLO DE HUMANIDAD QUE DIO

HERNAN CORTES EN SU ULTIMO TESTAMENTO

Muy señor mío y amigo:

La carta de hoy pondrá fin a la especie de ensayo apologético, que he procurado bosquejar en mis anteriores, refiriendo algunas de las



Sancti in Oris

EX MUSEO AUCTORIS

Compositio Scafr

más groseras y más indecentes sátiras, con que no pocos escritores extranjeros hablan, así de nuestras conquistas de América, como del modo con que según ellos tratamos en lo antiguo, y continuamos a tratar hasta el presente, las numerosas naciones y tribus de indios, que rodean por todas partes estas poblaciones *. A la verdad dicho trabajo hubiera sido bien superfluo, si aquellos sabios, que a cada paso ensangrientan su pluma contra nosotros, fuesen realmente lo que afectan ser, esto es, unos críticos imparciales y sinceros; pues en esta suposición, ya se hubieran tiempo ha desengañado por sí mismos, y hubieran desengañado a la Europa. La sola lectura de nuestro Código Americano (187), que se ha reimpresso varias veces en Madrid, y anda en manos de todos, era muy suficiente para dicho efecto. Pero los indicados filósofos no quisieron imitar la noble ingenuidad y amable modestia de un Platón, o de un Sócrates, sino la licencia perjudicial y atrevida de Bayle (188), o de Voltaire.

Viendo, pues, yo que lejos de dar lugar a la convicción, o desengaño, volvían a reproducir reciertemente las mismas calumnias, y a dar curso a las antiguas anécdotas, las cuales no tuvieron otro origen, que la envidia y rivalidad; reparando también que un viajero muy moderno, y no menos célebre por sus talentos y luces, que por su desgraciado fin, manchó pocos años ha las interesantes relaciones de sus descubrimientos con una pintura sumamente infiel de nuestras costumbres y política, por lo que mira a estos remotísimos países, tomé la resolución de comunicar a usted lo que yo pensaba sobre el particular, señalándole las cenagosas fuentes, donde suelen beber todos esos escritores enemigos de España, e indicando al mismo tiempo algunos de los medios que me parecían oportunos, para poner en claro su mala fe, o a lo menos su reprehensible precipitación y ligereza.

Mi lisonjear que la sencillez de mi estilo será para usted una prueba, de que únicamente busco la verdad, por más que nuestros contrarios acostumbren cubrirla y ocultarla no pocas veces, bajo el aparato pomposo de misteriosas sentencias, y brillantes declamaciones. Yo por mi parte no apruebo ninguna defensa, hecha a expensas de la justicia y de la razón; ni me he empeñado o empeñaré nunca en disculpar los excesos y descuidos, que merecen ser reprendidos. Pero confieso ingenuamente, que no puedo ver con paciencia, que estos verdaderos excesos y descuidos se exageren de propósito, y que se finjan impunemente otros nuevos.

Este modo de pensar es el que me ha puesto, como decía, la pluma en la mano, y el que en ciertos lugares de mis anteriores cartas me ha hecho tal vez prorrumpir en quejas un poco fuertes, contra las sátiras y sarcasmos de algunos extranjeros. Pero me tranquilizo con la esperanza de que ningún lector juicioso reprenderá estos movimientos espontáneos y casi indeliberados de indignación. Porque ¿ qué hombre de honor pretenderá que debía quedarme con toda mi sangre fría, mientras estaba viendo que se hollaba tan injustamente el honor nacional? Mas júzguese de esto como se quiera, la presente carta será conforme escribía al principio, la última que emplearé para vindicar y rebatir semejantes críticas y sarcasmos * (189).

No se me oculta, que mil otros escritores que he dejado de nombrar, son no menos enemigos nuestros, que aquellos pocos, de quienes

he hecho expresa mención. Pero debe advertirse, que esto ha sido, o porque no tenía a mano sus obras, o porque lo que decían los últimos, era una simple repetición de lo que ya habían dicho los primeros; o en fin, porque las más de las insinuadas invectivas me parecieron escritas con una ligereza, que no merece que nadie se tome la pena de impugnarlas directamente. Podrán servir de ejemplo las reflexiones de Marmontel sobre Los Incas (190). Bien sé, que este libro ha logrado grande aplauso en Europa. Pero ¿ qué necesidad hay de refutarlo, cuando es tan claro, que quitándole los adornos postizos de elocuencia, con que lo engalanó su autor, no queda de él otra cosa, sino un despreciable tejido de errores palpables, y de manifiestas y groserísimas contradicciones? Los Incas de Marmontel pasan en el Perú por una novela elegante, aunque llena de ponzoña; del mismo modo que en el Canadá se lee el famoso Diálogo del Barón de Lahontan (191), como un romance ameno, pero inverosímil, y en sumo grado malicioso. Lo que acabo de afirmar de Marmontel puede aplicarse con más o menos propiedad a casi todos los demás escritores "antiespañoles", de quienes no he hablado en mis cartas.

Uno hay, pero a quien no debo ciertamente confundir en dicho número. Este es, ¡ quién lo creyera! es, repito, el célebre Montesquieu; del cual debemos igualmente maravillarnos y quejarnos, en atención a que, deseando ser tenido por filósofo tan grave, y por tan profundo político, haya no obstante tratado de nuestras cosas de América, con una animosidad y con un desprecio tan extravagante, que sólo se podría tolerar en alguno de estos autores efímeros y superficiales, que él manifiesta despreciar tanto en el Espíritu de las Leyes.

Me parece, pues, absolutamente indispensable, el detenerme un breve rato, para impugnar a este autor. Porque es tal la estimación que logran sus escritos, que temo que no responder nada a sus picantes sátiras, se tendría por una tácita confesión, de que desconfío de poder la rebatir. Yo estoy sin duda muy distante de aprobar los desmedidos y estudiados elogios de Mr. D'Alambert (192); pero me consta que no son pocos aún en nuestra, por otra parte, afortunada península, los que creen, o a lo menos aseguran como él que "Montesquieu fue un filósofo lleno de sinceridad y buena fe, que fue el hombre de todos los países; que fue en la política, lo que Descartes (193) en la filosofía; y por último, que fue un autor, que por sólo el libro del Espíritu de las Leyes, tiene ya bastantes títulos para ser amado de todas las naciones, y para tomar un asiento distinguido en el inmortal templo de la fama" (194).

Voy, pues, a presentarle a usted este grande hombre, este crítico, tan respetable por su sinceridad, este sublime e imparcial político, transformado de repente en satélite de los nuevos filósofos, y no desdeñándose de imitar su pueril osadía * (195).

Son muchos y muy ridículos los cargos, con que aquel austero e inflexible presidente se ha dignado de honrarnos, y que ha esparcido con singular disimulo en varios capítulos de su obra favorita; pero yo he elegido no más de dos, que propondré aquí separadamente.

Sea pues el primero, el que se lee en el capítulo dieciocho del libro octavo, del citado Espíritu de las Leyes. Hablando Montesquieu en aquel lugar de los caracteres propios de una monarquía, dice lo siguiente con su acostumbrado tono de oráculo. "Nadie me cite a España. Su ejemplo prueba más presto lo que yo digo. A fin de guardar para sí

la América, hizo lo que nunca ha hecho el mismo despotismo, destruir sus antiguos habitantes." Sanote, dirá usted, quis non hæc Jupiter exclamat simul atque audivit? * (196). Con todo eso no me pondré yo ahora a impugnar seriamente esta primera calumnia. Ella es de suyo tan atroz y tan poco merecida, que me parece debería bastar, para que todas las naciones cultas, lejos de sentirse obligadas a amar a Montesquieu, como lo pretende D'Alembert, le mirasen al contrario con un género de desconfianza, por no decir de indignación y enfado? ¿ Y quién duda, que aquella infundada, cuanto terrible calumnia, será para el que bien lo mire una mancha, que nada podrá jamás borrar y que en el concepto de la justa posteridad, no tanto eclipsará toda la hermosura del Espíritu de las Leyes, como afeará en algún modo el carácter moral y honrado de su autor? * (197).

Tengo por muy cierto, que aunque el presente siglo se muestra tan apasionado al político francés, con todo si fuese posible que él y yo nos presentásemos delante de un tribunal de hombres verdaderamente sabios, rogándoles que decidiesen y terminasen esta causa, condenarían sin dilación al primero, aunque no fuera sino porque no deduce ninguna prueba de lo que afirma tan en perjuicio del buen nombre y honor de toda una grande nación. En efecto: los principios de justicia y de equidad escritos con caracteres indelebiles en nuestra alma, y aprobados concordemente por todos los hombres civilizados y salvajes, nos enseñan, que es una acción fea y despreciable infamar a nadie, sino cuando, además de precisarnos a ello una causa sumamente justa, podemos citar testigos muy abonados. Nada, pues, añadiré yo aquí, en orden al bárbaro y maquiavélico proyecto, que Montesquieu atribuye a nuestros mayores, acusándoles de que temiendo que sus inmensas conquistas en el Nuevo Mundo, a la larga vendrían a escapárseles, digámoslo así, de entre las manos, determinaron hacer de las dos Américas antes que esto sucediese un sólo vastísimo desierto.

" Qué vergonzoso es para un orador, dice Cicerón (198), acusar a otro de un crimen, que este puede rechazar fácilmente con un sólo: ' no hay tal;' con el que, como si le echase un tapabocas, le obligue a que calle, y confiese con su silencio lo inconsiderado e injusto de la pretendida acusación." Y, ¿ qué se diría, pregunto, si esto propio sucediese, no a un orador, sino a un filósofo; y no a un filósofo como quiera, sino a quien como Montesquieu, asegurase de sí mismo, que había empleado veinte años continuos en averiguar y examinar la historia civil y política de todas las naciones en particular, primero que desplegase los labios para hablar del Espíritu General de las Leyes? A usted dejo, amigo, el cuidado de responder a esta pregunta; y yo concluyo lo perteneciente al referido primer cargo diciendo con Robertson: " Que por el honor del género humano debe observarse, cómo en ninguna época ha habido nación tan bárbara, que deliberadamente y con entero conocimiento, formase jamás un proyecto tan execrable, cual lo hubiera sido, el que el autor del Espíritu de las Leyes parece atribuir a los conquistadores de la América."

El segundo cargo que nos hace Montesquieu, se halla en el capítulo tercero, libro quince de la citada obra, y se reduce a decir, que nuestra corte intentó despojar a los indios recién conquistados de su natural y primitiva libertad; en lo que parece que Montesquieu se con-

tradice a sí mismo; pues conforme acabamos de ver, dejó escrito en el capítulo dieciocho del libro octavo, que el verdadero proyecto de España había sido, destruir los primitivos habitantes de América, a fin de quitarles de una sola vez y para siempre, todos los pretextos y motivos de rebelión. «Sin embargo, guárdese usted, amigo, de dar a entender, que esta contradicción merece en su concepto ser reprendida; porque apenas habrá usted manifestado su modo de pensar, cuando los apasionados de aquel autor le saldrán al encuentro con el libro de D'Alembert en la mano, y le harán ver, no sin una maligna sonrisa, " que el ingenio sublime de Montesquieu no se contradice nunca, sino que a veces se retira y oculta de intento en una cierta obscuridad. Pero lo que parecerá obscuro al vulgo de los lectores, no lo es, añadirán, para la clase de aquellos, que el ilustre autor tuvo a la vista. Además, añadirán, la obscuridad voluntaria no puede llamarse obscuridad. Nuestro gran político habiendo de presentar de cuando en cuando unas verdades cuya manifestación directa y absoluta hubiera podido chocar sin algún fruto, tuvo la prudencia de envolverlas; con cuyo inocente artificio las ocultó a aquellos, a quienes hubieran sido dañosas, y las dejó descubiertas únicamente para los sabios." * (199).

Mas pasando en silencio este, que en realidad parece gran defecto, digo: que el segundo cargo que nos hace Montesquieu, bien que en sí no sea tan fuerte y atroz, como el primero, en el modo y circunstancias lo es quizá mucho más. Y a fin de que se vea que lo digo con fundamento, procuraré, según mi costumbre, traducir fielmente sus palabras, que son las siguientes: " López de Gama (sic) dice: que los españoles hallaron cerca de Santa Marta algunas canastas, donde los naturales tenían sus tesoros y provisiones. Consistían éstas en cangrejos, cigarras, limazos y langostas. Los vencedores formaron de ello un crimen a los vencidos. El autor, prosigue Montesquieu, confiesa que sobre esto se fundó el derecho que hacía a los americanos esclavos de los españoles; además de que fumaban tabaco, y no se hacían la barba a la española." (200). Valiéndose aquí de uno de aquellos " inocentes artificios " que tanto celebra D'Alembert no expresa quiénes fueron los que levantaron sobre tan débiles cimientos el imaginario derecho, de reducir a esclavitud a los americanos. ¿ Se atribuirá, pues, aquella enorme falta de raciocinio a los jurisconsultos de nuestra corte, o a los militares aventureros que conquistaron aquella provincia; esto es, la de Santa Marta ?. Nada absolutamente responde Montesquieu sobre el particular " a los lectores vulgares." Pero en cuanto " a los sabios," se descubre y manifiesta lo suficiente, para que echen de ver, que la mencionada acusación no tanto debe dirigirse contra algunos particulares, cuanto contra toda la nación española. Porque luego de haber referido aquellas memorables expresiones, que según dice, copió del tomo XIII de la Biblioteca Inglesa, sin detenerse un sólo momento a examinar la verdadera similitud, o falsedad del hecho, y sin dar tiempo para que se reflexione, cuán fuera de camino va el decir, que un gabinete de Europa se valiese de motivos tan frívolos y pueriles, cuando tenía a mano otros muchos infinitamente más plausibles, prorrumpe de repente en esta gravísima sentencia: " Los conocimientos, dice, granjean al hombre una condición dulce y blanda; la razón lleva a la humanidad, a la que sólo las preocupaciones nos hacen renunciar."

Estoy seguro, de que este tono firme y decisivo con que se explica Montesquieu, es el que ha contribuido más que nada a seducir algunos eruditos; los cuales deslumbrados por la aparente brillantez de su estilo, no han considerado, que en asuntos de tanta importancia, no se debe nunca mirar a la autoridad y fama del escritor, o crítico, por grande que sea, sino a las razones y testimonios en que funda lo que asegura, o escribe. Yo, pues, que no amo sino la pura verdad, y que no obstante de las injurias con que nos honra el filósofo francés me junto de buen corazón a los que aplauden su extraordinario talento, apuntaré aquí con la mayor ingenuidad lo que pasó realmente, tanto en la América, como en España, en orden a hacer, o no, esclavos a los indios.

Y lo que afirmo en primer lugar, es, que los dos Reyes Católicos, ya desde el principio de nuestros ruidosos descubrimientos en las islas de América, manifestaron cuán particular cariño les merecían estos naturales; pues mandaron expresamente, que no sólo fuesen libres, sino que gozasen iguales y aun mayores privilegios, que los demás vasallos. Añado, que este constante amor y cariño no se desmintió nunca. Quedan todavía en el Código Americano algunas constituciones de aquellos dos monarcas, de las cuales es fácil colegir, cómo en medio de sus continuos y gravísimos negocios nunca perdían de vista a estos súbditos, y que su amor les sugería incesantemente nuevos medios, con que ponerles al abrigo de todo ataque y opresión. Vimos en la carta antecedente, el riguroso decreto que expidió la Reina Doña Isabel, para que los pobres americanos que Colón había llevado a España, fuesen sin pérdida de tiempo restituidos a sus hogares. Y podemos ahora asegurar con toda confianza, que si el digno real esposo de aquella compasiva princesa, quitó al cabo de algunos años el mando de la América al general italiano, no lo hizo de puro desagradecido, interesado, o celoso, como lo supone Robertson, sino porque llegaron finalmente a sus oídos desde Santo Domingo, Puerto Rico y Jamaica muy repetidas y sentidas quejas, de la desmedida dureza y poca humanidad, con que aquel famoso jefe trataba a estos remotos isleños.

Pero tal es la suerte de las grandes monarquías, especialmente de las que tienen colonias opulentas en regiones muy distantes de la metrópoli, que sin embargo del heroico desvelo de unos príncipes tan humanos, no dejaron de cometerse ya en su tiempo varios excesos contra la libertad de los indios. Porque primeramente sus decretos, bien que tan ejecutivos, perdían algunas veces su fuerza en la distancia, como dice elegantemente Solís; "al modo que la flecha se deja caer a vista del blanco, cuando se aparta sobradamente del brazo que la encamina." Y a más de esto sabemos, que la codicia ha sido en todos tiempos, lo mismo que es ahora; quiero decir, una pasión halagüeña, y dulce en la apariencia, pero en el fondo indómita y feroz, una pasión que se irrita comúnmente, y toma mayor incremento en razón de los mismos obstáculos que se le oponen, y que como pueda, rompe todos los frenos con que la religión y el gobierno pretenden en vano reprimirla.

No se busque, pues, otro origen de las verdaderas tropelías que se cometieron en unas islas tan apartadas de España, y en cuyas riberas y montañas veían los conquistadores brillar incesantemente el funesto resplandor del oro y de la plata.

Langue nocens ferrum. ferroque nocentius aurum

Prodierrat: prodiit bellum quod pugnat utroque (201).

De una parte aquellas riquezas produjeron en el ánimo de no pocos aventureros y militares su más ordinario efecto, que es fomentar y enardecer el vehemente deseo, de ir adquiriendo siempre nuevos tesoros. Y de otro lado la escasez de noticias, y la confusión inevitable en todos los primeros descubrimientos y entradas; un cierto espíritu de anaquía, que nunca deja de llevar tras sí cualquier conquista, por moderada y justa que sea, y sobre todo, como he dicho, la inmensa distancia en que aquellas recientes colonias se hallaban de la metrópoli, facilitaron varias veces a los pobladores europeos un atrevimiento y una impunidad, que no hay duda sino que fue muy perjudicial al bien de aquellos isleños, ¡ Pobres indios ! (permítaseme exclamar de este modo) la gran fertilidad del suelo patrio, que para otras naciones es un manantial inagotable de prosperidad y de dicha, era para vosotros origen de grandes desgracias. Ricos con los bienes que la naturaleza os ofrecía a manos llenas, y sin ningún trabajo, la criminal avaricia de algunos moletos huéspedes os arrancaba de vuestras solitarias chozas, obligándoos a buscar con el sudor de vuestro rostro ese mismo oro, que vosotros con tanta razón despreciábais; porque el desenfrenado lujo de los pueblos civilizados no había aún inundado vuestro país. ¡ Pobres indios !, vuelvo a repetir, teníais a la verdad en España, no tanto un amo, como un padre muy tierno; el cual de lo alto de su augusto trono cubierto ricientemente de palmas y laureles, tenía a menudo la vista y las manos hacia vosotros, y cuidadoso e inquieto por vuestra suerte formaba instrucciones, promulgaba leyes, y aplicaba diferentes medios, para prevenir, o suavisar vuestros males. ¿ Pero de qué os aprovechaba esto por entonces, si el interés y osadía de algunos de vuestros huéspedes, dejaba en gran parte burlados los amantes desvelos de tan benéfico monarca, y de sus celosos ministros ? Pero volvamos a nuestro asunto.

¿ En qué juicio cabe atribuir a nuestra corte unos excesos, que nacían únicamente de la codicia de algunos particulares ? Estos teniendo a la sazón en las manos unas armas victoriosas, viéndose esparcidos a pelotones en el fondo de inmensos bosques, o de interminables cordilleras y llanuras; y considerándose a dos mil leguas de distancia de los tribunales, se imaginaban que podrían libremente, y sin temor de ser descubiertos, contentar una pasión, que como la ardiente sed de un hidrópico, es de suyo insaciable, y sólo se deja vencer por la constante y porfiada resistencia. Así piensan comunmente los hombres de cualquiera nación, o país, cuando despreciando los amables consejos de la religión, y no haciendo caso de las voces de la humanidad y del honor, se dejan llevar ciegameute por los estímulos de las pasiones; y así en efecto pensaban y obraban (no lo debemos negar) algunos de los que vinieron a estas islas en compañía de Colón.

Pero nuestra corte, pregunto, ¿ qué parte tenía en estos excesos ? Los mismos particulares que los cometían, procuraban ocultárseles con igual esmero y vigilancia, que un reo de pena capital se esconde, huye, y evita por todos los modos posibles el encuentro de aquellas personas, que le presentarían, quisiese o no quisiese, delante del magistrado. Pasó, pues, mucho tiempo, sin que en España se pudiesen sa-

ber de raíz los atentados, que algunos pobladores cometían en las islas del Seno Mexicano. Finalmente los lamentos de los infelices que padecían allí una opresión violenta, llegaron a oírse distintamente en nuestra Península. ¿ Pero fueron acaso los mismos indios, fueron los escritores extranjeros los que llevaron hasta el pie del trono estas tristísimas y justísimas quejas ? No ciertamente. Había aún en el corto número de aquellos aventureros pobladores y militares, algunos, a quienes la codicia no había podido seducir. Había aún en tan pequeño escuadrón algunos españoles, que conforme escribe el Inca Garcilaso, " trataban a los indios como a sus propios hijos;" españoles dignos verdaderamente de este nombre; pues no habían decaído de la noble generosidad y clemencia de nuestros mayores. Ellos, pues, fueron los que tomaron a su cargo la defensa y protección de aquellos naturales, y tanto levantaron el grito, que lograron llegase a fijar la atención de nuestros soberanos, de sus ministros, y de toda la nación.

Y, ¿ no es verdad, que a la primera noticia que tuvo don Fernando el Católico de estos inesperados crímenes, se enterneció sobremedida su corazón, viendo que la religión y la causa pública habían tenido que ceder al desmedido interés y antojo de los particulares ? ¿ No es verdad, que en aquel mismo momento empezó con singular energía a tomar las providencias que le parecieron más oportunas, para oponer un poderoso dique a tantos males ? ¿ No es verdad, que esta misma extraordinaria y firme eficacia, con que sin la menor dilación quiso acudir al consuelo de los indios, y enjugarles con su real mano sus lágrimas, ofreció, según decíamos arriba, un especioso pretexto a algunos críticos extranjeros, para que le tratasen de poco agradecido a Colón, el cual le había dado, conforme ellos dicen, nada menos " que el imperio de un Nuevo Mundo " ? Y ¿ no es verdad, finalmente, que los pocos españoles inconsiderados o crueles que había en las islas de América, vieron luego su conducta impugnada, afeada y desacreditada, en todo extremo, por sus propios paisanos de Europa ? Pues si esto sucedió así, como en realidad sucedió, y como no lo pueden negar los que tanta ojeriza nos tienen, ¿ quién, pregunto de nuevo, quién sino un escritor cegado enteramente por un extravagante espíritu de partido, se atreverá a echar en rostro aquellos excesos a toda nuestra nación ?

En cuanto a mí aseguré, que no puedo contemplar por un rato las varias escenas pertenecientes a este punto, y ejecutadas por aquel tiempo, ya en España, ya en América, sin irme insensiblemente tras la opinión del erudito Abate don Juan de Nuij; el cual cree, " que la misma humanidad de los españoles es una de las razones, porque ha sido infamada nuestra nación por algunas plumas extranjeras, mientras se ha pintado a los demás europeos, que tienen asimismo colonias en una y otra India, como unos pueblos dotados de singular clemencia y dulzura hacia sus vasallos ultramarinos." Son en efecto muy sólidas las razones, en que funda Nuij esta proposición, aunque puede haber tal vez demasiado fuego en las reconvenções, que con dicho motivo dirige a los extranjeros. Me parece, no obstante, cierto, que éstos se dejan casi siempre llevar en la presente materia, más pronto de la pasión, que de la razón; pues al paso que se encarnizan tanto contra España, nos ocultan con singular cuidado las faltas del mismo género, que comete su nación, aunque sean muy repetidas y enormes. Y a este propósito quiero ahora

citar un ejemplo, que nadie juzgará traído, como dicen, por los cabellos.

Hace no más de dos días, que entreteniéndome con la lectura de cierto viajero moderno, a quien soy muy apasionado, ví con grande sorpresa y complacencia, que su conocido amor al bien general de la humanidad, le daba aliento para publicar; " que sus paisanos de la pequeña colonia de ... le habían ocasionado el disgusto de ser testigo de la crueldad con que tratan a los esclavos negros." Pero esta inesperada satisfacción me duró muy poco; pues en otro escrito del propio autor hallé la nota siguiente, que contiene una palinodia de aquella tan laudable delación. " Hay un error, dice, en la descripción de ... que se halla en mi primer viaje. Los habitantes de la colonia están lejos de tratar cruelmente a sus esclavos, a lo menos a sanare fría." Sin embargo, sabe toda la Europa, y lo sabe también la América, que la nación de quien se había quejado aquel viajero, no ha sido nada escrupulosa en el particular; que ella ha sido antes bien más que ninguna otra, la que ha enviado infinitos navíos a las costas ardientes, donde aquella casta numerosa de esclavos logra en medio de su miseria, la envidiable suerte de nacer libre; que ella ha sido más que ninguna otra, la que ha ido a comprarlos, o cogerlos, no como el sagrado derecho natural prescribe, sino como se lo han aconsejado los intereses mal entendidos del comercio. Ella es finalmente, la que tantas veces sin dar muestras del menor escrúpulo, ha llenado de aquellos toscos, pero inocentes naturales, las lóbregas y apestadas bodegas de sus buques, y después los ha llevado a vender con el mismo poco miramiento e inhumanidad, casi a todos los puntos del mundo conocido.

A lo que he dicho hasta aquí, se me responderá, ya lo veo, que España estuvo muy lejos de tratar a los indios con la dulzura y benignidad, que me he vanamente esforzado a pintar; pues los anales y crónicas de aquellos tiempos publican sin rebozo, que por espacio de muchos años fue opinión muy válida entre nosotros, que los antiguos americanos eran naturalmente esclavos, y que esta opinión no corrió sólo por el vulgo, sino que halló acérrimos defensores entre los más sabios nacionales. ¿ Qué español, dirán, había entonces, que en punto de erudición y doctrina pudiese ponerse al par de Ginés de Sepúlveda ? (202). Sin embargo fue él, quien sostuvo más tenazmente que nadie, la supuesta natural esclavitud de los indios; fue quien intentó con grave escándalo de Europa, privar a tantas naciones de salvajes de un sagrado y precioso derecho, con que la naturaleza ha honrado exclusivamente al hombre, como queriendo demostrar que lo había criado para rey y soberano de todo el mundo; fue, por último, quien autorizó con sus sofismas las enormes vejaciones, causadas por los conquistadores y pobladores de América, y quien tuvo valor para decirles en alta voz: los indios que habéis conquistado con las armas, son vuestros esclavos; vuestra conciencia no tendrá nunca motivo para reprenderos, que les hayáis tratado y continuéis a tratar como tales.

De este modo, y aun con expresiones más fuertes hablan no pocos extranjeros del insigne Sepúlveda, y quieren que su infamia recaiga sobre nuestra nación, de la que era él entonces respetado, y consultado como una especie de oráculo. Y, aunque ya podía fácilmente alejar y desvanecer todo ese negro nublado, con que nos amenazan diciendo, que

aquel grande hombre era un simple particular, y que así sus opiniones por extravagantes que fuesen, no deben ni pueden atribuirse a toda la nación, y tanto menos, cuanto ésta, por boca de su monarca el Emperador Carlos V, decidió aquella ruidosa disputa, como es notorio, a favor de la libertad de los indios; con todo no quiero valerme de esta ventaja, antes bien me propongo demostrar con la mayor evidencia, que la mordaz crítica con que algunos atacan a Sepúlveda, encierra una atrocidad, y al mismo tiempo pueril calumnia, que no tiene otro fundamento, que el confundir y variar el sentido, que aquel español daba constantemente a esta palabra "esclavitud," cuando sostenía, que los indios eran naturalmente esclavos. Le pido a usted que lea muy detenidamente lo que falta todavía de esta carta, pues yo me lisonjeo, que le ha de dar particular gusto, el ver defendido con razones muy sólidas, y que no admiten réplica, un sabio que tanto ilustró nuestra patria, y cuya fama queda ahora algunos obscurecer, y aun manchar, sin más ocasión ni motivo que haber sido español.

Era Sepúlveda un hombre doctísimo, y que con su extraordinaria erudición y talento, hacía honor no sólo a España, sino también a su siglo; como lo escribe el italiano Florido Sabino (203). Y aunque estaba versado casi igualmente en todas las ciencias, se había dedicado no obstante con singular esmero, a cultivar y perfeccionar la filosofía, que en aquel tiempo se llamaba "nueva," la que no era otra, sino la de Aristóteles restituida a su primitivo esplendor, y limpia de las infinitas manchas, con que no habían cesado de afearla, ya la poca pericia de los antiguos traductores, ya las muchas y ridículas sutilezas de los comentadores y sofistas modernos. En todas las academias de Europa celebraban a porfía a nuestro español, como el hombre que más había trabajado en abrir un ancho camino que facilitase el tratar con elegancia, con gusto y aun con no despreciable provecho las opiniones del antiguo peripato; las que para decirlo así, a manera de un vasto campo erial, habían permanecido por tanto tiempo cubiertas enteramente de espinas y abrojos; pero subió todavía de punto la admiración que tenía generalmente del talento y habilidad de Sepúlveda, y se repitieron con mayor aplauso sus alabanzas, especialmente en Italia, cuando salieron a luz los libros de la Política de Aristóteles, puestos por él en latín, y enriquecidos de su mano con muchas notas y comentarios; de cuya obra dice expresamente Gabriel Naudeo (204), que será siempre muy estimada de los hombres de ingenio y talento. Y en efecto, campea y sobresale en todas sus páginas un conocimiento sumamente exacto de la lengua griega; una elegancia nada común en el uso de la latina, y una vastísima erudición de cuanto pertenece a las doctrinas de los filósofos de Atenas. Pero ¿ pretendo yo por ventura tejer aquí el elogio de Sepúlveda ? No, sino descubrir el verdadero manantial de donde nació su opinión, sobre la natural esclavitud de los indios; paradoja de la que toman un pretexto tan injusto los extranjeros, para reprenderle e infamarle.

Digo, pues, que habiendo aquel doctísimo español hecho constantemente su principal estudio de las obras de Aristóteles como lo confiesa él mismo (205), a nadie debe parecer extraño, que en la famosa disputa de que vamos hablando, defendiese con empeño, " que los indios eran naturalmente esclavos." Porque, ¿ quién ignora, que una de las proposiciones, que el príncipe de la escuela peripatética más se esfuerza a es

tablecer, es, que así como hay hombres que son por naturaleza libres, así al contrario hay otros que son por naturaleza esclavos? No pocos párrafos del primer libro de los Políticos se emplean únicamente en persuadir esta proposición. Y aunque ella choque en cierto modo con la razón, y aunque el autor del Spiritu de las Leyes hable de la misma con el mayor desprecio, sin embargo, bien considerada, ni deja de tener algún aparente fundamento, ni favorece en manera alguna la tiranía o violencia.

Sepúlveda, pues, a imitación del filósofo griego, era de dictamen, que la naturaleza parecía haber destinado los indios para esclavos, según bastantemente lo daban a entender sus limitadas luces, y su poco y débil manejo, en todo lo que respecta a la economía política. Añadía, que por este motivo debía mirárseles como a unos hombres, que en lo moral jamás salían de la infancia, o a lo menos no llegaban nunca a la edad perfecta. De lo que colegía, que así como a los niños no les hacemos ninguna injuria, sino que les procuramos un singular beneficio, teniéndolos bajo la dirección de padres y ayos, así tampoco se causaba perjuicio a los indios, sujetándolos al dominio de los gobernadores y encomenderos, con tal que éstos, como debía escrupulosamente procurarse, fuesen unos hombres juiciosos, dotados de un corazón noble, y de sentimientos no viles e interesados, sino generosos y compasivos. Confiar los americanos al dominio de unos amos de tan relevantes circunstancias, le parecía a Sepúlveda que era un expediente ventajoso - los mismos indios.

Pero ¿de qué dominio, pregunto, hablaba? del mismo sin duda que establece Aristóteles en el lugar citado. De un dominio, quiero decir, ideado y bosquejado en cierto modo por la misma naturaleza que es no madrastra, sino verdadera madre de todos los hombres; de un dominio semejante al que el alma ejerce sobre el cuerpo (ésta es su comparación); de un dominio por último, que interesa no menos al esclavo que al dueño. La verdadera imagen de esta servidumbre y de este dominio quería Sepúlveda que se buscara, no en la cruel y desnaturalizada tiranía, de que habían dado ya entonces muy funestos ejemplos algunos europeos; sino en la moderada y suave tutela, de cuya sombra benéfica querían las antiguas leyes romanas, que no se separasen jamás en la vida las mujeres; lo querían digo, antes que el desenfreno del lujo asiático, el desorden y libertinaje introducido por las guerras civiles, y el loco capricho y antojo de los últimos emperadores, hubiesen aflojado y debilitado los principales resortes, con que se había sostenido por tantos siglos la república. Los juriconsultos modernos hallarían quizá, que esta imagen no es del todo exacta. Lo confieso, pero a mí me basta que ella nos dé una idea de la que en efecto pretendía Sepúlveda.

Deseaba, pues, este grande hombre, el cual no era menos humano y virtuoso, que docto y erudito; deseaba que el dominio de los españoles, se fundase sólo en la mutua utilidad, que según él pensaba, había de resultar infaliblemente a favor de las dos naciones. Y quién, hablando con ingenuidad, ¿ podrá extrañar que así pensase Sepúlveda? ¿ Quién negará que pueden darse casos bien que rarísimos, en que la esclavitud sea ventajosa al mismo esclavo? Posidonio (206) a lo menos atribuye a un raciocinio y a un principio semejante el nacimiento de una cierta esclavitud, a la que la razón y la humanidad sufrieron sin la menor re-

pugnancia " Hubo, dice, en lo antiguo algunos hombres, que sintiéndose destituidos de las luces de la advertencia y de la provisión que cada uno de nosotros ha menester para gobernarse a sí mismo y para procurarse el necesario vestido y alimento, se entregaron espontáneamente a otros hombres, en quienes entreveían un entendimiento más despierto, y una experiencia más ilustrada. La utilidad recíproca que esta especie de convenio ofrecía, tanto al amo como al esclavo, y la mutua proporción o correspondencia en que se hallaban las facultades espirituales y materiales de uno y otro, producían naturalmente entre los dos, prosigue Posidonio, una dulce inclinación y benevolencia, que se acercaba mucho a la verdadera amistad." Y esta esclavitud, pregunto yo ahora, este dominio tan suave, que es puntualmente el mismo que Aristóteles y Sepúlveda pretendían establecer, ¿ no deberá por ventura llamarse justo y honesto ? A lo menos ¿ no se le podrá dar en cierto modo este título con tanta propiedad, como se concede por los juriconsultos romanos a la otra especie de esclavitud, nacida sólo de los usos y prácticas de la guerra, a aquella esclavitud, que ningún pueblo culto ha introducido o permitido jamás, sino en consideración del terrible orgullo, e indómita fiera que la victoria infunde a los hombres, la que sin este saludable freno, podía causar y hubiera ciertamente causado en todo el mundo estragos y desastres mucho más crueles y sangrientos ? ¡ Cuán fácil me sería alargar la pluma aquí en defensa de Aristóteles, y manifestar, cómo algunos autores modernos, o por no haberlo leído nunca, o por haberse contentado con leerlo muy por encima, le han hecho en el particular poquísima justicia ! Pero mi intento no es al presente defender al jefe de los antiguos y ya olvidados peripatéticos, sino poner a cubierto a nuestro insigne Sepúlveda de las mordaces sátiras, con que tantos escritores no cesan de infamarlo.

Lo he dicho ya dos o tres veces, y ahora lo repito de nuevo. Nunca nuestro ilustre filósofo, nunca ni aún en el más grande calor de la especie de desafío literario que tuvo con Fray Bartolomé, dijo, ni dio a entender, que fuese provechoso, o lícito a los españoles atribuirse sobre los indios americanos un derecho de verdadera y absoluta propiedad. Jamás fue de este dictamen, y cuando asegura tan resueltamente, " que los referidos indios eran por naturaleza esclavos," sólo pretendía hablar de aquella esclavitud tan apacible y suave, que conforme acabamos de ver, se diferencia muy poco de una perpetua tutela. Sus calumniadores, o no le entendieron, o lo que es más probable disimularon que le comprendían, para poderle embestir a su salvo, y dar sobre él, como suele decirse, a carga cerrada. Pero aún hay más. Esta misma segunda especie de esclavitud que es de suyo tan dulce, sólo parecía justa y razonable a Sepúlveda, en lo que mira al presente caso; en cuanto se daba a entender, que había de resultar de ella el bien y felicidad más de los indios que de los españoles; no de otro modo que de la potestad paternal del autor dimana la seguridad y prosperidad física y moral del pupilo.

Creía él, y lo creía con otros muchos grandes hombres de su tiempo, que los salvajes americanos eran como unos niños, capaces de seguir sin tropiezo por la senda de la vida social y de la educación religiosa, únicamente cuando se les lleva de la mano, pero expuestos a infinitos y muy graves riesgos, desde el instante en que se les deja a solas con

otros de su edad, o se les permite gobernarse libremente por sí mismos. Apoyaba Sepúlveda esta idea, en aquella general estupidez y apatía que se nota en casi todos los indios, y que a primera vista se juzga serles natural. Esta torpeza hubo precisamente de parecer mucho mayor en aquel siglo; ya porque se ignoraba cuáles fuesen en realidad las costumbres y usos, tanto domésticos, como civiles y políticos de los habitantes de este nuevo mundo; ya porque nada apenas se sabía de sus varios y difícilísimos idiomas; ya sobre todo, porque es verdaderamente inevitable, que la imaginación no abulte en extremo las cosas y objetos muy extraordinarios y nuevos, cuando de improviso se le presentan. Es preciso entonces mucho tiempo para volver de la primera sorpresa, que tanto se asemeja a un profundo y agradable sueño.

Ahora que tenemos una idea más exacta de la índole, inclinaciones y caprichos de estas singularísimas tribus; ahora que a fuerza de una prolija y enfadosa aplicación, hemos logrado aprender su gramática, y formar copiosos diccionarios de su lengua; ahora que hemos vivido tantos años en medio de sus rancherías; ahora, finalmente, que hemos observado y comparado una por una todas sus prácticas e instituciones, conocemos ya mucho mejor que los españoles del tiempo de Carlos V, cuáles son los verdaderos y naturales límites de su capacidad y talento, y vemos a vista de ojos, y tocamos con la mano, que su ingenio, bien que tosco y grosero, puede sin embargo perfeccionarse y pulirse. Largas y repetidas experiencias nos han enseñado, que la activa y despierta vigilancia de un hábil labrador es suficiente para quitar poco a poco las malezas, y arrancar las espinas que inutilizan esta preciosa viña, al parecer estéril e ingrata, y volverla con el tiempo, no sólo propia para el cultivo, sino extremadamente amena y fecunda. En efecto, la ardiente y oficioso caridad de los misioneros, su activo celo y su infatigable aplicación han obrado en una y otra América mil prodigios de esta especie. Tribus innumerables de indios atraídos por la dulzura, por el desinterés, por la paciencia y por la vida irreprochable de aquellos varones apostólicos, han bajado espontáneamente de los montes, o han salido fuera de los bosques y páramos, y despojándose de buena gana de su antigua rudeza, se han ido de día en día civilizando más y más, y han imitado y copiado en lo posible nuestras costumbres. ¡ Felices !, cuando no han tenido a la vista, sino modelos de virtud, y cuando no les hemos escandalizado presentándoles el continuo y pernicioso espectáculo de nuestros vicios. Sabemos, además, que los indios aprenden sin dificultad la lengua castellana, y que no son pocos los que se han dedicado con fruto a las ciencias, siempre que se les han facilitado los medios de hacerlo, de modo que los prelados más celosos y prudentes no tienen reparo de elevarlos al sacerdocio, y aun de confiarles el gobierno espiritual de algunas parroquias.

Todas estas experiencias, todas estas luces y noticias que tenemos nosotros, faltaron por la mayor parte a Sepúlveda. Y así no debe causar ninguna maravilla, que fundado en las diminutas relaciones que pasaban entonces por muy circunstanciadas y auténticas, formase un concepto tan poco ventajoso de la capacidad y talento de estos indios. No es de admirar, que creyéndoles incapaces de gobernarse por sí mismos; sabiendo que pasaban una vida más presto de bestias que de hombres, y enterado cómo se dejaban llevar desapoderadamente del ocio, de la peregrina

za, de la embriaguez, de la lujuria, de la cólera y de la venganza, fue se al fin de dictamen, que se les haría favor, teniéndoles perpetuamente en aquella especie de tutela o esclavitud moderada que hemos explicado. Le parecía efectivamente, que bien pensado todo, este era el único medio de que podía echarse mano, para lograr que estos pobres naturales gustasen algo de las proporciones y bienes sin número, que ofrece a los hombres la vida social, cuando está nivelada con las máximas de la religión pura y benéfica del Evangelio. Pudo en esto engañarse nuestro Sepúlveda, como en realidad se engañó; pero su equivocación fue de todo punto inocente, no teniendo ninguna, ni aun la más pequeña raíz en la voluntad.

Sin embargo, a este grande hombre que mereció ser tan celebrado por su virtud y literatura en el siglo de Cuyacio, de Turnebo, de Erasmo, de Luis Vives, de Pinciano, de Antonio Agustín y de Mureto (207), a este insigne español que predicó y aconsejó siempre a sus paisanos la clemencia, compasión y caridad con los indios. ¿ Se atreverá Mr. Marmontel a atribuirle la inaudita y sacrilega opinión, de que los asesinatos que algunos europeos cometieron en América estaban autorizados, y aun ordenados por un lugar del Deuteronomio ? Y otro autor tan poco moderado y escrupuloso como Marmontel, ¿ dirá, sin el menor rodeo, que Sepúlveda no sólo promovió aquella detestable opinión, sino que aseguró una y muchas veces, que podía matarse a los indios a sangre fría, y sin escrúpulo alguno, " ni siquiera de pecado venial ? " Pero ya no es necesario hablar más en su defensa. Porque así como el sol (mi amor y mi celo me sugieren a un tiempo esta comparación), así como el sol apenas se deja ver sobre el horizonte, deshace luego con sus brillantes rayos los negros y groseros vapores, que se habían acumulado en la atmósfera al favor de las tinieblas de la noche. así también, apenas se han publicado las inmortales obras de nuestro Sepúlveda, cuando su resplandeciente luz ha descubierto, cuán mordaces e injustas eran las invectivas y sátiras, con que algunos filósofos del día habían esperado vanamente hacer execrable su memoria.

Es justo que diga ahora dos palabras en orden a la prudente y sabia conducta, con que se gobernó entonces nuestra corte. La famosa disputa de que hemos hablado, duró algunos años en todo su vigor. Los votos de los particulares estaban divididos, inclinándose, como suele suceder, ya a uno, ya a otro de los dos ilustres campeones. La corte con curiosa aunque tranquila atención, se mantuvo por algún tiempo espectadora del combate, sin declararse por ninguno de los opuestos partidos. Finalmente, el Emperador Carlos V, como ya queda insinuado, después de haber oído en distintas ocasiones el dictamen de hombres doctos e imparciales, firmó e hizo publicar la célebre decisión, en que se prohíbe, que jamás y por ningún pretexto o motivo, aunque parezca justo, se pueda causar el más leve perjuicio a la libertad política y civil de los indios, de la que, añade el monarca, nos consta que son tan capaces como los mismos españoles (208).

Esta memorable providencia, monumento eterno de la piedad y generosidad nacional, se ejecutó luego en las dos Américas por algunos celosos magistrados, pero con tal ardor, que el deseo demasíadamente vivo de favorecer a los indios, les causó considerables perjuicios, conforme lo asegura el Inca Garcilaso, que fue testigo de vista. Tan cierto es

lo que decíamos al principio de esta carta, que si en América se cometieron algunos excesos, y se trató a veces a los naturales con crueldad, nuestra nación no tuvo en ello la menor parte. El sincero aprecio con que miro y amo a todos los pueblos cultos, no me permite cotejar ahora la conducta que tuvo España, cuando se dudó, si sus indios podían o no ser hechos esclavos por los pobladores o conquistadores europeos, con la política que han observado nuestros rivales, cuando en sus parlamentos se ha controvertido si era lícito hacer esclavos a los negros. Sólo diré, que en España se disputó de la esclavitud de los americanos, y éstos fueron inmediatamente puestos en pacífica y segura posesión de su libertad, en otras cortes se ha disputado quizá aun con más energía de la libertad de los africanos, y éstos se han quedado tan esclavos como antes, y con menos esperanzas de romper en algún tiempo sus pesadas cadenas, usted y los demás españoles juiciosos que leyeren la presente carta, amplificarán, si quisieren, esta comparación, sacando de ellas las demás ilaciones, que no dejarán de presentárseles al instante.

Entretanto no le disgustará a usted hallar aquí tres o cuatro cláusulas, dictadas por el célebre Hernán Cortés, y que yo desearía poder grabar con letras de oro en todas las ciudades y pueblos de América y Asia, en donde los europeos tienen posesiones. Las he tomado de su testamento. Cortés lo mandó escribir poco antes de su muerte, y cuando no se tenía aún la célebre decisión de Carlos V. Así, pues, habla en el párrafo 39 del expresado testamento: "Item: porque cerca de los esclavos naturales de Nueva España, así de guerra, como de rescate, ha habido muchas dudas y opiniones sobre si hanse podido tener con buena conciencia, y hasta ahora no está determinado, mando: que todo aquello, que generalmente se averiguare, que en este caso se debe hacer, para descargo de las conciencias en lo que toca a los esclavos de la dicha Nueva España, se haga y cumpla en todos los que yo tengo; encargando, como encargo, a Don Martín, mi hijo y sucesor, y a los que después de él sucedieren en mi Estado, que para averiguar esto, hagan todas las diligencias que convengan al descargo de mi conciencia y suyas." Hasta aquí el párrafo 39, óigase ahora el 41: "Item, mando: que porque demás de los tributos que yo he llevado de los dichos mis vasallos, he recibido de ellos otros servicios, así personales, como reales, y también sobre esto hay opiniones, si se pueden recibir con conciencia, o no, mando: que se averigüe asimismo lo que yo he recibido de estos dichos servicios, demás de lo que me perteneciere, y se les pague, y restituya todo lo que así pareciere que justamente deben haber." Si me pudiesen oír ahora Montesquieu, Raynal, Fav y Marmontel, con qué gusto esforzaría la voz, y abriendo delante de ellos aquel precioso escrito: "este es, les diría, el verdadero Hernán Cortés; este es el inmortal conquistador del grande Imperio Mexicano, y no el Cortés que vosotros habéis dibujado con tanta infidelidad en vuestros escritos satíricos."

México, 3 de octubre de 1805.

C A R T A X V I I

EXTRAÑA Y VIOLENTA PROPENSIÓN QUE MUCHOS INDIOS MEXICANOS Y OTOMÍES TIENEN AUN A LA IDOLATRÍA. ESTA INCLINACIÓN NO ES UN EFECTO DE LA DECAJADA INCAPACIDAD DE DICHAS NACIONES. LOS SEÑORES ZUMARRAGA Y GARCÉS HABLAN CON ELOGIO DEL INGENIO DE ESTOS NATURALES. DESCUBRESE EN EL AÑO DE 1790 UNA ESTATUA COLOSAL DE LA DIOSA TEOYASMIQUI, Y SE MANDA SEPULTAR OTRA VEZ DEBAJO DE TIERRA. CURIOSA HISTORIA DE UN PUEBLO OTOMÍ QUE PERMANECIO IDOLATRA HASTA EL AÑO DE 1803.

Muy señor mío y amigo:

Voy a hablar a usted de un asunto, que por su novedad e importancia me parece muy digno de ser examinado con particular diligencia y esmero. Consiste dicho asunto en la extraña y violenta propensión que tienen estos indios a la idolatría; o como ellos suelen alguna vez explicarse confidencialmente, en la inclinación por extremo fuerte, que les lleva a mantener a cualquier riesgo la inmemorial costumbre de todos sus antepasados. Propondré, pues, a usted primeramente mis conjeturas sobre la actual existencia de la expresada inclinación o propensión. Pero he dicho mal, mis conjeturas, porque no lo son en realidad, sino observaciones muy repetidas, muy exactas, y tales, que apenas admiten la más leve duda. En segundo lugar, explicaré mi modo de pensar, por lo que toca a las varias causas de donde nace esta inclinación, o que a lo menos influyen y han influido siempre sobremanera, en hacer que se conservase y conserve todavía con una constantísima uniformidad, sin embargo de los infinitos estorbos y poderosísimos diques, que no hemos cesado de oponerle todas horas desde la conquista,

Pero debo antes advertir a usted muy seriamente, que en ninguna de las dos insinuadas cartas hablaré de los indios en general, sino sólo de los que he podido hasta ahora examinar. La palabra "Indios" significaré, pues, en el presente escrito, una parte considerable de los mexicanos y otomíes, que habitan en los arrabales de esta vastísima metrópoli, o a corta distancia de la misma; mas de ninguna manera es mi intención comprender ahora por entero a estas dos naciones, entre las cuales me consta, que hay hombres de singular probidad y de una fe tan sencilla y sólida, que no tiene que ceder por la de los más celosos europeos. Además, como este punto es de tan extrema importancia en sus principios y consecuencias, debo también hacerle presente, que no quiero que nadie dé en el particular a mis teorías y raciocinios el mismo peso y estimación, que a los hechos y experiencias. Porque podrá muy

bien suceder, que aunque éstas sean del todo ciertas, o a lo menos sumamente fundadas, los raciocinios y las ilaciones sean al contrario poco seguras; o porque no he observado aun bastantemente estos naturales, o porque me falta la debida instrucción en el idioma otomí y mexicano, o porque cuando se trata de materias tan oscuras y difíciles como la que traigo entre manos, se corre gran riesgo de perder el verdadero camino, extraviándose por alguna senda de buena apariencia, del mismo modo que acontece a los que emprenden atravesar sin guía un bosque muy espeso y poco frecuentado. Supuestas, pues, estas dos prevenciones, que me han parecido absolutamente necesarias e indispensables, cumplo desde luego mi palabra, manifestándole a usted, con toda evidencia, que en estos pobres indios, aunque viven tanto tiempo ha rodeados de cristianos, existe todavía una violentísima propensión al extravagante culto de los ídolos, que adoraron tan ciegamente sus mayores.

¿Quién no se admira, amigo, de que después de casi tres siglos, que mexicanos y otomíes, a lo menos los que viven en los contornos de esta capital, han sido convertidos a la fe de Jesucristo y reunidos a la Iglesia Católica, conserven sin embargo un gusto y una afición tan extremada por las detestables prácticas de su antigua idolatría? Es ciertamente este un hecho tan fuera de lo que pudiéramos imaginar, que me persuado, serían poquíssimos los que le darían entero asenso, si mil tristes experiencias no lo confirmaran, como diré luego. Sé muy bien, que no faltan sujetos más que medianamente doctos, quienes no sabiendo a qué atribuirlo, se acogen a la decantada rudeza de estos pueblos. Pero en mi dictamen no es esto deshacer, es cortar el nudo, y para evitar un inconveniente o dificultad, despeñarse en otra mayor.

La decantada incapacidad de estos naturales no tiene ni ha tenido nunca más fundamento que la ignorancia o avaricia de algunos europeos. Conocer a fondo los salvajes, dice el Padre Lafitau (209) no es tan fácil, como vulgarmente se piensa. Son innumerables los viajes que con sólo haber desembarcado una o dos veces en sus costas, y haber entablado con ellos un trato sumamente superficial, ya se dan a entender, que se hallan muy instruídos en todo lo que mira al sistema de su absurda religión, y de su débil política, y hasta en lo que respecta a los usos o costumbres de su vida privada y doméstica. Vueltos a Europa, no pierden instante en comunicarnos todos estos bellísimos y utilísimos descubrimientos. Imprimen luego las relaciones de sus viajes, y como desde el punto en que el público había visto el prospectus, la inquieta curiosidad natural a todos los hombres le había puesto en grande expectación, dichas relaciones logran al principio singular des-pacho y aplauso. ¿Pero qué sucede después; quiero decir, al cabo de uno o dos años? Que sosegado el primer entusiasmo, y volviendo a leer a sangre fría las mismas relaciones, apenas, entre diez o doce falsedades, se descubre una sola verdad, y entonces empieza a ser en todos general el deseo y curiosidad, de que otro viajero más observador y menos precipitado se embarque de nuevo, para ir a corregir los descuidos de los demás viajeros que le han precedido. La primera perspectiva y apariencia que se ofrece a nuestros ojos, cuando entramos en un país desconocido, es siempre poco segura, y en semejantes lances, el temor de errar debería hacernos más cautos y circunspectos en nuestros juicios. Si los que escribieron en distintos tiempos sobre lo fí-

sico y moral de los salvajes, hubiesen tenido presente esta sencilla y muy verdadera máxima, no hubieran publicado seguramente tantos desatinos en orden a la imaginaria incapacidad intelectual de estos pueblos.

En cuanto a nuestros indios (pues sólo de éstos tratamos ahora) me lisonjeo, que lo que he dicho en mis cartas, habrá sido suficiente para que usted se formase una idea ventajosa del talento que han recibido de manos de la naturaleza, talento del que pudieran haberse recogido frutos muy preciosos, si se hubiese cultivado mejor, o para decirlo con más propiedad, si no estuviese abandonado en manos de la extrema pereza e indolencia, que es tan común en todas las castas de indios. Los mexicanos no tienen seguramente en materia de religión aquella sutil metafísica, que el Barón de Lahontan atribuye con muy torcidos fines al salvaje de su diálogo; pero están asimismo y han estado siempre sumamente lejos de aquella profunda estupidez, que en concepto de algunos autores mal informados, les vuelve incapaces, ya de creer las verdades de nuestra Santa Religión, ya de arreglar su conducta a las máximas austeras del Evangelio.

¿ Quién no ve, además, que la capacidad para recibir la fe, no depende del mayor o menor talento, de la mayor o menor penetración y agudeza, y en una palabra de unas disposiciones naturales más o menos felices ? No, en nada de esto consiste la idoneidad para el reino de los cielos, de que habla Jesucristo. La religión cristiana tuvo por primeros apóstoles y misioneros, unos hombres muy ignorantes y sencillos. Lo fueron también los primeros fieles, de los cuales no obstante se sirvió Dios para la grande obra del establecimiento de la fe, haciéndonos ver por este medio, que la reforma del género humano era una empresa, que sólo podía conseguirse con la fuerza omnipotente de la gracia. Lo mismo, a proporción sucedió en los siglos posteriores, y aun sucede al presente. En toda la India Oriental se predica tres siglos ha el Evangelio a aquellas naciones idólatras. El sudor de los misioneros aunque contradecidos y perseguidos casi de continuo por el odio y celo de los príncipes gentiles, no deja de hacer fértiles para la religión unas tierras, que le habían sido antes tan ingratas. Son muy numerosas las conversiones. Pero se ha reparado siempre, que por un braman que viniese a inclinar la cerviz debajo del suave yugo de nuestro Redentor, podían contarse a centenares los parias, que con ingenua voluntad lo habían buscado y reconocido. Con todo eso es incomparable la ventaja, que en punto de instrucción y talento, llevan aquellos a éstos. Porque los primeros son los sabios de su nación; los depositarios de las ciencias, y los intérpretes de la ley, y los segundos no son, si no unos pobres y groseros pescadores que forman la última y más despreciable casta del pueblo. El Padre Charlevoix (210), que escribió con tanto tino y buen gusto la Historia de las Antillas, dice lo siguiente en el libro V: " Como el Evangelio lleva consigo una luz penetrante, su claridad disipó finalmente las tinieblas que el nacimiento, la prevención, el odio, las violencias, y los escándalos de los cristianos le oponían en el corazón de los isleños, y se les vio con asombro, particularmente después de la venida de los religiosos dominicos, pedir el bautismo con transportes increíbles. Es verdad (oh, qué aviso tan importante para nosotros !), es verdad, prosigue Charlevoix, que los buenos ejemplos de los ministros, y los cuidados que se tomaron para su

instrucción y consuelo, no podían dejar de producir tan buenos efectos."

No es, pues, la supuesta rudeza y estupidez de los indios, la que estorba los progresos del Evangelio en una y otra América; porque el cristianismo es la religión de todos los hombres, no sólo de los grandes y sabios, sino también de los humildes y pequeñuelos; religión que, para echar raíces en nuestra alma, sólo necesita del poder victorioso y dulce de la gracia. Y si las disposiciones naturales de cada individuo sirven de algo en el particular, como en efecto sirven, atendido el curso ordinario de la Divina Providencia, estas disposiciones son muy distintas de lo que se figuran los filósofos. Una cierta blandura y suavidad de genio, un ánimo dócil y humilde, un corazón sincero, tierno y compasivo, y sobre todo, enemigo de la mentira y amante de la verdad, son (me atreveré a explicarme así), son como los batidores que allanan y preparan el camino del Señor. Al contrario, el orgullo que inspira tan comunmente la ciencia humana, la confianza que infunden las luces y el talento; el inmoderado deseo de brillar y ser aplaudido como un genio superior a los demás; la vana opinión y amor propio, que este aplauso y celebridad no dejan casi nunca de engendrar; y el altanero desprecio que asimismo infunden de todo lo que entre ciertos filósofos se llama vulgo, estas y otras semejantes disposiciones del ánimo, son las que verdaderamente trastornan y desbaratan aquel celestial camino; le siembran de precipicios le hacen intransitable, y le cubren con tantas malezas, que sólo un milagro de la bondad inmensa del Supremo Creador, el cual quiere bien a todos los hombres, ora sean buenos, ora malos, es poderoso para quitar de una vez tantos estorbos.

Cuando, pues, fuese cierta la cortedad o rudeza intelectual de estos indios, ésta no les haría incapaces del Evangelio. Pero la insinuada cortedad, como tantas veces queda dicho, es muy ponderada y exagerada. El celoso Padre Acosta se quejaba ya hace más de dos siglos, de esta falsa opinión que defendían algunos de sus paisanos. Quiero copiar aquí sus propias palabras, porque no las puedo leer sin enternecerme; y crea que lo mismo le sucederá a usted, a lo menos me parece que no podría dejar de acontecerle, si se hallase en una situación semejante a la mía. " Se tiene, dice, comunmente a los indios por gente bruta, bestial, y sin entendimiento, o tan corto, que apenas merece este nombre. De este engaño se sigue hacerles muchos y muy notables agravios, sirviéndose de ellos poco menos que de animales, y despreciando cualquier género de respeto que se les tenga. Que es tan vulgar y tan pernicioso error, como lo saben bien los que, con algún celo y consideración han andado entre ellos, y visto y sabido sus secretos y avisos, y juntamente el poco caso que de todos ellos hacen los que piensan que saben mucho, que son de ordinario los más necios y más confiados de sí. Esta tan perjudicial opinión, prosigue, no veo medio con que pueda mejor deshacerse, que con dar a entender el orden y modo de proceder, que éstos tenían, cuando vivían en su ley, en la cual, aunque tenían algunas cosas de bárbaros y sin fundamento, pero había también otras muchas dignas de admiración, por las cuales se deja bien comprender, que tienen natural capacidad para ser bien enseñados, y aun en gran parte hacen ventaja a muchas de nuestras repúblicas." (211). Hasta aquí el Padre Acosta, añadiría ahora de buena gana a su testimonio, el de otros

muchos y muy clásicos autores. Pero juzgo que no es necesaria esta diligencia. Porque en primer lugar, el crédito de aquel célebre misionero, se halla tan sólido y universalmente establecido, que hasta Mr. Paw con ser tan enemigo de americanos y españoles, dá a la Historia Natural y Moral de las Indias, el glorioso epíteto de "obra excelente." Y además, andan en todos los escritos de Zumárraga, de Garcés (212) y de Palafox (213), que el Abate Clavijero ha extractado (214) con singular puntualidad (215).

Con todo eso no quiero dejar de advertir a mis lectores, que el mencionado Zumárraga escribiendo el año de 1531 al Capítulo General de su Orden, dice expresamente, que los indios mexicanos tienen bastante ingenio, y que les ha cabido en suerte una alma buena. Quiero también recordarles, que Garcés en su carta latina, dirigida al Papa Paulo III por los años de 1536 informa a Su Santidad, cómo los tlaxcaltecas vecinos y rivales de los mexicanos, poseen un entendimiento claro y despejado, y que en los niños de aquella nación se repara una grande viveza, celeridad y vigor, en hacerse cargo de lo que se les enseña, ya sea en lo tocante a las artes mecánicas, ya en lo perteneciente a la instrucción y a las letras; de modo que puede decirse, que en esta parte aventajan a los españoles de la misma edad. Y todo esto, asegura Garcés, en aquel gravísimo escrito, que lo sabe, no de oídas como quiera, sino por haberlo visto y tocado él mismo varias veces, en el considerable espacio de diez años continuos, y se manifiesta tan íntimamente persuadido de esta verdad, que hablando en calidad de obispo al Jefe Supremo de la Iglesia, no repara de acomodar al intento las propias palabras de que usó San Juan, para cimentar la autoridad de su Evangelio. "Os escribo, dice, Beatísimo Padre, lo que he visto, lo que he oído, y lo que he tocado con mis manos; quod vidi, quod audivi, et manus nostras contractaverunt. Y si alguno, añade, sostuviese lo contrario, crea usted B. (sic) que lo hace, o de puro ignorante, o porque en la pretendida incapacidad de estos naturales desea disculpar su propia pereza e indolencia?"

Quiero, finalmente, que mis lectores reflexionen por un rato, cuanta estimación y aprecio se merecen las dos autoridades que acabo de citar. Zumárraga y Garcés fueron, como es bien notorio, dos prelados sumamente respetables por su celo y prudencia; vinieron ambos a esta América muy poco después de la conquista; registraron ambos a satisfacción los monumentos de las artes nacionales; monumentos que entonces estaban todavía en pie, y no como ahora, unos del todo arruinados, y otros medio caídos; y como por otra parte las leyes españolas no se habían aún introducido y arraigado sólidamente en este país, ambos fueron espectadores y testigos de los últimos restos de su antigua policía, costumbres y gobierno, y sobre todo escribieron ambos de los mexicanos y tlaxcaltecas, no en Berlín como Mr. Paw, o en París como Montesquieu y Raynal, o en Londres como Robertson, sino en Tlaxcala y en México, rodados día y noche de los mismos indios, de cuya capacidad y talento formaron una pintura fiel y exacta, y a quienes observaban y cuidaban con aquella vigilancia, desvelo y cariño, con que el buen pastor cuida y observa sus ovejas. Y a tan apreciables ventajas, que eran muy suficientes para dar a su uniforme testimonio uno de los puntos más levantados de certeza moral, agregaban ambos el ser hombres de mucho mundo, y

de unas luces nada vulgares, a lo que Garcés, que había sido educado en la escuela del doctísimo Antonio Nebrija (216), añadía en particular el brillante adorno de las letras humanas; divisa con que se distinguiéron todos los discípulos de aquel famoso restaurador de la literatura española.

Esto he dicho, amigo, porque proponiéndome tratar de la fuerte propensión que tienen estos indios a renovar la idolatría de sus mayores; proponiéndome averiguar las causas principales de donde dimana tan violenta y extraña inclinación; y por último, deseando indicar de paso algunos remedios, que en mi concepto podrían cortar de raíz el mal, o a lo menos suavizar y disminuir paulatinamente sus estragos, era preciso remover antes este efugio de la rudeza americana, que tantos partidarios ha encontrado en los tiempos antiguos y modernos. Me he hecho cargo de que, si dejábamos abierta esta salida, y no desengañábamos a nuestros lectores, acerca de la pretendida incapacidad de los indios, tan ponderada por los filósofos europeos, pocos serían los que leyessen con algún interés el presente escrito, y muchos los que después de haberlo leído, nos responderían fríamente, que los mexicanos y otomíes conservan una violentísima inclinación a la idolatría, no más de porque sus antepasados les comunicaron este impulso, y porque ellos de otra parte no son capaces de adquirir nunca la comprensión y discernimiento que exige la religión cristiana en todos los que han de participar de sus misterios y sacramentos. Muy contentos, pues, y muy satisfechos con esta respuesta, ningún cuidado se tomarían ya, ni de considerar aquella propensión, ni de descubrir sus causas y remedios; en una palabra, apartarían para siempre su vista de estos pobres indios, por lo que toca a este punto; les dejarían ser idólatras cuanto quisiesen, así como un médico poco humano y caritativo abandona al enfermo, desde el momento en que se imagina que el mal es irremediable; no contestando a los amigos y parientes del doliente que se esfuerzan en vano a detenerle, sino, " que aquel cuerpo no es ya objeto de la medicina."

Quedemos, pues, desde ahora firmemente persuadidos, que estos indios por parte de la naturaleza tienen al presente la misma capacidad para ser cristianos, que tuvieron en los siglos de oro de la Iglesia otros pueblos, tanto o más ignorantes que ellos; como por ejemplo, los escitas, los jetas, los sármatas, los tártaros, y para no hablar de otros infinitos, los habitantes de la célebre península, que termina por el Mediodía en el Cabo de Comorín. Todas estas naciones que acabo de nombrar, abrieron los ojos para conocer la ceguedad en que la idolatría les había sumergido, y reconocieron y adoraron humildemente al amable Redentor del género humano. Hecho admirable, y de que no puede dudarse, tantos y tan abonados son los testigos que lo aseguran. Léase, ruego, la Segunda Apología de San Justino (217), y se hallará, que en el largo catálogo de los pueblos convertidos, comprende a muchas tribus de salvajes, sin olvidar las que llevaban una vida vagamunda, atravesando con sus carros por en medio de inmensos desiertos, no fijándose nunca, antes bien andando siempre de un lugar a otro. Léanse, también, los preciosos fragmentos que nos quedan de San Irineo (218), y se verá, cómo este grande hombre asegura, que así como en todo el universo no hay más que un sol, así de un extremo del mundo a otro, se derramaba en su tiempo la misma luz de la verdad. Léanse por último, las obras

de Tertuliano, de Orígenes y de Arnobio (219), y se acabará de entender, cómo para Jesucristo no hay distinción de griego y de bárbaro, y cómo cualquier ministro del Evangelio debe con San Pablo creerse deudor, no menos de los hombres más groseros e ignorantes, que de los más ilustrados y sabios. Disimule usted, amigo, si tantas veces repito una misma cosa; conozco que algunos desearán quizá que hubiese sido más breve y sucinto. Pero cuando me engolfo en asuntos de esta especie, confieso, que por mucho que me esfuerce a ceñir mi discurso, no lo consigo, pues la pluma sigue entonces casi únicamente los impulsos del corazón.

Pero es tiempo ya de seguir mi principal intento, y puesto que según me imagino, queda evidentemente demostrada la capacidad natural que tienen estos indios para ser cristianos; voy a probar igualmente con razones ciertas, que muchos de ellos, no obstante de haber recibido al nacer el santo bautismo, no obstante de haber hallado establecida en sus pueblos, de tiempos muy antiguos la religión católica, no obstante de asistir constantemente en su parroquia en los días señalados, no obstante de responder a las preguntas del catecismo, y participar en distintas ocasiones de los divinos misterios; muchos, digo, o son verdaderamente idólatras, ni más ni menos que lo fueron sus antepasados en el reinado de los Moctezumas, o propenden o inclinan tanto hacia aquel detestable culto, que su sistema religioso presenta a los ojos de quien lo observa con la debida inteligencia y reflexión, una confusa y extravagante mezcla de luz y de tinieblas, de Cristo y de Belial. No amountaré al propósito un gran número de hechos; antes al contrario me contentaré con hacer mención de solos cinco o seis, cuya autenticidad me parece indubitable.

PRIMERO. No hace muchos años, que en lo alto de uno de los cerros que se levantan a espaldas del famosísimo Santuario de Guadalupe, se conservaba todavía un insigne monumento de la antigüedad mexicana. Consistía éste en ciertas figuras o jeroglíficos grabados de relieve en una gran peña que se deja ver de bastante lejos. Según las noticias que he podido adquirir en el particular, este monumento tenía no poca semejanza con el que existe aún, a cincuenta y cinco leguas del Cairo, en la montaña de Babain que el Padre Sicard (220) copió de su mano, viajando por el Alto Egipto, y del que nos dio poco después una relación tan circunstanciada y erudita. Dicho monumento representaba un sacrificio ofrecido al sol, el cual puede llamarse en cierto modo la Deidad favorita de todos los gentiles, así del Antiguo como del Nuevo Mundo. El monumento americano, no sabré yo decir lo que determinadamente significaba, pero aseguraré sin embargo, que como el de Egipto pertenecía a la religión. Y esto lo infiero, no sólo de la costumbre general en la mayor parte de las naciones antiguas idólatras, y de otros vestigios de esta especie que todavía se conservan esparcidos por varios lugares de las dos Américas, sino igualmente, y aún con mayor certeza del incidente que voy a referir.

Algunos eclesiásticos repararon, cómo los indios que iban y venían por una calzada, que pasa muy cerca de dicha colina, así que llegaban a ponerse fronteros del mencionado monumento, se detenían de repente; y mirando a diversas partes por descubrir si había quién los observase, solían hacer algunas reverencias, inclinaciones de cuerpo, y otros gestos, como que adoraban alguna cosa. Esta feliz observación ex

citó a un mismo punto el celo y la curiosidad de aquellos dignos ministros. Se acercaron, pues, a la peña, y vieron, que al pie de los jero-glíficos o grotescas figuras habían dejado los indios algunas ofrendas de frutas, no sé cuántas velas de cera, y una copita de incienso que to-davía humeaba. Repitieron en diferentes días con mucho disimulo la expresada observación, y hallaron siempre lo mismo que la vez primera. No pudiendo ya dudar de que aquellas representaciones servían de cebo a la superstición de los naturales, y de que su vista despertaba y encendía en sus corazones la innata propensión que tienen a la idolatría, comuni-caron su pensamiento y observaciones al arzobispo, que era entonces de esta metrópoli, el cual mandó al instante a algunos picapedreros, que fuesen a borrar sin pérdida de tiempo aquellas imágenes, ya que servían de tan perjudicial tropiezo a los indios de los contornos. Se ejecutó luego dicha orden, pero no por eso dejan aún de distinguirse en la su-perficie de la referida peña ciertas huellas, o lineamientos, que mues-tran bien claro, cómo allí hubo algún grabado o escultura; pero no bas-tan para dar alguna idea, ni aun confusa, de lo que en realidad se es-culpió o grabó.

SEGUNDO. A una extremidad de la llanura de Toluca, y frente al cerro de las Cruces, a unas catorce leguas de esta metrópoli, se levanta un famoso volcán, cuya altura perpendicular excede de muchas toesas al pico de Teide o Tenerife. Las faldas de dicho monte, como formadas en gran parte por ríos sucesivos de lava, cuya materia, conforme saben todos, corren con extraordinaria violencia, tiene llenos los poros de aire muy enrarecido, y no se enfría y consolida de golpe y en un sólo día, sino poco a poco, y a fuerza de mucho tiempo. Debe, pues, por lo mismo estar aquel monte, y está efectivamente agujereado con infinitas concavidades, o cavernas, de ellas grandes, y de ellas medianas.

Me ha contado una y muchas veces un grave religioso, natural de la mencionada ciudad de Toluca, que cuando era muchacho, solía con otros compañeros de su edad ir a menudo a una de las cuevas que quedan referidas; que todos juntos acostumbraban entrar dentro a registrar lo que había, bien que dejando en la puerta uno o dos niños, que les sir-viesen de centinela, para no ser descubiertos de los indios; y que se acuerda, cómo en el fondo de la cueva había una especie de muñeco pue-to encima de un pedruscón, y cómo rara vez dejaban de encontrar en el suelo y al pie de la estatua, ya tortillas de maíz, ya velas de cera o dinaria, ya frutas, incienso, ya otras cosas semejantes; que todas eran manifiestas señales del culto infame, a que se entregaban los indios al favor de aquella obscuridad y retiro. He sabido después por conducto sumamente seguro, que en la plaza de la propia ciudad se han vendido no pocas veces figurillas de ídolos; o como ellos les llaman "sabuaguas;" las cuales los indios tenían con impenetrable disimulo escondidas dentro de las cargas de fruta, en los días de tianguis o mercado.

TERCERO. El tercer hecho que voy a referir, confirmará los dos que anteceden, y les añadiré un peso y autoridad, que ciertamente no tendrían por sí solos; no porque no sean puntuales y auténticos, sino porque este último fue, y es aún notorio en todo México. En efecto, na-die hay aquí que ignore, que el año de 1790 se descubrieron casualmente dos graves fragmentos de antigüedades mexicanas, en el mismo suelo que ocupaba el suntuoso templo de Huitzilopochtli, demolido por los españo-

les después del día memorable de 13 de agosto de 1521; en que a nombre de Carlos V tomaron posesión de esa ciudad. Pocos también serán los vecinos de ella que se hayan olvidado de que, el descubrimiento de dichos dos fragmentos hizo entonces mucho ruido; de modo que la curiosidad atrajo al instante a la plaza mayor un numeroso concurso de personas, ya doctas, ya ignorantes; las cuales quisieron tener la satisfacción de examinar de cerca unos fragmentos, que la pública voz aseguraba ser de tanto precio. Lo eran ciertamente, pues el uno podía mirarse como la verdadera llave del calendario mexicano, y el otro como un excelente compendio de lo que la mitología, asimismo mexicana, comprendía de más singular, de más caprichoso, de más complicado y hasta entonces menos inteligible. Añadíase a esto, que los dos juntos, y cada uno en particular, presentaban a los eruditos la mejor prueba que podía desearse, de los considerables progresos que había hecho esta nación indiana, en orden a las ciencias y a las artes, especialmente en la geometría, en la astronomía, en la escultura y en la mecánica. Pero dejemos estas reflexiones para otro lugar, y sólo las hemos apuntado aquí, porque pueden difundir mucha luz sobre varios párrafos de mis anteriores cartas.

Pasando, pues, ahora en silencio cuanto pertenece a uno de dichos dos monumentos, esto es, a la célebre piedra que, según el erudito sino Gama, sobre ser una especie de reloj solar muy artificioso, contiene mucha parte de los fastos mexicanos, digo, que el otro monumento consistía en una estatua colosal de piedra muy dura y compacta; estaba toda ella cubierta de la cabeza a los pies de varias y extrañas labores, ejecutadas con singular esmero, y que no podían menos que excitar la admiración de quien reflexionase, cuán débiles y cuán imperfectos eran los instrumentos de que se servían estos indios, cuando fabricaron dicha estatua; esto es, antes de la llegada de los europeos (221). Pero todo este primor, y toda esta rara habilidad, que no podía menos de suponerse en los artífices del expresado coloso, no eran parte para que, considerado por entero, dejase de parecer muy monstruoso y horrible (222). Gama atribuye esta deformidad a que el referido monumento, aunque representaba principalmente a la gran Diosa de los mexicanos, llamada Coyacmiqui (sic), expresaba también por medio de varios jeroglíficos, a otros muchos dioses, porque era costumbre de aquel pueblo idólatra, adorar en una, diferentes deidades, especialmente aquellas, que, conforme a su mitología, contribuían a un mismo fin, o tenían entre sí alguna analogía y relación.

El ilustre crítico, a quien acabamos de citar, publicó una descripción muy circunstanciada de esta estatua, acompañándola de cuatro figuras o estampas, de las cuales las tres representan el ídolo por entero; esto es, visto de frente, de espalda y de perfil, y la otra expresa su planta o plano inferior, que no es menos curioso, ni menos digno de atención, que todo lo restante; pues en este plano se ve grabada con gran propiedad la imagen del Dios Mictlantecutli, que era el Plutón de los mexicanos; quiero decir, el señor y juez supremo del infierno. Este, como personaje tan grave y terrible, tenía separadamente templo propio, donde los indios iban diversas veces a presentarle ofrendas, ya en su nombre, ya en el de sus parientes y amigos difuntos. Pero no por eso dejaron de delinear su figura en la mencionada estatua, que era a manera de un compendio de todas las ideas supersticiosas de esta nación

cruel y guerrera, en orden al destino futuro de las almas, y a la muerte ya natural, ya violenta de los ciudadanos y cautivos; ora exprasen en el campo de batalla defendiendo la patria con las armas en la mano, ora diesen el último suspiro sobre la fatal ara, arrojando a borbotones por el pecho abierto la sangre de las venas, para aplacar la saña de unos dioses, que no eran los protectores benéficos de la especie humana, sino sus mayores tiranos.

Mucho más habría que decir sobre la significación de los infinitos jeroglíficos, que se hallan distribuidos sobre la superficie de la enorme piedra; pero para nuestro intento es muy suficiente lo que se ha apuntado. Y así lo único que me queda que añadir, es, que he reconocido tanto en el todo de aquel coloso, como en cada una de sus partes principales, una semejanza harto notable con los ídolos de los calmucos, zungoras, que el Abate Chappe de Auterocho (223) describió en el tomo primero de su Viaje a Siberia; especialmente con los que hizo grabar en las estampas 23 y 24 que se hallan al fin del expresado volumen. Mas de este último punto que puede abrir la puerta a mil curiosas observaciones, trataré largamente en otra ocasión.

Vuelvo ahora al descubrimiento de nuestra maravillosa estatua verificado en el año de 1790, según ya se ha dicho. El Virrey Conde de Revilla Gigedo, que era un jefe lleno de celo por todo lo que podía contribuir a la gloria de esta Nueva España y al adelantamiento de las ciencias, no queriendo que un monumento tan precioso sufriese la suerte que han tenido tantos otros, de los cuales apenas queda ya el menor vestigio, mandó que se trasladase desde luego a esta Real Universidad; así para que se conservase por más largo tiempo, como también para que con el oportuno auxilio de los exquisitos documentos que existían entonces en aquella biblioteca, se pudiese ilustrar y dar a conocer a toda la república literaria.

Esta utilísima orden tuvo el debido y pronto efecto, en lo perteneciente a la ideada traslación. La estatua se colocó al cabo de pocos días en uno de los ángulos del espacioso patio de la Universidad, en donde permaneció en pie por algún tiempo, pero al fin fue preciso sepultarla otra vez debajo de tierra, por un motivo que nadie había previsto. Los indios, que miran con tan estúpida indiferencia todos los monumentos de las artes auropeas, acudían con inquieta curiosidad a contemplar su famosa estatua. Se creyó al principio que no se movían en esto por otro incentivo, que por el amor nacional, propio no menos de los pueblos salvajes, que de los civilizados, y por la complacencia de contemplar una de las obras más insignes de sus ascendientes, que veían apreciada hasta de los cultos españoles. Sin embargo se sospechó luego, que en sus frecuentes visitas había algún secreto motivo de religión. Fue, pues, indispensable prohibirles absolutamente la entrada, pero su fanático entusiasmo y su increíble astucia burlaron del todo esta providencia. Espiaban los momentos en que el patio estaba sin gente, en particular por la tarde, cuando al concluirse las lecciones académicas se cierran una a una todas las aulas. Entonces, aprovechándose del silencio y de la soledad que reinan en la morada de las musas, salían de sus atalayas, e iban apresuradamente a adorar a su Dios Teoyasiqui (224). Mil veces volviendo los bedeles de fuera de casa, y atravesando el patio para ir a sus viviendas sorprendieron a los indios, unos puestos de

rodillas; otros postrados delante de aquella estatua, y teniendo en las manos velas encendidas, o alguna de las varias ofrendas, que sus mayores acostumbraban presentar a los ídolos. Y este hecho, observado después con sumo cuidado por personas graves y doctas, que se quedaban de propósito escondidas detrás de las columnas de la galería de arriba, obligó a tomar, como hemos dicho, la resolución de meter nuevamente dentro del suelo la expresada estatua, cuya vista volvía a encender en los indios convertidos, su mal apagada pasión a la idolatría.

Otras naciones de Europa quizá no hubieran sido en el particular tan consideradas y escrupulosas; pero la piedad española hubiera con razón mirado como un crimen detestable, el no quitar tan funesto escollo, en que la fe demasiado débil y tierna de estos naturales podía fácilmente estrellarse.

Este motivo es muy sólido, digan lo que quieran ciertos extranjeros, que tienen por una bagatela, el que sus esclavos o colonos profesen esta o aquella religión, y dejen o abracen el cristianismo cuantas veces se les antoje; palabras con que acabo de ver afeada una página de cierto libro moderno, por otra parte muy apreciable. Además la providencia de que vamos hablando se ejecutó de modo, que no perjudica en manera alguna a la razonable curiosidad de los eruditos; porque como la mencionada estatua está a muy corta profundidad de la superficie del suelo, y sólo la oculta a la vista una ligera capa de tierra, es muy fácil ponerla de manifiesto, siempre que se quiera, y así efectivamente se hizo poco ha en presencia del célebre viajero Barón de Humboldt.

Los tres hechos que hasta ahora he referido, para probar que estos indios, no obstante de nacer y criarse en el seno de la religión católica, y haber tanto tiempo ha abjurado sus antiguas supersticiones, propenden de un modo extraño a la idolatría, sin duda que le habrán admirado a usted mucho; porque se cree generalmente en España que los idólatras americanos se han retirado ya de los países cultos, y sólo se dejan ver en ciertas montañas muy bravas; en las inmensas llanuras de las pampas; en las orillas de los ríos más apartados, y en algunas costas de uno y otro mar, donde no han tremolado nunca las banderas europeas. Los tres mencionados hechos, repito, le habrán a usted convencido de lo contrario, presentándole unas señales muy claras, de que el fuego de la idolatría hace aún considerables estragos en este bello país, y bien que obligado a reconcentrar y esconder sus llamas por la despierta vigilancia de los pastores y ministros, no deja de cuando en cuando de humear aún en los contornos de las más grandes y más cultas poblaciones.

Pues con todo eso, hágase usted cargo de que todavía ni yo he desplegado mis labios, ni usted ha oído nada. ¡ Tales son las pruebas de que ahora pienso hacer uso ! Ellas le darán a usted de repente con toda la luz en los ojos. No será posible que ninguna sospecha, a manera de una nube o celaje intercepte o debilite, ni aun por un sólo momento, su resplandor. Tengo a la vista las diligencias jurídicas que se hicieron el año de 1803 (225). Las he examinado y pesado una por una, y puedo asegurar, que la referida sumaria, concluida en este Provisorato de Indios, está nivelada con las reglas de una crítica sumamente juiciosa, y con una balanza moral en extremo fina; de modo que, del tejido de todas sus partes resulta infaliblemente la certeza y demostración.

Pero lo que hay de más particular en el mencionado proceso, y lo que usted leerá con mayor asombro, es, que estos indios no sólo saben ser idólatras viviendo en medio de los españoles, sino que siéndolo, tienen bastante maña y astucia para venderse por muy buenos católicos; cosa que parece exceder los límites del corto talento que se les supone ordinariamente. Empezará, pues, usted a descubrir desde los últimos párrafos de esta carta, y a la luz de las insinuadas pruebas, una especie de fenómeno, que ningún europeo que no hubiese observado muy de cerca estas gentes, sería capaz de imaginar. Verá usted un pueblo de indios, que situado a cuatro o cinco leguas de esta corte, rodeado por todos los dos de villas, de lugares y de quintas, o haciendas de españoles, y cerrado día y noche por un párroco, que le recordaba de continuo las máximas de nuestra religión y le obligaba en cierto modo a practicarlas, no fue jamás católico, aunque lo pareció siempre, y al contrario por el largo espacio de los tres últimos siglos mantuvo constantemente, y sin la menor interrupción el culto exterior del paganismo, casi con el propio aparato de ceremonias, con que lo había usado en tiempo de Moctezuma. Ha sido tal la sagacidad de este pueblo, ha sido en esta parte tan fina y tan bien combinada su política, que ha logrado deslumbrar a todos sus vecinos, y aun a sus propios pastores, y sólo por una feliz e impensada casualidad se descubrió hace dos años el impenetrable secreto, que casi por trescientos había sabido tener oculto. La breve y puntual historia que voy a hacer de este raro acontecimiento, merece por varios respectos toda la atención de usted.

Ya he dicho, que el mencionado pueblo está situado a unas cuatro leguas de esta capital, y en un paraje de los más habitados que tienen estos contornos. El pueblo no es muy grande, y desde tiempo inmemorial pertenece a la nación otomí, menos culta y civilizada que la mexicana. Los vecinos de dicho pueblo han conservado con el mayor esmero sus antiguas costumbres, y su primitivo idioma. Casi en todos los lugares de la gran llanura, cuyo centro ocupa esta ciudad, se hallan mezclados indios, españoles, mestizos y mulatos. Sólo en el referido pueblo no pudo jamás introducirse esta confusión o mezcla. Todos sus moradores fueron constantemente otomíes, y no permitieron nunca que ningún español, ningún mulato o mestizo, ningún mexicano o indio de otra casta se fijase dentro de sus límites. El viajero que quería atravesarlos, se veía obligado a ejecutarlo sin detenerse, porque si la noche le sorprendía antes de salir fuera del pueblo, no hallaba otro acogimiento que la cárcel, donde se le encerraba hasta el rayar del alba, y aun muchas veces se le aseguraba con un cepo. El alcalde indio hallaba siempre algún pretexto, para suponer que su huésped era persona sospechosa, y que mientras no amanecía debía tratarle con aquella precaución.

Todas las otras máximas de su política eran muy conformes a esta costumbre insociable. Una de las leyes más prudentes y útiles de nuestro excelente código indiano (226), es sin duda la que manda, que en todos los lugares grandes de indios, y hasta en las rancherías un poco considerables, haya escuela, donde se enseñe a los niños de uno y otro sexo la lengua castellana. Esta saludable providencia ha producido y produce mil ventajas en todas partes donde se ha ejecutado. Sólo los indios del expresado pueblo no recogieron ninguna; porque nunca se pudo conseguir que le diesen entero y cabal cumplimiento. El español que se



Escultura en Chiquisaca

EX MUSEO AUCTORII

Campanella Sculps

les puso para maestro, se vio desatendido, y aun ultrajado, y sus lecciones fueron del todo inútiles; pues los indios no consintieron que sus hijos frecuentasen la escuela. ¡ Tal era la aversión, o para decir lo mejor, el odio que profesaban a todo lo que sabía a extranjero !

Nada les gustaba, nada merecía su aprecio, sino los estilos bárbaros de sus mayores. La vida y gobierno doméstico era enteramente uníforme en todas las familias del pueblo; lo era también el modo de vestir. Todos los indios que viven, o en los arrabales de esta corte, o en las poblaciones inmediatas, generalmente hablando, visten muy mal, y con muy poca limpieza; sucediendo en el particular una especie de fenómeno político, que en otros países podrá mirarse como una paradoja. Es en efecto, una cosa muy natural, que los que moran en el campo, sean tanto más curiosos y limpios, ya en lo que toca a los muebles, ya en lo que pertenece a los vestidos, cuanto más cerca viven de su corte, o metrópoli y así sucede puntualmente en toda la Europa, donde el lujo y fausto de las grandes capitales, obra casi siempre en los lugares, villas y ciudades subalternas, en razón directa de su distancia. Pero aquí acontece todo al revés; pues los indios que están esparcidos en las provincias de tierra adentro, usan de un traje muy aseado, respecto de los que habitan en los alrededores de esta inmensa y opulentísima población. No toca a esta carta la averiguación de las causas, de que procede tan raro fenómeno. Y sólo debo decir, que el traje de los indios otoníes del insinuado pueblo, se distinguía entre el de todos sus vecinos, por una cierta aspereza y rusticidad, que era como su propia insignia.

Tan singular tenacidad en conservar su idioma nativo, y sus antiguas máximas y costumbres, debe parecer mucho más extraña, considerando que aquellos moradores pasaban muy poco tiempo reunidos en sus lugares; pues su oficio era y es aún en el día, salir al monte a cortar leña, o hacer carbón, y luego traer a vender dichos dos géneros a esta capital; de manera que se puede asegurar, que más trato y comunicación tenían con los españoles, que con sus propios paisanos. Sin embargo de esto, nada absolutamente habían tomado de nuestros estilos, de nuestras artes y de nuestra civilización; antes bien, después de casi tres siglos de frecuentar diariamente esta grande metrópoli, y de atravesar de continuo por sus calles y plazas, se mantenían montaraces y salvajes en el mismo grado, y quizá en un punto más alto, que antes de la conquista.

Este es el retrato moral, y en mi sentir muy exacto de aquel pueblo idólatra, según el estado y situación en que se hallaba dos años ha. Para sacar dicho retrato, he tenido continuamente delante de los ojos el proceso y sumaria de que ya hice mención, y que continuaré igualmente a extractar en todo lo que me queda todavía que decir sobre este punto.

La amable y compasiva Providencia había proporcionado a este pueblo un cura, que miraba a todos sus feligreses con el cariño y ternura de verdadero padre. Viendo su gran rusticidad, no omitía diligencia alguna para enseñarles, doctrinarles y desbastarles. Había puesto escuela de lengua castellana para los niños de ambos sexos, a quienes procuraba, que a más de enseñarles a leer, escribir y contar, se les infundiese poco a poco las verdades fundamentales de nuestra moral, esperando que la cultura de aquellas tiernas plantas redundaría en beneficio y

provecho universal de todo el pueblo. La terquedad de los indios inutilizó, conforme hemos dicho, todo este plan, y un tal contratiempo confirmó no poco las vehementes sospechas que tenía el cura, de que entre sus parroquianos había muchos gentiles. Pero por varias diligencias que practicó para averiguar determinadamente quiénes eran, no pudo nunca lograrlo.

Los vecinos se juntaban en la iglesia a las horas señaladas, asistían a los divinos oficios, y hacían todos los demás actos de religión en que se suele ejercitar a estos indios en las feligresías rurales. El cura les predicaba los domingos en lengua otomí, haciéndoles ver palpablemente cuán absurdo era el culto del paganismo. Todos parecían prestarle una atención particular, y nadie manifestaba incomodarse por lo que oía. Hacía más el celoso ministro, en ciertos días clásicos, y principalmente en el de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, que es la madre y patrona universal de españoles e indios, convocaba a todos sus feligreses en la plaza que está delante del templo; arrojaba al suelo los ídolos que había podido extraer de las muchas cuevas de que abundan los vecinos montes, y haciendo avanzar algunos niños que tenía prevenidos para el efecto, les mandaba que pisasen con el mayor desprecio aquellas detestables figuras, hasta reducir las a menudo polvo, y mezclarlas con un montón de basura. Esta escena parece que había de alborotar a los espectadores idólatras, pero muy al contrario, la presenciaban con extraña y estúpida indiferencia, sin dar la menor señal de aplauso, o desaprobación. Diecinueve años hubo de permanecer el cura en tan cruel incertidumbre, de la que probablemente no hubiera salido nunca, si una casualidad, que puede llamarse feliz, no hubiera de repente levantado el telón, y descubierto lo interior del teatro, haciéndole ver, que todo su pueblo a excepción de cinco o seis personas, era y había sido siempre idólatra. Pero este acontecimiento otra carta pide.

México, 12 de octubre de 1805.

C A R T A X V I I I

PROSIGUE EL ASUNTO DE LA CARTA ANTECEDENTE. DIFICULTAD DE CONOCER EL VERDADERO SISTEMA RELIGIOSO DE LOS IDOLATRAS ANTIGUOS Y MODERNOS. CASO GRACIOSO QUE MANIFIESTA EL GENIO NACIONAL DE ESTOS INDIOS. VARIAS OBSERVACIONES MUY IMPORTANTES. DESCRIPCION DE LAS SOLEMNIDADES Y PROCESIONES QUE LOS VECINOS DEL INSINUADO PUEBLO CONSAGRABAN A SUS IDOLOS. LOS SACERDOTES DE DICHO PUEBLO ERAN A UN TIEMPO CURANDEROS Y ADIVINOS. BREVE COTEJO DE LA SUPERSTICION DE LOS MODERNOS IDOLATRAS MEXICANOS CON LA DE LOS ANTIGUOS ROMANOS Y GRIEGOS.

IDEA DE UNA OBRA QUE SERIA MUY UTIL

Muy señor mío y amigo:

Proseguiré en esta carta el asunto que dejé suspenso en la antecedente, y concluiré la empezada narración. Si lo que he dicho hasta aquí ha excitado no poco la curiosidad de usted, imagínese ahora, que lo que voy a contar, la avivará y encenderá todavía más. El culto de los pueblos idólatras, especialmente el de los salvajes, se presenta, como usted sabe, a la discusión de los sabios modernos, cubierto de tal obscuridad, que la vista más perspicaz sólo puede registrar a bulto, digámoslo así, los objetos que se le ponen delante, pero sin alcanzar nunca a distinguir y discernir bien unos de otros. Es efectivamente muy difícil conocer a punto fijo, qué idea se formaban los gentiles de la naturaleza y excelencia del Supremo Ser, o del "Padre de los Dioses", como ellos lo llamaban; qué virtud atribuían a las deidades inferiores o subalternas, a las cuales acudían ordinariamente en sus necesidades, pretendiendo ablandar y suavizar su cólera con sacrificios las más veces sangrientos, y por último, cuál era en el particular el verdadero espíritu de su mitología. Dichos puntos están en el día enredados de tal modo, ya por la suma escasez de monumentos, ya por la inmensa distancia de los tiempos, ya, finalmente, por la absoluta diferencia de las costumbres que algunos eruditos, después de haber pretendido con mucho empeño descifrar este laberinto, confesaron ingenuamente que era muy ardua la empresa, y que tenían poquísima esperanza de haberla terminado con felicidad.

Lo que aquellos ilustrados críticos dijeron en orden al paganismo de los griegos y romanos, eso mismo y con mucha razón, repito yo ahora, de la religión supersticiosa de los mexicanos. ¿Quién se preciará

de poder penetrar y seguir sin tropiezo las confusas e intrincadas sendas, que su mitología parece señalarnos? ¿Quién será capaz de referir uno por uno los nombres de todos sus dioses? ¿Quién dará puntual razón de las varias formas y figuras, con que los representaban por medio de la escultura y pintura (227), ora en lienzos de pita o maguey, ora en barro de distintas especies, ora en piedras grandes y pequeñas, de ellas finas y preciosas, de ellas toscas y groseras? ¿Y quién nos explicará los diversos atributos que aplicaban a estos dioses, y las infinitas transformaciones que en ellos suponían? El libro llamado Tecamotli (228), que además de contener los fastos de la nación, conprendía una especie de ceremonial o ritual, era el que podía darnos abundante luz. Pero este volumen precioso pereció en la última entrada de Cortés, así como innumerables monumentos de antigüedades mexicanas, las que con tan multiplicadas y sensibles pérdidas se cubrieron casi repentinamente de una obscuridad poco menos que impenetrable.

Yo, amigo, estoy muy lejos de persuadirme, que puedo desvanecer y disipar dichas tinieblas; pero sin embargo me lisonjeo, de que esta carta quizá no será del todo inútil para el intento. Los hechos que referiré, y de cuya autenticidad me he bien convencido, despedirán de sí un cierto resplandor, a propósito para dirigir nuestras observaciones sobre el sistema religioso de los antiguos mexicanos. No es posible, lo confieso, rasgar enteramente el velo que nos oculta este sistema, pero al menos al favor de dicha luz aunque tan débil, podremos adelantarnos algunos pasos más; levantar una punta del referido velo, y entrever algo de lo infinito que queda por descubrir. Si esta esperanza es o no fundada, lo decidirá usted por sí mismo, porque yo voy otra vez a anudar el hilo de la narración, que corté al acabar la antecedente carta.

Digo, pues, que en el pueblo tantas veces mencionado, había cinco o seis personas de una misma familia, las cuales se habían librado de aquel fatal contagio, en que sus paisanos estaban lastimosamente sumergidos. Pertenecía a dicho tan corto número una mujer, que tenía por marido un idólatra de los más resueltos. Este le participó cierto día, cómo le iban a llegar de Toluca algunos ídolos, a los cuales pensaba poner interinamente en el oratorio doméstico, y que a la noche inmediata él, sus parientes y amigos los trasladarían con la debida pompa y acompañamiento a una cueva que había preparado para el efecto. Le hizo presente, que siendo ella su mujer legítima debía asistir a la fiesta del recibimiento de los referidos ídolos, la que se ejecutaría aquella tarde después del crepúsculo, con el aparato acostumbrado de música e iluminación. Nada respondió la mujer, aunque con la tristeza del semblante manifestó bien claro su desaprobación. Llegaron los ídolos, se llenó de gentes la casa, y se dio principio a las ceremonias supersticiosas, en las que no tomó ella ninguna parte, antes bien corrió a esconderse en una apartado rincón, y por más que se lo pidieron, no quiso entrar al oratorio, desde que lo vio profanado con un culto tan inaudito. Al rayar de la mañana siguiente se presentaron otra vez sus hermanas políticas, y quisieron ser las primeras en doblar la rodilla delante de los mencionados ídolos, incensarles, encenderles velas, y ofrecer les frutas y flores del país. Propusieron con grande ahinco a la expresada mujer, que hiciese otro tanto a su ejemplo, y porfiaron largo rato, añadiendo a los ruegos fuertes amenazas. Al fin viendo que todo

era inútil, porque se mantenía firme en que los ídolos " no eran dioses ni santos," y que por consiguiente no merecían tan rendidos homenajes, impelidas a un mismo punto de ciega rabia y despecho arremetieron a ella, y favorecidas por el propio marido de la paciente, la molieron en tanto extremo a puros golpes, que temió con razón no habían de parar hasta verla muerta. A los sentidos lamentos con que se quejaba, acudieron su madre y abuela, que también eran católicas. Tomaron partido, como era regular a favor de su hija y nieta; mas fue en vano; pues no tardaron en experimentar ellas mismas igual y aun mayor violencia, no sólo de parte de sus parientes, sino también del alcalde, del fiscal y otros principales sujetos del lugar, los cuales tratándolas de embusteras y revoltosas, les hicieron dar crueles azotes, y pusieron de una vez presos a los cinco o seis católicos que hemos dicho, esto es, a las mujeres en la casa del fiscal, y a los hombres en la cárcel pública, bien amarrados en sendos cepos.

Con todo eso no se amansó su furor, antes bien como si fuesen unos tigres indómitos, soltaron del todo la rienda a su bárbara venganza y crueldad, sin reparar en que la cebaban con unas víctimas, no sólo inocentes, sino también indefensas y desamparadas. Del mismo modo que las fieras, con quienes los acabo de comparar, se valieron del silencio y obscuridad de la noche para poner en ejecución el grande atentado que meditaban. Cuando los campos vecinos estaban enteramente desiertos, cuando dormían tranquilamente todas aquellas personas que hubieran podido desbaratar su proyecto, sacaron fuera del pueblo a dos de las tres mujeres que hemos dicho; esto es, a la madre y abuela, las llevaron, o más pronto las arrastraron una legua lejos, hasta llegar a la cima de un despeñadero, cuyo pie baña un río bastante caudaloso. Allí después de haberlas molido nuevamente a puñadas y bofetones, se prepararon para echarlas al agua, donde infaliblemente hubieran perecido. Ellas entonces viendo tan cercana su muerte, imploraron la clemencia de sus perseguidores con tantos ayes, con tantas lágrimas y gemidos, que lograron que se retirasen sin ejecutar tan inhumana sentencia. Las pobres indias hallándose finalmente libres y solas, se acogieron a una choza medio derribada que estaba cerca, donde esperaron que acabase de pasar la noche, y así que amaneció, aunque apenas podían tenerse en pie, probaron de volverse a su casa, a la que con gran trabajo, y como suele decirse, tropezando aquí y cayendo allí, llegaron al cabo de algunas horas. Los hombres salieron también de la cárcel aquella mañana, porque sus enemigos no pudieron echar mano de ningún especioso pretexto, para mantenerlos presos por más tiempo. Pero puesto que había cesado tan deshecha borrasca, duraba todavía la marea sorda, amenazando a las cinco o seis víctimas, con riesgos no menores que el pasado. Andaba inquieto y alborotado todo el pueblo; trataban a los pretendidos reos como enemigos declarados de la república, y les hacían entender, que no tardarían en pegar fuego a sus casas y a sus milpas envolviéndoles quizá a ellos mismos en las llamas.

Este bárbaro encarnizamiento, que por su extrema y precipitada violencia rompió todas las barreras de la hipocresía y disimulación, tan naturales a estos indios, y a cuya sombra los propios vecinos de aquel pueblo habían ocultado sus grandes crímenes por el largo espacio de casi trescientos años; este feroz encarnizamiento, vuelvo a repetir,

fue el que descubrió la detestable superstición, que tan profundas raíces había echado en el referido lugar desde tiempo inmemorial, y que no habían derribado ni arrancado nunca, por más que se lo hubiesen imaginado, ni los curas, que después de la conquista se habían sucedido sin interrupción unos a otros, ni los celosos misioneros, que de cuando en cuando habían ido a regar con sus sudores y lágrimas aquel campo tan estéril, en donde la cizaña y otras malas yerbas habían prevalecido y sofocado enteramente al buen trigo. Los cinco o seis indios cristianos, viéndose en el gran conflicto que acabamos de pintar, se acogieron a su ordinario asilo; quiero decir, a su párroco, de cuya caridad y bondad tenían tantas pruebas; le rogaron encarecidamente, que " como su padrecito y como sacerdote de Dios " (éstas fueron puntualmente sus expresiones) los amparase y defendiese, y le declararon lo que pasaba realmente en el pueblo, asegurándole que todo él era idólatra, y que no tenía de cristiano más de la engañosa apariencia, que el respeto por nuestras leyes y gobierno les obligaba mal de su grado, a conservar, que hombres y mujeres, viejos y niños daban incesante culto a los falsos dioses, y que se animaban unos a otros a mantener tan perjudicial superstición, pretendiendo que más que todo se perdiese, no podían dejar la inmemorial costumbre, que de mano en mano les habían comunicado sus antepasados.

Esto refirieron aquellos bueros indios a su celoso pastor, añadiendo para disculparse que su natural cortedad y un cierto terror pánico no les habían permitido hasta entonces desplegar los labios sobre el particular, aunque no dejaban de entrever, que Dios quizá no aprobaría este silencio. El cura habiendo alabado su honrada determinación de no encubrirle nada de cuanto supiesen, les consoló y alentó en gran manera, diciéndoles, que estuviesen de buen ánimo, que todo se remediaría sin el menor estrépito, y que entretanto los pondría a ellos en parte, donde no pudiesen ofenderles sus enemigos. Hecho esto, escribió un oficio a este Provisor de Indias, contándole circunstanciadamente cuanto había ocurrido, y solicitando la conveniente providencia. Entonces fue cuando, por orden del expresado Tribunal se empezó a formar la sumaria, de que tantas veces hemos hecho mención en esta y en la antecedente carta, y entonces fue también cuando en el progreso de las expresadas diligencias que tan sabiamente dispone el derecho, se averiguaron con toda certeza y claridad las cosas que voy a apuntar, y que usted tal vez, como europeo poco versado en los asuntos de estos naturales, no creería, si yo no lo asegurase, como se lo aseguro, que las he extractado con muy escrupulosa puntualidad del insinuado proceso original, y de otros documentos no menos auténticos.

PRIMERO. Se supo, pues, primeramente, que en los contornos del lugar, y aun dentro de su recinto había varias cuevas, en las que los moradores daban adoración a sus ídolos. Unas estaban en la margen opuesta del abundoso río, que pasa no lejos, y con sus aguas fertiliza y mantiene siempre verdes todos aquellos prados. Otra estaba en el centro de la cañada que empieza a correr por el norte, asimismo a muy corta distancia del pueblo. Había otra igualmente en la loma que se levanta al lado de la iglesia, y otras en otros diferentes sitios; pues uno de los testigos del proceso declara, que aunque él había visitado hasta diez de dichas cuevas, sin embargo no las había visto todas. Pero la

que campeaba y sobresalía, era la que estaba en la alta peña, que desde la empinada cumbre de un majestuoso cerro, domina por largo espacio las llanuras y quebradas de los alrededores. A esta cueva miraban los indios con especial respeto, llamándola no sé con qué motivo, "el Buen Año," y como la descubrían continuamente, ya estuviesen en el monte, como solían las más veces cortando leña, o haciendo carbón, ya en la huerta, o en el campo ocupados en las varias labores de la agricultura, tenían dicha vista por un felicísimo agüero, y era por lo mismo aquella especie de adoratorio el blanco principal, donde se encaminaban sus votos y oraciones. Aumentaba la veneración de esta cueva el pertenecer a todo el pueblo en común; cuando al contrario las demás eran otras tantas posesiones de varios particulares, conservándose cada una en la correspondiente familia, y pasando de padres a hijos desde tiempo inmemorial.

Es muy digna de notarse aquí la semejanza de estas cuevas con las capillas de los dioses penates, que tanto papel hacen en la historia de las primeras familias romanas. La diferencia que hay entre unas y otras es, que aquellas se hallaron por lo general en los ángulos más apartados y solitarios de los campos; y éstas estaban colocadas en lo interior de las viviendas, a manera de oratorios domésticos. Pero yo me persuado, que la insinuada diferencia sólo empezó a tener lugar después de la conquista de este país, por nuestras armas, y que si los indios sacan ahora fuera de las cabañas a sus deidades tutelares, lo hacen de puro miedo que tienen de ser descubiertos. También merece particular atención la circunstancia de haber establecido estos naturales su principal adoratorio, o su cueva de "Buen Año," en la cima de un alto cerro. Porque ¿quién no verá en este estilo una analogía bien clara y expresa, con la supersticiosa costumbre de varias naciones idólatras del antiguo continente, como por ejemplo, con la de los cananeos, a quienes tan a menudo reprende la Sagrada Escritura, y a quienes no obstante no dejaron de imitar los israelitas en distintas ocasiones?

SEGUNDO. Se supo en segundo lugar, que en todas las mencionadas cuevas se daba culto a los ídolos, ofreciéndoles como en sacrificio, varios frutos y otras cosas de poca importancia. Y aunque dichos actos religiosos se repetían en todo tiempo, según la oportunidad y exigencia, se averiguó, sin embargo, que había ciertos días señalados para celebrarlos con mayor sosiego y solemnidad. El tiempo de Pascuas era preferido para el efecto entre todos los demás, y me parece que lo harían porque, como son fiestas de alegría y regocijo universal, se les celan menos, y tienen más libertad y anchura para vagar por donde quieren, sin dar de sí alguna sospecha.

Además de las Pascuas, habían con singular sagacidad escogido otros días no menos oportunos. Hay aquí dos santuarios, a los que tienen estos indios singularísima afición. Está el uno a catorce leguas, y el otro a sólo tres millas de esta ciudad. El más cercano goza la advocación de Nuestra Señora de Guadalupe, y su fama hace ya siglos que se ha extendido por las dos Américas, y aun por todo el mundo. El otro que es el más distante, se llama del Santo Cristo de Chalma (230); y aunque poco o nada conocido de los europeos, logra entre los indios comarcanos no menos celebridad que el atencedente. Por Navidad y Pentecostés suele ser allí tan grande el concurso, que los cerros inmediatos

se cubren enteramente de hombres, mujeres y niños; de modo que, de noche cuando cada familia aparea su cena, no parece toda aquella eminencia sino una enorme pira encendida. Es tal el gusto que manifiestan estos naturales por dicha peregrinación, que han sido inútiles cuantas diligencias se han practicado para contenerla dentro de los límites razonables. A este propósito referiré un caso gracioso que me contó uno de los sacerdotes del referido santuario, porque dá a conocer maravillosamente el carácter, o genio de nuestros indios.

El cura de un lugar, que está hasta ocho leguas de Chalma, habiendo juntado un día sus parroquianos en la iglesia, les dirigió el siguiente discurso: "Hijos míos, les dijo, las incomodidades indispensables que sufrís en vuestra peregrinación al devoto santuario, y los inconvenientes y daños que experimentan vuestras familias, durante vuestra ausencia, me determinan a proponeros un pensamiento que he hecho, y que mandaré ejecutar al instante, como vea que vosotros lo aprobais. Sabed: que un hábil escultor de México se ofrece a haceros una imagen de Cristo Crucificado, muy parecida a la que vais a venerar en Chalma. Co locaremos, pues, si os parece, dicha imagen en alguno de los altares de este templo, y todos los años empezando por el presente, le consagraremos juntos una muy lucida fiesta, a la que asistiréis vosotros todos, sin género alguno de molestia, en compañía no sólo de vuestras mujeres y niños, sino también de vuestros ancianos abuelos, que, agobiados con el peso de su edad, no pueden ahora seguirnos en vuestro viaje." En esta substancia les habló el cura, logrando el consuelo de que todo el auditorio aplaudiese su idea. Dio, pues, inmediatamente orden cómo se labrase y colocase la proyectada imagen; convidó al pueblo, se celebró la fiesta, según costumbre, con mucho estrépito de tambores, campanas y cohetes, no sin universal alegría y alborozo, y no sin dar muestras todas de haber olvidado ya los antiguos atractivos de la célebre romería.

Lleno de complacencia el buen párroco, bajaba al día siguiente a decir misa, cuando a deshora vio que por la puerta de la iglesia entraban sus principales feligreses, y dirigiéndose con paso acelerado a la nueva imagen del Crucifijo, le hacían una gran reverencia, la sacaban fuera de su nicho, y diciéndole en vos inteligible: "vamos, que ahora verás tu primo," la levantaban en alto, y sin proferir una palabra más, tomaban todos en seguida el camino de Chalma. ¡Qué espectáculo tan impensado!, ¡qué sensible desengaño para aquel celoso ministro!, pero ¿qué expediente podía tomar en aquella crítica situación? Viendo su proyecto desvanecido cual humo, se retiró otra vez a su casa, dejó ir en paz a los indios, y confesó que el mal era irremediable. Tan extremada pasión tienen estas gentes por semejantes romerías.

La otra que hacen todos los años en el mes de diciembre a esta insigne y devotísima Colegiata de Guadalupe, es aún, si cabe, más frecuentada que la de Chalma, y son tantos los que acuden entonces de todas partes, y tan ardiente el deseo que manifiestan de ver y adorar de cerca la divina pintura de la Virgen, que los canónigos les ceden por espacio de ocho días continuos la iglesia, a fin de que en ellos puedan libremente satisfacer su piedad, añadiendo a las ceremonias sagradas ciertas exterioridades y demostraciones, que, aunque a nosotros nos parecen en extremo precipitadas y tumultuosas, como son por otra parte tan conformes al gusto de su nación, y a sus comunes sensaciones e

ideas, les conmueven extraordinariamente, y les hacen derramar muy tiernas lágrimas, según yo mismo lo he observado.

Pero ¿qué cosa hay tan santa y enderezada a fines tan laudables y honestos, de que no abuse la depravada naturaleza nuestra? Esos mismos anuales cultos, que para una infinidad de indios son sin duda un incentivo poderoso de la más dulce confianza hacia el Redentor universal de todas las naciones del mundo, y hacia su amabilísima Madre, sirven a muchísimos otros indios, como servían a los del pueblo que tantas veces hemos insinuado, a manera de capa y velo con que cubrir y fomentar su infame apostasía. En efecto, casi todos los testigos que se hallan citados en el consabido proceso, aseguran unánimemente, que era costumbre inmemorial en sus paisanos, cuando volvían de Chalma, o de Guadalupe, ir a las cuevas de los ídolos, y ofrecerles sus sacrílegos homenajes, presentándoles las mismas velas, las mismas flores y el mismo incienso, que habían afectado comprar y coger para aquellos dos famosos santuarios. Este hecho es cierto, y yo me he detenido tanto en explicarlo, y he procurado pintarlo con tan vivos colores, porque me parece que su noticia podrá servir de alguna utilidad, en especial a estos curas y a sus tenientes, quienes advertidos de lo que pasa en tales ocasiones, tomarán con tiempo las medidas que les dictare la prudencia, y procurarán a lo menos disminuir el mal, puesto que les sea imposible curarlo de raíz. Pero sigamos ahora nuestras observaciones.

TERCERO. Se averiguó en tercer lugar, que fuera de las supersticiosas solemnidades, que acabamos de decir, y que podían llamarse comunes a todo el pueblo, había otras varias fiestas, que hacían los particulares, cuando se les ofrecía oportunidad para ello, cuando les sucedían o temían que les sucediese alguna desgracia, o infortunio, o por último, y esto era lo más frecuente, cuando el jefe de una familia principal había adquirido por compra, donación o de cualquier otro modo, alguna imagen, o figura de ídolo, que le pareciese digna de ser colocada en la cueva de que él era dueño. De este último género de fiestas ya arriba apuntamos algo, pero la cosa merece ser referida con mayor individuación.

Decimos, pues, que cuando un indio determinaba celebrar alguna de las insinuadas fiestas, avisaba de antemano a sus parientes y amigos, expresándoles en qué día y hora le habían de acompañar en su casa, para recibir con el debido decoro ciertos ídolos que estaba esperando por momentos. El plazo era por lo regular al apagarse el crepúsculo de la tarde, a fin de que con las tinieblas de la noche quedasen más fácilmente cubiertas sus maldades. Cuando, pues, empesaba a oscurecer, iban acudiendo los convidados, no juntos, sino a la deshilada, para mayor disimulo. El dueño de la casa les recibía con singular agrado, y con estudiadas expresiones de urbanidad, porque todos estos indios son muy saladeros, y en sus visitas y demás concurrencias observan un ceremonial todavía más largo y enfadoso, que el de ciertos pueblos cultos de Europa. El ruido de un mal templado tambor, y el parlero chillido de dos o tres chirriñas, era el aviso de que los ídolos venían ya muy cerca del pueblo. A dicha señal se reunían todos los concurrentes en el oratorio, que alumbraban con varias velas y farolitos, abriendo de par en par la puerta. Semajante demostración no podía causar a nadie que acertase a pasar por delante, la menor sospecha, porque es esta una

costumbre muy usada entre los indios católicos; de modo que un español que hubiese oído aquella música, y visto aquellas luces, hubiera creído probablemente, que los moradores de la casa festejaban a su modo alguna imagen de la Virgen o de otro santo de su particular devoción.

Introducidos los ídolos en el expresado oratorio, se cerraba al punto la puerta, y cesaba la música; pero nada se tocaba en la iluminación. Inmediatamente todos los presentes, hombres y mujeres, iban uno a uno a ponerse enfrente de aquellas execrables figurillas; las besaban y doblando en señal de reverencia una rodilla hasta llegar al suelo, les ofrecían incienso del país, en unas copitas de barro, de que yo poseo dos; y por último les presentaban diferentes ofrendas de pan, bizcocho, cacao, tortillas de pimiento, y sobre todo jarros de pulque y chiguirito, que son las bebidas fuertes con que ellos se embriagan. Y ciertamente que no debe extrañarse este obsequio, porque, como dice muy bien Aristóteles, " los hombres cebados con los seductores atractivos del vicio, y decaídos por el desenfreno y corrupción de las pasiones, no pudiendo ya elevarse a la imitación de la divinidad, han intentado bajarla hasta ponerla digámoslo así, en su propio nivel, y hacer los dioses en todo semejantes a ellos.

Concluida en esta forma la primera parte de la fiesta, se apagaban las luces del oratorio, y se daba principio a la segunda parte, estando ya muy cerrada la noche. Yo no describiré esta otra escena, porque no podría hacerlo, sin poner delante de la imaginación unas pinturas muy desagradables para todas aquellas personas, que miran los nobles y delicados sentimientos del pudor, como uno de los dones más preciosos con que la naturaleza ha adornado exclusivamente al hombre. Sólo diré, que el segundo acto de aquella fiesta era conforme a las máximas generales de la gentilidad. Máximas generales repito, porque un huevo no se parece más a otro huevo, de lo que se asemeja en este punto la conducta actual de los ídólatras americanos, con la que tuvieron en otro tiempo los gentiles del mundo antiguo, aun aquellos que se preciaban de muy cultos y civilizados.

Es en efecto cosa muy sabida, que a las más de las fiestas de la religión pagana, se seguían inmediatamente los banquetes, en los cuales, aunque la celebridad se hubiese consagrado a otros dioses, presidían casi siempre Baco y Venus; a cuyas halagüeñas sombras los mayores excesos se vestían de una cierta apariencia religiosa, con que pasaban a los ojos del numeroso concurso por acciones indiferentes, y hasta en cierto modo dignas de aprecio. No citaré para apoyo de esta verdad a Luciano, porque no se diga que el deseo de hacer más picantes y mordaces sus sátiras, le llevó a infinitas exageraciones. Pero ¿ qué me responderán cuando oigan al mismo Platón, al más grave de todos los filósofos, proscribir la borrachera, y asegurar que es una cosa vil y detestable, a no ser en las ocasiones en que la costumbre ordenaba beber con exceso en honor de Baco? (230). ¿ Qué me responderán cuando en la lista de los inmortales establecimientos hechos en Atenas por el grande Solón, hallen un templo dedicado a Venus prostituta ? (231). " La Grecia, exclama Bossuet (232), la Grecia, estaba llena de templos erigidos al amor deshonesto, mientras el amor conyugal no tenía uno, uno sólo en todo el país."

Vuelvo ahora a mis indios, los cuales embebidos y transportados

por su loca alegría y algazara, no solían levantarse de la mesa, hasta que ya amanecía. El día siguiente se pasaba en repetir las mismas incensaciones, genuflexiones y ofrendas, que en la anterior noche, con la sola diferencia de guardar mayor circunspección y silencio, a fin de que el demasiado ruido, o el extraordinario concurso no excitasen la atención de los españoles; especialmente del párroco. En esto llegaba por último el momento de trasladar los ídolos a las cuevas, que había de ser el postrer acto de toda la función. Aguardaban ordinariamente a que diese la una de la mañana, y en esta hora, en que el sueño es más dulce y fuerte que en ninguna otra; en esta hora en que los sentidos como pasmados por una especie de encanto, no envían al alma ninguna impresión, salían ellos del pueblo con grande recato, y paso ante paso, hasta que llegaban a parte donde no podían fácilmente ser vistos ni oídos. Encendían entonces cantidad de velas; mandaban de nuevo a los músicos que tocasen; echaban incienso en las copas llenas de lumbre, y dividiéndose en dos alas, proseguían con grande alegría su camino. La procesión entraba finalmente en la cueva, se colocaban en lugar acomodado, y con muchas y profundas reverencias los ídolos. Renovábanse otra vez delante de ellos las demás señales de adoración, que hemos dicho, y después de haber esparcido por el suelo, y al pie del ara diferentes ofrendas, se deshacía enteramente la junta, volviéndose cada uno por su camino.

A esta fiesta que, conforme queda advertido, no tenía tiempo ni día determinado, daban estos indios el nombre de "remuda de ídolos;" y así veo que se llama siempre en el consabido proceso, como queriendo significar, que el objeto de la referida celebridad era retirar y abandonar los ídolos antiguos que había en una cueva, y dejar en su lugar otros. Pero yo dudo muchísimo de que esta interpretación, aunque tan válida, sea conforme a la verdad. Mis razones son las siguientes. Primera: Los pueblos idólatras miran siempre con singular veneración las imágenes, o figuras que sus ritos supersticiosos han consagrado, y ordinariamente tanto más, cuanto son más antiguos, y cuanto más tiempo hace que ocupan sus templos, aras o adoratorios. Esta proposición es tan cierta, que en mí sentir no necesita de prueba. Segunda: No sabemos que los primitivos mexicanos mudasen ninguno de los infinitos ídolos que adoraban en esta ciudad. Sabemos antes bien lo contrario. Vemos además, que el hombre se siente naturalmente inclinado a profesar cierto género de respeto a todo lo que es antiguo. ¿Quién creerá, que los adivinos y sacerdotes mexicanos ignorasen la existencia de esta inclinación, o dejasen de abusar de ella a favor de sus pretendidos dioses? Tercera: Nuestros modernos idólatras conservaban con la mayor tenacidad los estilos y prácticas supersticiosas de sus abuelos, sin apartarse de ellas ni un sólo negro de uña, como suele decirse. Todas las páginas del mencionado proceso no respiran otra cosa. Los testigos repiten mil veces, que sus paisanos se manifiestan tan adictos a los sobredichos estilos y prácticas, porque son una "costumbre inmemorial de todos sus antepasados," y que así en sus juntas privadas se exhortan unos a otros a mantenerla, "aunque se pierda el pueblo, aunque a ellos les quiten la vida."

CUARTO. Tengo en mi gabinete muchísimos ídolos "castizos" (párese esta expresión para darse mejor a entender), tengo igualmente

no pocos ídolos de "remuda." Es preciso ser ciego para no distinguir unos de otros. Los primeros llevan consigo el claro sello de la antigüedad; en los segundos se descubre al instante lo reciente de su fecha. Aquellos son trabajados ya en tezontle, o piedra de lava; ya en otras piedras más o menos preciosas; ya en barros de distintas especies. Estos al contrario, consisten por lo común en bagatelas, como en muñequitos, que sirven aquí de juguete a los niños, y se venden públicamente en los portales, en retazos de papel, de maguey o pita sin cortar, y otros cortados muy groseramente con las tijeras; en desperdicios de vidrio; en granitos de cuarzo cristalizado, y en mil semejantes fruslerías. Quinto. En los últimos párrafos del proceso se refiere, que después que todos aquellos indios apóstatas se habían reconciliado con la iglesia, un día, estando todos juntos, según costumbre en la plaza frente del templo para despedirse de los misioneros, que habían sido sus catequistas, éstos y el cura les pidieron muy encarecidamente que regresaran de nuevo sus casas, y que si todavía quedaban en ellas algunos ídolos, los arrajesen luego para reducirlos, como era justo, a menudo polvo. Entonces, dice, algunos ancianos se ausentaron por un rato de la asamblea, y volvieron con unas figuras esculpidas en piedra "de diversas estructuras, de las que habían antes presentado." ¿No podría haberse sacado de tan insigne acontecimiento la consecuencia a mi parecer evidente, que estos ídolos esculpidos en piedra, y de diversa estructura, eran los únicos verdaderos?

Pero si así debemos juzgar, replicará usted, ¿qué hemos de decir o imaginar, qué serían los ídolos que se habían presentado antes? Serían, respondo, unas imágenes, o representaciones de los verdaderos ídolos; serían unos talismanes ideados por sus sacerdotes y hechiceros; serían unas figurillas como las que hacían en Roma las sagas del tiempo de Horacio, y que este poeta describió con tanto primor en una de sus más bellas sátiras; serían ... podrían ser mil otras cosas, cuya explicación no es de esta carta, porque debemos ahora proseguir la empesada e interesante narración de lo que se descubrió en el progreso de nuestra sumaria.

Se averiguó, pues, en cuarto lugar, que nuestros indios idólatras tenían en extrema veneración a ciertos hombres, que eran a un mismo tiempo sacerdotes, curanderos y adivinos. La reunión de estos tres títulos, y el ejercicio de sus correspondientes funciones, les granjeaba muy grande autoridad; de modo, que, apenas se ideaba y ejecutaba nada en el pueblo, que no fuese por su consejo, dirección o influjo. Como curanderos daban recetas, no sólo para los hombres, sino también para los animales. Es excusado decir, que estos remedios se fundaban más pronto en un arbitrario y desatinado capricho, que en alguna razonable teoría, o en las luces y desengaños adquiridos con una larga experiencia. Porque nadie ignora, que la medicina de semejantes embusteros nunca ha tenido más apoyo que el de la superstición. Puede leerse con singular provecho, lo que dice sobre el particular el Padre Gumilla en la Historia del Orinoco; lo que cuenta Lafitau en su libro de Las Costumbres de los Salvajes; por último, lo que refieren los capitanes Cook y King, de las varias y puntuales noticias recogidas por todos estos insignes escritores y viajeros, se evidencia, que en orden al presente punto los idólatras de la América Meridional, se parecen extremadamente

a los de la Septentrional; y unos y otros a los isleños del Océano Pacífico, tanto a los que están poco apartados de este Continente, como a los que viven en las mayores distancias.

Por lo que respecta a nuestros curanderos mexicanos, aunque es innegable, que no eran menos supersticiosos y extravagantes que los de las demás naciones que acabamos de nombrar, no por eso debe privárseles de una alabanza, que tienen seguramente bien merecida. Un ligero examen de la eruditísima obra (233) del Dr. Hernández basta para convencernos, que estos indios habían observado muchas plantas útiles, y las habían aplicado con harto tino y acierto a varias enfermedades, cuyo nombre les habían dado después, diciendo por ejemplo el cihuapatli, o medicina de mujeres; el palancapatli, o medicina de llagas, etc. La misma viola verticillata, o " violeta estrellada, " cuyas excelentes virtudes para un gran número de dolencias peligrosas, descubrió y explicó muy por menor mi amigo don Vicente Cervantes (234), en un elocuente discurso pronunciado el día 3 de junio de 1799 en el jardín de este Real Palacio, al dar principio a sus lecciones de botánica; esta misma yerba tan estimable, que iguala, y aun quizá deja atrás la famosa ipecacuana del Brasil y de Cartagena de Indias; esta yerba finalmente, cuyo uso ha extendido por toda la Nueva España el mencionado Cervantes con singularísima ventaja de la medicina; esta misma yerba, repito, era ya conocida por los antiguos mexicanos bajo el nombre de xachipitzaohae, y se servían de ella como de un poderoso y benigno catártico, mezclándola por cocimiento con el mucílago de la zarzaparrilla (235).

Traería aquí otros infinitos ejemplos de esta especie, si fuesen necesarios, y si los sabios botanistas europeos no confesasen de buena fe, que, en lo que toca a ciertos descubrimientos utilísimos del reino vegetal, siguieron a los mexicanos si no como a maestros, a lo menos como guías y conductores. De este cúmulo de conocimientos debidos casi siempre a la casualidad, y alguna rara vez a la curiosa y atenta observación, se formó poco a poco una especie de medicina empírica, que era todo el caudal de los profesores de la corte de Moctezuma, tan elogiados por Solís; caudal que pasando de padres a hijos, a manera de un rico depósito, se conserva todavía en gran parte entre estos naturales, y contribuía singularmente a acrecentar la reputación de los curanderos, a quienes, según decíamos, tanto veneraban los consabidos indios idólatras.

Pero estos pobres salvajes eran a un modo no solamente curanderos, sino también sacerdotes. Se infiere esto con toda evidencia de las declaraciones originales, que se hallan continuadas en el proceso. A ellos estaba reservado todo lo que pertenecía al culto y veneración de los ídolos. Ellos eran los que recibían las ofrendas, y los que las ponían con sus manos al pie de las estatuas. Ellos eran también los que dirigían y arreglaban las procesiones, que arriba quedan descritas. Ellos eran asimismo los que en dichas procesiones llevaban las detestables imágenes de sus dioses, y finalmente los que las colocaban en la correspondiente cueva, o adoratorio, y después de haberlas incensado y colmado de presentes, ponían fin a la sacrílega ceremonia, diciendo en voz alta a los circunstantes: " que ya podían volverse a sus casas. " No se hubiera usted nunca imaginado, que en un pueblo que no dista de esta corte más de unas cinco leguas, existiesen aún en el día sacerdo-

tes sumamente parecidos a los que trescientos años ha, sacrificaron tantos soldados de Cortés, y estuvieron a pique de sacrificar a Cortés mismo al infame ídolo Huitzilopochtli. Pero todavía se maravillará más de lo que voy a referir.

Usted sabe que aquellos inmundos ministros, a manera de los profetas de Baal (236) se herían con lancetas y sacaban mucha sangre. Las lancetas eran, o de pías de maguey, o de la piedra llamada en lenguaje tarasco tsinavo, y entre los naturales obsidiana. La sangre la derramaban tanto en obsequio de los dioses, como para merecer más y más el aura popular, poniendo delante de los ojos de sus paisanos este testimonio de su austera penitencia. Pues, ¿ creará usted que todavía hacen lo mismo punto por punto los modernos sacerdotes idólatras de estos indios ? Debe usted creerlo, porque tengo entre las varias curiosidades de mi museo, no sólo muchas de las expresadas lancetas, sino también un pliego de papel manchado con infinitas gotas de sangre, ofrecida pocos meses ha, por aquellos sacerdotes a dos feísimos ídolos, que igualmente están en mi poder. ¡ Tanta es la maña que se dan estos naturales por conservar a cualquier riesgo, lo que ellos llaman " costumbre inmemorial de todos sus antepasados !" Y no ha contribuido poco a mantener entera dicha costumbre en medio de tan grandes dificultades, contradicciones y estorbos, el celo fanático y ridículo entusiasmo de unos ministros, que vendiéndose por hombres inspirados, a más de ser curanderos y sacerdotes, como hemos dicho, hacían también el oficio de adivinos.

Hay muchas cosas que observar y reflexionar sobre este punto; pero yo ahora no podré hacer más que tocarlas muy ligeramente, y le pido a usted que tenga la bondad de escucharme; porque toda vez que se ha de imprimir esta carta, ya no hablo con usted sólo, sino con lectores en quienes no siempre puedo suponer grande instrucción, especialmente en materias tan poco trilladas como ésta. La condición de la depravada naturaleza nuestra que hace al hombre ambicioso, inconstante y ligero, esa misma le tiene en una continua inquietud y curiosidad por lo que ha de acontecer. No haciéndose cargo de que su ciencia debe estar precisamente encerrada dentro de unos límites muy estrechos, todo lo escudriña, todo lo quiere saber, y lo que sucede frecuentemente es, que en lugar de enriquecer con nuevos descubrimientos, se desvía más y más de la verdad, y despeñándose de un error en otro, cae por último en lo más profundo de la ignorancia, o de la barbarie, y se hace juguete del error, de la mentira, de la impostura y de la más grosera superstición.

+ La luz de la razón basta para discernir aquellos objetos, cuyo conocimiento nos es del todo necesario o sumamente útil, por la relación íntima que tienen con nuestro modo de existir, ya físico, ya moral. La prudencia es asimismo otra luz muy suficiente para manifestarnos la manera con que nos hemos de servir de dichos conocimientos, evitando en nuestra conducta mil opuestos escollos, que nos serían igualmente perjudiciales. + (237).

* En vista de esto, el hombre sabio se gobierna siempre con extrema circunspección. Juzgando que este mundo es para nuestra alma, como decía el gran Verulamio (238), una especie de caverna muy oscura, y rodeada de infinitos precipicios; se adelanta lentamente y paso ante paso, sin atreverse a abrazar o repeler ningún objeto, que primero no

haya examinado a la luz de aquellas dos resplandecientes antorchas. Cuando, pues, esta luz empieza a faltarle, cuando las tinieblas se aumentan en tal extremo, que le parece imposible disiparlas, entonces lejos de pretender continuar temerariamente su camino, se para de repente, y confesando con sinceridad su flaqueza e ignorancia, levanta su corazón al Supremo Ser, y le pide humildemente que le envíe un destello de la luz celestial e inefable, de que está rodeado su trono. Así piensa, y así obra el hombre sabio. Pero el hombre imprudente y vano se porta de un modo muy opuesto; Irritado de los mismos estorbos que encuentra en el camino de la verdad; hinchado por su necio orgullo, impelido por una curiosidad extravagante e inútil, no se detiene nunca; corre velozmente de una a otra parte; entra por sendas impracticables, se extravía, abandona y pierde de vista sus guías, sigue cualquier falso resplandor, y engolfado finalmente en un intrincado laberinto en que no halla salida, es el juguete del error, de la mentira, de la impostura, y hasta de la más grosera superstición. † (239).

Y, ¿ de qué origen, pregunto, sino de este provino que unas naciones tan cultas como lo fueron la griega y la romana, creyesen en sus aruspices, en sus augures, en sus sacerdotes y hechiceros ? ¿ De qué origen, sino de éste, nació en el mundo antiguo la astrología judiciaria y la magia, a cuyas dos ciencias vanas se entregaron tantos hombres, por otra parte eruditísimos ? Y, para acabar de una vez, ¿ qué otro principio sino éste fue causa, que Sócrates, el mayor héroe de Atenas, el filósofo más ilustrado de cuantos produjo el paganismo, tuviese la flaqueza de alegrarse con el elogio que le dio la sacerdotisa de Apolo; tuviese la debilidad de aconsejar seriamente a su querido discípulo Jenofonte, que consultase el Oráculo de Delfos, para saber si le convenía, o no, ir a la corte del joven Ciro ?

† No tenemos, pues, motivo, si bien se considera, para ponderar tanto la rudeza de estos indios, en vista de su absurda superstición. No tenemos motivo para despreciarlos y tratarlos de hombres brutales y de cortísimo entendimiento, porque su culto nacional presenta a nuestros ojos tantas ridiculeces, tantas contradicciones y extravagancias. † (240). No tenemos, pues, razón para reírnos de estos indios, porque se dejaban ciegamente conducir y gobernar en los asuntos más graves, por el dictamen de sus adivinos y agoreros. Los filósofos europeos, que desde su dorado gabinete contemplan con tanto orgullo a estos pobres salvajes, deberían considerar, que ellos mismos, si hubiesen nacido algunos siglos antes, hubieran ofrecido incienso a Júpiter, hubieran doblado la rodilla delante de la estatua de Juno o de Minerva. Ríanse cuanto quieran, no por eso dejaré de decir, que si Paw, si Raynal, si Montesquieu, si Harmentel hubiesen sido contemporáneos de Milcíades, de Camilo, de Solón, de Fabio Máximo, de Alejandro, o de Licurgo hubieran recurrido para la resolución de sus dudas a los libros de las sibilas, a las entrañas de las víctimas, al vuelo de los pájaros, o a las respuestas equívocas que daba desde la trípoda el fanatismo. Si este y otros semejantes estilos nos parecen ahora tan ridículos, si creemos que envilece la nobleza de nuestra alma, y degradan en cierto modo la divinidad, agradezcamos este desengaño, no a los progresos de la filosofía, sino al benéfico influjo de la revelación, y grabemos a la frente de los sublimes tratados de moral y de metafísica, con que nos enrique-

con todos los días nuestros costáneos, el célebre dicho de Tertuliano: " que más sabe ahora de la divinidad y de las verdaderas reglas de conducta un humilde artesano, y un sencillo gañán, que en otro tiempo un Platón, un Sócrates o un Pitágoras."

* Porque ¿ cómo podrá negarse, que cuando Jesucristo vino al mundo, los hombres más doctos se hallaban envueltos en una crasísima ignorancia en cuanto a ciertos puntos, que son las bases principales de la moral ? ¿ Quién no se llena de asombro al acordarse, que Varron (241) llegó a contar hasta poco menos de cuatrocientas opiniones diferentes, en orden a la esencia y naturaleza de la felicidad, a que el hombre puede y debe aspirar en esta y en la otra vida ? Y, sin embargo, es evidente, que de elegir bien o mal entre estos pareceres, depende enteramente no sólo la seguridad interior del alma, sino el acierto de casi todas sus resoluciones, y el arreglo de los planes que cada uno va formando para su vida pública y privada. La luz, pues, del Evangelio fue la que fijó estas incertidumbres, la que hizo desaparecer estas dudas, y la que disipó estas tinieblas. Yo, ciertamente soy uno de los que aprecian y estiman con más sinceridad, así las bellas letras, como las demás ciencias humanas, en cuyo cultivo he empleado gran parte de mi vida. Me parece muy justo, que el género humano profese un vivo reconocimiento a la memoria de aquellos sabios, que en los tres últimos siglos no han cesado de ilustrarlo. Yo mismo he añadido mil veces con singular complacencia mi particular homenaje a unos aplausos tan bien merecidos. Pero mil veces igualmente he deseado, que a la frente de esos sublimes libros de moral y de metafísica se grabase el célebre dicho de Tertuliano: " que más sabe ahora de la divinidad y de las verdaderas reglas de conducta un humilde artesano y un sencillo rústico gañán, que no sabían en otro tiempo un Platón, un Sócrates o un Pitágoras." * (242).

Bien conozco, amigo mío, que estas reflexiones no están sazonadas en el modo que apetece el delicado paladar de los eruditos del día. Pero ¿ qué quiere usted que haga ? Mi natural ingenuidad no me permite decir las cosas, sino como las tengo en el entendimiento y en el corazón. Bien conozco asimismo, que las mencionadas reflexiones forman aquí una suerte de digresión que podría haber omitido, pero mi cariño hacia estos pobres salvajes, a quienes amo y estoy obligado a amar no menos que a mis propios hijos, me ha forzado por decirlo así, a escribirla.

Mostraré ahora, según lo había prometido, que los ministros idólatras del pueblo de que tanto ya hemos hablado, además de ser sacerdotes, hacían también el papel de adivinos. Había efectivamente en el expresado pueblo varias personas, que ejercían las funciones anejas a uno y otro cargo, y a quienes por esta doble razón miraban sus paisanos con particular respeto. Y, aunque todos ellos eran en cierto modo iguales, había sin embargo uno que se aventajaba a los demás. Nunca hablan de él los testigos (y hablan muy a menudo) sin darle este elogio. Pero no he podido averiguar si dicha preeminencia la disfrutaba por razón de su ministerio, al que podía muy bien estar unido el honor de primer sacerdote, o se la había granjeado insensiblemente, con ser más hábil y embustero que sus compañeros, o en fin la debía sólo a sus muchas canas. Yo me inclino a esto último, porque hallo en efecto, que era muy

anciano, y conocido entre los suyos con el nombre de "viejito." Tiene además mi conjetura otro grande apoyo en la historia de casi todas las naciones idólatras. No obstante, me abstendré de tomar resolución en el particular, pues me expondría a caer en una equivocación, de la que tal vez otros sacarían diferentes ilaciones, o falsas, o poco fundadas; como sería, por ejemplo, decir, que los modernos idólatras mexicanos conservan aún aquel género de jerarquía que sus mayores establecieron desde tiempo inmemorial en su sistema religioso.

Lo que sí aseguraré sin temor de errar, es, que todos los sacerdotes adivinos del expresado pueblo se jactaban de mantener una comunicación íntima y secreta con los ídolos e embuegues, y de ser los intérpretes por cuyo medio declaraban aquellos falsos dioses su voluntad. Les creían los demás paisanos sobre su palabra, y les consultaban por lo mismo muy a menudo. El motivo y modo con que lo hacían, era el siguiente: aquellos indios miraban a sus pretendidas deidades no como unos nùmenes benéficos y amigos de los hombres, sino como unos tiranos que exigían continuos, y a veces muy penosos homenajes y sacrificios por sólo su gusto y capricho.

Los imaginaba armados siempre de flechas envenenadas, que disparaban infaliblemente contra sus adoradores, al menor descuido u olvido que éstos tuviesen. Su justicia era una pasión cruel, que como no se templaba nunca, o casi nunca con la bondad y compasión, excluía el tierno y dulce amor, y sólo producía un terror pánico y un miedo extremadamente servil.

Cuando, pues, un indio se veía en alguna grande aflicción, como la muerte o enfermedad de su mujer, de su hijo, de su pariente o amigo, cuando se le empezaba a perder o deteriorar la cosecha, en una palabra, cuando experimentaba o le amenazaba algún mal, fuese el que fuese, creía sin poner en ello la menor duda, que el infortunio no tenía más origen ni causa, que la despiadada venganza de sus dioses. En esta situación corría despavorido a alguno de los mencionados adivinos, suplicándole encarecidamente, que le dijese, de qué estaban enfadados los embuegues. El consultante tenía la libertad de elegir el adivino a su gusto; pero no podía valerse de otro instrumento y órgano para averiguar el impenetrable y misterioso secreto. El consultor le oía siempre con afectada gravedad, mandándole que volviese al día siguiente, que él entretanto tendría cuidado de preguntar sobre el caso a los ídolos. Se presentaba de nuevo el indio a la hora que se le había mandado, y no sin temblar de pies a cabeza. Entonces el adivino, tomando el tono de la indignación y de la cólera: ¿Cómo, le decía, o por qué vienes a consultarme? ¿Debo yo acaso pagar tus delitos? Esta noche se me han aparecido en sueño los embuegues, pero con rostro airado, y con un duro látigo en la mano. En vano procuré calmar su furor, como representaba yo tu persona y me esforzaba a ser tu medianero, me trataron con extrema violencia; me molieron a golpes, pasaron y volvieron a pasar sobre mi cuerpo, y se retiraron por fin, dejándome tendido en la cama y medio muerto, y mandándome que te dijese, que todos tus males te sucedían por que no les llevabas velas, flores, tamales, incienso y otras ofrendas, como lo practicaron todos tus antepasados. También me mandaron que te asegurase de su parte, que si no te enmendabas luego, te castigarían más y más hasta matarte a tí, a tu mujer, a tus hijos y a tus bestias.

Restituido el indio a su casa, contaba punto por punto a los suyos lo que le había acontecido, ponderándoles las amenazas de los embuegues, y remedando la voz, las contorsiones y todos los demás gestos del orador adivino. Seguíase a esto ordinariamente el celebrar dentro de breves días una de las fiestas y procesiones supersticiosas, que hemos descrito; terminándose la tragedia, como siempre, con detestables sacrificios, con indecentes bailes, con borrachera y toda suerte de lascivia; obsequios muy del gusto de tan impuras deidades.

Esto es, amigo, lo que he podido averiguar sobre el presente asunto. No he preguntado a nadie. Me he informado por mí mismo; he querido verlo y tocarlo todo, y así puedo asegurarle, que los hechos que he referido son muy puntuales y exactos, y que si me hubiere equivocado alguna vez, habrá sido únicamente en las reflexiones que he añadido de mi escasa cosecha, a fin de ayudar cuanto me fuese posible a los que, con más claras luces y con mayor práctica y experiencia, quisieren en adelante proseguir lo que yo he comenzado. No dudo que algunos lo harán, y esta esperanza me llena ya de extrema complacencia, considerando los inestimables frutos que podrán recogerse de semejante trabajo, pues se conocerá mejor a los indios, cuando se penetren los secretos de su moderna idolatría. Conociéndolos mejor, se les podrá sin duda instruir, exhortar y predicar con esperanza de más feliz suceso. Se quitará poco a poco la máscara a su refinada hipocresía; se disminuirá considerablemente el número de los sacrilegios que ahora cometen, quizá más pronto por falta de instrucción, que por malicia, y bendiciendo Dios los trabajos de sus ministros amanecerá finalmente el día, en que no quede por estos contornos ni un sólo ídola, y todos los naturales vengán espontáneamente a nuestros templos a adorar a Jesucristo en espíritu y en verdad, y a gustar las dulzuras de un culto, que habla no menos al corazón que a los sentidos; de una religión que no respira más que amor, y que bajo de su saludable y divina sombra acoge y abriga con igual beneficencia al hombre más ignorante y al más sabio, al que anda en espléndidas carrozas y habita en suntuosos palacios, y al que, como nuestro Redentor, no tiene apenas dónde reclinar la cabeza.

La obra que he insinuado, y que todavía proseguiré a bosquejar en las siguientes cartas, sería ciertamente una ocupación muy digna de cualquier eclesiástico erudito, docto y sobre todo amante de la felicidad de estos pobres indios, y celoso del honor de la iglesia y del de nuestra nación. No faltan personas nacidas en este bello país, en quienes concurren tan relevantes prendas, y yo las conozco. Pero ya que su modestia me impide nombrarlas, quiero que si por causalidad llegan a leer jamás este escrito, sepan cuán favorable concepto me merecen, y cuán ardientes y sinceros son mis deseos de que se empleen tan en beneficio de la religión y de la patria.

México, 19 de octubre de 1805.

C A R T A X I X

LA VIOLENTA PROPENSION DE ESTOS INDIOS A LA IDOLATRIA DEBE ATRIBUIRSE, NO A UNA SOLA CAUSA, SINO A MUCHAS. LAS PRIMERAS TENTATIVAS DE LOS ESPAÑOLES PARA DESTERRAR DEL IMPERIO MEXICANO EL CULTO DE LOS IDOLOS, FUERON DE MUY CORTO PROVECHO. RAPIDOS PROGRESOS QUE HIZO AQUI LA RELIGION CATOLICA EN TIEMPO DE LOS DOS INSIGNES OBISPOS ZUMARRAGA Y JARCES. LA REPUBLICA DE TLAXCALA SE HACE NO MENOS BENEHERITA DE LA RELIGION, QUE DE LA PATRIA. LASTIMOSA DECADENCIA DE DICHS PUEBROS. BREVE ELOGIO DEL VENERABLE SEÑOR DON VASCO DE QUIROGA, PRIMER OBISPO DE MICHOACAN. EXTRAORDINARIO RECONOCIMIENTO Y CARINO QUE LE CONSERVAN TODAVIA AQUELLOS NATURALES. PINTURA MORAL DE ESTOS INDIOS. TODO CON QUE LOS DEBERE TRATAR LOS ESPAÑOLES. FUERZA ASCEMBROSA DEL AMOR.

Muy señor mío y amigo:

He meditado seriamente por espacio de muchos días sobre el verdadero origen o principio, de donde procede la violenta propensión que estos indios tienen, conforme acabamos de ver, a la idolatría. Porque siempre me he persuadido, como es la verdad, que si llegaba a descubrirse claramente la causa de tan funesto mal, se conocería al mismo tiempo el método de que debemos valerlos para detener y cortar sus progresos, y quizá entonces aplicando remedios más proporcionados, así al género de la dolencia, como a las circunstancias y situación del enfermo, lograríamos a fuerza de continuos desvelos, curarla por último de raíz, y sin peligro de que volviese jamás a retoñar. He averiguado, pues, que si la idolatría hace aquí aún tantos estragos, mirando de continuo los corazones de los indios más convertidos, debe esto atribuirse, no a una sola causa, sino a muchas; de ellas generales a todos los idólatras de uno y otro continente, de ellas particulares a solos estos moradores.

El paganismo considerado con respecto a este país, me parece como un río inmenso, que trae sus corrientes de muy lejos, perdiéndose su manantial entre la obscuridad e incertidumbre de los primitivos anales mexicanos. Este río inundaba tres siglos ha todas estas hermosas provincias, sin que quedase ni un sólo palmo de tierra, que no estuviese cubierto de su cieno inundo. Viendo esto los españoles que acababan de desembarcar en la costa de Zempoala, tomaron al instante la venerosa y heroica resolución de salvar a estos naturales, arrancándolos del profundo abismo, en que estaban sumergidos. Sin embarco, sus primeras tentativas fueron de poco a ningún provecho; porque siguieron el impulso

de un celo demasiado ardiente, en lugar de arreglarse a los consejos moderados y sabios de la prudencia. Los diques con que se pretendió detener a la idolatría, sólo sirvieron para irritarla y reunir y acrecentar más y más su actividad. Clamaron los sacerdotes de Huitzilopochtli, que el Dios de la guerra mandaba a sus mexicanos perseguir a fuego y a sangre a unos extranjeros, que con tanto descaro hollaban las divinidades protectoras del imperio, y hacían mofa de su antiquísimo culto. Estos gritos del fanatismo encendieron de nuevo el fuego de la discordia y desesperación con mayor violencia que nunca, y faltó poco para que desbaratasen y arruinasen enteramente los planes de Cortés. Fue menester por cierto toda la habilidad de un gran general, toda la experiencia de un soldado veterano, toda la imperturbable presencia de ánimo de un héroe, y la declarada y casi visible protección del cielo, para que Cortés y su pequeño ejército no pudiesen en la aciaga noche de la famosa retirada, a la que con mucha propiedad se dio entonces el nombre que todavía conserva de Noche triste.

Montados los mexicanos en sus ligeras canoas, y ocupando la dilatada extensión de las calzadas por donde había de desfilar el reducido escuadrón, cubrían por todas partes sus enemigos de una nube de dardos y de piedras. Peleaban en medio de la obscuridad como rabiosos tigres; no se les daba nada de quedar sepultados debajo de las aguas de la laguna, como dejasen vengados a sus dioses. Los españoles que no pudieron seguir a su jefe, y saltar a la ribera opuesta, imploraron en vano la clemencia de los vencedores. El entusiasmo de la superstición sofocaba los sentimientos de la humanidad. Los infelices europeos fueron entregados inmediatamente a los sacerdotes gentiles y arrastrados luego a las aras, que bañaron al momento con su sangre, abierto el pecho, según costumbre, con un cuchillo de pedernal, arrancado el corazón y ofrecido a los ídolos, como el holocausto más agradable. Nuestro afligidísimo ejército acampado por algunas horas en las inmediaciones de Coyoacán (243), para recoger los dispersos que lograsen salvarse al favor de las tinieblas, veía centellear las hogueras encendidas en lo alto de los adoratorios de la capital, en donde se sacrificaban aquellas desgraciadas víctimas; oía la bárbara algazara de los sacerdotes, de los nobles de la corte, y de todo el pueblo, mientras herían su imaginación los tristes y agudos gemidos que daban los soldados españoles, al tiempo de expirar en manos de tan crueles ministros. Tan cierto es lo que decía poco ha, que las primeras tentativas, con que se procuró desterrar de este país la idolatría, fueron de poco o ningún provecho, por haberse dejado llevar tal vez de un celo algo indiscreto, aunque perdonable en unos hombres, cuya única profesión era la de las armas !

Finalmente, apoderados los nuestros de esta vastísima metrópoli, y rendidas a la dominación española las soberbias águilas (244) del Imperio Mexicano, se mejoró y perfeccionó mucho el antiguo plan de operaciones, especialmente en lo tocante a la religión. Cortés que poseía un entendimiento despejado, y que amaba sinceramente a los indios, no tardó en hacerse cargo, de que debía moderar y reprimir los ardientes estímulos de su piedad. Su misma experiencia le enseñó, que el contemporizar un poco con los ídólatras, y el no manifestar un absoluto desprecio de sus ritos, de sus ceremonias y de sus costumbres, era el medio más eficaz, para que estos naturales perdiesen el horror y odio que

habían concebido de nuestra Santa Religión; la empezasen poco a poco a amar; se dejasen persuadir, y como encantar por la suavidad y dulzura de su divina moral, y, finalmente, le abriesen el corazón y la abrazasen no por temor, sino por afición y buena voluntad.

Añadióse a esto la llegada de varios misioneros, que el mismo Cortés había solicitado de España, y que eran hombres dotados de una paciencia y caridad eminentes. Añadiéronse los sabios reglamentos, leyes y ordenanzas que se le enviaron de la corte. Añadióse, por último, el nombramiento de respetabilísimos preladados, de los dos Obispos Zumárraga y Garcés, que dejaron con gusto su patria, y abandonaron todas las comodidades humanas, para venir corriendo a ser los padres y pastores de estos pobres salvajes. Desde entonces, si no se puso fin a todos los descuidos y descuerpos, porque esto es imposible en los principios de las grandes empresas, a lo menos se disminuyó considerablemente su número. Las conversiones fueron infinitas, tanto que el citado señor Zumárraga y el célebre misionero Fray Martín de Valencia (245) escribieron el año de 1531, aquél al Capítulo General de su Orden, y éste a su Comisario General, que los solos religiosos de San Francisco llevaban ya bautizados en esta Nueva España más de un millón de indios (246), suma que parecerá muy exagerada a los que ignoran cuán grande sea el poder de la gracia, cuando toma por ministros a unos varones verdaderamente apostólicos, que ella misma ha formado. En cuanto a mí no me admira tanto el número, como el fervor y sólida virtud de dichos neófitos.

¿ Quién, por poco que ame a Jesucristo, podrá leer los anales de aquellos tiempos, sin llenarse de una dulce complacencia ? ¿ Quién verá sin enternecerse, cómo el célebre joven tlaxcalteca llamado Cristóbalito (247), derramaba con muestras de indecible alegría toda la sangre de sus venas, para sellar con ella el bautismo que había recibido por mano de nuestros misioneros ? ¿ Quién no se sentirá interiormente transportado de los afectos más vivos que la sincera piedad inspira al alma, asistiendo con la imaginación a otro espectáculo semejante, que se representó muy luego en el propio lugar ? Porque corría en el año de 1527 cuando el dichoso niño que hemos dicho, ofreció con tanta constancia su vida en obsequio de nuestro amable Redentor, y al cabo de dos años, esto es, en el de 1529, Antonio Xicotencatl, nieto del intrépido guerrero que peleó tantas veces con Cortés, colmó con su heroica muerte la gloria de su ilustrísima familia, matizando con la preciosa sangre del martirio los infinitos laureles militares que había heredado de sus antepasados. El ejemplo del amo llevó tras sí a un pajecito suyo, asimismo de muy tierna edad, y no menos fervoroso, de quien el historiador Torquemada hace distinta mención (248), y dice que se llamaba Juan.

De este modo la república de Tlaxcala después de haberse hecho tan famosa por su constante fidelidad y amor a los españoles, se granjeó por la generosidad y firmeza de su fe, un lugar muy distinguido en los anales de la Iglesia Mexicana. La religión y la patria deberán, pues, hasta la más remota posteridad conservar una viva memoria de los importantes servicios que le merecieron, y no dejarán nunca de mirar con harto sentimiento y dolor, que un pueblo por tantos títulos respetable, un pueblo tan querido de nuestros monarcas; un pueblo favorecido con tantos privilegios y exenciones por las mismas leyes que nos gobiernan, haya decaído tanto, que en el día apenas se descubre en él la más

ligeras sombras de su primitiva grandeza, una gran parte de la ciudad arrasada y destruida enteramente por las avenidas de un río, que contri- buía antes con sus aguas a hacerla más cómoda y deliciosa, la otra parte compuesta de casas medio caídas, y de las groseras y toscas cabañas de varios indios de la ínfima condición. En medio de estos escombros levantada la espaciosa habitación de algunos ricachos, que podrían fácilmente mejorar la causa pública, distribuyendo con equitativa economía lo sobrante de sus bienes, y que ahora al contrario la debilitan y oprimen con el peso enorme de la usura (249). Las calles donde por dos veces se hicieron a nuestro ejército los brillantes honores del triunfo, y donde el grave Senado Tlaxcalteca precedido por el anciano Najiscatzin (250), salió con grande majestad y aparato al encuentro de nuestro general victorioso; desiertas ahora y solitarias, o frecuen- tadas por unos moradores, cuya miseria y desnudez desmentiría la nobleza de sus tan ilustres ascendientes, si de otro lado no la acreditaran, además de la voz constante de la fama, los irrefragables documentos, que todavía existen en su archivo, y los sepulcros de los expresados mártires, que se conservan en el templo de la parroquia, aunque no con el esplendor y distinción que era justo.

Vuelvo ahora a lo que decía en orden al feliz suceso que tuvo en tonces en estas provincias la predicación del Evangelio. Mientras duró la conquista, fue muy escaso el fruto de la divina palabra; pero apenas hubieron calmado un poco los bullicios de armas, y rumores de guerra, cuando se dejó ver con toda su natural hermosura la luz de la fe, y se disiparon en gran parte las sombras y tinieblas de la idolatría. Los Obispos Zumárraga y Garcés, asistidos de varios misioneros, contribuían infinito a tan inesperada revolución. Su celo era muy ardiente, su caridad sin límites; su aplicación infatigable, y eminente su prudencia y habilidad en dirigir las almas. Olvidados del esplendor y grandeza de su dignidad, o para decirlo mejor, persuadidos que nunca serían en realidad tan grandes, como cuando más se humillasen, a ejemplo de los Apóstoles, dejaban con indecible gusto su palacio, para ir a buscar a los idólatras en cualquier parte donde estuviesen; sin arredrarles jamás, ni la aspereza de los caminos, ni la fiera de los animales que entonces poblaban estos bosques, ni la molestia y peligros de tantos ríos, lagunas y pantanos; ni, por último la insalubridad del clima, que en lo que se llama aquí "tierras calientes," suele ser tan fatal a los europeos. Todo lo despreciaba, todo lo vencía el deseo de servir a la religión, animar y consolar a estos naturales. Hablaban a los indios con la mayor dulzura, no sólo manifestaban tomar, sino que tomaban verdaderamente un grande interés en todos sus infortunios o calamidades; les prestaban de muy buena gana y con un rostro apacible y alegre todos los auxilios, que dependían de su arbitrio; intercedían y mediaban por ellos con el magistrado, acariciaban mucho sus tiernos hijos, tomándolos en los brazos y regalándoles con aquellas cosas que conocían ser más del gusto de ellos y de sus padres. En una palabra, eran los protectores y padrinos de toda la tribu, a quien cubrían con su autoridad, como con un impenetrable escudo en las ocasiones en que, la ambición o la avaricia de algunos europeos, pretendía con varios pretextos eludir el freno saludable de las leyes, para abusar de la ignorancia y sencillez de los indios. Entonces era, cuando aquellos respetabilísimos pre

lados se valían de todo el influjo, representación y poder que les daba su alta dignidad; rompían el silencio, en defensa de sus amados neófitos y catecúmenos, echaban en cara a los cristianos viejos su poca virtud y humanidad; les hacían ver cuán horrible cosa era escandalizar con depravadas costumbres a los pequeñuelos, todavía débiles y flacos, y " trastornar los caminos derechos del Señor," como decía San Pablo al mago Climax, y les amenazaban, caso que no se enmendasen, con la indignación de ambos monarcas, quiero decir de Dios y del Rey.

Por último, si sus amorosas exhortaciones eran desatendidas, si las violencias y vejaciones continuaban, y la borrasca lejos de sossegarse, iba por instantes encruceciendo, entonces aunque con sumo dolor de su corazón, blandeban las armas espirituales, que Jesucristo les había confiado para semejantes lances. Se acordaban de que la iglesia al tiempo de entregarles el báculo pastoral en el día solemne de su consagración, les había advertido una y dos veces, que para corregir los vicios, era necesaria una piadosa severidad, pie saviens. Y ¿cué mejor y más inocente uso podían hacer, pregunto, de estas armas invencibles? No recurrían a ellas, sino cuando habían apurado inútilmente todos los demás recursos de un amor verdaderamente paternal. Tenían levantada largo tiempo la mano para infundir un temor provechoso. Si al fin las disparaban, su objeto único era proteger y consolar a los buenos, y no destruir, sino contener y hacer volver atrás a los malos. Hubo vez también en que, viendo frustradas todas sus esperanzas, elevaron sus quejas y lamentos al trono; bien seguros de que nuestros monarcas las oírían con mucho interés; pues además de ser con un título especialísimo los patronos de la iglesia americana, han manifestado siempre el más tierno y compasivo cariño hacia sus vasallos indios. La dulce persuasión, la amable sencillez, y el profundo respeto y obediencia que respiraban todas las cláusulas de aquellos escritos eran como un suave lenitivo del ardiente celo apostólico, que las había dictado, y esta apreciable circunstancia contribuyó sin duda, a que tuviesen tan favorable y pronto despacho.

No lo han olvidado estos naturales, antes bien conservan aún muy viva su memoria, aunque se hayan pasado tantos años. Los indios que viven actualmente en las cercanías de las dos grandes ciudades de México y Puebla, y que son los descendientes de aquellos antiguos neófitos, pronuncian con singular respeto el nombre de Zumárraga y de Garcés, poniendo a ambos prelados en el número de sus más insignes bienhechores. Y, ¿qué diré de los indios del vecino reino de Michoacán? ¡cuán grande, cuán extraordinario es el reconocimiento que profesan a su primer Obispo, el venerable señor Don Vasco de Quiroga (251), que murió en el año 1565 ! ¿ No es cosa que causa asombro ver, que después de dos siglos y medio no se ha entibado todavía en los corazones de aquellos naturales, el antiguo afecto hacia su grande amigo y protector, que hablan de Quiroga, como si le estuviesen aún mirando y oyendo, que cuentan la historia de los increíbles favores que le debieron sus antepasados, como si ellos mismos hubiesen sido testigos de estos remotísimos sucesos? Las indias de Michoacán, dice Clavijero, parece que quieren que sus hijos mamen en la leche estos tiernos sentimientos. Uno de sus principales cuidados así que empiezan a despuntar en ellos los primeros albores de la razón, es nombrarles muchas veces al " tata Don Vas

co," y enseñarles a menudo su retrato, para que se acostumbren de buena hora a distinguirle. Ya más grandecitos, los entretienen largos ratos pintándoles la felicidad que disfrutó su nación, bajo la sombra de un prelado tan amable; acabando ordinariamente esta agradable narración con asirlos de la mano, llevarlos delante de alguna imagen suya, y doblar con ellos la rodilla hasta tocar el suelo, en señal de íntima estimación y reverencia. ¿ La historia de las naciones cultas presenta por ventura otro ejemplo de un reconocimiento tan antiguo, tan sincero y tan desinteresado ? No lo creo, a lo menos mi memoria no me ofrece ahora ninguno.

Con todo eso hay escritores, que se atreven a decir, que estos indios no reconocen nunca los beneficios que se les hacen, y aún llegan a asegurar, que sus almas no son capaces del sentimiento más noble, entre los que honran la especie humana, esto es, de la gratitud. Yo me acuerdo de haber leído en distintos libros esta insolente proposición, la que me causó un grave escándalo, aun cuando no había puesto el pie fuera de Europa. Me pareció que hablar así, era pretender degradar a estos pobres naturales de un modo sumamente injurioso; pues no sólo se tiraba a tratarlos de puros salvajes, sino también a confundirlos con las varias especies de monos, de que abundan los bosques de su patria. No me podía en efecto figurar, o imaginar, que hubiese en todo el mundo ninguna casta de moradores tan en extremo montaraces, que no distinguiesen el amigo del enemigo, y que manifestasen la misma insensibilidad por los grandes beneficios, que por las mayores injusticias.

Esto pensaba antes de salir del antiguo continente, antes de ver a estos indios. ¿ Qué será después de haberlos tratado ? Crea usted, amigo, que aunque tengo mucha experiencia de la vanidad y orgullo de ciertos filósofos, los cuales poco o ningún cuidado se toman de faltar, o no, a la verdad, como digan cosas nuevas y peregrinas; sin embargo, desde que he observado de cerca a estos indios, no he podido menos de indignarme contra aquellos autores, que con tanta infidelidad han descrito su carácter. Un escritor honrado, me he dicho a mí mismo, cuando se pone a hablar de las calidades morales de una nación, no deja jamás correr la pluma con demasiada ligereza, antes bien la detiene y suspende a cada instante, para considerar de nuevo su objeto, ya acercándose mucho, a fin de no perder la más mínima de sus facciones, ya colocándole a una cierta distancia para contemplarle todo entero, y en el debido punto de vista; en fin se conduce de la propia manera, que un acreditado pintor cuando quiere retratar al vivo alguna persona. Faltar a la verdad quien trabaja o afecta trabajar para la instrucción pública, es ya seguramente un delito grande; pero faltar a ella en daño de tercero; querer lucir su ingenio a costa de la reputación ajena, y por no perder un dicho agudo, una sentencia brillante, y acaso una pura bufonada, infamar a toda una nación, es un crimen que no debe por ningún caso disimularse.

Y no es buena disculpa decir, que sólo se trata de un pueblo, que por su distancia, por su abandono y por sus toscos modales no merece ningún particular miramiento. Este es el idioma de la soberbia y del egoísmo; pero la honradez y buena fe inspiran ideas contrarias, y hacen que se toque con más escrupuloso cuidado en lo que mira a una tribu medio salvaje, que en lo que respecta a una nación del todo culta y

civilizada; porque ésta sabrá, si se le injuria, vindicar su honor, y rebatir un libro con otro libro. Cuando la primera al contrario, no teniendo a mano arma alguna para volver por su reputación, no podrá nunca derribar o disipar la calumnia. No prueba por cierto gran valor el atreverse a escribir en Londres, en París o en Berlín todo lo que se quiera contra el carácter moral de los indios mexicanos, despojándoles hasta de aquellos sentimientos de gratitud, que son como distintivos de la especie humana. El escritor europeo sabe muy bien, que estos naturales no despegarán nunca los labios para responderle, y que además no es fácil, que algún literato tome a su cargo esta defensa. Esta sola consideración debería arredrarle, le hace sin embargo más atrevido. ¿Qué concepto, pues, deberemos formar de su generosidad y hombría de bien? Pero dejemos a tan despreciables detractores y volvamos a nuestros indios.

Yo soy y seré siempre testigo de la cariñosa gratitud, con que estos naturales corresponden a los beneficios que se les hacen. No niego que son por lo regular muy desconfiados, y que esta pasión les hace no pocas veces parecer desagradecidos. Cualquiera no obstante podrá convencerse, que dicha desconfianza y recelo es un efecto natural y casi inevitable, del contraste y choque de su rudeza e ignorancia con nuestras luces y con nuestra refinada civilización. Me he asegurado de esta verdad, viendo por repetidas experiencias, que cuando los indios conocen, que nada tienen que temer por parte de quien les favorece, entonces no hay género alguno de demostración, con que no procuren acreditarle su fina y sincera correspondencia. Lo han hecho y continúan haciéndolo así conmigo. Me lisonjeo con bastante fundamento, que me cuentan tan tiempo ha en el número de sus bienhechores, sólo por haberles servido con algunas frioleras, y haberles manifestado constantemente desde que llegué a esta ciudad un tierno y compasivo cariño. Pues nada más ha sido menester, para que viniesen todos los días a traerme varios y muy apreciables fragmentos de sus antigüedades nacionales, conociendo que yo gustaba mucho de este ramo de instrucción, y no exageraré nada si digo que por su oficiosa actividad he recogido ya más curiosidades de esta especie sin salir fuera de mi gabinete, que la mayor parte de los eruditos que han recorrido con este único fin terrenos muy dilatados, atravesando provincias enteras, y trepando por montes y desfiladeros casi inaccesibles. Esta misma mañana acaban de regalarme un documento, que puede honrar no sólo mi museo, sino cualquiera de los más famosos de Europa. Es un cuaderno de siete hojas de papel español, y contiene una colección de los escudos de armas, con que nuestros monarcas favorecieron a los principales señores de este Imperio, como por ejemplo, a los Reyes y Caciques de Tacuba, de Texcoco, de Jilotepec, de Tula, Tacubaya, etc. Están pintadas las armas con sus propios colores, en los que así como en todo lo demás no se advierte ninguna deterioración, sin embargo de que su fecha se acerca a los tiempos de la conquista.

Y no sé dé usted a entender que esta y otras reflexiones, en que he dejado especiar mi pluma, sean unas menudencias que de nada sirven para el asunto de que vamos tratando. No es así ciertamente. Estas que parecen frioleras, o cosas de poca importancia, encierran en mi concepto una de las principales llaves, por donde los que han de tratar con

estos indios, pueden adquirir conocimientos sumamente importantes, para saberse conducir. Lo he dicho ya, y no me canso de repetirlo. La dulzura, la afabilidad, la prudente condescendencia, la compasión las palmas blandas, el tierno cariño nunca desmentido por acciones contrarias o dudosas, el semblante alegre, las limosnas repartidas con tino y acierto, y dadas no para librarse de la importunidad, sino como un testimonio de benevolencia, y como una prueba de los paternales sentimientos del corazón; han sido, son y serán siempre los medios eficaces y seguros, para que estos pobres nacionales pongan la debida confianza en sus ministros, les busquen, les consulten, les amen; amen también a nuestra Santa Religión, dejen sus antiguas supersticiones, y lejos de esconder y sepultar debajo de tierra sus infames ídolos, los descubren ellos mismos y entreguen de muy buena gana.

Añádase a esto, el regalar y acariciar a los niños en presencia de sus padres; tomarlos alguna vez en los brazos sin disgustarse de su desaseo; visitar en persona sus chozas y escuelas, enterarse por menor de los progresos de cada uno; alabarlos y repartirles algunos premios, para que les sirvan de estímulo, y para que llevándolos a sus casas, su vista y su posesión cause una imponderable complacencia a toda la familia. Añádase igualmente el manifestar grande aprecio y estimación de sus antigüedades; el hablarles a menudo de la nobleza y valor de sus antepasados, elogiar su rara habilidad, así en la construcción de suntuosos edificios, como en la perfección de varias labores finas, y maravillarse de que hubiesen podido concluir las a satisfacción, careciendo del hierro y acero, y no teniendo más que instrumentos muy débiles; por último no decir nada delante de ellos, que pueda redundar en desprecio de sus estilos y costumbres; ni aún en lo tocante a la primitiva superstición, pues en este punto, en lugar de hacer mofa de sus mayores, les debemos compadecer, confesando que no era mucho que se hubiesen entregado tan a rienda suelta a las detestables prácticas de la idolatría, no conociendo aún a Jesucristo, ni teniendo la más leve idea de su Divina moral; y que si las naciones del antiguo continente, y los españoles mismos habían sido en el particular más virtuosos y arreglados, esto no debe atribuirse a su mayor capacidad y talento, sino a haber tenido la felicidad de que el brillante y hermoso Sol de Justicia amaneciese primero allí, que aquí, disipando las densísimas tinieblas que la "antigua serpiente," esto es, la corrupción de nuestra depravada naturaleza había esparcido sobre todo el mundo sin distinción alguna.

Así debe hablar, así debe obrar el que pretenda persuadir a estos indios. Ha de ganar su corazón y su voluntad, antes que su entendimiento. No son ellos tan salvajes como muchos se imaginan, pero seanlo enhorabuena; con todo eso me mantendré firme en lo mismo que he dicho, sosteniendo, que aun en semejante suposición, el amor, la afabilidad y blandura deberían ser las principales basas, y los más poderosos resortes de la elocuencia que empleásemos para convencerlos y atraerlos a nuestro partido. El amor es una pasión casi irresistible, y por esto la Sagrada Escritura le compara con mucha propiedad a la muerte; porque así como ningún hombre se libra de pagar este común tributo, así tampoco nadie hay, ora sea civilizado, ora salvaje, que no sienta y experimente en sí mismo la increíble fuerza y poderío del amor. Todos los vicios y todas las virtudes nacen de tan inagotable manantial. Los dos principa

los arroyos que salen de dicha fuente lo abrazan todo, y siguen una dirección opuesta, según es contrario el impulso que reciben ambos al empezar a correr. El uno nos lleva a la felicidad; el otro nos encamina a la miseria y desdicha. Las márgenes del primero son al principio ásperas, angostas, desagradables y cubiertas de zarzas y espinas; pero en sanchándose poco a poco su cauce, paran en un amenísimo y deliciosísimo prado, en donde el alma queda dulcemente embriagada de toda suerte de deleites. Al contrario el segundo, habiendo atravesado por unos floridos campos, sobre los que se levantan una infinidad de árboles cargados de frutos de un suave, pero engañoso olor y sabor, llega casi improvisamente a un horrible estrecho, en el que redoblando las corrientes su funesta actividad, arrastran con espantosa furia a los navegantes, y los precipitan de golpe en unos derrumbaderos y abismos, de donde no les queda esperanza alguna de salir.

La suerte, pues, buena o mala de todos los particulares depende de la calidad y fuerza de su amor, y se puede asegurar en cierta manera, que el hombre no se rinde nunca sino a esta pasión. El que pretende que los salvajes, o los indios, forman excepción a la referida regla, los ha observado ciertamente muy mal. No niego que a veces se ha de usar con ellos de un tono firme y resuelto, y aun inspirarles temor. Pero esta medicina semejante a los eméticos y otros estimulantes muy fuertes, les será inútil, y aun dañosa, si no se usa con extrema precaución. Es preciso que en semejantes lances, para quitar al temor una cierta calidad maligna que tiene a menudo, se le añada y mezcle una buena dosis de amor. El terror sólo sirve de poco, dado que no haga daño. El amor es infinitamente más activo, y de él, y no del temor deben esperarse las resultas más favorables en cualquiera ocurrencia. El miedo del cadalso, por ejemplo, detiene frecuentemente la mano de un homicida que iba a sacrificar a un inocente; pero el amor es el único que puede mudar la inhumana fiera de su corazón en blandura y suavidad. El miedo del látigo, del cepo, de la cadena obliga al esclavo a no tocar en la hacienda de su amo, y a reprimir los ímpetus del despecho y de la venganza, cuando le reprende o castiga; pero la afabilidad y cariño de un amo prudente hace incomparablemente más, pues vuelve al esclavo de enemigo en amigo, como lo acreditan infinitos ejemplos antiguos y modernos. Por último las armas europeas, el cañón, el mortero, el buen orden de la infantería y el ímpetu repentino y desolador de la caballería, son muy suficientes para llenar de asombro y espanto a los salvajes, y para ponerles en precisión de que dejen libres las costas, entreguen sus fortalezas, sus ciudades, sus minas y tesoros, y vengan ellos mismos a poner la cerviz debajo de yugo extranjero. Pero ¿qué armas, ni qué fuerza, preguntado, sino la del amor, basta para calmar sus temores, para desvanecer sus desconfianzas, y para inspirarles la estimación, el respeto y la benevolencia hacia sus nuevos dueños? Sobre todo ¿qué armas, ni qué fuerza sino ésta, puede alcanzar el mayor, el más útil y difícil triunfo; esto es, que los salvajes se aparten de la religión de todos sus antepasados, para abrazar la de los conquistadores, y truequen de buena gana las halagüeñas prácticas de la idolatría, por las virtudes sólidas y austeras del Cristianismo?

No podrá el terror, yo lo aseguro, producir jamás tan feliz revolución. Jesucristo, en verdad, vino a pegar fuego al mundo, como El mis

mo lo dice, pero este no era el fuego de un temor puramente servil, sino el fuego benéfico y suave de la caridad. Ardía y arde en el pecho de nuestro amable Redentor un inmenso volcán, cuyas llamas saludables y fecundas cubrieron en otro tiempo todo el antiguo Continente, ¡ Ojalá pudiésemos decir lo mismo de este Nuevo Mundo, y en particular de este vasto Imperio ! ¡ Ojalá que en él se hubiesen seguido constantemente las huellas de aquellos celosísimos prelados Zumárraga, Garcés y Vasco, de quienes he hablado tanto en esta carta !

Me dirá usted que estas provincias han tenido casi siempre muy buenos obispos. Sí, los han tenido sin duda, pero ellos pensaron y piensan como yo en el particular, sintiendo que haya quien opine de otro modo. Los brillantes progresos que hizo aquí la Religión Católica en tiempo de los tres grandes varones que he dicho, parecían prometer, que dentro de pocos años toda la América Septentrional estaría convertida, y que reinaría exclusivamente Jesucristo en los corazones de estos Indios. Sin embargo, aunque se han pasado desde entonces casi dos siglos y medio, y aunque se ha enarbolado con harta felicidad el estandarte de la Cruz en infinitas regiones, que comprenden en su inmensa extensión las costas de uno y otro mar, no obstante vemos aún el terreno cubierto a trechos con las malezas y abrojes ponsosoficos de la antigua idolatría, y mil tristes experiencias nos enseñan, que hay todavía un gran número de indios que adoran en secreto a Belial, y otro mucho mayor que conserva en el fondo del alma una violenta propensión e inclinación hacia el abominable culto nacional, que detestaron solemnemente en el bautismo. Hecho innegable, y dimanado como queda dicho, de varias causas de las que procuraré indicar algunas en la carta siguiente.

México, 23 de octubre de 1805.

C A R T A X I

LA DIFICULTAD DE CONVERTIR A LOS IDOLATRAS MEXICANOS NO PROVIENE
PRINCIPALMENTE DE QUE NOSOTROS CREEMOS LA UNIDAD DE LA NATURALEZA
DIVINA, Y ELLOS LA PLURALIDAD DE LOS DIOSSES. VERDADERA Y
PRINCIPAL CAUSA DE LA MENCIONADA DIFICULTAD.
OTRA CAUSA NO MENOS PODEROSA,

Muy señor mío y amigo:

La grande dificultad que se ha hallado siempre en convertir a las naciones gentiles o paganas, suele vulgarmente atribuirse a que, el

primer fundamento de nuestra Santa Religión es la unidad de la naturaleza divina, y el de la idolatría la pluralidad de los dioses; de lo que resulta, que siendo estos dos principales artículos tan opuestos y contrarios entre sí, lo sean igualmente ambos cultos; de manera que no sólo el cristiano mire con un cierto horror al idólatra, sino que también el idólatra tenga por odio al cristiano; huya de su trato y compañía, y no le dé oídos, cuando pretende desengañarle de sus errores. Es menester, pues, mucho tiempo, mucha sagacidad y mucha diligencia, a fin de que un misionero logre quitar tan grande embarazo, y abrirse un camino expedito y seguro para la ejecución de sus proyectos. Sin aquel impedimento y tropiezo apenas habría nada que vencer, y la religión triunfaría fácilmente de la superstición en todos los países del mundo; pues ninguna de las demás trincheras, de que podrían servirse los idólatras, sería capaz de resistir ni por un sólo momento, a la luz viva y penetrante del Evangelio.

Esta es, como decía, la opinión vulgar, y aunque algunos hombres doctos la tengan por harto probable, a mí me ha parecido siempre muy falsa. La necesidad de un supremo dios y señor, es tan clara, tan evidente y tan conforme a la razón natural, que apenas se hallará pueblo alguno tan bárbaro y salvaje, que a su modo no la reconozca. Las densas nubes de la idolatría han obscurecido más o menos esta verdad, según las varias épocas y países; pero nunca y en ninguna región han logrado ocultarla del todo. No examinemos ahora a los gentiles del mundo antiguo, porque no pertenecen al presente argumento; cifámonos sólo a los americanos. ¿ Quiénes más idólatras que estos naturales en tiempo de la conquista? ¿ Qué pueblo o qué nación hubo jamás tan adicta al culto de sus falsos dioses? ¿ En qué ciudad se veían tantos templos consagrados al Demonio, como en México? ¿ En qué otro lugar corría con tanta abundancia al pie de los altares la sangre innumera de víctimas humanas, y dónde era más crecido el número de los sacerdotes destinados a la veneración de los ídolos? Sin embargo, este pueblo tan pervertido y cegado por su vana superstición, no había aún desconocido enteramente la existencia de un espíritu, o de un ser más perfecto y eminente, no sólo que todos los hombres, sino también que todos los dioses. El entendimiento, el corazón, la vista del sol, de la luna, de las estrellas, la amenidad de la primavera, la fertilidad del otoño, el curso de los ríos y de las fuentes, la constante duración del mar y de las grandes lagunas, la uniforme correspondencia del viento, del calor y del frío en las diferentes estaciones del año, y para encerrarlo todo en una sola palabra, la admirable y divina armonía del Universo, le enseñaba aquella verdad con voz bastante clara e inteligible.

A más de esto, la antigua tradición de dicho dogma, aunque desfigurada y eprizada con el confuso sistema de un extravagante politeísmo, había no obstante conservado algunas chispas de luz, y por todas estas razones, dice San Pablo, hablando en general de los gentiles, que eran inexcusables en no conocer a su bienhechor; " porque Dios nunca se dejó a sí mismo sin testimonio, haciendo bien del cielo, dando lluvias y tiempos favorables para los frutos, llenando nuestros corazones de mantenimiento y alegría " (252). Y el insigne misionero José de Acosta, tratando en particular de los mexicanos y peruanos, añade, " que los que predicán el Evangelio a estos indios no hallan mucha dificultad en per-

suarirles, que hay un Supremo Dios y Señor de todo, y que este es el Dios de los cristianos, y el verdadero Dios (253). Cree, no obstante, Acosta, que aunque tenían los mexicanos esta noticia de Dios, carecían de vocablo propio para nombrarle pues, " no se halla, dice, en lengua de México nombre que corresponda a este Dios, como en latín responde Deus, y en griego Theos; por donde los que predicaban o escriben para indios, usan el mismo nombre de nuestro español, " Dios," acomodándose en la pronunciación y declaración a la propiedad de la lengua india." De estas dos observaciones de nuestro historiador, apruebo con sumo gusto la primera; pero no puedo dejar de maravillarme mucho de la segunda.

Es en efecto muy extraño, que un autor tan instruido en las cosas de estos naturales, asegure que en lengua de México no hay vocablo propio para nombrar a Dios; cuando sabemos todos, que no sólo lo hay, sino que lo ha habido siempre, y que el tal vocablo es este: Teotl, nombre sumamente parecido al Theos de los griegos, y aun digo mal, sumamente parecido; pues es exactamente el mismo, no añadiéndose la t y l en la voz mexicana, sino como una pura terminación. Con todo no debe en manera alguna culparse a los primeros misioneros, por no haber usado de la palabra nacional Teotl, cuando predicaban o escribían para indios. Fue muy prudente precaución, porque debían temer, que a dicha voz unían estos naturales una idea, no del todo pura y limpia; pues sabían por el capítulo 14 de los Hechos de los Apóstoles (254), que los aeropagitas de Atenas, con ser unos hombres tan graves, habían colocado la ara del " Dios desconocido " entre los simulacros de Minerva, de Marte y de otras no menos detestables deidades, y no ignoraban tampoco, que los emperadores incas ofrecían sacrificios al sol y a otros ídolos, en el mismo templo que habían consagrado a Pachacamac; esto es, al creador del cielo y de la tierra (255).

En vista, pues, de cuanto queda dicho, me parece evidente, que la pertinaz resistencia de estos indios en no quererse rendir a las razones de nuestros misioneros, y la violenta propensión que conservan hacia los usos y costumbres de su antiguo culto, aun después que se han convertido y bautizado, no proviene principalmente del dogma fundamental de la unidad de Dios, que nosotros creemos y ellos niegan, sino de la índole misma de la idolatría, que es tan opuesta al genio de la religión cristiana, si puedo explicarme así, pues en ésta sólo se habla de mortificación y de cruces, y en aquella se suelta libremente la rienda a las más halagüeñas pasiones. Yo aplicaré a los mexicanos lo que Bossuet escribe de los gentiles en común: " Este Imperio, diré, había envejecido en la idolatría, y encantado por sus ídolos, se había hecho sordo a la voz de la naturaleza que gritaba sin cesar contra ellos." ¿ Qué mucho, pues, que sea menester una fuerza más divina que humana, para despertar a estos pobres indios de su profundo letargo, y hacer que abran por fin los ojos del alma, y reconozcan al verdadero Dios? Los dulces y seductores sueños de la idolatría ocupan de continuo su imaginación, y tienen embelesados todos sus sentidos y potencias, y así la luz brillante de la verdad debe de incomodarles, y es preciso que entonces sientan en su espíritu una impresión, semejante a la que sufre en el cuerpo un hombre que sale de un obscurísimo calabozo, si los rayos ardientes del sol hieren improvisamente sus ojos.

Son estos indios en extremo aficionados a los deleites: la borrachera y la lascivia tienen para ellos un extraordinario atractivo, porque sobre ser estos vicios tan agradables a nuestra naturaleza corrompida, respecto de estos moradores ejercen una fuerza incomparablemente mayor; pues toman su corriente de muy atrás, habiéndolos heredado de sus padres y abuelos, y mirándolos como el mejor lenitivo de los males y privaciones de la vida. Nada expresaré aquí del desenfreno a que se entregan en orden a la deshonestidad. En cuanto a la embriaguez, sólo diré, que vemos todos los días, cómo cuando un indio se halla en una grande pesadumbre, corre luego a alguna pulquería, o vinatería, que son los lugares donde se vende el pulque y chinguirito; y allí no cesa de beber, hasta que dé consigo en el suelo, no pudiendo su cerebro resistir a la vehemencia de aquellos licores. Lo mismo con cortísima diferencia sucede cuando experimenta sensaciones muy vivas de alegría, de lo que será fácil imaginar, cual es su conducta en lo perteneciente al otro vicio, que no he querido describir.

No debe, pues, buscarse otra causa más poderosa que ésta, así de la extrema repugnancia que tienen estos indios en abrazar de veras al cristianismo, como de la violentísima inclinación que muchos de ellos conservan por la idolatría, aunque se honren con el nombre de cristianos. La idolatría de estos indios es la religión del deleite; el baile, las farsas más indecentes, y la borrachera misma forman una parte esencial de su culto. El amable pudor, que la naturaleza parece haber dado a la virtud, como un baluarte muy firme, de ningún lugar está más desterrado que de las fiestas y solemnidades que los idólatras mexicanos y otomíes consagran a sus falsos dioses. Y para que ningún recuerdo se levante jamás a perturbar la común alegría y algazara, su teoamoxtli, o ritual tiende un velo sagrado sobre la fealdad de tan enormes excesos. Santificándolos con el ejemplo y vida de los mismos dioses. ¿Cómo, pues, un pueblo acostumbrado desde la más remota antigüedad a estas abominables prácticas, podrá olvidarlas de repente, si no es por una especie de milagro? ¿Cómo podrá oír con gusto, que le hablen de abrazar una religión casta, severa, enemiga de los sentidos, y únicamente aficionada por los bienes invisibles, y por las inefables dulzuras de la gracia?

En el capítulo XXIV de los Hechos de los Apóstoles, se refiere un acontecimiento, que los misioneros y demás ministros de estas naciones idólatras no deberían nunca perder de vista. San Pablo había sido enviado de Jerusalén por el tribuno Lisias a Félix, que era Gobernador General de toda la Judea. Este magistrado romano cobró especial afición al Apóstol desde la primera audiencia, conociendo que cuanto le objetaban los ancianos del sinedrio era una mera calumnia. Al cabo, pues, de pocos días él y su mujer Drusila le concedieron otra audiencia privada. San Pablo hizo un enérgico razonamiento sobre la fe de Jesucristo, y al principio fue escuchado por los dos consortes con muestras de verdadero gusto. Pero como prosiguiese disputando de la justicia, de la castidad y del juicio que ha de venir, se espantó el Gobernador idólatra, de modo que no pudo sufrir oírle hablar más largamente, sobre lo que tanto le afligía, y así le interrumpió y despidió, diciéndole resueltamente que se fuese, que ya le volvería a oír en otra ocasión.

No dudemos, pues, que la causa principal de que estos indios se

manifiesten tan en extremo apasionados por su antigua idolatría, es la misma que hizo que el Gobernador de quien acabamos de hablar, se quedase idólatra, sin embargo de lo mucho que le supo decir San Pablo. Y ¿qué otra causa sino ésta, arrastró tantas veces al pueblo de Israel a la más detestable impiedad? Estaban los judíos acampados al pie del Monte Sinaí recibiendo todos los días innumerables y clarísimos beneficios de la liberal mano de Dios. Un desierto inmenso les separaba de sus antiguos opresores y tiranos. Moisés les ponía continuamente delante de los ojos esta grande e inesperada felicidad, exhortándoles a ser agradecidos a aquel buen Señor, a quien únicamente la debían. "Quitad, les decía, de en medio de vosotros toda suerte de ídolos. Nuestro Dios es muy celoso de su honra, y no quiere que dividáis vuestro corazón en El y aquellas infames deidades, que adoran los demás pueblos. Su diestra Omnipotente ha sepultado poco ha debajo de las olas del vecino mar, y a vuestra vista, ese innumerable ejército de idólatras, que pretendía reducirnos otra vez a la antigua y durísima esclavitud. Hijos de Jacob, sed fieles al Dios de vuestros padres, y viviréis siempre yo os lo aseguro, en el seno de la tranquilidad y de la paz." Así les habló varias veces Moisés, sin lograr persuadirles. Estaban ausentes de Egipto con el cuerpo; pero su imaginación iba y venía incesantemente en aquel país, donde habían seguido sin rubor el dulce pendiente de las pasiones. Estas eran sus verdaderos ídolos, a quienes adoraban en secreto, habiéndoles erigido un altar invisible dentro de su propio corazón. Por este motivo, y no porque les pareciese increíble el dogma de la unidad de Dios, hicieron fundir el becerro de oro, mientras Moisés estaba en lo alto de la montaña, cercado de una espesa nube. El pueblo, dice la Escritura, se sentó a comer y beber con exceso, y luego hombres y mujeres, viejos y niños se levantaron a bailar alrededor de su nuevo dios. Desde este momento, su indiferencia y desagradecimiento fue extremado. Olvidaron todos los favores, y sólo pensaron en divertirse. No sabemos, se decían unos a otros, no sabemos qué le ha acontecido a este Moisés, que nos sacó de Egipto. Me abstengo de citar otros ejemplos semejantes, que cualquiera podrá recoger a manos llenas, sin salirse de la historia del mismo pueblo.

Así, pues, volviendo ahora a mis indios, no puedo menos de repetir una y mil veces, que el que quiera curarles de la violenta propensión que tienen a la idolatría, debe ante todas cosas procurar, que poco a poco vayan dejando la costumbre de embriagarse, y aprendan poco a poco a ser sobrios y castos. Se les han de quitar las ocasiones de uno y otro vicio en cuanto sea posible, y si para esto fuere necesario a los principios alguna severidad, podrá usarse de ella, con tal que se hermene con la dulzura y el cariño, de que nunca debe separarse enteramente un ministro del Evangelio. Conoscan los indios que si no se les permite el antiguo desenfreno y licencia, no es para incomodarles o disminuir sus deleites, sino para que los disfruten mejor, gozando de una salud perfecta, amándose recíprocamente, viviendo en profunda paz y sosiego, sin rixas ni venganzas, rodeados de sus mujeres e hijos, y gustando en su compañía de todas las dulzuras de una vida racional.

Con estas lecciones y estos consejos tan conformes a la razón natural, hasta las naciones más salvajes, tarde o temprano se rendirán, como se les propongan e inculquen con el arte, con la mansedumbre, con

la constancia y paciencia que el verdadero celo inspira. Cuantos pueblos del antiguo Continente se han convertido por este medio; la fuerza de las armas enemigas les hubiera hecho más indómitos y feroces, pero la dulce persuasión de la palabra y del ejemplo, ablandó y suavizó paulatinamente sus costumbres, hasta mudarles en cierta manera la naturaleza. Y si alguno dudare de esta verdad, tienda, le ruego, la vista por los florecientes reinos de Suecia, de Dinamarca y de Rusia, y después de haber admirado su actual ilustración y cultura, acuérdesse de lo que eran sus moradores, no diré en tiempo de los griegos y romanos, sino en el primero y segundo siglo de la era cristiana. Pero sea de ello lo que fuere, aseguro de nuevo en cuanto a estos indios, que si se logra algún día disminuir su pasión hacia los dos vicios capitales de que he hablado, se verá cómo al mismo paso se enfría la inclinación que tienen ahora, por mantener o renovar el culto abominable de los dioses. "Se adoraba a Venus, dice Bossuet, porque los hombres se dejaban dominar por el amor sensual, y amaban su poder. Baco, el más alegre de todos los dioses tenía altares, porque se abandonaban los hombres, y por decirlo así, ofrecían continuos sacrificios a la alegría de los sentidos, más dulce y más fuerte que el vino." Un ministro prudente y celoso recogerá y destruirá sin grande dificultad todas las imágenes de los falsos dioses, que estos indios todavía conservan con tanta vigilancia y cuidado en el fondo de las cuevas, y en otros lugares solitarios, con tal que tengan la dicha de ahuyentar la otra especie de ídolos, que man tienen y adoran en su corazón, y les impiden buscar con sinceridad a Je sucristo.

Pero no es sólo el amor de los placeres y el desenfreno de las costumbres lo que mantiene en nuestros indios esa violenta propensión a la idolatría; contribuye también a lo mismo otra causa principal, de la que será bueno decir algo, porque no creo que sea muy conocida. Esta causa, quién lo imaginará, es un veheméntísimo miedo que estos naturales tienen al demonio. El origen de este terror parecerá poco menos que inexplicable; pero no puede ponerse duda en su existencia, por más que algunos fiándose en observaciones muy superficiales, digan y sostengan en alta voz lo contrario. En efecto, he oído afirmar a varios sujetos, que estos idólatras mostraban ser la misma insensibilidad e indolencia; que en vano se les hablaba del cielo y del infierno; pues ni deseaban lo uno, ni tenían lo otro, y por último, que no había más espuelas buenas para despertar y poner en movimiento su alma estúpida, sino la impresión inmediata de un bien o de un mal presente. Para asegurarme de esta, que ellos calificaban de verdad innegable, me decían, que les había sucedido mil veces exhortar a sus indios a que detestasen sinceramente los pecados de que se confesaban; que para lograrlo se habían valido de todas aquellas razones, que les parecieron más proporcionadas a su corta capacidad; pero que no habían sin embargo recogido ningún provecho, por la increíble indiferencia de sus penitentes; los cuales cuando se les preguntaba por ejemplo, ¿si volverían a embriagarse?, solían estar un rato suspensos, y rompiendo luego el silencio, "sí, respondían resueltamente: volveré, ¿por qué he de engañar?" "Pero como vuelvas no irás al cielo" "Es verdad, Padre." "Pero hijo mío, al fin te llevará el demonio, y te sepultará en un horno inmenso de voraces llamas, que te atormentarán sin consumirte por toda la eternidad." "Y

si Dios lo quiere así, padrecito, ¿qué hemos de hacer?" Satisfechos, añadían, los penitentes con tan absurdo sofisma, se levantaban de nuestros pies, sin perder ni por un sólo instante su ordinaria tranquilidad, hubiesen o no hubiesen recibido la absolución.

Hay mucho que decir sobre estas relaciones. Yo me persuadí desde el principio, que los hechos eran ciertos; tal concepto me han merecido siempre las personas que me los contaron. Pero acercándome cada día más y más a los indios para observar mejor su carácter nacional, y formarme una idea clara de sus opiniones en orden a la religión; he venido a convencerme, de que las consecuencias que se pretendía deducir de los referidos acontecimientos, son por la mayor parte falsas, especialmente en lo que toca a no temer estos indios al demonio; pues es constante, que lejos de mirarle con absoluta indiferencia, como se supone, le tienen al contrario un extremo terror, el cual influyendo a veces con demasiada fuerza en los humores del cuerpo, llega a debilitar considerablemente su salud. Y este ríñículo terror, que heredan los hijos de los padres, y que la educación doméstica y las infinitas supersticiones, ya públicas, ya privadas, aumentan y suben mucho de quilates, es en mi concepto, conforme acabo de insinuar, uno de los más copiosos y perennes manantiales, de donde nace la funesta adhesión de estos indios a la idolatría. Voy a demostrarlo.

Los testigos que se examinaron en la sumaria de que tanto uso he hecho en mis últimas cartas, declaran a una voz, que si ellos y los demás vecinos del pueblo habían ofrecido tantos sacrificios a los ídolos, "o embuegos de las cuevas, esto había sido porque según la persuasión general de todos sus paisanos, dichos embuegos podían más que Dios; pues eran más corajudos; y que esta persuasión sobre venirles ya de sus padres y abuelos, la confirmaban todos los días sus sacerdotes o adivinos, amenazándoles con la terrible venganza de aquellas deidades, si eran remisos y flojos en su culto." No hay en el particular la más leve sombra de oposición entre las mencionadas declaraciones, aunque los testigos sean de diferente sexo y edad. Hombres y mujeres, viejos y jóvenes dicen exactamente una misma cosa. Todos ponderan el extraordinario, y en su dictamen irresistible poder del demonio. Todos convienen en atribuir a su indomable rencor las enfermedades, las muertes desgraciadas, las malas cosechas, las inundaciones, las sequedades, la hambre, la peste, las viruelas desoladoras y otros semejantes acaecimientos. ¿Quién, pues, dudará, que esta funestísima preocupación sea la que les hace tan tímidos y pusilánimes, obligándoles a recurrir cada instante a sus supersticiones y hechicerías?

El ejemplo de las demás naciones idólatras acaba de poner en claro este descubrimiento. Léase por no detenerme en citar a otros autores menos conocidos, léase, digo, lo que escribe Lafitau en orden a la iniciación de un piava o Adivino caribe, y se verá que las teurgias verdaderas o falsas de estos salvajes, llevan consigo el mismo sello que los oráculos de los antiguos paganos, tales como nos los pintan no sólo los poetas, sino también los historiadores. Estallidos horribles en los alrededores del templo o adoratorio; el suelo temblando debajo de los pies; huracanes que parecen abatir los árboles del bosque sagrado; negras nubes acumuladas sobre la cabeza; espeso humo, ladridos de perros y en medio de tanta confusión y desorden, los asistentes sobrecoji

dos y atónitos de terror, y la pitonisa o el sacerdote agitados y casi despedazados por violentísimas convulsiones, erizados los cabellos, pálido y demudado el semblante, y temblando con todo el cuerpo. Este es, repito, el sello general con que se dan a conocer los vanos prestigios y visiones de los idólatras antiguos y modernos. ¡ Qué diferencia entre estas visiones, y la que tuvo en el monte el Santo Profeta Elías cuando Dios se le manifestó en seguida de un suave y fresco veintecillo, que alentaba el verdor y frescura de los árboles, aplacaba las olas del mar, poniendo su superficie tersa como la de un cristal; llenaba el corazón de mil dulces sensaciones, y en una palabra, alegraba y daba nueva vida a toda la naturaleza! Non in commotione Dominus, sed in spiritu aure lenis Dominus (256). Ni la superstición, ni la religión pueden jamás desmentirse. El carácter de la primera es el miedo y pavor, el de la segunda el amor y la esperanza.

Pero yo quiero ahora dejar este cotejo, para volver a la uniforme declaración de los mencionados testigos, pues me parece que podré sacar de ella algunas observaciones importantes. Sea la primera.

Los actuales idólatras mexicanos creen, que el demonio ejerce un poder tiránico sobre los hombres, sin ser capaces de señalar ninguna razón de un hecho tan extraño. Sólo dicen, que el demonio es muy corajudo; que es lo mismo que en extremo cruel y vengativo. En lengua del país se da a este espíritu inundo el nombre de Tlacatecolotl; voz compuesta de dos palabras Tlaca que equivale con corta diferencia a persona, y tecolotl que significa " buho," ave aborrecida de casi todas las naciones, y que pasa entre los idólatras mexicanos por símbolo o ministro del demonio. Un eclesiástico criollo, a quien yo aprecio mucho tanto por sus luces nada vulgares, como por su ardiente celo y constante aplicación en ilustrar las antigüedades de su patria, me ha asegurado como cosa cierta, que cuando una de aquellas aves o por casualidad, o atraída del olor cadavérico de un enfermo, se pone sobre el techo de alguna choza de indios, todos los que moran dentro se llenan de horror, y que al cabo de algunos días se les suelen aparecer en el color y facciones del rostro todas las señales de la más profunda tristeza.

Añadiré a esta relación otro caso muy reciente. Unos indios tlaxcaltecas querían casar su hija con un hombre de su nación; pero de costumbres perversas y de una figura sumamente desagradable. La niña que sobre ser bastante bien parecida, era de una conducta regular, se resistía cuanto podía al proyectado enlace; y esta resistencia hacía que sus padres deasnaturalizados la tratasen con la mayor crueldad. Le daban diariamente muchos golpes, le escaseaban la comida, y le amenazaban con la cólera y venganza de los ídolos. La llevaron por fin al templo y así que el vicario mal informado, o demasiado condescendiente se preparó para el desposorio, no faltó nunca quien dijese pasito a la muchacha, " mira lo que haces; porque el Tlacatecolotl te ha de matar;" sin cesar de importunarla, hasta que preguntándole, según costumbre, el ministro, " ¿ si quería por esposo al indio que estaba presente? " " Si quiero, respondió, con voz desmayada y medio muerta." Tan cierto es el terror con que estos indios adoran al demonio.

Pero yo me inclino muchísimo a creer, que dicho terror no tiene por único objeto el librarse de los infortunios que el demonio les puede causar en esta vida; sino que se extiende a los males todavía mayo-

res, con que les puede atormentar después de la muerte. No lleva a pensarlo, ver que entre los dioses mexicanos había uno que se llamaba Mictlantecutli, vos que significa literalmente el " Señor del Infierno;" ver que su templo era conocido con el nombre de Tlalxicco, que vale lo mismo, que si dijésemos, " en las entrañas u cabligo de la tierra;" ver la grande y clara analogía que hay entre este ídolo y su mujer Mictlanicuatli, y el Plutón y Proserpina de los griegos y romanos; ver por último (y esto es lo que me hace más fuerza) que la imagen del mencionado ídolo, que se conserva muy bien grabada en el plano inferior de la célebre estatua de la diosa Tecomanqui (257) existente en esta Real Universidad, tiene alrededor del vientre un gran círculo de llamas muy encendidas, como las tienen igualmente varios ídolos de los calmuco sónoras, conforme se describen en la obra del Abate Chappe d'Anteroche, a quien he citado ya otra vez. Y no deja de admirarme que don Antonio de León y Gama, escritor tan erudito y puntual, no haya hecho alto en esta particularidad, en la que se descubre un resto tan apreciable de la antiquísima tradición, así de la inmortalidad del alma, como de la suerte infeliz que cabe a los malos en el otro mundo.

Segunda Observación: El culto de los ídólatras mexicanos, a lo menos el de los modernos, no se dirigía al Supremo Dios, sino a ciertos espíritus malignos, y en alguna manera enemigos del hombre. Si analizamos la idea que se formaban de dichos espíritus o semidioses, hallamos en ella no poca semejanza con el concepto que nosotros tenemos del demonio. Decimos nosotros, que el demonio es de una naturaleza superior a la nuestra, que es nuestro contrario, que nuestras desgracias provienen en gran parte de su mala voluntad, que gusta de humillarnos y abatirnos, y que su despiadada cólera y venganza no conoce límite alguno. Esto creemos nosotros fundados en las Divinas Letras, y señaladamente en los libros del Génesis y del Apocalipsis. Lo mismo poco más o menos pensaban los mexicanos de sus ídolos o cabuagues; sin duda porque en su absurdísima mitología se conservaban algunas huellas de la primitiva tradición, común a todo el género humano.

La diferencia más notable que yo encuentro en el particular entre ellos y nosotros, es, que nosotros estamos firmemente persuadidas, a que si el demonio nos tiene tanta ojeriza, lo hace de puro envidioso y despechado; pues no puede sufrir que seamos dichosos y felices, estando él condenado para siempre a la mayor desgracia e infelicidad. Mas los mexicanos no parece que tuviesen esta opinión de sus ídolos, y así nunca pudieron señalar o imaginar el motivo, porque aquellos espíritus se dejaban tan fácilmente llevar de sus funestas pasiones, encendiéndose con el menor pretexto en ira y rabia contra aquellos mismos, que con tanta pusillanidad se postraban al pie de sus altares, y estaban día y noche temblando por las amenazas que les hacían los adivinos. Pero no debe parecer extraño, que se hallen estas y otras infinitas contradicciones en la mitología de los mexicanos y de los demás ídólatras. Es prerrogativa propia de la sola verdad, el permanecer siempre en un mismo estado, y el conservar sin la menor deterioración todos sus naturales atractivos, que le dan una celestial hermosura. Al contrario, la mentira y el error cambian cada instante de aspecto, y se transforman y mudan en mil opuestas maneras, como el Proteo de los antiguos.

Sin querer, pues, entregarme por ahora a ulteriores investigacio-

nes en orden al sistema religioso de estos naturales, me contentaré con asegurar, que el prototipo o ejemplar de sus ídolos era el demonio, y no Dios. Al demonio dirigían sus votos y sacrificios, por ser, como ellos decían, " muy corajudo." Al demonio levantaban templos, consagraban sacerdotes, y dedicaban estatuas y pinturas en todas las ciudades. El Rey del cielo y de la tierra; el Padre de todos los dioses, el Supremo Totih, no recibía al contrario ningún género de homenaje en la vasta extensión del Imperio Mexicano; ni en lugar alguno se veía representada su imagen, o porque estos indios habiendo llegado en este punto al extremo de depravación posible, no se curaban de implorar la protección de un Señor, que es de suyo sumamente bondadoso y compasivo, o porque (y esto es lo más verosímil) semejantes a los impíos del Libro de Job, se daban a entender, que Dios estando abismado y reconcentrado, dignoselo así, en su propia felicidad, se había desprendido enteramente de las cosas de acá abajo, a las que, paseándose él todo el día por encima de los ejes y polos del cielo, no se dignaba de dar jamás una sola mirada. Circa cardines cœli perambulatur, nec nostra considerat (258). El sofista Porfirio reducido y estrechado sobremanera por los invencibles argumentos de algunos Santos Padres, hubo de hacer esta ingenua confesión (259) en orden a los gentiles de la erudita antigüedad. Y yo me persuado, que tenemos harto fundamento para asegurar lo mismo de estos idólatras. Por lo que se ve, con cuanta razón dijo David (260) " Que todos los dioses de los gentiles son demonios, pero que el Señor hizo los cielos."

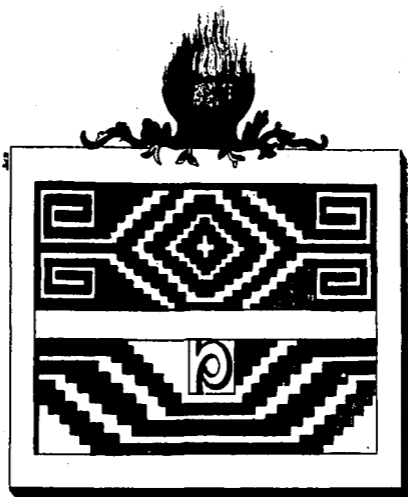
Yo quisiera que aquellos ministros de nuestra Sagrada Religión, que toman a su cargo instruir y convertir a estos pobres indios, tuviesen siempre muy presente lo que acabamos de explicar; porque en mi concepto les daría una clara luz para manejarse debidamente con sus feligreses y catecúmenos, y verían, cómo para que las pláticas y sermones que les dirigen hagan algún fruto, es preciso arreglarlos a un plan bien diferente del que siguió el célebre Valverde (261) en su razonamiento al Emperador Atahualpa. Créanse: el verdadero resorte de un predicador evangélico, y especialmente de un misionero de salvajes ha de ser el amor. ¿ Quién ignora que esta divina pasión se comunica fácilmente de un corazón a otro por una especie de fuerza eléctrica, a la que nada casi puede resistir ? Su tierno y sublime idioma lleva consigo un no sé cuál encanto, que penetra y ablanda hasta las almas más duras; como que es aquella espada de dos filos de que habla el Apóstol. Créanse vuelvo a repetir, no hagan caso de las máximas y consejos, que se hallan en el prólogo de cierta gramática mexicana, publicada por primera vez en 1717 (262). El libro es bueno, como se lo aseguran sujetos muy inteligentes en esta lengua; pero su prólogo o introducción entre varias advertencias útiles, encierra otras que son en extremo perjudiciales; oh, si yo pudiera borrar de todos los ejemplares aquellas cuatro o cinco cláusulas, que más de una vez he salpicado con mis lágrimas.

También deseo, que cuando a estos indios se les hable del demonio, no se les exprese redundante y a secas, que no tiene ningún poder. Esta idea choca demasiado con todas sus opiniones, y de algún modo no deja de ser falsa. Yo les propondría lo concerniente al insumo de artículo en esta substancia: " Hijos míos, les diría, el demonio

puede mucho, ¡ cuántas desgracias, cuántas calamidades no ha ocasionado en el mundo. ! Es un cruel tirano, que desea tener infinitos adoradores y vasallos, para oprimirles, para beber su sangre, y sepultarles en un diluvio de males. Vuestros antepasados fueron sus víctimas, y tuvieron mucha razón para temblar en su presencia, pues no llevaban señalada la frente con la Cruz de Jesucristo. Pero en cuanto a vosotros, hijos del alma, que habéis recibido, o deseáis recibir el bautismo, nada, nada absolutamente puede, con tal que seáis buenos cristianos. Ya no sois sus súbditos, como lo fueron vuestros padres; sois antes bien hijos, e hijos muy amados de Jesucristo. Examinad a vosotros mismos. ¿ No es verdad que cuando os amenaza alguna grande, súbita y casi inevitable desgracia, levantáis a un tiempo los ojos y manos al cielo ? Pues tened por cierto, que aquel Señor, aquel Dios del cielo, a quien vosotros sin advertir invocáis, ha vencido al demonio y lo ha puesto preso y atado en medio de un inmenso y solitario páramo, para que no pueda jamás tocaros ni en un pelo de vuestras cabezas." (263). En esta u otra semejante forma procuraría explicarles el dogma católico sobre este delicadísimo punto, haciéndome cargo, de que siendo estos indios, según la opinión común, una especie de niños, por lo mismo el ministro evangélico, debe, conforme al consejo del Apóstol, alimentarlos con leche, y no con otros manjares más sólidos, que su espíritu no puede todavía digerir.

Amigo mío, me es preciso poner por ahora fin a nuestra correspondencia, aunque me queda todavía tanto por decir. Esta carta será probablemente la última que le escriba a usted desde esta famosa ciudad, por que se espera por momentos en Acapulco la fragata mercante, llamada " Nuestra Señora de Guadalupe," que es la que me ha de llevar al Perú (264). Ya tengo encajonados mis libros y mi museo, que forman en el día todo mi tesoro; y sólo aguardo el aviso de la llegada del mencionado buque para ponerme en camino. Le confieso a usted que al tiempo de partir, no podré menos de dar con la imaginación algunas tiernas miradas hacia esa mi querida patria, de la que mi nuevo destino tanto me aleja. Pero este inevitable recuerdo no anublará jamás la alegría que siento de continuo en mi interior, al considerar cómo voy a servir a un tiempo a Jesucristo, que merece toda suerte de sacrificios y obsequios, y a nuestro amado Monarca, a quien debo siempre vivir extremadamente reconocido, por los muchos y señalados favores de que se ha dignado colmarme.

México, 31 de octubre de 1805.



Sacivobra del

Campanario Sulp

EX MUSEO AUCTORIS

SUPLEMENTO AÑADIDO A LAS

CARTAS MEXICANAS

POR

D. BENITO MARIA DE MOXO Y FRANCOLI

NUMERO 1

REFLEXIONES SOBRE UN PLAN DE ESTUDIOS FORMADO EN 1805
DE ORDEN SUPERIOR, PARA EL REAL COLEGIO DE SAN PEDRO,
SAN PABLO Y SAN ILDEFONSO DE LA CIUDAD DE MEXICO.

Devuelvo a V. S. el nuevo plan de estudios de este Colegio Real y más antiguo de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso (265), que V. S. tuvo la bondad de remitirme con fecha de veinticuatro de diciembre último (266). Mis continuas ocupaciones, que se han aumentado desde entonces considerablemente con la proximidad de mi viaje al Perú, y además algún quebranto que he experimentado en la salud, no me han permitido contestar antes a V. S. Lo hago ahora con el mayor gusto, dándole a V. S. las debidas gracias, por la singular confianza con que se ha dignado honrarme. Quisiera a la verdad, tener más luces y tiempo para llenar enteramente los deseos de V. S., expresando muy por menor mi dictamen y juicio sobre cada punto de los muchos y varios que encierra dicho plan. Sin embargo no dejaré de insinuar algunas reflexiones que me han ocurrido, las que confieso, que podrán quizá parecer demasiado comunes y triviales, pero no por eso dejarán de presentar a V. S. una prueba cierta de mi buena voluntad en servirle y complacerle.

G R A M A T I C A

Digo, pues, en primer lugar, que tengo por muy cierto, que la reforma o mejora de los expresados estudios, debe, como V. S. dice, empezarse por la gramática. La gramática es en efecto, la puerta por donde se entra a todas las demás ciencias. Es, según escribe Quintiliano (267), el cimiento de toda literatura; el cual si no estuviere firme y seguro, se desmoronará y caerá cuanto se pretendiere edificar encima. Es también la gramática una especie de análisis del discurso, es la primera parte del arte de pensar, y es la que derrama en las almas todavía tiernas de los niños aquellas débiles luces, que son como la aurora de los grandes conocimientos, que con el tiempo los han de hacer unos ciudadanos útiles, no menos a la religión que a la patria.

Pero yo quisiera, que para sacar de este estudio todas las ventajas posibles, se empezase por enseñar a los muchachos una como gramática general; esto es, los elementos y reglas comunes a todas las lenguas del mundo. No es fácil ponderar la claridad, exactitud y precisión de ideas, que semejante estudio les iría proporcionando desde su más temprana edad, y no sería menester gastar en él mucho tiempo. Bastarían ciertamente solos dos meses, con tal que se tuviese el cuidado de formar para el intento unas instituciones muy breves y sencillas, de las cuales se desterrasen todas las palabras técnicas, menos las que fuesen absolutamente necesarias. A este fin podrían valerse los profesores de la gramática del Abate Condillac (268), que se halla en el tomo primero de su Curso de estudios y que presenta con un método excelente y original, cuanto han dicho de bueno sobre el particular

los señores Marsais y Duclós (269).

Quisiera también, que, después de este ensayo sobre la gramática general, pasasen los niños a estudiar en particular y con el posible esmero, las reglas de la lengua española, que es la que han de hablar toda su vida, y el instrumento principal que tendrán, para comunicar a los demás hombres sus conocimientos, sus proyectos y sus deseos. Es increíble la confusión y desorden que resulta de no ponerse el debido cuidado en este importantísimo punto. Pocos, poquísimos son entre nosotros (no podemos negarlo) los que se dedican como corresponde, a tan precioso ramo de instrucción. No es suficiente para desengañarnos el ejemplo de griegos y romanos, de los cuales sabemos, que tenían gramáticas y escuelas para aprender metódicamente su propia lengua, aun en los brillantes siglos de Alejandro y Augusto. Tampoco basta para nuestro escarmiento el ver a cada paso, cómo los que no han hecho en su niñez semejante estudio, apenas logran nunca explicarse correctamente de palabra, o por escrito.

En cuanto a la lengua latina, convengo con V. S. en que la práctica ordinaria de nuestras escuelas, es tal vez más propia para hacer perder tiempo a los muchachos, que para acostumbrarles a la antigua cultura y elegancia romana. Las artes vulgares son en mi concepto muy imperfectas. Esa multitud de reglas y excepciones que en ellos a cada página se encuentra, además de cortar el vuelo, digámoslo así, al entendimiento y a la imaginación de los niños y producir casi necesariamente el desaliento y desconfianza, es una señal evidente, de que sus autores no se elevaron lo bastante para descubrir de un sólo golpe de vista los verdaderos manantiales de aquel riquísimo idioma. Yo no me atreveré a escribir como el Brocense (270), que no ha visto gramático en más de ciento que he revuelto, que sepa gramática; porque esta proposición tiene no sé qué aire de osadía, y aun de amor propio; mayormente comprendiendo en la lista de los malos gramáticos, como comprendió nuestro autor, al mismo inmortal Quintiliano. Pero no tendré reparo en asegurar que el plan de su Minerva lleva una ventaja infinita sobre todos los demás de esta especie, y que con razón se ha mirado siempre al insinuado Sánchez, como padre de todos los gramáticos modernos, y aun en cierto modo de los antiguos. Sin embargo, el natural amor de paisano no debe impedirnos de publicar en alta voz, que el método conocido vulgarmente con el nombre de Porreal, ha enriquecido mucho la expresada Minerva, procurándole mayor claridad, orden y exactitud, y que las recientes y sabias ilustraciones del Seminario de Nápoles, han acabado de dar a esta obra clásica la mayor perfección, haciéndola muy digna de que la consulten con especial respeto todos los profesores.

Conformándose, pues, el Colegio con este método, que es el que V. S. prefiere, me parece, que con solos dos años se puede aprender bien en sus escuelas la lengua latina, y mucho mejor de lo que se consigue ahora con tres o con cuatro. Pero juzgo, que para el logro de un fin tan loable, será siempre preciso no perder de vista las dos reflexiones siguientes:

PRIMERA. Que los maestros sean muy hábiles, porque este método es muy filosófico y exacto, y sólo un filósofo es capaz de recoger de él las ventajas que se desean, adaptándolo a la corta capacidad y ta-

lento de los niños. De la gramática enseñada por semejante sistema, puede decirse con toda propiedad lo que escribe Quintiliano, que más tiene de dificultad en el fondo, de lo que promete por el frente o perspectiva.

SEGUNDA. Que para asegurar en los niños el beneficio de la traducción literal, que es la primera base de este sistema, conviene muchísimo que se imprima una glosa interlineal del autor latino, que se escogiera, ya Plauto, Cornelio Nepote (271), u otro. Pueden servir de modelo las que publicó al propio intento nuestro Arias Montano (272), y las que se hallan en las principales gramáticas griegas. Las traducciones o listas manuscritas, que V. S. aconseja, me parece que no pueden bastar de ningún modo, pues sobre aumentar demasiado el trabajo de los niños, nunca por más que se haga, tendrán aquella corrección, puntualidad y limpieza, que tanto se necesitan en este género de escritos.

F I L O S O F I A

No puede negarse en manera alguna, lo que V. S. tan juiciosamente pondera, que conviene desterrar para siempre de todas nuestras escuelas la filosofía peripatética, la cual por tantos años ejerció en ellas el más tiránico imperio, y no solamente en las nuestras, sino también en las de toda Europa. Pero las demás naciones cultas del Antiguo Continente fueron en esta parte mucho más felices que nosotros; pues apenas amanecieron en Inglaterra los primeros crepúsculos de la buena filosofía, para explicarme de este modo, corrieron luego a contemplar su luz, y no omitieron diligencia ni cuidado, para descubrir con sus rayos cada día más puros y brillantes los profundos arcanos de la naturaleza; mientras los españoles quedábamos todavía envueltos, y como sepultados en las espesas tinieblas del peripatismo.

En efecto, luego que el famoso Bacon de Verulamio publicó los dos tratados del Aumento de las ciencias y de su Nuevo Organon (273), la lectura de estos escritos originales, produjo una increíble fermentación en los espíritus, y en pocos años mudó el semblante de la literatura, no sólo en Inglaterra, sino igualmente en Italia, Francia, Alemania y hasta en los países más helados del norte. Aquel hombre fue quien aconsejó y persuadió a los sabios de su tiempo, que desechadas las sutilezas y cavilaciones de una mala metafísica, se dedicasen a la atenta observación e indagación de las inmutables y sencillas leyes o resortes, que gobiernan de un modo tan uniforme y tan bien combinado toda esta gran máquina del mundo físico. Decía, que prescindiendo de las cosas reveladas, toda la ciencia del hombre consistía en saber preguntar a la naturaleza y su fuerza en saber aprovecharse, como conviene, de sus inmensos recursos. Para llegar, pues, a conseguir estos dos utilísimos fines, de que depende en gran parte la felicidad de los pueblos, el propio Bacon señaló como con la mano, las sendas y caminos que se debían preferir, y aún abrió por sí mismo algunos, que hasta entonces habían permanecido enteramente cegados, o mejor diré, del todo desconocidos. Y así se puede asegurar muy bien, que en los

doscientos años que se han pasado desde su muerte hasta ahora, apenas se ha hecho experimento o tentativa alguna en las materias físicas, que no se halle indicada en los dos referidos libros. Por esto se ha repugnado con mucha gracia, que el Nuevo Organon de Bacon, fue el andamio con que se fabricó la nueva filosofía: inútil, es verdad, concluido el edificio, pero siempre admirable, y no menos después que antes.

Las ventajas grandísimas que las naciones rivales de España han sacado de dicha filosofía, llamada comunmente física experimental, para diferenciarla de la aristotélica, y los inestimables bienes de que nos hemos privado nosotros por nuestra reprehensible terquedad en no abandonar las rancias, misteriosas e inútiles máximas del Peripato, no es necesario que aquí lo ponderemos; pues lo está publicando a voces nuestro actual atraso en los varios ramos de ciencias naturales y artes, respecto de los rápidos progresos que hicieron luego en los mismos las expresadas naciones. El celo ilustrado de nuestro gobierno ha remediado recientemente este mal, esforzándose a desarraigar y arrojar de nuestras escuelas la física antigua, e introducir en su lugar la nueva o experimental. Tan sabia providencia va venciendo a grandes pasos los estorbos y dificultades, que el depravado gusto y presunción de algunos pretende vanamente oponerle. Pero no ha muchos años, era tal en el particular nuestra ignorancia, que queriendo el maestro Feijoo (274) proponer algunas paradojas muy triviales de física y matemática, dice en el exordio, que dirigiéndose principalmente su escrito a sus paisanos, entra no sin alguna desconfianza a tratar de semejantes puntos, porque sospecha que sería entendido de muy pocos.

Los eruditos académicos que publicaron por espacio de algunos años el Mercurio Peruano (275), escribían en el de 1791 con mucha gracia, que Aristóteles combatido y desterrado de la Europa, se juzgaba que imperaría tranquilo en el Nuevo Mundo, que le adoraba como a un oráculo del cielo, pero que ni aun aquí le quedaba más que una sombra de gloria; porque los implacables secretarios de Newton y Descartes habían atravesado ya el grande océano, e introducido la discordia y la guerra en las academias y colegios de estos remotos países, que le servían de último asilo. Que los cartesianos, habían a la verdad conseguido muy poco en sus tentativas, no habiendo levantado aquella polvareda que se esperaba de sus turbillones; pero que los newtonianos al contrario habían avanzado con ventaja; que se habían multiplicado con rapidos, que habían desterrado el idioma de las cualidades y substituído el de las atracciones; que los estantes de las bibliotecas ya públicas, ya privadas, llenos en otro tiempo de mil ridículos y obscurísimos comentarios sobre el ente de razón, apetitos de la materia, etc., se veían ya ocupados por los Muschenbroekes, por los Jacquieres, y por los Phanjas (276), y que, por último en los actos y conferencias escolásticas, sólo se repetía el nombre del Estagirita, cuando se le quería impugnar. Esto decían en 1791 aquellos sabios criollos; más pronto, según me imagino, para animar y dirigir a sus paisanos por las sendas de la fina crítica y del buen gusto, que porque creyesen en realidad, que tanto en Europa como en América, estaba ya del todo derribado y destruído el antiquísimo solio de Aristóteles, y heco pedazos su tiránico cetro.

Yo a lo menos soy de parecer, que en cuanto a este tan importan-

te ramo de pública instrucción, a españoles y americanos, se nos podía aún aplicar entonces con demasiada propiedad aquel verso de Horacio ... manserunt hodieque manent vestigia ruris (277). Por aquella misma época me hallaba yo en Roma, procurando instruirme con la conversación, con el ejemplo y consejos de varios italianos, que honraban la república de las letras. Uno de éstos era el célebre dominicano Padre Maestro Masdea. Concurría muy a menudo en su celda del convento de la Minerva, y me acuerdo que le hallaba casi siempre ocupado en corregir y enmendar ciertas hojas, que le enviaban incesantemente de la imprenta. Le pregunté, pues, un día, ¿ qué libro era aquel ?, y me respondió que era la Filosofía del P. Roscelli; que la primera edición de dicha obra no había tenido ningún despacho en Italia; que los editores destinaban la segunda toda entera para España y sus Colonias, de donde se la pedían todos los días con grandes instancias, y que el motivo de dedicarse él con tanto esmero a su corrección, no era otro, sino haber sido el difunto ya P. Roscelli su compañero y amigo, y el desear por lo mismo, que toda vez que el referido escrito había de ver nuevamente la luz pública, saliese a ella lo más alifanado y perfecto que fuese posible. Tal era la opinión que los españoles merecíamos en el particular a los cultos y sagaces romanos. Y no nos queda el consuelo de decir, que este mal concepto provenía únicamente de la rivalidad que siempre nos han tenido; pues los innumerables ejemplares de la referida obra fueron efectivamente recibidos entre nosotros con los brazos abiertos, fueron colmados de elogios y de los más vivos aplausos, y fueron buscados con tal prisa y entusiasmo, que pronto se pidió otra tercera edición, y quién sabe a qué grado hubiera podido llegar tan ridícula manía, si el gobierno no se hubiera dignado de aplicar su mano benéfica para calmar, o moderar esa, digámoslo así, efervescencia escolástica, sumamente perjudicial a los buenos y útiles estudios.

Mientras esto pasaba en España, no le cabía en el particular mejor suerte a la famosa patria de los mencionados editores del Mercurio Peruano. El Colegio o Convictorio Carolino es sin duda uno de los establecimientos literarios, de que Lima con más razón puede gloriarse. Sus constituciones están extendidas sobre un plan ideado con bastante felicidad, y no son pocos los jóvenes peruanos, que al salir de aquel respetable asilo, se han manifestado a la luz del mundo llenos de todos aquellos apreciables conocimientos, que hacen al hombre verdaderamente sabio tan útil a la sociedad. En este Colegio, pues, se había por los años de 1791, empezado a cultivar la buena filosofía; los destellos luminosos de la moderna estética, de la hidráulica, de la mecánica, de la botánica, de la astronomía y de la química habían penetrado finalmente en sus escuelas, e iban ahuyentando poco a poco las negras sombras de los antiguos sueños y cavilaciones del peripato. Con todo eso la obra de los físicos de Aristóteles continuaba a servir de texto a las lecciones, que, según estilo, se dicen en las oposiciones y grados de Filosofía.

Era ciertamente una especie de pantomima, el que tantos newtonianos, cartesianos o eclécticos, después de haber blasfemado de Aristóteles a todo su placer desde el banco, subiesen a elogiarle y exponerle con afectada adulación en la cátedra. Pero por ridícula que fuese esta práctica, no dejaba de sostenerse con el mayor tesón, logrando los

manes del Príncipe del Liceo, este deslucido y estéril triunfo, entre las innumerables y trágicas derrotas que habían sufrido en Europa; y era esto en tal manera, que dirigiendo el doctor don Toribio Rodríguez, Rector del mencionado Colegio Carolino, una representación muy docta y juiciosa al superior gobierno, para indemnizar a sus alumnos de tomar papel en tan extravagantes escenas; después de haber discurrido sobre este punto con suma claridad, solidez y energía, confiese ingenuamente, que el acatamiento y deferencia que debía a muchas canas respetables, le hubieran obligado a abandonar su proyecto, y dejar sepultado su escrito en el olvido y silencio, si el ilustrado señor ministro, protector del expresado convictorio, don Ambrosio Cerdán, no le hubiese reanimado y esforzado. Tan cierto es que los hombres, sea cual fuere el clima donde viven, se manifiestan igualmente apasionados por sus prevenciones, y que la república de las letras pesee muy pocos sujetos, que estén dotados de la debida integridad y prudencia; pues vemos que en las contiendas científicas, lo mismo que en las políticas y civiles, se adopta comúnmente por mecanismo, y se resiste por capricho.

He dejado correr con libertad la pluma en el presente párrafo, por que me ha parecido, que la breve digresión que iba formando, casi sin repararlo, no me desviaba mucho de mi principal intento, y podría acaso no desagradar a V. S. Volvamos ahora a tomar el hilo de nuestro discurso. Digo, pues, que con mucha razón deseando V. S. el mayor lustre y provecho del Real Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso, cuya visita le está confiada por la superioridad, quiere que en él se adopte únicamente la que se llama física moderna, y en la realidad es la más antigua; siendo cierto, que sus primeros cimientos se abrieron por la escuela jónica y pitagórica muchos años antes que naciesen Platón y Aristóteles; quiere V. S. con harto motivo, vuelvo a repetir, que sólo se cultiva en lo sucesivo esa física que tanto ha contribuido en Europa al progreso de los conocimientos humanos, y de las que los otros pueblos con mejor consejo que nosotros han cogido unos frutos tan preciosos.

También me parece muy acertado, que para la enseñanza de dicha ciencia se prefieran por ahora, las Instituciones que compuso el P. Jacquier. Este ilustre religioso fue, como es bien notorio, uno de los físicos más aventajados, y de los matemáticos más sublimes del siglo próximo pasado. La fama de su grande capacidad le mereció la distinguida confianza, de que se le llamase a Parma, para que pudiese la última mano a la educación de aquel real príncipe, que era hermano de nuestra anabilísima soberana. Yo conocí a este sabio en Roma, y puedo asegurar que en aquella metrópoli, no menos del buen gusto y de las ciencias útiles, que de la religión, era mirado y respetado universalmente como un oráculo, con especialidad en lo vario que corresponde a las matemáticas.

El defecto que puede notarse en sus Instituciones, es el mismo que tendrán perpetuamente todos los tratados de física experimental, por buenos que sean (278). Este género de escritos, por la sola calidad misma de los asuntos de que tratan, entran en la clase de aquellas obras, que están siempre por acabar, y en las que es preciso muchas veces deshacer una parte de lo que se había creído inmutable. Añádase a esto, que los progresos extraordinarios que ha hecho la química después de la muerte de Jacquier, han introducido en la física unas variaciones, de que tal vez no se había tenido antecedentemente la menor sospecha. Pero sea como fuere este irreprehensible defecto que se advierte en las mencionadas Instituciones, podrá fácilmente enmendarse, con sólo que el profesor diere a sus discípulos en el tiempo que jugare más acomodado, un competente compendio, o resumen de los expresados descubrimientos, distinguiendo y separando con la más exacta crítica, los que son del to

do ciertos, de los que no han salido todavía de la clase de dudosos o probables.

Podrían entrar en competencia con las Instituciones de Jacquier, las de don Andrés de Guevara (279), o las del Abate Phanjas, que han adquirido tanta celebridad; pero estas últimas, además de ser muy difusas, están escritas por lo común en tono sobradamente dogmático, cerrando casi siempre los raciocinios con estas tres letras enfáticas: Q. E. D. quod erat demonstrandum (280); cosa por cierto muy ajena de la moderación de un filósofo; quien según advierte Cicerón, debe evitar como un peligroso escollo, ne incomita pro cognitio habeat, hisque temere assentiat (281). Y las últimas, aunque por otra parte muy buenas, me parecen por su estilo muy elevadas, para que puedan servir de libros elementales a unos muchachos, que no tienen de ordinario otros conocimientos científicos, que los que han recibido de la gramática. Y así es justo que, atendido todo, quede interinamente la palma, como he dicho, por Jacquier, conforme lo tiene V. S. sabiamente determinado.

Pero en esta inteligencia es preciso advertir una y muchas veces a los profesores, que instruyan con tiempo a sus jóvenes en el conocimiento de los principios del cálculo. Platón escribió en la pared exterior de la Academia, que el que no supiese de geometría, excusase entrar dentro a oír las lecciones que él daba a sus discípulos, porque no le servirían de ningún provecho. La misma inscripción debería también colocarse sobre la puerta de las escuelas, donde se enseñasen las Instituciones de física por el método de Jacquier.

D E R E C H O C I V I L

"No puede, dice V. S. separarse nuestro derecho civil del de los romanos, que es uno de sus principales fundamentos." Esta proposición me parece evidente, y digna así del fino discernimiento de V. S., como de la aventajada experiencia adquirida en las cátedras y en los tribunales.

El Derecho Romano es, sin duda alguna, la fuente universal de donde manan las leyes civiles de todas las naciones cultas. Nuestro incomparable don José Finestres, no tiene reparo en asegurar, que Papiniano, Ulpiano y los más de los jurisconsultos antiguos, no tanto deben mirarse como autores del derecho peculiar de su nación, cuanto como legisladores de toda la sociedad humana. El orbe entero, escribe Pothier (282), ha confesado ya más de una vez, que Roma fue la patria común de las leyes.

En efecto, los mismos pueblos que arruinaron aquel imperio, sin embargo del irreconciliable odio que profesaban a sus antiguos amos, conservaron siempre algún género de miramiento y respeto por su sabia legislación. Y, además, los pueblos modernos, apenas hubieron salido del profundo caos de la ignorancia y barbarie de los siglos nueve, diez y once; apenas tuvieron noticia del impensado y feliz hallazgo de las Pandectas de Justiniano, cuando el amor de la verdad y de la justicia los impelió, a que en muchos y distinguidos lugares abriesen academias, y fundasen cátedras para la enseñanza del expresado derecho.

Si las insultantes sátiras de los maquiavelistas, ni las pomposas declamaciones de los filósofos del día, han podido jamás sofocar del todo un respeto tan antiguo, tan universal y apoyado en tan sólidas razones. Si algún monarca, o nación se ha dejado deslumbrar por un instante, no ha tardado a desengañarle su propia experiencia. El

Grande Federico (283) volvió pronto a reponer el Digesto y Código de Justiniano en el mismo distinguido lugar, de donde poco antes había pretendido desterrarlos para siempre con la publicación de su nueva Constitución de Prusia. Y los franceses, que empezaron su revolución por verter innumerables injurias y dieterios contra el Derecho Romano, la han acabado con colmarle de elogios, e introducirle otra vez en todos sus ateneos, conforme se puede ver en el reciente reglamento, formado por el inmortal Emperador Bonaparte (284).

En cuanto a las expresiones de algunos santos preladados, y entre ellos San Bernardo (285), que parecen poco favorables al Derecho Romano, es cierto, que deben adoptarse con crítica y juicio, o cum mica salis (286), como advierten Mabillon (287) y Horatio. Aquellos hombres llenos del espíritu de Dios, no reprobaban ciertamente el estudio moderado de las leyes, sin las que la justicia y la inocencia quedarían del todo desamparadas e indefensas, sino su frecuente abuso, nacido de la ambición y del deseo de enriquecerse, aquel abuso tan detestable y tan contrario a las buenas costumbres, que fomenta los pleitos, debiendo apagarlos, hace eternas las disputas, oscurece la verdad con sofismas y cavilaciones, y arruina a un tiempo con excesivos gastos a las dos contrarias partes.

He dicho todo esto, porque soy de dictamen, que conviene mucho, que se inculquen a menudo estas y otras semejantes ideas a los jóvenes, que empiezan a dedicarse al estudio de la jurisprudencia, a fin de ponerles con tiempo a cubierto contra las máximas seductoras y perversas de esa erudición superficial y efímera, que tantos progresos hace en nuestro siglo.

Por lo que mira a las instituciones que deben preferirse para la enseñanza, soy también de una misma opinión con V. S. quiero decir, que no es fácil hallar otros, que aventajen a los Comentarios de Arnolfo Vinnio (288), especialmente añadiéndoseles las oportunas notas de Heineccio (289). Sé muy bien, que muchos sabios, así nacionales como extranjeros, siguen el contrario dictamen. Sé que Leibnitz en su Nuevo método de aprender y enseñar la Jurisprudencia, condena la obra de Vinnio por difusa, citando a Cuyacio (290) que escribe, que las Instituciones de Justiniano, apenas necesitan de intérprete, y que para su cabal inteligencia bastan algunas cortas apuntaciones puestas en la margen. Sé, igualmente, que nuestros dos insignes juriconsultos don José Pinestres y don Gregorio Mayans (291), anteponen a Vinnio, el Tratado renovado de Galtier. Sé, por último, que es común la queja de que el referido Comentario, tanto por su orden, atendido a seguir casi palabra por palabra el texto imperial, como por su estilo y erudición, no es proporcionado al corto alcance de los principiantes.

Sin embargo de todo esto, vuelvo a repetir, que juzgo que ha obrado V. S. con singular prudencia, decidiéndose en su plan a favor de aquel autor, aunque tan criticado. Porque dígase lo que se quiera, el uso ha confirmado siempre, que en el particular no se podía echar mano de otro libro, de quien se recogiesen tantas y tan durables ventajas. Y tengo para mí, que si Vinnio, que tanto se aprovechó de las obras de Donelo, le hubiese imitado en la sencillez y naturalidad de coordinar las varias materias, principios y consecuencias, poco o nada habría que desear en su excelente comentario. Pero, ¿ qué obra podrá

jamás enriquecer y honrar la república de las letras, en la que no se halle algún descuido o defecto? Lo único que puede temerse en el particular, es, que debiéndose estudiar la jurisprudencia por Vinnio, habrá en adelante menor número de abogados. No obstante como no tiene duda, que serán más doctos y hábiles, esta novedad deberá en todos tiempos mirarse, no como un inconveniente, sino como un verdadero y muy grande beneficio.

Se logrará éste más cierta y fácilmente, si los alumnos del colegio unen al estudio de aquel clásico comentario la frecuente lectura de algunas obras del citado Heineccio; las que corren ya con libertad, después que se les ha quitado aquel veneno que su autor, como protestante, había derramado en varios lugares de sus escritos. Sus Antigüedades Romanas sobre todo, forman un libro utilísimo para los jóvenes. El Compendio de la Instituta, es muy a propósito para los repases que suelen hacerse en las vacaciones. Su Historia del Derecho Civil, me parece mejor que la de Gravina, y contiene cuanto se ha de saber precisamente, para formarse una idea clara de las diferentes épocas de la jurisprudencia romana, y de las distintas, y aun encontradas sectas y opiniones de algunos jurisconsultos, cuyos fragmentos se hallan confusamente amontonados en el cuerpo del derecho. Por último, he oído asegurar a varios abogados muy hábiles, que en sus Paratilas encuentran uno como manantial inagotable de principios prácticos, los cuales les dan abundante y clarísima luz para sus decisiones.

También sería en mi concepto una cosa muy útil, que maestros y discípulos hiciesen mucho uso de Las Pandectas de Roberto José Pothier, publicadas en León, de Francia, el año de 1782, en tres tomos de a folio. Las tengo a la vista, mientras escribo esto, y me sirve de particular gusto el contemplar, así la singular magnificencia y hermosura de letra y papel, como lo correcto y exacto de la edición. Pero no es este el mérito que hace tan recomendables dichas Pandectas, sino su método y orden verdaderamente original. Ellas han introducido en la jurisprudencia romana aquella saludable reforma, por la cual los sabios clamaban tanto tiempo ha, y que no obstante nadie ha emprendido, porque se juzgaba poco menos que imposible. Es verdad que Leibnitz tiró en el año de 1667 las primeras líneas, y trazó el bosquejo de esta deseada reforma. Pero también lo es, que Pothier no sólo la ejecutó y acabó, sino que se arregló a un plan mucho más sencillo y perfecto, que el que había propuesto aquel clarísimo jurisconsulto y filósofo alemán. Finalmente, sólo después de la publicación de esta obra original podrá, si se quiere, fácilmente conseguirse, lo que con tanto encarecimiento recomienda Justiniano mismo; que los jóvenes legistas bebieran, dignoslo así, el espíritu de la legislación romana en las propias fuentes y riquísimos manantiales del Código y del Digesto.

Si después de todos estos estudios que hemos dicho, hubiese yo de poner en sus manos un libro, que sobre proporcionarles agradable y honesto entretenimiento, les sirviese también de particular provecho, y acabase de formar su juicio y rectificar sus ideas, les aconsejaría, que en el último año de su carrera leyesen la República de los Jurisconsultos por Enero o Febrero. Este escrito, que excede considerablemente en utilidad y perfección a la República Literaria de nuestro Saavedra (292), además de fijar la atención y lisonjear el gusto

con la novedad del pensamiento, y con las gracias y adorno del estilo, contiene una crítica, por lo general muy exacta, de las obras de todos los principales juriscónsultos antiguos y modernos.

El propio Januario publicó igualmente otro tratado sobre los conocimientos que deben adornar a un abogado, y sobre sus deberes. La lectura de esta obra desplegaría a la vista de los jóvenes, que esty viesen ya para entrar en la práctica y uso de la jurisprudencia, el hermoso y respetable cuadro de las virtudes morales y civiles, que son propias de su noble profesión, y que les atraerían infaliblemente la benevolencia y consideración de sus conciudadanos, esta corte y providias; a las cuales sería ciertamente una cosa muy ridícula y reprehensible, presentarse sin estar enterados de las leyes, usos y costumbres que nos rigen.

Permítame V. S. que haga aquí honorífica mención de mi apreciableísimo amigo don Antonio Dou y Basole, sujeto conocido mucho tiempo en el orbe literario por sus escritos llenos de erudición, de elegancia y de doctrina; y cuyo nombre debería anotarse con letras de oro en la lista de los pocos españoles, que se han dedicado con esmero a ilustrar la jurisprudencia de su patria. Los ocho tomos que acaba de publicar sobre el Derecho Público de España, contienen un precioso y universal almacén de exquisitas nociones e ideas, acerca de un punto tan importante, y del que generalmente hablando, era muy poco lo que se trataba y sabía en nuestros colegios, en nuestras universidades y en los estudios de nuestros abogados.

Esta excelente obra que costó a su autor (lo digo como testigo de vista) tantos desvelos y sudores, estuvo, ¡ quién lo creyera ! muy a pique de naufragar y perecer, antes que disfrutase la aurora de la luz pública. Tuvo que luchar por mucho tiempo en las tinieblas, contra los violentos ataques de una censura demasiado parcial, y que cerraba los oídos y los ojos para no dejarse persuadir. Finalmente la razón y el mérito triunfaron, como era debido, de todos esos obstáculos, aunque tan fuertes. La mencionada obra se ha presentado en el público con aquella nueva gracia, que los grandes y útiles proyectos reciben siempre del choque mismo de la oposición y contradicción. Los sabios juriscónsultos españoles la han recibido con distinguido aprecio, y la han recomendado encarecidamente a nuestra juventud, que entra con loable ardor en la carrera de la abogacía, y a la que dicha obra ofrece inmensas ventajas.

D E R E C H O C A N O N I C O

El Derecho Civil ha sido en algún modo el modelo, con que se ha formado y arreglado el Derecho Canónico. El Decreto de Graciano (293), aunque compuesto sin autoridad pública, puede muy bien compararse por varios respectos con el Digesto de Justiniano. Las Decretales se parecen mucho al Código, y Las Novelas a Las extravagantes. En uno y otro derecho se fijan igualmente las tres famosas épocas de Derecho antiguo, nuevo y novísimo; distinción oportuna que derrama tanta luz en las materias más oscuras, y que sirve tan a menudo, a manera de hi

lo de Ariadne, para salir con felicidad del intrincado laberinto, que presentan a veces las contrarias decisiones de los autores.

Hay también entre el Derecho Canónico y Civil muchas otras semejanzas. Todo lo que éste deriva de la razón natural, o del derecho primario de gentes por una serie de ilaciones ciertas y claras, lo aprueba aquí desde luego; lo toma como suyo, autorizándolo, por decir lo así, con su propio sello. De aquí proviene, que cuando legistas y canonistas hablan de contratos, o casi contratos, unos y otros establecen con corta diferencia los mismos principios, las mismas reglas, las mismas consecuencias. En estas y algunas otras materias toman todos de común acuerdo el expediente de consultar a la recta razón, que no puede nunca engañar a quien sabe preguntarle, y de arreglarse escrupulosamente a sus respuestas o decisiones. Debe hacerse esta justicia a los antiguos juriconsultos, que entre los muchos sabios que nos ofrece la historia de la gentilidad, ningunos profesaron una moral tan pura, y es preciso perdonarles, y en cierta manera aplaudirles, cuando se dan a sí mismos el glorioso nombre de verdaderos y no fingidos filósofos.

No debemos, pues, extrañar, que las dos facultades de leyes y cánones se consideren hoy como hermanas; y que en muchas academias de Europa formen una sola y misma facultad. No debemos tampoco extrañar, que tantos hombres sabios sean de dictamen, que el estudio del Derecho Canónico se debe empezar por instruirse en el Civil, y que digan y repitan con tanto encarecimiento, que quien no se ha detenido algún tiempo en aprender Las Instituciones de Justiniano; quien no ha hojeado muchas veces el Código y el Digesto, apenas llegará jamás a ser un mediano canonista.

Sin embargo de tantas semejanzas, hay entre estos dos derechos una grande y notable diferencia, que es preciso tengan muy presente los jóvenes. Nace ésta del espíritu mismo del Derecho Canónico, arreglado en todo a las máximas de la iglesia y del sacerdocio, así como el civil a las del imperio. No habiendo nada tan contrario a los deseos de aquella tierna y común madre de todos los hombres, como las disputas y enemistades, nada tan conforme como la caridad y la paz, se han valido los Papas y los Concilios de cuantos medios les han sido posibles para evitar los pleitos, reducirlos a menor número, y abreviar su duración. Aquel sabio y antiquísimo proverbio de summa ius, summa iniuria, (294) era el que si se me permite explicarme así, dirigía la mano y la pluma de los que escribieron los sagrados cánones.

Las fórmulas tan sutiles, tan varias y tan capciosas del foro romano, les parecían indignas de aquella noble franqueza y sencillas, que debe reinar entre los cristianos; esto es, entre los discípulos del Evangelio; por esto las proscribieron en todos sus tribunales, en los que la equidad se dejó ver desde entonces con todos sus naturales y poderosos atractivos. El orden judicial tomó luego un semblante más dulce, el magistrado un tono más afable, y los hombres temieron menos ser engañados y sorprendidos por otros hombres.

Esta es, pues, como decía, la principal diferencia que distingue el Derecho Canónico del Civil. En éste se dictan leyes para contener a los esclavos, y a los ciudadanos, en aquí se dan consejos, y

se imaginan órdenes para que la discordia, la venganza y el rencor no se atrevan a perturbar jamás la tranquilidad y quietud de los que se miran entre sí, no sólo como miembros de una misma sociedad, sino también como verdaderos hermanos. Las naciones modernas no deberán nunca olvidar este gran beneficio, que deben únicamente a los maternales desvelos de la Iglesia Católica.

Pasemos ahora a considerar por qué libros será mejor que se enseñen en el colegio los cánones. Propone V. S. a Berardi y Devoti (295). Uno y otro me parecen muy buenos. Las elocuentes y sabias demostraciones del primero han excitado ya el aplauso universal, al mismo tiempo que su examen crítico de los Cánones del Decreto ha proporcionado las luces necesarias para separar las autoridades apócrifas y dudosas de las originales y ciertas; lo que no había podido hacer Graciano, más pronto por la suma escasez de libros y noticias, que por falta de aplicación o talento.

No obstante, juzgo, que el Devoti debe preferirse, tratándose de enseñanza. Su estilo es más proporcionado para los jóvenes; su narración se contiene entre los justos límites que siempre deben guardar los libros elementales, no siendo ni diminuta ni demasiado difusa. Digo ingenuamente, que no he visto otras instituciones canónicas, que encierran una erudición tan universal, tan uniforme y tan adaptada a las materias y fines de que se trata. Pero lo que debe granjear a este libro el voto y aprobación de los verdaderos sabios, es la moderación que se repara en todas sus opiniones. Reprende como se debe, el fanático rigorismo de Van-Bepen (296), y las ridículas y afectadas ponderaciones de Cavalari (297), pero profesando siempre el mayor respeto a la disciplina antigua, y no dando nunca entrada a la moral laxa de los modernos casuistas.

Devoti presenta además otra ventaja; las notas que pone al pie de casi todos los párrafos, ofrecen en extracto un inmenso cúmulo de erudición eclesiástica. Los jóvenes canonistas no tienen todavía tiempo ni talento para seguir y registrar uno por uno los varios y dilatadísimos campos de dicha erudición. Por esto deben interinamente contentarse con el mencionado extracto o compendio, que basta para ponerles delante de los ojos una perspectiva igualmente agradable y magnífica, que no puede menos de interesar ya desde entonces su atención y curiosidad. Pero cuando concluidos los estudios académicos, se retiren del polvo y ruido de las aulas a la sombra y quietud de su gabinete, las copiosas y exactas citas de autores clásicos que se hallan en el mismo compendio, les señalarán como con la mano las fuentes perennes e inagotables del Derecho Canónico, donde sin miedo de tropiezo, o de otro mal alguno, puedan beber con abundancia las verdades sólidas y saludables, que rigen tantos siglos ha la Iglesia Católica, y las máximas de consumada y celestial prudencia, con que la navicilla de San Pedro, con admiración y espanto de todo el mundo, se sostiene firme en medio de continuas, crueles y deshechas borrascas.

En resolución, juzgo, que puede V. S. lisonjearse con la dulce esperanza, de que los alumnos de San Ildefonso saldrán en adelante muy buenos canonistas, si tienen, como tendrán seguramente, la docilidad de buscar las nociones de dicha ciencia, en los excelentes libros que V. S. les presenta.

Pero así como en el Derecho Civil, deben unir al Comentario de Vinnio las Antigüedades Romanas de Heineccio, así también es muy conveniente, que en el Canónico junten a las Instituciones de Berardi o Devoti, las antigüedades cristianas de algún autor de conocido mérito. Las que a este fin compuso Selvajo, se han mantenido pacíficamente largo tiempo en las mejores academias de Europa, pero hace pocos años que la Política de la Iglesia, publicada por Peliccia en Nápoles, y reimpresas luego después en Madrid, y en varias partes, obscureció en gran manera la gloria de aquel libro, y le quitó de las manos de casi todos los jóvenes canonistas. Sin embargo a mí me parece, que éstos pueden libremente elegir entre los dos el que más se conforme a su inclinación o gusto; porque cada uno de ambos tiene respecto del otro sus ventajas. Peliccia es algo más crítico, pero Selvajo dá a las materias que trata una justa extensión, que se echa menos en su rival.

T E O L O G I A

La teología escolástica no debe jamás separarse de la dogmática y positiva. Estas dos teologías son en el fondo una misma ciencia, y puesto que difieran algo en el modo, no por eso la autoridad deja de lograr en ambas igual prerrogativa sobre la razón. He leído con el mayor gusto estas proposiciones en el plan de estudios, que V. S. ha tenido la bondad de remitir a mi censura. Estoy tan íntimamente convencido de su utilidad y verdad, que quisiera escribir^{las} por mi mano con grandes caracteres sobre todas las cátedras de teología; y aun grabarlas profundamente, si me fuera posible, en el corazón de todos los que aprenden o enseñan aquella sagrada y divina facultad.

La teología en efecto, no se funda en los ratiocinios inciertos de la humana razón, que después del pecado está rodeada de tinieblas, y que oprimida con el peso de la carne, se arrastra casi de continuo sobre la tierra, sino en la veracidad de Dios mismo, y en su Providencia, que no ha permitido ni permitirá nunca, que el engaño y la mentira atraviesen por los umbrales de la Iglesia. Tratar la teología ni más ni menos que se suele hacer con las cuestiones de física o metafísica, es, sin duda, un abuso intolerable, y una escandalosa temeridad, como dice el Padre Lami. Es oponerse abiertamente a la manera con que Jesucristo y sus discípulos publicaron las verdades evangélicas, y al modo con que los Santos Padres nos las conservaron, después de haberlas defendido contra los herejes, que pretendían corromperlas con su vana filosofía.

Sin embargo, como la razón y la revelación no se oponen entre sí, antes bien reconocen un mismo origen y un mismo manantial, que es la infinita y eterna sabiduría del Supremo Ser, la teología puede y aun debe servirse de la filosofía y demás ciencias humanas; pero con la majestad y gravedad con que una señora manda a sus esclavas. Santo Tomás (298) aplica a la teología respecto de las otras ciencias, lo que en Los Proverbios se lee de la sabiduría; envió, dice, sus criadas a fin que llamasen para el alcázar y los adarves de la ciudad.

Un buen teólogo hace constantemente un uso moderado y prudente

de la filosofía. Esta conducta merece alabanzas, y es ciertamente muy útil a la iglesia, digan lo que quieran sus contrarios. Un teólogo sabio, un teólogo amante de su religión, un teólogo digno de tan ilustre nombre echa mano con frecuencia de la dialéctica, de la metafísica y de la crítica, sólo para buscar y descubrir las pruebas de la fe entre los inmensos volúmenes de aquellos hombres venerables, que han sido por tantos siglos los fieles depositarios de la tradición. Cree que este es su principal deber; está firmemente persuadido, que su misma profesión le obliga a tener siempre prontas las armas espirituales e invencibles, para defender la sana doctrina contra nuestros enemigos, que son los infieles e impíos, y contra nuestros hermanos rebeldes, que son los herejes, mientras que el pueblo reposa con confianza bajo la autoridad de su madre la Iglesia, saboreándose sin ninguna inquietud con la dulzura de sus frutos; así como un niño con los del jardín de su padre sin saber bien cuáles son los títulos que le aseguran su posesión.

Es, pues, una cosa del todo indispensable, conforme lo advierte una y dos veces V. S., que la razón y la autoridad conserven escrupulosamente en todas las materias teológicas aquel preciso lugar que les corresponde por su misma naturaleza, y que con tanta sabiduría les señalaron nuestros mayores. Ocupé enhorabuena la razón el primer asiento en las cátedras, donde sólo se trata de ciencias naturales, pero en las de teología entre siempre con el más profundo y humilde respeto, no pretenda por ningún caso correr la cortina que oculta a los mortales los inefables misterios de la Divinidad; antes bien consienta y sufra de buena gana, que se dome y captive su natural orgullo en obsequio de Jesucristo.

Y si esto fue necesario en todos tiempos, mucho más lo ha sido sin comparación alguna, después de la época funestísima del siglo decimosexto, época que produjo tantos males y escándalos; época en que el cisma y la herejía arrebataron a la Iglesia, quizá para siempre, tan gran número de hijos; época en que por el reprehensible descuido de los teólogos, la luz brillante de la fe pareció obscurecerse y eclipsarse con aquel espeso humo, que San Juan vio salir del pozo del abismo; época, por último, que preparó y engendró en cierto modo la filosofía de nuestros días, porque según escribe Bossuet, es muy cierto, que el mismo principio que vuelve al hombre de católico en protestante, lo hace de protestante sociniano, y de sociniano ateo o materialista.

Todas estas desgracias han sucedido, por el deplorable estado en que se hallaban entonces en toda Europa las escuelas de teología. Con la larga y profunda paz se había olvidado el arte de combatir a los herejes, y se habían arrimado y abandonado las únicas armas que podían servir con provecho en aquella especie de guerras civiles. Mucho tiempo había, que en dichas escuelas se había soltado, digámoslo así, el hilo de la tradición; que nadie apenas se tomaba el trabajo de consultar esa preciosa historia de lo que Dios ha revelado a los hombres, y de lo que la iglesia ha creído en todos los siglos. Todo se reducía a disputas, confusión y gritería, buscándose, como dice Melchor Cano (299), no tanto lo que había escrito San Pablo, y habían defendido San Agustín y San Juan Crisóstomo, cuanto lo que habían querido decir Aristóteles y sus intérpretes Averroes o Avicena (300).

A este trastorno y envilecimiento habían llegado nuestras escuelas teológicas a principios del siglo decimosexto. Y así no debe parecer extraño, que aunque Lutero (301) no era más que un mediano teólogo, y un razonable grecista; aunque la disolución de sus costumbres era no sólo extrema, sino también pública, y aunque la mayor parte de sus escritos sólo respiraban venganza y furor, y estaban bien desnudos de la modestia y sencillez de un misionero y apóstol de la religión evangélica; sin embargo triunfase con tanta facilidad de todos sus contrarios, alucinase los pueblos y estableciese en tantos países su perversa reforma sobre la ruina de los antiguos altares; dejando abierta la puerta, para que hiciese poco después otro tanto Calvino (302), quien en la realidad no tenía más mérito literario que el de ser un buen humanista.

Me he dilatado algo en este punto, porque es difícil imaginar otro, que sea de tanto provecho, porque nos recuerda unos sucesos y memorias, que pueden causar el más útil desengaño y escarmiento a aquellos teólogos, que no hacen el debido aprecio de la teología dogmática, o que no la tratan como corresponde; en fin, porque nos prueba incontestablemente, que las investigaciones y disputas de los teólogos, sólo pueden ofrecer alguna verdadera ventaja y servicio de la iglesia. y a los fieles, cuando su principal norte y blanco es, no la razón sino la autoridad.

Con tal, pues, que en el colegio se observe exactísimamente esta máxima fundamental, importará poco, que sus alumnos estudien la teología por uno, o por otro autor, entre los varios que han escrito con la solidez y pureza que era de desear. Yo no he visto jamás el Epítome Teológico de Fray Vicente Ferrer (303), que V. S. propone, pero he leído su Compendio o Suma de Moral, que me ha dado muy buena idea de la sabiduría y probidad de aquel ilustre valenciano, y además lo he hallado muy particularmente elogiado en una de las cartas pastorales del Ilustrísimo Señor don José Climent (304), que se gloria de haber sido su discípulo.

En cuanto a la teología del Cardenal Goti, nada se me ofrece que decir; su reputación está universalmente acreditada. Quizá le falta un poco de buen gusto, quizá también la colección que publicó el Padre Tomasini es más propia para enterarse completamente de los principales puntos del dogma. Pero esto no quita que la obra de aquel purpurado no sea muy buena, y aún tal vez preferible a las demás, por lo que mira a la enseñanza. Sólo quisiera, que aunque se estudiasen los lugares teológicos por este autor, no se olvidasen enteramente los de Melchor Cano. Son buenos, sin duda, los que han dado a luz otros varios escritores; me gustan los de Carlos Denina, me instruyen y deleitan los del Cardenal Gerdil; pero los de Cano me admiran, me suspenden y arrebatan. Yo no hallo ciertamente, quien, como él presente una idea o imagen tan magnífica y sublime de la ciencia de la religión, que es la teología. Yo no hallo otro tampoco que ofrezca a sus lectores tantos y tan poderosos motivos para respetarla, y para desear instruirse en sus arcanos. Celebraré, pues, que en las escuelas de teología de San Ildefonso se lean de cuando en cuando algunos de los más escogidos capítulos de aquel elocuentísimo y doctísimo autor, a fin de que sus alumnos tengan con tiempo noticia de él, y en las vacaciones, o a lo

menos luego de concluido el curso, procuren con su lectura formarse consumados teólogos; tomando del mismo libro las reglas y consejos necesarios para consultar las obras de los padres, y estudiar la historia eclesiástica; sin cuya noticia no podrían, conforme queda insinuado, sostener el decoro de un título tan respetable, como es el de defensor de la Divina Doctrina, ni cumplir con las sagradas obligaciones de su profesión.

C O N C L U S I O N

Con lo que he dicho hasta aquí, quedan insinuadas las principales reflexiones que me ocurrieron al tiempo de leer el plan que V. S. me hizo el honor de remitirme. Sólo he dejado para este lugar una, que me parece la más importante de todas. Quiere V. S. que el rector el vice-rector y catedráticos del Colegio de San Ildefonso se informen muy a menudo y muy por menor, de los progresos literarios de todos los jóvenes, ya sean colegiales o capistas, cuya educación les está confiada, y que si hallaren algunos, que por su corto alcance, o por su mucha distracción o pereza, o finalmente por inclinación y genio no parezcan propios para el cultivo de las letras, den luego los correspondientes avisos al superior gobierno; a fin de que dichos jóvenes vuelvan prontamente a sus casas, donde se les dedique a otros ramos de instrucción, en que puedan ser útiles a la sociedad, y no continuen malogrando en las escuelas el tiempo más precioso de la vida.

Si esta prudente y sabia providencia se observa y cumple en adelante con la puntualidad y exactitud que se merece, cuenta V. S. con que ella sola bastará para abrir paso a todas las saludables reformas, que V. S. desea introducir en un Ateneo tan ilustre, no sólo por su antigüedad, sino también por haber sido el taller, como dice V. S. donde se han formado muchos sabios, cuyo nombre se pronuncia aún con elogio, no menos en Europa, que en América su patria. Vuelvo a repetir, que esta sola providencia bien observada, dará llanas todas las dificultades e inconvenientes, que podrían tal vez oponer a las expresadas reformas.

El Colegio tendrá, es verdad, mucho menor número de alumnos; pero estos pocos le proporcionarán unas satisfacciones más continuas y sólidas, y una fama y buen nombre, que le merecerá el constante aprecio y respeto de todos los ciudadanos. Verá San Ildefonso desterrada de sus escuelas aquella inquieta ociosidad, que es la polilla y peste más temible de los colegios y seminarios; peste que se comunica de unos a otros jóvenes, como un funesto contagio, y que tanto contribuye a corromper sus costumbres. No teniendo ya aquellos alumnos, quien con su mal ejemplo y con sus pésimas e incesantes sugerencias distraiga su atención, y procure fijarla día y noche en los objetos que halagan las pasiones y los vicios, se dedicarán todos con esmero al estudio de las ciencias, y serán dóciles y agradecidos a las insinuaciones y consejos de sus maestros; profesándoles una veneración sincera y filial, y amándoles casi con afecto de amigos.

Los maestros por su parte disfrutarán el gusto y satisfacción de

ver, cómo aquellas tiernas plantas que la religión y la sociedad han puesto a su cuidado, van creciendo felizmente adelantándose cada día con nuevos y más útiles progresos, y dando a todos momentos muy fundadas esperanzas, de que con el tiempo estarán cargadas de abundantes y preciosísimos frutos. Los mismos maestros tendrán también el grande consuelo, de ver realizadas estas esperanzas, y presentarán por su propia mano a la patria unos filósofos, que derramen muchas luces sobre los varios objetos de política, de comercio, de administración y sobre todos los de las artes útiles; pero unas luces puras y benéficas, y no manchadas con los malignos celajes de la filosofía impía y seductora de nuestros días. Le presentarán unos juristas ilustrados, que sean el honor de los tribunales, y que sepan defender los derechos sagrados de la inocencia y de la justicia, sin permitir jamás que el poder, la intriga o la calumnia opriman al huérfano, al pobre o a la viuda. Le presentarán por último, unos teólogos respetables, de quienes la iglesia pueda con confianza servirse para el cabal desempeño de sus misterios más divinos; y que por su doctrina, por su moderación, por su celo y caridad merezcan ser señalados con el dedo por sus paisanos, a quienes edifiquen a un tiempo y consuelen.

Todos estos y otros muchos beneficios resultarán de la referida providencia, cuando debidamente se ejecute. Será esta la más saludable de todas las reformas; la han deseado y propuesto unánimemente Platón, Aristóteles, Locke, Condillac, Fleury, Lami; en una palabra cuantos sabios antiguos y modernos han escrito sobre la enseñanza y educación de la juventud. El egoísmo, la ambición o la avaricia se han esforzado a levantarle en todos los países y en todos tiempos unos diques o barreras, que han parecido insuperables. Pero el notorio celo de V. S., su grande autoridad, el eminente lugar que ocupa tan dignamente en la república, y sobre todo, su amor por los buenos estudios, y la distinguida protección, que tantos años ha concede a este Real y más Antiguo Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso, podrá lograr, que dicho utilísimo proyecto tenga en la expresada real casa el puntual y durable cumplimiento, que por desgracia no ha conseguido hasta ahora en las demás academias e institutos literarios.

México y febrero 16 de 1806 (305).

Ilustrísimo Señor
Don Benito María Hoxó.

Muy Ilustre Señor don Cosme de Mier, Regente de la Real Audiencia de México.

D I S E R T A C I O N

N U M B E R O I I

D I S E R T A C I O N

SOBRE UNA ANTIGUA PINTURA DE LOS INDIOS TARASCOS

Don Juan José Pastor (306) domiciliario en esta corte, eclesiástico muy recomendable por sus bellas calidades, y muy aficionado a las antigüedades de su patria Michoacán, me presentó pocos días ha una pintura original, trabajada en otro tiempo por aquellos indios, la que le sirve de título para poseer una rica y grande hacienda en dicha provincia.

Aunque la fecha de la referida pintura es algo incierta, consta no obstante, que no precedió mucho a la llegada de Hernán Cortés a esta América; pues el Emperador Tzintzicha o Caltzontzi (307), como le llaman equivocadamente la mayor parte de los historiadores, fue el último que gobernó en Mechoacán, antes que el famoso Cristóbal de Olid (308) se apoderase de aquellos opulentísimos países, y este mismo Tzintzicha se ve claramente expresado en la mencionada pintura, como se dirá luego.

El lienzo tiene dos palmos de largo, y tres de ancho, componiéndose todo su tejido de pita finísima de magüey. Esta especie de papel era entonces muy común en toda la América Septentrional, y servía a los indios para escribir, o mejor diré, para pintar todos los hechos o incidentes, cuya memoria les parecía digna de ser conservada, ya en los anales públicos o reservados del Estado, ya en los archivos particulares de cada familia.

Los españoles mismos lo usaron no pocas veces en los primeros años después de la conquista, echando mano en lugar de tinta, del precioso zumo de añil, como lo he visto en algunos documentos originales, que existen en el archivo que tienen en esta metrópoli los descendientes de Cortés o Marqueses del Valle.

El papel de magüey tanto por su solidez y consistencia como por no estar tan expuesto a apollillarse, lleva muchísima ventaja sobre el célebre papiro de los egipcios, de que se conservan algunos manuscritos en varios archivos y museos de Europa; especialmente en la sala de la Biblioteca Vaticana, que por esto se llama de los papiros, adornada por nuestro insigne Mengs (309) con excelentes pinturas, alusivas a aquellas raras preciosidades.

El objeto que expresa nuestro lienzo, se reduce en substancia a lo siguiente: A un lado se ve al indio Tzacanda conquistador de la Provincia de los Tecos, en además de dar cuenta de este distinguido y útil triunfo a Tzintzicha, que era su amo y emperador. El general indio está en pie, apoyándose en un desmesurado arco que tiene en la mano izquierda, mientras por lo alto de la espalda derecha deja asomar el carcax cargado de flechas. Su cuerpo está desnudo, cubriendo sólo la cintura hasta medio muslo un lienzo pintado de azul y rojo. Su calzado se reduce a una especie de caligas, no desemejantes a las que usaban los primitivos romanos, según es de ver en diferentes monumentos de la antigüedad, explicada por Montfaucon. Tzacanda tiene delante de sí un pajarito, que es símbolo de la provincia recién conquistada, y adq

más presenta al Emperador un cautivo atado de manos y casi postrado. No deja de reconocerse en esto mucha analogía con los estilos militares, así de los romanos, como de los griegos; sólo que estas dos naciones acostumbraban representar sus cautivos, no puestos de rodillas, como en nuestro lienzo, sino en pie, aunque igualmente maniatados y dejando ver en el semblante aquella profunda tristeza y abatimiento, que era propio de su infeliz situación.

El Emperador Tzintzicha está enfrente de Tzecanda, sentado en una silla, que es con corta diferencia, como la que usaban los griegos del tiempo heroico. Lleva el cuerpo cubierto de una túnica de color de púrpura algo obscuro, de cuyo color son también sus caligas. Lleva un arco y carcaj de las mismas dimensiones y hechura que el de Tzecanda, y adorna su cabeza con una diadema verde, de cuyo centro se levantan tres vistosas plumas, la de en medio encarnada y las otras dos azules. El Emperador oye a Tzecanda con apacible y benigna gravedad, y extiende el dedo índice de la mano derecha hacia ocho pueblos o ranchos, de que le hace donación.

Al otro extremo del lienzo se reconoce de nuevo al general indio. Su traje es el mismo que acabamos de describir, sólo con la diferencia de que en esta segunda escena no comparece apoyado sobre su terrible arco; antes bien lo lleva en la mano con una grande flecha, adelantando estas armas en señal de posesión y dominio sobre ocho cabezas de hombres, que tiene delante de sus pies, y que significan los otros tantos pueblos, con que le ha premiado su Soberano, y los vasallos y tributarios que le ha señalado. El entierro de Tzecanda se pinta muy al vivo en el centro del mencionado lienzo, al pie de un cerro, cuyas faldas baña un río bastante caudaloso. Por en medio de dicho cerro están esparcidas a trechos siete casas; las seis del todo iguales, y la otra al doble mayor que las demás. A lo lejos descuella otro edificio muy grande con sus torres y chapiteles, a manera de los viejos castillos de nuestros barones; no cabiendo duda, en que estas ocho casas dan igualmente a entender, los ocho pueblos de que era dueño este general, conforme se ha dicho.

Su cadáver está tendido de largo a largo en la parte baja del referido cerro, y casi junto a la orilla del río. A una corta distancia de las plantas del difunto hay una figurita de hombre sentado, que representa su yerno; y a su derecha otra figurita que expresa su hija, o su mujer, y está asimismo sentada, pero no en el suelo como la primera, sino encima de una piedra.

Hay, además, repartidas por el lienzo algunas otras imágenes, que no explico, porque me parece que son de fecha mucho más reciente, y que después de la conquista de Cortés las añadieron los indios a este precioso documento, en continuación de la historia que en él se expresa.

Muéveme a creerlo, ver en lo alto de nuestra escritura, o pintura una india, que está en pie delante de un magistrado, a quien comunica al parecer algún asunto de importancia. El vestido tallar de este personaje, la figura y altura de la silla en que está sentado; su larga barba, el sombrero, y sobre todo los vuelos de los brazos no permiten dudar, de que es español y no indio.

Muéveme también, el reparar igualmente en dicho lienzo otra mu-

jer vestida de todo en todo a la antigua española, y acompañada de un indio, que con la mano le señala aquella casa grande o castillo del general Tzecanda, de que ya hemos hablado. Esta mujer se llama doña Catalina, fue europea o como dicen aquí "gachopina." Los sucesores de Tzecanda le vendieron aquellos ocho pueblos, o ranchos que poseían por donación del Emperador Tzintzicha los cuales al presente están demolidos, habiéndose formado en su territorio una opulenta hacienda, a la que con razón se ha dado el nombre de Bellas Fuentes, pues brotan de diferentes puntos de ella hasta treinta y seis manantiales, todos abundantes y perennes, y algunos de ellos de raras y exquisitas propiedades. Es también aquí lugar de advertir, que se conservan aún al presente varias memorias de la nombrada provincia de los Tecos, y que sobre las ruinas de su antigua capital está edificada la Villa de Zamora, una de las mejores de todo el Obispado de Mechoacán (310).

En una excavación que se hizo en el mes de enero del año próximo pasado de 1804 (311), en el mismo cerro y en el propio lugar en que había sido enterrado Tzecanda, se encontraron varias armas, de que usaban en otro tiempo los indios tarascos; las que probablemente habían metido allí junto con el cadáver de aquel ilustre guerrero, conforme al estilo inmemorial, no sólo de los indios de Nueva España y del Perú, sino también de casi todas las naciones del Antiguo y Nuevo Continente, como lo vemos verificado todos los días en los sepulcros que se van abriendo de los griegos, de los romanos, de los árabes, de los españoles, de los galos, germanos, tártaros y otros.

De las expresadas armas poseo yo una, que miro, según se merece, como un monumento sumamente apreciable. Es una macana de cobre muy fina y terso, que suspendida de una hebra, dá un sonido delicioso al cho que de algún cuerpo duro. Parece a primera vista cobre virgen, y así lo creía yo, hasta que el apartador general de este reino, después de haberla detenidamente reconocido, me aseguró, que el metal había sido fundido, aunque no dejaba de admirarse mucho, y apenas alcanzaba cómo unos hombres tan faltos de instrucción y de conocimiento en el arte de la mineralogía, hubiesen podido ejecutar con tanto primor y acierto una operación tan en extremo delicada.

No puedo omitir aquí una reflexión que me parece muy oportuna: el eruditísimo Padre Pichardo (312), individuo de la respetable Congregación del Oratorio de esta ciudad, y uno de los sujetos más beneméritos de las antigüedades mexicanas, era de dictamen, que estos indios habían llegado a descubrir el arte de dar al cobre un temple y punto semejante al del acero. La inspección y prolijo examen, que los dos hemos hecho de la mencionada macana en compañía del sabio botánico y naturalista don Vicente Cervantes, puede haberle desengañado. Su cobre es dúctil, y no tiene la fineza, no digo de nuestras armas cortantes; pero ni aún la de las que se hallan diariamente en el Perú en las principales huacas de los incas. Sin embargo, esta macana pertenecía a un gran general, quiero decir a Tzecanda; y es en sumo grado verosímil, que le servía privativamente en los duros lances de las batallas; pregunto, pues, ¿ si los indios tarascos hubiesen sabido, como suponía el Padre Pichardo, templar debidamente los metales, hubieran dejado de usar de este precioso conocimiento en la fábrica de las armas, en las que era tan necesario para darles mayor dureza y mejor filo y corte ?;

¿ sobre todo, su famoso e intrépido general, esto es, Tzacanda, héroe nacido para la guerra, y animado del noble fuego y entusiasmo de las conquistas; en una palabra, el Aquiles de los indios tarascos, hubiera omitido servirse de una ventaja tan apreciable, y que por sí sola bastaba para decidir a su favor la suerte dudosa de los combates? Cosa es ésta, que no parece en manera alguna creíble.

Añadiendo ahora dos cláusulas en general sobre el mencionado lienzo, digo:

PRIMERO. Que el modo con que aquellos indios procuraban conservar la memoria de los hechos y acontecimientos notables, me ha parecido digno de la mayor atención. Nada hay tan sencillo como sus imágenes; no son éstas, hablando con propiedad, jeroglíficas, como lo son las de los obeliscos, pirámides y otros monumentos egipcíacos. Lo pintan todo casi al natural, pero con tal orden y exactitud, que poco tiempo y una ligera reflexión bastan para enterarse en su sentido. No es menester ciertamente ser un Kircher para interpretar estas alegorías tan obvias y tan poco misteriosas.

SEGUNDO. Es admirable sobre todo el laconismo de esta especie de escritura. Ocho o diez figuras sembradas por la limitada superficie del lienzo, son suficientes para darnos una idea muy clara de todos los hechos siguientes. La conquista de la provincia de los Tecos por Tzacanda; la merced que el Emperador Tsintsicha hizo a dicho general de ocho pueblos, a cuya cabecera estaba Huescaro; la muerte y entierro del propio Tzacanda, la continuación de sus descendientes en la pacífica y no interrumpida posesión de la referida gracia imperial; la enajenación de dichos bienes a favor de la mencionada doña Catalina, y por último la topografía exacta de todo el expresado territorio.

TERCERO. Debe advertirse también cómo aquellos indios mucho antes de la conquista, habían hecho considerables progresos en la pintura. Sus imágenes no se cifran únicamente a las líneas o al claroscuro, de que se usó tanto tiempo en Europa, cuando las bellas artes estaban, digámoslo así, en su cuna. Representan al contrario todo el sujeto, unas veces de lado; otras de frente, ya en pie, ya de rodillas, ya sentado, según lo exige el caso, haciendo uso al intento de varios colores, como el rojo, el verde, pajizo, negro, etc. El diseño, aunque tropieza a menudo en grandes descuidos, no deja de guardar de cuando en cuando bastante corrección. En nuestro lienzo está bien representado así el cerro del entierro, como el río que le baña por el pie; no es despreciable ni la figura, ni el ademán del Emperador Tsintsicha, pero sobresale y campea con particularidad el retrato del general Tzacanda, que es el verdadero héroe de toda la pintura, y se representa por dos veces de cuerpo entero. Digo ingenuamente, que he hallado en dicha imagen, bien que tosca y grosera como lo son todas las de aquellos indios, mucha más inteligencia y tino, de lo que a primera vista había sospechado.

CUARTO. Puede igualmente inferirse de todo lo que llevamos expuesto, que la nación tarasca, cuando pisaron por la primera vez sus tierras, los soldados de Ollid, formaba ya una sociedad medio civilizada, y no de la rudeza que algunos se dan a imaginar, o por ligereza o por no haber examinado como correspondía ninguno de sus antiguos monumentos. Un pueblo enteramente salvaje, ningunas o muy cortas nociones

tiene del derecho de propiedad territorial. Cultiva muy poco, y no se fija en ninguna parte. Ya se mete en el fondo de los bosques más ásperos; ya se extiende por las desiertas llanuras, ya finalmente, sigue por muchos centenares de leguas las frondosas orillas de los ríos y lagunas, a fin de que las frutas de los árboles, la caza y la pesca le sirvan de alimento, que unas veces logra muy abundante, y otras sumamente escaso.

La agricultura es la que obliga verdaderamente a los pueblos que acaban de salir de las manos de la naturaleza, para decirlo de este modo, a que echen profundas raíces en un mismo lugar, y que miren como su patria aquel suelo en que han nacido, y que acude con mano liberal todos los años al remedio de sus necesidades.

De este mismo origen van despuntando poco a poco todas las virtudes sociales. Los hombres se ilustran entre sí, al mismo paso que las artes se van produciendo y perfeccionando mutuamente. Al principio sólo se consulta a la necesidad, después a la utilidad, y últimamente al lujo y al regalo. Los instrumentos para labrar la tierra, que de nada servirían a una tribu de salvajes o de pastores, y de que al contrario no puede absolutamente carecer un pueblo agricultor, le dan ocasión y materia de discurrir sobre el modo cómo podrá beneficiar los metales, que se hallan con abundancia en las entrañas de la tierra, y no pocas veces rebosan en su superficie. Oro, plata, cobre, todo lo toma indiferentemente, conforme le viene más a mano. Lo que busca sólo es un cuerpo duro y permanente, que pueda servir para la labranza con más ventaja y comodidad, que el leño y pedernal. Bien sabido es, que los primeros fenicios que desembarcaron en Cádiz, hallaron con grande asombro empleada la plata en los usos más ordinarios y comunes del campo. A tan débiles principios como éstos, debe su nacimiento la metalurgia; cuya práctica nunca empieza en ninguna tribu, sino precedida de algunas débiles luces de civilización.

Lo mismo con corta diferencia puede decirse de las leyes y costumbres, que miran al derecho de propiedad territorial. Un pueblo agricultor ha menester muchas precauciones y desvelos para ponerla y mantenerla a cubierto, y tanto más, cuanto más se va civilizando. El derecho de propiedad territorial lleva como de la mano, el de sucesión de padres a hijos, de abuelos a nietos, que es uno de los principales fundamentos de la pública felicidad, y que una nación agricultora no tarda en reconocer. Por último, establecidos ya estos dos derechos, imagina varias formalidades y consagra ciertas señales y expresiones, ya para dar una mayor consistencia a las donaciones, ventas, permutas o trueques, etc., ya también para cerrar la puerta a las disputas y riñas, estableciendo la buena fe en todo género de contratos. Y entonces es, cuando la nación puede y debe llamarse verdaderamente civilizada.

Volviendo, pues, a nuestro intento, repito de nuevo, que el documento que hemos expuesto, basta por sí sólo para deponer a favor de la antigua y temprana civilización de la nación tarasca. En efecto, nuestro lienzo manifiesta con toda evidencia, que aquellos indios no sólo eran agricultores, sino que habían establecido en su república una especie de dominio feudal; manifiesta que las habitaciones de la gente distinguida no eran unas chozas o barracas informes, como las que ha-

lló Cook en la parte llana del Estrecho de Magallanes, y La Feyrousse en el puerto de los Franceses; sino unas casas construídas con más regularidad, que las que se ven en las aldeas de algunas provincias de España; manifiesta finalmente, que en aquella remota época habían admitido ya algunas artes de ostentación y de lujo. En cuanto a la metalurgia y mineralogía, aunque nada dice con claridad nuestro lienzo, sin embargo las armas, que como hemos referido, se sacaron el año próximo del cerro del entierro de Tzecanda, singularmente la hermosa macana de cobre que yo poseo, demuestran lo mucho que habían adelantado también en este punto.

No tenía, pues, motivo el señor Ulloa para representarnos en general a los indios de una y otra América, aun a los súbditos de los incas y Moctezumas, como unos salvajes del todo estúpidos, y poco diferentes de las bestias, dando a entender, que las historias que se extienden en alabanzas del valor e industria de los vasallos de aquellos dos ilustres imperios, hablan en esta parte en sentido metafórico o figurado. En cuanto a mí, soy de tan contrario dictamen, que reservo para materia de otro escrito el volver por el honor de aquellos naturales, y disipar con la solidez que conviene, esta tan infundada e inverosímil sospecha (313).

D I S E R T A C I O N

N U M E R O I I I

D I S E R T A C I O N

SOBRE EL BARBARO USO DE SACRIFICAR VICTIMAS HUMANAS

ESTABLECIDO ENTRE ALGUNAS NACIONES CULTAS DEL

ANTIGUO CONTINENTE. DEFENSA DE LOS INDIOS

El más bello tratado de paz, escribe Montesquieu, de que nos habla la historia, es a lo que creo, el que Gelón hizo con los cartagineses. Quiso que aboliesen la costumbre de sacrificar a sus hijos. ¡ Cu sa admirable ! Después de haber hecho huir con el mayor desorden a trescientos mil cartagineses, exigía una condición, que sólo era útil a ellos, o para decirlo mejor, estipulaba por el género humano (314).

El padre de la historia, Herodoto, cuenta (315) en pocas palabras y muy por encima, esta extraordinaria y raras veces vista derrota, que sufrieron aquellos opulentos y ambiciosos africanos. Diodoro Sículo (316) la pinta al contrario con todas sus circunstancias; se detiene en cada uno de sus principales lances, y expresa en esta substancia el tratado lleno de moderación y equidad que el Rey de Sicilia acordó con los vencidos. Gelón, dice, recibió con mucha humanidad a los embajadores de Cartago; les concedió la paz que le pedían con lágrimas, y se contentó con exigir que la república le pagase dos mil talentos de plata, y que erigiese en su capital dos nuevos templos, en los cuales se colocasen y pusiesen a vista del público otros tantos ejemplares del referido convenio. Añade, que los mencionados embajadores no sólo aceptaron con gusto estas condiciones, sino que presentaron además una corona de oro de cien talentos a la mujer de Gelón, llamada Damareta, cuyos buenos oficios les habían sido en extremo útiles, y habían contribuido eficazmente a que lograsen un despacho tan favorable.

Me maravillo de que Diódoro, historiador grave y diligente, no diga aquí ni siquiera una palabra, de que Gelón obligase a los cartagineses a abolir la costumbre de sacrificar sus hijos. Mas no por eso pretendo censurar la proposición de Montesquieu, pues sé, que la apoya Plutarco en dos distintos lugares (317).

Mr. Barbeyrac (318) dá a entender, que en fuerza de este tratado, dejaron realmente los cartagineses, o más bien suspendieron por algún tiempo aquella atroz costumbre; pero que volvieron a ella en menos de un siglo, pues escribe expresamente, que habiendo sido deshechos de nuevo por Agatocles (319), otro tirano de Sicilia, miraron esta desgracia como un castigo del cielo, a causa de la interrupción de sus antiguos sacrificios de víctimas humanas, cuyo uso renovaron entonces con tal fuerza, que subsistió después tanto como su ciudad (320).

Yo no subscribo a semejante opinión, antes bien creo, que sea lo que fuere de lo estipulado por Gelón a favor de la humanidad, este pacto que hace tanto honor a su corazón, o no tuvo nunca efecto alguno, que es lo más probable, o lo tuvo sólo por muy pocos años.

Es cierto que viéndose los cartagineses estrechados sobremanera

por Agatocles, y creyendo que el vencedor vendría sin tardanza a poner sitio a la ciudad, su bárbara superstición acalorada con unos sucesos tan funestos e inopinados, y con el común sobresalto y temor de su total ruina, les sugirió la idea de que semejante desastre podía muy bien ser producido por la implacable cólera de Saturno, su dios tutelar; no ciertamente por haber interrumpido la inmemorial costumbre de sacrificarle víctimas humanas, sino por no haberlo hecho en el modo que convenía, y como lo habían practicado siempre sus mayores.

Decían ellos, que antiguamente los principales ciudadanos de la república ofrecían a aquella divinidad sus hijos más queridos, pero que en los últimos tiempos se habían hecho y seguían haciéndose en esto muchos fraudes; porque bien sabido era que varios particulares compraban clandestinamente algunos niños; los criaban en su casa como si fuesen hijos propios, y en calidad de tales los enviaba después al solemne sacrificio.

Esto repetían aquellos sacerdotes, y esto publicaban con frenético entusiasmo por toda la ciudad, en la que por colmo de desgracia había entonces un gran número de tiernas e inocentes víctimas, destinadas, según el infame ritual, a ser pasto de las voraces llamas en una fiesta popular, que no estaba lejos. Determinó, pues, el Senado, que se recibiese una rigurosa y exactísima información acerca de la verdadera causa de aquellos niños, y se halló, que algunos de ellos no eran en efecto hijos de los que los habían entregado como suyos. Esto bastó para armar al fanatismo con el más horrible furor. Se escogieron desde luego de entre la principal nobleza, hasta doscientos muchachos. Otros trescientos, en los cuales recaía quizá la sospecha del fraude insinuado, se presentaron espontáneamente, conducidos, ¿quién lo creyera? por sus propios padres. ¡Y estas quinientas infelices víctimas fueron despedazadas y hechas cenizas en un mismo día, y debajo de una misma ara!

Esta sencilla relación, que he entresacado del libro veinte de las Historias de Diodoro, no me permite, según he dicho arriba, adherir al dictamen del señor Barbeyrac. Pero ya que se ha tocado este punto, que es uno de los que más pueden interesar a una alma sensible, me permitirá el lector, que me detenga todavía otro poco, para hacer algunas reflexiones sobre la inaudita barbarie e inhumanidad de algunas naciones antiguas; especialmente de aquellas que se cree fueron más civilizadas, y que sin duda en otras materias manifestaban tener máximas muy suaves y humanas.

El horrible cuadro que la imparcial historia despliega en el particular a nuestros ojos, puede, bien observado, contribuir no poco, para conocer a fondo el corazón del hombre, y para causarnos una dulce complacencia, viendo, cuanto por lo que toca a este punto, hemos mejorado de costumbres y estilos. El viajero, que sentado en un alto y solitario peñasco, contempla desde su cima, cómo una deshecha borrasca agita y enfurece sobremedera las olas del mar, y cubre el pie del monte de destrozos, se alegra sin duda interiormente, no porque no le interesen las desgracias ajenas, sino porque se considera libre y seguro de tan temible peligro.

Si es verdadera la persuasión común, de que la feroz práctica de ofrecer a los dioses víctimas humanas tuvo su origen en la Siria, y

que desde allí se comunicó, a manera de un contagio, al Africa y a la Europa; no podrá negarse, que los fenicios hicieron con sólo esto más daño a todas las naciones donde alcanzó su comercio, que no les acarreararon de beneficio y provecho con su pretendida civilización y cultura.

Lo que parece innegable, es, que siendo Cartago la principal colonia de Tiro, debió a su metrópoli el uso de aquel detestable rito. Pero también es cierto, que fue Cartago mucho más tenaz que Tiro en conservarlo, y que en crueldad y barbarie hizo mucha ventaja a sus mismos maestros. Hallo en Q. Curcio (321) una prueba evidente de esta verdad. El Grande Alejandro, dice, amenazaba con su ejército victorioso a la ciudad de Tiro, a la que ya quedaban pocas, o ningunas esperanzas de defenderse; de modo que, había enviado a Cartago todas las mujeres y todos los muchachos de poca edad, para librarlos del furor y venganza del enemigo. En tan extremo conflicto, hubo algunos que propusieron seriamente al Consejo, que se renovase el rito antiquísimo y olvidado por muchos siglos, sacrificando a Saturno un niño que fuese hijo de padres libres. Pero los ancianos, por cuya prudencia se gobernaba entonces la república, se opusieron fuertemente a este proyecto, y lograron que por aquella vez la horrible y desnaturalizada superstición no sofocase los tiernos sentimientos de compasión y humanidad, que todos los hombres tenemos indeleblemente grabados en nuestro interior (322).

Por el contrario, los cartagineses no olvidaron jamás, ni dejaron de practicar dicha costumbre. Curcio escribe, que duró hasta la entera destrucción de Cartago. Tertuliano asegura, que no cesó hasta los tiempos de Tiberio (323). Y algunos otros autores añaden que cuanto hizo aquel Emperador, no bastó aún para impedir que no volviesen a usarla, siempre que pudieron hacerlo a hurto de los magistrados. Tan profundas raíces había echado en aquel pueblo la más impía de todas las prácticas, falsamente llamadas religiosas.

Pero si ella sola basta para probar la barbarie e inhumanidad de los cartagineses, el modo y aparato con que ejecutaban dicho sacrificio, les daba la preeminencia entre los pueblos más crueles y feroces de todo el mundo.

La estatua de su dios Saturno, que era de bronce, alargaba y extendía una y otra mano, inclinándolas de modo que todo lo que se ponía sobre ellas iba a rodar en un instante al suelo. Al pie de esta estatua habían cavado un hoyo muy ancho y profundo, en el cual encendían una grande hoguera, al tiempo de celebrarse el detestable sacrificio. Iban, pues, los sacerdotes a tomar las tiernas víctimas de los brazos mismos de sus madres, las cuales (me horroriza el referirlo) con los más lisonjeros y fementidos halagos procuraban en lo posible acallar su incesante llanto, que hubiera conmovido hasta las fieras indómitas de aquellos inmensos y abrasados arenales. Los sacerdotes hacían indignamente la vana ceremonia, de poner aquellas desgraciadas víctimas en manos de Saturno, de donde, como hemos insinuado, iban a parar en un abrir y cerrar de ojos, al centro de la grande hoguera, cuyas llamas las reducían luego a cenizas, mientras todo el pueblo renovaba en alta voz sus votos y oraciones, por la felicidad de sus armas y comercio. ¿ Qué idea se había formado de la divinidad este pueblo feroz,

pregunta Plutarco, pues le suponía capaz de exigir y apreciar tales víctimas? ¿ Los tifones y los gigantes, que fueron enemigos declarados de los dioses, cuando hubiesen triunfado del cielo, hubieran acaso establecido en la tierra unos sacrificios más abominables?

Yo no hallo, ciertamente, en toda la historia antigua ningún hecho, que pueda compararse con esta inhumanidad de los cartagineses, si no es el estilo de los druidas, de quienes se sabe, que por pública ley tenían ordenado sacrificio de esta misma especie; persuadidos, como dice César, a que no se puede aplacar la ira de los dioses inmortales en orden a la conservación de la vida de un hombre, si no se les hace ofrenda de la vida de otro hombre, y que formaban a veces de mimbres entretejidos ídolos colosales, cuyos huecos llenaban de hombres vivos, y pegando fuego a los mimbres, rodeaban de llamas a aquellos *in felices*, obligándoles a rendir el alma entre los más atroces tormentos (324).

No sólo Mr. Chevreau (325), sino también varios otros modernos han querido contarnos mil maravillas de la pretendida sabiduría de los tales druidas. Mas cuando yo considero, diré con Leibnitz (326), que ellos quemaban y hacían morir a los hombres sólo para honrar a su dios Hesus, y que costó no poco trabajo y tiempo a los romanos el abolir dicha costumbre, creo muy desmedidos semejantes elogios. Pero déjense aparte los druidas, cuyos anales están cubiertos a nuestra curiosidad con el velo impenetrable de tantas fábulas. ¿ Quién no se admirará en extremo, el ver, que los mismos tan celebrados romanos; los mismos romanos, digo, que se esforzaron con tanto esmero a desterrar del Africa y de Las Gallias aquella detestable superstición, no repararon en sacrificar varias veces víctimas humanas? ¿ Quién no se llenará de asombro al leer en Tito Livio (327), que en la plaza mayor de Roma había un lugar destinado para estos sacrificios? Y, ¿ qué se pensará de la humanidad de aquella famosa nación, qué concepto se tendrá de la majestad y equidad de su Senado y de sus padres conscriptos, cuando se reflexione, que hasta el año de seiscientos cincuenta y siete de la fundación de Roma, en que fueron Cónsul Cayo Cornelio Lentulo, y Publio Licinio Craso, no se prohibió que se manchasen con sangre humana los sacrificios, que se ofrecían a nombre de la república, a los dioses *in mortales*? (328).

Y aun después de este *senatusconsulto*, Julio César el Dictador; Julio César, que tantos progresos había hecho en la filosofía y en las bellas letras; Julio César, que tanto se gloriaba de su clemencia y de su amor al género humano, mandó sin embargo, a lo que cuenta Dión, (329), degollar y sacrificar a dos hombres en el campo Marcio, valiéndose del ministerio de los pontífices y del solio. Pero ya es tiempo de que apartemos los ojos de una pintura, que nos presenta tantos horrores, y que tanto degrada a la humanidad.

No puedo disimular aquí dos cosas, que me causan muy grande satisfacción. Es la primera el haber registrado los puntos de este disforme cuadro, sin haber hallado representados en ninguna parte de él a nuestros antiguos españoles. Yo no me atreveré por cierto a asegurar, que en el continuo y familiar trato, que tuvieron por largos años con fenicios y cartagineses, no se les pegó ni en la vida pública y social, ni en la doméstica y privada, ningún estilo, que oliese a tan

monstruosa barbarie. Sin embargo, exige no sólo la equidad, sino la rigurosa justicia, que cuando no se produzcan otros monumentos que prueben lo contrario, continuemos siempre en honrarlos con este distinguido elogio.

Me complace sobremanera en segundo lugar, el poder en cierto modo defender a mis pobres indios de una sangrienta acusación, que les hacen tres siglos ha varios escritores europeos, poco críticos, o lo que es peor, poco compasivos. Refieren éstos con escrupulosa y ridícula exactitud el número de víctimas humanas, que los Moctezumas sacrificaban todos los años en su corte de México. Añaden, que en la del Cuzco, que lo era de los incas, no obstante de su ponderada humanidad, se veía de cuando en cuando representada igual, y en fondo no menos trágica escena. Y sobre estos dos solos datos, de los cuales el último es bastante incierto y dudoso, levantan un proceso interminable de calumnias contra los primitivos habitantes de una y otra América, pintando su carácter moral con los más feos colores, y esforzándose en demostrar, que su estupidez, ferocidad y desnaturalizada superstición les hacen dignos del desprecio universal de todos los hombres.

La breve disertación que vamos a terminar, es su mejor apología. Porque ¿ cómo, pregunto, podrá ningún filósofo maravillarse, de que unos pobres salvajes colocados en los últimos ángulos del mundo, se dejasen seducir por los aparentes sofismas del fanatismo, cuando tantas otras naciones, que se reputan por muy cultas y civilizadas, hicieron lo mismo? Fenicios, cartagineses, griegos y romanos, mancharon no pocas veces las aras de sus dioses con arroyos de sangre humana. ¿ Quién, pues, extrañará, que lo propio practicasen nuestros americanos? Las ciencias, las bellas artes, el comercio, la marina y las tres nobles artes formaron en Tiro, en Cartago, en Roma y en Atenas otros tantos emporios de sabiduría y de buen gusto; con todo eso no pudieron desterrar enteramente de su recinto aquel abominable rito. Y ¿ habrá quien pretenda, que las débiles luces, que brillaron por intervalos en México y en el Cuzco, debieron haber logrado este difícilísimo triunfo; y que el no haberlo conseguido es la prueba más convincente de la extrema corrupción y barbarie de sus naturales? Pero, para qué es cansarme; un modo de discurrir tan desatinado y tan contrario a las reglas de la buena lógica, no merece que nos detengamos seriamente en impugnarle.

Lo que yo, pues, en vista de todo lo expuesto aseguro, es (y sea esta mi última reflexión), que todo el género humano entre otros infinitos beneficios, que ha recibido de la divina y suavísima religión de Jesucristo, le debe un eterno reconocimiento por este sólo motivo. Porque el Evangelio y no la filosofía, es quien ha desterrado finalmente de toda la Europa y de gran parte del mundo, la ciega y funestísima barbarie. El Evangelio es, quien ha enseñado a los hombres, que todos son hijos de un mismo padre, y que este hace campear la clemencia y bondad sobre todos sus demás atributos; y en poco tiempo ha cesado de correr sangre humana sobre las aras de los templos; ha desaparecido la esclavitud, y los hombres aunque de varios climas y naciones, han empezado a mirarse entre sí como verdaderos hermanos, estrechándose cada vez más con los vínculos de la mutua compasión y de una tierna y sincera caridad.

D I S E R T A C I O N

N U M E R O I V

D I S E R T A C I O N

SOBRE EL SUICIDIO. DIFERENCIAS DE LOS SUICIDAS DE EUROPA

A LOS DE AMERICA

" No vemos nunca en las historias (escribe un célebre filósofo del siglo próximo pasado) que los romanos se matasen sin motivo; pero los ingleses se matan sin que se pueda imaginar alguna razón, que a ello les determine; se matan en el seno mismo de la felicidad. Este acto era entre los romanos efecto de la educación; entre los ingleses lo es de una enfermedad (330), participa del estado físico de la máquina, y es independiente de toda otra causa."

" Hay apariencias, de que dicha enfermedad es un defecto de filtración del jugo nerveo. La máquina, cuyas fuerzas motrices se hallan a cada momento sin acción, está cansada de sí misma; el alma no siente ningún dolor, pero sí una cierta dificultad en la existencia. El dolor, pero sí una cierta dificultad en la existencia. El dolor es un mal local, que nos lleva al deseo de ver cesar este dolor, el peso de la vida es un mal que no reside en ningún lugar particular, y que nos lleva al deseo de ver fenecer esta vida."

" Es claro, que las leyes civiles de algunos países han tenido razón para deshonorar al homicida de sí mismo; pero en Inglaterra no hay más motivo para infamarle, que para castigar los efectos de la demencia."

Me parece que Montesquieu dá aquí muy lejos del blanco de la verdad. No puedo resolverme a creer, que la acción con que un hombre se quita violentamente la vida, acción tenida por tan infame en todos los países civilizados, en Inglaterra sea sólo efecto de una enfermedad o del estado físico de la máquina del cuerpo. Entre las naciones modernas no se hallará quizá ninguna, en la que haya habido tantos suicidas. Asentar, pues, como máxima incontestable, que en aquella populosa isla el mencionado crimen no depende de ninguna causa moral, y sí de varias causas físicas, que no están sujetas a nuestra voluntad, es en mi juicio disminuir considerablemente el horror que inspira a cualquier hombre sensato una acción detestada, como de una voz, por todos los pueblos, aun por los más bárbaros y salvajes, como proscrita igualmente por la religión revelada y natural.

Las pasiones humanas, no menos que las virtudes, están enlazadas entre sí, y se dan mutuamente la mano. No podemos ser indulgentes con ninguna en particular, sin añadir por lo mismo casi igual grado de fuerza a las demás. Desengañémonos: la puerta que abramos para favorecer a una determinada pasión, no podremos cerrarla, cuando queramos; antes bien se quedará abierta más que nos pese, para el ejercicio y provecho de todas las otras pasiones.

Este es, pues, un nuevo motivo para que yo desapruébe seriamente aquella proposición. Sé muy bien, que en todos los países del mundo ha habido algunos infelices, que, oprimidos por el peso del dolor, de la infancia y de la indigencia, y creyendo su pena incapaz de alivio y

remedio, han perdido poco a poco el uso de la voluntad y del juicio, han cesado de ser hombres antes de morir, e impelidos por la intensa y loca imaginación de sus males y desgracias, han llegado al extremo de quitarse con sus propias manos la vida. Confieso que estas miserables víctimas de una profundísima melancolía, merecen más presto lástima que castigo, y que sin faltar al amor debido a la humanidad, puede todavía un filósofo regar con lágrimas sus sepulcros, y esparcir sobre ellos, cuando no guirnaldas de flores, a lo menos algunas ramas de vez de mirto y de triste y solitario ciprés. Pero trazar con Montesquieu la apología de todos los suicidas de una grande nación, en donde por desgracia nunca ha sido raro este atrocísimo crimen; decir a secas, que en Inglaterra no hay más razón para reprimir tan enorme exceso, que para castigar los efectos de la demencia; hablar de este modo, repito, viene a ser lo mismo que soltar la rienda a las pasiones, derribar unos de los diques más fuertes que las detienen, y dejar que corran desapoderadamente por donde quieran, e inunden en poco tiempo toda la sociedad. En efecto: si nos esforzamos a excusar a tantos suicidas, con sólo dar a entender, que lo han sido únicamente porque la máquina de su cuerpo estaba cansada de sí misma y sufría un cierto peso de la vida que los llevaba al deseo de verla fenecer, y que por lo tanto no merecen que se les castigue; ¿qué armas tan fuertes ofrecemos a todos los malvados! No habrá ya delitos, no habrá ya crímenes, que no parezcan inocentes.

La tentación, el estímulo, el deseo violento bastará para justificar cualquier exceso, por grande que sea. El filósofo Ejesias habrá tenido mucha razón para asegurar (331), que ningún delito debía castigarse, pues según él, nadie lo comete libremente, sino instigado de una perturbada imaginación. Robeck compuso un libro bastante voluminoso, para probar que le era permitido quitarse la vida, y luego que le pareció haber establecido este pretendido derecho, se dio la muerte a sangre fría, y con la misma tranquilidad, con que había deliberado por tanto tiempo sobre esta horrible empresa. La buena filosofía declarará siempre, es verdad, que su atentado fue execrable, y que su nombre no debe manchar más tiempo sus fastos. Pero qué importa, el principio sentado por el metafísico francés le defenderá y pondrá a cubierto, porque ¿quién nos estorbará de decir, que el peso de la vida y el deseo de verla fenecer, fue el que puso en las manos de Robeck el agudo puñal, con que finalmente se la quitó?

Yo discurre sobre este punto de una manera opuesta. La naturaleza, según mi modo de pensar, ha inspirado al hombre un tan grande horror de la muerte, y un deseo tan vehemente de la conservación de su ser; y por otra parte la acción de quitarse con violencia la vida es a los ojos de la razón tan bárbara y abominable, y es al mismo tiempo tan repugnante a los sentimientos íntimos de justicia, que el Creador fijó con caracteres eternos en nuestros corazones, que no puedo absolutamente imaginar cómo nadie, a no habérsele vuelto del todo el juicio, sea capaz de matarse con sus propias manos, cuando no le arrastre hacia tan espantoso abismo, o bien el poder casi irresistible de alguna extremada pasión, ya manifiesta, ya oculta, o bien un necio e indómito capricho, sostenido por los vanos sofismas del ateísmo. Mucho tiempo ha que creo, que si examinásemos a la luz de una buena crítica las vez

daderas causas por qué tantos hombres de diferentes naciones se han dado la muerte, las hallaríamos sin duda, en la corrupción del corazón, y en los desvaríos del entendimiento; cosas que no bastan en ninguna manera, para borrar la fealdad de semejante delito. Esta opinión mía sobre un asunto tan grave y de tanta consecuencia, pide que la apoye y sostenga, como voy a hacerlo al instante, con breves y sólidas reflexiones.

Admírase nuestro filósofo, de que los ingleses, según él dice, se maten en el seno de la felicidad. ¿ Pero cree, pregunto, cree por ventura, que al tiempo de ejecutar ellos una acción, que no es menos extraña que execrable, estuviesen disfrutando realmente de las ilusiones de su pretendida dicha ? Yo no puedo pensarlo; me persuado al contrario, que la violencia de alguna pasión que abrigaban ocultamente en su seno, les traía de antemano inquietos noche y día, y sin que nadie lo reparase, envenenaba sus más dulces y sabrosos deleites, y apenas les dejaba sosegar interiormente por un sólo instante. ¿ Quién ignora, en efecto, que muchos aun en medio de los bienes de que les han colmado con mano liberal naturaleza y fortuna, viven los más despechados, y los más desabridos hombres de todo el universo ? ¿ Oh, si arramásemos a estos hombres la brillante antorcha de la filosofía, qué compasión nos causarían !, veríamos, como dice elegantemente el poeta:

Che i lor nemici

Anno in seno e si riduce

Nel parer a noi felici

Ogni lor felicità (332).

Tan grande, tan extremado, tan funesto y despótico es el poder de las pasiones ! Su cruel imperio empieza por la halagüeña apariencia de un suave sueño, que adormece poco a poco todas las potencias de nuestra alma; de un fresco y apacible céfiro; que nos lleva navegando por entre unas riberas deliciosísimas, en las cuales todos los objetos, todas las circunstancias se reúnen para lisonjearnos. Pero apenas las mencionadas pasiones han tomado asiento en nuestro corazón, cuando a esta agradable perspectiva, a este breve y engañoso descanso se ven suceder terribles, continuas e internas luchas, que nos ponen en contradicción con nosotros mismos; trastornan y destruyen del todo la armonía que reinaba antes entre las dos substancias distintas del alma y cuerpo; nos vuelven duros, caprichosos, extravagantes; arruinan nuestra salud, abrevian nuestros días, y tal vez tanto nos fatigan y aprietan, que no pudiéndonos ya sufrir, llegamos en el exceso de nuestro furor, a destruir y despedazar con nuestras propias manos la débil y hermosa máquina de nuestro cuerpo. Este es el natural progreso de las pasiones, cuando no permitimos que la religión y la razón las contengan y repriman con el debido freno. Tengo para mí, que estos mismos son los pasos que ordinariamente siguen todos aquellos, que al cabo se precipitan a ser suicidas; y que en efecto dieron muchos, de los que, según Montesquieu, se vieron en Inglaterra matarse a sí propios en el seno de la felicidad. Se dirá, quizá que estas reflexiones son muy generales; lo confieso, pero son verdaderas, y les sirve de arrimo la constante experiencia de todos los siglos y de todas las naciones. A

más de que, una proposición tan vaga, como lo es esta de Montesquieu, no sufre ser rebatida sino por otras de la misma especie.

Pero pasemos adelante. Creo también, que el ateísmo es el hediondo charco, de cuyas aguas impuras bebieron casi todos los modernos suicidas. El ateísmo es efectivamente la doctrina más a propósito para inspirar máximas crueles y atroces, y despojar al hombre hasta del más mínimo sentimiento de humanidad. El ateísmo es el que quita toda la fuerza a las leyes primitivas y eternas, y las borra enteramente del corazón. El es que sacude todo freno, desata todas las pasiones, y produce aquella absoluta igualdad y libertad, que se considera no menos funesta para toda la sociedad en general, que perniciosa para el bien particular de cada individuo. Por último, él es el que rompe todos los lazos que unen al hombre con sus semejantes, y desecha asimismo toda relación de aquél con el Ser Supremo.

No debe, pues, extrañarse, que el hombre que ha adoptado esta fatal doctrina, el hombre que se mira ya a sí propio como único centro y fin de todas sus acciones, y que no pone ningún término o límite a los soñados derechos de su albedrío, se deje llevar sin resistencia por las pasiones, y que cuando se cansa de vivir, eche mano tranquilamente de una pistola, o de un puñal, y se traspase el corazón, o se haga saltar el casco. Todos los sofismas del señor Preux Rousseau (333), aunque tan artificiosos y sutiles, no hubieran bastado por sí solos para hacerle caer en este desatinado acuerdo. Refiere Cicerón, que el filósofo Ejesias, de quien hemos hablado arriba, se puso muy de intento a persuadir en la corte de Egipto, lo mismo que después de muchos siglos procuró hacer Robeck en la de Inglaterra; quiero decir, que cada uno tiene derecho de matarse, cuando le parezca que la vida es un peso insoportable, y añade, que las máximas del filósofo griego cundieron tanto en breve tiempo, que fue menester, que el rey Ptolomeo le prohibiese absolutamente enseñar semejante doctrina, a lo menos en la escuela; porque eran muchos los que, después de haberle oído, se daban la muerte. Este hecho confirma mi última observación. Ejesias era cirenáico, y por lo mismo lo eran también sus discípulos. La moral que profesaba esta secta era tal, que llevaba con pocos rodeos al ateísmo, porque no sólo colocaba la felicidad en el deleite, como Epicuro, sino que confesaba sin rebozo, que por deleites entendía los más groseros y torpes. Descuidaba también enteramente de la perfección del alma, y ponía todas sus miras en que el cuerpo estuviese nadando siempre en un mar de placeres. Por último, establecía como sello de su impiedad, la aserción de que, lo justo y bueno no se distingue por naturaleza de lo malo e injusto, sino sólo por ley y por costumbre. Máxima evidentemente falsa, y en sumo grado perniciosa, pero que no por eso ha dejado de hallar en nuestros días en Europa muchos y muy distinguidos partidarios.

¿Quién, pues, en vista de esto no reconocerá, que una moral en todo conforme a la del griego Ejesias, una moral nacida del ateísmo, como de una amarga y venenosa raíz, pudo muy bien haber dado el principal impulso a muchos de aquellos suicidas, de que habla Montesquieu? Esta moral basta asimismo para multiplicar iguales atentados, siempre que en una nación se hace de moda entre alguna clase de gentes el cometerlos. Porque entonces, como advierte sabiamente un famoso escritor

moderno, ya no se necesita de los excesos violentos del despecho, de la rabia y del furor, y muchas veces el sólo capricho, la vanidad y el orgullo, son suficientes para que los espíritus de un cierto temple, se determinen a sangre fría a cometer tan horrible exceso.

La historia romana corrobora la verdad de este pensamiento. Ella nos hace ver, cómo en los días felices de la República apenas se halló en Roma un ciudadano que se diese la muerte, aunque estuviese acosado por los mayores desastres e infortunios. Régulo volvió a Cartago, Poptumio pasó por debajo de las Horcas Caudinas; Varron recibió los obsequios del Senado, después de haber perdido por su temeridad cincuenta mil hombres; Hostilio, finalmente, consintió sin murmurar, a ser entregado por los feciales a la discreción de nuestros numantinos. Nadie podrá decir con fundamento, que estos grandes hombres amaban demasiado la vida, o no hacían caso de la infamia. Lo que sí debe decirse, es, que cuando ellos florecieron no había llegado todavía el tiempo, en que el lujo asiático corrompió las costumbres y opiniones de la capital del mundo, y dejó entrar en ella la moral epicúrea, o más bien la cirenaica; que introdujo consigo, como siempre, todos los vicios, e hizo que muchos ciudadanos, sin tener ya ningún miramiento por las venerables leyes de sus mayores, por su propio honor, o por la utilidad de la patria, no reparasen en ser viles homicidas de sí mismos.

Habrà alguno tal vez, que nos oponga aquí el ejemplo de Bruto y de Catón. Es fácil dar salida a este reparo; Catón y Bruto, diremos, no eran epicúreos ni ateos, pero eran estoicos, y quitándose la vida no en el seno de la felicidad, sino en medio de la ruina de su idolatrada república, no hacían más que poner por obra los dogmas de su secta. Catón en el trastorno de aquella última noche, mientras hacía embarcar en el puerto a los senadores, y a varios de los principales vecinos, sin embargo de la cruda borrasca que traía muy alborotado el mar; mientras daba las órdenes y providencias que exigía el caso; mientras recomendaba su hijo a los amigos, y mientras veía que César con su ejército victorioso se acercaba a marchas forzadas a las puertas de Utica, se puso a leer por dos veces, con semblante al parecer tranquilo, el profundo y elegante diálogo de Phedon. Mas, ¿quién no repara, que concurriendo entonces tantos incidentes a perturbar interiormente su alma, no pudo entender con claridad los excelentes preceptos, que para casos semejantes dá Sócrates en aquel sublime escrito? Si se examinan a más de esto las conversaciones, que aquel general romano tuvo en los últimos momentos con sus familiares, y con los filósofos Apolonio y Demetrio, no podrá menos de echarse de ver, que su principal móvil era a la sazón un secreto orgullo y vanidad, tan conforme a las máximas que había seguido toda su vida. Es muy conocida la reflexión que hizo César sobre el particular, pues apenas hubo entendido el fin trágico que acababa de tener su rival, cuando exclamó con mucha entereza: "te envidio, ¡oh Catón! la muerte, ya que tú me envidiaste la gloria de conservarte la vida." Pero en cuanto a Bruto, puede asegurarse, que sus pocos años, y el ejemplo reciente de su suegro, le perdieron, de modo que, sin tener ánimo para esperar a que se acabase de decidir del todo la batalla, se mató a sí propio y dio consigo al través en los últimos recursos y postreras esperanzas de la patria (334).

Lo que llevo dicho, basta en mi juicio, para que imaginemos cuál-

les habrán sido las verdaderas razones, por qué muchos ingleses se quitaron la vida en el seno mismo de la felicidad, sin que recurramos sólo como Montesquieu a las causas físicas. Puede que me engañe el amor propio, y que las reflexiones que he insinuado no sean del todo exactas; pero nadie negará a lo menos, que tengo de mi parte a los sabios legisladores de Inglaterra, los cuales siguiendo el ejemplo de griegos y romanos, notaron de infames a los suicidas, y les impusieron una pena muy semejante a la que les señala Sócrates en el libro cuarto de las Leyes de Platón. Y, ¿ cómo, pregunto, lo hubieran así establecido, si hubiesen pensado, que ninguna causa moral sería jamás parte para determinar a sus paisanos a cometer un crimen tan horrible ?

Podría aquí poner fin al presente discurso, si sólo tratase de impugnar el dictamen de Montesquieu, pero ¿ cómo será dable que yo arrine la pluma, sin decir antes dos palabras de mis indios, esto es, de la nación singular que me rodea mientras escribo estas reflexiones, de la nación menos conocida de los filósofos de Europa, y más digna de serlo; por último, de la nación cuya suerte interesa vivamente por varios motivos toda la sensibilidad y ternura de mi alma ? Seré muy breve.

La virtud y el vicio son sin duda de todos los climas y países; pero una constante y nunca desmentida experiencia ha acreditado demasiado, que el vicio, que es el que degrada la dignidad nativa de nuestra alma, y obscurece y empaña su divino esplendor, se extiende sin embarazo alguno por dondequiera; echa en cualquier terreno profundas raíces; y sin necesitar el menor cultivo o beneficio, crece y se propaga con un vigor y rapidez increíble, cubriendo con su tétrica y venenosa sombra inmensos países. La virtud al contrario, sin embargo de ser tan conforme a nuestro divino origen y nobleza, se mantiene casi siempre en un continuo desaliento, y desmayo. Semejante a ciertas flores de unos estambres en extremo delicados; el más leve soplo basta para marchitarlas, y hacerles perder el exquisito y finísimo matiz de su natural colorido. Parecida también por otro respecto a una lámpara, que alumbraba en medio de las tinieblas de la noche, y se apaga muy pronto, si no se tiene cuidado de suministrarle de continuo el debido pábulo, y aun así se le ve a ratos lucir con languidez; disminuir el volumen de la hermosa pirámide, en que se extiende naturalmente su llama; bajar y redondear su cúspide, hasta formar un cono medio truncado; permanecer por algunos instantes sin algún movimiento sensible, y luego chispear con la posible violencia, haciendo vanamente los últimos esfuerzos, a fin de apartar y disipar los húmedos vapores y negras sombras, que por todos lados la circundan.

Nadie, pues, debe extrañar, que en los ángulos más retirados del mundo se encuentren los mismos vicios, que infestan los lugares más conocidos y frecuentados, y que en el particular las naciones más montañesas y salvajes, poco o nada se distinguen de las que son más cultas y civilizadas. No hablemos ahora sino del suicidio. Este horrible crimen, como hemos visto, sigue ordinariamente a la desoladora corrupción del lujo, al desmedido y ciego orgullo de la ambición, y a los locos desvarios y sofismas de una metafísica impía y desnaturalizada. Sin embargo el suicidio, ¡ quién lo hubiera imaginado !, se halla de tiempo inmemorial establecido entre los indios de México y del Perú, los

cuales aunque tienen algunos débiles impulsos de ambición, no saben absolutamente lo que es lujo, y están muy lejos de entregarse a los estériles y vanos teoremas de nuestra moderna Metafísica.

Pero hay dos muy notables diferencias entre los suicidas de Europa y los de América. Primera: en Europa son harto frecuentes los suicidios en las grandes poblaciones, especialmente en las cortes más opulentas y civilizadas; y rara vez acontecen en las aldeas y lugares pequeños, donde se disfruta la tranquila y agradable soledad de los campos; al contrario en la América son rarísimos en las ciudades, y no dejan de verse de cuando en cuando en los yermos y en los páramos.

Segunda: en Europa se matan los ambiciosos cortesanos, los ciudadanos cultos y los metafísicos que presumen de más sagaces e ilustrados; en América se matan sólo los sencillos pastores de los Andes, los groseros labradores de las pampas, y los toscos peones de las minas.

Y ¿cuál será, pregunto, la causa de tan grande variedad? A mí me parece, que debe colocarse en el carácter melancólico de los indios, que tanto los distingue de las demás naciones del Orbe. La melancolía es en efecto la pasión dominante de estos naturales. Cuerpo débil, aire triste, modales tímidos, pasos lentos; genio indolente y perezoso, propósitos caprichosos e inconstantes, y sobre todo una extraña apatía, que apenas cede a ningún estímulo; forman la imagen moral y física del indio, ya sea mexicano o ya peruano. Se puede decir en general, que todas sus acciones, todas sus palabras, sus proyectos y empresas, están siempre marcados con el sello de la melancolía. ¿Qué cosa más triste, por ejemplo, que la mayor parte de sus danzas nacionales? Hace no más quince días, que asistí a las que los moradores del pequeño y antiquísimo pueblo de Pachacamac dieron, según costumbre, a este señor virrey, para festejarle y felicitarle su próspera llegada a esta corte (335). Las estuve observando con la mayor atención y curiosidad, y me acuerdo que me enternecí a poco rato, derramé algunas lágrimas, y me retiré del concurso, llena la cabeza de no sé qué ideas lúgubres, que se presentaban confusamente y de tropel a mi imaginación. Lo mismo me ha sucedido en otros lugares y ocasiones.

¿Qué diferencia entre estas patéticas danzas, y los bulliciosos bailes y cantares de los aldeanos de mi patria Cataluña, o de Valencia y Vizcaya, en los que presiden en las tardes de los días festivos la amable risa, la halagüeña alegría, el placer, el contento y la lisonjera y dulce esperanza! Al contrario, ¿quién oye aquí jamás sólo media hora con ojos enjutos el patético yarabí, que es la canción favorita de los peruanos? Los infortunios del amor o de la suerte sugieren la materia de la composición; el luto y el llanto inspiran los modos y tonos de la música, la flauta y el arpa los ejecutan interrumpiendo por intervalos su tierna armonía las agudas interjecciones, los irresistibles ayes del dolor, y la escena es ordinariamente el campo raso, cubierto de infinita arena, la hora la alta y silenciosa noche, y la decoración única del teatro la bóveda inmensa del cielo, y la luz pálida de la luna y de las estrellas. Pero dejemos estas consideraciones para otro lugar más oportuno, en que podamos proponerlas y analizarlas con la debida extensión, y volvamos en tanto a añadir el hilo de nuestro discurso.

La profundísima y penetrante tristeza que, conforme va inferido, caracteriza a estos indios, es la funesta y escondida raíz de donde brotan los pocos suicidios, que aquí se cometen. En Europa este crimen mana las más veces, como de una fuente cenagosa e inmundada del orgullo, de la ambición y de los sofismas de la impiedad. Allí se ve nacer el suicidio en el seno del fausto y opulencia; aquí en el centro de la miseria y mendiguez.

Es fácil, pues, inferir de lo dicho, por qué en América al revés de la Europa, se cometen los suicidios en los yermos y despoblados. El indio que vive en las ciudades se agita y mueve casi de continuo, quiera o no quiera. Los objetos se cambian cada instante a su vista, y en vían al alma mil distintas impresiones, que llaman su atención, y la tienen mal de su grado como embelesada, y si alguna vez la tristeza, resistiendo poderosamente a todos estos estímulos, tiende su fúnebre manto sobre la imaginación y el espíritu, cerrando el paso a la reflexión y al discurso, la religión repara y previene todos estos daños, acudiendo prontamente con sus risueñas promesas y con sus celestiales y dulcísimos consuelos.

Todo sucede de un modo muy diverso al pobre salvaje, que apacienta su miserable ganado en medio de los espantosos desiertos de una y otra América. Porque en tan silenciosas soledades apenas una que otra vez se oye el eco de la voz apostólica y paternal de los misioneros; apenas se pronuncia jamás el nombre dulce y tierno de nuestro Redentor, tan propio para llenar el corazón de júbilo, y dar energía al alma abatida por las pasiones; apenas la voz pura y benéfica de la religión puede ahuyentar las espesísimas sombras de la antigua idolatría.

Se ve, pues, el morador de aquellos montes abandonado a sí mismo, sin que le sostenga ninguno de los muchos y poderosos auxilios, que la sociedad ofrece a los demás hombres. El grito agudo de los ligerísimos guanacos y vicuñas, el silbido de las venenosas culebras y buyos, y el bramido horrible de los tigres y leopardos, rompiendo por intervalos el aire, le llenan de un melancólico pavor. Los corpulentos y ancianos árboles y los humildes y secos arbustos agitados por el viento, causan un triste murmullo, y forman no sé qué patético contraste con el grave estruendo de los presurosos torrentes, que se precipitan a lo lejos de la cima de un peñasco, y el de un caudaloso río que atraviesa la llanura, y pugna incesantemente por romper sus márgenes demasiado estrechas. A este lúgubre cuadro añaden las últimas pinceladas los riscos, los derrumbaderos, los montes movedizos de arena, que el aire transporta de una a otra parte, las masas monstruosas de granito, sobre las cuales la vegetación de los trópicos, aunque tan robusta, nunca alcanza a tender la verde alfombra de la menuda yerba, y finalmente, los altísimos picos, tan antiguos como el mundo, que se empuñan en distintos puntos de la gran cordillera, y van a perderse entre las nubes más elevadas.

Herida por el cúmulo de todos estos objetos la delicada imaginación del indio salvaje, se acalora sobremedera, y se sustenta de extraños y perniciosos fantasmas, no cesando de levantarse del fondo de aquella melancólica escena unos vapores tétricos, que en todo tiempo eclipsan la escasa claridad de su razón. Los días de la vida se le hacen pesados, la brillante luz del sol, le causa tedio; busca y desea

con ansia envolverse en las frías sombras de la noche, y cede y se rinde de buena gana a las soñadas amenazas de la muerte, que le va tirando cada vez más del funesto dogal.

" Cuando en los lugares yermos (dice el cultísimo y sabio araguipeño don José Hipólito Unanué) (336) se repara, que algún pastor se aparta a menudo de sus compañeros, que ama el retiro y la soledad de la noche, interrumpiendo su silencio con los aires tristes de la flauta y sus ayes, esta conducta indica, que aquel solitario va a expatriarse para siempre de sus hogares, o a suspenderse de un lazo. El remedio de este mal es la flagelación, porque la irritación de los latigazos causan sobre el cutis, renueva la acción de la vida, y cesa la debilidad y sus efectos perniciosos. Acuérdomé (continúa) haber leído, que para impedir en las Islas de Barlovento los frecuentes suicidios, que ejecutan los negros africanos, volviendo la punta de la lengua y tapando la respiración, proyectó un francés hacerles pedazos a azotes, luego que aparecían algunos indicios de este intento. Los negros cuando se ahogan, creen van a parar a su suelo patrio, y los azotes eran para que, teniendo vergüenza de aparecer maltratados delante de sus paisanos, no pensasen en visitarles. Con los indios no se necesitan estos castigos; son de fibra delicada e irritable, y con algunos latigazos se animan y llenan de alegría, olvidando las ideas funestas"

Hasta aquí el mencionado filósofo, cuyas Observaciones sobre el clima de este país, y sus influencias en los seres organizados, acababan de ver aquí la luz pública, con singular complacencia de cuantos aman la amena y útil literatura, y excitarán luego que lleguen a Europa el aplauso general de los inteligentes.

V O L U M E

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

CENTRO NACIONAL DE ESTUDIOS DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

El presente trabajo es el resultado de una investigación realizada en el marco de un convenio de colaboración entre el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas y el Centro Nacional de Estudios de Investigaciones Científicas, financiado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas.

D I S E R T A C I O N

NUMERO V

El presente trabajo es el resultado de una investigación realizada en el marco de un convenio de colaboración entre el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas y el Centro Nacional de Estudios de Investigaciones Científicas, financiado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas.

El presente trabajo es el resultado de una investigación realizada en el marco de un convenio de colaboración entre el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas y el Centro Nacional de Estudios de Investigaciones Científicas, financiado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas.

El presente trabajo es el resultado de una investigación realizada en el marco de un convenio de colaboración entre el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas y el Centro Nacional de Estudios de Investigaciones Científicas, financiado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas.

D I S E R T A C I O N

SOBRE LA MUSICA. ENTRE LOS GRIEGOS ERA UNA PARTE

MUY CONSIDERABLE DE LA EDUCACION.

DOS OBSERVACIONES ACERCA DE LA MUSICA DE LOS INDIOS

Apenas hay un hombre medianamente erudito, que no sepa que atenienses y lacedemonios, y en general todos los antiguos y más famosos pueblos de la culta Grecia, hicieron en sus instituciones políticas, muy honorífica mención y muy singular aprecio de la música. Pero pocos son los que dan en el blanco de ésta, que a muchos parece extraña paradoja. Los más se dejan ir con la corriente del vulgo, no deteniéndose a analizar las ideas, que en otro tiempo se solía comprender bajo la sencilla denominación de "música." Yo, para quitar en adelante toda duda, procuraré explicarlo aquí, no con largo razonamiento, sino con breves palabras, y después propondré algunas observaciones en orden a la Música de estos indios, quiero decir, los de México y los del Perú.

Digo, pues, que esta voz "música," tenía en el diccionario de los filósofos y legisladores griegos un sentido mucho más universal, del que se le da ordinariamente entre nosotros; pues, según ellos, significaba no sólo la ciencia que enseña las propiedades de los sonidos, sino también la educación moral y literaria. En efecto, la educación literaria y moral es un arte, que se parece no poco a lo que en idioma vulgar entendemos por música. Porque sirviéndose con primoroso y utilísimo artificio de los afectos y pasiones naturales del alma, y reduciéndolas todas en común, y cada una en particular, a su debido tono y proporción, produce al fin la más suave, la más noble y divina armonía.

Así a lo menos pensaban, así se explicaban los antiguos griegos, especialmente cuando escribían sobre la política. Sería cosa ciertamente muy fácil, apoyar esta verdad con el testimonio uniforme de varios sabios de aquella doctísima nación; pero bastará citar aquí uno; quiero decir, el inmortal Sócrates, a quien no sólo el Oráculo de Delfos, sino también el universal sufragio de más de veinte siglos, ha elevado a la gloria de ser respetado, como el primer ciudadano y el primer filósofo de toda la Grecia.

Tomemos, pues, en las manos el célebre y elocuentísimo diálogo llamado Phedon, y oigamos atentamente lo que maestro y discípulo, Cebes y Sócrates, van a conferir entre sí, en orden a la música: "Muchos son, dice el primero, los que me preguntan: ¡oh, Sócrates!, acerca de las fábulas de Esopo, que tú has puesto en verso, y del himno que has bajado en honor de Apolo, y entre ellos Eveno se manifestaba ayer muy deseoso de saber, a qué fin, desde que has venido a la cárcel, te has dado a versificar, no habiéndolo hecho antes nunca. Si Eveno, pues, vuelve a preguntarme sobre lo mismo, que si preguntará, quisiera me dijese, ¿qué es lo que deberé responderle.?" "Respóndele, ¡oh, Ce

bes, ¡ la verdad, que no lo hago porque le tenga envidia, o para igualarle en su arte, lo que aun cuando yo lo pretendiera, no me sería fácil, sino para procurar por distintos medios y caminos dar cumplimiento a ciertos sueños, que tuve en tiempos pasados. La cosa sucedió de este modo: me acontecía muchas veces, representármese no sé qué visión, que bien que se me ofreciese en distintas formas y figuras, me repetía siempre las mismas palabras. Sócrates, decía, 'aplicáte a la música, y trabaja con ella;' yo entonces me daba a entender, que lo que se me aconsejaba y mandaba, no era otra cosa que lo que ya hacía, y que el repetirme con tanto ahínco que trabajase en la música, era sólo para que lo ejecutase con más brío, así como los espectadores dan voces que se apresuren a correr, a los que ven que de suyo lo hacen con la mejor gana y ligereza. Se me representaba, pues, que la filosofía, a quien daba yo entonces todo mi tiempo, era en realidad la más perfecta música. Mas ahora que he sido sentenciado, y que sólo la presente solemnidad de Apolo impide que muera, he juzgado que debía dedicarme también a esta otra especie de música, que es la popular, por si acaso era esto lo que en efecto me mandaba el referido sueño. Porque me ha parecido, que en este caso sería más seguro no irme de acá, sin haber hecho algunos versos, siquiera para dar cumplimiento a la obligación que el sueño me imponía. Y esto es, ¡ oh Cebes ! lo que podrás contestar a Ereno."

Hasta aquí el mencionado diálogo; cuyas expresiones no dejan la más ligera sombra de duda, sobre lo que propuse al principio, esto es: que en el diccionario de los filósofos y legisladores griegos, la voz "música," tenía las más veces un sentido metafórico, y significaba todo el hermoso cúmulo de nociones e ideas, que comprende en sí la perfecta y cabal educación de un ciudadano.

Hablemos ahora, aunque muy sucintamente de la otra especie de música, a la que Sócrates llamaba popular; pues también de ella hacían mucho caso, como es notorio, los políticos más graves, y los filósofos más sublimes de la Grecia.

Un escritor moderno, cuyos frecuentes descuidos nos ponen en la precisión de citarles muy a menudo, asegura con su acostumbrada confianza, que no se debe decir, que "la música inspirase la virtud; pues sería proponer una intrincada paradoja, que nadie es capaz de descifrar." Yo a la verdad, aunque infinitas veces me he trasladado con la imaginación y el pensamiento, ya al encantador teatro de Atenas, ya a las llanuras de la pequeña villa de Olimpo, para asistir a las representaciones y juegos que se daban en uno y otro lugar, no he podido sin embargo formarme una idea clara de la perfección a que los griegos condujeron su música. Pero no por eso dejo de persuadirme que era muy grande, y que en lo patético llevaba mucha ventaja a la moderna música italiana. No quisero extenderme aquí en especulaciones vanas, que de nada servirían. Se trata de un hecho público en otro tiempo, aunque al presente obscurecido, y casi olvidado por la enorme diferencia de nuestros actuales usos y costumbres. Y así no debemos en manera alguna valernos de raciocinios metafísicos y abstractos, sino producir testimonios abonados, que nos den la debida luz, y disipen los vanos sofismas que podría sugerirnos nuestra profunda ignorancia en el particular.

Me contentaré, pues, con nombrar a Platón y Aristóteles, cuyas

obras andan en manos de todos. Estos dos grandes hombres, que conocían tan perfectamente el espíritu de su siglo, la cultura de su nación, y los resortes que la buena filosofía emplea, para introducir en el espíritu humano las verdades más útiles, eran de dictamen, que la música, de que vamos hablando, esto es, la que Sócrates llama popular, debía formar una parte muy considerable de la educación moral. Porque pertenece, dicen a la imitación de las costumbres, y una imitación tal, que no hay arte que pueda representárlas tan al vivo. La pintura misma comparada con ella, es un arte mudo y sin vida; pues sólo alcanza a desplegar delante de nuestros ojos las señales de nuestras pasiones, delineadas groseramente sobre el lienzo, por medio de los colores y de las sombras; cuando la música al contrario se vale de imitaciones tan perfectas, que nos hace ver y tocar, por decirlo así, las pasiones mismas. ¿, ¿ quién puede disputar a la música semejante palma, pregunta Aristóteles? No es acaso evidente, que la ira, la moderación, la fortaleza, la templanza con los vicios opuestos, y en una palabra cuanto pertenece a las pasiones y costumbres, todo lo imita ella, todo lo expresa de una manera sumamente conforme al natural.

Es inútil producir aquí más autoridades. Todos los autores antiguos son en este punto de un mismo parecer. Todos levantan a lo sumo la fuerza increíble de la música, en remedar las costumbres buenas o malas, y en mover o calmar las pasiones. No sólo los amables atenienses; no sólo los risueños moradores de los amenos prados del Caico, y de las fértiles y hermosas riberas del Meandro, sino también los austeros y durísimos esparciatas, hubieron de ceder como los demás, a la divina e inexplicable magia de la música. Bien lo conoció Licurgo, cuando con tanto esmero y prolijidad arregló todo lo que pertenecía al ejercicio de este arte, verdaderamente encantador. Bien lo conocieron asimismo los otros reyes, sus sucesores, los cuales nunca dieron batalla alguna, sin que primero mandasen entonar la celebrada canción del combate, cuyos acentos encendían en el pecho de aquellos bravos guerreros el amor de la patria, el deseo de dejarla completamente vengada de sus enemigos, y la resolución de derramar, si fuese necesario, toda la sangre de las venas, antes que arrojar cobardemente las armas, que ella les había entregado para su gloria y defensa. Bien lo conoció por último, aquel famoso general, que viendo que sus batallones perseguían con brutal encarnizamiento a las huestes enemigas, ya derrotadas y fugitivas, mandó a sus músicos, que mudasen de repente el primer modo en otro más halagüeño y suave, y con sólo esto, sin dar ninguna otra orden, ni desplegar los labios, logró en pocos instantes infundir en el ánimo de los acalorados vencedores, a manera de un precioso bálsamo, los sentimientos de clemencia y humanidad; hacer que espontáneamente envainasen sus sangrientas espadas, y salvar la vida de muchos millares de hombres. Triunfo por cierto gloriosísimo para la antigua música, y solamente comparable con otros de la misma especie, que sabemos consiguió en distintas ocasiones la antigua elocuencia. Pero dejémos ya este punto; pues sólo podríamos aquí hablar de paso en argumento tan grave, sin apurar el fondo a este misterio.

Yo estoy muy persuadido, que quien meditare atentamente sobre las autoridades, sucesos y reflexiones que llevamos insinuadas, no guardará en manera alguna de excesivos y desmesurados los elogios que se

daban en otro tiempo a la música; no juzgará por frívolas y de poca importancia las varias constituciones y decretos, que los legisladores griegos de más fama, dejaron establecidos para su arreglo y uso; no extrañará que Platón diga claramente (337), que la prefectura de la música, es uno de los empleos más considerables en cualquiera bien ordenada república. Con todo, a fin de dejarle más y más convencido, haré que oiga de nuevo a Aristóteles.

El que se deleita o entristece (dice este profundo político) (338) con la representación fingida de alguna cosa, está ciertamente muy cerca de concebir iguales afectos por la cosa misma. No debe, pues, dudarse, que la música, en la cual campea una mutación tan perfecta de las costumbres, o buenas o malas, es poderosa para inspirarnos poco a poco, y como insensiblemente todos los vicios y todas las virtudes. No puede asegurarse tanto ni con mucho, de la pintura y escultura. Sin embargo, quisiera yo, añade, que nuestros jóvenes se acostumasen a contemplar y examinar, con preferencia a todas las demás, las obras de Polignoto (339) u otros autores semejantes. Y así en cuanto a la música, concluye, deberían ellos con mayor razón dedicarse, únicamente a la que es capaz de hacerles mejores.

PRIMERA OBSERVACION

No sólo las naciones cultas y civilizadas, sino también los pueblos salvajes, han sido en todos tiempos sumamente aficionados a la música. Cuando la Grecia era todavía una región bárbara, sin artes, sin comercio, sin leyes y sin costumbres, cuando no se habían aún dejado ver en su hermoso horizonte los primeros albores de la filosofía y demás ciencias, que después tanto la ilustraron, ya la música extendía por en medio de aquellas selvas y valles, el eco de sus melodiosos acentos. Sus groseros moradores los escuchaban con gusto, hallaban en ella la expresión natural de sus pasiones, y seducidos poco a poco por las amables insinuaciones de tan dulce sirena, se iban disponiendo a la feliz revolución de su cultura. Salían, pues, más a menudo de la obscuridad de sus cavernas, no ya para disputar a las fieras el alimento escaso que ofrecían los árboles, o para encarnizarse con el más ligero pretexto contra sus vecinos, sino para disfrutar de la brillante luz del sol, para respirar el aire embalsamado de la mañana, para contemplar el vario y delicioso cuadro que la primavera despliega en los montes, en los prados y en las selvas; para oír el incesante y blando gorjeo de los pintados pajarillos, y sobre todo para buscar la compañía y conversación de otros hombres, con cuyo poderoso lenitivo sentían menos los males y trabajos a que estaban de continuo expuestos y las privaciones a que les sujetaba su propia situación.

Tal y tan grande como este es el prodigio que los antiguos filósofos y poetas atribuyeron a la música, a fin de expresarnos, que ella ha nacido para suavizar y templar las costumbres demasiado violentas de los hombres, y que sus atractivos llegan a domar el corazón y el alma de los mismos salvajes. No quisieron ciertamente darnos a entender otra cosa, los primeros que pintaron a Anfión y Orfeo con una lira en

la mano; éste rodeado de tigres y leones que estaban pendientes de su voz, y aquél arrastrando sin más fuerza que la de su dulce consonancia y armonía, los peñascos, con que pretendía edificar las murallas de Tebas. ¿ Y qué mucho, dice Metastasio (340), que la música ejerza su poder hasta en las naciones salvajes, cuando no la desconocen ni los tiernos niños, los cuales aunque no han llegado todavía al perfecto uso de los sentidos, sin embargo, al suave encanto de la música suspenden el llanto, olvidan sus temerarios caprichos, y se quedan blandamente adormecidos en el suave seno de sus madres ? ¿ Qué más, el reo tendido en el lóbrego calabozo, el esclavo afanado noche y día en las penosas tareas que le ha impuesto su amo cruel, buscan en vano un alivio, y sólo le hallan en la música ? Ella hace que uno y otro pierdan de vista sus grillos y cadenas, y la horrible perspectiva de su desgracia.

Sente fra i pie sonarsi i ferri, e canta ! (341).

He apuntado estas reflexiones, para que el europeo que leyere el presente papel, no dificulte en creer lo que voy a decirle, acerca de la extraordinaria afición que estos indios tienen a la música. Yo no creo en efecto, que ninguna otra nación, ya sea antigua, o moderna, le haya sido tan apasionada. En esta parte poco o nada se distinguen los mexicanos de los peruanos; ambos pueblos impelidos por el irresistible impulso de su genio, recurren incesantemente a la música, para darle lugar en casi todos los actos públicos y privados de sus pequeñas repúblicas, y en los acontecimientos prósperos o adversos de la fortuna. Funciones de los sagrados templos, cultos sacrílegos y clandestinos de los ídolos; alegres concurrencias y juntas en los días festivos, pompas fúnebres, movimientos sediciosos, gritos de alarma; saqueos de haciendas y ranchos, violentos y furiosos ataques de batallas, en una palabra, todos los negocios importantes de paz y guerra se celebran entre ellos al son, ya armonioso, ya terrible, de sus voces e instrumentos.

En la América Septentrional he visitado una por una todas las tribus, que habitan la parte más ancha del istmo, desde el puerto de Veracruz, situado en la costa occidental del Seno Mexicano, hasta el de Acapulco, colocado en la oriental del grande Océano Pacífico. En la América Meridional, después de haber saltado en tierra en la Ensenada de Tumbes, tan famosa en todo el mundo por el desembarco de Pizarro (342) y sus compañeros; he seguido por espacio de casi trescientas leguas el camino de Lima (343), apartándome unas veces más y otras menos de las riberas del mar, atravesando en distintos lugares, la sumtuosísima calzada de los antiguos incas, y viendo infinitos escombros de grandes palacios, de inmensas ciudades, de empinadas y muy capaces fortalezas, y de infinitas acequias, que serpenteaban al través de unos campos, antes en extremo fecundos con el riego continuo del agua, y ahora cubiertos enteramente de estériles arenas. He tenido además la proporción de comparar la corte de México con la de Lima, y las ciudades de Veracruz y Puebla con las de Guayaquil, Piura y Trujillo. En todas partes he notado usos, trajes y costumbres muy diversos; pero en ninguna he hallado la menor diferencia, en lo que respecta a la genial inclinación de los indios por la música.

El indio, como todas las demás naciones salvajes, es en extremo indolente y perezoso. Ninguna cosa fija su atención, ninguna le interesa; es verdad que sus sentidos se afectan quizá con más viveza que los nuestros; pero también lo es, que estas violentas impresiones son de muy poca duración, y apenas llegan al alma, cuando se confunden, se borran y destruyen unas a otras, como las olas en la orilla del mar. Un gran naturalista ha dicho, que la mujer comparada con el hombre parecerá, generalmente hablando, un niño, por razón de su natural incongruencia y ligereza. Yo creo, que lo mismo y con igual propiedad puede afirmarse de todos los indios americanos en común, respecto de los otros pueblos del mundo antiguo, especialmente de los que habitan en Europa. El indio ama y aborrece con singular vehemencia, engañado por las apariencias exteriores, corre en pos del más frívolo objeto; le busca, le pide y solicita con ansia; pero en el primer instante de la posesión le abandona y olvida, arrojándole de sí con el mayor desprecio. Esta misma imagen de extrema volubilidad, se ve asimismo impresa en todas las acciones de su vida; y a esto debe atribuirse, y no a falta de capacidad, el que hayan sido tan lentos sus progresos en las artes más útiles, como la agricultura, la metalurgia, escultura y otras semejantes. La ventaja que podría resultarle de su esmero en cultivar dichas artes, no le compensaría la pena y disgusto que habría de sufrir, aplicándose por mucho tiempo a un sólo objeto.

Estas reflexiones parece, lo conozco, que me desvían insensiblemente de mi intento; pero no es así, yo deseo antes bien, que mi lector tienda por otro momento la vista hacia este pequeño retrato del carácter moral de los indios, para que conozca mejor, conforme lo insinuaba arriba, cuán grande y poderosa es su inclinación a la música, pues rompe y destruye un dique al parecer insuperable; quiero decir, la asombrosa y estúpida inconstancia de su genio, que triunfa de todas las otras pasiones, obligándolas a detenerse, o mudar de dirección en mitad de su carrera.

El indio se dejará morir de hambre, si para recoger su maíz, hubiese de afanarse por espacio de muchas semanas. Iría enteramente desnudo, si las palmas de los montes y las totoras de las lagunas no ofreciesen una materia tan flexible y tersa, con que tejer en un abrir y cerrar de ojos sus esteras; o bien las fieras de los bosques no le dejasen en la mano el precioso despojo de sus tupidas pieles. Por último, viviría continuamente al cielo raso y descubierto, si las innumerables cañas de los pantanos, y las ramas y cortezas de los árboles no le proporcionasen el construir en un sólo día la miserable choza, que le ha de defender de los ardientes rayos del sol, y de la húmeda y helada sombra de la noche.

Es, pues, evidente, que el indio quiere permanecer a toda costa desocupado, y que el ocio forma su suprema felicidad; sólo la música, según decíamos, es la ocupación favorita, que, lejos de incomodar su profunda indolencia y pereza, le lisonjea y halaga. Los indios que cultivan en México las haciendas de los españoles, solicitan a cada paso licencia para celebrar en sus rancherías los bailes y danzas propias de su nación. No suelen atreverse los amos a negársela, porque este desaire produciría infaliblemente el desaliento y desmayo de los gañanes y pastores, o lo que sería mucho peor, su terrible cólera y

despecho. Los indios que se alquilan en la ciudad para ocuparse en diferentes labores y ejercicios, en llegando al sábado exigen la paga de sus servicios mucho antes que se ponga el sol, y así que la han recibido, se juntan con sus compañeros; van por algunos frascos de su idolatrado pulque y chinguirito, y animados con los ardores de uno y otro licor, pasan cantando y bailando toda la noche, el siguiente domingo y aún a veces la mayor parte del lunes, volviendo sólo a sus antiguas tareas, cuando han consumido enteramente su corto caudal, y la hambre y la sed empiezan otra vez a estimularles, y poner en movimiento los resortes de su alma medio aletargada. Finalmente, los indios, que colocados a muy grandes distancias de las ciudades más opulentas, viven con mayor libertad y anchura, se entregan sin miramiento alguno a su loca pasión por el baile y la música. Citaré un sólo ejemplo.

Habré como dos años (344), que viajando por la Nueva España, he de hacer alto en un pueblo de indios bastante considerable; le atraviesa un río caudaloso, cuyas márgenes estaban cubiertas de árboles frondosísimos, y siempre verdes. Los campos y montes vecinos, participando igualmente de su benéfica humedad, producían infinita yerba, y la tierra volvía con usuras de dos y trescientos por uno, el poco maíz que se le confiaba. Sin embargo, apenas había quien pensase en la agricultura, que les hubiera tan fácilmente procurado toda suerte de abundancia. El único cuidado que se tomaban aquellos moradores, era enviar al monte algunos muchachos, que les trajesen plátanos, guayabas y otras frutas de esta especie, o echar al río dos o tres anzuelos de caña, para coger otros tantos pequeños, pero sabrosos bagres, de que abunda, y hecho esto, se sentaban en el suelo con las piernas cruzadas, cogían una flauta, ya de barro, ya de madera, se ponían a tocar, y embelesados con su tosca armonía, permanecían inmóviles en esta postura seis, ocho y más horas. Varios misioneros del Maraón y del Orinoco me han referido lo mismo, en orden a las tribus que habían recorrido en sus viajes, y en cuya compañía habían vivido largos años. Y por lo que mira a los del Paraguay, de cuya policía tanto se ha hablado y escrito, bien sabido es, cuán amigos hayan sido siempre del canto y armonía, y cómo los coros de músicos que servían a sus iglesias, sobresalían entre todos los de una y otra América, y merecían entrar en competencia con los de la misma Europa.

Finalmente, para comprender en una sola palabra lo poco que me queda por decir, ¿quién, habiendo observado con reflexión las costumbres y usos de estos países, dejará de reparar, que el indio se vale de cualquier pretexto o causa, para entregarse a los dulces atractivos de la música, que tanto recrean su corazón? Los obsequios que dirigen a los grandes personajes, y los cultos que tributan a los santos de su particular devoción, les parecerían unas ceremonias frías y de ningún mérito, si la música (séame lícito explicarme de este modo) no les diera vida y aliento. ¿Qué objeto de mayor ternura para los indios mexicanos, que su celebrada Virgen Guadalupeana? En todas las estaciones del año salen de distintos lugares del reino numerosas bandadas de indios, hombres y mujeres, que emprenden penosos viajes, con el único fin de visitarla personalmente. Entran estos peregrinos en el respetable y augusto santuario, y después de haber permanecido por algunos instantes puestas de rodillas delante de la sacada imagen, toman asiento en los

te, cuando teniendo ya las armas en las manos, iban a embestir los escuadrones enemigos. Lo mismo puntualmente sucedía a nuestros indios, con la sola diferencia, que la llama producida en ellos era infinitamente más activa, y se parecía a la de un volcán que arroja de su cimas ríos de fuego; se echa sobre los campos vecinos y arroja, arrebatada y destruye cuanto se opone a su precipitado curso. Hernán Cortés será siempre un buen garante de esta verdad. ¡ Cuántas veces se vio a pique de perecer él y su ejército dentro de las murallas del palacio de Moctezuma, donde los mexicanos le tenían estrechamente sitiado ! ¡ y cuán cerca estuvo de verse sumergido con sus soldados por las aguas de aquella gran laguna en la noche aciaga de su retirada ! El mismo confiesa en una carta escrita al Emperador Carlos V, que en aquel conflicto le pareció, que todos sus esfuerzos eran inútiles, y que los prodigios del valor y prudencia apenas bastaban para contener el ciego entusiasmo de los indios, acalorados con el ronco estruendo de los caracoles, de los tambores y otros instrumentos sagrados y militares, que resonaban incesantemente en medio de la obscuridad y las tinieblas (346).

La visible protección del cielo y la fuerza de nuestras armas, ha obligado al fin a los indios, a que recibiesen con docilidad el suave yugo de la dominación española; pero no por eso dejan de repetirse de cuando en cuando escenas semejantes en distintos puntos de una y otra América. En las llanuras del Nuevo México, en las pampas del Sacramento y de Buenos Aires, y en las riberas del Marañón, y Río Norte, se oye a veces repentinamente la canción del combate, y nuestros centinelas se repliegan a toda prisa, sabiendo que dentro de un momento los terribles puelches y apalaches se les echarán encima con la ferocidad y presteza de tigres y leones.

La música excita asimismo en estos naturales otra clase de sentimientos muy distintos, pero no menos análogos a su genio y costumbres. Bien sé, que se cree comunmente que el alma de los indios rara vez se deja ablandar por los suaves efectos de la ternura, de la devoción y del agradecimiento. En una de mis Cartas mexicanas (347) rebatí esta opinión con razones evidentes, haciendo ver, que semejante paradoja no tenía más fundamento que el orgullo y la ignorancia. Dije entonces, que engreídos nosotros con la aparente riqueza de nuestro saber e ilustración, mirábamos a los salvajes como individuos de otra especie, desdenándonos de acercarnos a ellos, para examinarles con la debida atención, pero que con todo eso teníamos la ridícula vanidad, de hablar en tono magistral y decisivo de sus costumbres, de su carácter, de sus leyes y de sus estilos, y que de estas dos fuentes salían los infinitos errores, que se habían esparcido en Europa sobre el particular. Repito ahora lo mismo, porque no hay día que no me ofrezca una nueva prueba de esta verdad. ¡ Quiera Dios, que aquellos filósofos lleguen finalmente a desengañarse, y dejen en paz a estos sencillos moradores, a quienes no han visto ni hablado nunca, y cuyo retrato pretenden sin embargo formar !

Antes de salir de mi patria, sólo conocía a los indios por las fieles pinturas que había hallado en varios libros de los mencionados metafísicos, y de algunos viajeros modernos. Ahora les conozco, porque en mis prolijas peregrinaciones de un trópico a otro, les he visitado en sus propias chozas; he asistido a sus juntas, he tomado parte en sus

negocios e intereses, y les he examinado y preguntado con el persuasivo y penetrante idioma del cariño y de la amistad. A la luz de esta experiencia se han ido mudando poco a poco los colores de la insinuada pintura, que conservaba en mi imaginación, y todo el retrato ha cambiado enteramente de aspecto. Los indios me han parecido unos hombres verdaderamente racionales, y he descubierto en el fondo de su alma la raíz de todos los bellos sentimientos que adornan la nuestra. Uno de éstos, como insinuábamos arriba es la expresiva ternura, la respetuosa piedad y el sincero agradecimiento. Palafox, que había pasado tantos años en compañía de los indios, no tuvo reparo de escribir, que en este punto igualaban, y aún quizá aventajaban a los europeos (348). Yo he observado lo mismo, pero aquí sólo hablaré de los efectos que en el particular hace en ellos la música.

El lector tiene sin duda presente lo que he dicho poco ha de las danzas, con que los indios mexicanos y otomíes obsequian incesantemente a su amada patrona, la Virgen de Guadalupe; danzas de que yo he sido varias veces espectador y testigo, no escandalizándome de verlas ejecutadas en el recinto sagrado del templo. Pero ¿ cómo podrá pintar mi pluma todo lo que yo observé en semejantes ocasiones ? Ví a unos hombres sencillos y devotos sin artificio y sin afectación, rendir a su genio tutelar, a su querida Madre, los honores y homenajes, que creían más conformes a su gusto. Les ví derramar su corazón en presencia de la imagen, que adoraban con toda el alma. Ví que al melodioso aunque tosco sonido de los instrumentos, que no se cansaban de tocar en el mejor modo que sabían, su espíritu se llenaba de un fuego celestial, cuyo ardor se manifestaba cada vez más en el color rosado de sus rostros. Víles repetir nuevamente el religioso baile, y al mismo paso correr por sus mejillas el precioso rocío de algunas lágrimas, con que el amor desahogaba su ternura. Ví, finalmente cómo varios de los circunstantes conmovidos y embelesados en extremo por el sulce encanto de su música, doblaban ambas rodillas en señal de extrema sumisión y reverencia, y ói los suaves ayes y suspiros con que invocaban una y dos veces el maternal patrocinio y amparo de su dulcísima Reina y Señora. Este es el ligero bosquejo del agradable espectáculo que disfruté tan a menudo, estando en México, y que he delineado aquí, sin permitirme, lo aseguro, la menor ponderación.

Algunos sujetos graves que se han hallado en el Santuario de Chalma en tiempo de Pascuas, me han asegurado, que allí habían visto renovarse con corta diferencia las mismas escenas de Guadalupe. El concurso de indios, me decían, era innumerable, la música y el baile llenaban todos los momentos después de la celebración de los divinos misterios, y cuando por la tarde los ministros del templo se presentaban a la puerta con las llaves en la mano para avisar que ya era tiempo de recogerse, los indios les rogaban con el mayor encarecimiento, que aguardasen otro poco, deteniéndose así lo más que podían, y no saliendo fuera, hasta que los cerros vecinos habían tendido su opaca sombra sobre las bóvedas del templo, y hasta que los referidos ministros les habían asegurado, que a los primeros albos de la venidera aurora volverían a introducirles dentro de los amados umbrales.

Voy a terminar ya esta disertación con otro hecho muy insigne, y que acabará de poner en claro cuán grande fuerza tiene la música, para

excitar en las almas de los indios las más dulces sensaciones. Es bien notorio, que las primeras tentativas, que se hicieron para convertir a los naturales del Paraguay, fueron del todo infructuosas. Los celosos misioneros que descubrieron aquellas grandes provincias, no lograron otro consuelo, que el de regarlas con la preciosa sangre de su martirio (349). Varios quedaron muertos en medio del desierto; otros se retiraron hacia la antigua ciudad de La Asunción; y el padre que había sido jefe de todas, fue hallado, pasados algunos meses, puesto de rodillas encima de un peñasco, teniendo a sus pies abierto el breviario, las manos cruzadas, el pecho atravesado con una aguda lanza, y lo restante del cuerpo medio comido por los gallinazos. Sus hijos y compañeros se animaron con la vista de tan sagrados despojos; su muda elocuencia les habló al corazón, y determinaron conquistar por Jesucristo todo aquel país, aunque fuese a costa de sus propias vidas.

A dicho fin, pues, ya mejor instruídos del genio de sus bárbaros moradores, idearon el siguiente plan, inspirado a un tiempo por la caridad y la filosofía, y que tuvo un éxito aún más favorable, de lo que se atrevían a prometerse. Los misioneros sentándose a los dos lados de las canoas y piraguas, cantaban alternativamente los himnos y salmos de la iglesia, mezclando por intervalos a sus voces la armonía de algunos instrumentos, que traían a propósito. Los remos herían en tanto blandamente las tranquilas aguas, los pequeños barcos se abrían con suavidad un camino por en medio de la corriente, y el eco repetía en las vecinas riberas los dulcísimos acentos de la música sagrada. Los salvajes salían del centro de sus bosques para oírla, y se dejaban ver por las cimas de los montes. Sus pasos eran al principio tímidos y lentos, pero poco a poco atraídos por el nuevo encanto de nuestra música, dejaban ya entrar en sus corazones una especie de confianza; bajaban a la orilla, y se acercaban más y más a sus afables huéspedes. La noche sola daba fin a la tierna escena, que se renovaba sin falta a la mañana siguiente, y siempre con mejores esperanzas de parte de los misioneros, y de parte de los indios con señales más claras de una inquieta curiosidad, que se parecía mucho a la benevolencia y al afecto. El número de éstos se aumentaba por momentos; llenaban la costa; seguían a pie por espacio de muchas millas el curso de nuestras embarcaciones, y daban a los santos cantores unos aplausos cada vez más vivos y repetidos.

Finalmente los intrépidos misioneros saltaron en tierra sin experimentar ninguna oposición: plantaron luego una alta cruz, y después de haber permanecido por breve rato en respetuoso silencio, rompieron otra vez el aire con los tonos alegres y patéticos de su música; tomaron al mismo tiempo en la mano un verde ramo, le extendieron hacia los indios, como en muestra y prenda de los sentimientos pacíficos con que iban a visitarles; llamaron aparte a los caciques, les regalaron y acariciaron con aquel irresistible cariño, que acompaña siempre a la verdadera caridad; manifestaron en seguida las mismas amorosas disposiciones a todo el pueblo, y lograron dentro de poco, que ellos mismos les convidasen de común acuerdo, a dejar para siempre los barcos, a ser los padres y oráculos de la tribu salvaje, y establecerse en medio de sus ranchos.

¡ Qué origen tan glorioso para la famosa misión del Paraguay, de cuyos progresos y varia fortuna habría infinito que decir, si este fuese lugar conveniente !

N O T A S

NOTAS

1. Abril 11 de 1816.
2. Se refiere a la primera edición de las Cartas. Véase atrás el Prólogo del editor y la Bibliografía de Moxó, Núm. 32.
3. Se refiere a las " Reflexiones " que escribió Moxó sobre un plan de estudios para el Colegio de San Pedro y San Pablo y el de San Ildefonso en México. Véase su texto en el " Suplemento " de estas Cartas. Pieza Núm. 1.
4. El original dice " revelantes ", pero parece error evidente en lugar de " relevantes " y así hemos corregido.
5. Se trata de un corresponsal ficticio, obligado por la forma epistolar que eligió el autor.
6. Para una descripción general de la Nueva España casi coetánea a este texto, puede consultarse Villaseñor: Theatro Americano. Humboldt, Ensayo, lib. I, cap. 3 calculó la superficie de México en 118,000 leguas cuadradas, asignando 82,000 a la parte dentro de la zona templada y el resto de 36,000 a la comprendida dentro de la zona torrida.
7. Solís y Rivadeneyra, Antonio de. (1610-1680), Historia de la conquista de México, población y progresos de la América Septentrional, conocida con el nombre de Nueva España. Madrid, Bernardo de Villa-Diego, 1684. Obra inconclusa. La mejor edición es la de Sancha, Madrid, 1783. 2 Vols.
8. Clavijero, Francisco Javier. (1731-1787), Storia antica del Messico. Cessena, Gregorio Biasini, 1780-1781, 4 Vols. La primera edición traducida en castellano es la de Joaquín de Mora, Londres, Ackermann, 1826. Ha sido reeditado varias veces y entre otras en México, Depto. editorial de la Dirección General de Bellas Artes, 1917. "Noticias preliminares" de Luis González Obregón. La primera edición del manuscrito original castellano: México, Editorial Porrúa, 1945.

9. Nació Clavijero en la ciudad de Veracruz el 9 de septiembre de 1731; estudió en los colegios jesuíticos de Puebla; entró a la Compañía de Jesús en el noviciado de Tepozotlán el 13 de febrero de 1748; desempeñó cátedras en los Colegios de San Ildefonso y de San Gregorio en México, y en los de Valladolid (hoy Morelia) y Guadalajara. Con motivo de la expulsión de los jesuitas, fue embarcado el 25 de octubre de 1767 con destino a Italia. Murió en 1787 a los cincuenta y cinco años de su edad.
10. Año de 1781.
11. Azara, Don José Nicolás de. (1730-1804), Marqués de Nibbiano. Diplomático, literato y anticuario. En su calidad de embajador español en Roma tuvo el encargo de negociar la expulsión de los jesuitas. Dirigió unas excavaciones arqueológicas en Tívoli donde se descubrió el busto de Alejandro. Entre otras obras, publicó un Elogio Fúnebre de Carlos III, y Obras completas de Rafael y de Mengs. Póstumamente apareció Revoluciones de Roma. Madrid, Imprenta de Sánchez, 1847.
12. Solís y Rivadeneira, Antonio de. Historia de la Conquista de México. Madrid, Antonio de Sancha, 1783-1784. El aviso al público a que se refiere Moxó dice así: "... y sabemos que el autor (Clavijero) la está traduciendo en español (su Historia), y que se publicará en esta misma oficina con igual magnificencia y esmero que la presente obra". Tomo I, p. XLII, nota 1. Ni Luis González Obregón en sus "noticias bio-bibliográficas" sobre Clavijero (Historia antigua de México, México, 1917, T. I. pp. V-XLV), ni ninguno otro de los escritores que hemos podido consultar hablan de la orden de suspender la publicación de la traducción castellana de la Historia de Clavijero y solamente encontramos la ambigua noticia del artículo sobre Clavijero en el Diccionario universal de historia y geografía. T. 2. pp. 336 (1853), donde se dice que " Sólo el suspicaz y rencoroso gobierno de Carlos III mostró oposición a que corriese la lengua española, no por otra razón, acaso, que por ser obra de un jesuita ". Es lástima que Moxó no haya divulgado el nombre de la persona a cuya crítica a la obra de Clavijero parece que se debe la orden de suspensión. De todos modos es interesante la noticia. José Toribio Medina en su Biblioteca Hispano-Americana. Santiago de Chile en Casa del Autor, 1902. Afirma que el contradictor de Clavijero fue Diosdado Caballero, cuya obra no se publicó.

13. Maneiro, P. Juan Luis (1744-1802). De Vitis aliquot Mexicanorum Aliumque qui sive virtute, sive literis Mexici inprimis floruerunt. Bolonia, Lelio a Vulpe, 1791-1792. Bernabé Navarro tradujo y publicó, entre otras, la vida de Clavijero por Maneiro: Juan Luis Maneiro y Manuel Fabri. Vidas de mexicanos ilustres del siglo XVIII. Bib. Estudiante Universitario, No. 74. México, Universidad Nacional Autónoma, 1956, pp. 119-79.
14. Boturini Benaduci, Lorenzo. (1702?-1755?). Idea de una nueva historia general de la América Septentrional. Madrid, Zúñiga, 1746. Escribió, también, una Cronología de las principales naciones de la América Septentrional que presentó al Consejo de Indias en 1749.
15. Excmo. Sr. Frey D. Antonio María de Bucareli y Ursúa, baillío de la Orden de S. Juan. Gobernó desde el 23 de septiembre de 1771, hasta el 9 de abril de 1779.
16. Fernández de Echeverría y Veytia, Mariano José. (1718-1779). Sus obras principales publicadas son: Baluartes de México. México, Valdés, 1820; Historia antigua de México, publicada por Francisco Ortega. México, J. Ojeda, 1836; Historia de la fundación de la ciudad de la Puebla de los Angeles. Puebla, Gobierno del Estado, 1931. Veytia redactó una " Relación tomada de los manuscritos inéditos de Boturini " que fue publicada por Carlos María de Bustamante bajo el título de Tezcoaco en los últimos tiempos de sus antiguos reyes. México, Rivera, 1826.
17. Hernández, Francisco. (ca 1517-1587). Remitimos al lector a la magnífica edición, Obras Completas, de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1959-1960, de la cual hasta ahora sólo se han publicado tres volúmenes de los seis de que constará.
18. Acosta, Joseph de. (1540-1600). Historia natural y moral de las Indias. Sevilla, Juan de León, 1590. Puede consultarse la edición de Edmundo O'Gorman, México, Fondo de Cultura Económica, 1962. La cita a que se refiere Moxó, lib. IV, Cap. 29, pero allí se cita la cifra de 60,000 ducados y no 70,000.
19. Linné, Carl von. (1707-1778). El padre de la clasificación botánica moderna.
20. Este siniestro ocurrió el 17 de junio de 1671. La afirmación de Moxó acerca de que los manuscritos de Hernández no perecieron en el incendio es contraria a la opinión general y así lo hace notar Germán Somolinos D'Ardois, en " Vida y

Obra de Francisco Hernández, " Francisco Hernández, Obras completas. Universidad Nacional Autónoma de México, Vol. I, p. 312.

21. Illmo. Sr. D. Francisco Antonio Lorenzana y Buitrón. Gobernó la Mitra de México desde 1766, hasta 1771, en que fue promovido al arzobispado de Toledo. Puede consultarse una breve biografía en Sosa: El episcopado mexicano. México, H. Iriarte y S. Hernández, 1877-1879.
22. Historia de Nueva España, escrita por su esclarecido conquistador Hernán Cortés, aumentada con otros documentos, y notas, por el Illmo. Sr. D. Francisco Antonio Lorenzana, arzobispo de México. México, Antonio de Hogal, 1770.
23. Friedrich Heinrich Alexander, Barón von Humboldt (1769-1859).
24. Es indiscutible la deuda que contrajo Humboldt con los científicos mexicanos y sin cuyo auxilio no habría podido escribir su famoso Ensayo. Al respecto remitimos al lector al estudio de Rafael Moreno " La Ilustración Mexicana que encontró Humboldt " publicado en Ensayos sobre Humboldt. Facultad de Filosofía y Letras, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1962, pp. 217-236.
25. Como de todos es sabido, Humboldt publicó su estudio sobre México con el título de: Essai Politique sur le Royaume de la Nouvelle Espagne. París, Schoell, 1811.
26. La Perouse o La Peyrouse, Juan Francisco Galaup de. (1741-1788). Célebre navegante francés que, por comisión de Luis XVI, emprendió en 1785 un viaje científico alrededor del mundo.
27. Francisco López de Gómara (1510-1560), Hispania Victrix. Primera y Segunda parte de la historia general de las Indias. Zaragoza, 1552-1553. Historia de México. Amberes, Juan Bellero, 1554. Ambas obras aparecieron juntas en Medina del Campo, Guillermo de Millis, 1553. Para una edición moderna de la segunda obra: Historia de la Conquista de México. México, Robredo, 1943.
28. Antonio de Herrera y Tordesillas (1549-1625). Historia general de los hechos de los castellanos en las islas i tierra firme del mar océano. Madrid, Imprenta Real, por Juan Flamenca, la primera parte o sea las cuatro primeras Décadas, 1601; la segunda parte con las cuatro Décadas finales, 1615. Para una edición moderna la de Asunción del Paraguay, 1944-1945, 10 Vols.

29. Alude a la obra del Abate Guillaume Thomas François Raynal (1713-1796), autor de la célebre Histoire Philosophique et politique des établissements et du commerce des Européens dans les deux Indes, Génove, Chez J. L. Pellet, 1780.
30. No es exacta la fecha dada por Moxó. Véase, arriba, la nota 28.
- 31.- Como es sabido fue capellán de Hernán Cortés.
32. Johann Georg Adam Forster (1754-1794), naturalista alemán que acompañó a Cook en su segundo viaje en torno a la tierra (1764). Es notable por el estilo literario de sus descripciones. Escribió Beschreibung einer Reise um die Welt. Su padre, Johann Reinhold Forster (1729-1798), también acompañó a Cook en ese viaje y publicó sus observaciones de naturalista en 1778.
33. Se refiere al pintor inglés William Hodges (1744-1797) quien también estuvo en la segunda expedición de Cook, comisionado para dibujar paisajes de los países visitados durante ese viaje.
34. Claude Sicard (1677-1726), misionero jesuita que escribió sus reflexiones sobre los monumentos del antiguo Egipto en sus Lettres édifiantes. Ferdinand Verbiest (1623-1688), misionero jesuita enviado a China en 1659. Arregló el calendario chino por comisión del emperador Kang-Hi. Publicó: Liber organicus astronomiæ Europæ apud Sinas restitutus, 1688, Voyages de l'empereur de la Chine, dans la Tartarie, ausquels on a joint une nouvelle de'couverte aux Mexique. Paris, E. Michaellet, 1695. Louis Lecomte (ca 1655-1729), misionero jesuita matemático enviado a China en 1685. Publicó: Nouveaux Mémoires sur l'état présent de la Chine, Paris, J. Anisson, 1696 y Lettre á M. le duc du Maine sur les cérémonies de la Chine. Lieja, 1700. Paul Pellison-Fontanier (1624-1693), famoso hombre de letras mejor conocido por su Histoire de l'Academie Francaise, Amsterdam, J. F. Bernard, 1717 y Lettres historiques de Monsieur Pellison, Paris, J. L. Nyon, 1729.
35. " Todo lo superfluo se derrama del pecho colmado." Esta cita es de Horacio Arte Poética V. 337.
36. A finales del siglo XVIII, la Corona organizó varias expediciones de carácter científico y con miras, además, de mantener su antigua preponderancia marítima en el Océano Pacífico. Las principales expediciones fueron: Pérez (1774); Malaspina (1789-1794) y Alcalá Galiano, Valdés y Caamaño (1792). Silvio Zavala, Programa de Historia de América

en la época colonial. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1961, p. 106.

37. Denys Diderot (1713-1784).
38. Moxó parece ignorar que la obra de Gómara fue motivo de la persecución oficial casi a partir de su aparición y de críticas por parte de historiadores contemporáneos entre los cuales se distingue principalmente Bernal Díaz del Castillo. Esta primacía que el autor le concede a Gómara, es notoriamente equivocada.
39. Fernando de Alba Ixtlilxochitl. Obras históricas, publicadas y anotadas por Alfredo Chavero. México, Sría. de Fomento, 1891-1892. El elogio a que se refiere Moxó dice así: " De todos los que han escrito (sobre los ritos funerarios de los americanos) el que algo acertó acerca de esto fue Gómara, Cronista del " Emperador D. Carlos que Dios tenga en su Gloria." Tomo I, p. 192.
40. He aquí la frase de Solís a que alude el autor: " Escribió-la (la historia de la Nueva España) primero Francisco López de Gómara con poco examen y puntualidad, porque dice lo que oyó y lo afirma con sobrada credulidad, fiándose tanto de sus oídos como pudiera de sus ojos, sin hallar dificultad en lo inverosímil, ni resistencia en lo imposible." Solís, Historia, lib. I, cap. 2.
41. Fr. Juan de Torquemada, Primera (segunda y tercera) parte de los veinte y un libros rituales y monarquía indiana, con el origen y guerra de los indios occidentales, de sus poblaciones, descubrimientos, conquistas y conversión y otras cosas maravillosas de la misma tierra. Sevilla, Matías Clavijo, 1615.
42. Fr. Bernardino de Sahagún, Historia general de las cosas de Nueva España. La mejor edición crítica es la del P. Angel María Garibay K. México, Porrúa, 1956. Es recomendable el prólogo de Wigberto Jiménez Moreno en la edición de la Historia de Sahagún, México, Robredo, 1938.
43. Fr. Andrés de Olmos (ca 1491-1571), misionero franciscano y gran perito en lenguas y antigüedades indígenas. Véase James C. Pilling, " Writings of Padre Andres de Olmos in the languages of Mexico " en American Anthropologist, serie antigua, VIII, pp. 43-60, 1895. Remi Simeon publicó en París, Imprimerie Nationale 1875, la Grammaire de la langue nahuatl, de Olmos y la primera parte del Huehuetlatolli. La Gramática o sea El Arte para aprender la lengua mexicana fue reimpresa en México, J. Escalante 1885-1886, y el " Hue

huetlatolli," Anales del Museo Nacional, México, 1885. Existe una Historia de los Mexicanos por sus pinturas, anónimo de 1530-1540, atribuido al P. Olmos y dado a conocer por Joaquín García Icazbalceta en 1891. (Véase, Angel María Garibay K. Historia de la literatura nahuatl. México, Porrúa, vol. I, 1953. pp. 51 y 52. En p. 385 reproduce un retrato de Olmos).

44. Fr. Toribio de Benavente o Motolinia. Historia de los indios de Nueva España. La publicó Joaquín García Icazbalceta en: Colección de documentos para la historia de México. México, J. M. Andrade, 1858-1866. Vol. I. En el mismo volumen publicó la famosa Carta de Motolinia al Emperador Carlos V. Don Luis García Pimentel publicó los Memoriales de Motolinia en México, en Casa del Editor, 1903.
45. John Locke (1632-1704) célebre filósofo inglés famoso por su Essay Concerning Human Understanding, London, 1690 (primera traducción castellana por Edmundo O'Gorman, México, Fondo de Cultura Económica, 1956) y su tratado sobre Civil Government, London, 1690 (primera traducción directa castellana por José Carner, México, Fondo de Cultura Económica, 1941).
46. Lami, Dom Francois. (1636-1711), monje benedictino, literato y polemista, escribió entre otras obras La connaissance de soi-même, 1694-1698; Réfutation du Système de Spinoza, 1696; Lettres Theologiques et Morales, 1708 y l'Incrédule amené à la religion par la raison, 1710.
47. Nicolas Malebranche (1638-1715) famoso metafísico, cuya obra principal es Recherche de la Vérité, Amsterdam, H. Desbordes, 1688.
48. Etienne Bounot de Condillac. (1714-1780) filósofo célebre por su Essai sur l'origine des connaissances humaines, 1746; el Traité des sensations; Cours d'études, que compuso para el infante Fernando, duque de Parma. Sus Obras Completas, París, C. Houel 1798.
49. Troyano o rútilo.
50. Abate Corneille de Pauw. (1739-1799). La obra a que se refiere Moxó es: Recherches philosophiques sur les Américains, ou L'émoires intéressants pour servir à l'histoire de l'espèce humaine. Berlín, G. J. Decker, Imp. du Roi, 1768-1769. 2 vols. Como es sabido esta obra provocó una reacción violenta. El primero que atacó la obra de Pauw fue el benedictino Antoine Joseph Bernety (1716-1801) en su Dissertation sur l'Amérique et les Américains. Berlín, G.

J. Decker, 1770. Pauw contestó con una Défense des Recherches Philosophiques sur les Americains. Berlín, 1770. La bibliografía de la célebre disputa que desencadenó Pauw es muy extensa. Sobre el particular véase Antonello Gerbi, La disputa del Nuevo Mundo. Trad. castellana de Antonio Alatorre, México, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1960. Viejas Polémicas sobre el Nuevo Mundo. Lima, Banco de Crédito del Perú, 1946 (3a. edición).

51. Se conocían con el nombre de " Tamemes."
52. Garcilaso de la Vega, el Inca. (1530-1568). Historia General del Perú (2a. parte de los " Comentarios reales "). Trata del descubrimiento dél, y como le ganaron los españoles. Las guerras civiles que hubo entre Pizarros y Almagros sobre la partida de la tierra. Córdoba, Viuda de Andrés Barrera, 1617. La 1ª. parte, o sea los Comentarios Reales, Lisboa, Pedro Crasbeck, 1608.
53. Se refiere a las famosas llamadas Leyes Nuevas del año de 1542. Su texto puede consultarse en García Icazbalceta, Co lección de documentos para la historia de México. México, J. N. Andrade, 1858-1866, vol. II, pp. 204 y siguientes. El capítulo 24 es el que se ocupa de los indios tamemes.
54. P. Rafael Landivar. (1731-1793). Rusticatio Mexicana. Módena, 1781. La 2a. edición, notablemente aumentada es de Bolonia, extypographia S. Thomas Aquinatis, 1782. Hay edición mexicana de Ignacio Loureda. México, Sociedad de edición y librería franco-mexicana, S. A. 1924.
55. Pobre es quien cuenta su ganado.
56. Julio César. (¿102-44 a. de J. C). Emperador Romano. Escribió Comentario de la Guerra de las Galias. Tácito, Publio o Cayo Cornelio. 61-120. Escribió: De Moribus et populis Germaniae. Jenofonte: (430-354 a. de J. C.) Historia dor, polígrafo y general griego, escribió: La Expedición de los Diez Mil (Anabasis).
57. Tevilles, no logramos identificar a este viajero. Podría, quizá, referirse a uno de los dos Thevenot, célebres viajeros franceses. Antonio de Ulloa (1716-1795). Marino español y hombre de ciencia. Estuvo asociado con la expedición al Perú de La Condamine. Escribió: Relación del viaje hecho a la América meridional. Madrid, A. Farín 1748, y Noticias Americanas, Madrid, Imprenta Real, 1772. James Cook. (1728-1779). Célebre marino inglés, cuyo tercer viaje en 1776 tuvo por objeto explorar el supuesto paso al Océano Pacífico por el norte, y encontró la muerte durante

esta expedición. El relato de su primer viaje fue publicado en Londres, 1773, el segundo en 1777 y el tercero en 1784.

58. Nota de Moxó: " Véase Clavijero en la Disertación quinta."
59. Johnston, Joannes (1603-1675). Thaumatographia naturalis. Amsterdam, 1632.
60. Moxó no dice quién es el autor de este libro; pero en el inventario de su biblioteca (Véase: Vargas, Moxó Apéndices p. 32), aparece una obra con ese título cuyo autor es Clavera.
61. Nota de Moxó: " Véase a Buffon tomo V." Buffon, Georges Louis Leclerc, Comte de (1707-1788). Oeuvres complètes, Paris, Baudoin y Delangle, 1827-1828; 32 vols.
62. Todo este párrafo está tachado en el manuscrito original, según lo advierte en una nota el editor de la segunda edición.
63. No hemos podido identificar esta obra.
64. Paulo III (1467-1549). Se refiere a la Bula Sublimis Deus expedida en Roma el 2 de junio de 1537. Puede consultarse su texto en traducción castellana directa del original en Cuevas, Mariano. Documentos inéditos del siglo XVI, para la Historia de México. México, talleres del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1914, pp. 84-6. Véase, también, al mismo autor, Historia de la Iglesia en México, El Paso, Texas, Editorial " Revista Católica," 1928, lib. I, cap. 8.
65. Este jugo del negro calamar, es este veneno puro.
66. Clavijero, Disertación V. " Sobre la constitución física y moral de los mexicanos," sección segunda, " Sobre las almas de los mexicanos."
67. Juan Nux, S. J., Riflessioni imparziali sopra l'umanità degli spagnuoli nel l'Indie, contro i pretesi filosofi e politici, per servire di lume alle storie dei signori Raynal e Robertson, Venecia, 1780. Esta obra fue traducida al castellano, con algunas notas por D. Pedro Varela y Ulloa. Madrid, J. Ibarra, 1782.
68. William Robertson (1721-1793). The History of America. London, printed for W. Strahan; T. Cadell, in the Strand; and J. Balfour, at Edinburgh, 1777. 2 vols. Esta obra fue muy admirada en España. La tradujo Ramón de Guevara Vascon-

- celos, y la Academia de la Historia decidió publicar esa versión; pero el ministro Gálvez suspendió la impresión en 19 de diciembre de 1778, decisión confirmada por Real Orden del 23 de ese mes y año. Véase sobre el particular Carbia, La Crónica oficial de las Indias Occidentales, Buenos Aires, Ediciones Buenos Aires, 1940, pp. 245-7.
69. En el manuscrito está tachada esta frase desde las palabras "pero unos defectos..." hasta aquí.
70. Robertson, History of America, lib. IV, vol. I, pp. 311-4.
71. Como si criticaras los lunares dispersos en un cuerpo egre-
gio.
72. Sir Isaac Newton (1642-1727). Joseph Jérôme Lefrançais de Lalande (1732-1807). Astrónomo francés. Escribió: Traité d'Astronomie. Paris, Veuve Desaint, 1771-1781, y Histoire céleste française. Paris, Imprimerie de la repú-
blique, 1801.
73. D. Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla, segundo Conde de Revilla Gigedo. Gobernó desde el 17 de octubre de 1789, hasta el 11 de julio de 1794. (Alamán, Disertaciones sobre la historia de la República Mexicana. México, José Farriano Lara, 1844, t. III, apéndice p. 80). Koxó se refiere a las excavaciones que se hicieron en la plaza mayor de México en 1790 con motivo de su nuevo empedrado, ocasión en que se hallaron el llamado Calendario y la estatua de Coatlícu.
74. Hasta donde sabemos, ningún autor anterior da noticia de es-
te antiguo monumento mexicano, por desgracia desaparecido.
75. Antonio León y Gama (1735-1802). Descripción histórica y cronológica de las dos piedras que con ocasión del nuevo empedrado que se está formando en la plaza principal de Mé-
xico se hallaron en ella en el año de 1790. México, Zúñiga y Ontiveros, 1792, 2ª. edición (1ª. completa) publicada por Carlos María de Bustamante, México, Valdés, 1832.
76. Islas de los Amigos o Archipiélago de Tonga. Archipiélago de la Polinesia. Se compone de tres islas principales: Ton-
ga, Eoca y Vavao, y de ciento cincuenta islas pequeñas. La capital es Boa en la isla de Tonga.
Archipiélago de la Sociedad o de Taití u Otahití. Archipié-
lago de la Polinesia. La isla principal es la de su nombre y contiene diez islas más de regular extensión.
77. Charles-Marie de la Condamine, (1701-1774). Relation abrégée d'un voyage fait dans l'intérieur de l'Amérique mé-

ridionale. Paris, 1745.

78. Jean de Lery (1534-1611). Escribió: Histoire d'un voyage fait en la terre du Bresil, Geneve, A. Chuppin, 1585, cuyo texto quedó incluido en la famosa Colección de viajes de Theodore De Bry, Francfort 1590-1634, 39 vols.
79. Obviamente se refiere al Ensayo sobre el entendimiento humano. Véase la nota 45.
80. Thomas Hobbes (1588-1679), Leviathan or the matter, form and power of a Commonwealth Ecclesiastical and Civil. London, A. Cooke. 1651. Jean-Jacques Rousseau (1712-1778), Discours sur l'origine et les fondemens de l'inégalité parmi les hommes, Amsterdam, M. M. Rey, 1755 y Contract Social. Amsterdam, E. M. Rey, 1762.
81. Todo este párrafo, desde " Digo todo esto..." está tachado en el manuscrito original.
82. Tachados en el manuscrito original los tres párrafos antecedentes, desde el que comienza con la palabra " Además..."
83. Véase la nota 75.
84. Se refiere a la edición de las Cartas de Hernán Cortés, publicadas en 1770 por el arzobispo Lorenzana con el título de Historia de Nueva España. Véase la nota 22.
85. Athanase Kircher (1602-1680), sabio jesuita alemán que se distinguió en el estudio de la filosofía y lenguas orientales, escribió entre otras muchas obras la citada por Voxó Oedipus Aegyptiacus, Roma, Vitalis Mascardi, 1652-1655. Bryan Walton (1600-1661), obispo de Chester, orientalista; dirigió la edición de la Biblia Poliglota de Londres en 1657 y en ella escribió los " Prolegómenos " a que se refiere Voxó.
86. Samuel Purchas (ca. 1575-1626), escritor inglés que se distinguió por sus trabajos sobre viajes intitolados: Purchas his Pilgrimage, London, W. Stansby for H. Fetherstone, 1613-1614 y Hakluytus Posthumus, 1625. Melchisedech Thevenot (ca. 1620-1692) sabio francés que publicó una colección de viajes y descubrimientos con el título de Recueil de divers voyages curieux qui n'ont point été publiés... Paris, 1663-1672.
87. Joseph de Acosta, véase nota 18; Diego Valadés, Rethorica Christiana ad concionandi et orandi usum accomodata, utriusque facultatis exemplis suo loco insertis, Ferusiae apud

Petrucciacobum Petrutium, 1579; Fr. Juan de Torquemada, véase la nota 41; Fr. Bernardino de Sahagún, véase la nota 42; Carlos de Sigüenza y Góngora, Teatro de virtudes políticas que constituyen a un príncipe, advertidas en los monarcas antiguos del Mexicano Imperio... México, Viuda de Bernardo Calderón, 1680, y Parayso occidental, México, 1683; Juan José de Egulara y Eguren, (1706-1763), Bibliotheca Mexicana, México, exnova typographia in ædibus authoris editioni ejusdem Bibliothecæ destinata, 1755; Lorenzo Boturini Benaduci, véase nota 14.

88. D. Antonio de Mendoza, primer virrey de Nueva España, gobernó desde 1535 hasta 1550 en que pasó al Perú. El Códice a que se refiere el autor es el conocido como Códice Mendocino. Dicho documento no llegó a manos del Emperador, sino de Francisco I de Francia. Actualmente se halla en el Museo Británico.
89. Henry Spelman (1562-1641), filólogo y anticuario inglés. Sus obras principales son: The English works of sir Henry Spelman, London, Printed for D. Browne, 1723, y Glossarium Archæologicum, Londini apud Johannem Beale, 1626.
90. Acosta, Historia, véase nota 18, lib. VI, cap. 7.
91. Se refiere a D. Fernando de Alba Ixtlilxochitl, y no Juan, como dice el texto. Véase la nota 39.
92. El diccionario a que alude el autor ha motivado muchas dudas y discusiones eruditas. Véase sobre el particular el estudio de Wigberto Jiménez Moreno al frente de La historia general de las cosas de Nueva España de Sahagún, edición Robredo, México, 1938, y especialmente pp. XXX-XXX.
93. El título del libro es: Historia general de las cosas de Nueva España. Véase la nota 42.
94. D. Alvaro Manrique de Zúñiga, Marqués de Villamanrique, gobernó desde 1585 hasta 1590.
95. En la fecha desempeñaba ese cargo el famoso autor de la Geografía universal de las Indias (pub. Madrid, 1894), D. Juan López de Velasco. Véase Carbia, La crónica oficial de las Indias Occidentales, op. cit., pp. 143-9.
96. Quizá se refiere a la copia hecha por el coronel Diego Pánes de la que se sirvió D. Carlos María de Bustamante para su edición de la Historia de Sahagún. México, Alejandro Valdés, 1829-1830 y México, Galván, 1829.

97. Fr. Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México, gobernó la mitra desde 1528 hasta 1548. Se le ha acusado, en efecto, de destruir muchos antiguos documentos de los indios, pero no sabemos el significado del nombre de " Sumarica " que según el autor le aplica Pauw.
98. Acosta, Historia natural y moral de las Indias, lib. VI, cap. 4.
99. William Warburton (1698-1779), obispo de Gloucester. Su obra principal fue Demonstration of Mose's divine mission, Londres. Printed for F. Gyles, 1738. En esta obra se encuentran sus investigaciones sobre los jeroglíficos y la escritura pictórica a que alude Moxó.
100. Esta descripción de Tezcatlipoca la tomó el autor de la que trae el P. Acosta en su Historia, op. cit., lib. V, cap. 9.
101. Apolo, hijo de Zeus y Leto. A este dios se le atribuían varios poderes y entre otros el de ser el dios de los castigos y por eso se le representaba armado con arco y flecha.
102. Sobre el proceso histórico acerca de la estimación del arte de los antiguos mexicanos, véase: Justino Fernández, Coatlícue, Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1959.
103. Probablemente se trata de obras del desagüe del Valle de México. Sobre el particular se puede consultar: Garay, Francisco de, El Valle de México, apuntes históricos sobre su hidrografía desde los tiempos más remotos hasta nuestros días. México, 1888. Y Memoria histórica, técnica y administrativa de las obras del desagüe del Valle de México. México. Oficina Impresora de Estampillas, 1902, 2 vols, y un Atlas. La reseña histórica la escribió D. Luis González Obregón, Vol. I, pp. 29-272.
104. Tachado en el manuscrito original desde la frase que empieza: " No me hicieron..." hasta aquí.
105. Guillaume Dupaix, enviado por el rey de España para hacer investigaciones sobre las antigüedades mexicanas. Realizó tres expediciones en 1805, 1806 y 1807. Las relaciones de estos trabajos se publicaron en: Antiquités Mexicaines, París, 1834.
106. Pastor Morales, Juan José. (1770?-1838). Notable por sus ideas inciclopedistas que provocaron un proceso inquisitorial en su contra. Fue profesor de Filosofía en el Colegio de San Juan de Letrán. Al morir dejó sus haciendas para som

tener una escuela de matemáticas y otra de agricultura, disposición que no llegó a realizarse. Véase: Nicolás Rangel, Prólogo a los Precursores Ideológicos de la Guerra de Independencia, tomo I, Archivo General de la Nación, Núm. XIII, México, 1929.

107. Nota del autor. Acosta, " Historia, op. cit., lib. VI, cap. 7 al final."
108. Voltaire, François Marie Arouet de. (1694-1778). El ensayo a que se refiere Moxó es: Le Pyrronisme de l'Histoire par un Bachelier en Théologie, 1768.
109. Chateaubriand, François Rene, vizconde de. (1768-1848). Le Génie du Christianisme, Paris, Stéréotype d'Herhan, 1807.
110. Amado Goujand llamado Bonpland. (1773-1858). Médico naturalista y explorador francés, trabó amistad con Alejandro de Humboldt al que acompañó en las exploraciones descritas en la obra que entre los dos escribieron y publicaron: Voyages aux régions équinoxiales du Nouvelle Continent. Paris, Librería grecolatina germánica, 1815-1825. Escribió también: Plantes équinoxiales recueillies au Mexique, à l'île de Cuba, dans les provinces de Caracas, de Cumana aux Andes, de Quito et sur les bords de l'Orenoque et des Amazonas. Paris, 1805-1810 y Monographie des Milas tomées, Paris, 1806-1809.
111. Justo Lipsio. (1547-1606). Célebre filólogo y anticuario, nombrado historiógrafo por Felipe II. Sus obras son muy numerosas, entre las cuales los Comentarios sobre Tácito, pasa por ser su obra maestra. La colección de sus Obras Completas fue publicada en Amberes, 1637.
112. Acosta, Historia, op. cit., lib. V, cap. 21.
113. Clavijero, Historia, lib. VI, cap. 20.
114. Clavijero, Historia, lib. IV, cap. 23.
115. " Soy hombre, nada de lo humano considero ajeno a mí."
116. Nombre del navío que comandó Cook en su segundo y tercer viaje.
117. Tobias Furneaux. (1735-1781). Célebre navegante inglés, compañero de Cook. Diseñó por primera vez el mapa de las costas de Tasmania. Cook bautizó con el nombre de Furneaux las islas en el estrecho de Banks. Llevó a Inglaterra a Omai, habitante de las Islas del Sur, que volvió con Cook en 1776 y le sirvió de intérprete.

118. Anderson Guillermo. Naturalista inglés del siglo XVIII. Como cirujano del buque Resolución acompañó a Cook en los viajes que éste dirigió desde 1772 a 1775. Envió a la Sociedad Real de Londres la descripción de un bloque irregular hallado en el Cabo al cual llamaban los habitantes del país Torre de Babel y Perla de Diamante. Recogió en Tasmania un magnífico herbario que se conserva en el Museo Británico. Brown dio el nombre de Andersonia a un género de plantas.
119. Burney Jacobo. Marino de guerra inglés. (1750-1821). Acompañó a Cook en sus dos últimos viajes, substituyéndole después en el mando del " Discovery," tomó parte en la campaña de la India. Se le debe: Chronological History of the discoveries in the South Sea or the Pacific Ocean, London, Printed by L. Hansard 1803-1817; History of the Northeastern navigations of the Russians, London, Payne and Foss, 1819; Memoir of the Voyage of Entrecasteaux, London, Printed by L. Hansard & Sons, 1820. Gore, acompañante de Burney en sus viajes.
120. De donde sólo interiormente queda mostrado.
121. Esta parte óptima de nuestro sentido.
122. John Hawkesworth (1715-1773). Escritor inglés, autor de artículos periodísticos, piezas teatrales y de Almorán and Hamet, novela que tuvo gran éxito. Fue encargado de redactar la Relación de los viajes de Cook. Su libro se llama: An account of the voyages undertaken by the order of his present majesty. London, Printed for W. Strahan and T. Cadell, 1773.
123. La guerra de todos contra todos.
124. Mosco de Siracusa (ca. 150 a.J. C.). Poeta griego bucólico, escribió 3 extractos cortos llamados Bucolica preservados por Stobacus, y una pieza mayor que se ha traducido con el título de Amor, el fugitivo. Además es autor de la pequeña y atractiva pieza épica Europa y se le atribuye otra llamada Megara.
125. Para que no se den a ser vistos, han de ser abominados los signos del alimento primitivo.
126. Acosta, Historia, lib. I, cap. 19.
127. Acosta, Historia, lib. VII, cap. 3.
128. Jumilla, P. José (ca. 1690-ca.1758). Misionero jesuita en

- el Orinoco. Escribió: El Orinoco ilustrado y defendido. Madrid, 1745.
129. Moctezuma I. (1390-1464). Moctezuma II. (1466-1520). El autor no aclara a cuál de ellos se refiere.
130. Bougainville, Luis Antonio. (1729-1811). Navegante francés. Entre los años 1766-1769 exploró el archipiélago de Pomotú, Taití, Islas Samoa que llamó de Los Navegantes, etc. Escribió: Voyage autour du monde, Paris, Chez Saillant & Nyon, 1772; Notice historique sur les sauvages de l'Amérique du Nord, Paris 1770; Essai historique sur les navigations anciennes et modernes dans les hautes latitudes septentrionales.
131. No tuvieron esta costumbre los lobos ni los leones, nunca fieros sino contra una especie diferente.
132. Nada vale el ejemplo que resuelve una controversia con otra controversia.
133. Raphael Sanzio o de Urbino. (1483-1520).
134. Las Casas, Fr. Bartolomé de. (1474-1566). Obispo de Chiapas, conocido como el Apóstol de los Indios. Entre sus obras tenemos: De unico vocationis modo escrita en 1535, publicada en México, Fondo de Cultura Económica, 1942; Brevísima relación de la destrucción de las Indias Occidentales, 1542; Historia de las Indias, publicada hasta 1875-1876, la mejor edición es de México, Fondo de Cultura Económica, 1951; Historia Apologética, Madrid, 1909. El autor se refiere expresamente a la Brevísima relación.
135. Carlos I de España y V de Alemania. (1500-1558).
136. Cardenal don fray García de Loayza. (ca. 1480-1546). General de la Orden de Santo Domingo, obispo de Osma y de Sigüenza, arzobispo de Sevilla, consejero de Estado, comisario de la Santa Cruzada, inquisidor general y presidente del Consejo de Indias.
137. Nota del autor: Inca. Comentarios Reales. lib. V, cap. III.
138. Nota del autor: Solís. Historia de la Conquista de México. lib. IV, cap. XII.
139. Nota del autor: Inca. Comentarios, tít. VIII, cap. XXII.
140. Nota del autor: Lib. III, cap. V.

141. Mariana, Juan de. (1536-1624). Historiador jesuita español. Su obra maestra: Historia de rebus Hispaniae, Toledo, apud P. Roddericum 1592. Escribió también, De rege et regis institutione, 1599.
142. Nota del autor: Juan, X, 12.
143. Hipócrates. (460 a. de J. C.). Murió entre los 85 y 110 años de edad. Su obra más famosa es: Aforismos. Puede consultarse la edición de W. H. S. Jones en la Loeb Library.
144. Nota del autor: Comentarios, tít. VIII, cap. 27.
145. San Gregorio Nacianceno. (329-389). Arzobispo de Constantinopla y uno de los más notables padres de la Iglesia Griega.
146. San Francisco de Sales. (1567-1622). Obispo de Ginebra, Fundador de la Orden de la Visitación. Escribió: Introducción a la vida devota, Madrid, A. Ortega, 1774, y Tratado del amor de Dios, 1616.
147. Leibnitz o Leibniz, Gottfried Wilhelm. (1646-1716). Filósofo, matemático, más famoso por su libro: Monadología y los Principios de la Naturaleza y de la Gracia. Ovres de Leibniz. Paris, Firmin Didot freres, 1861-1875.
148. Magliabecchi, Antonio de Marco. (1633-1714). Bibliotecario italiano. En 1673 fue escogido como bibliotecario de Cosimo III, Gran Duque de Toscana. Este personaje es famoso por haber dado su nombre a uno de nuestros códices, que fue publicado en 1904 en Roma por el Duque de Lowat, y por la señora Nuttall en Berkeley en 1903.
149. Nota del autor: Año de 1691.
150. Felipe V. (1683-1746). Rey de España, nieto de Luis XIV y primer monarca de la dinastía borbónica en España. Su llegada al trono originó la guerra a que alude el autor y que terminó por el Tratado de Utrecht.
151. Nota del autor: " En el prólogo a su Hermogeniano."
152. Nota del autor: " Todo el mundo sabe cuánto deseó Leibnitz la reunión de la iglesia protestante con la romana."
153. Llampillas, Francisco Javier. (1731-1810). Literato español, maestro de humanidades y retórica, expulsado de España por Carlos III, emigró a Italia. Escribió: Saggio Storico Apologetico della letteratura Spagnuola contro le pregiudiziali

- cate opinioni di alcuni moderni, Genova, 1776-1781. Se compone de dos partes Della letteratura antica; y Della letteratura moderna. Su obra ocasionó disputas sobre todo con Tiraboschi. Véase la nota 155.
154. Ettinelli, Saverio. (1718-1808). Jesuita italiano y hombre de letras.
155. Tiraboschi Girolamo. (1731-1794). Historiador italiano de la Compañía de Jesús, profesor de Retórica en la Universidad de Milán y Bibliotecario del Duque de Modena. Su obra más importante es: Storia della Letteratura Italiana, Modena, Presso la Società tipografica, 1787-1794.
156. Andrés, Juan. (1740-1817). Jesuita español, escribió sobre ciencia y música. Su obra maestra es: Dell'origine, progressi, e stato attuale d'ogni Letteratura, Parma, Stamperia reale Bodoni, 1782, 1799. Su hermano Carlos la tradujo y publicó en 1784-1806 en Madrid.
157. M. Valerio Marcial. (ca. 40-ca.104). Famoso por sus Epigramas. M. Anneo Lucano. (39-65). Autor de la Farsalia.
158. Muret, Marc Antoine. (1526-1585). Humanista francés.
159. Masdeu, Juan Francisco de. (1744-1817). Historiador español, jesuita. Escribió: Historia crítica de España y de la cultura española. Madrid, A. de Sancha, 1783-1807.
160. Nueva Enciclopedia. (1751-1772). El autor se refiere a la Encyclopédie de Diderot y D'Alembert.
161. Denina, Carlo Giovanni Maria. (1731-1813). Historiador italiano. Su obra más importante es: Delle rivoluzioni d'Italia (1769-72); Vie et règne de Frédéric II, 1788; La Prusse littéraire sous Frédéric II, 1790-91; Delle rivoluzioni della Germania. Florencia, 1804.
162. Guthrie William. (1708-1770). Escritor inglés. Redactor político del Gentleman's Magazine. Escribió: History of England, 1744-51; History of the World, 1765; History of Scotland y Geographical Grammar, London, J. Knox, 1771.
163. Noël, José Francisco Miguel. (1755-1841). Compilador y humanista francés. Se dedicó a publicar diccionarios y gramáticas. Escribió: Nouveau Siècle de Louis XII, en 1793; Ephémérides politiques, littéraires et religieuses, Paris, 1796-1797, y su famosa Grammaire française, 1823.
164. Swinburne Enrique. (1743-1803). Viajero inglés. Escri-

- bib: Travels through Spain, Londres, B. Orme, 1806; Travels in the Two Sicilies, London T. Cadell & P. Elmsley, 1790; The Courts of Europe at the close of the last century, Londres, Ed. by Charles White London, H. Colburn. 1841.
165. Bowles, William. (1705-1780). Escribió: Introducción a la historia natural y geográfica de España. Madrid, Imprenta Real, 1789.
- 166.- Alcedo y Herrera, Antonio. (1736-1812). Geógrafo e historiador español. Escribió: Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América; reinos del Perú, Nueva España, Tierra Firme, Chile y el Nuevo Reyno de Granada. Madrid, en la imprenta de B. Cano, 1786-1789. Se le debe: Biblioteca Americana o Catálogo de los autores que han escrito de la América en diferentes idiomas y noticia de su vida y patria, años en que vivieron y obras que escribieron. Ms.
167. Rey de los Feacios, en la Isla de Corcira, padre de Nausica, en cuya corte se refugió Ulises a su regreso de Itaca. Odissea, lib. VI.
168. Cervantes Saavedra, Miguel de. (1547-1616).
169. Colón, Cristóbal. (1451-1506).
170. Prest. Sueldo de los individuos de tropa, equivalente a paga o sueldo en el oficial.
171. Longino Casio. (213-273). Retórico griego y crítico filológico. Entre sus numerosas obras están: Quaestiones Homericas; An Homerus fuerit philosophus; Problemata Homeri et solutiones; Atticorum vocabulorum editiones duae.
172. Nota del autor: " Véase el Primer y Segundo Viaje de Cook."
173. Vérres, Gallo. (120-43 a. de J. C.) Magistrado notable por su mala administración en Sicilia, Cicerón lo ejecutó por sus delitos.
174. Nota del autor: " Véase a Eduardo Malo de Luque, tomo 2, art. 1.º del Apéndice." Seudónimo de don Pedro Jiménez de Góngora y Luján, Duque de Almodóvar del Río. Sus principales obras son: Década epistolar sobre el estado de la literatura de Francia; Historia política de los establecimientos ultramarinos, de las naciones europeas. En esta última obra empleó el seudónimo de Malo de Luque.
175. El autor alude a Robert Clive, Barón Clive. (1725-1774). El célebre aventurero que fundó el Imperio Inglés en la India.

176. Cortés, Hernán. (1485-1547). Postera voluntad y testamento. Introducción y notas de G. R.G. Conway, traducción por Edmundo O'Gorman. México, Pedro Robredo, 1940.
177. El autor alude al edificio de la Catedral de México. Sobre el particular, véase: Toussaint, Manuel. La Catedral de México y el sagrario metropolitano. Su historia, su tesoro, su arte. México, 1948.
178. Constantino. (288-337). Primer emperador cristiano de occidente. En 323 derrotó Constantino a Licinio y se convirtió en emperador de todo el mundo romano. Convocó una asamblea en Nicea donde establecieron los principios exactos de la iglesia cristiana.
179. Cortés, Martín. (1533-1589). Hubo otro del mismo nombre (1523-1595?), también hijo del conquistador, habido en la célebre Marina.
180. Montesquieu, Charles Louis de Secondat, Baron de la Brede et de. (1689-1755). Historiador, filósofo francés. El espíritu de las leyes, publicado en Génova en 1748. Su título completo es: L'Esprit des Loix; ou du rapport que les lois doivent avoir avec la constitution de chaque gouvernement, les mœurs, le climat, la religion, le comerce, etc. La mejor edición de Montesquieu es la de Edouard Laboulaye, Paris, 1875-79. Escribió también, Lettres persanes, publicado anónimamente en Amsterdam, 1721. Para una edición moderna véase la de Paris, Hachette et cie, 1913.
181. Nota del autor: " Lib. XV, cap. IV." En este pasaje Montesquieu califica de " brigands " a los conquistadores españoles.
182. Su verdadero nombre es Hospital de la Purísima Concepción y como es sabido, fue fundado por el propio Hernán Cortés. Para unas noticias sumarias, de esta célebre y benemérita fundación, véase: Cervantes de Salazar, Francisco, México 1554 y Título Imperial. Edición de Edmundo O'Gorman. México, Porrúa, 1963. Nota 172, p. 121.
183. Milcíades. (?-488 a. de J. C.). Famoso héroe de la Batalla de Maratón.
184. Nota del autor: " Nnix, Reflexiones Imparciales. Duque de Almodóvar, Historia Política de los establecimientos ultramarinos."
185. Fernando el Católico. (1452-1516). Isabel la Católica. (1451-1504).

186. En efecto Colón fue puesto preso por Bobadilla y remitido a España al final de su tercer viaje. Poco después de su llegada los Reyes ordenaron su libertad (12 de diciembre de 1500). Véase Morrison, Samuel Eliot. Admiral of the Ocean Sea. Boston, Little, Brown and Co, 1942. vol. II, pp. 303-4; 309-10.
- 187.- El autor se refiere a la Recopilación de las Leyes de Indias.
188. Bayle Pierre. (1647-1706). Filósofo y hombre de letras francés. Publicó el famoso periódico: Nouvelles de la république des lettres, tuvo gran influencia en la Enciclopedia de Diderot.
189. Tachado en el manuscrito original desde la frase que empieza: " A la verdad..." hasta aquí.
190. Harmentel, Jean François. (1723-1799). Escritor francés. Fue electo para la Academia Francesa en 1763. Escribió Los Incas, Paris, Lacombe, 1777, relatando la crueldad en la América española por el fanatismo de los invasores. Ouvres complètes, Paris, Verdière 1818-20.
191. Lahontan, Louis Armand de. (1666-1715?). Dialogues Curieux entre l'auteur et un sauvage de bon sens quia voyage 1703. Hay una edición crítica de Gilbert Chinard, the Johns Hopkins Press, 1931.
192. D'Alembert Jean le Rond. (1717-1783). Matemático y filósofo francés. Se asoció con Diderot para la edición de la Enciclopedia.
193. Descartes, René (1596-1650).
194. Nota del autor: " Eloge de Mr. Montesquieu, tomo V de l'Enciclopedie."
195. Tachado en el manuscrito original desde la frase que empieza: " Me parece..." hasta aquí.
196. ¡ Santo ! dirá usted. ¿ Quién, al mismo tiempo que oyó esto, no exclama, ¡ Júpiter ! ?
197. Tachado en el manuscrito original desde la frase que empieza: " Con todo eso..." hasta aquí.
198. Cicerón, Marco Tulio. (106-43 a. de J. C.). El más grande de los oradores romanos y el último de los estadistas republicanos del gran Imperio.

199. Tachado en el manuscrito original desde la frase que empieza: " Sin embargo..." hasta aquí.
200. La cita de Montesquieu es: Espíritu de las Leyes, lib. XV, cap. 3, y se refiere a López de Gomara y no Gama como dice el texto.
201. Y ya se había desenvainado el hierro que daña, y más dañoso o nocivo que el hierro, el oro; se había soltado la guerra que combate con ambos, (como instrumentos).
202. Spúlveda, Juan Ginés de. (ca. 1490-1573). Democrates alter, sive de justis belli causis apud Indos. Roma, 1550. Traducido por Menéndez Pelayo, Boletín de la Real Academia de la Historia, XXI, 1892, pp. 257-369. También: México, Fondo de Cultura Económica, 1941.
203. Nota del autor: " Apolog. in ling. latin calumniatores."
204. Nota del autor: " Bibliograp. Polit."
205. Nota del autor: " Epist. lib. V, 68."
206. Posidonio. (ca. 135-50 a. de J. C.). Filósofo griego llamado Posidonio de Rodas. Se le atribuye Historia Universal.
207. Cujas, Jacobo, llamado Cuyacio. (1522-1590). Jurisconsulto del siglo XVI. Escribió: Observationes y enmendationes; Tractatus ad Africanum; Commentaria a Pampiniano Exploratio-nae, Paris, 1656. Turnebus, Adrianus (Adrien Turnebe). (1512-1565). Humanista clásico francés. Se dedicó a escribir disertaciones filológicas, comentarios y traducciones del griego al latín y francés. Erasmo, Desiderio. (1466-1536). El más grande de los humanistas del Renacimiento. Vives, Juan Luis. (1492-1540). Humanista español. Escribió por instancias de Erasmo De Civitate Dei; De ratione studii puerilis epistolae dual, 1523; De Causis corruptorum artium; De anima et vita. Pinciano. Núñez de Toledo y Guzmán, Fernando (ca. 1475-1553). Escritor y polígrafo español. Su sobrenombre fue Pinciano y Comendador griego. Escribió: Laberinto de Juan de Mena. Glosa, 1505; Historia de Bohemia. Antonio Agustín, (1517-1586). Prelado, anticuario y fecundo escritor español. Dejó muchas obras de erudición. Moxó en su biblioteca registra como de este autor unas Correcciones a Graciano. Mureto, véase la nota 158.
208. Esta determinación pasó a la Recopilación de las Leyes de Indias, como Ley I, tít. 2, Lib. VI.
209. Nota del autor: " Tom. I. Art. de la Religión." Lafitau,

- Joseph François. (?-1740). Escribió: Mœurs de sauvages américains, Paris, 1723, y Histoire des découvertes des Portugais, Paris, 1733.
210. Charlevoix, Pedro Francisco Javier de. (1682-1761). Misionero jesuita francés, historiador del Canadá. Escribió: Histoire du Japon, Paris J. M. Gandouin, 1736; Histoire de Saint Domingue, Amsterdam F. L'Honoré, 1733; Histoire du Paraguay, London, L. Davis, 1769; Histoire et description générale de la Nouvelle France, Paris Nyon fils, 1744.
211. Acosta. Historia Natural, lib. VI, cap. 1.
212. Garcés, Fr. Julián. (1452-1542). Primer obispo de Tlaxcala, con sede en Puebla (Primer obispo que hubo en la Nueva España). Obtuvo la bula Sublimis Deus en favor de la racionalidad de los indios, por su epístola de 1537.
213. Palafox y Mendoza, Juan de. (1600-1659). Prelado español, obispo de Puebla de los Angeles y Virrey de Nueva España. Se imprimieron sus obras en Madrid, Oficina de Gabriel Ramírez, 1762, 15 tomos. En 1668 se habían impreso en México, por la Viuda de Bernardo Calderón: Constituciones de la Universidad.
214. Nota del autor: " Tom. IV. Disertac. V."
215. Parece injusticia, ya que no ignorancia, que el autor no invoque a este respecto al Padre Las Casas, que tanto se afanó en mostrar que la idolatría no es síntoma de irracionalidad.
216. Nebrija, Elio Antonio de. (1441?-1522). Conocido también por Lebrija y por Martínez de Jarava. Gramático español, cronista de los Reyes Católicos, Profesor en las Universidades de Salamanca, Alcalá y Sevilla. Es uno de los primeros humanistas españoles de los siglos XV y XVI. Famoso por su Gramática Castellana, Salamanca, 1492.
217. San Justino. (ca. principios S. II-167). Apologías.
218. San Irineo. (ca. 140-ca.202).
219. Tertuliano, Quinto Septimio Florente. Apologista y heterodoxo latino. Escribió: De pallio; Apologeticus. Escritor eclesiástico latino. Orígenes. Escritor eclesiástico llama do Adamancio. Escribió: De resurrectione, De principiis y Comentario sobre el Génesis. Arnobio. Retórico africano. Escribió: Adversus nationes.
220. Es evidente que se trata de Sicard, no Sichand, como aparece en el texto. Véase la nota 34.

221. León y Gama, véase la nota 75. Las dos piedras son la llamada piedra del Sol y la Coatlicue, que se conservan en el Museo Nacional de Arqueología. Más adelante el autor la llama "Coyaomiqui," pero debe ser Coayaomiqui. En otro pasaje posterior le da el género masculino con el nombre de "Dios Teoyasmiqui."
222. Justino Fernández en su ya citado libro, Coatlicue, (véase la nota 102) ha estudiado el simbolismo de este monumento.
223. Chappe de Auteroche, Juan. (1722-1769). Astrónomo francés. Escribió: Voyage en Sibérie avec la description des Kamschatka, agosto 1761. Extract du voyage en Sibérie, 1761.
224. En el título de esta Carta, el autor le atribuye erróneamente el género femenino a Teoyasmiqui, pero quizá se trate de un error en la edición, puesto que en este pasaje lo declara masculino, como lo es.
225. Por más que hemos consultado a personas eruditas, no pudimos identificar esas Diligencias Jurídicas, que como sin duda sería de gran interés conocer. Es posible que se hallen en el Archivo de la Catedral.
226. Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias. Ley 18, tít. I, lib. 6.
227. Nota del autor: " Los ídolos mexicanos que tengo en mi gabinete, los más son de barro, entre los cuales hay algunos barnizados con un maque muy reluciente. Otros son de piedra de lava de los volcanes vecinos. Otros de piedra arenisca ordinaria. Otros de una especie de pórfido; cuatro de esmeralda, y dos de sardonix. Don Antonio Caamaño, uno de los plateros más acreditados de esta corte, me ha asegurado, que el pulimento de estos últimos es tan perfecto que podría pasar sin dificultad por trabajado en Londres, o en París; añadiendo que no podía darse a entender, ni podía imaginar, cómo los artifices de Moctezuma acabaron con instrumentos tan toscos y endebles una obra de aquella naturaleza."
228. Libro Teomortli. Lo menciona Ixtlilxochitl, (Véase la nota 39) en la Historia Chichimeca.
229. Sobre este célebre santuario, véase: Palomares, José de J. M. Compendio de la historia del Señor de Chalma, publicado por el actual encargado de su Santuario. San Miguel de las Cuevas de Chalma, Tip. Reyes, 1922.
230. Nota del autor. Platón, Leyes, VI.

231. Nota del autor: Idem.
232. Bossuet, Jacques Bénigne. (1627-1704).
233. Hernández, Francisco. (1517-1587). Véase la nota 18.
234. Cervantes, Vicente. (1755-1829). Botánico español. Enviado por Carlos III en la expedición botánica a la Nueva España, adonde llegó en 1787. Profesor de la Universidad de México, fundó en unión de Sessé un jardín botánico. Director del Hospital de San Andrés. Escribió: Ensayo a la materia médica vegetal de México, (1792), publicada hasta 1889. También son famosas sus disertaciones: Sobre el árbol llamado de las manitas, sobre el árbol de la Nueva España llamado hule, sobre la hipocacana.
235. Remitimos al lector interesado en esta materia a la recién publicada obra de Martín de la Cruz: Libellus de medicina libus indorum herbis. México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1964.
236. Nota del autor: " I. Reyes, XVIII, 28."
237. Tachado en el manuscrito original desde donde dice: " La luz..." hasta aquí.
238. Verulamio, Francis Bacon. (1561-1626). Lord Verulam and Viscount St. Albans.
239. Tachado en el manuscrito original desde donde dice: " En vista de esto..." hasta aquí.
240. Tachado en el manuscrito original desde donde dice: " No tenemos..." hasta aquí.
241. Varrón. Marco Terencio Varro. (ca. 114-26 a. J. C.)
242. Tachado en el manuscrito original desde donde dice: " Porque ..." hasta aquí.
243. El autor incurre en un equívoco, puesto que debió decir en las inmediaciones de Tacuba.
244. Nota del autor: " El escudo de armas de México consiste en una águila, que está en pie sobre un nopal, y tiene en el pico una grande culebra."
245. Valencia, Fray Martín de. (ca. 1473-1534). Famoso misionero franciscano, designado para encabezar a los doce primeros franciscanos que pasaron a la Nueva España, El padre

Salvador Escalante Plancarte escribió una biografía de Fray Martín. México, Editorial Cossío, 1945.

246. Nota del autor: " Rainaldi trae a la letra los fragmentos de estas Cartas."
247. Cristóbal Axcotecatl, hijo de un cacique de Tlaxcala, su padre lo sacrificó por haber auxiliado a los misioneros en su labor religiosa.
248. Nota del autor: " Lib. XV, Cap. 30 y 33." Véase, atrás, nota 41. Fueron dos los niños descendientes de Xicotencatl, sacrificados por los idólatras, se llamaban Antonio y Diego.
249. Nota del autor: " No critico ni censuro a nadie en particular. Reprendo el vicio en común, apoyándome en las circunstanciadas noticias que me comunicó dos días ha un excelente misionero testigo de vista. Yo sé que no se ofenderán de mi caritativa insinuación los hacendados, en quienes la riqueza y opulencia no ha cerrado todavía el paso a la compasión y humanidad. Su número por fortuna es aquí bastante crecido. En cuanto a los otros, quisiera tenerlos ahora presentes para decirles: " Españoles " nada hay tan contrario a un tiempo al carácter de nuestra religión y de nuestra nación, como la cruel y devoradora avaricia. Mirad con reconocido cariño, y aun en cierta manera respetad a estos pobres gañanes, que sudan y se afanan día y noche arrastrando toda suerte de incomodidades y privaciones, y tal vez acosados de la sed y de la hambre, para que vosotros abundéis de todo y navegúis tranquila y sosegadamente, si puedo explicarme así, por un mar inmenso de placeres y deleites. Españoles: nuestros mayores se preciaron de ser los padres de sus vasallos. Sois indignos de honraros con su respetable nombre, si no imitáis su noble generosidad; si no seguís las huellas de virtud, que quisieron dejar impresas para siempre en el seno de sus familias. Cómo no excita vuestra ternura la vista de un pobre labrador, que se sienta al anochecer en medio de su angustiada familia, para tomar con su mujer e hijos el escaso y vil alimento, que apenas basta para sustentarse ! Y tenéis valor de venir la mañana siguiente al templo, de mezclaros con los demás fieles, e implorar en alta voz como ellos las bendiciones y gracias del Benéfico Creador y Redentor de todos los hombres ! "
250. Maxiscatzin. (?-¿1521?). Capitán tlaxcalteca que ocupó un sitio en el Senado de Tlaxcala. Véase: García Granados, Diccionario Biográfico de Historia Antigua de México, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1952.
251. Quiroga, Vasco de. (1470?-1565). Primer obispo de Michoa

- cán . (1538-1565). Juan José Moreno escribió la biografía de Quiroga. México, 1766.
252. Nota del autor: " Hechos de los Apóstoles, Cap. XIV, 17."
253. Nota del autor: " Historia, lib. V. cap. III."
254. " Hechos de los Apóstoles, Cap. XIV, 23."
255. También llamado Viracocha. Acosta, Historia, lib. V, cap. III.
256. El Señor no está en la perturbación o el alboroto, sino en el espíritu de un soplo suave.
257. Aquí le da el género femenino, véase la nota 224.
258. Deambula sobre los linderos del cielo, y no considera lo nuestro.
259. Nota del autor: " Porphirius, II de Abstinencia." Porfirio (233-?). Filósofo neoplatónico, discípulo de Plotino. Escribió contra la religión cristiana. Quedan de él: Vida de Plotino y su Tratado de Abstinencia.
260. Nota del autor: " Salmos XC. V. 5."
261. Valverde, Vicente de. (?-1543). Misionero que acompañó a Pizarro al Perú. Fue nombrado obispo de Guzco en 1538 y murió devorado por los indios.
262. No logramos identificar esta Gramática de 1717. Quizá la fecha esté equivocada.
263. Nota del autor: " Véase el Apocalipsis y la Profecía de Daniel."
264. El autor sarpió de Acapulco el 23 de diciembre de 1805 en el navío que menciona.
265. Colegio de San Pedro y San Pablo fundado por los jesuitas en México 1572. Colegio de San Ildefonso también fundación jesuítica en México 1592. Las primeras constituciones de San Pedro y San Pablo fueron publicadas por Luis Chávez Orozco. México, Porrúa, Hnos. 1941.
266. Debe ser de 1804. Véase la nota 305. Como se ve por el final de este dictamen el autor lo dirige a Don Cosme de Hier, Regente de la Real Audiencia de México.

267. Quintiliano, M. Fabio. (40-ca.-118). Gramático romano, famoso por haber sido el primero que estableció una escuela pública, recibiendo un salario por sus servicios. Su gran obra es un sistema completo de retórica: De institutione oratoria Libri XII.
268. Condillac. Véase la nota 48.
269. Du Marsais, César Chesneau, (ca. 1676-1756). Des tropes; ou, Des Différens sens dans lesquels on peut prendre un même mot dans une même langue. Paris, P. M. Nyon, 1787. Duclos, Charles Pinot. (1704-1772). Moralista e historiador. Tomó parte activa en la redacción del Diccionario publicado en 1762. Escribió: Remarques sur la Grammaire de Port-Royal.
270. Sánchez, Francisco. (1523-1601). Gramático español que nació en Las Brozas, de donde se le conoce como El Brocense, Profesor en Salamanca, cuya obra más famosa es: Minerva o De causis latinæ linguæ commentarius, 1587.
271. Fedro. Fabulista romano, que floreció en el primer siglo de nuestra era. Sus fábulas escritas en verso están en su mayor parte tomadas de Esopo. Nepote Cornelio. (99-24 a. J. C.). Historiador romano. Sus obra más famosa es: De viris illustribus. Puede consultarse la traducción española de Agustín Millares Carlo, Vida de los Ilustres Capitanes. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1947.
272. Arias Montano, Benito. (1527-1598). Editor de la Biblia poliglota, publicada en Amberes 1572. Su obra más notable es: Las Antiquidades Judaicas. Leyden, 1593.
273. De augmentis Scientiarum. (1623). Novum Organum Scientiarum. (1620). Véase la nota 238.
274. Feijóo y Montenegro, Benito Jerónimo. (1676-1764). Monje y maestro español. Iniciador de la reforma educadora en España. Escribió: Teatro crítico, Madrid, Fernández de Arroyo, 1758-1763, y Cartas eruditas, Madrid, Imprenta de los herederos de P. del Hierro, 1742-1760.
275. Publicación periódica editada por un grupo de " Ilustrados " con el objeto de reformar la educación en la colonia. Mercurio peruano de historia, literatura y noticias públicas que da a luz la sociedad académica de amantes de Lima. Y en su nombre D. Jacinto Calero y Moreira... tomo 1-12. Enero 1791-1794. Lima, Impr. Real de los niños Huérfanos... 1791-95.
276. Kusschenbroek, Pierre Van. (1692-1761). Filósofo y cien-

tífico holandés. Profesor de matemáticas y filosofía en Duisbourg. Escribió entre otras obras: Introductio ad Philosophiam naturalem. Lugduni Batavorum apud S. et J. Luchtmans 1762, Institutiones logicae. Venetiis extypographia Remondiana, 1763. Jacquier, François. (1711-1788). Profesor de física experimental y matemáticas. Entre otras obras escribió: Isaaci Newtonii philosophiae naturalis principia mathematica. (1739-1742). Institutiones philosophicae ad studia theologica potissimum accommodata. 1757. Phanjas. No logramos identificar a este escritor.

277. Permanecieron, y hoy permanecen las huellas de la rusticidad.
278. Nota del autor: " Esto es, el no comprender los descubrimientos posteriores a su publicación."
279. Andrés de Guevara Bascoazabal. (1748-1801). Filósofo jesuita, originario de Guanajuato. En 1764 fue desterrado a Italia y allí publicó sus: Institutionum Elementarium Philosophiae, 2a. edición de 1819.
280. Q. E. D., lo que debía demostrarse.
281. No vaya a ser que tome las cosas desconocidas por conocidas, y temerariamente asienta a éstas.
282. Pothier, Robert Joseph. (1699-1772). Jurista francés. Cuya obra más famosa es: Pandectas Justinianae in novum ordinem digestae. (Paris y Chartres, 1748-1752). Escrito clásico para el estudio de la legislación romana. Muchos de sus trabajos fueron incorporados casi textualmente en el Código Civil Francés. Ouvres de Pothier, Paris Chez l'editeur, 1821.
283. Federico II, Rey de Prusia. (1712-1786).
284. Napoleón Bonaparte. (1769-1821). El elogio es innitado para un español. Pero es que Napoleón todavía no había invadido la Península.
285. San Bernardo. (1090-1153).
286. " Con grano de sal."
287. Mabillon, Juan. (1632-1707). Monje benedictino. Editó con d'Achery los Acta de los santos benedictinos. Su obra maestra: De re diplomatica 1681, y un Suplemento 1704, para determinar la autenticidad de datos y manuscritos medievales.

288. (Viraius) Arnoldo Vinnen. (1588-1657). Jurisconsulto holandés. Escribió entre otras obras un Comentario a los Institutos, Leyden, 1646.
289. Heineccio, Johann Gottlieb. (1681-1741). Jurista alemán. Escribió: Elementa juris naturæ et gentium, Halae, impensis Orphanotropei, 1738; Antiquitatum romanarum jurisprudentiarum illustrantium syntagma, Venetiis, extypographia Balleomann, 1744; Historia juris romani et germanici, Lugduvni Batavorum, apud I & H. Verbeck, 1740.
290. Cuyacio. Véase la nota 207.
291. Gregorio Mayans y Siscar. (1699-1781). Literato y jurisconsulto español, bibliotecario de Felipe V.
292. Saavedra, Fajardo Diego de. (1584-1648). Historiador y jurisconsulto. Sus principales obras son: Empresas Políticas; República Literaria, Madrid, Angela de Apontes, 1759; y Corona Gótica Castellana y Austriaca, Amberes, J. B. Verdussen, 1658. Idea de un príncipe cristiano.
293. Graciano (principios S. XII). Famoso fundador de la Ley Canónica. Escribió: Concordia discordantium canonum, o sea el llamado Decretum Gratiani.
294. El derecho sumo es una suma injuria.
295. Berardi, Carlos Sebastian. (1719-1768). Canonista italiano. Escribió: Gratiani canones genuini ab apocryphis discreti, corrupti ad emendatiorum codicum fidem exacti, difficiliore commoda interpretatione illustrati. (Turin, 1752-1757, Venecia, 1777-1783). De variis Sacrorum Canonum collectionibus ante Gratianum, publicada con la anterior. Commentaria in Jus Ecclesiasticum Universum, Turin, 1766, Venecia 1778. Institutiones Juris Ecclesiastici, Turin, 1769. Devoti, Juan. (1744-1820). Prelado y jurisconsulto italiano. Profesor de derecho canónico en el Colegio de la Sapiencia. Escribió: Institutiones Canonicae, Matrili extypographia regia 1833. Jus canonicum universum y De novissimis in jure legibus.
296. Van-Espen, Bernardo Zeger. (1646-1728). Jurisconsulto y canonista. Su obra más notable es: Jus ecclesiasticum et universum hodiernae disciplinae praesertim Belgii, Galliae et Vicinarum provinciarum acomodatum, Coloniae agrippinae, sumptibus Wilhelmi Metternich 1715. Sus Obras Completas se publicaron en París, 1753.
297. Cavalario, Domingo. (1724-1781). Presbítero y catedrático

de cánones. Escribió: Instituciones del derecho canónico, Nápoles 1771; Commentaria de iure canonico, 1788.

298. Santo Tomás de Aquino. (1227-1274).
299. Cano, Melchor. (1503-1560). Teólogo español. Su obra principal es: Locorum Theologicorum libri XII. Obras Completas, Colonia, 1605.
300. San Pablo de Tarso, Apóstol de los Gentiles. (2-66). San Agustín. (353-430). San Juan Crisóstomo. (ca. 347-407). Aristóteles. (384- a. J. C.). Averroes, Ibn Roschd. (principio S. XII-1198). Avicena, Ibn Sina. (980-1036).
301. Lutero, Martín. (1483-1546).
302. Calvino, John. (1509-1564).
303. San Vicente Ferrer. (1357-1419). Dominicano español. Canonizado en 1455. Escribió: De fine Mundi; De vita spirituali y otras. Sus Obras Completas se publicaron en Valencia, 1851.
304. Climent, José. (1706-1781). Prelado español. Obispo de Barcelona.
305. Si el año de esta fecha es correcto, el autor no pudo haber escrito este dictamen en México, puesto que se embarcó en Acapulco, el 23 de diciembre de 1805, con rumbo a Guayaquil. Lo probable es que se trata de ese año. Si esta hipótesis es correcta, debió recibir el plan de estudios el 24 de diciembre de 1804.
306. Véase la nota 106.
307. Caltzontzin. Es el nombre que los mexicanos dieron a los señores de Michoacán. El nombre Tzintzicha parece ser el correcto como designación más bien de dignidad que de persona. El último Caltzontzin murió por orden de Nuño de Guzmán.
308. Olid, Cristóbal de. (1488-1525). Uno de los capitanes de Hernán Cortés. En 1522 fue enviado a Michoacán y tomó posesión de ese reino en nombre de la Corona Española. Fue asesinado en Honduras por Gil González Dávila y Francisco de las Casas.
309. Mengs, Antonio Rafael. (1728-1779). Célebre pintor llamado el Rafael alemán. Entre muchas obras pintó el plafond de la sala Dei papiri del Vaticano. Escribió: Consideraciones sobre la belleza y el gusto en la pintura. Nurenberg, E. C. Grattenahuer, 1783. Obras de D. Antonio Rafael Mengs 1^{er}.

pintor de cámara del rey, publicados por D. Joseph Nicolos de Azara, Madrid Impr. Real 1797.

310. Después de haber consultado personas eruditas en la materia, ninguno tiene noticia de la existencia de este interesante documento.
311. Según esto, esta "Disertación" fue escrita en 1805, y seguramente en México.
312. Pichardo, José Antonio. (1748?-1812). Famoso erudito, que formó una de las primeras y más importantes bibliotecas particulares en México. Escribió: Vida y martirio del protomartir mexicano San Felipe de Jesús de las Casas. Guadalajara, Mex. Tip. y Lit. Fco. Loreto y Dieguez 1934. Y un trabajo sobre los Límites de Luisiana y Texas, del que se ha publicado en traducción inglesa un primer tomo. Austin, Texas the University of Texas press 1931.
313. Si se supone como es posible, que esta disertación es anterior a las Cartas Mexicanas (fechada la última carta el 31 de octubre de 1805) puede pensarse que el autor alude en este pasaje a aquella obra.
314. Nota del autor: " Espíritu de las Leyes, lib. 10, cap. V." Gelón, tirano de Siracusa. En 480 a. J. C. obtuvo una victoria sobre los cartagineses que habían invadido Sicilia. Murió en el año de 478 a los 7 años de su reinado.
315. Nota del autor: " En el libro VI." Se trata de un error, el pasaje de Herodoto es lib. VII, caps. 165-8.
316. Diodoro Sículo. Célebre historiador que floreció en la época de Julio César. Escribió: Biblioteca Histórica, que es una historia universal hasta la época de las Guerras Gálicas. Su obra nos ha llegado en estado fragmentario.
317. Nota del autor: " Apothegm. De his qui sere a Numine puniuntur." De aquellos que tardíamente son castigados por Dios.
318. Barbeyrac, Jean. (1674-1744). Citado por Montesquieu en el pasaje a que alude el autor.
319. Agatocles. Fue declarado rey de Siracusa en el año de 317 a. J. C., y en el curso de algunos años dominó buena parte de Sicilia. Mantuvo constantes guerras con los cartagineses.
320. Nota del autor: " Recueil des traites art. 113." Se refiere a la obra de Barbeyrac citada por Montesquieu.

321. Curcio Rufo Quinto (mediados del Siglo I d. J.C.). Historiador romano que escribió la vida de Alejandro el Grande.
322. Nota del autor: " Q. Curcio, Lib. IV."
323. Nota del autor: " Apología c. 9."
324. Nota del autor: " César, De bello gallico, lib. VI."
325. Chevreau, Urbain. (1613-1701). Literato y diplomático francés. Secretario de la reina Cristiana de Suecia. Escribió una Histoire du monde, Paris, Chez la veuve d'E. Martin & J. Bouchot, 1686.
326. Nota del autor: " Remarques sur les Cheuracana."
327. Nota del autor: " Lib. XIII." Tito Livio (59-17). Historia de Roma conocida como Las Décadas.
328. Nota del autor: " Plinio, lib. 30." Plinio Segundo Cayo. (El Mayor). (23-79). Historia natural.
329. Dion, Casio. (155 d. C.-?). Historiador romano. Escribió: Historia de Roma que nos ha llegado incompleta.
330. Nota del autor: " Espíritu de las Leyes, lib. XIV, cap. 12."
331. Nota del autor: " Laercio 1, 2, cap. 8, N° 9." Diógenes Laercio. (fl. 2 Siglo d. J.C.). Escribió Vida de los filósofos. Egecias de Magnesia. Biógrafo de Alejandro y uno de los representantes de la escuela asiática de oratoria.
332. Que sus enemigos tienen en el seno toda la felicidad de ellos, y se reduce a aparentar felicidad.
333. " Preux." Apelativo para indicar preeminencia. El autor se refiere a Juan Jacobo Rousseau.
334. Nota del autor: " Uno y otro ejemplo, esto es el de Catón y Bruto, fueron causa igualmente de que Porcia, hija de aquél y mujer de éste; la amable Porcia, que era por otra parte un dechado de su sexo, se diese a sí misma un fin tan desastroso y violento. El lector me permitirá, creo, con gusto, que ponga aquí unos versos de Tomás Musconi, célebre poeta, en los cuales se compara a Porcia, mujer de Bruto, con Victoria Colona, esposa del famoso Fernando Dávalos. Los versos son estos: No viviré sin tí, ni Bruto, dijo Porcia aterrorizada, y sorbió con la boca ardientes antorchas. Tú, Dávalo, muerto, dijo así Victoria: viviré doliéndome perpetuamente días

- sombríos. Ambas son romanas; pero Victoria es vencedora en esto: Esta mantiene el luto perpetuamente; aquella, una vez.
335. Al parecer alude al Virrey del Perú D. José Fernando de Abascal y Sousa, quien entró a gobernar el 26 de julio de 1806. Según esto la Disertación debió escribirse por el mes de agosto de ese año.
336. Unanue, José Hipólito. (1755-1833). Médico limeño, autor de: Observaciones sobre el clima de Lima y su influencia en los seres organizados, en especial el hombre. Lima, Impr. Real de los Huérfanos, 1806. Obras científicas y Literarias. Barcelona, Tip. la Academia, de Serra Hnos. y Russell, 1914.
337. Nota del autor: " Leves, lib. IV."
338. Nota del autor: " República, lib. VIII."
339. Polignoto. Pintor griego, natural de la isla de Tasos. Pasó a Atenas, ca. 463 a. de J. C. Sus obras famosas fueron unas decoraciones murales en Delfos y Atenas, de las que habla Pausanias. (Itinerario de Grecia, lib. X, caps. 25-31).
340. Nota del autor: " Extracto della Poetica d'Aristoteles, cap. IV." Trapassi, Pedro Antonio Dominico Bonaventura, llamado Metastasio. (1698-1782). Célebre poeta italiano. Entre muchas obras escribió: Análisis de las Poéticas de Aristoteles y de Horacio. Sus Obras Completas se publicaron en Turín, 1757, 14 vols.
341. Siente que entre los pies le suenan los hierros, y canta.
342. Francisco Pizarro. (1474-1541).
343. Llegó a Veracruz circa mayo 1803; se embarcó en Acapulco el 23 de diciembre 1805; desembarcó en Tumbes el 10 de febrero 1806; llegó a Lima el 8 de mayo 1806.
344. Esta afirmación autoriza a fechar esta Disertación en 1806, y es muy probable que sea cercana en fecha a la anterior: ca. agosto 1806. Véase la nota 335.
345. Nota del autor: " La cruzifa es toda de plata."
346. Segunda Carta-Relación de Hernán Cortés al Emperador. Segura de la Frontera, 30 de octubre de 1521. El episodio de la llamada " noche triste ", en página 68, edición Porrúa, México, 1960.

347. El autor alude sin duda a la Carta XIX, donde trata: La Pintura Moral de estos indios.
348. Véase la nota 213. El autor alude, sin duda, a la obra de Palafox: " De la naturaleza del indio ", que aparece en el tomo número XII de las Obras Completas, Madrid, Oficina de Gabriel Ramírez, 1762.
349. Se refiere a las famosas Misiones del Paraguay, especie de estado teocrático, fundado por los padres de la Compañía de Jesús en 1556. Sobre el particular la obra clásica es la del P. Antonio Ruiz, S. J.; Conquista espiritual hecha por los religiosos de la Compañía de Jesús en las provincias del Paraguay, Paraná, Uruguay y Tape. Madrid, Imprenta del Reino, 1639.

A P E N D I C E

NUMERO I

SERMON DE NAVIDAD

(1804)

SERFON

Que en la solemne acción de gracias
que anualmente se acostumbra a hacer
en el Sagrario de esta Santa Iglesia
Metropolitana de México el último
día del año, por los beneficios
recibidos de la piedad Divina.

PREDICO

La Noche del día 31 de Diciembre de 1804
el Illmo. Sr. Dr. D. Benito Faría de Foxó
y Francolí, Caballero de la Orden de Carlos
Tercero, Obispo de Azara, y Arzobispo
elector de la Plata Charcas.

MEXICO

En la Oficina de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros,
año de 1805.

DICTAMEN del Sr. Dr. D. Joseph

Mariano Beristain (1), Canónigo de esta
Santa Iglesia Metropolitana.

Excmo. Señor.

La ingratitude, dice el Illmo. autor del Sermón que V. E. se digna remitirme, es el más abominable de los defectos del hombre. Por eso, Señor, México pretende eternizar por medio de los moldes su justo reconocimiento, dando a luz esta Oración eucarística, que en la última noche del año anterior pronunció el Illmo. Sr. Dr. D. Benito María de Moxó y Francolí, Obispo de Asura, y electo Arzobispo de Charcas. Este noble benedictino, honor de su ilustrísima y reverendísima Congregación claustral Tarraconense, de su patria Cataluña, de su Madre la Universidad de Cervera, y de su maestro el sapientísimo Cardenal Lugui, tenía acreditados sus grandes talentos, y su vasta erudición en las ciencias sagradas y en las seculares, no solamente en España, sino también en la culta Italia, mereciendo por ello ser elevado a la Dignidad Episcopal antes de cumplir cuarenta años. Y destinado para Coadjutor o Auxiliar del anciano y venerable Obispo de Mechoacán, tuvo México la fortuna de conocerle. Aquí fue consagrado, aquí la muerte del insinuado Prelado le ha detenido casi un año, aquí acaba de recibir la noticia de su promoción al Arzobispado de Charcas, y aquí es donde los mexicanos hemos disfrutado de su erudita conversación, de su trato dulce, y de las demás prendas que le adornan. Pero no se ha contentado el Sr. Moxó con manifestar sus luces en el trato privado y amistoso, las ha comunicado también al pueblo más de una vez en el púlpito, con inexplicable gozo de cuantos le han oído. La dulzura de su voz, su tono, su estilo insinuante y pegajoso, la ternura de sus expresiones, su doctrina sólida, sacada de las más puras fuentes, y su erudición oportuna y amena, en fin el arte que sin afectación se deja conocer en sus composiciones, todo ha encantado a México, que generoso en la hospitalidad, y justo apreciador del mérito, quiere, como dije al principio, eternizar con la impresión de este Sermón su gratitud a la memoria de tan ilustre huésped como el Sr. Moxó. Por lo demás, sólo puedo añadir, que esta Oración es la misma en todas sus partes que V. E. oyo con tanto gusto en el Sagrario de esta Metropolitana en la noche del 31 de diciembre último. México 11 de enero de 1805.

Excmo. Señor.

Dr. Joseph Mariano Beristain.

- - - - -

El Excmo. Sr. D. Joseph de Iturrigaray (2), Virrey, Gobernador y Capitán General de esta Nueva España, visto el Dictamen que antecede, concedió su licencia para la impresión de este Sermón, como consta por su Decreto de 22 de enero de 1805.

PARECER del Sr. Dr. y Mro. D. Joseph
María Alcalá y Oroasco (3), Prebendado
de esta Santa Iglesia Metropolitana.

Señor Provisor.

La mejor calificación de este Sermón, que V. S. remite a mi censura, será sin duda alguna recordar a V. S. que lo predicó el Illmo. Sr. Dr. D. Benito María de Moxó y Francolí, Caballero del Orden de Carlos III, del Consejo de S. M., Obispo in partibus de Asura, Auxiliar de Mechoacán, y Arzobispo electo de Charcas, y nada más. Porque fulminar yo ahora secamente una censura sobre la pura y sana doctrina que él contiene, y sus demás bellas calidades con que su Illmo. autor suspendió a vista de V. S. el respetable concurso de la Parroquia del Sagrario de esta Santa Iglesia Metropolitana en la noche del día último del año próximamente pasado, me parece que, sería no solamente faltar a los respetos debidos a su persona y altísima dignidad, sino también empañar las glorias que se ha merecido en ambas Españas este célebre Prelado, y las que lo han hecho digno en muy temprana edad de las mayores confianzas de su nación, de los primeros empleos literarios y eclesiásticos, y de la honrosa memoria y distinguidos elogios de los sabios escritores de nuestros tiempos D. Juan Andrés, tomo 2 de sus Cartas, pág. 64: D. Juan Masdeu, Historia Crítica de España, tomo 9, pág. 176, 246, 484 y 489; D. Raymundo Diodado de prima Typographiæ Hispaniæ ætate; y los que le hace también el Diccionario Histórico de las Ordenes Religiosas y Militares de España, tomo 2, pág. 306. Es cuanto puedo decir a V. S. sobre el particular. México 21 de enero de 1805.

Dr. y Mro. Joseph María Alcalá.

El señor Dr. D. Pedro Joseph de Fonte, Jues Provisor y Vicario General de este Arzobispado, concedió su licencia para la impresión de este Sermón, visto el Parecer antecedente, como consta en su Decreto de 22 de enero de 1805.

Opera Dei revelare confiteri, honorificum est.

Cosa digna de honraes, descubrir y publicar las obras de Dios.

Tob. III. VII.

Entre los vicios que más han inficionado y ofuscado en todos tiempos este obscuro y melancólico lugar de nuestro destierro, quiero decir, este miserable mundo en que vivimos los pecadores: se puede asegurar en cierto modo, amados oyentes míos, que no hay ni ha habido ninguno mayor que el desagradecimiento a los inmensos beneficios de toda especie con que nuestro buen Dios no cesa de colmarnos. Porque así como el íntimo y sincero agradecimiento, que nace de la humildad y del amor, forma en el cielo las más dulces delicias de los ángeles y santos: así al contrario, la ingratitud, que brota de la amarga y venenosa raíz de la soberbia y presunción, causa en la tierra uno como diluvio de males y desgracias.

¿Cuál es el motivo, pregunta San Bernardo (4), porque, no dejando nunca Dios de llover, día y noche, tantos favores y auxilios sobre todos los hombres, hay tan pocos que se adelanten en la virtud, que correspondan a su vocación, y que sigan constantemente la estrecha senda que conduce al paraíso, y no se extravíen más bien por los caminos anchos de la perdición, precipitándose a cada paso en los horribles derrumbaderos de los vicios? ¿Cuál otro es el motivo y origen de esta desgracia, sino que casi todos los hombres imitan a aquellos nueve leprosos del Evangelio, que tan pronto se olvidaron de su soberano Bienhechor, y pocos, poquísimos son los que, como el Samaritano, vuelvan prontamente a darle gracias por el beneficio recibido?

Esta, la ingratitud, conforme a la expresión de los Santos Padres, es como un gusano, que roe interiormente el alma, marchita el verdor y lozanía de las virtudes, y la deja absolutamente sin fuerzas y actividad. Es un viento abrasador, que seca la fuente de la devoción, el suave rocío de la misericordia, y los abundantísimos manantiales de la gracia. Dios mira en cierta manera por perdido el beneficio que recibe un ingrato; cierra, para explicarme de este modo, sus oídos, a las estériles y vanas oraciones de los soberbios y orgullosos, abriéndolos de muy buena gana a las de los humildes de corazón, que, como el Santo Tobías, cediendo a los impulsos celestiales, descubren y publican las grandes maravillas de su amable providencia, ya para manifestar su agradecimiento, y ya también para que los demás hombres alaben igualmente al Señor, pongan en Él su confianza y merezcan su protección. Los ángeles de paz se complacen en presentar de continuo al trono del Altísimo las súplicas y deseos de estos hombres sencillos, y su Divina Majestad tiene particular gusto en acrecentarles sus beneficios y favores.

Y así, con razón Mexicanos míos, penetraos vosotros íntima-

mente de este mismo espíritu, os reunís hoy en este sagrado templo, para rendir juntos al Supremo Ser el respetuoso y debido homenaje por los beneficios que habeis recibido, y a pedirle muy encarecidamente que se digne en adelante continuar a usar con vosotros, y con vuestros hijos y nietos, de su acostumbrada misericordia y piedad. ¡ Felices ! si, como me lo dan a entender vuestro silencio, vuestra modesta compostura, y el casto ardor de vuestros ojos y de todo vuestro semblante, nace esta demostración, no únicamente de la laudable costumbre que habeis hallado introducida en vuestra patria; sino del más tierno afecto, de la más profunda humildad y del más sincero reconocimiento. ¡ Ah ! ¿ qué no podrís en este caso prometeros de un Señor que es todo amor, toda bondad, toda misericordia ?

Yo, pues, amados Mexicanos, para inflamar más y más esta noche vuestros corazones, voy a manifestaros brevemente cómo el pronto, continuo y fervoroso hacimiento de gracias ha sido siempre el espíritu de los Santos, el espíritu de la verdadera Religión, el espíritu de la antigua y nueva alianza. Ayudadme ahora vosotros a implorar el divino auxilio por la eficaz intercesión de nuestra Soberana Señora, la más Santa, la más humilde y agradecida entre todas las criaturas, diciéndola con el Ángel:

AVE MARIA.

Opera Dei revelare. confiteri, honorificum est.

Cosa digna de honra es, descubrir y publicar las obras de Dios.

Tob. XII. VII.

Excmo. Señor.

En todos tiempos los íntimos sentimientos de reconocimiento, de dependencia y de amor, han sido como el alma del culto que los justos han tributado en toda la tierra al Supremo Ser. Estos sentimientos formaron desde el principio del mundo, y formarán hasta la consumación de los siglos, el verdadero carácter de los que adoren a Dios en espíritu y en verdad. Este, este sin duda fue el espíritu de Adán inocente, o arrepentido, como se ve por la Sagrada Escritura. Este fue el espíritu de Abel, el primer justo y el primer martir de la religión. Este fue asimismo el espíritu de Enoc, que por la pureza de sus costumbres y por la elevación de su fe, mereció, según dice San Pablo el alto y apreciable testimonio de haber agradado a Dios. Este también fue el espíritu de Noé, el cual apenas salido de la maravillosa arca, se consagró todo y sin reserva, por medio de un solemne holocausto, a la voluntad de su Criador. Este fue finalmente, no lo dudéis oyentes míos, este fue el espíritu de todos los Patriarcas que vivieron en aquellos remotísimos siglos, y transmitieron su celo, su agradecimiento y su fervor a Abraham, a Isaac, a Jacob y a Moisés, que fue quien promulgó por orden expresa de Dios la Ley eterna, escrita antes únicamente, no en tablas de piedra, sino en los corazones y almas de todos los mortales.

¡ Ah, si yo fuera capaz de hablaros debidamente del tierno amor y reconocimiento que estos grandes hombres que acabo de referir profesaron hasta el último aliento al Dios misericordioso de sus Padres ! ¡ Ah, si yo pudiera a lo menos, oyentes míos, presentar a vuestra imaginación uno como mapa de la Palestina y Arabia, que fue el lugar en donde aquellos sencillos Patriarcas pasaron la mayor parte de su vida ! ¿ Cómo sería posible que su ejemplo no encendiese en vuestros corazones la sagrada llama de un reconocimiento y amor semejante ?

¿ Veis, os diría, veis el antiguo país de Sichein, desierto ahora, y poblado en otro tiempo por unas naciones idólatras ? Pues aquí, al pie de aquel monte, Abraham, penetrado de la más viva gratitud, edificó un altar al Señor, que se le había aparecido, y se había dignado de hacerle las más lisonjeras promesas.

Este recuesto cubierto de ruinas y malezas en el lugar en donde Melquisedec, Sacerdote del Dios Altísimo, salió a recibir al Padre de los creyentes, que venía cargado de palmas y laureles, cogidos en la famosa derrota de Codorlahomor y sus aliados, y en

donde aquel Rey de paz o de Salem levantó sus manos puras al Dios de las batallas, ofreciéndole por la primera vez, en acción de gracias, el sacrificio incruento de pan y de vino que, como lo profetizó después Malaquías, había de santificar con el tiempo toda la tierra, había de destruir los sacrílegos y abominables altares de la idolatría, y abolir para siempre los ritos y ceremonias del Sacerdocio de Aarón.

Cerca de este otro monte, sobre el cual se dejaba ver antiguamente la ciudad de Luza, después llamada Bethel, esto es, casa de Dios, sobrecogido Jacob de la noche y de un profundo sueño, vio aquella mística escala que se levantaba de en medio del campo, y cuyo remate tocaba el cielo; y aquí, luego de despertado, y antes de dar un paso más para proseguir su viaje, rindió a Dios las debidas gracias en el modo más auténtico, derramando sobre la misma piedra que le había servido de cabecera, el óleo misterioso de la consagración.

Volved ahora los ojos a aquel otro país. Contemplad esta estéril ribera del mar, que separa el África del Asia: este estrecho golfo que es tan a menudo teatro de las más horribles borrascas. ¡ Ah ! debajo de estas olas quedó una noche sepultado improvisamente todo el ejército de Faraón, y estas solitarias orillas se vieron al rayar el alba cubiertas de cadáveres, de armas, de carros, y de otros innumerables despojos.

Aquí también Moisés. Caudillo y Padre del pueblo del Señor, habiendo hecho salir al instante fuera de sus tiendas a todos los Israelitas, entonó aquel admirable cántico que leemos en el libro del Éxodo, mientras por otro lado María, su digna hermana, rodeada de un coro no menos numeroso de mujeres, iba repitiendo con igual entusiasmo y afecto las mismas palabras.

Finalmente, en esta espaciosa llanura que se extiende por el desierto, y cuyo extremo ocupa el celebrado monte de Hebo, el propio Moisés, hallándose ya muy cercano a la muerte, cantó, cual otro Cisne, con mayor fuerza y dulzura que nunca, la bondad y misericordia del Señor, pronunciando en presencia de los Ancianos y Doctores de las doce tribus, aquel sublime himno que empieza por estas palabras: Oíd, cielos, lo que hablo: oiga la tierra los dichos de mi boca.

Por último, os haría reparar de una vez como las mencionadas provincias de Palestina y Arabia conservan todavía, después de tantos siglos, una infinidad de monumentos semejantes; y aunque dominadas u oprimidas por el detestable y grosero culto y gobierno de los mahometanos, hacen resonar aún, por decirlo así, en medio de sus escombros y ruinas, el eco de los suaves y amorosos cánticos que entonaron tantas veces aquellos varones llenos de fe, de reconocimiento y de piedad.

El viajero moderno, que va errando por aquellos páramos y soledades, se detiene con no poca admiración y asombro, al topar inesperadamente alguno de aquellos preciosos monumentos; y renovándose se le al instante la dulce memoria de la noble sencillez y sincera devoción de los tiempos heroicos, se siente interiormente movido

de no sé qué entusiasmo y respeto, que le hace derramar lágrimas de ternura.

Podría ahora, amados oyentes míos, añadir los innumerables y edificantes ejemplos del más vivo y ardiente reconocimiento que nos dieron a una los demás santos y profetas del Antiguo Testamento, fieles discípulos de Moisés y de Abraham. Pero sería nunca acabar; y así me contentaré con indicarlos. ¡ Ah ! Isaias, Habacuc, Jeremías, Daniel, David, Ezequiel; ¡ quién lograra un pequeño destello de esa luz celestial que inundó tan copiosamente vuestros dichas almas ! ¡ Quién sintiera en su interior una chispa a lo menos de ese fuego de amor y de agradecimiento que encendió tan grande hoguera en vuestros corazones, y que respira aún con tanta vehemencia en vuestros incomparables cánticos y salmos !

¡ Quién pudiera también, imitar vuestro celo y vuestro fervor, oh felices jóvenes, que fieles a vuestra fe y religión, no temisteis irritar la ira y venganza inaudita de Nabucodonosor, y echados en aquel terrible horno, merecisteis lograr la vista y compañía de un Angel del Señor, el cual no permitió que el fuego os afligiese, os tocase o causase la menor molestia; antes bien, hizo que en medio de tantos ardores soprase a vuestro alrededor un viento fresco y húmedo, a manera del que se levanta por la mañana al tiempo de caer el rocío ! ¡ Quién pudiera, vuelvo a repetir, imitar vuestro amor y ternura, oh santos jóvenes ! ¡ Quién pudiera seguir con el corazón y con la voluntad las vivísimas expresiones con que todos tres, como con una sola boca, alabábais, glorificábais y bendecíais a aquel buen Señor que os había salvado, y pronunciábais aquel dulce cántico, que tomado de vuestros labios, resuena aún diariamente debajo de las sagradas bóvedas de nuestros templos, siendo la expresión más enérgica del profundo agradecimiento y respeto que los cristianos nos gloriamos de profesar a nuestro Criador y a nuestro Redentor.

Pero es tiempo ya, amados oyentes míos, de que pase a la segunda parte de mi discurso. Habéis visto como el espíritu de toda la ley antigua, según la entendían y practicaban los Patriarcas, los Profetas y demás santos del Viejo Testamento, era un tierno sentimiento de amor hacia el Supremo Criador de cielo y tierra, y un continuo y sublime hacimiento de gracias por los beneficios recibidos de su inmensa bondad. Ved ahora si este mismo noble y generoso sentimiento es también, y con más razón, el alma, digámoslo así, de la Ley nueva o del Evangelio. Seré breve, por no fatigar vuestra atención.

Bien sabéis, amados oyentes míos, que Moisés, aunque fue el Ministro principal de la antigua alianza y el primer Caudillo del pueblo del Señor, sin embargo no pudo ponerle en posesión de la tierra prometida, de aquella tierra por donde, como dice la Escritura, corrían arroyos de leche y de miel; antes bien, habiéndola contemplado toda desde la elevada cumbre de un monte que está en frente de Jericó, murió inmediatamente, no por efecto de alguna enfermedad, sino solamente por la voluntad de Dios, dejando a Josué el encargo de dar la última mano a aquella memorable empresa.

Pero quizá algunos de vosotros ignoran el grande misterio que el Señor quiso declararnos por este hecho. Advertid, pues, como esta misma exclusión de aquel gran Legislador, el cual sin embargo de haber obrado tantos prodigios, y de haber sido elegido por el mismo Dios, sólo puede conducir los hijos de Israel hasta la cercanía de su tierra, es, según los Santos Padres, una señal, una prueba sensible de que su Ley ninguna cosa llevó a perfección; que su Ley, no pudiendo dar a los hombres el entero cumplimiento de las promesas, se las hizo mirar y saludar de lejos, y a lo más les acompañó hasta la puerta de su herencia; y que estaba reservado a Jesús; o Josué, quien por su nombre y por su oficio representaba al Salvador del mundo, el introducir el pueblo escogido en la tierra santa.

No os será, pues, difícil, amados oyentes míos, hacer ahora conmigo esta reflexión. Si la Ley de Moisés, con ser tan imperfecta; si la alianza antigua, con representar sólo una como sombra o bosquejo de los bienes venideros; no obstante, como habeis visto, inspiró a los Profetas, a los Patriarcas y a los demás santos que la profesaron, unos sentimientos tan tiernos de gratitud hacia el Supremo Ser, ¿qué será de la ley o alianza nueva? ¿Qué comparación, pregunto, podrá haber en el particular, entre una ley cuyo principal resorte era el temor, y otra ley cuyo único distintivo y carácter es la sincera humildad, el dulce amor y el íntimo reconocimiento, que nace de la más ardiente caridad? ¿Qué comparación podrá haber en el particular entre la Ley del Sinaí y la del Calvario? ¿Entre la Ley del Sinaí, vuelvo a repetir, publicada en medio de un torbellino inmenso de humo, en medio de la obscuridad y tempestad, en medio de la luz lígubre de los relámpagos y rayos, y el ruido horrible de los truenos, de la bocina y de la trompeta; y la Ley dulcísima del Calvario, en donde no hubo más llamas que las que consumían el corazón amantísimo de nuestro Salvador; en donde no hubo más obscuridad que la que causó al mismo el cubrirse el Sol con un negro velo, por no ver la bárbara y monstruosa ingratitude con que los hombres trataban al benéfico Criador y Redentor de todo el universo; en donde no se oyeron más voces que las que profería Jesuchristo desde lo alto de la cruz, o ya para expresar su filial ternura a una Madre tan digna y tan desolada, o ya para encomendar su espíritu en las manos de su Eterno Padre, que en Él se reconciliaba todas las cosas? No, no se oyeron otras voces que las que daba incesantemente la sangre de aquel inocente Cordero, que saliendo con gran copia de sus venas, y salpicando de continuo el suelo, gritaba y pedía, no venganza como la de Abel, sino misericordia y perdón para los mismos que le causaban su muerte, y para todos nosotros que somos rociados con aquella preciosísima sangre por el Bautismo y demás Sacramentos.

Moisés, que se hallaba en la cumbre del monte Sinaí al tiempo de la publicación de la Ley, hubo de exclamar a vista de lo que pasaba, conforme dice San Pablo (5), atemorizado estoy y temblando. Al contrario, el alma que levantada por las alas de la contemplación sube en espíritu al Calvario; que registra con sus propios

ojos todo el aparato de tan tierna y trágica escena: que mira abiertas aquellas cuatro fuentes de la Divina Misericordia, cuyas aguas amortiguan la concupiscencia y reparan nuestras quiebras, dándonos y ofreciéndonos la salud que habíamos perdido; y que por último ve salir la iglesia, cual paloma sin mancilla, de la llaga del costado del Salvador; se siente, sin ser posible otra cosa, se siente al instante conmovida extraordinariamente por los más vivos afectos, no de temor, sino de caridad; su corazón se derriete y desfallece, como el de la Esposa de los Cantares, a la irresistible violencia del amor; y no puede menos de prorrumper en expresiones, o mejor diré en gritos de alegría y alabanza, que acrediten la profunda gratitud de que está interiormente poseída.

¡ Ah hijos míos ! El desagradecimiento es sin duda el vicio que más se opone al espíritu de nuestra amable religión. Si un ingrato se miraba con desprecio en la ley antigua; en la nueva debe mirarse como una fiera, como un monstruo, indigno del nombre de christiano. Porque nuestra divina Ley; esa ley de amor, que Jesuchristo, lleno de gracia y de verdad, vino a anunciar al mundo; esa Ley, que es una viva imagen de la feliz sociedad de los ángeles y santos del cielo, destierra absolutamente la presunción y la soberbia, y sólo inspira, como os he referido, sentimientos de humildad, de ternura y de hacimiento de gracias.

¡ Ah hijos míos ! repito otra vez: medita despacio esta Divina Ley; examínala detenidamente y una por una sus excelentes máximas, y veréis si os he dicho verdad, cuando os he asegurado que el agradecimiento era su distintivo, su carácter, su espíritu, con preferencia a cualquiera otra ley o institución. Y para convenceros más y más, ¿ queréis ahora, hijos míos, recorrer rápidamente conmigo algunas de sus primeras y principales épocas ?

¿ No veis, pues, cómo en la aurora misma del claro día que esta santa religión había de producir, desterrando de todo el mundo las tinieblas y sombras de la culpa; no veis, digo, como en los primeros crepúsculos de este hermoso día, ya se oyeron por todas partes los alegres himnos de alabanza y de acción de gracias con que los pocos justos que había entonces en la tierra manifestaban su júbilo y alborozo por ver que estaba tan cerca la redención de todo Israel ?

Trasladáos, os ruego, con la imaginación a la retirada casa de Elisabet, asilo de la inocencia y de la virtud, y teatro de las más grandes maravillas. Apenas María pisa sus umbrales, cuando el Bautista agradecido, da saltos de gozo en el vientre de su Madre; Elisabet bendice una y mil veces a María; y esta soberana Señora, la más santa, la más humilde y reconocida de todas las criaturas, despliega al instante sus castos labios para engrandecer al Todopoderoso por su infinita bondad y misericordia, y porque se ha dignado poner los ojos en la humildad de su esclava, y servirse de ella, como de instrumento, para la salvación universal del género humano. ¡ Ah ! María, hermana de Aaron, cantando en las desiertas playas del Mar Rojo, el castigo y la ruina total de los egipcios, figuraba sin duda a María Madre de Jesús, cele-

brando en la silenciosa morada de Elisabet la portentosa redención de todos los verdaderos israelitas. Pero ¡ cuánto va, oyentes míos, de objeto a objeto, de expresiones a expresiones; y sobre todo, del amor y agradecimiento de la una al de la otra ! Por que aunque no puede negarse que la primera fue muy santa; pero sólo en nuestra Reina y Madre se halló la plenitud de la gracia, del amor, del agradecimiento y de la santidad.

Nace pocos meses después el Bautista, para que, según dice San Bernardo, sirviese como de hacha que debía ir alumbrando delante de Jesuchristo; y veis ahí como en el mismo instante se desata la lengua de Zacarías, y este venerable anciano y Profeta, imitando el reciente y doméstico ejemplo de María, prorrumpe en las más afectuosas acciones de gracias al Señor Dios de Israel, porque visitó e hizo la redención de su pueblo, porque hizo misericordia con sus hijos y se acordó de su santo Testamento.

Nace finalmente el brillante Sol de justicia que ha de alumbrar a los buenos y a los malos; nace aquel divino Niño que ha de ser el gozo, la esperanza, el remedio y consuelo universal de todas las naciones; nace aquel divino Niño que ha de establecer la nueva alianza, perdonar los pecados, fundar el reino eterno de la justicia y dar entero cumplimiento a las profecías; nace, digo, este divino y admirable Niño en el silencio de la media noche, y en la soledad, desamparo y pobreza de un pesebre. Y veis ahí como al momento, cuando los mortales bien descuidados del gran beneficio que acaban de recibir se dejan entrar por las puertas del sueño, una tropa numerosa de la milicia celestial habla por ellos, y rompe los aires con aquellas dulcísimas palabras: Gloria a Dios en las alturas, y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad. Y veis ahí también, como al cabo de muy pocas semanas, presentándose en su santo templo, según la profecía de Malaquías, ese mismo Niño, ese Dominador, ese Angel del Testamento, tan deseado por los Judíos: Simeón y Ana, ambos respetables por su ancianidad y por su heroica virtud; ambos impelidos por un interno movimiento del Espíritu Santo; ambos a una, mientras el pueblo y los Sacerdotes desconocen a su Salvador, ellos cantan públicamente sus alabanzas, y le prestan un profundo homenaje a nombre de todo el género humano. ¡ Tan cierto es, amados oyentes míos, que la Religión Christiana nació, por decirlo así, en medio de los cánticos de alegría y de acción de gracias, y que su espíritu y divisa es la más viva gratitud !

La brevedad del tiempo, y el justo temor de cansar vuestra atención, no me permiten pasar más adelante. ¡ Ah ! no importa, amados oyentes; vuestros propios corazones os hablarán por mí en el particular. Sí: las máximas de nuestra divina religión, que vosotros, Mexicanos míos, lleváis grabadas desde niños en vuestras almas, os acabarán de persuadir con una elocuencia muda, pero irresistible, que el verdadero carácter de un christiano ha de ser, como os decía, la humildad y el agradecimiento.

Porque ¿ qué otra cosa respira todo el Evangelio de Jesuchristo ? ¿ Qué otra nos inculcan y persuaden con más encareci-

miento los escritos de los Apóstoles, particularmente de San Pablo, que es por excelencia el Doctor de la gracia, y de San Juan, de cuyos labios no salen más que palabras de ternura y de amor? Y ¿qué otra cosa también respiran las santas y augustas ceremonias de la Iglesia?

¿Qué significa el acabar de casi todas sus oraciones, con estas dos solas, pero enérgicas palabras, que tenían siempre en la lengua los christianos de los primeros siglos: *Deo gratias, gracias a Dios?* (6). ¿Qué significa la majestuosa y alegre armonía de las campanas, que desde lo alto de las torres se hace oír por toda la ciudad y campos vecinos, convidando a todo el pueblo a que venga sin dilación al templo santo a dar humildes gracias al Dios misericordioso de sus padres? ¿Qué significan esas brillantes luces que adornan nuestros altares, esas lámparas que de día y de noche arden delante del santuario, sino que nuestros corazones, penetrados del más vivo amor y reconocimiento, deben de continuo ofrecerse y consumirse en holocausto, con mucho más motivo que los corderos que se sacrificaban diariamente en Jerusalén? ¿Qué significa este precioso incienso que los sacerdotes derraman tan a menudo en la presencia del Señor, sino que nuestro reconocimiento y nuestra humildad deben esparcir sin cesar un olor agradable por toda la congregación de los fieles, elevándose de este modo nuestras oraciones, sin ningún temor, hasta el trono mismo de la Trinidad? ¿Qué significan por último esas grandes solemnidades, esas devotas y magníficas procesiones, y sobre todo, ese sacrificio eucarístico e incruento?

Pero no acabaría nunca, amados oyentes, y debo ya poner fin a mi discurso, en el que os he manifestado cómo el espíritu de los santos, el espíritu de uno y otro Testamento, el espíritu de la verdadera religión, que empezó en Adán, se continuó en los Patriarcas, se publicó por Moisés, se renovó y perfeccionó por Jesuchristo, y se propagará por todos los siglos de los siglos en las moradas celestiales, es y ha sido siempre la profunda humildad y amor, de que nace el pronto, continuo y fervoroso nacimiento de gracias.

Proseguid, pues, Mexicanos míos, a repetir todos los años esta ilustre y edificante prueba de vuestra piedad. Reuníos todos los años en este santo templo, y en esta memorable noche, para rendir las más amorosas gracias al Supremo Ser, por los beneficios que habréis recibido. Llevad todos los años a este santo templo a vuestros tiernos hijos, para que sean testigos de vuestra devoción y gratitud; y acostumbradles a levantar a menudo sus inocentes manos al cielo para implorar las divinas bendiciones, y a entonar una y muchas veces aquel dulcísimo Salmo: *Cantaré eternamente las misericordias del Señor. Misericordias Domini in aeternum cantabo.*

Y vos, Señor: vos, amable y adorado Redentor mío, permitidme que yo también ahora levante hacia vos mis manos, aunque no inocentes, sino amancilladas con tantas culpas y pecados, con el fin de interceder a favor de esta Nobilísima Ciudad, y de todo este

Reino, que humildemente os adora.

¡ Dios mío ! Vos por vuestros incomprensibles juicios me llamais a trabajar en otra porción de vuestra villa que está en regiones muy apartadas. Voy a obedecer al instante a vuestra divina voz, esperando que me llevaréis en las alas de vuestra Providencia por climas y caminos tan poco conocidos. Entre tanto os pido, Dios mío, con todo mi corazón, que no olvideis nunca a México: a México digo, esta famosa Metrópoli de América, que más se precia de su fe y de su piedad, que de todas las riquezas, opulencias y honores que tanto la distinguen. No, no la olvidéis nunca. Colmadla siempre de toda suerte de favores y prosperidades. Sed en todos tiempos su escudo, su amparo y su defensor.

Derramad, dulcísimo Jesús mío, desde lo alto del cielo vuestras bendiciones sobre su Prelado, que os ama tan tiernamente, y a quien el ardiente celo de vuestra casa consume y devora, acabando poco a poco su preciosa vida en la ara de la caridad. Derramad vuestras bendiciones sobre todo el Clero, tan respetable por sus luces, por su conducta, y por la constancia con que se emplea en beneficio de las almas que vos redimisteis con vuestra propia sangre. Derramad vuestras bendiciones sobre el supremo Magistrado (7) que con tanta felicidad y acierto nos gobierna, y cuya notoria afabilidad, dulzura, actividad, justicia, piedad y moderación le hacen digno ciertamente de representar en estas vastísimas y remotas colonias la augusta persona de nuestro amabilísimo Monarca.

Derramad por último vuestras bendiciones sobre todas las demás clases y órdenes que componen esta inmensa ciudad. Reinad, Señor, eternamente en los corazones de todos los Mexicanos. No permitáis, Jesús mío, no permitáis que la irreligión y la impiedad manche jamás este dichoso suelo. No, Jesús mío, no lo permitáis jamás; antes bien, haced que los Mexicanos imiten siempre el ejemplo de aquellos generosos Españoles, de aquellos intrépidos guerreros que fundaron este reino, los cuales apenas habían puesto el pie en las costas de Zempoala, cuando empezaron ya a establecer un monumento indeleble a vuestra santísima Cruz, y subiendo luego con alegre rostro a la cima de los montes de arena que cubren aquellas playas, desplegaron al aire el glorioso estandarte de nuestra redención, que hizo al instante temblar a Moctezuma, y derribó y deshizo en poco tiempo todos sus ídolos.

¡ Amados Mexicanos ! Esta es probablemente la última vez que os hablaré en mi vida. No olvidéis nunca, hijos míos, los consejos que os acabo de dar, y que nacen del más tierno amor. Temed a Dios, cantad de continuo sus alabanzas, y sedle perpetuamente agradecidos, hasta que reuniéndonos todos nosotros en la gloria con aquellos veinte y cuatro ancianos que vio San Juan, y con los dos Serafines de Isaías, los cuales, según San Jerónimo, representaban los dos Testamentos, no cesemos día y noche de dar voces los unos a los otros, diciendo: Santo, Santo, Santo es el Señor Dios Omnipotente, el que era, el que es y el que ha de venir. Dios sólo merece nuestros cultos y servicios. Sólo, sólo El es digno de recibir la gloria, la honra y la virtud.

Amén.

NOTAS AL SERMON DE NAVIDAD

1. Beristain y Souza, José Mariano. (1756-1817). Notable bibliófilo mexicano, a cuya pluma se debe la monumental Biblioteca Hispano Americana Septentrional. México, 1816-1821; y Ameca, 1883.
2. Iturrigaray, José de. (1742-1815). 56º Virrey de la Nueva España. Gobernó de 1803 a 1808. Consúltese: Enrique Lafuente Ferrari: El Virrey Iturrigaray y los orígenes de la Independencia de México. Madrid, 1941.
3. Alcalá y Orozco, José María. (1760?-1823). Notable orador sagrado. Diputado a las Cortes Españolas de 1813 por la provincia de Guanajuato.
4. Nota del autor: " Serm. contra pessimum vitium ingrati tudinis."
5. Nota del autor: " Epist. ad Hebraeos."
6. Nota del autor: " Quid melius, escribe San Agustín, et animo geramus, et ore promamus, et calamo exprinamus, quam Deo gratias ? Hoc nec dici brevius, nec audiri laetius, nec intelli gi grandius, nec agi fructuosius potest. Epis. 77.
7. Nota del autor: El Excmo. Sr. D. Joseph de Iturrigaray.

NUMERO II

**CARTA A LOS AMERICANOS
ESCRITA CAMINO DEL DESTIERRO**

(18 DE SEPTIEMBRE DE 1815)

Americanos: Doce años hace que impelido yo de mi sincero y tierno amor hacia vosotros como de una brisa fresca y suave, me separé de las costas de Cataluña y perdí de vista las deliciosas riberas del río Segre, donde mis ojos se habían abierto en la cuna a los primeros rayos de luz y dirigiendo hacia este vasto y lejano continente la proa del débil bergantín que me conducía, me engolfé por los terribles senos del Océano Atlántico y dejé muy atrás, no sólo a todos mis paisanos, a todos mis parientes y a todos mis amigos, sino también a las más dulces esperanzas con que hasta entonces me había lisonjeado mi brillante carrera. Pocos días después la costa de Cantabria, famosa en todos tiempos por tantos naufragios me recibió con un furioso huracán; y nuevo yo e inexperto en los riesgos del mar, miraba con imponderable susto mi vida fluctuante y como suspendida entre enormes masas negras y amotinadas nubes y embravecidas olas; miraba crecer por momentos la rabia del sonoro Sur, sentí rozarse a cada paso la quilla del frágil leño con los ocultos bajos cubiertos de blanca espuma y lo veía arrastrado por las fuerzas irresistibles de las corrientes hacia los levantados peñascos de la costa, que parecían con sus agudísimas puntas de diamante para estrellarlo y hacerlo pedregosos. Sin embargo de tantos horrores y peligros, el bálsamo de un santo consuelo bañaba interiormente mi corazón, prometiéndome que en breve lograría la apetecida dicha de estrecharos en mi paternal pecho.

Sosagué al cabo de quince días la tormenta, y desembarcando yo en el puerto de Veracruz, apenas puse el pie en la orilla, besé una y mil veces el suelo americano y saludé cariñosamente a la América, llamada mi segunda y dulce patria. No tardó con todo en acibarárseme este júbilo, pues la experiencia que iba adquiriendo me hizo luego conocer, que esta hermosa porción del globo sufría grandes y acerbos males. Entonces tomé la pluma en su defensa, y pasé muchos días y noches escribiendo los dos gruesos volúmenes de las Cartas Mexicanas. El amor y celo por los intereses de la América me sobrepusieron a todas las consideraciones de la carne y de la sangre, en una época en que a causa de las intrigas y colossal poder del privado Godoy, temblaba de continuo toda la monarquía con las desoladoras ondulaciones de la arbitrariedad (1). Sí, en tan alevosa época, sin arredrarme ni detenerme un punto, levanté yo el velo que por muchos años había abrigado debajo de impenetrables tinieblas, la larga y pesada cadena de tantos desórdenes, de tan impolíticos desaciertos y de no pocos insultos y crímenes. En aquella temerosa época, me resolví a hablar de los sagrados y verdaderos derechos del hombre, pintando con vivos colores el no merecido abatimiento en que yacían estos países y formado el melancólico cuadro de las excesivas trabas de su comercio, de sus talleres rotos, de su agricultura desmayada. Me atreví a exclamar que ya era tiempo de que el gobierno español quitase todos esos diques y amarras y que una vez que las luces de nuestro siglo nos hacían reconocer en el rígido tribunal de nuestra conciencia que la América no era una colonia, sino una parte inte-

grante de la monarquía y que los americanos eran iguales en todo a los demás españoles, y por lo mismo, la probidad y buena fe, inseparables de un carácter noble, nos debían obligar a que publicásemos a la faz del mundo entero tan consolante verdad.

Por último habiendo pasado a Lima, y logrado allí algunas semanas de ocio, añadí a las referidas Cartas Mexicanas, un copioso "Suplemento", con el nombre de Cartas Peruanas, y firmándolas de mi propia mano, remití unas y otras a la Corte de Madrid con una pingüe letra de cambio y con una orden estrecha a mi apoderado para que no omitiese diligencia alguna, a fin de que cuanto antes se imprimiesen.

Cuando, pues, yo daba a la América tan relevantes pruebas de mi amor; cuando esto pensaba; cuando esto escribía y cuando esto ordenaba... ¡Ay, amados americanos !... decidme, os ruego, ¿ podíais presentar o tenía el más leve motivo de imaginar que llegaría un día en que se me tuviese por desafecto y aun por enemigo vuestro y que amanecería un día, en que la maligna trompeta de la calumnia comunicando cuerpo poco a poco a este vago rumor, aunque contradecido por unos hechos tan notorios e intergiversables, le extendería, no sé cómo, por ambas márgenes del majestuoso Río de la Plata ? y, sobre todo, ¿ podíais o debía recelar, que, dado caso que se propagase un día tan infundado rumor, había de encontrar acogida entre los pueblos que moran en las expresadas riberas ? No, americanos, no podíais yo recelarlo, no podíais imaginarlo, no debía en ningún modo creerlo.

Pero no sólo en esto se funda mi asombro; tened un rato de paciencia: dejad que os recuerde otras pruebas del más entrañable cariño y, permitidme, que cual padre tierno desahogue con vosotros mi corazón y me queje de no verme correspondido como esperaba y merecía. ¿ Podíais, pregunto, podíais sospechar que se me tendría por enemigo vuestro, cuando desde Chuquisaca erigía con mi pluma un trofeo a vuestros ciudadanos, que gloriosamente triunfaron de Whitlock ? ¿ Podíais sospecharlo cuando en mis escritos públicos celebraba con tanto entusiasmo el que con la completa derrota de vuestros enemigos, se hubiese al fin decidido el orgulloso problema de: si para vencer a cinco guerreros americanos, bastaba un sólo guerrero europeo ? ¿ Podíais sospecharlo cuando enviaba 8,000 pesos a Buenos Aires para socorrer la orfandad de algunos niños pobres, cuyos padres habían expirado como héroes, cubiertos de heridas en aquella famosa lucha ?

¿ Podíais sospecharlo, cuando al principio de la revolución me ofrecía a pagar y en efecto pagaba todas las deudas de más de cien bizarros militares, ciudadanos vuestros, a quienes un general había condenado, con inhumano pretexto, al socavón de Potosí ? ¿ Podíais sospecharlo, cuando delante de uno de los representantes de vuestro Supremo Gobierno pronunciaba la homilía, (2) que fue para mí un manantial de disgustos y persecuciones y cuando por razón de dicha homilía me veía tan atrozmente calumniado en algunos periódicos de Lima, que hablaban de mi paternal amor hacia vosotros y de mi sincero deseo de reconciliación y de paz, como de

una infidencia, como de una grave deslealtad, como de una verdadera traición? ¿Podía sospechar que algún día se me había de tener por enemigo de la América, cuando a 16 de vuestros hermanos, hechos prisioneros por el general Goyeneche, y condenados a entrar en capilla al día siguiente, a costa de porfiados ruegos, de muchas lágrimas y de no pocas humillaciones, los libérté del último suplicio y, yo mismo trasladándome en hábito de ceremonia a sus he diendos calabozos les quitaba con mis propias manos las cadenas y grillos con que estaban aherrojados? ¿O podía tampoco sospechar lo, cuando a los oficiales que quedaron prisioneros en Vilcapugio les socorría con dinero y caballerías; o cuando a los prisioneros heridos y enfermos que se condujeron al hospital de Oruro, después de la batalla de Ayoyuma, los visitaba personalmente dos veces al día, los consolaba, los halagaba, asistía a su curación, cubría su desnudez y les proporcionaba todo género de auxilios?

¡ Ah, americanos! ¿Quién me dijera entonces que estas y otras muchas cariñosas demostraciones de que tanto se murmuró en el cuartel general del Sr. Pezuela, las borrraríais muy presto vosotros de vuestra memoria y daríais asenso a los que os dijeren que yo era vuestro enemigo? ¿Quién me pronosticara... pero para qué es cansarme y cansaros? Preguntad, si gustais, a tantas familias de patriotas cochabambinos, a quienes en estos últimos tres años he servido de tutor, de consolador y de padre; a estas familias anegadas en el llanto y en la miseria; a estas familias, finalmente, que sin mis prontos socorros por ventura hubieran ya perecido. Me sería fácil formar aquí una prolija lista de sus apellidos. Mas esto empañaría en mi concepto el lustre de una acción inspirada por la caridad evangélica. Porque si el hombre compasivo y humano no debe pretender más premio de sus buenas acciones que la satisfacción interior de haberlas ejecutado, mucho menos, ciertamente, debe aspirar a otra recompensa un prelado de la Iglesia católica. Pero vosotros, oh americanos, examinad, si os parece, una por una a aquellas honradas e infelices familias y sólo después de haberlas oído, sentenciad sobre las calumnias que la fama ha esparcido recientemente contra mi conducta en el particular.

Os hablo con grande confianza, como un padre a sus hijos. Y ¿de qué otro estilo debo usar, sosteniéndome como una firme ánco- ra en medio de la deshecha tempestad que me rodea, el testimonio de mi recta e inocente conciencia? ¿De qué otro estilo debo usar cuando este incorruptible testimonio me da ardimiento para de cirros, como San Pablo decía a sus amados corintios: "a nadie hemos hecho injuria, a nadie hemos pervertido, a nadie hemos engañado." (Ep. 2, Cap. 7). De qué otro estilo debo usar, cuando este mismo testimonio me autoriza a decir, sin la menor exageración: "que estais en nuestros corazones para morir o para vivir juntamente" (Cap. V). Así es, así es, ¡ oh americanos! lo he dicho muchas veces y lo repito aquí con la más viva complacencia. Desde que la sagrada voz de la obediencia y la mano invisible del Omnipotente me condujo a este vuestro país, os he mirado y tratado siempre como a mis hermanos, como a mis amigos, como a mis hijos,

como gozo y corona de mi ministerio y como a compañeros de mi suerte próspera o adversa. Mi patria Cataluña no puede seguramente ofenderse de que dé a este suelo y a vosotros una preferencia que la razón dicta, que la religión manda y que exigen la gratitud y el honor. Dulce y justísima preferencia que el ejemplo de tantos y tan santos obispos, pone a cubierto de todos los sofismas de una mal entendida política; dulce y justísima preferencia, sin la que me sería imposible agradar a Dios, pues El fue sin duda, quien me obligó a dejar mi amada patria. El fue, sin duda, quien después de mis dilatados viajes por la Italia y la Francia, me intimó por el órgano de mis superiores que " saliese de mi tierra y de mi parentela y de la casa de mi padre y viniese a la tierra que me mostraría " (Génesis, Cap. 1). Ved, pues, ¡ oh americanos ! lo que me mueve a hablaros con tanta seguridad y franqueza. Ved lo que me tiene todavía en pie contra los repetidos golpes de tan contraria fortuna. Ved también por qué estoy lleno de consuelo y abundo sobremanera de gozo en la presente tribulación (Ep. a los Corintios, Cap. 7). Y ved, por último, que si alguno de vosotros desconfía aún de mi afecto, tengo derecho de aplicarles aquella sentencia del Apóstol: " Pueblos, nuestra boca abierta está para vosotros, nuestro corazón se ha dilatado. No estais estrechos en nosotros " (Ibid. Cap. 6), mas estais estrechos en nuestras entrañas.

Pero ya conozco que muchos quizá tendrán reparo a rendirse a tan grandes protestaciones; porque insistirán en que la fama ha publicado por todos esos pueblos que yo había arrojado el rayo terrible de la excomunión contra vuestro ejército; que yo había mandado a mis curas, que tomasen un grado y uniforme militar y empuñasen las armas contra vosotros y, finalmente, que a los militares prisioneros en la memorable jornada de Salta, les había relajado yo el juramento que prestaron de no pelear contra vosotros. Esto acaso dirán muchos, como sé que lo han dicho antes de ahora. Pero a la manera que los oscuros y apañados celajes del oriente se disipan fácilmente con los primeros rayos del sol, así podría yo vibrando el invencible dardo que me ofrece la verdad y la inocencia, desvanecer en un instante todas estas negras acusaciones con solas estas palabras: " es falso no lo he hecho." En efecto, con ellas solas quedarían arredrados todos mis enemigos; y unos se compadecerían de lo mucho que he sufrido, otros, aunque sin compadecerme, no dejarían de admirar mi fortaleza y constancia; y otros, que serían los más, se llenarían de confusión y de rubor. Estos últimos en vano apelarían a sus artificiosos sofismas; porque los sofismas de nada sirven para apoyar la mentira contra unos hechos que de su naturaleza han de ser públicos y notorios. Podría, pues, aquí dar fin a este manifiesto.

Sin embargo, considerando, ¡ oh americanos ! lo que os debo, lo que os respeto y lo que os amo, quiero añadir otras dos líneas para vuestra completa satisfacción. Decís vosotros, o más bien, dicen algunos de vosotros, que aquellas especies las ha publicado la fama en varias partes, que las han oído referir por las calles

y plazas, y que no pueden darse a entender que todo sea detrac-
ción y calumnia. Esto dirán ellos y lo que yo respondo es lo si-
guiente: " ¿ No veis en primer lugar, que a las tales especies
las contradice mi nacimiento, las contradice mi educación, las con-
tradice mi carrera, las contradice mi carácter, las contradicen
mis principios que han servido constantemente de regla a mi conduc-
ta pública y que por consiguiente son estas acusaciones del todo
infundadas e improbables ? ¿ Pensais que un hombre a quien ha ca-
bido una regular cuna, un hombre que ha recibido de la naturaleza
un corazón sensible y generoso, sea cruel y desagradecido ? ¿ Pre-
tendeis que un viajero, que ha visitado y observado a muchas y muy
diversas naciones, se forme unas ideas tan extravagantes y tan aje-
nas de la útil y verdadera política ? ¿ Os imagináis que quien ha
encanecido sobre los inmortales escritos de los antiguos filósofos,
oradores, historiadores y poetas griegos y romanos, se haya forma-
do con esta lectura un carácter inhumano y feroz ? Por último,
¿ queréis que este tal ignore que las guerras civiles son semejan-
tes a las oscuras tormentas del otoño cuando revientan de dos re-
sonantes y ópustos cerros, y que en tal confusión y estruendo mil
y mil razones obligan al que representa en la sociedad la persona
de padre y pastor, por mucho que admire y aprecie las hazafías mili-
tares, a no aconsejar ni predicar otra cosa que paz, concordia y
unión ? ¿ Creeréis que sea posible que quien sostiene en la socie-
dad tan augusta representación mire con ánimo frío y enjutos ojos
a sus propios hijos y ovejas envueltos en un torbellino de fuego
y de sangre y que él mismo eche leña para que cobre más fuerzas la
hoguera, él mismo suministre puñales a los combatientes, para que
se abran nuevas y más mortales heridas ? "

En segundo lugar, ¿ no haceis reflexión al tiempo en que na-
cieron y formaron cuerpo aquellas acusaciones e imposturas, esto
es, en un tiempo que nos separaba una densa e impenetrable niebla,
de modo que ni vosotros podíais saber a punto fijo qué parte o qué
lugar circunscribía mi existencia y mucho menos cuáles eran mis
pensamientos y operaciones; ni yo podía alcanzar a ver ni aun a
rastrear lo que realmente pasaba entre vosotros ? Y ¿ dejaríais
de confesar, que por lo mismo exige la honrada y buena fe, que ni
vosotros ni yo demos crédito a las habillitas que corrieron enton-
ces entre tan grandes tinieblas ?

No reparais, en tercer lugar, que la fama, la fama sola, va-
liéndose de aquella obscuridad y niebla, fue la que tramó tan
atrocidades; la fama, digo, que se complace en contar así
lo que sabe como lo que no sabe, así lo verdadero como lo falso,
así lo probable como lo improbable; la fama, repito, esto es la
cosa más incierta, más ligera y más vacilante; la fama, finalmen-
te, de quien tan poco caso hacen los hombres prudentes y los gra-
ves filósofos y a quien los más sensatos e ilustres poetas pintan
como una furia vomitada del infierno, como una compañera insepara-
ble de la altanera discordia, como un monstruo, en fin, enorme y
horroroso, todo cubierto de ojos, de boca, de lengua y de orejas
(Eneida, Lib. I).

Pero si estas reflexiones les pareciesen a algunos que no tienen bastante fuerza, repetiré resueltamente lo mismo que decía poco ha: " que nada he hecho de lo que se me imputa y que a la faz de toda la América y del mundo entero le requiero y le convido a que me desmienta en juicio y fuera de él, en el modo que mejor le conviniera." Mas dejémosle estar; que si él fuere moderado y humano quedará suficientemente convencido con lo expuesto y si al contrario, fuere malicioso y malévolo, ningunas razones serían suficientes para disuadirlo. Cierro, pues, ya el presente manifiesto.

¡ Pueblos de la América ! este escrito os presenta el fiel retrato de mi alma y de mi conducta. Luego que salté en mi diócesis la primera centella de la guerra civil que cinco años ha abrasado estas hermosas provincias, busqué entre los prelados más respetables de la Iglesia Católica, uno que me sirviese de guía en tan estrechos apuros y lo hallé en el incomparable Fenelón. Me lisonjeo que mis operaciones no desdican de tan excelente y amable modelo. ¡ Pueblos de la América ! mi corazón os habla y no el vil y rastrero temor indigno de un sacerdote. Un sacerdote penetrado del espíritu de su Redentor no teme, no huye de los trabajos, no se abate; con el Evangelio abierto en la mano y con la confianza arraigada en el pecho se sienta sereno al pie o en la cima del volcán, sin asustarse de sus bramidos, de sus temblores y del humo que llenan de azufre y metal derretido, que lo cercan por todas partes. Un verdadero y humilde sacerdote puede desafiar la adversa fortuna con mucha mayor paz y serenidad que Aristides, cuando salía desterrado de Atenas; cuando miraba desangrarse todas las venas de su cuerpo; o Sócrates, cuando rodeado de sus discípulos bebía la fatal cicuta. ¡ Pueblos del Sur ! entregad a las llamas este escrito o arrojadlo a las ondas del profundo río que baña nuestros hogares, si llegais a conocer que el pavoroso temor y no el ingenuo y entrañable cariño es quien ha prestado a mi pluma sus expresiones débiles o enérgicas, elocuentes o triviales, que esto poco o nada importa.

Caiza, 18 de septiembre de 1815. Benito María, Arzobispo.

NOTAS DE LA CARTA A LOS AMERICANOS

1. No deja de ser inconsecuente la opinión del autor acerca de D. Manuel Godoy, si se recuerda la carta que le escribió, dedicándole las Cartas Mexicanas. Véase: Anexo II del Prólogo; Bibliografía de Moxó, número 32.
2. Véase: Anexo II del Prólogo; Bibliografía de Moxó, números 24 y 25.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

(LIBROS CITADOS Y CONSULTADOS)

A

Abecia, Valentín. Adiciones a la Biblioteca Boliviana de Gabriel René Moreno, por Valentín Abecia, con un apéndice del editor. 1602-1879. Santiago de Chile, 1899.

Acosta, Joseph de. Historia natural y moral de las Indias. Sevilla, Juan de León, 1590. La mejor edición moderna es la de Ed mundo O'German, México, Fondo de Cultura Económica, 1962.

Agustín, Antonio. Comentarios a Graciano.

Alamán, Lucas. Disertaciones sobre la historia de la República Mexicana. México, José Mariano Lara, 1844-1849. 3 vols.

Alcedo y Herrera, Antonio. Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América; reinos del Perú, Nueva España, Tierra Firme, Chile y el Nuevo Reyno de Granada. Madrid, Imprenta de B. Cano, 1786-1789. Biblioteca Americana o Catálogo de los autores que han escrito de la América en diferentes idiomas y noticia de su vida y patria, años en que vivieron y obras que escribieron. Ms.

Andrés, Juan. Dell'origine progressi e stato attuale d'ogni letteratura. Parma, Stamperia Reale Bodoni, 1782-99

Arias Montano, Benito. Las antigüedades judaicas. Leyden, 1595. Editor de la Biblia Poliglota, publicada en Amberes, 1572.

Arnobio. Adversus nationes.

Azara, José Nicolás de. Historia Física de Carlos III. Póstumamente apareció: Revoluciones de Roma. Madrid, Imprenta de Sánchez, 1847. Véase: Mengo, Antonio Rafael.

B

Badiano, Juan. Véase: Cruz, Martín de la.

Bayle, Pierre. Nouvelles de la république des lettres.

Becker, Carl L. La ciudad de Dios del siglo XVIII. México, Fondo de Cultura Económica, 1943.

Berardi, Carlos Sebastian. Gratiani canones genuini ab apocryphis discreti, corrupti ad emendationem codicum fides exacti, difficiliora commoda interpretatione illustrati. (Turín, 1752-1757, Venecia, 1777-1778). De variis sacrorum canonum collectionibus ante Gratianum, publicada con la anterior. Commentaria in ius ecclesiasticum universum. Turín, 1766, Venecia, 1778. Institutiones iuris Ecclesiastici. Turín, 1769.

Beristain y Souza, José Mariano. Biblioteca Hispano-Americana Septentrional. México, 1816-1821; y Ameca, 1883.

Bernal, Ignacio. Bibliografía de Arqueología y Etnografía. Mesoamérica y Norte de México. 1514-1960. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1962.

Bonpland, Amado Goujand. Plantes équinoxiales recueillies au Mexique, à l'île de Cuba, dans les provinces de Caracas, de Cumana aux Andes, de Quito et sur les bords de l'Orénoque et des Amazones. Paris, 1805-10, y Monographie des Mias tomes. Paris, 1806-1809. Escribió con Humboldt: Voyages aux régions équinoxiales du Nouveau Continent. Paris, Librería greco-latina germánica, 1815-25.

Boturini Benaduci, Lorenzo. Idea de una nueva historia general de la América Septentrional. Madrid, Zúñiga, 1746. Hay una edición de México, Irineo Paz, 1887. Escribió también una Cronología de las principales naciones de la América Septentrional, que presentó al Consejo de Indias en 1749.

Bougainville, Luis Antonio. Voyage autour du monde. Paris, Chez Saillant et Nyon, 1772; Notice historique sur les sauvages de l'Amérique du Nord. Paris, 1770; Essai historique sur les navigations anciennes et modernes dans les hautes latitudes septentrionales.

Bowles, William. Introducción a la historia natural y geográfica de España. Madrid, Imprenta Real, 1789.

Brocense. Véase: Sánchez, Francisco.

Bry, Theodore de. Véase: Debry.

Buffon, Georges Louis. Leclerc, Conte. de. Ouvrages complétés. Paris, Baudoin y Delangle, 1827-1828; 32 Vols.

Burney, Jacobo. Chronological History of the discoveries in the South Sea or the Pacific Ocean. London, Hansard, 1803-17; Memoir of the voyage of entrecasteaux. London, Hansard, 1820; History of the northeastern navigations of the Russians. London, Payne & Foss, 1819.

Bustamante, Carlos María. Tescoco en los últimos tiempos de sus antiguos reyes. México, Rivera, 1826.

C

Calero y Moreira, Jacinto. Véase: Mercurio Peruano.

Cano, Melchor. Locorum theologicorum libri XII; Obras Completas. Colonia, 1605.

Carbia, Eóculo. La crónica oficial de las Indias Occidentales. Edición definitiva. Buenos Aires, Ediciones Buenos Aires, 1940.

Catálogo de la Biblioteca del Congreso de Washington.

Cavalorio Domingo. Instituciones del derecho canónico. Nápoles, 1771; Comentarios de iure canónico, 1783.

Cervantes de Salazar, Francisco. México 1554, y Tóculo Imperial. Edición de Edmundo O'Gorman. México, Porrúa, 1963.

Cervantes, Vicente. Ensayo a la materia médica vegetal de México. (1792) publicada hasta 1889. Sobre el árbol llamado de las manitas, sobre el árbol de la Nueva España llamado hule, sobre la hircacahuana.

César, Julio. Comentario de la Guerra de las Galias.

Clavijero, Francisco Javier. Storia Antica del Messico. Cesena, Gregorio Biasini, 1780-1781. 4 Vols. La primera edición en castellano, trad. Joaquín de Mora, Londres, Ackermann, 1826. Ha sido reeditada varias veces, y entre otras en México, Depto. Editorial de la Dirección General de Bellas Artes, 1917. " Noticias preliminares " de Luis González Obregón. La primera edición del manuscrito original castellano: México, Editorial Porrúa, 1945.

Condamine. Véase: La Condamine.

Condillac, Etienne Bonnot. Essai sur l'origine des connaissances humaines, 1746; Traité des sensations; Cours d'études, que compuso para el infante Fernando, Duque de Parma. Sus Obras Completas, Paris, C. Houel, 1798.

Cortés, Hernán. Historia de Nueva España escrita por su esclarecido conquistador Hernán Cortés, aumentada con otros documentos y notas por el ilmo. Sr. D. Francisco Antonio Lorenzana, Arzobispo de México. México, Antonio de Hegal, 1770; Carta de rela-

ción de Hernán Cortés al Emperador. Edición Porrúa, México, 1960; Postera voluntad y testamento. Introducción y notas de G.R.G. Conway, traducción de Eduardo O'Gorman. México, Pedro Robredo, 1940.

Cruz, Martín de la. Libellus de Medicinalibus indorum herbis. Manuscrito azteca de 1552. Traducción de Juan Badiano. Versión española con estudios y comentarios. México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1964.

Cuevas, Mariano. S. J. Documentos inéditos del Siglo XVI para la Historia de México. México, Talleres del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1914; Historia de la Iglesia en México. El Paso, Texas, Editorial "Revista Católica", 1928.

Cujas, Jacobo. Observationes y commendationes; Tractatus ad Africanum; Commentaria a Pampiniano Explorationes, Paris, 1656.

Curcio Rufo, Quinto. Historia de Alejandro el Grande.

Cufacio, Véase: Cujas, Jacobo.

CH

Chappe de Auteroche, Juan. Voyage en Sibirie avec la description des Kamtschatka, agosto 1761; Extract du voyage en Sibirie, 1761.

Charlevoix, Pedro Francisco Javier de. Histoire du Japon, Paris, J. M. Gandouin, 1736; Histoire de Saint Domingue, Amsterdam, P. L'Honoré, 1733; Histoire du Paraguay, London L. Davis, 1769; Histoire et description generale de la Nouvelle France, Paris, Nyon fils, 1744.

Chateaubriand, François-René. Le Génie du Christianisme. Paris, Stéréotype d'Herhan, 1807.

Chávez Orozco, Luis. Primeras constituciones de San Pedro y San Pablo. México, Porrúa Enos., 1941.

Chevreau, Urbain. Histoire du monde. Paris, Chez la Veuve d'E. Martin & J. Boudot, 1686.

D

Debry, Théodore. Grands et petits voyages. Francfort, 1590-1634. 39 Vols.

Denina, Carlo Giovanni Maria. Delle rivoluzioni d'Italia. 1769-1772; Vie et regne de Federic II, 1788; La France littéraire sous Federic II, 1790-91; Delle rivoluzioni della Germania. Floren-
cia, 1804.

Devoti, Juan. Institutiones Canonicae, Matrivi extyographie re-
gia, 1833. Jus canonicus univervum y De novissimis in iure legi-
bus.

Diccionario de Derecho Canónico. Paris, Librería de Rosa y Bou-
ret, 1854.

Diccionario enciclopédico hispano-americano. Barcelona-Nueva
York, Montaner y Simon-Jackson.

Dictionnaire général de Biographie et d'Histoire. Paris, Librairie
Ch. Delagrave, 1873.

Diccionario popular universal de la lengua española. Barcelona,
Pablo Riera y Sans, 1896-1899.

Diccionario Porrúa de Historia, biografía y geografía de México.
México, Editorial Porrúa, S. A., 1964.

Diccionario universal de historia y geografía. México, Tip. Ra-
fael, 1853-1856. 10 Vols.

Diódro Sículo. Biblioteca Histórica.

Dion, Casio. Historia de Roma.

Diosada Caballero, Raimundo. De prima typographia hispanicae
aetate specimen. Roma, 1793.

Diosdado, Raimundo. Véase: Diosada Caballero, Raimundo.

Duclos, Charles Feneau. Remarques sur la Grammaire de Port-
Royal.

Dupaix, Guillaume. Antiquités Mexicaines. Relation des trois
expéditions du Capitaine Dupaix, ordonnées en 1805, 1806 et 1807
pour la recherche des antiquités du pays notamment celles de Mi-
tla et de Palenque; accompagnées des dessins de Castañeda. Paris,
1834. 3 Vols.

E

Equiara y Egueren, Juan José de. Bibliotheca Mexicana. México,

ex-nova typographia in aedibus authoris editioni ejusdem Bibliothecae destinata, 1755.

Encyclopaedia Britannica. The University of Chicago. Encyclopaedia Britannica Inc. Chicago-London-Toronto. Printed in U. S. A., 1768. (1947).

Enciclopedia universal ilustrada Euro-Americana. Bilbao-Madrid, Barcelona, Espasa Calpe.

Escalante Plancarte, Salvador. Biografía de Fray Martín. México, Editorial Cossio, 1945.

Everyman Encyclopaedia by Andrew Boyle. London, Dent and Sons. New York, Dutton and Co. 1913.

F

Pedro. Fábulas.

Peijó y Montenegro, Benito Jerónimo. Teatro crítico. Madrid, Fernández de Arrojo, 1758-63; Cartas eruditas. Madrid, Imprenta de los herederos de F. del Hierro, 1742-60.

Fernández de Bohaverria y Veytia, Mariano José. Salvantes de México. México, Valdés, 1820; Historia antigua de México. Pub. Francisco Ortega, México, J. Ojeda, 1836; Historia de la fundación de la ciudad de la Puebla de los Angeles. Puebla, Gob. del Estado, 1931. 2 vols. Redactó una "Relación tomada de los manuscritos inéditos de Boturini", publicada por Carlos María de Bustamante bajo el título de: Tescoco en los últimos tiempos de sus antiguos reyes. México, Rivera, 1826.

Fernández, Justino. Costumbres. Instituto de Investigaciones Históricas, U. N. A. M., México, 1959.

Forster, Johann Georg Adam. A voyage round the World. London, 1777.

G

Garay, Francisco de. El Valle de México, apuntes históricos sobre su hidrografía desde los tiempos más remotos hasta nuestros días. México, 1888; Memoria histórica, técnica y administrativa de las obras del decenio del Valle de México. Oficina Impresora

de Estampillas, 1902. 2 vols, y un Atlas. Reseña histórica escrita por D. Luis González Obregón.

García Granados, Rafael. Diccionario biográfico de historia antigua de México. México, Instituto de Historia de la Universidad de México, 1952-1953.

García Icazbalceta, Joaquín. Colección de documentos para la Historia de México. México, J. M. Andrade, 1858-1866. Vol. I y II.

Garibay K. Angel María. Historia de la Literatura Nahuatl. México, Porrúa, 1953.

Gerbi, Antonello. La disputa del Nuevo Mundo. Trad. castellana de Antonio Alatorre. México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1960. Viejas polémicas sobre el Nuevo Mundo. Lima, Banco de Crédito del Perú, 1946. (3a. edición).

Gómara. Véase: López de Gómara, Francisco.

Góngora. Véase: Sigüenza y Góngora, Carlos de.

González Obregón, Luis. "Reseña histórica", en: Memoria histórica, técnica y administrativa de las obras del desagüe del Valle de México. México, Oficina Impresora de Estampillas, 1902. 2 Vols. y un Atlas.

González Obregón, Luis. Véase: Clavijero.

Graciano. Concordia discordantium canonum o Decretum Gratiani.

Guevara Bascozabal, Andrés de. Institutionum Elementiarum Philosophia. 2a. edición de 1819.

Gumilla, José. El Orinoco ilustrado y defendido. Madrid, 1745.

Guthrie, William. History of England, 1744-51; History of the World, 1765; History of Scotland y Geographical Grammar, London, J. Knox, 1771.

H

Hawkesworth, John. Almorán and Hamat. Redactó la Relación de los viajes de Cook: An account of the voyages undertaken by the order of his present majesty. London, W. Strahan & T. Cadell, 1773.

Heineccio, Johann Gottlieb. Elementa juris naturae et gentium. Kalae, impensis orphanotrophi, 1758; Antiquitatum romanorum jurisprudentiam illustrantium systema, Venetiis extypographia Balleonianna, 1744; Historia juris romani et germanici. Lugdunum, Batavorum, apud I & H. Verbeck, 1740.

Hernández, Francisco. Obras Completas. México, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1959-60. 3 vols. Faltan publicar otros 3 vols.

Herodoto de Halicarnaso. Los nueve libros o Las Historias.

Herrera y Tordesillas, Antonio de. Historia general de los hechos de los castellanos en las islas i tierra firme del mar oceano. Madrid, Imprenta Real, por Juan Flamenco, 1601-1615. Para una edición moderna, la de Asunción del Paraguay, 1944-47, 10 vols.

Hipócrates. Aforismos. Puede consultarse la edición de W. H. S. Jones en la Loeb Library.

Hobbes, Thomas. Leviathan or the matter, form and power of a Commonwealth Ecclesiastical and Civil. London, A. Cooke, 1651.

Humboldt, Ensayo: Friedrich Heinrich Alexander, Barón von Humboldt. Essai Politique sur le Royaume de la Nouvelle Espagne. Paris, Schoell 1811. Véase: Bonpland, Amado Goujand.

I

Intilxochitl, Fernando de Alba. Obras históricas. México, Secretaría de Fomento, 1891-1892.

J

Jacquier, Francois. Issaci Newtoni philosophiae naturalis principia mathematica (1759-1742); Institutiones philosophicae ad studia theologica potissimum accommodata, 1757.

Jenofonte. La Expedición de los Diez Mil (Anabasis).

Jiménez de Góngora y Luján, Pedro. Décadas epistolares sobre el estado de la literatura en Francia; Historia política de los establecimientos ultramarinos de las naciones europeas. Esta última obra la escribió bajo el seudónimo de: Eduardo Malo de Luque.

Jiménez Moreno, Wigberto. Véase: Sahagún.

Jiménez Rueda, Julio. Las Constituciones de la antigua Universidad. México, U. N. A. M., 1951.

Johnston, Joannes. Thaumatorrhia naturalis. Amsterdam, 1632.

K

Kircher, Athanas. Œdipus Ægyptiacus. Roma, Vitalis Mascardi, 1652-1655.

L

La Condamine, Charles Marie de. Relation abrégée d'un voyage fait dans l'intérieur de l'Amérique méridionale. Paris, 1745.

Laercio, Diógenes. Vida de los filósofos más ilustres.

Lafitau, Joseph François. Mœurs de sauvages américains. Paris, 1724; Histoire des découvertes des Portugais, Paris, 1733.

Lafuente Ferrari, Enrique. El Virrey Iturrigaray y los orígenes de la Independencia de México. Madrid, 1941.

Lahontan, Louis Armand de. Dialogues Curieux entre l'auteur et un SAUVAGE de bon sens qui voyage. 1703. Hay una edición crítica de Gilbert Chinard, the Johns Hopkins Press, 1931.

Lalande, Joseph-Jérôme Lefrançois de. Traité d'Astronomie. Paris, Veuve Desaint, 1771-81; Histoire celeste française. Paris, Imprimerie de la republique, 1801.

Lami Dou, François. La connaissance de soi-même, 1694-1698; Réfutation du Système de Spinoza, 1696; Lettres theologiques et morales, 1708; L'Incroyable amené a la religion par la raison, 1710.

Landívar, Rafael. Basticatio Mexicana. Modena, 1781. 2a. edición, Bolonia, extypographia S. Thomas Aquinatis, 1782. Hay edición mexicana de Ignacio Loureda. México, Sociedad de edición y librería franco-mexicana, S. A., 1924.

Las Casas, Fr. Bartolomé de. Brevísima relación de la destrucción de las Indias Occidentales. (1542). De unico vocationis modo. (1535). México, Fondo de Cultura Económica, 1942. Historia de

las Indias. Madrid, 1875-76. La mejor edición de esta obra, México, Fondo de Cultura Económica, 1951. Historia Apologética. Madrid, 1909.

Lebrija, Elio Antonio de. Véase: Lebrija, Elio Antonio de.

Leibnitz, Gottfried Wilhelm. Monadología. Principios de la Naturaleza y de la Gracia. Ouvres de Leibniz. Paris, Firmin Didot frères, 1861-75.

Leconte, Louis. Nouveaux Mémoires sur l'état présent de la Chine, Paris, J. Anisson, 1696. Lettre à M. Leduc du Maine sur les cérémonies de la Chine. Lieja, 1700.

León y Gama, Antonio. Descripción histórica y cronológica de las dos piedras que con ocasión del nuevo empedrado que se está formando en la plaza principal de México se hallaron en ella en el año de 1790. México, Zúñiga y Ontiveros, 1792. 2a. edición, (1a. completa) publicada por Carlos María de Bustamante, México, Valdés, 1832.

Le Riverand Brusone, Julio "La Historia Antigua de México del Padre Francisco Javier Clavijero", en: Estudios de historiografía de la Nueva España. El Colegio de México. México, 1945; "Prefacio" en: Francisco J. Clavijero, S. J. Historia antigua de México. México, Edit. Delfín, 1944.

Lery, Jean de. Histoire d'un voyage fait en la terre du Bresil. Gêveve, A. Chuppin, 1585. El texto quedó incluido en la famosa Colección de Viajes de Théodore de Bry.

Lipsio, Justo. Obras Completas. Amberes, 1637.

Livio, Tito. Las Décadas.

Locke, John. Essay concerning Human Understanding. London, 1690. (Primera traducción castellana por Edmundo O'Gorman. México, Fondo de Cultura Económica, 1956); Civil Government. London, 1690. (Primera traducción castellana de José Carner. México, Fondo de Cultura Económica, 1941).

Longino, Casio. Questiones Homericæ; An Homerus fuerit philo-sophus; Problemata Homeri et solutiones; Atticorum vocabulorum editiones duæ

López de Gómara, Francisco. Hispania Victrix. Primera y Segunda parte de la historia general de las Indias. Zaragoza, 1552-1553. Historia de México. Amberes, Juan Bellerio, 1554. Ambas obras aparecieron juntas en Medina del Campo, Guillermo de Millis,

1553. Para una edición moderna de la segunda obra: Historia de la Conquista de México. México, Robredo, 1943.

López de Velasco, Juan. Geografía universal de las Indias. Madrid, 1894.

Lorenzana y Buitrón, Francisco Antonio. Véase: Cortés, Hernán.

Lucano, M. Anneo. Farsalia.

LI

Llambilas, Francisco Javier. Saggio Storico Apologetico della letteratura Spagnuola contro le pregiudicate opinioni di alcuni moderni. Génova, 1778-1781 y Madrid, P. Marín, 1789.

M

Mabillon, Juan. De re diplomatica, 1681; Suplemento, 1704. Editó con d'achery los Acta de los santos benedictinos.

Malebranche, Nicolás. Recherche de la Vérité, Amsterdam, H. Des bords, 1688.

Malo de Luque, Eduardo. Véase: Jiménez de Cóngrua y Luján, Pedro.

Maneiro, Juan Luis. De vitis aliquot mexicanorum aliorumque qui sive virtute, sive literis mexici imprimis floruerunt. Bolonia, Lelio a Valpe, 1791-1792.

Maneiro, Juan Luis y Manuel Fabri. Vida de mexicanos ilustres del Siglo XVIII. Prólogo y selección de Bernabé Navarro. Biblioteca del Estudiante Universitario, Núm. 74. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1956.

Marcial, M. Valerio. Epigramas.

Mariana, Juan de. Historiae de rebus Hispaniae. Toledo apud P. Roddericum, 1592; De rege et regis institutione, 1599.

Marmontel, Jean François. Los Incas. Paris, Lacombe, 1777. Ouvres complètes. Paris, Verdiers, 1818-20.

Marsais, César Chesneau Du. Des tropes; ou, Des diferens sens dans lesquels on peut prendre un même mot dans une même langue. Paris, P. M. Hyon, 1787.

Kartínez de Jarava, Antonio. Véase: Nebrija, Elio Antonio de.

Masdeu, Juan Francisco de. Historia crítica de España, y de la cultura española. Obra conpuesta y publicada en italiano por Juan Francisco Masdeu. Madrid, A. de Sancha, 1783-1807.

Medina, José Toribio. Biblioteca Hispano-Americana. Santiago de Chile, en casa del autor, 1902.

Menéndez Pelayo, Marcelino. Historia de los heterodoxos españoles, edición Buenos Aires, 1945.

Mengo, Antonio Rafael. Consideraciones sobre la belleza y el gusto en la pintura. Nuremberg, E. C. Grattenauer, 1783; Obras de D. Antonio Rafael Mengo 1^{er}. pintor de Cámara del rey, publicadas por D. Joseph Nicolas de Azara, Madrid, Impr. Real, 1797.

Mercurio Peruano de historia, literatura y noticias públicas que da a luz la sociedad académica de amantes de Lima y en su nombre D. Jacinto Calero y Moreira... tomo 1-12. Enero 1791-1794. Lima, Impr. Real de los Niños Huérfanos... 1791-95.

Metastasio. Véase: Trapassi.

Millares Carlo, Agustín. Véase: Nepote Cornelio.

Montesquieu, Charles Louis de Secondat, Baron de la Brede et de. El Espíritu de las Leyes. Publicado en Génova, 1748. L'esprit des lois ou du rapport que les lois doivent avoir avec la constitution de chaque gouvernement, les moeurs, le climat, la religion, le commerce, etc. La mejor edición es la de Edouard Laboulaye, París, 1875-79; Letras persanes, Amsterdam, 1721. Para una edición moderna véase la de París, Hachete et Cie., 1913.

Moreno, Juan José. Biografía de Quiroga. México, 1766.

Moreno, Rafael. "La Ilustración Mexicana que encontró Humboldt". En: Ensayos sobre Humboldt. Facultad de Filosofía y Letras. México, U. N. A. M., 1962.

Morrison, Samuel Eliot. Admiral of the Ocean Sea. Boston, Little, Brown and Co., 1942.

Mosco de Siracusa. Bucólica; Amor, el fugitivo; Europa; Mecara.

Motolinia, Fr. Toribio de. "Historia de los indios de Nueva España". En (Joaquín García Icazbalceta) Colección de documentos para la historia de México. México, J. M. Andrade, 1858-1866. Vol. I. Memoriales. Publicado por Luis García Pimentel, México, Casa del Editor, 1903.

Musschenbroeck, Pierre Van. Introductio ad Philosophiam natura-
le. Lugdunum Batavorum apud Set J. Luchtmans, 1762; Institutiones
logicas. Venetiis extypographia Remondiana, 1763.

N

Navarro, Bernabé. Véase: Maneiro, Juan Luis.

Nebrija, Elio Antonio de. (Martínez de Cala e Hinojosa). Gram-
tica Castellana. Salamanca, 1492.

Nepote, Cornelio. De viris illustribus. Trad. castellana de Agus-
tín Millares Carlo. México, Universidad Nacional Autónoma de Mé-
xico, 1947.

Nicolás, Antonio. Bibliotheca nova, Bibliotheca vetus, reimpressa
en Madrid, 1788.

Noël, José Francisco Miguel. Nouveau Siècle de Louis XII, 1793;
Ephemerides politiques, littéraires et religieuses. Paris, 1796-
1797; Grammaire française, 1823.

Núñez, Juan. Riflessioni imparziali sopra l'umanità degli spag-
nuoli nel l'india, contro i pretesi filosofi e politici per ser-
uire di luce alle storie dei signori Raval e Robertson. Vene-
cia, 1780. Traducción castellana y notas por D. Pedro Varela y
Ulloa. Madrid, J. Ibarra, 1782.

Núñez de Toledo y Guzmán, Fernando. Laberinto de Juan de Mena;
Glosa, 1505.

O

O'Gorman, Edmundo. Fundamentos de la Historia de América. Méxi-
co, Imprenta Universitaria, 1942; La Invención de América. Méxi-
co, Fondo de Cultura Económica, 1958. Véase: Acosta, Joseph;
Cervantes de Salazar; Cortés Hernán; Locke, John.

Olmos, Fr. Andrés. Grammaire de la Langue Nahuatl y Primera Par-
te del Hueshuatlolli. Pub. por René Simeon. Paris, Imprimerie
Nationale, 1875. La Grammaire fue reimpressa con el título de: El

arte para aprender la lengua mexicana, México, J. Escalante, 1885-1886, y el "Huehuetlatolli", en: Anales del Museo Nacional, México, 1885.

Orígenes (Adamancio). De resurrexione; De principiis; Comentario sobre el Génesis.

P

Palafox y Mendoza, Juan de. Obras Completas, Madrid, Oficina de Gabriel Ramírez, 1762. 15 tomos. Constituciones de la Universidad, México, Viuda de Bernardo Calderón, 1668.

Palomares, José de J. M. Compendio de la historia del Señor de Chalma, publicado por el actual encargado de su santuario. San Miguel de las Cuevas de Chalma, Tip. Reyes, 1922.

Panes, Diego. Copia de la Historia de Sahagún.

Pausanias. Itinerario de Grecia.

Pauw, Abate Corneille. Recherches philosophiques sur les Américains ou mémoires intéressants pour servir à l'histoire de l'espèce humaine. Berlín, G. J. Decker, Imp. du Roi, 1768-1769; Défense des Recherches philosophiques sur les Américains. Berlín, 1770.

Pellison-Fontanier, Paul. Histoire de l'Académie Française. Amsterdam, J. F. Bernard, 1717; Lettres historiques de monsieur Pellison, Paris, J. L. Nyon, 1729.

Penney, Clara Louisa. List of Books Printed Before 1601, y 1601-1700 in the Library of the Hispanic Society of America. New York, Hispanic Society, 1929-1938.

Pereyra, Carlos. Historia de la América Española. Madrid, 1920-1925.

Pernety, Antoine Joseph. Dissertation sur l'Amérique et les Américains. Berlín, G. J. Decker, 1770.

Pichardo, José Antonio. Vida y martirio del protomártir mexicano San Felipe de Jesús de las Casas. Guadalajara, Tip. y Lit. Pco. Loreto y Diéguez, 1934. Límites de Luisiana y Texas, del que hay una traducción inglesa, 1^{er} tomo. Austin, Texas, The University of Texas Press, 1931.

Pfiling, James C. " Writings of Padre Andres de Olmos in the Languages of Mexico ", en: American Anthropologist, serie antigua, VIII, 1895.

Pinciano. Véase: Núñez de Toledo y Guzmán, Fernando.

Plinio Segundo, Cayo. (El Mayor). Historia natural.

Plutarco. Vidas paralelas: Apotomas.

Porfirio. Vida de Plotino; Tratado de Abstinencia.

Posidonio. Historia Universal.

Pothier, Robert Joseph. Pandectae iustinianae in novum ordinem digestae. Paris y Chartres, 1748-1752. Oeuvres de Pothier. Paris, Chez l'editeur, 1821.

Purchas, Samuel. Purchas his Pilgrimage. London, W. Stransby for H. Fetherstone, 1613-1614; Hakluytus Posthumus, 1625.

Q

Quintiliano, M. Fabio. De institutione oratoria Libri XIII.

R

Rangel, Nicolás. Prólogo a los precursores ideológicos de la Guerra de Independencia. Tomo I. Archivo General de la Nación, Número XIII, México, 1929.

Raynal, Guillaume Thomas François. Histoire philosophique et politique des établissements et du commerce des Européens dans les deux Indes. Gêneve, Chez J. L. Pellet, 1780.

Reconciliación de leyes de los Barones de las Indias, mandadas imprimir y publicar por la magestad católica del rey D. Carlos II. nuestro señor. Madrid, 1791.

Renz-Moreno, Gabriel. Biblioteca Boliviana. Catálogo de la sección de libros i folletos. Santiago de Chile, 1879; Bolivia y Perú: más noticias históricas y bibliográficas. Santiago de Chile, 1905; Ultimas días coloniales del Alto Perú. Santiago de Chile, 1896. Puede consultarse también la edición de La Paz, Bolivia, 1940.

Rich, Obabiah. Bibliotheca americana nova; or a Catalogue of books in various languages relating to America, printed since the year 1700. London-New York, 1835.

Robertson, William. The History of America. London, printed for W. Strahan; T. Cadell, in the Strand; and J. Balfour, at Edin-bourgh, 1777. 2 vols.

Rousseau, Jean Jacques. Contract Social. Amsterdam, M. M. Rey, 1762; Discours sur l'origine et les fondemens de l'inégalité parmi les hommes. Amsterdam, M. M. Rey, 1756

Ruck, Ernesto O., un artículo biobibliográfico sobre Moré en La Capital. (4 oct. 1896). Sucre, No. 131.

Ruck, Ernesto O. Documentos inéditos para la historia de Bolivia. Sucre, s/g.

Ruiz, Antonio. S. J. Conquista espiritual hecha por los religiosos de la Compañía de Jesús en las provincias del Paraguay, Paraná, Uruguay y Tape. Madrid. Imprenta del Reino, 1639.

3

Saavedra, Fajardo Diego de. Empresas políticas; República Literaria. Madrid, Angela de Apontes, 1759; Corona Gótica, Castellana y Austríaca. Amberes, J. B. Verdussen, 1739; Idea de un príncipe cristiano.

Sahagún, Fr. Bernardino de. Historia general de las cosas de Nueva España. Edición de Angel María Garibay K. México, Porrúa, 1956. Es recomendable el prólogo de Wigberto Jiménez Moreno en la edición de la Historia de Sahagún. México, Robredo, 1938.

Sánchez, Francisco. (El Brocense). Minerva o De causis latinæ linguæ commentarius, 1587.

San Francisco de Sales. Introducción a la vida devota. Madrid, A. Ortega, 1774; Tratado del amor de Dios. 1616.

San Justino. Segunda Apología.

San Vicente Ferrer. De fine Mundi; De vita spirituali. Sus Obras Completas se publicaron en Valencia, 1851.

Sepúlveda, Juan Ginés de. Democrates alter, sive de iustia belli causis apud Indos. Roma, 1550. Traducido por Menéndez Pelayo,

Relación de la Real Academia de la Historia XII, 1892. México, Fondo de Cultura Económica, 1941.

Sicard, Claude. Letras edificantes.

Sigüenza y Góngora, Carlos de. Teatro de virtudes políticas que constituyen a un príncipe, advertidas en los sucesos antiguos del Natione Lusitana. México, Viuda de Bernardo Calderón, 1680. Paraiso occidental. México, 1685.

Simeón Romi, Véase: Olmos, Fr. Andrés.

Solís y Rivadeneyra, Antonio de. Historia de la conquista de México, población y progresos de la América Septentrional conocida por el nombre de Nueva España. Madrid, Bernardo de Villa-Diego, 1684. La mejor edición es la de Madrid, Sancha, 1783-1784.

Somolinos D'Ardois, Germán. "Vida y obra de Francisco Hernández", en: Hernández, Francisco, Obras Completas. (véase atrás.)

Sosa, Francisco. El episcopado mexicano. Galería biográfica ilustrada de los Illmos. señores arzobispos de México desde la época colonial hasta nuestros días. México, Iriarte y Hernández, 1877-79.

Spelman, Henry. The English works of Sir Henry Spelman. London Printed for D. Browne, 1725; Glossarium Archæologicum. Londini apud Johanneum Beale, 1626.

Swinburne, Marique. Travels through Spain. Londres, W. Orme, 1806; Travels in the two Sicilies. London, T. Cadell and P. Elmsley, 1790; The courts of Europe at the close of the last century. London, Ed. by Charles White, and H. Colburns, 1841.

T

Tacito, Publio. De Moribus et rebus Germaniarum.

Tertuliano, Quinto Septimio Florento. De Pallio; Apologationes.

Tévénos, Melchisédech. Recueil de divers voyages curieux qui n'ont point été publiés. Paris, 1667-1672.

Tiraboschi, Girolamo. Storia della Letteratura Italiana. Modena, Presso la Società tipografica, 1787-94.

torquemada, Fr. Juan de. Monarquía Indiana. Primera (segunda y tercera) parte de los veinte y un libros rituales y monarquía indiana, con el origen y guerra de los indios occidentales, de sus poblaciones, descubrimiento, conquista, conversión y otras cosas maravillosas de la misma tierra. Sevilla, Matías Clavijo, 1615.

Toussaint, Manuel. La Catedral de México, y el Sacrario Metropolitana. su historia, su fábrica, su arte. México, 1948.

Trappesi, Pedro Antonio Dominico Bonaventura, llamado Metastasio. Análisis de las poéticas de Aristóteles y de Horacio. Publicado en Turín, 1757. 14 vols.

Ulloa, Antonio de. Relación del viaje hecho a la América meridional. Madrid, A. Marín, 1748; Noticias Americanas. Madrid, Imprenta Real, 1772.

Urbano, José Hipólito. Observaciones sobre el clima de Lima y su influencia en los seres organizados, en especial el hombre. Lima, Imprenta Real de los Huérfanos, 1806; Obras científicas y literarias. Barcelona, Tip. de la Academia, de Serra Hnos, y Russell, 1914.

V

Valadez, Diego. Methodica Christiana ad concionandi et arandi usum accommodata. Hirvineum. Incultata stantia suo loco insertis. Perugia, apud Petrus Jacobus Petrutium, 1579.

Van-Espen, Bernardo Zeger. Imo ecclesiasticum et universon hodiernarum disciplinarum praesertim Belgii, Galiae, et vicinarum provinciarum accommodatum. Coloniae Agripinae, sumptibus Wilhelmi Metternick, 1715. Dos tomos completos se publicaron en París, 1753.

Vargas Ugarte, Rubén, S. J. Maré: Don Benito María de Maré y de Francolí. Arzobispo de Charcas. Facultad de Filosofía y Letras. Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas. Número LVI. Buenos Aires, 1931.

Vega, Garcilaso de la. El Inca. Historia general del Perú (2a. parte de los "Comentarios reales"). Trata del descu-

brimiento del, y como lo ganaron los españoles. Las guerras civiles que hubo entre Pizarro y Almagro sobre la partida de la tierra. Córdoba, Viuda de Andrés Barrera, 1617. La primera parte, o sea los Comentarios Reales. Lisboa, Pedro Crasbeeck, 1608.

Vera, Fortino Hipólito. Catecismo geográfico-histórico-estadístico de la Iglesia Mexicana. Amecameca, 1881.

Verbiest, Ferdinand. Liber organicus astronomiae Europae apud Sines restitutus, 1688. Voyages de l'empereur de la Chine, dans la Tartarie, auxquels on a joint une nouvelle découverte aux Mexique. Paris, E. Michaellet, 1695.

Veytia. Véase: Fernández de Echeverría y Veytia, Mariano José.

Villaseñor y Sánchez, Joseph Antonio de. Theatro Americano: Theatro americano, descripción general de los reynos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones. México, Viuda de Joseph Bernardo de Rogal. 1746-1748.

Vinnen, Arnoldo (Vinnius). Comentario a los Institutos. Leyden, 1646.

Virgilio Maron, Publio. La Eneida.

Vives, Juan Luis. De civitate Dei; De ratione studii puerilis epistolarum dual (1523); De causis corruptorum artium; De anima et vita.

Voltaire, François-Marie Arouet de. Le Pyrronisme de l'Histoire par un Bachelier en Théologie, 1768.

W

Walton, Bryan. Biblia Polielota. Londres, 1657.

Warburton, William. Demonstration of Mose's divine mission. Londres, Printed for F. Gyles, 1738.

Z

Zambrano, P. Francisco. S. J. Diccionario Bio-Bibliográfico de la Compañía de Jesús en México. México, Editorial Jus, 1961.

Zavala, Silvio A. Programa de Historia de América en la época colonial. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1961.

I N D I C E

	Págs.
PROLOGO	VII
Anexo primero: Datos biográficos del autor.	1
Anexo segundo: Bibliografía del autor.	10
 CARTAS MEXICANAS.	
Prólogo del editor de la primera edición.	21
Prólogo al lector de la segunda edición.	24
Carta I: Es muy poco lo que en Europa se sabe de los antiguos mexicanos. No poseemos historia alguna de este Imperio, en que no haya mucho que desear.	27
Carta II. Lo que los primeros cronistas europeos escribieron de la historia natural de este país, es muy diminuto e imperfecto. No estaba en su mano, ni en la de los misioneros de aquel siglo, darnos sobre el particular noticias más circunstanciadas.	31
Carta III. Los antiguos cronistas no pudieron dejarnos un retrato puntual de la religión, usos y costumbres de los indios mexicanos. Elagio de los primeros misioneros españoles que vinieron a estas provincias.	36
Carta IV. Parcialidad con que algunos autores extranjeros hablan de nuestras cosas de América. Reparos sobre las investigaciones filosóficas de Mr. Paw.	41
Carta V. Prosigue el mismo asunto. Célebre Bula de Paulo III.	48
Carta VI. Reparos sobre la historia del Dr. Robertson. Que los indios mexicanos tienen suficiente capacidad para formar ideas abstractas y generales. Sus conocimientos geométricos y astronómicos.	51
Carta VII. Reflexiones sobre la aritmética de los antiguos mexicanos.	55
Carta VIII. Los antiguos mexicanos usaron no sólo de la escritura jeroglífica, sino también de la simbólica, y de caracteres arbitrarios, o de pura convención.	64

	Págs.
Carta IX. Reflexiones sobre la escritura jeroglífica y simbólica en general, y sobre el modo con que usaron de ella los antiguos mexicanos.	68
Carta X. Antigua y moderna antropofagia de varias naciones americanas. Descripción de los sacrificios y banquetes sagrados de los mexicanos. Número escandaloso de víctimas humanas que se degollaban anualmente en la corte y provincias de Mochtezuma.	76
Carta XI. Comer carne humana no es una acción de suyo indiferente como lo han pretendido algunos filósofos, sino un atentado horrible y opuesto a las máximas más sencillas de la razón.	84
Carta XII. Cuatro clases en que pueden cómodamente dividirse los antropófagos o caníbales antiguos y modernos.	93
Carta XIII. Mr. Forster el hijo, calumnia de un modo extravagante a los españoles, para defender a los antropófagos zelandeses. Ridículas exageraciones de Fray Bartolomé de las Casas.	98
Carta XIV. Prudente recuerdo que dirige Leibnitz a los literatos españoles. Odio de ciertos filósofos contra España. Raynal. Nueva Enciclopedia. Grosseras equivocaciones y errores de la Nueva Geografía Universal de Mr. William Guthrie reimpressa en París en el año de 1802.	108
Carta XV. Reflexiones sobre un hecho particular de Colón que no deja de ser reprehensible. Conducta de las naciones europeas en Asia. Cotejo de la muerte del Lord... con la de Hernán Cortés.	114
Carta XVI. Indecentes y pueriles cargos que el autor del <u>Espíritu de las Leyes</u> hace a España. Especial cariño que los Reyes Católicos mostraron tener a estos indios, ya desde el principio de la conquista. En qué sentido decía el famoso Ginés de Sepúlveda, que los indios eran naturalmente esclavos. Insigne ejemplo de humanidad que dio Hernán Cortés en su último testamento.	123

Carta XVII. Extraña y violenta propensión que muchos indios mexicanos y otomíes tienen aún a la idolatría. Esta inclinación no es en efecto de la decantada incapacidad de dichas naciones. Los señores Zumárraga y Garcés hablan con elogio del ingenio de estos naturales. Descúbrese en el año de 1790 una estatua colosal de la Diosa Teoyacuiqui, y se manda sepultar otra vez debajo de la tierra. Curiosa historia de un pueblo otomí que permaneció idólatra hasta el año de 1803.

138

Carta XVIII. Prosigue el asunto de la carta antecedente. Dificultad de conocer el verdadero sistema religioso de los idólatras antiguos y modernos. Caso gracioso que manifiesta el genio nacional de estos indios. Varias observaciones muy importantes. Descripción de las solemnidades y procesiones, que los vecinos del insinuado pueblo consagraban a sus ídolos. Los sacerdotes de dicho pueblo eran a un tiempo curanderos y adivinos. Breve cotejo de la superstición de los modernos idólatras mexicanos con las de los antiguos romanos y griegos. Idea de una obra que sería muy útil.

152

Carta XIX. La violenta propensión de estos indios a la idolatría debe atribuirse no a una sola causa, sino a muchas. Las primeras tentativas de los españoles para desterrar del Imperio Mexicano el culto de los ídolos, fueron de muy corto provecho. Rápidos progresos que hizo aquí la religión católica en tiempo de los dos insignes Obispos Zumárraga y Garcés. La república de Tlaxcala se hace no menos benéfica de la religión que de la patria. Lastimosa decadencia de dicho pueblo. Breve elogio del venerable señor don Vasco de Quiroga, primer Obispo de Michoacán. Extraordinario reconocimiento y cariño que le conservan todavía aquellos naturales. Pintura general de estos indios. Modo con que les deben tratar los españoles. Fuera asombrosa del amor.

168

	Págs.
Carta XI. La dificultad de convertir a los idólatras mexicanos no proviene principalmente de que nosotros creemos la unidad de la Naturaleza Divina, y ellos la pluralidad de los dioses. Verdadera y principal causa de la mencionada dificultad. Otra causa no menos poderosa.	177
 SUPLEMENTO A LAS CARTAS.	
Primero: Reflexiones sobre un plan de estudios, formado en 1805 de orden superior para el Real Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de la ciudad de México.	190
Segundo: Disertación sobre una antigua pintura de los indios tarascos.	208
Tercero: Disertación sobre el bárbaro uso de sacrificar víctimas humanas, establecido entre algunas naciones cultas del antiguo Continente. Defensa de los indios.	215
Cuarto: Disertación sobre el suicidio. Diferencias de los suicidas de Europa a los de América.	221
Quinto: Disertación sobre la música. Entre los griegos era una parte muy considerable de la educación. Dos observaciones acerca de la música de los indios.	231
Notas.	243
 APENDICE.	
I. Sermón de Navidad.	280
II. Carta a los Americanos.	295
Bibliografía General.	303